

PALAEOHISPANICA

REVISTA SOBRE LENGUAS Y CULTURAS
DE LA HISPANIA ANTIGUA

7 - 2007

INSTITUCIÓN «FERNANDO EL CATÓLICO»
Excma. Diputación de Zaragoza

PALAEOHISPANICA

7

REVISTA SOBRE LENGUAS Y CULTURAS
DE LA HISPANIA ANTIGUA

Consejo de Redacción:

Director: Dr. Francisco Beltrán Lloris, Universidad de Zaragoza
Secretario: Dr. Carlos Jordán Cólera, Universidad de Zaragoza
Vocales: Dr. Xaverio Ballester, Universidad de Valencia
Dr. Francisco Marco Simón, Universidad de Zaragoza
Ayudante: Dr. Borja Díaz Ariño, Universidad de Zaragoza

Consejo Científico:

Dr. Martín Almagro Gorbea, Universidad Complutense de Madrid
† Dr. Antonio Beltrán Martínez, Universidad de Zaragoza
Dr. Miguel Beltrán Lloris, Museo de Zaragoza
Dr. José María Blázquez Martínez, Universidad Complutense de Madrid
Dr. Francisco Burillo Mozota, Universidad de Zaragoza
Dr. José Antonio Correa Rodríguez, Universidad de Sevilla
Dr. Jose D'Encarnação, Universidad de Coimbra, Portugal
Dr. Javier De Hoz Bravo, Universidad Complutense de Madrid
Dr. Guillermo Fatás Cabeza, Universidad de Zaragoza
Dra. M^a Paz García-Bellido, Centro de Estudios Históricos, C.S.I.C.
Dr. Joaquín Gorrochategui Churruga, Universidad del País Vasco
Dr. Pierre-Yves Lambert, Directeur de recherches au CNRS, París, Francia
Dr. Kim McCone, St. Patrick's College, Irlanda
Dr. Wolfgang Meid, Universidad de Innsbruck, Austria
Dr. Aldo Luigi Prosdocimi, Universidad de Padua, Italia
Dr. Manuel Salinas de Frías, Universidad de Salamanca
Dr. Karl Horst Schmidt, Universidad de Bonn, Alemania
Dr. Jaime Siles, Universidad de Valencia
Dr. Jürgen Untermann, Universidad de Colonia, Alemania
Dr. Javier Velaza Frías, Universidad de Barcelona
Dr. Francisco Villar Liébana, Universidad de Salamanca

La correspondencia y toda la relación con la revista puede dirigirse a:

Revista Palaeohispanica
Institución "Fernando el Católico"
Excmo. Diputación de Zaragoza
Plaza de España, nº 2
50071 - Zaragoza (ESPAÑA)

PALAEOHISPANICA

REVISTA SOBRE LENGUAS Y CULTURAS
DE LA HISPANIA ANTIGUA

7

2007

*Institución "Fernando el Católico" (C.S.I.C.)
Excmo. Diputación Provincial*

Zaragoza, 2007

Publicación número 2.784
de la
Institución «Fernando el Católico»
Organismo autónomo de la Excm. Diputación de Zaragoza
Plaza de España, 2
50071 Zaragoza (España)
Tff.: [34] 976 28 88 78/79 - Fax: [34] 976 28 88 69
ifc@dpz.es
<http://ifc.dpz.es>

FICHA CATALOGRÁFICA

PALAEOHISPÁNICA: revista sobre lenguas y culturas de Hispania Antigua / Institución «Fernando el Católico».—N.º 1 (2001)- .-Zaragoza:
Institución «Fernando el Católico», 2001- —24 cm.
Anual
I.S.S.N.: 1578-5386
I. Institución «Fernando el Católico», ed.
930.8 (365)

© Los editores y los autores.

© De la presente edición: Institución «Fernando el Católico», Organismo autónomo de la Excm. Diputación de Zaragoza

I.S.S.N.: 1578-5386

Depósito legal: Z-3.450 – 2001

Impresión: Navarro y Navarro impresores

IMPRESO EN ESPAÑA. UNIÓN EUROPEA

PALAEOHISPANICA

REVISTA SOBRE LENGUAS Y CULTURAS
DE LA HISPANIA ANTIGUA

7
2007

ÍNDICE

ESTUDIOS

- Silvia ALFAYÉ VILLA
*Rituales relacionados con murallas en el ámbito
celtibérico* 9-41
- Edelmiro BASCUAS
*Aquis Ocerensis, diosa Ocaera, monte Ugeres y O Gerês:
¿*oger- o *uger-?*..... 43-54
- Patrizia DE BERNARDO STEMPEL
*Cib. **auzu** 'haurio', **auzeti** 'haurit', **auzanto** 'hauriant':
Water in the Botorrita bronzes and other inscriptions
(K.0.8, 1.1, 1.3, 2.1, 5.1)*..... 55-69
- Joseph F. ESKA
*Phonological answers to orthographic problems.
On the treatment of non-sibilant obstruent + liquid
groups in Hispano-celtic*..... 71-81
- Joan FERRER I JANÉ y Francesc GIRAL ROYO
*A propósito de un semis de **ildířda** con leyenda **order**.
Marcas de valor léxicas sobre monedas ibéricas*..... 83-99
- Carlos JORDÁN CÓLERA
*Estudios sobre el sistema dual de escritura
en epigrafía no monetaria celtibérica* 101-142
- Juan Carlos OLIVARES PEDREÑO
*Hipótesis sobre el culto al dios Cossue en el Bierzo
(León): Explotaciones mineras y migraciones* 143-160

Blanca María PRÓSPER	
Varia Celtica Epigraphica	
1) Botorríta K.1.4. Nueva lectura e interpretación	
2) Nuevas organizaciones suprafamiliares del occidente peninsular	
3) Tres divinidades de la hispania celta: AEIODAICINO, AIIORAGATO, BOIOGENAE.....	161-174
Maria João SANTOS	
<i>El sacrificio en el occidente de la Hispania Romana: Para un nuevo análisis de los ritos de tradición indoeuropea.....</i>	175-217
Luis SILGO GAUCHE	
<i>Las palabras 'dinero' y 'plata' en ibérico</i>	219-222
Ignacio SIMÓN CORNAGO	
Muko · kaiko, relectura de K.9.1.....	223-236
NOVEDADES EPIGRÁFICAS	
Pere Lluís ARTIGUES, Dolors CODINA, Noemí MONCUNILL y Javier VELAZA	
<i>Un colgante ibérico hallado en Can Gambús (Sabadell).....</i>	239-250
Sebastián CORZO PÉREZ, Mauricio PASTOR MUÑOZ	
Armin U. STYLOW y Jürgen UNTERMANN	
Betatun, la primera divinidad ibérica identificada	251-262
Marta GÓMARA MIRAMÓN	
<i>Una inscripción paleohispánica sobre cerámica altoimperial en Cascante (Navarra).....</i>	263-268
Alicia TORIJA LÓPEZ e Isabel BAQUEDANO BELTRÁN	
<i>Las tesserae de la Colección Cerralbo. Viejas conocidas, nuevas perspectivas</i>	269-336
RESÚMENES DE LOS ESTUDIOS	339-343
NORMAS PARA PRESENTACIÓN DE ORIGINALES A PALAEOHISPANICA.....	345-347

ESTUDIOS

RITUALES RELACIONADOS CON MURALLAS EN EL ÁMBITO CELTIBÉRICO

Silvia Alfayé Villa

I. INTRODUCCIÓN.

Como resultado de las excavaciones que llevó a cabo M. González de Simancas en el sector noroeste del cerro de Numancia (Garray, Soria) con objeto de estudiar el sistema defensivo de la ciudad, en el año 1922 se descubrió una estancia adosada a la muralla que albergaba una vasija pintada con cenizas y restos óseos cremados en su interior, y un monumento de caliza de sección trapezoidal y grandes dimensiones, bajo el que supuestamente existían huesos quemados humanos (fig. 1). La singularidad de este hallazgo y su ubicación intramuros han convertido ese espacio en un *unicum* historiográfico peninsular para el que se han ofrecido diversas interpretaciones que lo vinculan con una funcionalidad funeraria e incluso cultural, aunque ninguna de ellas logra dar respuestas satisfactorias a la totalidad de los interrogantes que este hallazgo plantea. El propósito de este artículo es ofrecer una revisión crítica de esos restos, y plantear la existencia de rituales relacionados con la muralla en el ámbito celtibérico, aspecto que, hasta la fecha, apenas ha sido abordado por la historiografía y para el que únicamente contamos con evidencias arqueológicas, dada la ausencia de alusiones a estas prácticas en las fuentes literarias antiguas sobre *Hispania*.

Sabemos que en el mundo antiguo la delimitación y la construcción del perímetro fortificado, con ocasión de la fundación o la reconstrucción de un asentamiento, estuvieron revestidas de un carácter mágico-simbólico. Es innegable que el recinto fortificado es un elemento decisivo en el proceso de identificación simbólica del asentamiento, ya que materializa arquitectónicamente el límite, la frontera que separa a la propia comunidad del espacio del Otro. Además de tener una función militar y disuasoria evidente, la escenografía de la fortificación manifiesta la vitalidad y la unidad del grupo que la ha construido, y se convierte en símbolo de la propia independencia. La muralla no es sólo una fachada ofrecida al mundo exterior, un elemento idóneo para suscitar en el foráneo la admiración, el respeto o el temor, sino que además materializa en sí misma la fundación de la comunidad que se ha unido para erigirla. Como afirma P. Moret, la fortificación es también un signo de posesión, de apropiación –física y simbólica– del espacio, no solo porque contribuye a diferenciar el espacio propio del territorio ajeno, sino

también en tanto que, como obra terminada y diferenciada, se impone a la naturaleza caótica e indiferenciada: “l’enceinte définit un espace d’ordre –un microcosme– au sein d’une nature qui, par un esprit antique, est d’abord un chaos hostile; en séparant, elle crée du sens”.¹ Así, el espacio construido se define y se organiza usando la oposición binaria interior/exterior, y el muro – elemento básico de la arquitectura– se convierte en una barrera física y simbólica, en una metáfora material de la separación entre el espacio humanizado y la naturaleza salvaje (*urbs/ager*), entre la ciudad de los vivos y la de los muertos, entre lo propio (dentro) y lo extraño (fuera). Dentro de este imaginario del miedo, la concepción de la muralla como profilaxis frente a las amenazas exteriores se materializa arquitectónicamente a través de metáforas de protección, ligadas principalmente a la zona más crítica –y liminar– del cinto defensivo: la puerta². Así, el acceso pudo haber sido adicionalmente protegido mediante la monumentalización de la entrada, la presencia de elementos de carácter apotropaico, la colocación de *signa* de las divinidades tutelares de las puertas –como se documenta en los ámbitos griego, etrusco y romano–,³ y la realización de determinados rituales (cíclicos o excepcionales) destinados a sacralizar y a reforzar el carácter profiláctico de esa zona de tránsito sujeta a la contaminación. En este sentido, A. van Gennepe considera que el paso a través de la puerta implica un *territorial pasagge* en tanto que “to cross the threshold is to unite oneself with a new world”, y comporta una serie de rituales específicos de incorporación, de separación y de purificación, de reubicación.⁴

Gracias a las fuentes literarias y, en menor medida, al registro arqueológico sabemos de la realización en época antigua de ritos específicos relacionados con la fundación de una ciudad, especialmente bien conocidos para el mundo etrusco y romano, donde el rito de fundación es una práctica cultural destinada a definir el espacio ocupado, que desde el momento que existe separa la comunidad civil de los que no lo son a través de la delimitación de la puerta principal y el *pomerium*, siendo éste el elemento sacro constitutivo de la ciudad misma.⁵

Estas prácticas fundacionales podían comportar, entre otros actos rituales, un depósito votivo –de carácter cruento o incruento– que reforzara la inviolabilidad y la sacralidad del límite urbano a través del establecimiento de un vínculo privilegiado entre esa estructura y los poderes numinosos. En tanto que elemento constitutivo del perímetro habitado, los depósitos fundacionales ligados a la creación urbana realizados en la muralla (o junto a ella) podían ‘servir’, a su vez, como rituales edilicios con los que se pretendía garantizar la estabilidad a la estructura y que poseían, igualmente,

¹ Moret 1996, p. 288.

² Gheorghiu 2001; y 2003, pp. 120-122.

³ Faraone 1992. Camporeale 2004, p. 46. Marcattili 2005, pp. 296-299.

⁴ Gennepe 1965, pp. 15-25. Como apunta Gheorghiu 2003, p. 120, “every entrance involves the performance of a rite of passage, a process of symbolic action focussed upon the body, through which performers of the ritual passage find and resituate themselves in cosmological space”.

⁵ Sobre ritos de fundación de ciudades en el mundo antiguo, cf. Rykwert 1976; y Lambrinoudakis et alii 2005, pp. 344-346. Para el mundo griego, vid. Donati y Rafanelli 2004, pp. 159-160. Para Etruria y el ámbito romano cf. Le Gall 1970; Giusberti 1990; Camporeale 2004, pp. 50-51; Saladino 2004, p. 74; Woodward y Woodward 2004; Grassigli 2005, p. 295.

un significado protector, purificador y sacralizador, como han estudiado, entre otros, R. Merrifield y V. Lambrinouidakis *et alii*.⁶

Teniendo en cuenta todo esto, parece razonable pensar que también en el ámbito celtibérico existieron concepciones simbólicas y rituales ligadas a la delimitación física del poblado y a la construcción de la muralla, entendida ésta no sólo como un elemento de funcionalidad militar, sino como una línea protectora contra todo aquello percibido como amenaza por su imaginario. Partiendo de la base de que en las fortificaciones celtibéricas convergieron una variedad de significados simbólicos para aquéllos que las construyeron, las mantuvieron y repararon, y cruzaron a través de ellas diariamente, cabe suponer que, al igual que sucede en otros ámbitos del mundo antiguo, en los rituales relacionados con las muralla pudieron confluír tanto prácticas culturales ligadas a la fundación y delimitación del asentamiento, como rituales edilicios vinculados directamente con su propia construcción. Es en este contexto ideológico en el que debemos valorar las posibles evidencias arqueológicas de la existencia de rituales ligados a la fundación del asentamiento, o a la construcción y mantenimiento de la muralla en *Celtiberia*, los cuales permiten entrever un imaginario simbólico en torno a la creación del espacio habitado mucho más complejo de lo supuesto hasta la fecha. Así, se conocen hallazgos singulares en fortificaciones celtibéricas que, dada su ubicación y su contexto stratigráfico, pueden ser interpretados como depósitos rituales relacionados con la construcción o la reforma de la muralla, entre los que se incluyen animales –tanto completos como parciales–, e inhumaciones de adultos e infantes. Algunos de estos restos animales y humanos han sido identificados como sacrificios fundacionales con los que se pretendía que la víctima inmolada, cuya energía quedaba encerrada en esa construcción, aportara la fuerza necesaria para asegurar la estabilidad y la permanencia en ese edificio, y que, al mismo tiempo, lo protegiera de las amenazas externas al convertirse en su custodio. El propósito de este artículo es revisar éstos y otros restos del área celtibérica cuya singularidad y contexto arqueológico permiten vincularlos con la realización de rituales ligados a murallas.

II. LA ESTANCIA DEL MONUMENTO DE CALIZA DE NUMANTIA (GARRAY, SORIA).

La estancia numantina –denominada *ij* en la publicación de M. González (fig. 1)– en la que se hallaron la pieza de caliza y la tinaja tiene planta rectangular, y se encuentra adosada al paramento interior de la muralla NE, en concreto a un tramo “que acusaba algunas reparaciones hechas con sillarejos rojos y piedras careadas, acaso cuando se edificaron los dos compartimentos inmediatos”.⁷ Según la información de González, la estancia se encontraba colmatada por un nivel de más de 1 m. de altura compuesto por ladrillos pulverizados y rotos en pedazos, que debieron formar parte de los muros de esa habitación. Las estancias contiguas a ésta –denominadas *k* y *l*–, muestran una stratigrafía similar, lo que permite pensar

⁶ Cf. Merrifield 1987, pp. 50-57; Giusberti 1990, pp. 125-127; Ortalli 1990; Robert 1993; Lambrinouidakis *et al.* 2005, 337-346. Vid. también Ellis 1968; Osborne 2004, pp. 7-8.

⁷ González 1926a, pp. 31-34 y 39, croquis VIII, lám. LXIV.

que estas tres dependencias –y quizás también otra situada a la derecha de la estancia *ij*, de la que sólo se habrían conservado parte de los muros transversales dado que fue arrasada por la erección del edificio *mnoq*– se construyeron simultáneamente en fechas coetáneas o inmediatamente posteriores a las obras de remiendo de ese lienzo de la muralla NE, y fueron destruidas a la vez, posiblemente por la erección de las estructuras de sillares situadas sobre ellas, que F. Wattenberg data en época romana (fig. 1).⁸ Desafortunadamente, apenas contamos con datos estratigráficos fiables de esa área del cerro, por lo que resulta difícil establecer y fechar con seguridad el proceso constructivo del recinto fortificado y la evolución urbanística de esa parte del asentamiento. Pese a ello, parece plausible defender una datación de estas dependencias rectangulares adosadas a la muralla en el siglo I a.C., periodo en el que se fechan los materiales hallados en su interior y durante el que se produce una ampliación de la ciudad que conllevó la construcción de viviendas apoyadas al recinto defensivo en diversas zonas de Numancia, como han señalado A. Jimeno y C. Tabernero.⁹

La descripción que ofrece González de los singulares materiales descubiertos en el interior de la estancia *ij* es la siguiente:

“En otro de los ángulos del primero de esos departamentos (*g*), se sacó del suelo, donde estaba enterrada y rota, una tinaja ibérica de mediano tamaño y decoración geométrica colorida, dentro de la que se hallaron, como en el otro vaso anteriormente descubierto, cenizas grasientas y trozos de huesos humanos incinerados. Sobre el pavimento del suelo natural, casi en el centro de la misma habitación o dependencia (*h*) se encontró también un notabilísimo y singular monumento, hasta ahora no estudiado a pesar de haber sido llevado al Museo Numantino. Tan interesante pieza, que sólo tenía algunas grietas cuando apareció, rompiéndola luego para ver lo que hubiera dentro, está labrada en caliza del país, y por su forma lo mismo puede ser la parte superior de un sarcófago, parecido a los helénicos de perfil arquitectural, que la cubierta de una sepultura abierta en el suelo, como parecía indicarlo el terreno excavado debajo y el relieve que ostenta la caja pétrea en la cara exterior de la cabecera, representando un signo parecido a la *T* latina y a la sigla *tau* del nombre de Cristo. Mas a pesar de tener esa forma la figura relevada, pudiera ésta convenir mejor con el trazado de una marca o letra de carácter ibérico, igual o muy semejante a otra que hemos visto grabada en un trozo de cerámica ibérica numantina”.¹⁰

La vasija con restos humanos.

La “tinaja ibérica” descubierta en esta estancia no es otra que la vasija policroma decorada con hipocampos enfrentados y una figura femenina velificante que ha sido identificada como la representación de una diosa indígena. Se trata de una pieza singular ya que, hasta el momento, es la única imagen femenina pintada sobre un vaso numantino –dado que la otra representación mujeril es una figurilla policroma de terracota–. Resulta tentador pensar que quizás la elección de este recipiente como urna cineraria pudo estar condicionada por la peculiar iconografía que lo decoraba, que,

⁸ González 1926a, pp. 33-34. Wattenberg, 1963a, p. 48.

⁹ Jimeno y Tabernero, 1996, p. 424, fig. 9; Jimeno 1996, 64-71.

¹⁰ González 1926a, p. 33, croquis VIII, lám. XIV.

como sugiere R. Olmos, podría estar representando un horizonte escatológico heroico.¹¹

González de Simancas afirma que en el interior de la vasija se hallaron “cenizas grasientas y trozos de huesos humanos incinerados”, y señala como paralelos descubrimientos similares acaecidos en Numancia:

“En la manzana XVIII, al excavar el fondo de una bodega en el año 1917, aparecieron entre cenizas, junto a los restos de una tinaja que conservaba parte de policromía, huesos humanos. En otro lugar, en la muralla N.-NE., dentro de las tinajas de este tipo, enterradas en el suelo natural, había huesos humanos entre cenizas con señales evidentes de incineración”.¹²

El primer hallazgo al que alude González se produjo al excavar la bodega de la habitación 19 de la manzana XVIII –localizada cerca de la muralla NE–, donde se encontró una vasija pintada que contenía restos humanos procedentes de una cremación, según le confirmaron varios médicos a los que consultó. No se conocen más datos de este hallazgo que los ofrecidos por el propio descubridor, quien, en otra publicación, precisa que los restos humanos se encontraron entre cenizas, *junto a* los restos de una tinaja pintada que conservaba restos de policromía, lo que no implica que estuviera necesariamente *dentro de ella*, por lo que puede que en este caso el recipiente no se utilizara como urna cineraria.¹³

En cuanto a la(s) tinaja(s) de la muralla N-NE, sabemos que en la campaña de 1921 se descubrió una vasija pintada de mediano tamaño en el ángulo que forma un paramento –de aparejo similar al de las estancias *ij*, *k* y *l*– al adosarse a la muralla, en una zona muy próxima a la estancia del monumento (fig. 1). González afirma que en su interior “se recogieron, entre cenizas y tierra roja, algunos restos de huesos quemados, al parecer humanos”.¹⁴

Dado que no se guardaron muestras del contenido de esas vasijas, resulta imposible realizar análisis que permitan saber si ciertamente los restos óseos corresponden a seres humanos. Por ello, no podemos determinar si González acertó en su identificación, o si tiene razón B. Taracena al cuestionar duramente que los huesos y cenizas encontrados en el interior de estos tres recipientes sean humanos, sobre la base de que él jamás halló vasos con contenido semejante en ninguna de las numerosas excavaciones celtibéricas que realizó en la provincia de Soria:

“La hipótesis publicada recientemente por D. Manuel González Simancas de que las tinajas numantinas que aparecen en las cuevas sean urnas cinerarias, no me parece probable. En las muy numerosas excavaciones que practiqué la extracción de tinajas celtibéricas en Numancia, Ventosa, Calatañador e Izana he examinado con toda atención el contenido de las mismas sin jamás encontrar una partícula de hueso”.¹⁵

¹¹ González 1926b, p. 266. Sobre esta pieza cf. Wattenberg 1963a, pp. 14 y 211-212, n° 1150; Romero 1976a, p. 22, fig. 5; Alfayé 2003, pp. 93-94; Olmos 2005, 254.

¹² González 1926a, 32; y 1926b, pp. 265-266.

¹³ González 1926a, p. 32.

¹⁴ González 1926a, p. 32, croquis VIII, *e*; y 1926b, pp. 265-266.

¹⁵ Taracena 1927, p. 7, n. 1.

Ante la rotunda crítica de Taracena, podemos optar por no dar crédito alguno a la información de González. Sin embargo, considero que el hecho de que este tipo de prácticas funerarias intramuros sólo se documenten en Numancia no es un argumento suficiente como para desestimar su veracidad, ya que piezas como el propio monumento de piedra únicamente se han hallado en el cerro de Garray. De hecho, y como ha señalado Sopena, es posible que al menos en dos de los hallazgos podamos estar ante una actividad funerario-ritual excepcional que parece responder a ciertas pautas, ya que las dos vasijas pintadas encontradas en la zona NE estaban enterradas en el suelo natural, en los ángulos de estancias adosadas a la muralla, y por tanto en directa asociación con ella, coincidencias que no parecen casuales, aunque resulte más complicado establecer las razones que justifican su localización en el interior de la ciudad.¹⁶

En cuanto a la datación de estos recipientes, la única referencia cronológica con la que contamos es su propia decoración, ya que sabemos que las tres tinajas estaban pintadas y que dos de ellas eran policromas. Tradicionalmente la historiografía había fechado la cerámica numantina policroma con anterioridad al 133 a.C., pero después de las revisiones cronológicas propuestas por F. Wattenberg y F. Romero se considera que su producción se realizaría a lo largo del siglo I a.C., finalizando su factura en torno al cambio de era¹⁷. Por tanto, parece razonable suponer que ésa sea la datación de las tres tinajas, que debieron depositarse en esas estancias en algún momento del siglo I a.C.

El monumento de caliza decorado con una ‘T’ en el testero.

El centro de la estancia excavada por González lo ocupaba una pieza de sección trapezoidal, tallada en un solo bloque de caliza de aproximadamente 2 m de largo (fig. 2).¹⁸ Aunque apareció entera, en el momento de su descubrimiento fue destrozada en varios fragmentos para comprobar que albergaba en su interior, mostrando que se trata de una pieza hueca. Bajo el monumento se descubrió una fosa excavada en el suelo, cuyos lados mostraban una cierta inclinación, que contenía una capa de tierra negruzca en la que se reconocían restos de madera muy descompuestos, así como trozos de hueso de pequeño tamaño de los que González no precisa si eran humanos o no.¹⁹

Dado que no se conocían paralelos para esta pieza en la Península Ibérica, la historiografía ha atribuido a este singular monumento una finalidad funeraria sobre la base de criterios formales, ya que resulta evidente su similitud con la tapa de un sarcófago o de una tumba. Así, González afirmaba que “por su forma lo mismo puede ser la parte superior de un sarcófago, parecido a los helénicos de perfil arquitectural, que la cubierta de una sepultura abierta en el suelo, como parecía indicarlo el

¹⁶ Sopena 1995, 256-257.

¹⁷ Cf. Wattenberg 1963a. Romero 1976, pp. 177-192; Id., 2005, 351-358. Olmos, 1986, p. 216. Jimeno *et al.* 1990, pp. 43-48. García-Heras 1998, pp. 131, 136-138.

¹⁸ Esta pieza se conserva en el Museo Numantino con el número de inventario 13.787, y sus dimensiones exactas son 170 cm de largo, y una anchura de 67,5-69 por 35-39,2 cm.

¹⁹ González 1926b, p. 269.

terreno excavado debajo”. Wattenberg también aludía a que se trataba de “una especie de altar o de tapa de forma tumbal”, y Sopena lo considera un “previsible sepulcro que, o bien es la parte superior de una obra funeraria de piedra (cuyo cuerpo inferior no consta), o bien la cubierta de una sepultura hecha directamente en el suelo”.²⁰ Esta interpretación de la pieza pétreo en clave funeraria concuerda con la existencia de restos óseos bajo la misma – aunque no sabemos si faunísticos o humanos–, y con el hallazgo en esa estancia de la vasija utilizada como urna cineraria, remitiendo todo ello a un ámbito necrolátrico. Dado que la pieza parece pertenecer al mismo horizonte estratigráfico que la vasija policroma hallada en el ángulo de la estancia, cabe hacer extensiva a ésta su datación en el siglo I a.C. Además, la posición centrada del monumento en el interior de esa construcción parece indicar que éste era el elemento principal en torno al cual se ordenaba ese espacio.

En cuanto al motivo ancoriforme invertido ‘T’ que decora el testero, González lo relacionó con “una marca o letra de carácter ibérico, igual o muy semejante a otra que hemos visto grabada en un trozo de cerámica ibérica numantina, descartando su interpretación inicial como la sigla *tau* del nombre de Cristo”.²¹ Ciertamente, el símbolo ancoriforme del monumento de caliza aparece abundantemente repetido –tanto pintado como inciso (fig. 3)– en soportes cerámicos numantinos, aunque su interpretación es controvertida.²² Así, por ejemplo, R. Olmos considera que este signo podría ser la estilización de la palmera representada en las monedas hispanopúnicas –en concreto las de la serie XI del caballo parado con palmera, acuñadas por los generales Bárquidas entre el año 218 y el 206 a.C.–, tratándose de la *interpretatio celtiberica* de ese motivo púnico.²³ Wattenberg, en cambio, describe ese motivo como “media luna”, lectura iconográfica compartida por F. Romero, para quien se trata de “crecientes lunares”, aunque también denomine a estas representaciones “áncoras”, “anclas invertidas”, o “árboles”.²⁴ Una interpretación más simbólica es la propuesta por G. Sopena, para quien se trata de la representación del martillo de la divinidad céltica *Sucellus*, un “dios golpeador” que porta un mazo con el que puede matar –si golpea con el lado izquierdo–, o dar la vida y propiciar la fecundidad –si lo hace con el lado derecho–.²⁵ F. Marco comparte esta exégesis del signo ancoriforme como el martillo de *Sucellus*, lo que se adecuaría a la identificación de la pieza de caliza como un sepulcro.²⁶ Pero, en mi opinión, no debemos apoyarnos en el carácter supuestamente funerario del monumento para sostener la interpretación del

²⁰ González 1926a, p. 33. Wattenberg 1963a, pp. 14 y 48. Sopena 1995, p. 257. En *Celtiberos* 2005, nº 263, esta pieza es descrita como “estructura funeraria, tipo sarcófago”.

²¹ González 1926a, p. 33.

²² Wattenberg 1963a, nº 1111-1112, p. 209, tab. XLII; nº 1164, p. 213, tab. XLV; nº 1222, p. 209; nº 1260, pp. 48 y 128, lám. XII; nº 1322, p. 209, lám. XIX; nº 1323, p. 209, lám. XIX. Romero 1976, nº 1 y 2, pp. 19-20, fig. 1; nº 7, p. 20, fig. 3; nº 24, p. 23, fig. 7; nº 347, p. 69, fig. 42. Sopena 1995, pp. 257-262, figs. 67-77. Alfayé 2003, pp. 89-90, figs. 20-21. Sobre la posible representación de este motivo en monedas de la ceca de *Arsaos*, cf. Pastor 1998, pp. 21-30, figs. 10-17.

²³ Olmos 1986, pp. 216-217; y 2005, pp. 259-260.

²⁴ Wattenberg 1963a, p. 209. Romero 1976, pp. 19-20, 23 y 32.

²⁵ Sopena 1995, pp. 259-262; Alfayé 2003, pp. 88-91.

²⁶ Marco 2004, p. 131, n. 19.

motivo como el mazo de Sucellus, y al mismo tiempo defender la finalidad tumbal de la pieza sobre la base de que el símbolo que decora su cabecera esté vinculado a una divinidad infernal. Así que, por el momento, debemos reconocer que ignoramos cuál es el simbolismo que se esconde tras el archirepetido motivo ancoriforme –que, sin embargo, debió ser fácilmente reconocible para los numantinos del siglo I a.C.–, aunque coincido con Sopeña en descartar que pueda tratarse de una vulgar marca de cantería, o de un epígrafe en signario paleohispánico utilizado como signo de propiedad. Tampoco sabemos qué motivó la elección de este signo como única decoración de tan singular monumento, aunque es posible que ésta estuviera condicionada por la funcionalidad de la pieza.

La interpretación de González de Simancas: un *heroon* relacionado con la defensa mágica de la muralla.

La historiografía ha tratado de ofrecer una explicación coherente que justifique la conservación de restos humanos en esa estancia localizada en el interior de la ciudad y próxima al recinto defensivo. González fue el primero en identificar la estancia como un *heroon* en el que se habrían depositado los restos cremados de individuos notables de la comunidad, cuya ubicación junto a la muralla contribuía a reforzar ritualmente el carácter defensivo de la misma²⁷. Sopeña retoma esta idea al atribuir a estos enterramientos “un uso de carácter profiláctico” relacionado con la defensa de la ciudad. En su opinión, la estancia donde fueron depositadas la vasija cineraria y la pieza de caliza habría sido “claramente realizada *ad hoc*” con un destino inequívocamente mágico-defensivo: los restos humanos habrían sido enterrados en el suelo de habitaciones contiguas a la muralla con una finalidad apotropaica, acorde con la creencia de que el espíritu del difunto daría solidez a la propia fortificación y continuaría defendiendo la ciudad desde el Más Allá. En ningún caso apunta Sopeña hacia el sacrificio intencionado de esos individuos como parte de un ritual fundacional, sino que interpreta la conservación intramuros de sus restos como “un recurso de eficacia extraempírica” destinado a proteger a la comunidad y, al mismo tiempo, honrar póstumamente a esos muertos.²⁸ Y, ciertamente, en el caso numantino no contamos con evidencias arqueológicas que nos permitan hablar de sacrificios humanos vinculados a la construcción o a la reforma del recinto defensivo, de los que sí tenemos constancia en otras zonas de la Céltica, como se verá más adelante.

El paralelo galo: los *heroa* intramuros.

A favor de esta interpretación de la estancia numantina como un *heroon* puede señalarse la existencia de un conjunto de *installations funéraires* galas de los siglos IV-II a.C. identificadas igualmente como *heroa*, que presentan significativos rasgos en común con la dependencia celtibérica y que hasta el momento no habían sido tenidas en cuenta por la historiografía hispana. Se trata de estancias localizadas siempre en el interior de los asentamientos,

²⁷ González 1926a, p. 39.

²⁸ Sopeña 1995, pp. 256-257 y 259.

junto a las murallas o cerca de ellas, en las que se documenta el depósito intencionado de restos humanos incinerados y la existencia de sencillos dispositivos culturales, y que han sido interpretadas unánimemente por la historiografía como *heroa* desde los que los allí enterrados protegerían a la comunidad. P. Arcelin y J. L. Brunaux, entre otros, consideran que la existencia de restos incinerados dispuestos excepcionalmente en el interior de estos poblados galos debe relacionarse con la creencia de que por medio de las reliquias de los grandes personajes –convertidos de este modo en héroes protectores de la comunidad– se obtenía la protección del hábitat.²⁹ Esta interpretación que concuerda con la ofrecida por González y Sopena para el recinto de Numancia que, al igual que los hallazgos galos, se sitúa junto a la muralla, contiene restos humanos incinerados y, quizás también, un dispositivo cultural, de interpretar el monumento de caliza como una especie de altar o mesa ritual –hipótesis que ya fuera propuesta por Wattenberg–.³⁰

Se trata de la *tombe de chef* descubierta en el punto más alto del poblado de Pech Maho, Sigean (Aude), en una zona estratégica en el eje de la defensa del poblado y desde la que podía controlarse toda la campiña. La tumba se emplaza en el interior de una estancia situada cerca de la entrada y tras la muralla principal, y se data en la primera mitad del siglo III a.C. Se trata de una fosa circular que contenía huesos humanos calcinados, una espesa capa de cenizas negras y un rico ajuar. Una alineación de sillares delimitaba un pequeño dispositivo cultural parcialmente superpuesto a la tumba, identificado como un recinto en el que se habrían depositado eventuales ofrendas funerarias y que, según É. Gailledrat y G. Marchand, habría tenido una funcionalidad ceremonial comunitaria.³¹ Y. Solier, P. Arcelin, B. Dedet y M. Schwaller han interpretado esta tumba como el enterramiento de un importante guerrero que, a su muerte, habría sido elevado a la categoría de héroe protector, y que salvaguardaría a la ciudad desde su tumba emplazada en un lugar estratégico de la ciudad, identificado este espacio como un *heroon* indígena.³²

En el interior del recinto fortificado del poblado de Le Cayla, en Mailhac (Aude), se exhumó una estancia que contenía restos humanos incinerados y un rico ajuar funerario, que ha sido igualmente interpretada por O. Taffanel, M.J. Taffanel, Arcelin, Dedet y Schwaller como un *heroon* en el que se celebraron ofrendas libatorias en el siglo IV a.C.³³

También como un *heroon* interpretan Arcelin, Dedet y Schwaller una estancia situada cerca de la muralla del poblado de Pain-du-Sucré, en Verduron (Marsella), en cuyo interior se hallaron vestigios de una sepultura de incineración en torno a la que se había dispuesto un modesto recinto de

²⁹ Dedet y Schwaller 1990, pp. 138-141; Arcelin, Dedet y Schwaller 1992, pp. 203-206; Arcelin y Brunaux, 2003, pp. 245-246; Arcelin y Gruat 2003, pp. 199-201.

³⁰ Wattenberg 1963a, p. 48.

³¹ Gailledrat y Marchand 2003, pp. 234-238, fig. 143.

³² Solier 1968, pp. 7-37. Dedet y Schwaller 1990, pp. 139-141. Arcelin, Dedet y Schwaller, 1992, pp. 203 y 206, fig. 12.

³³ Taffanel y Taffanel 1960, pp. 13-37; Dedet y Schwaller 1990, pp. 138-141, fig. 1; Arcelin, Dedet, y Schwaller 1992, p. 203.

piedras, identificado como una mesa de ofrendas, fechándose todo el conjunto entre mediados del siglo III a.C. e inicios del II a.C.³⁴

Igualmente, estos investigadores relacionan el recipiente de plomo y los restos de cráneo humano descubiertos en una calle del *oppidum* de La Cloche, en Pennes-Mirabeau (Provenza), con la existencia de un posible *heroon* en torno al 100 a.C., interpretando la pieza metálica como una urna cineraria.³⁵

Teniendo en cuenta estos paralelos, la identificación de la habitación de Numancia como un *heroon* es verosímil, aunque encuentra un obstáculo: el hallazgo casual en esa zona del cerro de otros dos monumentos de caliza idénticos al descubierto por González, de los que F. Wattenberg ya diera a conocer su existencia en el año 1963.

Los dos monumentos de caliza hallados a principios de los años 60.

Aunque tradicionalmente se ha venido repitiendo que en la *Hispania* Céltica no se conoce ninguna pieza indígena parecida al monumento pétreo, lo cierto es que gracias a Wattenberg sabemos del hallazgo en el cerro numantino de otras dos piezas similares a la encontrada por González, ya que él es el único investigador que menciona

“la aparición de dos piezas de forma tumbal de unos 2 metros de longitud, que parecen tener un carácter funerario y cuyo modelo ya fue conocido en las excavaciones de González de Simancas, al construirse la carretera de acceso al cerro por la Diputación Provincial, con anterioridad a la iniciación de las excavaciones en el año 1963”.³⁶

Se trata de dos monumentos de arenisca que se encontraron casualmente en el transcurso de las obras realizadas a principios de los años 60 en la zona NE del cerro con el fin de acondicionar el acceso al yacimiento. Se desconoce el paradero actual de estas piezas, ya que ni consta su ingreso en el Museo Numantino, ni entre los papeles de Wattenberg se conservan referencias al lugar de su depósito, como me ha confirmado amablemente su hija E. Wattenberg.³⁷ De hecho, los únicos datos con los que contamos para el estudio de estas piezas son las referencias dadas por Wattenberg, y la fotografía de una de ellas publicada en su trabajo de 1963 (fig. 4), que se acompaña del siguiente pie de foto: “Fragmento de una pieza de arenisca de forma tumbal, hallada en la zona N.E. con una ‘T’ o ‘tau’ en el lugar que fijamos como campo de la necrópolis numantina”.³⁸ Seguramente, el hecho de que no precise en su comentario a la lámina que se trata de la foto de un nuevo hallazgo ha motivado que hasta la fecha la historiografía no haya reparado en la existencia de esa pieza, y ello pese a que una observación detallada de la fotografía permite comprobar que se trata de un monumento diferente al descubierto por González (figs. 2 y 4). En primer lugar, éste aparece fracturado por zonas distintas a las que muestra el conservado en el

³⁴ Arcelin, Dedet y Schwaller 1992, pp. 204-205, fig. 13.

³⁵ Arcelin, Dedet y Schwaller 1992, pp. 205-206, figs. 14-15. Arcelin y Gruan 2003, p. 199.

³⁶ Wattenberg 1963b, pp. 141-142; y 1983, p. 17.

³⁷ Agradezco a la Dra. E. Wattenberg que respondiera amablemente a mis preguntas acerca del paradero de estas piezas.

³⁸ Wattenberg 1963a, p. 246, fotografía XXII, nº 2.

Museo Numantino. Tampoco coincide exactamente el motivo ancoriforme tallado en la cabecera de la pieza publicada por Wattenberg con el de la pieza hallada en 1922, que es mucho más estilizado, tiene un brazo central más alargado y ocupa la totalidad del testero en su desarrollo en altura. Además, dado que en la pieza descubierta por González sólo se grabó ese motivo en uno de los dos extremos, es imposible que la fotografía pueda corresponder al otro testero del mismo monumento, por lo que necesariamente ha de tratarse de otra pieza distinta, aunque sus características formales e iconográficas sean muy similares.

Es posible que estas dos nuevas piezas aparecieran completas, lo que explicaría que Wattenberg afirme que medían 2 m. de largo –dimensiones muy similares a las de la pieza hallada por González–, y que, al igual que sucedió en 1922, los obreros que encontraron las piezas las destrozaran para ver qué contenían dentro, ya que, de hecho, en la fotografía de 1963 se aprecia que las roturas de ese monumento son recientes (fig. 4).

Además de estos tres monumentos, es posible que incluso exista un cuarto, ya que J. R. Mélida y B. Taracena mencionan en el inventario de los objetos encontrados en las excavaciones de Numancia durante la campaña de 1921 –y depositados ese mismo año en el Museo Numantino– “un monumento de piedra de forma troncopiramidal, con una letra en relieve en una de las caras”, que incluyen dentro del material celtibérico.³⁹ La descripción de esa pieza coincide exactamente con las características de la hallada por González, por lo que podríamos pensar que quizás sea la misma, algo que no parece posible dado que ésta se descubrió un año después, en 1922. Aun así, tampoco hay que descartar que Mélida y Taracena incluyeran en el último momento en su listado de ingresos al Museo Numantino –publicado en 1923– el monumento encontrado por González, al que no aluden en ninguna otra parte de su memoria, del que no precisan el lugar en el que se encontró, ni aportan fotografías que permitan su comparación con la pieza exhumada en la estancia *ij*. Desafortunadamente, ha sido imposible localizar esta pieza entre los fondos del Museo Numantino.

La interpretación de los dos nuevos monumentos de piedra y su contexto ofrecida por Wattenberg: la necrópolis numantina del siglo I a.C.

Dado que la carretera de acceso a las ruinas se construyó en la ladera NE del cerro, junto a las antiguas excavaciones de González, parece verosímil suponer que las dos ‘nuevas’ piezas proceden de una zona cercana al recinto defensivo y, por tanto, a la estancia *ij*, aunque desconocemos si se hallaron en el interior del poblado o fuera de las murallas. Ello implica que los tres monumentos se concentran en un área relativamente pequeña, lo que no parece ser casual, como tampoco su relación –cuando menos de cercanía topográfica– con las tres vasijas pintadas que contenían cenizas y restos humanos. Se hace necesario, por tanto, buscar una explicación para la concentración de estos elementos –aparentemente vinculados al ámbito funerario– en esa parte del cerro. Una de las posibles hipótesis sería la de que en esa área estuvo situada una necrópolis celtibérica, posibilidad que ya

³⁹ Mélida y Taracena 1923, p. 10.

había sido planteada por diversos investigadores de la primera mitad del siglo XX, que valoraban los hallazgos de González como los únicos indicios conocidos sobre la ubicación de la necrópolis celtibérica. De hecho, Wattenberg afirmaba que:

“la necrópolis de Numancia no puede tener otra localización que la de esta zona E.-NE, emplazada junto a una puerta de salida que González de Simancas localizó. La necrópolis numantina estará debajo de los muros de Numancia, de sus defensas, y a su alrededor, en esta zona señalada, como ocurre en otros castros semejantes, como el vacceo de ‘La Osera’”.⁴⁰

Movido por esa convicción –sin duda reforzada por el hallazgo casual de los dos monumentos–, Wattenberg decidió realizar en el año 1963 varios sondeos en esa zona con el fin de determinar el emplazamiento de la necrópolis. Para el primero de ellos eligió un área situada fuera de la muralla, y próxima a las estructuras defensivas exhumadas por González, que constituía la prolongación de la calle D, una de las vías principales del poblado. En las catas que realizó en ese sector encontró, bajo una capa superficial de arrastres romanos y un potente estrato estéril, un nivel de incendio formado por carbones, tapial destruido, adobes quemados, vigas y maderos carbonizados, restos de animales, fragmentos cerámicos tardoceltibéricos y romanos, y una moneda de *Calagurris*, todo ello sobre el pavimento enlosado de una calle. Wattenberg data los materiales hallados en ese nivel de incendio entre el período final del mundo celtibérico y la primera mitad del siglo I d.C. El segundo sondeo también se situó fuera de las murallas, en una zona más hacia el nordeste “donde parecían aflorar empedrados con aspecto de estar destruidos, que recordaban por su disposición conjuntos tumulares”. En este lugar, Wattenberg sacó a la luz “un piso de grava afirmado” en el que se observaban roderas de carro, interpretándolo como un camino exterior de acceso a la ciudad que estaría orientado en dirección a la calle D. También encontró fragmentos de dos toscas hojas de cuchillo, una punta de regatón, clavos de hierro, tres trozos de cerámica y un fragmento de un caldero de bronce, todos ellos objetos de tipología celtibérica datados en el siglo I a.C.⁴¹

Aunque ciertamente su búsqueda de la necrópolis resultó decepcionante –como el mismo reconocía–, Wattenberg no descartó la posible localización del cementerio de los habitantes de la Numancia del siglo I a.C. en una zona cercana a sus sondeos.⁴² En su opinión, la necrópolis pudo haber sido inutilizada por la ampliación del recinto defensivo a finales del siglo I a.C., quedando integrada en parte en los nuevos límites de la ciudad, y arrasada en su gran mayoría. Testimonios residuales de ese espacio cementerial, situado inicialmente fuera de la ciudad y junto a una vía de comunicación, podrían ser los tres monumentos funerarios, las dos vasijas con cremaciones humanas, los posibles túmulos desmontados de la ladera NE, y el regatón y el fragmento de caldero, que identifica como elementos de un ajuar

⁴⁰ Wattenberg 1963a, p. 25.

⁴¹ Sobre los resultados de los sondeos cf. Wattenberg 1983, pp. 17-18, 288-299.

⁴² De cualquier modo, no deja de resultar sorprendente que la necrópolis celtibérica excavada sólo alcance hasta el 133 a.C., desconociéndose, por el momento, donde se enterraron los habitantes de Numancia en fechas posteriores; cf. Jimeno *et al.* 2005.

funerario.⁴³ Esta hipótesis interpretativa contaría con el paralelo de lo sucedido en el castro vettón de ‘La Mesa de Miranda’, en Chamartín de la Sierra (Ávila), donde la ampliación del tercer recinto defensivo conllevó el arrasamiento parcial de la zona VI de la necrópolis de ‘La Osera’, sobre la que se construyó la muralla.⁴⁴

De cualquier modo, no tenemos constancia en el caso numantino de que realmente la necrópolis de la primera mitad del siglo I a.C. estuviera situada en esa zona. De hecho, Jimeno cuestiona la reducción propuesta por Wattenberg al señalar que las prospecciones realizadas con técnicas geofísicas en esa área “depararon restos y estructuras no funerarias, que hay que relacionar con establecimientos artesanales”,⁴⁵ funcionalidad que, sin embargo, tampoco explicaría el hallazgo de las tres singulares piezas pétreas en esa zona. En este sentido, no quisiera dejar de señalar que en la campaña de excavaciones del año 2003 se ha descubierto en esa área del cerro una interesante construcción monumental –que permanece inédita y de la que tengo conocimiento gracias a la amabilidad de A. Jimeno–, que ha sido (provisionalmente) datada a finales del siglo I a.C., hallazgo que, sin duda, plantea nuevas e interesantes perspectivas sobre esa zona de la ciudad durante ese período cronológico.⁴⁶

En resumen...

Dadas las similitudes, parece indudable que todos los monumentos pétreos proceden del mismo taller, quizás localizado en la propia Numancia si se confirmara el origen local de la caliza sugerido por González.⁴⁷ Pero desconocemos cuál es el modelo de estas piezas, para las que no contamos con paralelos en el ámbito peninsular, ni sabemos las razones por las cuales la utilización de este tipo de monumentos se restringe a la ciudad de Numancia. Si se tratara de monumentos funerarios, no podemos determinar quiénes encargaron estas piezas ni cuál era la identidad de los allí enterrados, aunque si tenemos en cuenta su excepcionalidad y el coste de las mismas, cabe suponer que pueda tratarse de personajes de una cierta relevancia social, que encontrarían en estas piezas una expresión visual de su prestigio y poder mucho más efectista que las tradicionales estelas utilizadas en las necrópolis celtibéricas. Pero tampoco habría que descartar la posibilidad de que esas piezas hubieran desempeñado una funcionalidad cultural, quizás como monumentales dispositivos rituales –mesas o altares–, relacionados con los restos humanos allí depositados y con la cercana muralla.

Considero, por tanto, que es plausible la interpretación de esta enigmática dependencia como un *heroon* vinculado a la defensa mágica de la ciudad, ya que este tipo de lugar de culto comunitario localizado intramuros cuenta con paralelos en el mundo galo y se encuadraría en el conjunto de rituales relacionados con la protección mágica de la muralla atestiguados en *Celtiberia*, que serán analizados más adelante. Sin embargo, la existencia de

⁴³ Wattenberg 1983, pp. 18 y 298.

⁴⁴ Cabré, Cabré y Molinero 1950, pp. 158-162, 200-204.

⁴⁵ Jimeno 1996, p. 58.

⁴⁶ Agradezco al Dr. A. Jimeno que compartiera conmigo dicha información.

⁴⁷ González 1926a, p. 33.

otros dos monumentos de piedra similares al encontrado por González procedentes también de esa zona del cerro plantea nuevos interrogantes sobre la funcionalidad de la estancia y de las piezas que, por el momento, no encuentran fácil respuesta. Asimismo, aún se haría necesario explicar el hallazgo de las tres vasijas cinerarias en el interior de la ciudad –dos en estancias adosadas a la muralla, y una bajo el suelo de una habitación próxima al cinto defensivo–, cuya probable datación en el siglo I a.C. obliga a descartar su vinculación con prácticas funerarias de urgencia vinculadas al asedio escipiónico. En mi opinión, es posible que en el caso de las tres urnas cinerarias asociadas a muralla nos hallemos ante prácticas profilácticas relacionadas con la defensa mágica de la ciudad, aunque su interpretación sea problemática dada la escasa información sobre su contexto arqueológico.

La ‘casa-tumba’ de ‘Peñahitero’, Fitero (Navarra): ¿otro *heroon* vinculado a una fortificación?

Un posible paralelo peninsular para la estancia numantina podría ser la “casa-tumba” descubierta en el interior del asentamiento de ‘Peñahitero’, en lo que ha sido identificado como “una gran residencia fortificada de un jefe tribal o militar (príncipe) protocelta”. En los años 2004 y 2005, M. Medrano y A. Díaz exhumaron una estancia rectangular, de aproximadamente 10 m², que está adosada a la muralla Este –o situada en el interior de la misma–, y que presenta en su parte occidental un banco hecho con adobe y en la septentrional un pequeño hogar. En el interior de esa dependencia se hallaron vasijas colocadas en el suelo, dientes de jabalí, cuernas de ciervo, la parte superior de un casco de hierro, y dos fragmentos del cráneo y la mandíbula inferior de un varón de edad avanzada, que sus descubridores identifican como la cabeza de un príncipe guerrero proto-celta del siglo VI a.C. Esta estancia ha sido interpretada como la *casa-tumba* de ese jefe, que intencionadamente reproduciría una habitación en la que

“el difunto se encontrase en el otro mundo como en su casa terrenal, lo que explica el banco para sentarse y el pequeño hogar, en el que celebraron una comida ritual (pues fue usado y se hallaron en él huesos de pequeños animales) antes de sellar la tumba con adobes y piedras”.⁴⁸

De este modo, la cabeza del príncipe guerrero habría sido enterrada por sus paisanos en la estancia dentro del cuerpo de la muralla mirando al este, con todos los demás objetos, para que les protegiese de los peligros, tratándose de una práctica funerario-profiláctica que encontraría su correlato insular en el relato medieval ‘Branwen, hija de Llyr’, de los *Mabinogion*, en el que se narra como la cabeza del rey galés Bran fue enterrada en una colina londinense con el propósito de proteger mágicamente la isla de plagas y enemigos procedentes del continente.⁴⁹

Pese a lo atractiva que resulta esta interpretación, resulta discutible la identificación de ese espacio como una “casa-tumba” sobre la base del hallazgo de los restos óseos humanos, ya que también podría tratarse de un

⁴⁸ Medrano y Díaz, 2006, pp. 48-51, planos 1-3; www.fitero.org/historia/penaitero.html, con una fotografía de los fragmentos craneales.

⁴⁹ Cf. *Mabinogion* 1988, pp. 40-43; Merrifield 1987, p. 74.

caso de conservación intencionada de restos humanos craneanos en un contexto no funerario, ya sea éste doméstico, cultural o de escombrera. De hecho, esta práctica no funeraria de preservación de huesos humanos está atestiguada en asentamientos peninsulares de la II Edad del Hierro como ‘La Peña del Saco’, también en Fitero, –donde se hallaron restos óseos que posiblemente fueron utilizados como amuletos–, Numancia –en la que se descubrieron cuatro cráneos sin maxilar en una misma dependencia, así como otros restos humanos trabajados–, o “La Hoya” –donde se halló un cráneo humano junto a un hogar, en lo que parece ser una estancia doméstica, además de otros huesos humanos manipulados–, por mencionar sólo varios ejemplos.⁵⁰ En el mundo ibérico se documenta igualmente una conservación intencionada de restos óseos humanos asociados a espacios culturales, a contextos domésticos, y a silos, y un fenómeno similar se atestigua en numerosos asentamientos galos e insulares. Las explicaciones que se ofrecen para estos hallazgos son variadas, ya que la presencia de restos humanos intramuros puede responder a causas muy diversas: algunos se tallaron para servir como amuletos, mientras que otros parecen estar relacionados con la práctica de la decapitación de enemigos y la exhibición de sus cabezas –tanto en ámbitos públicos como privados–. En ciertos casos, el contexto arqueológico permite suponer que su conservación se debe a su uso en prácticas culturales (privadas o colectivas), ya sea ligadas a la veneración de ancestros o a otro tipo de rituales cuyo significado nos es esquivo. Así, por ejemplo, restos humanos se han encontrado en silos, posiblemente relacionados con rituales de fertilidad, comienzo o clausura, mientras que otros huesos aparecen relacionados estratigráficamente con niveles de cimentación o construcción de estructuras, lo que permite identificarlos como depósitos de fundación. Sin embargo, en ocasiones se impone una explicación más prosaica, ya que la presencia de huesos humanos en escombreras o cenizales parece vinculada a su tratamiento como deshechos, carentes ya de toda carga simbólica o afectiva.⁵¹

Teniendo en cuenta todas estas posibilidades interpretativas, me parece que la identificación del espacio de ‘Peñahitero’ como una estructura funeraria construida a semejanza de una “casa en miniatura” en la que albergar los restos de un importante guerrero ha de ser valorada con cautela. Es posible que la presencia de los fragmentos craneanos en esa estancia no esté relacionada con su uso como lugar de enterramiento, sino con su conservación intencionada en un espacio cuya funcionalidad aún ha de precisarse, aunque la inmediata proximidad a la muralla deje abierta la posibilidad de que la presencia de los huesos humanos pudiera estar vinculada con algún tipo de práctica ritual relacionada con la fortificación.

⁵⁰ Alfayé, e.p.. Peña del Saco: Taracena y Vázquez de Parga 1947, p. 80, lám. VI. Numancia: Taracena 1943; Gómez Santacruz 1947, p. 103. La Hoya: Llanos 1981, p. 12.

⁵¹ Cf. para mundo céltico Cunliffe 1993; Aldhouse-Green 2002; Ralston 2006, pp. 137-138. Para *Gallia*, cf. Dedet y Schwaller 1990, pp. 147-150; Brunaux y Meniel 1997, pp. 202-211; Arcelin y Brunaux (dirs.) 2003, pp. 118-119, 188-190, 199-209, 245-246; Delattre 2006. Para ámbito ibérico, cf. Rovira i Hortalá 1998; Alfayé 2002, pp. 69-72; y e.p.

III. INHUMACIONES RELACIONADAS CON MURALLAS EN EL ÁMBITO CELTIBÉRICO.

Entre los posibles rituales vinculados a murallas en *Celtiberia* se incluyen los singulares enterramientos descubiertos en el interior de un torreón de *Bilbilis*, que han sido interpretados por un sector de la historiografía como sacrificios humanos edilicios indígenas con los que se esperaba que la víctima inmolada deviniera en genio protector de la construcción y, por ende, de la comunidad cívica. También se ha sugerido que algunas inhumaciones infantiles descubiertas junto a murallas o en áreas perimetrales podrían estar relacionadas con rituales destinados a proteger mágicamente los asentamientos.

Ciertamente, las evidencias de inhumaciones cerca o bajo fortificaciones son especialmente inusuales en el mundo antiguo, y merecen consideración como indicador de prácticas no mundanas asociadas a este tipo de estructuras. Es posible, sin embargo, que el hallazgo de restos humanos completos o parciales en líneas de defensa pueda responder a motivaciones no rituales: su presencia allí puede deberse a acontecimientos bélicos; a que fueron arrojados a las afueras del poblado como desechos; o a que fueron expuestos en la puerta o los lienzos de la muralla con una finalidad ejemplarizante y punitiva –aunque obviamente también apotropaica y defensiva, en tanto que disuade a otros enemigos o delincuentes y expresa el poder de la comunidad–; o a que fueron enterrados allí en un periodo de amortización de esa zona; entre otras razones. En cambio, la naturaleza deliberada, intencional, de la asociación entre algunos de estos restos humanos –por lo general dispuestos bajo las murallas o en su interior– y la fortificación parece indudable, lo que unido al inusual carácter del enterramiento en sí mismo refuerza la idea de que se trata de un depósito especial, posiblemente votivo, siendo interpretados en su mayoría como inhumaciones fundacionales. Más difícil resulta establecer si los enterrados bajo las murallas o próximos a ella murieron por causas naturales, o si se trata de sacrificios humanos vinculados con la fundación o la reforma de la fortificación, como podría suceder en South Cadbury (Somerset), Hod Hill y Maiden Castle (Dorset), en Sutton Walls (Herefordshire), o en Chao Samartín (Asturias), entre otros ejemplos.⁵²

Los ‘enterramientos fundacionales’ del torreón de *Bilbilis Italica* (Huérmeda, Zaragoza).

Como un ritual indígena vinculado al nivel fundacional del recinto defensivo de *Bilbilis* han sido interpretadas las tres inhumaciones descubiertas en un torreón situado en la cima del ‘Cerro de Bámbola’, que se encuentra adosado exteriormente a la muralla –aunque no forma cuerpo con ella–, y presenta una planta cuadrada de 6, 50 m que ha sido realizada con el mismo aparejo que el resto del recinto fortificado. Debido a la fuerte erosión, los muros de esta construcción estaban muy arrasados cuando, en el año

⁵² Whimster 1981, vol. I, pp. 29-31, 179-180; y vol. II, pp. 249-252. Brunaux 1986, pp. 117-118; Merrifield 1987, pp. 50-54. Birkhan, 1999, p. 297, fig. 507. Aldhouse-Green 2002, pp. 165-168. Villa y Cabo 2003, pp. 143-151, fig. 2, lám. II-III. Ralston 2006, pp. 133-142.

1972, M. Martín Bueno decidió llevar a cabo una cata en el interior de la torre que sólo afectó a la mitad de la superficie, ya que el resto se dejó sin excavar, lo que supuso una irremediable pérdida de información que resulta decisiva para la interpretación general del conjunto (fig. 5). Bajo un único nivel de tierra muy dura y fuertemente apisonada, se encontraron los restos pertenecientes a tres esqueletos humanos, de cuya disposición y ajuar se ha ofrecido información contradictoria.⁵³

El primero de ellos “aparecía boca abajo, en una postura violenta, con brazos y piernas separados, que daba la impresión de haber sido arrojado allí más que depositado”.⁵⁴ Junto a su cabeza se halló el cráneo de una pequeña ave –*Martes foida* o garduña–, una mandíbula de oveja o cabra, y algún otro hueso de fauna, quizás de cerdo o jabalí. Desafortunadamente, estos restos no fueron exhumados en su totalidad ya que, pese a ser visibles en el corte (fig. 5), formaban parte de la mitad de la torre que no se excavó, por lo que se dejaron *in situ*, a la espera de “futuras excavaciones” que nunca han llegado a realizarse, motivo por el cual no puede descartarse que el cadáver estuviera asociado a más restos, ya sean faunísticos o de otro tipo.

El segundo esqueleto, cuya posición exacta dentro del torreón es problemática,⁵⁵ presentaba posición fetal, estando las rodillas y los brazos totalmente replegados sobre el cráneo, de tal modo que el volumen del paquete óseo no alcanzaba medio metro de longitud. Según Martín Bueno, “por su estudio detallado y por su posición parece evidente que nos encontramos ante un enterramiento secundario, atados los restos de aquél, una vez descarnados parcialmente, pero contando desde luego con tendones y ligamentos, ya que los restos aparecen perfectamente ligados”. Bajo la mandíbula de este individuo se recuperó parte del borde de una vasija indígena con asas y sin decoración, y junto al cráneo se hallaron restos de un cuervo –*Corvus corax*–, y diversos fragmentos de cerámica pintada pertenecientes a una jarra. También aparecieron restos óseos pertenecientes a una chova piquirroja que, según su excavador, estaban directamente asociados a la mano del individuo, por lo que “posiblemente se le enterró teniendo cogido en ella a ese pequeño animal”.⁵⁶

De la tercera inhumación sólo se conservaban algunos huesos –ya que el resto había desaparecido como consecuencia de la erosión–, y su localización exacta dentro del torreón es incierta. Únicamente sabemos que, sobre la base del tamaño del decúbito, los restos parecen pertenecer a una persona de gran estatura.⁵⁷

Bajo el nivel de los enterramientos y sobre el suelo natural (situado a una profundidad de 2,20 m) se documentó un único estrato muy potente, con características similares a las del nivel en el que se hallaron los restos

⁵³ Martín Bueno 1975, pp. 701-706; 1982, pp. 96-105; y 2000, p. 29.

⁵⁴ No queda claro si este individuo estaba en decúbito *prono*, como indica Martín Bueno, 1975, p. 702, o si por el contrario su posición era decúbito supino, como señala en 1982, p. 100.

⁵⁵ Aunque Martín Bueno 2000, p. 29, indica que éste es el cadáver depositado en el centro del torreón, en Id., 1975, p. 702, señala que el que estaba colocado aproximadamente en el centro de la construcción era el esqueleto arrojado boca abajo.

⁵⁶ Martín Bueno 1975, pp. 702-704; 1982, pp. 100 y 102, fig. 4; y 2000, p. 29.

⁵⁷ Martín Bueno, 1975, p. 704.

humanos, que fue identificado como “tierra acumulada en el momento de la construcción de la fortificación para dar solidez a la obra como simple relleno”.⁵⁸

Tanto la complejidad de los enterramientos como su propia ubicación en el interior de un torreón localizado en la cumbre más alta del ‘Cerro de Bámbola’ inducen a descartar que nos hallemos ante inhumaciones casuales, aunque tanto su interpretación como su cronología conlleven numerosos problemas. En primer lugar, desconocemos si existieron otros individuos enterrados en ese torreón dado que se dejó sin excavar la otra mitad del interior de la construcción; tampoco se han realizado estudios antropológicos que permitan determinar el sexo y la edad de esos individuos, o precisar las circunstancias de su muerte. Pero, sin duda, el principal problema de estos hallazgos es el de su datación, ya que ésta condiciona decisivamente la interpretación del conjunto como un acto ritual indígena vinculado a la fundación de la muralla. Martín Bueno considera que las inhumaciones serían coetáneas de la construcción del torreón, que él data a comienzos del siglo I a.C., afirmando que “arqueológicamente demostramos la contemporaneidad de enterramientos-construcción”.⁵⁹ De acuerdo con su propuesta, los cadáveres se localizan sobre una potente capa de relleno del torreón que sería coetánea a su erección, ya que éste habría sido colmatado intencionadamente con el objetivo de dar solidez a la estructura defensiva. Esa secuencia cronológica se vería corroborada por las cerámicas encontradas junto a los esqueletos, que su descubridor fecha también a principios del siglo I a.C., clasificándolas como “rigurosamente indígenas”.⁶⁰ Sin embargo, F. Burillo señala que la jarra pintada es un *olpe* de época romana imperial y no una pieza celtibérica⁶¹, datación tardía del material cerámico que quizás habría que relacionar con las alusiones de Martín Bueno al hallazgo de materiales romanos en el interior del torreón, que no fueron incluidos en su estudio de las inhumaciones por provenir de un nivel revuelto o de un estrato superficial⁶². Pero, además, sobre la base del paralelo proporcionado por la excavación de un torreón del asentamiento celtibérico de ‘San Esteban’, en el Poyo del Cid (Teruel) –cuya cronología y morfología son similares a las de la torre bilbilitana–, Burillo sostiene que ambas estructuras defensivas son huecas y que, por tanto, el nivel de relleno atestiguado se habría formado tras su abandono y no durante su construcción, por lo que las inhumaciones de *Bilbilis* estarían amortizando un estrato de relleno originado por la colmatación de una torre ya en desuso. En opinión de Burillo, a quien siguen Sopeña o J. Gómez Fraile,

“considerando la fundación de Bilbilis Itálica a partir del 42 a.C., y unido al hecho de haber aparecido en el estrato de relleno del torreón y no en la cimentación del mismo ni

⁵⁸ Martín Bueno, 1975, p. 704.

⁵⁹ Martín Bueno 1982, p. 102.

⁶⁰ Martín Bueno 1975, p. 706; 1982, p. 102, fig. 4.

⁶¹ Burillo 1991, p. 575.

⁶² Martín Bueno 1982, p. 102: “Respecto a los vasos cerámicos hay que deslindar los fragmentos pertenecientes al contexto funerario con los otros fragmentos, menores, aparecidos en el relleno de tierra y alguno en superficie procedente de arrastres”.

debajo de su suelo, estas inhumaciones deben considerarse de cronología posterior al recinto amurallado, y por todo ello alejados de la época celtibérica”.⁶³

Otro aspecto conflictivo de estos hallazgos es determinar la(s) causa(s) de la muerte de los individuos allí inhumados. Martín Bueno descarta que los cadáveres correspondan a trabajadores de la construcción de la muralla muertos en un accidente y enterrados en el mismo lugar en el que se habría producido ese fatal hecho.⁶⁴ Desde luego, esta interpretación no explicaría el tratamiento diferenciado de los restos y parece incompatible con el carácter secundario del paquete óseo. En su opinión, se trata de rituales fundacionales de raigambre celtibérica con los que se pretendía convertir a los espíritus de esos individuos en “celosos guardianes de esa muralla desde sus propios cimientos”.⁶⁵ Esta exégesis es compartida por Moret –quien los vincula a la fortificación republicana–, y por C. Caballero, para quien también se trataría de sacrificios humanos fundacionales, ya sea de la muralla o de la propia ciudad.⁶⁶ M. Salinas interpreta estos enterramientos como sacrificios humanos fundacionales al dios *Lugus* sobre la base del hallazgo de restos de dos córvidos –animal característico de esta divinidad céltica– junto a uno de los esqueletos, aunque para Marco y Sopeña esta relación debe de ser valorada con extrema cautela.⁶⁷

Si aceptamos la explicación sacrificial, cabe preguntarnos porqué todos los muertos no recibieron el mismo tratamiento funerario, ya que existen diferencias obvias ente el cuidadoso depósito del paquete óseo y el primero de los cadáveres que, a juzgar por su posición, fue arrojado violentamente, por lo que quizás habría que valorar que su inhumación en el interior del torreón pudo responder a motivaciones y/o cronologías diferentes, o bien que la procedencia de los restos cadavéricos sea distinta. En este sentido, Martín Bueno defiende la contemporaneidad de las tres inhumaciones, y sugiere que el distinto ritual funerario pudo deberse a una posible diferencia cualitativa (quizás de origen social) de los dos enterrados.⁶⁸ Para Salinas, en cambio, la muerte de los individuos y su posterior enterramiento no serían hechos simultáneos, sino que responderían a una secuencia: en primer lugar, se depositó cuidadosamente, acompañado por dos cuervos, al individuo replegado en posición fetal, que previamente había fallecido y había sido descarnado, y que no fue muerto con motivo expreso del ritual. Posteriormente, se sacrificó a un adulto, arrojándolo al torreón en compañía de las piezas cerámicas y de la garduña. A este sacrificio debió de seguir el del tercer individuo, del que no pueden precisarse las circunstancias de su muerte debido a la desaparición parcial de los restos.⁶⁹ Ciertamente la reconstrucción propuesta por Salinas es ingeniosa y resuelve el problema del diferente tratamiento cadavérico, pero plantea a su vez nuevos interrogantes: ¿cuál era la identidad de esos individuos? ¿Pudo ésta condicionar de algún

⁶³Burillo 1990a, 376-377; 1990b, pp. 180, 186; y 1991, pp. 573-574. Sopeña 1995, p. 255. Gómez Fraile 2001, p. 378.

⁶⁴Martín Bueno 1982, p. 101.

⁶⁵Martín Bueno 1982, pp. 101 y 104-105; 2000, 29.

⁶⁶Moret 1996, 289. Caballero 2003, pp. 36-37, 79, 155-156.

⁶⁷Salinas 1983, pp. 303-311. Marco 1987, p. 68. Sopeña 1995, pp. 254-255.

⁶⁸Martín Bueno 1982, p. 102.

⁶⁹Salinas 1983, pp. 305-306.

modo las circunstancias de la muerte y el posterior ritual diferenciado? Sin embargo, como ya se ha apuntado, el principal inconveniente para la interpretación de estas inhumaciones como parte de un ritual fundacional (o simplemente sacrificial) indígena es el hecho de que no sabemos si realmente éstas se vinculan directamente con niveles fundacionales de la torre, como ha alertado Burillo.

De acuerdo con la datación no republicana de los enterramientos propuesta por dicho investigador, cabe la posibilidad de relacionarlos con una amortización del interior de la torre como un improvisado y circunstancial lugar donde disponer de los muertos, eliminando así cualquier interpretación sacrificial, lo cual no explicaría, sin embargo, las diferencias en el ritual funerario adoptado en lo que, a juzgar por la información estratigráfica con la que contamos, parece ser un depósito simultáneo.

Llegados a este punto, quizás debemos recuperar una de las interpretaciones descartadas por Martín Bueno, quien consideraba poco probable que los tres individuos hubieran sido enterrados deliberadamente en ese lugar exclusivamente por una finalidad profiláctica, aprovechando la muerte de esas personas –cuyo deceso no estaría directamente relacionado con su inhumación en el interior del torreón–, para reforzar el carácter defensivo de la construcción y proteger así a la comunidad. En mi opinión, cabe la posibilidad de que estas inhumaciones, en las que Sopeña detecta una “escrupulosidad ritual de resabios relacionables con el espectro ideológico celtibérico”, respondan a un “recurso de eficacia extraempírico” parangonable en su intencionalidad profiláctica a las cremaciones depositadas en el interior de la estancia numantina⁷⁰. Como Sopeña apunta,

“no se trataría de un fenómeno religioso vinculado a una fundación sino quizá a una refundación o alusivo a una delimitación religiosa por vía sacrificial, visible en el insoslayable factor de enterramiento en muralla; y, en todo caso, parecería razonable admitir, aún, que la morfología del hecho cuadraría mejor con el concepto de tratamiento cadavérico propio de los pueblos celtas que con una actuación estrictamente romana, pudiéndose contemplar la probabilidad de una perpetuación ideológica”.⁷¹

En mi opinión, las confusas circunstancias que rodean al hallazgo bilbilitano impiden llegar a una conclusión definitiva en un sentido o en otro. Creo, sin embargo, que contamos con datos suficientes como para descartar que pueda tratarse “de un depósito circunstancial, quizá sin impronta sacral alguna, fuera de la época antigua”,⁷² por lo que, aunque estoy de acuerdo con la afirmación de Burillo de que estos enterramientos “no deben considerarse como celtibéricos, sino al menos de época imperial romana, ni tampoco fundacionales, ya que se hallan en un estrato que rellena el torreón”,⁷³ sí considero que nos hallamos ante inhumaciones antiguas cuyo tratamiento cadavérico diferenciado responde a motivaciones rituales y cuya relación con la muralla no es casual, aunque dada la pérdida irremisible de información es posible que nunca seamos capaces de desentrañar su significado último.

⁷⁰ Martín Bueno 1982, p. 101. Sopeña 1995, p. 254.

⁷¹ Sopeña 1995, pp. 255-256.

⁷² Sopeña 1995, p. 256.

⁷³ Burillo 1992, pp. 573-574.

Inhumaciones infantiles en muralla o en el perímetro defensivo.

I. Filloy relaciona la disposición liminar de tres inhumaciones infantiles y un depósito animal en el poblado de 'Atxa', en Vitoria-Gasteiz (Álava) con la realización de rituales de carácter profiláctico destinados a proteger mágicamente los límites de la comunidad.⁷⁴ Se trata de tres infantes inhumados en el área Norte del poblado, en una zona perimetral próxima al cortado sobre el río Zadorra que sirve como defensa natural del asentamiento. Estas inhumaciones muestran una serie de características comunes que los diferencian del resto de las documentadas en el poblado – que están vinculadas a contextos domésticos–, lo que podría indicar que nos encontramos ante un fenómeno con un significado diferente. Además de que su propio emplazamiento es excepcional, no parece casual el hecho de que – nuevamente a diferencia de lo que es habitual en este tipo de hallazgos– ninguno de los tres infantes sea un feto a término o neonato, sino que todos ellos hayan superado la crítica etapa del alumbramiento, habiendo vivido 6, 10 y 24 meses. Por otro lado, el propio depósito también es especialmente elaborado, y muestra características diferentes a las del resto de inhumaciones de 'Atxa'.⁷⁵

En el caso de las nº 45 y 46, se trata de fosas simples sobre las que se colocó un lecho de piedrecillas como base para el cadáver, que fue posteriormente cubierto por otra capa de piedras, estando todo ello rodeado por una capa de cenizas.⁷⁶ Estas características son muy similares a las que muestra el depósito animal ritual nº 3 de 'Atxa', localizado en el mismo sector Norte del poblado y próximo a las inhumaciones infantiles (aunque en la publicación no se detalla la distancia exacta entre ambos). El depósito está compuesto por cuatro escápulas de *Bos Taurus* colocadas sobre un lecho de piedrecillas y cubiertas por otra capa de similar composición, que aparecen mezcladas con un relleno de tierra que presenta madera quemada y otras huellas de cremación.⁷⁷ La similitud con lo documentado para las inhumaciones infantiles parece indicar que nos encontramos ante depósitos realizados conforme a un mismo ritual normalizado y, quizás, de forma simultánea. Ahora bien, igual que no sabemos si las escápulas de *bos taurus* proceden del sacrificio de animales (celebrado o no *ex professo* para su posterior inhumación), o bien pertenecen a ejemplares muertos de un modo natural, tampoco podemos precisar si los infantes enterrados en el perímetro de 'Atxa' murieron por causas naturales y fueron oportunamente amortizados ritualmente, o si fueron sacrificados *ad hoc*. Desafortunadamente, los análisis antropológicos de esos restos no han podido precisar la causa de la muerte de esos dos individuos. En cuanto a la tercera inhumación (la nº 47) atestiguada en esa zona, se trata de un infante de 2 años depositado en una fosa simple parcialmente excavada en la roca, que fue cubierta con adobes y piedras calizas de tamaño medio sólo en la zona donde reposaba el cráneo del infante, configurando un pequeño túmulo sobre la cabeza (fig. 6).⁷⁸

⁷⁴ Filloy 1995, pp. 188-189, 192-193.

⁷⁵ Sobre las inhumaciones infantiles de "Atxa" cf. Filloy 1995, pp. 171-189.

⁷⁶ Filloy 1995, pp. 185-186.

⁷⁷ Filloy 1995, pp. 192.

⁷⁸ Filloy 1995, p. 186, lám. 31.

Es posible que las dos inhumaciones infantiles (del siglo VI a.C.?) descubiertas en el año 2006 en el ya mencionado asentamiento de ‘Peñahitero’ también estén relacionadas con prácticas rituales ligadas a la defensa mágica del poblado, dada su indudable relación con la muralla. Se trata de un infante de 4-5 años que fue enterrado con los pies apoyados contra el cinto defensivo, bajo el suelo de una estancia adosada al interior de la muralla, y al que se acompañó de un diente de jabalí y restos de una cornamenta de ciervo. El otro infante es un lactante de pocos meses de vida que fue inhumado, con las piernas flexionadas y un colgante de hueso, dentro del cuerpo de la propia muralla. Ambas inhumaciones evidencian una directa relación con la muralla que, a juzgar por la información publicada hasta el momento, no parece vincularse a un momento de abandono o amortización.⁷⁹

Se conocen enterramientos infantiles relacionados con la construcción y/o las distintas fases de uso de la fortificación en otros asentamientos europeos de la Edad del Hierro. Así, por ejemplo, sabemos que durante la construcción de la fortificación de L’Impenal (Lot, Francia), dos infantes fueron cuidadosamente enterrados en el interior de la muralla. En el asentamiento fortificado de Maiden Castle (Dorset, Inglaterra), un infante de 3 meses fue enterrado bajo la *rampart A* de la Edad del Hierro, mientras que otro lactante de la misma edad fue inhumado entre dos lajas de arenisca situadas en los cimientos de ampliación del lado Este del cinto defensivo.⁸⁰ Un niño de 6 años fue enterrado bajo la puerta de entrada Este del *oppidum* de Manching (Ingolstadt, Alemania), y en el relleno de la muralla del asentamiento belga de Olloy-sur-Virion (Namur) se inhumó en el siglo I a.C. a un infante de 5 años –que sus descubridores identifican como un sacrificio humano fundacional–.⁸¹ Estos ejemplos han sido interpretados como inhumaciones rituales vinculadas a la fundación y/o la remodelación de las estructuras defensivas del poblado, no descartando la posibilidad de que puedan tratarse de auténticos sacrificios infantiles edilicios.

Dados los ejemplos mencionados, y teniendo en cuenta el contexto stratigráfico y la distribución topográfica de los infantes inhumados en ‘Atxa’ y ‘Peñahitero’, considero razonable pensar que estos singulares enterramientos infantiles peninsulares responden también a prácticas comunitarias de carácter profiláctico vinculadas a la defensa del poblado. La existencia de rituales que incluyeran la inhumación de infantes *en, junto a o bajo* la muralla o el perímetro defensivo del asentamiento obliga a reflexionar sobre las circunstancias de la muerte de estos individuos, y a no descartar la posibilidad de una procedencia sacrificial para algunos de ellos, hipótesis que, hasta el momento, no había sido planteada para el ámbito celtibérico, aunque sí para el mundo ibérico y para la *Hispania* romana.⁸²

⁷⁹ www.fitero.org/noticias/noticias_antiguas.html, pp. 1-2, 5-6, 10.

⁸⁰ Ralston 2006, pp. 135-136, fig. 60. Whimster 1981, vol. II, p. 250.

⁸¹ Doyen y Warmenbol 1984, p. 178; Ralston 2006, pp. 137-138.

⁸² Cf., entre otros, VVAA 1989, para el ámbito ibérico; y Gisbert y Senti 1989, y Pérez Almuquera 1998, para inhumaciones infantiles fundacionales de época altoimperial en *Hispania*.

IV. DEPÓSITOS VOTIVOS DE ANIMALES RELACIONADOS CON LA MURALLA.

Ya se ha aludido a la interpretación del depósito animal enterrado en una zona marginal del poblado de 'Atxa' como un acto ritual destinado a proteger los límites del asentamiento. Recientes intervenciones arqueológicas parecen haber atestiguado una práctica similar de cronología republicana en el 'Cabezo de Alcalá', en Azaila (Teruel). En el año 2002, durante la restauración de un tramo de la muralla de la zona XVI que se había derrumbado debido a fuertes lluvias, se descubrió, bajo un nivel grisáceo de forma circular, "un hueco con tres piedras a modo de pared, recubiertas de arcilla endurecida y yeso", en cuyo interior se hallaron varios fragmentos de cerámica común, cenizas y restos óseos incinerados pertenecientes a mamíferos de tamaño medio (principalmente ovicápridos). Este hallazgo ha sido interpretado por J. G. Franco y A. Hernández como

"una especie de enterramiento ritual de diferentes animales, que bien sea enteros o sus huesos fueron incinerados e introducidos en unas ollas. (...) En principio, en relación a como se conforma el "túnel" en el que se encuentran parece que se enterrarían desde el lateral, haciéndolo por lo tanto justo antes de la construcción de la muralla, con una intención evidentemente de ritual-protección. (...) Podemos imaginarnos un holocausto, como nos indica Estrabón, donde participaría toda la comunidad y cuyas cenizas o restos fueron enterrados en una olla en la muralla que estaban construyendo en esos momentos".⁸³

Estoy de acuerdo con su interpretación de este depósito como una práctica ritual de fundación o de protección de la muralla, aunque no considero que ambas opciones sean excluyentes sino complementarias. Contamos con otros ejemplos de depósitos animales relacionados con la construcción o la reforma de murallas y accesos a asentamientos del mundo antiguo, que están igualmente asociados con rituales edilicios de defensa de la fortificación y la comunidad. Así, en el mundo itálico se han descubierto depósitos de cánidos a los pies de las murallas republicanas de *Paestum* y *Ariminum*, interpretándose como sacrificios fundacionales.⁸⁴ En el ámbito insular céltico-romano se han exhumado depósitos de ovicápridos – completos o parciales– relacionados con niveles de cimentación o con reformas del cinto defensivo.⁸⁵ Según H. Schubart y E. Sangmeister, entre el 2500-2000 a.C. se realizaron en Zambujal (Portugal) sacrificios animales antes de emprender una fase de modificación de la muralla, "pues ante y en las aspilleras, así como en una pequeña puerta, se encontraron depositadas cabezas y piernas de cabras"⁸⁶. Parece razonable pensar que el sacrificio de determinados animales en estos ritos edilicios debió de estar conectado con las concepciones de esa época y lugar sobre ese animal en concreto, el cual, por su fuerza o por sus atributos, podía por sí mismo proteger contra las potencias que amenazaran la construcción –a la que se conferiría de este modo la vitalidad de los animales sacrificados–, pero asimismo es posible que la elección de las víctimas estuviera relacionada con el tipo de divinidades a las que iba destinado el sacrificio. En este sentido, resultaría

⁸³ Franco y Hernández 2003-04, pp. 373-376, figs. 3-5.

⁸⁴ Ortalli 1990; Giusberti 1990; Robert 1993.

⁸⁵ Merrifield 1987, pp. 53-54; Ralston 2006, pp. 138-141.

⁸⁶ Schubart y Sangmeister 1984, p. 28.

interesante comparar los depósitos votivos animales en muralla con los localizados en otras zonas de los asentamientos –tanto públicas como privadas–, lo que permitiría observar si existen diferencias en el tipo de especie, el sexo, la edad o el tratamiento recibido.

Cuernas de ciervo empotradas en paramentos defensivos.

Dentro de los depósitos rituales de animales relacionados con las murallas habría que incluir las cuernas de ciervo descubiertas en el interior de paramentos defensivos de diversos asentamientos del área celtibérica. A finales del siglo XVIII, J. Loperraez informaba de que en unas ruinas celtibéricas situadas en término municipal de Blacos (Soria), en el año 1773, se descubrieron “con motivo de haberse visto precisado el Concejo de dicho lugar a arreglar los caminos, muchos cimientos de edificios y fragmentos que manifiestan hubo población grande en lo antiguo; y teniendo necesidad de deshacer un murallón, hallaron en medio de la fábrica un asta entera de ciervo bien conservada, que por cosa extraña me remitieron parte de ella”.⁸⁷

El hallazgo de la cuerna en el interior de un lienzo de muralla descrito por Loperraez encuentra paralelo en otros descubrimientos peninsulares en murallas de la Edad del Hierro. Así, en el poblado de ‘La Hoya’, en Laguardia (Álava), se encontraron varias astas de ciervo completas que habían sido colocadas intencionadamente entre las hiladas de la base de uno de los paramentos de la muralla, de tal forma que las puntas asomarían hacia el exterior.⁸⁸ En el asentamiento del ‘Solar del Antiguo Instituto’, también en Laguardia, se hallaron astas de ciervo entre los muros o en la cumbrera de éstos, en un nivel fechado en los siglos III-II a.C.⁸⁹ Y puntas de cuernas de ciervo aparecieron debajo de los muros que constituyen la muralla de ‘Peñahitero’, que Medrano relaciona con un rito fundacional de protección de ésta.⁹⁰

Dada la repetición de estos hallazgos, considero que hay que descartar que se trate de un hecho casual, por lo que parece razonable pensar que, como sugieren Filloy y A. Llanos, nos encontremos ante un ritual de carácter profiláctico destinado a reforzar la efectividad defensiva de la muralla. Ahora bien, resulta más difícil determinar si, como L. Curchin afirma para el asta de Blacos, ésta “was undoubtedly the remnant of an animal sacrifice to secure divine protection for the wall”,⁹¹ o si las cuernas proceden de contextos no sacrificiales –pudiendo haber sido recogidas en el bosque o provenir de la caza–, lo que también sería plausible puesto que sabemos que en el mundo antiguo éstas poseían un valor simbólico que justificaba *per se* su uso como elemento mágico.

⁸⁷ Loperraez 1788, vol. I, pp. 32-33.

⁸⁸ Llanos 1981, pp. 8 y 12; y 2002a, p. 56.

⁸⁹ Llanos 2002b, 106.

⁹⁰ www.fitero.org/noticias/noticias_antiguas.html, p. 13.

⁹¹ Curchin 2004, p. 187.

V. OTROS RITUALES RELACIONADOS CON MURALLAS.

Dentro de los rituales celtibéricos relacionados con la muralla, o realizados en torno a ella, podrían incluirse también otras prácticas. Así, A. González Blanco defiende la realización de “fuegos rituales o cívicos” encima del antemuro que separa el foso interior del gran foso central del sistema defensivo del poblado de ‘Cerro Sorbán’, en Calahorra (La Rioja), fechado en la II Edad del Hierro.⁹² Desafortunadamente, la información es demasiado parca como para que podamos precisar la intencionalidad, la frecuencia o el carácter de esos posibles “fuegos rituales”, ya que es posible que, además de ser ella misma objeto del ritual, la muralla fuera también, simplemente, el lugar donde realizar un ritual.

Tampoco podemos descartar que, al igual que sugiere Moret para la muralla del poblado galo de Pech Maho, se hubieran realizado libaciones – excepcionales o cíclicas– al pie de las murallas celtibéricas con el fin de asegurar la protección ritual de la construcción, aunque de momento no exista constancia arqueológica de tales prácticas.⁹³

Además, teniendo en cuenta otros paralelos del mundo antiguo, habría que valorar, al menos como hipótesis de trabajo, la posible existencia en el ámbito celtibérico de imágenes profilácticas ubicadas en las puertas y en los paramentos; de exposición de cráneos y armas en los lienzos de muralla con una finalidad punitiva, ejemplarizante y disuasoria, pero también apotropaica; de dioses específicos que protegiesen las entradas –y quizás de dispositivos culturales asociados con ellos situados en los accesos a los poblados–; de ritos de purificación realizados junto a la fortificación; y de un complejo mundo de prácticas rituales cotidianas relacionadas con la utilización de murallas y puertas como espacios –físicos y simbólicos– de tránsito.

VI. CONCLUSIONES.

La revisión de los datos expuestos revela la existencia de un espectro más amplio de actividad religiosa y ceremonial asociada con la construcción y la ocupación de los asentamientos y las fortificaciones celtibéricas de lo que se pensaba hasta ahora. Pese a que no resulte fácil dar respuestas e interpretaciones definitivas para algunos de los restos humanos hallados intramuros –como sucede con los fragmentos de cráneo descubiertos en ‘Peñahitero’ y con los controvertidos enterramientos del torreón bilbilitano–, parece indudable que, en otros casos, el depósito de restos humanos o su inhumación en murallas o junto a ellas responde a una intencionalidad ritual destinada a reforzar, a través de ese acto, la eficacia defensiva de la fortificación, e incluso no podemos descartar una procedencia sacrificial para el caso de los infantes (aunque los datos con los que contamos no permitan confirmar o desmentir esta hipótesis). En lo que se refiere a las cremaciones numantinas, considero que podríamos estar ante manifestaciones rituales ligadas a la creación de un cinturón profiláctico en ese sector de la ciudad entre las que pudo incluirse la erección de un *heroon*, aunque la intrincada historiografía y la falta de datos fiables confieran a las

⁹² González Blanco 1983, p. 27; y 1985, p. 341.

⁹³ Moret 1996, 291-293.

conclusiones un ineludible carácter de provisionalidad. Todos estos hallazgos evidencian, en cualquier caso, que las fortificaciones celtibéricas poseyeron una dimensión simbólica para quienes las construyeron y las usaron diariamente, con la que se asocian un conjunto de rituales de fundación y protección que apenas empezamos a valorar en su justa medida.

BIBLIOGRAFÍA

- Aldhouse-Green, M. (2001), *Dying for the Gods. Human sacrifice in Iron Age and Roman Europe*, Stroud.
- Alfayé, S. (2002), “Rituales de aniquilación del enemigo en la “estela de Binéfar” (Huesca)”, en Hernández, L., Alvar, J. (eds.), *Jerarquías religiosas y control social en el mundo antiguo*, Valladolid, pp. 63-74.
- Alfayé, S. (2003), “La iconografía divina en Celtiberia: una revisión crítica”, *AEspA* 76, 77-96.
- Alfayé, S. (e.p.), *Santuarios y rituales en la Hispania Céltica*, Oxford.
- Arcelin, P., Brunaux, J. L. (2003), “Sanctuaires et pratiques cultuelles : l’apport des recherches archéologiques récentes à la compréhension de la sphère religieuse des Gaulois”, *Gallia* 60, pp. 243-247.
- Arcelin, P., Brunaux, J. L. (dirs.), (2003), “Cultes et sanctuaires en France à l’Age du Fer” *Gallia* 60, pp. 1-268.
- Arcelin, P., Gruat, P. (2003), “La France du Sud-Est (Languedoc-Rousillon, Midi-Pyrénées, Provence-Alpes-Côte d’Azur)”, *Gallia* 60, pp. 169-241.
- Arcelin, P., Dedet, B., Schwaller, M. (1992), “Espaces publics, espaces religieux protohistoriques en Gaule méridionale”, *Documents d’Archéologie Méridionale* 15, pp. 181-242.
- Birkhan, H. (1999), *Kelten. Celts*, Wien.
- Brunaux, J. L. (1986), *Les Gaulois. Sanctuaires et rites*, Paris.
- Brunaux, J. L., Meniel, P. (1997), *La résidence aristocratique de Montmartin (Oise) du III^e au II^e s. av. J.-C.*, Paris.
- Burillo, F. (1990a), “Conclusiones”, *Necrópolis celtibéricas*, Zaragoza, pp. 375-377.
- Burillo, F. (1990b), “La Segunda Edad del Hierro en Aragón”, en *Estado Actual de la Arqueología en Aragón. Ponencias*, Zaragoza, pp. 133-213.
- Burillo, F. (1991), “Las necrópolis de época ibérica y el ritual de la muerte en el Valle Medio del Ebro”, en Blánquez, J., y Antona, V. (coords.), *Congreso de Arqueología ibérica: las necrópolis*, Madrid, pp. 563-585.
- Caballero, C. (2003), *La ciudad y la romanización en Celtiberia*, Zaragoza.
- Cabré, J., Cabré, M.E., Molinero, A. (1950), *El castro y la necrópolis del Hierro céltico de Chamartín de la Sierra (Ávila)*, Madrid.
- Camporeale, G. (2004), “Purification. Mondo etrusco”, *Thesaurus Cultorum et Rituum Antiquorum*, vol. II, Los Angeles, pp. 36-62.
- Cirlot, V. (ed.), (1988), *Mabinogion*, Madrid.
- Cunliffe, B. (1993), *Fertility, propitiation and the Gods in the British Iron Age*, Amsterdam.
- Curchin, L. (2004), *The romanization of Central Spain*, London-New York.

- Dedet, B., Schwaller, M. (1990), "Pratiques cultuelles et funéraires en milieu domestique sur les oppidums languedociens", *Documents d'Archéologie Méridionale* 13, pp. 137-161.
- Delattre, V. (2006), "Les rituels des Celtes. Silos, cadavres et os secs", *Archéologie* 436, pp. 48-59.
- Donati, L., Rafanelli, S. (2004), "Il sacrificio nel mondo etrusco", *Thesaurus Cultorum et Rituum Antiquorum*, vol. I, Los Angeles, pp. 135-182.
- Doyen, J. M., Warmenbol, E. (1984), "La fortification protohistorique d'Olloy-sur-Virion (province de Namur, Belgique), en Cahen-Delhaye, A., et alii (eds.), *Les celtes en Belgique et dans le nord de la France. Les fortifications de l'Age du Fer*, Bavay, pp. 171-179.
- Ellis, R. S. (1968), *Foundation deposits in Ancient Mesopotamia*, New Haven-London.
- Faraone, C. (1992), *Talismans and Trojan horses. Guardian statues in Ancient Greek Myth and Ritual*, New York-Oxford.
- Fillooy, I. (1995), "Los enterramientos infantiles. Los depósitos rituales", en Gil, E., (ed.), *Atxa. Poblado indígena y campamento militar romano*, Vitoria-Gasteiz, pp. 171-193.
- Franco, J. G., Hernández, A. (2003-04), "El Cabezo de Alcalá de Azaila: avance de resultados de los trabajos arqueológicos realizados en el año 2003", *Kalathos* 22-23, pp. 369-377.
- Gailledrat, É., Marchand, G. (2003), "Sigean (Aude). Pech Maho. Un ensemble à caractère public et cultuel dans l'habitat", *Gallia* 60, pp. 234-238.
- García-Heras, M. (1998), *Caracterización arqueométrica de la producción cerámica numantina*, Oxford.
- Genep, A. van (1965), *The rites of passage*, London-Henley.
- Gheorghiu, D. (2001), "The archaeology of space: ritual and metaphor", en Malm, G. (ed.), *Archaeology and Buildings*, Oxford, pp. 25-32.
- Gheorghiu, D. (2003), "Massive walls and decorated entrances: an archaeological approach to Pre-Modern architecture", in Malm, G. (ed.), *Toward an Archaeology of Buildings. Contexts and concepts*, Oxford, pp. 119-124.
- Gisbert, J.A., Senti, M. (1989), "Enterramientos infantiles fundacionales en el 'edificio horreum' y 'edificio occidental' del yacimiento romano de Dianium (Denia, Alicante)", *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología Levantina* 14, pp. 95-126.
- Giusberti, G. (1990), "I resti ossei sacrificali delle mura di Ariminum", *Études Celtiques* 27, pp. 119-130.
- Gómez Fraile, J-M. (2001), *Los celtas en los valles altos del Duero y el Ebro*, Alcalá de Henares.
- Gómez Santacruz, S. (1947), *La meseta numantina en la Historia*, manuscrito mecanografiado.
- González Blanco, A. (1983), *El yacimiento de Sorbán y la Primera Edad del Hierro en Calahorra y La Rioja*, Logroño.
- González Blanco, A. (1985), "Las defensas de Sorbán", *XVII CNA*, Zaragoza, pp. 335-345.
- González de Simancas, M. (1926a), *Las fortificaciones de Numancia*, Madrid.

- González de Simancas, M. (1926b) “Los estratos en las excavaciones de la Acrópolis”, *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones* 34, pp. 265-267.
- Grassigli, G. L. (2005), “Pomerium”, *ThesCRA*, IV, Los Angeles, p. 295.
- Green, M. (1992), *Animals in Celtic Life and Myth*, London-New York.
- Jimeno, A. (1996), “Numancia: relación necropolis-poblado”, *AEspA* 69, pp. 57-76.
- Jimeno, A., Tabernero, C. (1996), “Origen de Numancia y su evolución urbana”, *Complutum Extra*, 6, 1, pp. 415-432.
- Jimeno, A. et alii (1990), *Guía de Numancia*, Soria.
- Jimeno, A. et alii (2005), *Necrópolis celtibérica de Numancia*, Salamanca.
- Lambrinoudakis, V., Sgouleta, Z., Petronaukos, S. (2005), “Consecration, foundation rites”, *Thesaurus Cultorum et Rituum Antiquorum*, vol. III, Los Angeles, pp. 303-346.
- Le Gall, J. (1970), “Rites de fondation”, en *Studi sulla città antica*, Bologna, pp. 58-65.
- Llanos, A. (1981), “Hábitat protohistórico en Álava. El poblado prerromano de La Hoya”, *Revista de Arqueología* 10, pp. 6-12.
- Llanos, A. (2000a), *Gentes del Hierro en privado*, Vitoria-Gasteiz.
- Llanos, A. (2002b), “Yacimientos arqueológicos en las proximidades del poblado de La Hoya (Laguardia, Álava)”, *Estudios de Arqueología Alavesa* 19, pp. 93-107.
- Loperraez, J. (1788), *Descripción histórica del Obispado de Osma. I*, Madrid.
- Marcattili, F. (2005), “Porta”, *Thesaurus Cultorum et Rituum Antiquorum*, vol. IV, Los Angeles, pp. 296-299.
- Marco Simón, F. (1987), “La religión de los celtíberos”, *I Simposum sobre los Celtíberos*, Zaragoza, pp. 55-74.
- Marco Simón, F. (2004), “Signa deorum: comparación y contexto histórico en Hispania y Galia”, en Tortosa, T., Santos, J. (eds.), *Arqueología e iconografía: indagar en las imágenes*, Roma, pp. 121-136.
- Martín Bueno, M. (1975), “Bilbilis. Enterramientos indígenas en torres de muralla”, *XIII CNA*, Zaragoza, pp. 701-706.
- Martín Bueno, M. (1982), “Nuevos datos para los enterramientos rituales en la muralla de Bilbilis (Calatayud, Zaragoza)”, *Bajo Aragón Prehistoria* 4, pp. 96-105.
- Martín Bueno, M. (2000), *Bilbilis Augusta*, Zaragoza.
- Medrano, M. M., Díaz, M. A. (2005), “Las cerámica grafitadas de Peñahitero (Fitero)”, *Trabajos de Arqueología Navarra* 19, pp. 45-84.
- Mélida, J.R., Taracena, B. (1923), *Excavaciones en Numancia. Memoria de las practicadas en 1920-1921*, Madrid.
- Merrifield, R. (1987), *The Archaeology of ritual and magic*, London.
- Moret, P. (1996), *Les fortifications ibériques. De la fin de l'Âge du bronze à la conquête romaine*, Madrid.
- Olmos, R. (1986), “Notas conjeturales de iconografía celtibérica. Tres vasos de cerámica policroma de Numancia”, *Numantia* 2, pp. 215-225.
- Olmos, R. (2005), “Iconografía celtibérica”, Jimeno, A. (ed.), *Celtíberos. Tras la estela de Numancia*, Soria, pp. 253-260.

- Ortalli, J. (1990), “Le mura coloniali di *Ariminium* e il deposito monetale di fondazione con *Semuncia* a ‘testa di gallo’”, *Études Celtiques* 27, pp. 103-118.
- Osborne, R. (2004), “Hoards, votives, offerings: the archaeology of the dedicated object”, *World Archaeology* 36.1, pp. 1-10.
- Pastor, J. M. (1998), “Estandartes, insignias y heraldos ibéricos y celtibéricos”, *Emblemata* 4, pp. 11-48.
- Pérez Almoguera, A. (1998), “Tres casos de rituales fundacionales o propiciatorios en construcciones domésticas en el Alto Imperio Romano. ¿Latinidad o indigenismo?”, *Arys* 1, pp. 195-206.
- Ralston, I. (2006), *Celtic fortifications*, Stroud.
- Robert, R. (1993), “Rites de protection et de defense. A propos des ossements d’un chien découverts au pied du rempart de *Paestum*”, *A.I.O.N.*, 15, pp. 119-142.
- Romero Carnicero, F. (1976), *Las cerámicas policromas de Numancia*, Soria.
- Romero Carnicero, F. (2005), “Las cerámicas numantinas”, Jimeno, A., (ed.), *Celtiberos. Tras la estela de Numancia*, Soria, pp. 351-358.
- Rovira i Hortalà, M. C. (1998), “L’exhibició d’armes i cranis enclavats en els hàbitats ibers septentrionals”, *Cypsela* 12, pp. 167-182.
- Rykwert, J. (1976), *The idea of a town. The Anthropology of Urban Form in Rome, Italy and the Ancient World*, Princeton.
- Salinas, M. (1983), “El culto al dios celta *Lug* y la práctica de sacrificios humanos en Celtiberia”, *Studia Zamorensia* 4, pp. 303-311.
- Saladino, V. (2004), “Purification. Mondo romano”, *Thesaurus Cultorum et Rituum Antiquorum*, vol. II, Los Angeles, pp. 63-90.
- Schubart, H., Sangmeister, E. (1984), “Zambujal, un asentamiento fortificado de la edad del Cobre en Portugal”, *Revista de Arqueología* 37, pp. 20-33.
- Solier, Y. (1968), “Une tombe de chef a l’oppidum de Pech Maho (Sigeac, Aude)”, *Revue Archéologique Narbonnaise* 1, pp. 7-37.
- Sopeña, G. (1995), *Ética y ritual. Aproximación al estudio de la religiosidad de los pueblos celtibéricos*, Zaragoza.
- Taffanel, O., Taffanel, M. J. (1960), “Deux tombes de chefs à Mailhac (Aude)”, *Gallia* 18, pp. 1-37.
- Taracena, B. (1927), *Excavaciones en las provincias de Soria y Logroño. Memoria de las excavaciones practicadas en 1925-1926*, Madrid.
- Taracena, B. (1943) “Cabezas-trofeo en la España Céltica”, *Archivo Español de Arqueología* 16, pp. 157-179.
- Taracena, B., Vázquez de Parga, L. (1947), “Exploración del poblado celtibérico de Fitero”, *Excavaciones en Navarra* I, pp. 77-94.
- Villa, A., Cabo, L. (2003), “Depósito funerario y recinto fortificado de la Edad del Bronce en el castro de Chao Sanmartín: argumentos para su datación”, *Trabajos de Prehistoria* 60, 2, pp. 143-151.
- VVAA (1989), *Inhumaciones infantiles en el ámbito mediterráneo español (siglos VII a.E. al II d.E.)*, Cuadernos de Prehistoria y Arqueología Castellonense 14, Castellón.
- Wattenberg, F. (1963a), *Las cerámicas indígenas de Numancia*, Valladolid.
- Wattenberg, F. (1963b) “Informe sobre los trabajos realizados en las excavaciones de Numancia (1963)”, *Noticario Arqueológico Hispano* 7, 1963, pp. 132-142.

Silvia Alfayé Villa

Wattenberg, F. (1983). *Excavaciones en Numancia. Campaña de 1963*, Valladolid.

Whimster, R. (1981), *Burial Practices in Iron Age Britain. A discussion and gazetteer of the evidence c. 700 B.C.-A.D. 43*, 2 vols., Oxford.

Woodward, P., Woodward, A. (2004), "Dedicating the town: urban foundation deposits in Roman Britain", *World Archaeology* 36, 1, pp. 68-86.

www.fitero.org/noticias/noticias_antiguas.html

Silvia Alfayé Villa
Institute of Archaeology, Oxford University
e-mail: alfaye@arch.ox.ac.uk
trebopala@hotmail.com

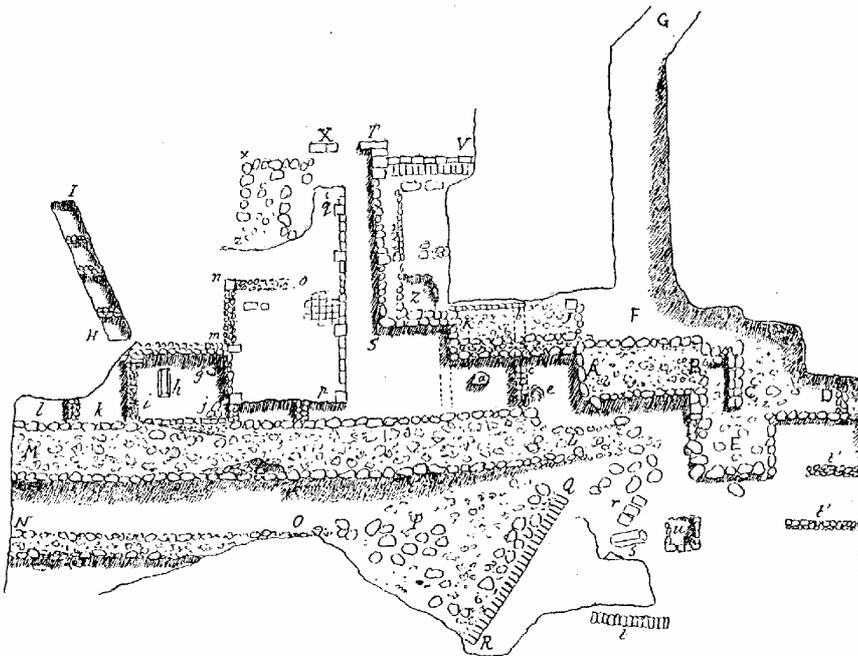


Fig. 1. Plano de las excavaciones realizadas en la zona Noroeste del cerro de Numancia por M. González de Simancas (*Id.*1926).

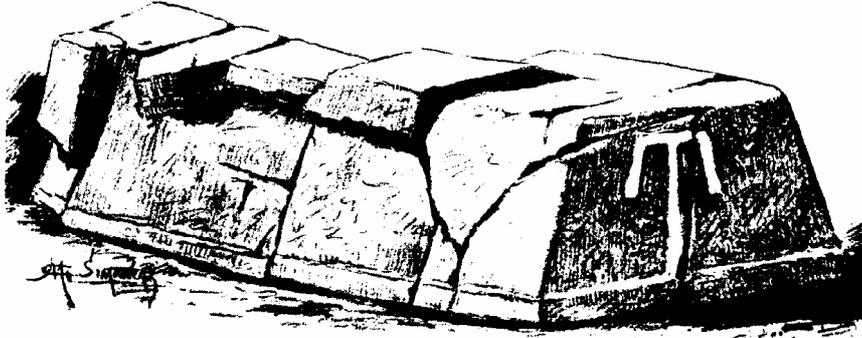


Fig. 2. Dibujo del monumento de caliza hallado en 1923 (M. González de Simancas 1926).



Fig. 3. El motivo ancoriforme invertido “T” grabado sobre una cerámica numantina (S. Alfayé 2003).



Fig. 4. Fotografía de una de las dos monumentales piezas de piedra halladas en los años 60 en el camino de acceso al cerro de Numancia (F. Wattenberg 1963a).

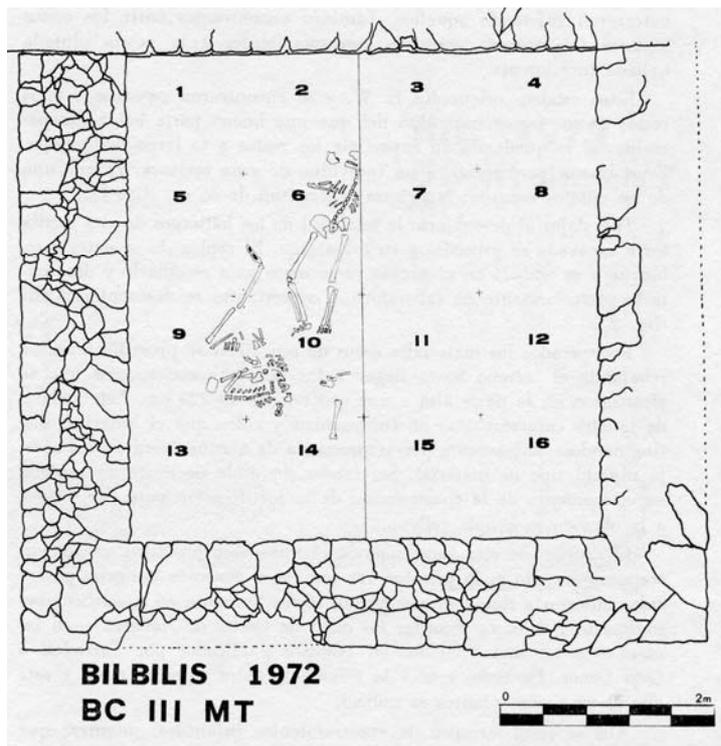


Fig. 5. Planimetría de las inhumaciones del torreón de *Bilbilis Italica* (M. Martín Bueno 1975).



Fig. 6. Inhumación infantil “nº 47” localizada en la zona perimetral del poblado de “Atxa” (I. Filloy 1995).

**AQUIS OCERENSIS, DIOSA OCAERA, MONTE UGERES Y
O GERÊS: ¿*OGER- O *UGER-?**

Edelmiro Bascuas

1. En el número 3 de *Palaeohispanica* A. Guerra¹ relaciona el orónimo Serra do Gerês o Serra do Xurés con el nombre de la mansión de la vía romana XVIII de Braga a Astorga ubicada en Baños de Río Caldo (Lobios, Ourense). Este nombre aparece como *Aquis Oreginis* (*Itin. Ant.*, 428, 1), *Aquis Ocerensis* (*Ravenn.*, 320, 2), *Aquis Originis* (*Tablas de Astorga*, 4). A estos datos puede añadirse *Aquis Ocerensis* (*Tab. Peut.*). En un libro anterior yo había elaborado una etimología de *O Gerês / O Xurés* basándome exclusivamente en el medieval *Ugeres*.² En las líneas que siguen me propongo examinar si los nuevos datos invalidan aquella etimología o más bien la confirman. Me detendré también en el análisis etimológico del teónimo *Ocaera*, cuyo radical A. Guerra identifica con el de dicho orónimo. En el último párrafo se examinará también su posible relación con el epíteto del dios *Bandi Oge*.

2. Insiste A. Guerra en la abundante documentación epigráfica y en el excelente estado de conservación de esta vía a su paso por la Serra do Gerês. La identifica en este tramo con la famosa *Estrada da Geira* y resalta el hallazgo de una ara dedicada a la diosa *Ocaera* en una de las localidades por donde pasa, en S. João do Campo.

Intentando conciliar los datos de la toponimia con los de la documentación antigua, dice que el radical del teónimo y el de la mansión de Baños de Río Caldo es el mismo. Para ello supone que la forma primitiva del nombre de la mansión es *Ocerensis*, derivado con el sufijo latino *-ensis* “com base nun nome quer ben poderia ser o teónimo ou calquer outro equivalente”. Dice que las demás variantes “radicam num processo de alteração da forma primitiva, resultante de uma metátese, facilitada pelo termo latino *Originis*”. Es decir, *Oreginis* está por **Ogerinis*. En su opinión esta formación es íntegramente prerromana, con el mismo sufijo *-ino- / -eno-* que el étnico *Cilini / Cileni* o el topónimo *Aquis Cilenis* y, en consecuencia,

¹ A. Guerra, “Algumas questões de toponímia pré-romana do ocidente peninsular”, *Palaeohispanica* 3, 2003, pp. 108-110.

² E. Bascuas, *Estudios de hidronímia paleoeuropea gallega*, Santiago de Compostela 2002 (Anexo 51 de la revista *Verba*), pp. 238-241.

el nombre prerromano de la mansión sería *Aquae *Ocaerinae / *Ocerinae* o algo parecido. Es posible que así sea, aunque reconstruyendo más bien **Ogerinae* en coherencia con la metátesis indicada. Sin embargo, a mi parecer es también posible y sin duda más probable que la formación sea híbrida con el sufijo latino *-īnus*. Es lo que parece exigir la alternancia con *Ocerensis*. En este supuesto la forma primitiva, sobre cuyo alcance y sentido se volverá más adelante, sería realmente **Ogera* (o más exactamente **Ugera*, de acuerdo con el análisis que se hará de la raíz), se referiría a una realidad geográfica relativamente extensa y daría nacimiento a los dos derivados latinos *Aquis Ocerensis* u **Ogerinis* como nombre de la mansión indicada. La alternancia de ambas formas se comprende mejor, si suponemos que **Ogera* se conservaba todavía como apelativo, con un uso comparable, por ejemplo, al de *pedregal* o *terreno pedregoso* para referirnos a un lugar en que abundan las *pedras*. En el aspecto fonético conviene dejar claro que en el occidente peninsular, concretamente en lusitano-galaico, está bien documentada la sonorización de las oclusivas intervocálicas desde fechas muy tempranas, lo que provoca asimismo con bastante frecuencia el uso supercorrecto de las sordas en vez de las sonoras correspondientes. Es, pues, muy posible que *Ocerensis* sea una simple supercorrección de **Ogerensis*. Pero también es posible que el cambio de *c* por *g* se deba a una confusión de tipo paleográfico atribuible a la transmisión manuscrita, como propone G. Navaza en un artículo en el que identifica O Gerês, O Xurés con *Ocerensis* como variante principal de la documentación antigua, lo mismo que A. Guerra, aunque con independencia de él.³

Centrándose en el nombre de Serra do Gerês, insiste A. Guerra en que la forma que pervive aquí es precisamente el derivado en *-ensis*: **Ogerensis*. Es la única interpretación que permite conciliar la alternancia *Ocerensis / *Ogerinis* con la documentación medieval y el resultado actual. Sin embargo, A. Guerra incurre en una grave contradicción cuando un poco más adelante reconstruye el nombre prerromano de la mansión como *Aquae *Ocaerinae / *Ocerinae* o algo similar. En efecto, la velar sorda ante vocales anteriores se conserva como *ce*, *ci* tanto en gallego como en castellano (por ejemplo, *centum* > *cento*, *cito* > *cedo*, *caelum* > *ceo*), y con tal reconstrucción no sería posible llegar a *O Gerês*. A pesar de esta contradicción, debida tal vez al hecho de que cuando presentó su tesis doctoral no conocía la documentación de Celanova, mantiene **Ogerensis* y en su defensa dice que “E. Bascuas (2002, p. 238) aportou recentemente abundante e significativa documentación medieval do Mosteiro de Celanova que atesta precisamente, de modo inequívoco, algunas formas intermedias que sustentam esta origem”. Destaca a continuación que, aunque yo hubiera tenido en cuenta tan solo esta documentación, establezco “correctamente a sua dependência de un derivado latino en *-ensis*”, apartándome, dice, completamente de explicaciones que tenían como base la forma *Jurez*. Es decir, la documentación antigua y la medieval se complementan para llegar al mismo resultado actual. Es precisamente este el que, junto con la forma medieval, permite determinar si la velar de los testimonios *Ogerinis* y

³ G. Navaza, “Os topónimos Acea de Ama e O Xurés”, *Revista Galega de Filoloxía* 5, 2004, p. 157.

Aquis Ocerensis, *Diosa Ocaera*, *monte Ugeres* y O Gerês: ¿*oger- o *uger-?

Ocerensis, irremediamente ambiguos por sí solos en orden a cualquier planteamiento etimológico, es la sorda /c/ o la sonora /g/. A pesar de la coincidencia en lo esencial, A. Guerra, dando la primacía a la documentación antigua, postula una evolución *Ogeres* > *Ugeres*, inversa a la que yo había propuesto. Pero hace esta afirmación sin aducir ninguna prueba, absteniéndose de cualquier análisis fonético y de cualquier indicación etimológica. Obviamente, solo las consideraciones de este tipo pueden llevar a una conclusión verosímil. Es la tarea que me propongo a continuación.

3. La cadena montañosa entre Portugal y el sur de Ourense, llamada Serra do Gerês en la vertiente portuguesa y Serra do Xurés en la orensana, aparece en la documentación antes aludida como *vinias Augeres* 1024, *alpes Ugeres* 1074, *mons Ugeredi* 1095, *monte Ugeres* 1096, *mons Ageres* 1104, *subtus Ogeres* 1100.⁴ Indudablemente, en el siglo XI el monte se llamaba Ugeres, o mejor dicho Ugerés, como exige el étimo propuesto y el resultado actual. Las grafías *Augeres* y *Ageres* no son más que un reflejo de la tendencia, bastante frecuente en gallego, a aglutinar la preposición *a(d)* con el topónimo, como ocurre en *Aduiso* 942,⁵ hoy ‘Viso’ (Cudeiro, Ourense); *Adkannario* 929⁶ hoy ‘Caneiro’ (Vila de Cruces, Pontevedra); *Pontavea* en la pronunciación local, frente al oficial Pontevea (Teo, Coruña); *Fontabrea* y *Pontavila*, en Curtis (Coruña), etc. La aglutinación es especialmente clara en la expresión *vinias Augeres*, o sea, ‘viñas en [el monte] Ugeres’. No me parece aceptable la interpretación de A. Guerra, que, cediendo a la primacía de la documentación antigua, supone que Augeres es una restitución latina medieval de un supuesto antecedente de la forma *Ogeres* que aún subsistía. Si esto fuera así, *‘viñas Ogeres’ no tendría sentido. Además, dada la evolución de *au* > *ou* en gallego, la pretendida relatinización, carente de modelo, se hace incomprensible. Es sorprendente la grafía *Ugeredi*; se debe posiblemente a una confusión con los conocidos antropónimos germánicos en *-redi*, frecuentes en Galicia. La forma medieval y a mi juicio etimológica es *Ugeres*.

En conclusión, durante el siglo XI el monte se llamaba sin la menor vacilación *Ugerés*, es decir, **Ugerense*, evidentemente la misma palabra que el antiguo nombre de la mansión *Ocerensis* = **Ogerensis*. ¿Cuál de las dos formas es la etimológica? La documentación antigua representa formas menos evolucionadas y, por tanto, generalmente más fiables que la medieval en orden al análisis etimológico. Sin embargo, en algunos casos, entre los que a mi parecer debe incluirse este, la documentación medieval gallega está más cerca del étimo que la antigua.

En primer lugar, el timbre /o/ de la vocal inicial en la documentación antigua y epigráfica no tiene más valor etimológico que la /u/ de la medieval. En efecto, en el tiempo del primer testimonio en el siglo III estaba ya en

⁴ *Cel.* = J. M. Andrade Cernadas, *O Tombo de Celanova*, Santiago de Compostela 1995, 281, 278, 46, 294, 280, 298.

⁵ *Cel.*, 2.

⁶ E. Ferreira Priegue, *Los caminos medievales de Galicia*, Ourense 1988, p. 124.

marcha el cambio de /ũ/ > /o/ cerrada que había de generalizarse en el siguiente. Así, en el *Appendix Probi* tenemos: *columna non colomna* (20), *formosus non formunsus* (75), *turma non torma* (148); en las inscripciones alternan formas como teónimo *Torolo* / antropónimo *Turolus*, los dos precisamente en Ourense; antropónimo *Eburus*, muy frecuente, *Aebura* en Negreira (Coruña) y *Aeburina* en Pontevedra / topónimo *Ebora* en la desembocadura del Tambre, entre otros muchos ejemplos que podrían aducirse. Es, pues, natural que si lo que oyó el autor del *Itinerario* era **Ugera*, prescindiendo del sufijo *-ensis*, lo hubiera representado como **Ogera*, sobre todo si se tiene en cuenta que era un nombre extraño sin tradición ortográfica en latín. Obviamente, el problema ni siquiera se plantea para el resto de la documentación, mucho más tardía. Naturalmente, la misma confusión alcanza al teónimo *Ocaera*: la pronunciación real podía ser tanto **Ugera* como **Ogera*. La última palabra en este punto ha de tenerla en consecuencia el análisis etimológico, que se hará más adelante. Pero, dando un paso más y haciendo valer la evolución latín /ũ/ > gallego /o/, me parece que lo más verosímil es que sea precisamente el *Ugeres* del siglo XI el representante más fiel del étimo, cualquiera que este sea. En caso contrario, sería difícilmente explicable que una *O-* primitiva, en principio /ō/ breve y por tanto abierta, hubiera llegado a *U-* en contra de la evolución general. Dicho de otro modo, parece sumamente probable que en el habla local se hubiera conservado como uno de tantos arcaísmos que el gallego atesora (como, sin ir más lejos, el citado *alpes* 1074) la *U-* etimológica, no reflejada en la documentación antigua. De otra manera, apenas podrían explicarse las grafías con *U-* durante el siglo XI, pues los notarios -y los de Celanova proceden generalmente con admirable rigor- reproducen la pronunciación de su tiempo, y lo normal es la evolución de /ũ/ > /o/, no al revés. Conviene observar que en una forma como *Ugeres* no pueden invocarse razones de asimilación, disimilación u otras parecidas para suponer que la inicial no sea etimológica.

4. Son varias las posibilidades etimológicas. Las únicas que merecen alguna atención, además de la que a mi parecer es la más verosímil, son las dos siguientes. 1) Raíz **ōg-* ‘crecer’, ‘fruto, baya’; gótico *akran* ‘fruto’, medio alto alemán *ackeran*, *ekern* ‘árbol frutal silvestre’;⁷ 2) **eǵhero-* ‘lago’; balto-eslavo **ežera-* id., lituano *ėžeras* id.⁸ Desde cualquiera de ellas se puede llegar a **Ogera*, especialmente desde la segunda, pero no parece que haya otros paralelos que permitan suponer su presencia en el noroeste peninsular. Además, habría que descartar **Ugera* como forma primitiva. Son dos inconvenientes graves que inducen a no tenerlas en cuenta.

Por el contrario, me parece aceptable desde todos los puntos de vista la raíz **weg^w*- ‘húmedo, mojar’; griego ὑγρός ‘húmedo, mojado, fluido’, con la raíz en grado cero y sufijo *-ro-* como **Ugera*; antiguo islandés *vokr* ‘húmedo’, también con sufijo *-ro-*; latín *ūmeō* ‘humedecerse’, *ūmor* ‘humedad, líquido’ (de **ūg^w-smo-*).⁹ En el mencionado libro del año 2002

⁷ *IEW* = J. Pokorny, *Indogermanisches Etymologisches Wörterbuch*, I-II, Bern und Stuttgart 1989 (2ª ed.), p. 773.

⁸ *IEW*, p. 291.

⁹ *IEW*, p. 1118.

(pp. 224-242) relacionaba con esta raíz numerosos hidrónimos o hidrotopónimos, la mayor parte con el mismo tema que el del latín *ūmor* (*Umia, E-ume*) y algunos con /g^w/ > /g/ conservada, como la *Ugia* de la Bética y especialmente *Ogos*, localidad de Lobios en plena Serra do Xurés, y *Ogas*, lugar de Cambeda (Vimianzo, Coruña). Es posible incluso que *Ugia*, ciudad de los Celtici de la Baeturia, hubiera sido traída a Galicia por sus parientes de la Gallaecia (συγγενεῖς según la expresión de Estrabón III, 3, 5). No hay la menor dificultad para analizar **Ugera* como un derivado con sufijo -ro-, frecuente con diversas vocales presufijales en hidrónimos como *Tamara, Tamaris* > *Tambre*, río *Amira* en Muros (Coruña) o los ríos *Agara / Agira, Alara / Elira, Albara / Albira, Savara / Savira*, citados por H. Krahe;¹⁰ teónimos del panteón lusitano-galaico como *Vestero, Sigerio*; antropónimos de la misma área como *Dobiterus, Camira, Docquirus, Pisirus*. La pérdida del apéndice labial en el cambio de /g^w/ > /g/, aun prescindiendo de los hechos aducidos en dicho libro, puede justificarse como una disimilación en contacto con *u*, tal como ocurre por ley general en griego. También puede compararse con la eliminación de las labiovelares en las lenguas bálticas, con las que la lengua de la hidronimia hispana tiene estrechas relaciones.

La densidad de derivados de dicha raíz en esta zona induce a incluir **Ugera* entre los mismos. Entre el sur de la provincia de Lugo y O Xurés están documentados hasta cinco o seis ríos *Umano* (actualmente *O Mao, o. c.*, p. 231 s.), entre ellos un afluente del río Salas, que nace en la Serra de O Xurés. Asimismo en la vertiente portuguesa hay dos ríos *Homen*, que nacen también en esta sierra y están atestiguados como *Omíne*, el uno afluente del Cávado y el otro del Támeqa. Curiosamente esta variante atemática alterna con *Omerii* 933, *Umeri* 1072 (*ibid.*, p. 234), topónimo de O Mao (O Incio, Lugo) derivado con la forma atemática del mismo sufijo que el de **Ugera*.

Todas estas correspondencias e indicios parecen más que suficientes para aceptar **Ugera*, a pesar de la *O-* de la documentación antigua, como forma primitiva de la que procede el medieval *Ugeres* > *Ogeres*. Pero, afinando un poco más el análisis, esta es una forma derivada: **Ugerā* o **Ugirā*. Prescindiendo del sufijo, queda un tema radical **Ug^wo-* (o **Ug^wā*), conservado en *Ogos* y que, de acuerdo con el significado de la raíz, debía de referirse a algún humedal o a alguno de los varios ríos que nacen en O Xurés. En el último párrafo se analizará como variante atemática el epíteto teonímico *Oge*. **Ugera* puede considerarse como una forma intermedia de la que deriva con un sufijo -ensis tanto el nombre de la mansión *Aquis Ocerensis* = **Ugerensis* como el del monte: **Ugerense* > *Ugerés* > **Ogerés* > *O Gerês*, con normal *U-* > *O-* y con falso corte de la inicial reinterpretada como artículo, lo mismo que en *Umano* > *O Mao*. Tenemos esta misma evolución en el nombre que el monte recibe en Ourense, pero con una asimilación de vocales: **Ugerense* > **Uxurés* > **Oxurés* > *O Xurés*. La variante con sufijo -inus, *Oreginis*, no ha tenido continuación moderna.

5. Un nuevo derivado, ahora con sufijo -io-, es el que da nombre a la *Estrada da Geira*, que es como se llama la vía romana de Braga a Astorga a

¹⁰ UĀF = H. Krahe, *Unsere ältesten Flussnamen*, Wiesbaden 1964, tabla I, p. 62; pp. 54, 37, 53, 50.

su paso por el lugar donde se encontró el ara de Ocaera y que se entrecruza una y otra vez con el río Homem afluente del Cávado. A. Guerra analiza coherentemente este topónimo como *Estrada de *Ogeira > Estrada do Geira > Estrada da Geira*, con deglutinación de la inicial como la de *O Gerês* y su posterior reinterpretación como artículo femenino como exige el nombre. Aun cuando sea posible el apelativo port. *jeira*, dada la existencia de *Jeira* en Amares y Felgueiras, las circunstancias locales creo que avalan plenamente el origen indicado. Pero, precisando un poco más y haciendo valer el análisis precedente de *O Gerês*, la evolución se puede formular así: **Ugeria > *Ogeria > *Ogeira > *O Geira > A Geira*.

6. Por fin, es ya hora de detenerse en el teónimo *Ocaera*, cuya relación con la *Estrada da Geira* subraya A. Guerra, llamando la atención sobre el paso de la vía por el lugar donde se encontró el ara. Considera incuestionable que su radical y el de *Ocerensis* es el mismo, obviamente, **Ogera*. La inscripción dice así: *Anicius Arquli votum libens Ocaere solvit*.¹¹ *Ocaere* es el dativo del nombre de la diosa a la que se hace el voto, y en la hipótesis de A. Guerra se habría producido una confusión de /ae/ y /e/, frecuente en la lengua de la teonimia y que operaría en sentido contrario en la final y en interior. La forma correcta sería **Ocerae* o, más coherentemente, **Ogerae*. **Ogera* sería el nominativo correspondiente.

C. Búa (p. 87) acepta la relación que A. Guerra establece entre el teónimo y *Aquae *Ogerenses*. Pero dice que “la forma original pudo ser **Okera-* (con *ae* hipercorrecto) u **Okaira-*”. Evidentemente, esta reconstrucción con la velar sorda rompe la relación postulada con **Ogerenses* y *O Gerês*, pues, según lo dicho antes sobre la conservación de la velar, tal relación conduciría a un aberrante **O Cerês*. Es la misma incoherencia en que incurría A. Guerra.

B. Prósper¹² se aparta de la lectura de todos los autores precedentes, considerando que “*Ocaere* es una divinidad desconocida de etimología ignota”, y por este motivo lee el teónimo como *Ocaerae*, interpretándolo como una forma adjetival **Okā-yo-*, relacionado con la raíz indoeuropea **ak-*, **ok-* ‘elevado, afilado’.

La autora, siempre atenta a las exigencias morfológicas, no encuentra ninguna explicación satisfactoria para *Ocaere*, ni siquiera la de A. Guerra y C. Búa, que seguramente conocía. Por este motivo se decide por una nueva lectura, innecesaria y realmente arbitraria. Pero no deja de ser interesante en cuanto indirectamente viene a confirmar que el radical **ug^w*- ‘húmedo’ es el único que puede dar razón del teónimo y de los topónimos indicados. Me imagino que, si hubiera pensado en él, no habría tenido que acudir a su sorprendente solución.

A mi parecer, la relación de *Ocaere* con *Ocerensis* y los topónimos indicados, establecida por A. Guerra y C. Búa, es totalmente válida. Es especialmente estrecha la conexión geográfica y morfológica con *Estrada da*

¹¹ J. C. Búa Carballo, *Estudio lingüístico de la teonimia lusitano-gallega*, Tesis doctoral inédita, Universidad de Salamanca 2000, p. 374.

¹² B. M^a. Prósper, *Lenguas y religiones prerromanas del Occidente de la Península Ibérica*, Salamanca 2002, p. 339.

Aquis Ocerensis, *Diosa Ocaera, monte Ugeres* y O Gerês: ¿*oger- o *uger-?

Geira. Aunque ellos se abstengan de cualquier indicación etimológica, el radical *ug^w-, propuesto para los topónimos, me parece que permite una explicación enteramente satisfactoria. Supuesta la confusión de *c*, *g* y la de *ae*, *e*, se puede explicar de dos maneras distintas. En la hipótesis de que *ae* sea un verdadero diptongo caben a su vez otras dos posibilidades: 1) *Ug-*ar*-*ia*, con sufijo *-ara* (como el río *Tamara*) + *-io-*; 2) *Ug-*āria*, como formación híbrida con el sufijo colectivo latino *-arius*; a partir de cualquiera de las dos formas se llega a *Ugaira (con metátesis de tipo frecuente) > *Ogaira > *Ogaera > *Ocaera* (con *c* hipercorrecto). En la hipótesis de que *ae* represente /e/ tenemos simplemente *Ug-*erā* > *Og-*erā* > *Ocaera*, con una formación similar a la del dios *Sig-erio*. No es fácil la decisión entre estas dos hipótesis. Pero parece preferible la segunda por su coincidencia morfológica con *Ugeria > *Estrada da Geira*, sin más diferencia que el sufijo *-io-* en esta. En ambas el teónimo es un derivado de un tema *Ugo- (o *Uga), conservado en *Ogos*. *Ocaera* sería una divinidad acuática, la ‘diosa del humedal o río *Ugo’.

7. En conclusión, a partir de un radical como el atestiguado en la *Ugia* de la Bética y presente también en *Ogos* no hay ninguna dificultad para la formación de un derivado *Ugerā > *Ogerā, usado ya como teónimo, ya como topónimo del que con diversos sufijos proceden *Ugeria > *A Geira*, *Ugerense > *O Gerês* y *Aquae Ugerinae* > *Oreginae > dativo *Oreginis*. El doble valor, teonímico y toponímico, es comparable al de *Navia*, diosa y río, o al de *Reve*, dios y apelativo para ‘río’ según F. Villar y B. Prósper.¹³

Puede observarse cómo se usan sufijos distintos para las diversas aplicaciones concretas del mismo hidrotopónimo base, confirmándose así el valor apelativo que debía de tener en el tiempo de estas formaciones no solo *Ugera, sino también probablemente el tema *Ugo-. Es el único étimo que cuenta con correlatos en la toponimia (ríos *Umia*, *Umano*, *Omíne*) y el que, por otra parte, permite una mejor y más económica conciliación de la documentación antigua y medieval con los resultados actuales. Es también muy adecuado para la denominación de *Aquis Ocerensis* ‘Aguas, fuentes (termales) que fluyen’ o ‘Aguas, río (Caldo) que fluye’.

8. El tema puro sin ningún sufijo está probablemente documentado en el teónimo *Oge* de la siguiente inscripción, hallada en Castelo do Mau Vizinho (S. Pedro do Sul, Viseu, Portugal): *Bandi Oge votum Camali Ulpini f(i)lius Celtius filius solvit*. Prescindiendo de otras lecturas, esta es la que actualmente parece aceptarse, como hacen C. Búa (*o. c.*, p. 446) y B. Prósper (*o. c.*, p. 260). Ambos autores (Búa, p. 44, y Prósper, *ibid.*), entre otros, suponen que *Oge* es un epíteto abreviado y se muestran partidarios de una restitución *Ocelaeco (o alternativamente *Ocelensi, Prósper). Pero esto es puramente hipotético y no es más que un intento de explicar este teónimo, supuestamente oscuro. Sin embargo, a partir de los datos anteriores, especialmente del tema *Ugo- y del topónimo *Ogos*, no hay la menor dificultad para una formación radical atemática en *-i*, *Ūg^w*i-*, cuyo dativo sería *Ūgei > *Ogei > *Oge*. Pokorný reconstruye *ŭg^w*o-s* como primitivo

¹³ B. Prósper 2002, pp.128-145.

del que deriva el lat. *ūvēscō* ‘humedecerse’.¹⁴ **Ūg^wi-*, con /*ū*/ como el griego ὑγρός ‘húmedo’, y **ūg^wo-s* pueden considerarse como formas alternantes, sumándose así a los numerosos parentescos que B. Prósper establece entre la lengua de la hidronimia y las lenguas itálicas. Es esta una explicación sencilla y económica que permite aceptar el teónimo tal como aparece en la inscripción, sin necesidad de acudir al cambio hipotético e innecesario de *g* por *c*. La mayor parte de los epítetos teonímicos proceden de topónimos y expresan la vinculación del dios con una determinada realidad geográfica, pero sin decir nada, al menos formalmente, de su propia naturaleza. Con la explicación propuesta el adjetivo Oge sería un epíteto referido directamente a una cualidad o característica del dios, comparable desde este punto de vista con *Bannei* (= *Bandei*) *Picio* o *Bande Velugo*.

Son muchas y muy diversas las hipótesis relativas a la etimología y naturaleza de esta divinidad, como ponen de manifiesto C. Búa y B. Prósper en los trabajos mencionados. Es particularmente minuciosa la reseña que de ellas hace B. Prósper (pp. 268-272), para terminar rechazándolas todas por razones de orden morfológico, fonético o semántico. A su vez presenta una nueva a partir de la raíz **g^wem-* ‘ir, venir’, lat. *veniō* ‘venir’, al. *kommen*, ing. *come*. En su opinión *Bandue* procedería de un nombre de acción **g^wem-tu-* ‘paso’, con la siguiente evolución del dativo en grado *ø*: **g^wm̄-tew-ei* > **g^wm̄-tow-ei* > **bantuwei* > **bantwē* > *Bandue*. Pero, prescindiendo de otras consideraciones, esta hipótesis es a mi parecer inadmisibles por exigir una sonorización de *-nt-* > *-nd-* en pugna con su normal conservación en todas las hablas hispanas, concretamente en el NO.

La autora se plantea este problema y trata de resolverlo afirmando taxativamente: “En el N se ha producido la sonorización de **-nt-* > *-nd-* antes de la adopción del alfabeto, en vista de lo cual no tenemos documentada la alternancia *Bandue* / **Bantue*. En cambio, más al S existe aún generalmente la secuencia de caracteres *-nt-*”, de donde deduce que la forma lusitana *Bandi* es el resultado de una expansión religiosa del norte hacia el sur (p. 274). Pero esto no es así. La conservación del grupo *-nt-* no es menos constante en Galicia que en el resto de la Península, a pesar de algunas vacilaciones esporádicas en la documentación antigua y medieval. He aquí algunos ejemplos que no dejan lugar a dudas: *Brigantium* (Cor.), *Barbantes* (Punxín, Laias, Cenlle y Vilamarín, Our.), *Barantes* (Sober, Lu.), *Barrantes* (Tomiño y Ribadumia, Pont.), med. *Alesantia* > *As Anzas* (Ribadeo, Lu.), *Amarante* (Our., Lu., Cor.), *Arante* (Ribadeo, Lu.), *Arantón* (Santa Comba, Cor.), *Arentía* (Boimorto, Cor.), *Armentón* (Arteixo, Cor.), *Arxente* (Xove, Lu.), med. *Luentena* > *Loentia* (Castro de Rei, Lu), *Omente* (Asturias occidental) y *Mente* (A Gudiña, Our.), *Serantes* (Cor., Lu., Our., Pont.). A la vista de estos ejemplos, que podrían fácilmente aumentarse, resulta indefendible la sonorización de *-nt-* en el NO. peninsular y, en consecuencia, el grupo *-nd-* de *Bandue* tiene que ser etimológico.

Dejando, pues, de lado esta etimología, la raíz que a mi parecer concuerda mejor con varios de los epítetos de esta divinidad es la acuática **band-* ‘gotear’. La misma B. Prósper (p. 269 s.) reconoce que la relación con ella, propuesta ya por V. Cocco en el año 1957 y aceptada actualmente

¹⁴ *IEW*, p. 1118.

por J. M^a. Blázquez (1991), “es atractiva, porque permite relacionar hidrónimos como la *Fons Bandusia* de Horacio”. Y, de hecho, la había aceptado en un artículo del año 1996. En una enumeración de ejemplos con suf. *-ūk-* dice literalmente, respetando su extraña puntuación: “el elemento lusitano *Velugo*, epíteto de la divinidad *Bandi* que aparece en la fórmula trimembre *Bande Velugo Toiraeco* (Vila de Feira, Portugal), que me inclina a ver en esta divinidad, en paralelo a lo que sucede con *Reve* (cf. Villar) un antiguo apelativo para ‘fuente’ del étimo **band-* (IEW 59), en este caso quizás en referencia a la “fuente (**band-*) llamada *Velugo* (o de forma o atributos relacionados con la base *vel-*) y correspondiente a la zona o TP *Tor- / Toir-*”.¹⁵ Lo entrecomillado al final parece una cita, aunque no dice de quién. La aceptación del carácter hidronímico de *Bandue* está formulada con nitidez, aun cuando sorprendentemente en *Lenguas y Religiones...* ni siquiera mencione esta idea.

Entre los derivados de dicha raíz registra Pokorny ai. *bindú-ḥ* ‘gotear’ (de **bandú-ḥ* por influjo de *indu-ḥ* ‘gotear’ en cuanto a la vocal de la raíz, perno no en cuanto a la *-u-* final); cónn. *banne*, *banna*, bret. *banne* (< **bṛdyā*) ‘gota’, ir. *buinne* (< **bonḍyā*) ‘manar, flujo’; teónimo hidronímico ilir. *Bindus* (< **Bendus*); *fons Bandusiae* (Apulia).¹⁶ A pesar de las objeciones de B. Prósper, no parece que haya dificultad para analizar *Bandue* como un tema en *-u-*, con una formación comparable a la del ai. **bandú-ḥ* o la del ilir. *Bindus*.

Aunque tal vez no sea posible llegar a una etimología segura, tanto la hidronimia del NO. peninsular como los epítetos que acompañan a *Bandue* son propicios a su carácter de divinidad acuática (como *Reve*, *Salamae* o *Torolo*) y, consiguientemente, a su relación con la raíz propuesta. B. Prósper 2002 (pp. 257-267) admite el valor hidronímico con diversos grados de probabilidad en los epítetos siguientes: *Ae[.]tobriga*, *Apolosego*, *Isibraiegui*, *Malunaico*, *Oilienaico*, *Toiraeco*, *Vordeaeco*, *Li.vicie(n)s.i*. Y a ellos debe añadirse el *Velugo* de la cita anterior, sobre todo si se tiene en cuenta su fácil relación etimológica con el río medieval *Veleia* > *Vea*, afluente del Ulla, y con **Veleio* > medieval *Veegio* > *Vexo*, afluente del Mandeo.

El valor hidronímico del radical *Band-* está bien atestiguado en la documentación aducida por V. Cocco en el artículo aludido:

et per ipsum fluuium sicut defluit in *bandugium*, et per *bandugium* sicut decurrit in corregam 1115; ad *bandugiam* ... per flumen uidelicet *banduge* 1134.¹⁷

El nombre del río es propiamente *Bandugia*, conservado como topónimo en *Banduja* (Mesão Frío). En *Banduge* la final se relaja en *-e* conforme a una tendencia muy común en gallego y portugués. *Bandugium* puede explicarse como una hipercorrección delatora de la inseguridad producida por el relajamiento de la final. Al femenino portugués corresponde según V. Cocco (p. 24) el masculino *Banduxu*, en el valle del Trubia

¹⁵ B. M^a. Prósper, “Toponimia prerromana hispánica de base **pál-*”, *Kalathos* 15, 1996, p. 217.

¹⁶ IEW, p. 95.

¹⁷ V. Cocco, ““Flumen Banduge”. Contributo allo studio dell’ambiente linguistico prelatino della Lusitania”, *Revista Portuguesa de Filologia* 8, 1957, pp. 3-4.

(Asturias), atestiguado ya como topónimo en el año 863: *In Uandugio terras et pomares*. Parece lo más probable, a pesar de la anomalía que representa la inicial *U-*. Aduce, además, el interesante paralelo de varios ríos irlandeses llamados *Banna* (< **Banda*, pp. 5-6) como confirmación del empleo hidronímico de la raíz.

Este valor se deja sentir con claridad en *Ponte do Banduge* (Santa Marta de Penaguião, Portugal), cuya condición de nombre de río se refleja en la fórmula *Ponte do*, comparable, por ej., a *Pontedeume* (Cor.) o *Pontedeva* (Our.). A los datos anteriores puede añadirse *Banduge* en un documento del año 1202, pero es especialmente interesante como variante de *Bandugiam* el *Bandusum* que aparece en otra versión del documento del año 1134¹⁸. *Bandugia* puede analizarse como un simple derivado de una base **Bandu-* (o **Bando-*) + sufijo *-ia*, con el consabido uso de *-gi-* como representación de *-i-*. Es una formación muy sencilla y de un tipo muy común en la lengua de la hidronimia, lejos del arbitrario e inverosímil **Bandoga* que V. Cocco reconstruye como forma básica. Pero la conservación de *-s-* en *Bandusum* permite explicar también *Bandugia* con bastante probabilidad como **Bandusia*, el mismo hidrónimo que la *fons Bandusiae* de Horacio. Sería un testimonio temprano del fonema prepalatal /ǵ/ procedente del grupo /sy/, atestiguado en *filigregia* 742-936 c, *feligregia* 1180, 1191, 1257, 1271, *fiigrigia* 936¹⁹ ('feligresía') y frecuentemente desde mediados del s. XIII en formas como *Tareija*, *Tareya*, *Thareyya*, *Tareiga*, de *Therasia*, o *igrigia*, *igreyia*, de *ecclesia*.

Bandoiva o *Bandova*, afl. del Mondego, es una variante **Bandovia*, con el mismo sufijo que *Segovia* y con metátesis de la semivocal como *novia* > *noiva*. Estos hidrónimos *Band-* son claramente celtas, como se desprende tanto del sufijo, típicamente céltico, como de la difusión de la raíz en esta lengua. Por otra parte, la presencia de *Bandugia* y *Bandoiva* en la zona de mayor concentración de cultos del dios *Bande* es decididamente favorable a la unidad etimológica.

Bandoxa (Oza dos Ríos, Cor.) figura como *Bandoia* 830,²⁰ *Bandogia* 1118, 1164, 1186, *Bandugia* 1162, *Bandoga* 1157.²¹ Puede explicarse como **Bandoia*, con suf. *-io-*, pero parece más acertado ver aquí la misma palabra que el anterior **Bandovia*. No es problema la palatalización del grupo *-vi-*, atestiguada desde fechas muy tempranas, como *Foiolupale* 572,²² de **Foveu-* 'hoyo'. Situado a la orilla del río Niñatos, pudo ser su primitivo nombre.

Prescindiendo de otros topónimos *Band-* de los que me ocupó en otro trabajo en elaboración, creo que estos son suficientes para demostrar la

¹⁸ J. P. Machado, *Dicionário Onomástico Etimológico da Língua Portuguesa*, I-III, Lisboa 1984, s. v. "Banduja".

¹⁹ J. E. López Pereira (dir.), *Corpus documentale latinum Gallaeciae*, <http://balteira.cirp.es/codolga/index.html>, s. vv.

²⁰ A. López Ferreiro, *Historia de la Santa A. M. Iglesia Catedral de Santiago*, I-XI (con apéndices documentales), Santiago de Compostela 1898-1904, Ap. 2.

²¹ P. Loscertales de G. de Valdeavellano, *Tumbos del monasterio de Sobrado de los Monjes*, I-II, Madrid 1976, I, 135, 153; II 161, 517, 160.

²² J. E. López Pereira (dir.), *o.c.*, s. v.

Aquis Ocerensis, *Diosa Ocaera, monte Ugeres y O Gerês: ¿*oger- o *uger-?*

difusión de la raíz *band- ‘gotear’ en el NO. peninsular. La inclusión del teónimo *Bandue* entre sus derivados no es más difícil que la del dios acuático ilir. *Bindus*. Esta relación, aceptable a mi parecer desde todos los puntos de vista, entraña el mismo carácter para *Bandue*. Es una opinión a la que la base toponímica confiere una gran fiabilidad, sin que en ninguna otra hipótesis sea posible mantener la vinculación, siempre atractiva, del teónimo con los hidrónimos *Band-*.

En conclusión, supuesta esta asociación y supuesta también la presente interpretación de *Bandi* y de *Oge*, *Bandi* queda formalmente caracterizado como un dios acuático. La dedicatoria puede traducirse así: “Celtio, hijo de Camalo Ulpino cumplió un voto a (la fuente, río o humedal) *Bande* que fluye (o gotea, mana)”. En ninguna otra interpretación se logra un significado de *Bandi* y de *Oge* tan coherente con los datos de la toponimia y de los epítetos hidronímicos del dios.

BIBLIOGRAFÍA

- ANDRADE CERNADAS, J. M. (1995): *O Tombo de Celanova*, Consello da Cultura Galega, Santiago de Compostela.
- BASCUAS, E. (2002): *Estudios de hidronimia paleoeuropea gallega*, Santiago de Compostela (Anexo 51 de la revista *Verba*).
- BÚA CARBALLO, J. C. (2000): *Estudio lingüístico de la teonimia lusitano-gallega*, Tesis doctoral inédita, Universidad de Salamanca.
- Cel.* = ANDRADE CERNADAS, J. M. (1995).
- COCCO, V. (1957): “‘Flumen Banduge’”. Contributo allo studio dell’ambiente linguistico prelatino della Lusitania”, *Revista Portuguesa de Filologia* 8, pp. 1-38.
- FERREIRA PRIEGUE, E. (1988): *Los caminos medievales de Galicia*, Museo Arqueológico Provincial, Ourense.
- GUERRA, A. (2003): “Algumas questões de toponímia pré-romana do ocidente peninsular”, *Palaeohispanica* 3, pp. 101-112.
- IEW* = POKORNY, J. (1989).
- KRAHE, H. (1964): *Unsere ältesten Flussnamen*, Otto Harrassowitz, Wiesbaden.
- LÓPEZ FERREIRO, A. (1898-1904): *Historia de la Santa A. M. Iglesia Catedral de Santiago*, I-XI (con apéndices documentales), Santiago de Compostela.
- LÓPEZ PEREIRA, J. E. (dir.), *Corpus documentale latinum Gallaeciae*, <http://balteira.cirp.es/codolga/index.html>.
- LOSCERTALES DE G. DE VALDEAVELLANO, P., *Tumbos del monasterio de Sobrado de los Monjes*, I-II, Servicio de Publicaciones del Ministerio de Educación y Ciencia, Madrid 1976.
- MACHADO, J. P. (1984): *Dicionário Onomástico Etimológico da Língua Portuguesa*, I-III, Editorial Confluência, Lisboa.
- NAVAZA, G. (2004): “Os topónimos Acea de Ama e O Xurés”, *Revista Galega de Filoloxía* 5, pp. 141-162.

Edelmiro Bascuas

- POKORNY, J. (1989): *Indogermanisches Etymologisches Wörterbuch*, I-II, Francke Verlag, Bern und Stuttgart (2ª ed.).
- PRÓSPER, B. Mª. (1996): “Toponimia prerromana hispánica de base *pál-”, *Kalathos* 15, pp. 195-237.
- PRÓSPER, B. Mª. (2002): *Lenguas y religiones prerromanas del Occidente de la Península Ibérica*, Ediciones Universidad, Salamanca.

Edelmiro Bascuas
e-mail: edelmiro.bascuas@wanadoo.es

**Cib. *auzu* ‘haurio’, *auzeti* ‘haurit’, *auzanto* ‘hauriant’:
WATER IN THE BOTORRITA BRONZES
AND OTHER INSCRIPTIONS (K. 0.8, 1.1, 1.3, 2.1, 5.1)¹**

Patrizia de Bernardo Stempel

1. STATE OF THE QUESTION. Following up the studies on Gaulish formulaic expressions by Lejeune and Meid, I pointed out (2000) the probability that the Celtiberian forms in *auz-* used in the inscriptions 0.8, 1.1, 1.3, 2.1 and 5.1 and hitherto translated in very different ways shared a common semantic core. However, given that at the time the only inscription with a semantically more or less understandable context was K.1.1, the First Botorrita-Bronze, I tried to adopt Meid’s analysis of Cib. *ios ... auzeti* (“wer ...nutzen möchte” : 1993, p. 65f.) for translating the other four inscriptions. The results, though, were not all too satisfying: what had all the men, women and children on the 3rd Bronze from Botorrita been using? And why was it so important? And how did a pitcher come to state that it or something else had been used? Luckily, all problems vanish if and when we trace back all the above-mentioned verbal forms to the IE root **h₂ews-* ‘to scoop up’.

2. THE VERBAL ROOT **h₂ews-* ‘schöpfen; to scoop up’ IN INDO-EUROPEAN AND CELTIC.

An IE root **h₂ews-* for ‘to scoop up’ and ‘to draw water’ has been hitherto reconstructed on the evidence of Anatolian, Greek, Latin and Germanic verbs (*LIV* 246). It forms either a zero-grade *ye/yo-*present as in Palaic, where *hussīnta* ‘they draw water for themselves’ documents a 3rd person plural present indicative of the middle, or a *ye/yo-*present with analogical full-grade of the root, as in Lat. *hauriō*, *haurīre*,² or else a full-grade thematic present as in Old Norse *ausa* and Middle High German *ōsen*. Such a formation may also have to be seen in Greek (-)αὔω and (-)αὔομαι, which went through a peculiar semantic development from ‘to scoop up’ to ‘to fetch (water)’ and afterwards to ‘to fetch fire’,³ whereas the zero grade is

¹ It is my pleasure to thank Bettina Bosold-DasGupta, Manfred Hainzmann, Estíbaliz Ortiz de Urbina for information on Classical matters, and Francisco Beltrán for various helpful comments.

² The initial *h-* being an innovation.

³ Note that while Chantraine, p. 145, considers that “Il est possible de tirer αὔω de *αὔσγω ou *αὔσω”, the authors of *LIV* favour the reconstruction of a Greek zero-grade **awh-* < **h₂ws-* (p. 246).

in any case preserved in related forms like ἀφύω and ἀφύσσω ‘to scoop up, to draw water’.⁴ The IE aorist was usually sigmatic, as in Lat. *hausī*.

Further evidence is preserved in nouns like Gk. Γουναῦτις ‘oinochoe’, ἀφύστα ‘stamnos’ or ἔξαστήρ ‘flesh-fork’, Lat. *haustus*, *haustūs* ‘the drawing (of water); a drawn quantity of water’ and ON *austr* ‘scooping up; wake’.⁵

In Celtic, this verbal root has recently been identified by C. Watkins (2005) in OIr. *aél* ‘flesh-fork’, from a “Celtic preform **aus-ialo-*, less likely **aus-ilo-* or **aus-elo-*, either masculine as agent or neuter as instrument”.⁶

From an Indo-European and Celtic morphological point of view, it is now perfectly plausible to add to the IE evidence for the root **h₂ews-* ‘to scoop up’ a Celtiberian verb⁷ with full grade thematic present indicative *auz-u*, *auz-e-ti* and a present *ā*-subjunctive *auz-a-nto* with secondary ending in the 3rd person plural of the middle voice. All the Cib. documents involved show regular voicing of the original IE **s* in intervocalic position.⁸

3. WATER IN CELTIBERIA AND THE TESTIMONY OF THE SECOND BRONZE FROM BOTORRITA.

Object of the legal quarrel documented in the Second Botorrita-Bronze or *Tabula Contrebiensis* on the 15th of May of 87 BC through the medium of the Latin language, is the lawful possession of a field which the population of S₁ had bought from the population of S₂ (ll. 1-2: ... *agrū quem Salluienses ab Sosinestaneis emerunt*) in order to draw a canalization through it or to build a water supply:⁹ *rivi faciendi aquaive ducendae causa*.

This implies two things that will prove important when interpreting the Third Bronze from Botorrita:

1) the habitants of the surroundings of Botorrita in the 1st century BC had the necessary know-how for channelling irrigation water. This is also archaeologically proved for the Pre-Roman period, cf. Blanco García (1997/99), who states that “La recogida de agua de lluvia por medio de canalizaciones fue común en época prerromana y está atestiguada en diversos yacimientos” and quotes the example of a Celtiberian irrigation-channel excavated in Los Azafranales/Cauca together with a series of urban settlements of the Second Iron Age in the Iberian Peninsula where wells, tanks and cisterns had been built in addition to natural springs.¹⁰ Also Appianus speaks of so big a cistern in Cauca, that many Romans could drown in it (6: *Iberiké*, 54).

⁴ Chantraine, p. 145 and 148f.

⁵ *IEW* 90.

⁶ C. Watkins (2005), p. 378.

⁷ Already Watkins, *l.c.*, suggested that “one might entertain the possibility of seeing it in the enigmatic Celtiberian verb forms *auzeti* (Botorríta I), *auzanto* (Botorríta III), as noted *en passant* for the first time by J. Eska in his 1989 dissertation.”

⁸ Cf. now the comprehensive study by De Bernardo Stempel (2004/05).

⁹ Cf. the Spanish translation “para construir una canalización o hacer una traída de aguas” given by Fatás (1980), p. 13.

¹⁰ In addition to the bibliography quoted by Blanco García (1997/99), pp. 85 and 87, cf. also Burillo/ Ortega & Polo (1997/99) on the Celtiberian farming exploitation of the Gallocanta Lagoon.

Cib. auzu 'haurio', auzeti 'haurit', auzanto 'hauriant': *Water in the Botorrita Bronzes ...*

2) In the surroundings of Botorrita, it was at that time so important to know who was by right entitled to draw water (the S₁ as it turned out to be the case,¹¹ and without having to pay additional money for it) as to consign such knowledge to a bronze table, not unlike those used in the Roman world for civil law.¹²

4. CIB. *auzeti* 'draws water' (: *haurit*) AND ITS CONTEXT IN THE FIRST BRONZE FROM BOTORRITA.

4.1. **The new interpretation of K.1.A, line 10:** If we now substitute a present indicative *auzeti* 'he draws water' in the interpretation of the First Bronze as given by Meid (1993),¹³ there will be no need for altering the analysis of any other constituent of the sentence contained in line 10. We can thus easily assume

: To.Ko.i.Te.i : i.o.s : u.r.a.n.Ti.o.m.u.e : a.u.z.e.Ti :
a.r.a.Ti.m.u.e : Te.Ka.m.e.Ta.m : Ta.Tu.s :

representing

Togoitei, ios urantiom-ve auzeti aratim-ve, dekametam datu-z.

to mean

'In the (corner dedicated to) Togotis, he who draws water either for the green or for the farmland, the tithe (of their yield) he shall give.'

4.2. <ToKoiTei>: as in the other sections of this '*lex trifinii*', a local complement containing the name of one of the three gods introduces the specific dispositions concerning his part of the sacred oak-grove. In this particular case, the *i*-stem *Togotis* seems to appear in the dative singular **Togot-yei* > Cib. *Togoitei* vs. the Latinate dative singular *Togoti* in CIL II 893.¹⁴

4.3. <ios><auzeTi>: the nominative singular masculine of the relative pronoun expresses the subject of the 3rd singular present indicative active *auzeti* < **aus-e-ti*, showing full grade of the IE root **h₂ews-*, stem-vowel *-e-* and primary ending. It is worth mentioning that the same tense and mood is found in other relative sentences within the same inscription.¹⁵

4.4. <uranTiom-ue> ... <araTim-ue>: according to our analysis, the two accusatives singular connected by the disjunctive enclitics *-ve...-ve* '*aut...aut*' do not represent the direct object(s) of the verb *auzeti*, but are accusatives of direction/relation, i.e. akin to the usage of *trikantam perkunetakam* 'with regard to the oak-wooded triangular space' as "den Gültigkeitsbereich bezeichnender Akkusativ der Beziehung"¹⁶ in line A1 of

¹¹ Cf. l. 15: *secundum Salluenses iudicamus*.

¹² On the typology of both Latin and Celtiberian bronze inscriptions in the Iberian Peninsula cf. F. Beltrán (1997/99).

¹³ A fresh balance of the investigation on the First Bronze can be found in De Bernardo Stempel & Meid (i.p.).

¹⁴ For details and an alternative explanation cf. De Bernardo Stempel (1999/2001), p. 326, with some additions in (2002), p. 99 fn. 52.

¹⁵ Cf. *iomui ... zizonti* in IA, l. 7 and *oskuez ... verzoniti* in IA, l. 3.

¹⁶ In the words of Meid (1993), p. 35.

the same inscription. They can, therefore, be translated ‘with regard to the pasture’ and, respectively, ‘with regard to the farmland’.

4.5. <TeKameTam TaTuz>: no modification is needed with respect to the analysis of the head sentence. We may just recall that the Celtiberian expression for the tithe,¹⁷ here appearing as the direct object of the imperative, is not as archaic as the **dekantyom > dekantem* recurring in Narbonensic inscriptions and possibly surviving in Hispano-Celtic.¹⁸ The imperative “future” with enclitic subject pronoun,¹⁹ **{dHtōd + -s} > datuz* “gebe er”, continues the IE telic root **deh₃-* ‘give’ as opposed to the atelic **g^heb^h-* ‘id.’ preserved in the *gabizet(i)* “soll geben” of line A3 in the same inscription.²⁰

4.6. Classical parallels: The various Latin *leges luci* have been repeatedly identified as parallels for the First Bronze: in this context, we can quote an inscription on a *lucus* in Fundi where “*aqua promiscue licebit uti ex hoc fundo villaque iis qui in eo loco morabuntur*”.²¹ Geographically near is the *comparandum* of the Second Bronze with its mention of an irrigating channel drawn through a particular or private field (cf. supra in § 3).

5. CIB. *auzanto* ‘they may scoop up for themselves’ (: *hauriant*) IN THE THIRD BRONZE FROM BOTORRITA.

5.1. The new interpretation of the heading: the analysis of *auzanto* as a present *ā*-subjunctive from the root **h₂ews-* ‘to scoop, to draw water’ fits in with a context where the Celtic word **lestrom* ‘vessel, container’ had already been identified (s. infra for details) and enables us to give a comprehensive interpretation where several elements seem to fall into place, last not least the prepositional phrase *tar akuai* ‘across the water’ or, more probably, ‘besides the river’. I take here the first two lines of K.1.3,

r.i.s.a.Ti.o.Ka : l.e.s.Te.r.a (:) i.a : Ta.r.a.Ku.a.i : n.o.u.i.z.a : a.u.z.a.n.To |
e.s.Ke.n.i.n.u.m : Ta.n.i.o.Ka.Ku.e : s.o.i.s.u.m : a.l.Pa.n.a

to represent

*risantioka lest^εera,²² ia tar-akuai nouiza auzanto,
eskeninum dannioka-kue soisum albana:*

and to mean

‘the irrigating reservoirs, from which, new, they may scoop up for themselves in addition to the river, and the official distributing lists of these people.’

¹⁷ In this case of the yield of the different types of land involved.

¹⁸ Details in De Bernardo Stempel (2006).

¹⁹ The analysis by de Hoz (1983) and Eska (1989a) can now be supported by further arguments, cf. both the inner-Celtic discussion in De Bernardo Stempel (1999/2007) and the new data in Arenas et alii (2001). On the various sources for the emergence of voiced sibilants cf. now De Bernardo Stempel (2004/05) and Jordán Cólera & Díaz Ariño (2006).

²⁰ More details in De Bernardo Stempel (2005).

²¹ AE 1914, 00219 *pace* the Epigraphik-Datenbank Clauss/ Slaby.

²² As explained in the following, the semantics of the proposed translation does not need to be altered even if the original reading l.e.s.Te.r.a.i.a, i.e. *lest^εraia* as given in Beltrán (1996), should prove to be the right one.

CIb. auzu 'haurio', auzeti 'haurit', auzanto 'hauriant': *Water in the Botorrita Bronzes ...*

(or else, if reading *lest^lraia*, 'from the irrigating reservoirs, new, they may scoop up for themselves in addition to the river, and [here are] the official distributing lists of these people).

A tentative Latin translation might be:

stagna irrigua, ex quibus praeter rivum, novis, ii hauriant et ipsorum civium alba iudicialia: to which the list of the involved people followed, or, in the latter case, *ex stagnis irriguis praeter rivum, novis, ii hauriant, et ipsorum civium alba iudicialia (haec sunt)*.

5.2 . <risatioka>: nominative plural neuter of an adjective referring to <l.e.s.Te.r.a> or <l.e.s.Te.r.a.i.a>. Its phonetic and morphological shape suggests it to represent an original **rigsantioka* which may be connected to the IE root **reg* '“fließen, tropfen” contained in the Lat. verb (*in*)*rigāre* 'to water, to irrigate'.²³

5.3. <lesterā> (or <lesterāia>): as originally suggested by P.-Y. Lambert *apud* de Hoz (1996),²⁴ this is either the nominative plural of the Old Celtic neuter **lestrom* 'vessel, container for liquids' or of a derivative in *-ayom* connected with it (note that a collective *yā*-derivative is attested in OIr. *lestrae*²⁵). In either case, it appears to be employed here for an artificial lake and/or channel network used for collecting and storing water for community use.²⁶ Note that the meaning 'lacus' is recorded in the 17th century for W. *llestr*²⁷ and that the Old Irish compound *gelestar* is used for 'a permanent cattle-pond'.²⁸ As for the underlying form, it was evidently [lestra] or [lestraia], i.e. with a dead vowel mirroring the vowel of the preceding first-syllable inserted between dental stop and [r]: this corresponds to one of two coexisting orthographic conventions, and in particular to the same found, e.g., in *sak^arokas*, which is known also from other syllabic writing-systems.²⁹

5.4. <ia>: according to Untermann's segmentation (1997), pp. 578, 583, 585, this is the relative pronoun, to be analysed here as neuter plural (in

²³ LIV 450; IEW 857; Orel (1998), p. 387; Untermann (2000), p. 631; Ernout & Meillet, p. 573f.

²⁴ P. 201, where the *comparandum* W. *llestar* has to be corrected in *llestr*.

²⁵ *NWAI*, p. 371.

²⁶ On *lacus* or reservoirs made out of natural hollows cf. Rodríguez Neila (1988), p. 241f. fn. 79. As F. Beltrán (1996), p. 194, stresses with regard to the Bronze of Agón (s. infra), "the question we should be asking ourselves now is [...] to what extent irrigation in the Roman era integrated local native traditions, since their relevance was acknowledged in the shaping of certain Roman legal regulations".

²⁷ *GPC*, p. 2159f.

²⁸ Kelly (1998), pp. 397 and 401; *DIL*-G-60. On OIr. *lestar*, which is itself a Brythonic loanword, cf. *NWAI*, pp. 305 and 371.

²⁹ As the Hittite and Cypriotic, cf. De Bernardo Stempel (1993/96). More CIb. examples in eadem (1999/2001), p. 320f., and (2002), p. 101. If we add (1) that there are also cases of epenthesis with replicas of the vowel of the first syllable (eadem [2005/07], p. 158) and (2) that the nexus of sibilant + stop seems to function like a single stop (e.g. in *Belaiska* <**b^hel-ask-yā*>), the objections by Jordán Cólera (2004), p. 349f. should be completely dispelled.

agreement to *risaⁿtioka lest^era*) in the accusative (because it is governed by the verb *auzanto*).

5.5. <tar-akuai>: this seems to be an instance of the Celtic preposition *tar* as preserved in OIr. *tar*, *dar* ‘across, through; in addition, besides; on behalf of’³⁰ governing the dative singular of *akua* < IE **ak^wa* ‘water, river’.³¹ We can thus appreciate that in the archaic Celtic of the Iberian Peninsula the old IE lexeme had not yet been superseded by the various Celtic nouns for ‘water’. Another preposition used in the same inscription is *entra*.³²

5.6. <nouiza>: accusative plural neuter of an adjective agreeing with the direct object *ia* and referring back to *risaⁿtioka lest^era*, the first subject of the nominal main sentence (or else agreeing with and referring to it as the direct object). The original form may have been either **nowesa* ‘the new ones’ with the typical Celtic palatalization of *e* before *s* or **novidya*.³³

5.7. <auzanto>: the verb of the embedded relative sentence appears now to be a present \bar{a} -subjunctive³⁴ of the middle voice with secondary ending of the 3rd person plural, hence IE **aus-ā-nto* > Clb. *auzanto* ‘they may draw water for themselves’, i.e. ‘they are allowed to draw water for themselves’. Note that the explicit writing of the nasal was essential for distinguishing the 3rd person plural from the 3rd person singular.

5.8. <eskeninum>: genitiv plural of an *o*-stem masculine governed by *albana*. It seems to be a derivative in *-ino-* from the substantive *genis* ‘tribe, lineage; people’ attested in the tessera of Luzaga; because of the prefix *es-* it has been taken as meaning ‘los de fuera del grupo de descendencia’, i.e. ‘the foreigners’,³⁵ but one may wonder whether it might have simply meant ‘those who stem from the *genis*’, i.e. ‘the members of the people’.

5.9. <tanioka-kue>: the copulative conjunction *-kue* is preceded by the nominative of an adjective determining *albana*, hence probably in the neuter plural. The underlying form seems to be *dannioka*, an adjective derived from the name of the Old Celtic magistrate *dannos*, who —albeit glossed by Lat. *iudex*— is known to have been in charge of dispensing/ distributing specific goods.³⁶ accordingly, we might translate it as ‘official’ or even as ‘assigning/ distributing’, while comparing it with Lat. *iudicialis* as in *iudicialis tabella* on account of its word-formation.³⁷ The proposed etymology not only fits in with our context, but also accounts for the lack of prepalatalization.³⁸

³⁰ *DIL*-T-72ff.; cf. also *GOI* § 854 and *LEIA*-T-28f. The Goidelic variant is usually reconstructed as **rHes*.

³¹ *IEW* 23. On this family of words cf. Arenas & De Bernardo (2005), pp. 18ff.

³² In line A6: e.n.Ta.r.a : Ti.r.i.s : m.a.Tu.s ‘within three propitious days’.

³³ Cf. Lambert (2005), pp. 67 and 65 (this after De Bernardo Stempel 1998/2007, 1999/2001 and 2002).

³⁴ Note that Untermann coincides in the morphological, if not in the semantic analysis (*MLH* V, p.50); this is true also for Jordán Cólera (2004), p. 348.

³⁵ de Hoz (1996), p. 201.

³⁶ On this cf. Delamarre², p. 135f., and De Bernardo Stempel (1998), p. 605f.

³⁷ I.e. OCelt. *dannos* : Lat. *iudex* = Clb. *dan(n)ioka* : Lat. *iudicialis*.

³⁸ So already De Bernardo Stempel (1999/2001), p. 326 fn. 51, and (2002), p. 100 with fn. 61.

Cib. auzu 'haurio', auzeti 'haurit', auzanto 'hauriant': *Water in the Botorrita Bronzes ...*

5.10. <soisum>: genitive plural of a masculine demonstrative pronoun. The intervocalic voiceless sibilant preserved in a document with consequent sonorization like this,³⁹ confirms de Hoz's reconstruction of a **soissōm* going back to "una forma compuesta de dos temas, ambos también demostrativos", i.e. "en que una base **is*⁴⁰ se combina con un segundo elemento [...] como **istos* con metátesis, es decir **itsos*".⁴¹

5.11. <albana>: the (second) subject of the nominal main sentence within the title of the bronze seems to be a loanword from Lat. *album*⁴² with the addition of the Cib. neuter nominativ-plural ending, or in any case "una adaptación celtibérica del latín *album* en su sentido secundario de 'lista'".⁴³

5.12. The syntax is regular, with marked OV order in the (relative) sentence (*ia ...noviza + auzanto*), adjectives preceding substantives (*risaⁿioka + les^rra* or *les^rraia*, *danⁿioka + albana*) and the genitives preceding their governing substantive (*eskeninum ...soisum + albana*).

5.13. The people allowed to draw water: the meaning we have recovered here for the Third Bronze allows us to understand at last how not only men, but also many women, together with unnamed children (*kentis-kue* 'and his/her child') and unnamed servants (*launi-kue* 'and his slave')⁴⁴ came to be listed equally in the document. Also the possible mention of potters (*kontuzos*) and brewers (*kurmilikum*) would find a suitable explanation.⁴⁵

5.14. Classical parallels: it is not strange to find water regulations consigned to a bronze table if we take into account the Latin Bronze from Agón with the *Lex rivi Hiberiensis* from Hadrian's time;⁴⁶ in it are laid out the channel and other regulations concerning an irrigation community situated on the right bank of the middle Ebro and built up by the rural districts of Cascantum and Caesaraugusta, i.e. not far from Contrebia Belaisca itself, given that "la irrigación desempeñaba un papel esencial en la agricultura de época romana, como, por otra parte, era de esperar en una región tan árida y en la que existe una larga tradición de riego".⁴⁷

³⁹ Cf. De Bernardo Stempel (2004/05).

⁴⁰ "con fosilización del nominativo como en latín *iste*": de Hoz (1996), p. 183.

⁴¹ de Hoz (1996), p. 182f.

⁴² On its function cf. i.a. de Hoz (1997/99), p. 449.

⁴³ de Hoz (1996), p. 201.

⁴⁴ 'Slave' represents a semantic development of the original 'booty', since it continues, together with Gothic *laun* 'reward', a West-IE **law-no-*: De Bernardo Stempel & Meid (i.p.) and eadem (2005/07), p. 132.

⁴⁵ More professions are identified in De Bernardo Stempel & Meid (i.p.). De Bernardo's interpretation of *kontuzos* as 'cooperativa figulina' (i.a. [1999/2001], p. 330 with details) is quoted by Jordán Cólera (2004), pp.172 and 72.

⁴⁶ Cf. the *editio princeps* by F. Beltrán (2006).

⁴⁷ F. Beltrán (2006a), p. 233. Cf. also idem (2006), p. 193: "there is a large number of [irrigation] infrastructures in the mid-Ebro valley, [...], which helped to alleviate the low, irregular rainfall (usually below 400 mm a year). Thus it is not surprising that in the riverside areas, [...], there is evidence of dams and irrigation channels on all the major water courses, and that the only two large-scale Latin bronzes found in the area, the *Tabula Contrebiensis* and the *lex rivi Hiberiensis*, address irrigation issues". — An older, but nevertheless

We can also recall that the water from some aqueducts was not free, as it was in Rome: cf. the edict of Augustus on the aqueduct at Venafrum, in Samnium, where it says “... *eam aquam distribuere, describere vendendi causa aut ei rei vectigal imponere constituere* ...”.⁴⁸ Which people had a right to drawing water was established by Roman public law (cf. “*ex iis fontibus rivis specibus fornicibus aquam sumere haurire iis, quibuscumque curatores aquarum permiserunt permiserint, [...] liceat*”⁴⁹), and in some cases, even quantity and time are specified: e.g. “... *C. Iuli Hymeti Aufidiano aquae duae ab hora secunda ad horam sextam*...”⁵⁰

6. Clb. *auzu* ‘I scoop up’ (: *hauriō*) ON THE OINOCHOE K. 5.1 FROM CAMINREAL (TERUEL).

6.1. The new interpretation: I now propose to segment the text

Pe.s.Ku.a.u.z.u.e.Ti.Ku.Po.s

engraved in *scriptio continua* on the very brim of an oinochoe showing i.a. some painted fish⁵¹ as

PesKu auzu eTiKuPos.

The meaning would be either ‘I fish, I scoop up for the X’ or ‘From Y I scoop up for the X’. The new interpretation not only dispels the archaeological difficulty pointed out by Burillo (1997), p. 234, and connected with the assumption of a votive object, but also links the text in a very easy way to the use of the Clb. verb *auzu*, *auzeti* observed in K.1.1 and K.1.3.⁵²

6.2. <PesKu>: On the evidence of its final *-u#*, the form may represent either (a) another present indicative active in the 1st person singular; possibly a Latin loanword *pesku* ‘I fish’? Or (b) a *u*-stem neuter (*besku* or, again as a loanword, *pesku*) as the direct object of the following verb *auzu* ‘I scoop up’; or else (c) the ablative of an *o*-stem (*beskom* or *peskom*?) expressing a local modifier of the following verb.

6.3. <auzu>: 1st person singular of the thematic present indicative active corresponding to Lat. *hauriō* with full grade of the IE root **h₂ews-* (cf. supra in § 2).

6.4. <eTiKuPos>: its final morph representing the ending *-bos* of a dative plural, the lexeme itself may either refer to the family group to which the oinochoe was destined (the Etikoi?) or to a common noun in the plural

informative panorama of the *ius aquarum* in Spain and the rest of the Roman world is offered by Rodríguez Neila (1988).

⁴⁸ CIL 10, 04842. — This is why an inscription from Iliturgicola (Baetica) especially stresses the repristinated “*gratuitum aquae usum, quem saepe amisimus*” (CIL 02-05, 00267).

⁴⁹ *Lex Quinctia de aquaeductibus*, Bruns/ Mommsen/ Gradenwitz (¹1909), p. 115.

⁵⁰ Rome, CIL 06, 01261. Another instance of this kind is found in Numidia (CIL 08, 04440 from Lamasba). A search in the Epigraphik-Datenbank Clauss / Slaby provides also the graffito Palatino-02, 00268 (“*v[]s ha[u]r[r]ir[e] colonos nomine Apic[] Patras Paul[]*”), albeit in a rather unclear context.

⁵¹ Cf. the drawing by Burillo (1997), p. 228, also in Jordán Cólera (2004), p. 220.

⁵² This had been already attempted, albeit without satisfying semantics, by De Bernardo Stempel (2000), p. 185.

Cib. *auzu* ‘*haurio*’, *auzeti* ‘*haurit*’, *auzanto* ‘*hauriant*’: *Water in the Botorrita Bronzes ...*

or even to a *nomen actionis* in the plural (e.g. ‘for the meals/dinners’ [edikubos]?) expressing the aim of the scooping up.⁵³

6.5. Classical parallels: Accordingly, the Celtiberian vase would belong to the well-represented category of ancient “speaking vessels”,⁵⁴ and for a Celtic parallel one could compare *RIG-L-35.1* and *RIG-L-50*, both with a 1st-person singular verb (*delgu, ri-s-tecu*).⁵⁵

Furthermore, the use of the Cib. verb *auzu, auzeti* : Lat. *hauriō, haurīre* on an oinochoe results particularly appropriate if we take into account the Hesychian gloss Γουναῦτις · οἰνοχόη, with -αῦτις as a derivative of αὔω,⁵⁶ the Greek equivalent of Lat. *hauriō* (cf. supra in § 2.1).

7. Cib. *auza*[*to/t*] ‘**may scoop up (for himself)**’ (: *hauriat*) ON THE VASE K. 2.1 FROM ALBALATE (TERUEL).

7.1. The new interpretation: In the case of this short engraving between two decorative mouldings on a fragmentary unpainted vase, the interpretation proposed here does not separate any longer the final -a# (thus dispelling the syntactical difficulty pointed out by Burillo [1997], p. 232) and assumes a different integration and meaning for the verbal form.⁵⁷ I take

]e.Tu.Ke.n.o.s.a.u.z.a[

to represent

[*r*]etugenos *auza*[*to/ti*]

meaning ‘Rectugenos may scoop up (for himself)’. As in the case of the oinochoe K.0.8, a meaning in accordance with the support of the inscription permits at the same time to disclose a link to K.1.1 and K. 1.3.

7.2. <[r]eTuKenos>: *Rectugenos* in its Celtiberian variant *Retugenos*⁵⁸ is obviously the subject of this well-wishing phrase with regular SV syntax.

7.3. <auza[To]> or <auza[Ti]>: represents a 3rd person singular present subjunctive of the Cib. verb corresponding to Lat. *haurīre*, either in the middle or in the active voice (i.e. *auzato* ‘may he scoop up for himself’ or *auzat* ‘may he scoop up’). The well-wishing sense of the inscription seems to favour the middle voice. The ending should belong in either case to the IE secondary set, on account of the secondary ending found in the 3rd plural *auzanto* of the present \bar{a} -subjunctive (cf. supra in § 5); if we also take into

⁵³ The beginning of this form might suggest the presence of a conjunction akin to Gaul. *eti(c)*, thus leading to an analysis of the type ‘From Y I scoop up, and also from the X’, but the remaining (*k*)ubos or (*g*)ubos seems even more obscure. In any case, the syntax of the sentence appears to be marked.

⁵⁴ One of the main sub-groups in Agostiniani (1982).

⁵⁵ Some new aspects have been discussed by De Bernardo Stempel (1998/2007), § I.10.2, and, respectively, (1997), chapt. 5.

⁵⁶ “le γ étant une graphie pour F” : Chantraine, p. 145.

⁵⁷ I.a. with respect to De Bernardo Stempel (2000), p. 185f.

⁵⁸ On the involved isogloss and the name cf. De Bernardo Stempel (2002), p. 102, eadem (2004), p. 140 with fn. 46, and Arenas et alii (2001).

account the \bar{a} -subjunctive written as <a.s.e.Ka.Ti> in K.1.1, line A6, we may reckon with a dead vowel <-i#> if the original verbal form was active.⁵⁹

7.4. Classical parallels: Accordingly, the text would represent a different subtype of speaking-vessel inscription: the vase is no longer speaking in the first singular, but utters a well-wishing expression that at the same time identifies the possessor. For a Celtic comparandum we may quote *RIG-L-50*, where the subject governs a modal verbal form in the 3rd singular.⁶⁰

8. Clb. *auz*(at ⁱ/ato) ‘may scoop up’ (: *hauriat*) ON THE BRONZE SQUARE LEAF K. 0.8.

8.1. The new interpretation: In the case of this evidently abbreviated text, the interpretation suggested here does not differ formally, but only semantically from the previous ones.⁶¹

As for the reading, I favour Ballester’s proposal (1999), p. 262 fn. 21, of identifying, apart from the shortened verbal form, a longer name completed by changing the writing direction. We try to give an idea of the actual text by representing it approximately as

l.e.To.n.Tu.
a.u.z | s.o. u.

and transcribing it as

Letondunos auz.

which must have meant ‘Letondunos is allowed to draw water’, either as (a) ‘Letondunos may draw water (for himself)’ or, if formulated in nominal style, either as (b) ‘Letondunos *aquarius*’ or as (c) ‘the drawing of water is Letondo’s’.

8.2. <leTonTu/nos>: in the first two cases, this would be a nominative *Letondunos* expressing the subject of the following verb (a) or preceding the apposition represented by a *nomen actionis* meaning ‘*aquarius*’ (b); in the last and less probable case (c), it would be the genitive singular of *Letondu*, governed by the following substantive.

8.3. <auz.>: whereas in the last two cases the shortened form should be expanded as the nominative singular of a Clb. substantive equivalent either to Lat. *aquarius* (b) or to Lat. *haustus*, *haustūs* (c), the first alternative (a) would lead again to a 3rd person singular of the present subjunctive, either active (*auzat* ‘may he draw water’) or middle (*auzato* ‘may he draw water for himself’).⁶²

8.4. Semantic plausibility: the small square bronze-leaf has a peculiar circular depression in the middle and has been tentatively described as an

⁵⁹ Cf. De Bernardo Stempel (1993/96), pp. 240ff.

⁶⁰ *Jus gabas Senaucos* “die [...], möge sie Senaucos geben!”, cf. De Bernardo Stempel (2005), p. 195f.

⁶¹ To be found in *MLH* 4, p. 550; De Bernardo Stempel (2000), p. 185; Jordán Cólera (2004), pp. 295ff.

⁶² In any case, the voiced sibilant speaks in favour of an intervocalic position and against expanding the shortened form so as to represent an athematic sigmatic preterite of the verb.

Cib. *auzu* 'haurio', *auzeti* 'haurit', *auzanto* 'hauriant': *Water in the Botorrita Bronzes ...*

atypical tessera (*MLH* 4, p. 376 and 350). It is conceivable that it was a distinctive label or badge for somebody authorized to draw water, either like the persons officially listed in K.1.3 or being in charge of the devices as those mentioned in the Latin edict on the Roman aqueduct at Venafrum (cf. *supra* in § 5.14). Even if we might have expected the name of the family or/and the father to appear on such an object, it is also true that such specifications have been known to be left out at times whenever the involved person was familiar to his immediate environment.

9. SUMMING UP. It has proved possible, at last, to find a common semantic core for all the individual forms containing the Cib. verbal stem *auz-* which have been identified up to now⁶³: by tracing it back to the widespread IE verbal root **h₂eus-* 'to scoop up, to draw (water)', the resulting interpretations are, moreover, appropriate to the kind of support on which the inscriptions are found.

As expected, the three documents on bronze have a public significance:⁶⁴ the First Bronze tells us that the land inside the *trifinium* was of a special kind, which is why drawing water was charged with a payment proportional to the yield of the various types of land involved; the Third Bronze is an official list of people of all kinds who were entitled to draw water from some new-built reservoirs, which is also why there was some space left for the names of future users; the bronze badge of uncertain procedure seems to be an authorization *ad personam* to draw water.

On the other hand, the significance of the two ceramic vases is, as usual, entirely private: both speak in conformity with a well-known albeit different formulaic pattern, the vessel from Caminreal describing its own task, and the vessel from Albalate⁶⁵ wishing its usual task to be always accomplished by its owner.

⁶³A further instance might have to be seen in the *a.u.z.i.m.e.i* of line A4 of the new Lead Leaf of Cuenca (Lorrio & Velaza [2004/05], p. 1038): the meaning of the context being still completely unclear, we can just suppose it to be the usual case of a verbal noun formation in *-m-* associated to the Cib. verb *auzu*, *auzeti* and meaning 'scooping up, drawing water' or else the dative of a *nomen agentis* derived from the same verbal stem and agreeing with the preceding *r.o.u.z.u.n.e.i* (i.e. if this is the dative of a nasal-stem idionym **Roud^hyō*). — As for the *res*-Bronze with its form *a.u.z.a.r.e.s*, a *caveat* was expressed by De Bernardo Stempel (2004/05), p. 559f.

⁶⁴Cf. i.a. Poccetti (1997/99), p. 558.

⁶⁵Note that both places belong to the province of Teruel.

REFERENCES

- Agostiniani, L. (1982): *Le "iscrizioni parlanti" dell'Italia antica, Lingue e iscrizioni dell'Italia antica* (ed. A. Prodocimi) 3, L.S. Olschki, Florence.
- Arenas Esteban, J.A. & P. de Bernardo Stempel (2005): "Die vier *aetates* der Göttin *Apadeva*", *Anzeiger der Philosophisch-historischen Klasse der Österreichischen Akademie der Wissenschaften* 140. Jahrgang, 1. Halbband, pp. 45-59.
- idem and M.C. González & J. Gorrochategui (2001): "La estela de *Retugenos* (K.12.1) y el imperativo celtibérico", *Emerita* 69 (2), pp. 307-318.
- Ballester, X. (1999): "Postilla al *dado calagurritano* (y al numantino)", *Kalakorikos* 4, pp. 257-266.
- Beltrán Lloris, F. (1996), ed.: *El tercer bronce de Botorríta (Contrebia Belaisca)*, Gobierno de Aragón, Zaragoza.
- idem (1997/1999): "Inscripciones sobre bronce: ¿un rasgo característico de la cultura epigráfica de las ciudades hispanas?", *Atti dell' XI Congresso Internazionale di Epigrafia Greca e Latina (Roma, settembre 1997)*, pp. 21-37, Edizioni Quasar, Roma.
- idem (2006): "An Irrigation Decree from Roman Spain: The *Lex Rivi Hiberiensis*", *Journal of Roman Studies* 96, pp. 147-197.
- idem (2006a): "Irrigación y organización del territorio en la antigua *Cascantum*: el testimonio de la *lex rivi Hiberiensis*", *Navarra en la antigüedad: propuesta de actualización*, ed. J. Andreu Pintado, pp. 229-244, Gobierno de Navarra: Departamento de Cultura y Turismo, Institución Príncipe de Viana, Pamplona.
- Blanco García, J.F. (1997/1999): "Recursos hídricos en los *oppida* del occidente de la provincia de Segovia: el corredor del Eresma", *IV Simposio sobre los Celtiberos: Economía (Homenaje a J.L. Argente Oliver)*, ed. F. Burillo, pp. 81-87, Institución Fernando el Católico, Zaragoza.
- Bruns, C.G./ Th. Mommsen/ O. Gradenwitz (1909), eds.: *Fontes iuris Romani antiqui. Pars prior: Leges et negotia*, I.C.B. Mohr (P. Siebeck), Tübingen.
- Burillo Mozota, F. (1997): "Textos, cerámicas y ritual celtibérico", *Kalathos* 16, pp. 223-242.
- idem and J.M. Ortega & C. Polo Cutando (1997/1999): "La colonización agraria en el entorno de la Laguna de Gallocanta: el impacto de la época celtibérica", *IV Simposio sobre los Celtiberos: Economía (Homenaje a J.L. Argente Oliver)*, ed. F. Burillo, pp. 69-87, Institución Fernando el Católico, Zaragoza.
- Chantraine** = P. Chantraine, *Dictionnaire étymologique de la langue grecque: Histoire des mots*. Paris ²1990.
- De Bernardo Stempel, P. (1993/1996): "Die Stummvokale: eine Bilanz für das Keltiberische", *Die größeren altkeltischen Sprachdenkmäler: Akten des Kolloquiums Innsbruck (April-Mai 1993)*, eds. W. Meid & P. Anreiter, pp. 212-256, IBK Sonderheft 95, Innsbruck 1996.

- Cib. auzu 'haurio', auzeti 'haurit', auzanto 'hauriant': Water in the Botorrita Bronzes ...*
- eadem (1997): "Spuren gemeinkeltischer Kultur im Wortschatz: 5. Ein irisches Partizip Präsens und die gallische Inschrift von Banassac", *Zeitschrift für celtische Philologie* 49-50, pp. 92-103.
- eadem (1984): "Minima Celtica zwischen Sprach- und Kulturgeschichte: 2. 'Zinn' und andere Entlehnungen im Bereich der Metallterminologie", *Man and the Animal World: Studies in Archaeozoology, Archaeology, Anthropology and Palaeolinguistics in memoriam S. Bökönyi*, eds. P. Anreiter, L. Bartosiewicz, E. Jerem & W. Meid, pp. 601-610, *Archaeolingua* (vol. 8), Budapest.
- eadem (1998/2007): "Le declinazioni nel celtico continentale: innovazioni comuni al gallico e al goidelico?", *Gaulois et Celtique continental (Clermont-Ferrand, 13-16 mai 1998)*, eds. P.-Y. Lambert & G.-J. Pinault, Paris.
- eadem (1999/2001): "Grafemica e fonologia del celtiberico", *Religión, lengua y cultura prerromanas de Hispania = Actas del 8º Coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la Península Ibérica (Salamanca, Mayo de 1999)*, eds. F. Villar & M.P. Fernández Álvarez, pp. 319-334, Ediciones Universidad, Salamanca.
- eadem (1999/2007): "From Indo-European to the Individual Celtic Languages", *Féilscríbhinn Ghearáid Mhic Eoin*, eds. D. Ó hAodha & D.P. Ó Baoill, Four Courts Press, Dublin.
- eadem (2000): "Celtib. *karvo gortika* 'favor amicitiae', *rita* 'ofrecida', *monima* 'recuerdo' y los formularios de las inscripciones celtibéricas", *Veleia* 17, pp. 183-189.
- eadem (2002): "Centro y áreas laterales: la formación del celtibérico sobre el fondo del celta peninsular hispano", *Palaeohispanica* 2, pp. 89-132.
- eadem (2004): "Cib. *oboi* 'sea eso'... *alaboi* 'o bien sea' ... : Morfosintaxis céltica en el Bronce de Córtono (K.0.7, Ll. 1-2)", *Palaeohispanica* 4, pp.135-151.
- eadem (2004/2005): "Tratamiento y notación de las silbantes en celtibérico: cronología relativa del desarrollo paulatino visible en inscripciones y monedas", *Acta Palaeohispanica IX: Actas del IX Coloquio sobre lenguas y culturas paleohispánicas (Barcelona, octubre 2004)*, eds. J. Velaza Frías, F. Beltrán Lloris, C. Jordán Cólera & B. Díaz Ariño = *Palaeohispanica* 5, pp. 539-564.
- eadem (2005): "Indogermanisch und keltisch 'geben': kontinentalkelt. *Gabiae, gabi/gabas*, keltib. *gabizeti*, altir. *ro-(n)-gab* und Zugehöriges", *Historische Sprachforschung (Historical Linguistics)* 118, pp. 185-200.
- eadem (2005/2007): "Varietäten des Keltischen auf der Iberischen Halbinsel: Neue Evidenzen", *Kelten-Einfälle an der Donau: Akten des 4. Symposiums deutschsprachiger Keltologinnen und Keltologen (Linz/Donau, Juli 2005)*, ed. H. Birkhan (with H. Tauber), pp.149-162, *Denkschriften*, 345. Bd., Philosophisch-historische Klasse der Österreichischen Akademie der Wissenschaften, Vienna.
- eadem (2006): "From Liguria to Spain: unaccented *yo > (y)e in Narbonensic votive formulae ('Gaulish' $\delta\epsilon\kappa\alpha\nu\tau\epsilon\mu$), Catalan coins ('Iberic' *-skén*) and some theonyms", *Palaeohispanica* 6, pp. 45-58.

- eadem & Meid, W. (i.p.): entry “Botorrita-Bronzen”, *Lexikon der keltischen Archäologie*, eds. O.Urban et alii, Österreichische Akademie der Wissenschaften, Vienna.
- de Hoz, J. (1983): “La epigrafía celtibérica”, *Actas de la Reunión sobre Epigrafía hispánica de época romano-republicana (Zaragoza 1983)*, pp. 43-102, Institución Fernando el Católico, Zaragoza.
- idem (1996): several chapters in *El tercer bronce de Botorrita (Contrebia Belaisca)*, ed. F. Beltrán Lloris, Gobierno de Aragón, Zaragoza.
- idem (1997/1999): “Los metales inscritos en el mundo griego y periférico y los documentos celtibéricos en bronce”, *Pueblos, lenguas y escrituras en la Hispania prerromana: Actas del VII Coloquio sobre lenguas y culturas paleohispánicas (Zaragoza, Marzo de 1997)*, ed. F. Villar & F. Beltrán, pp. 433-470, Acta Salmanticensia: Estudios filológicos 273, Ediciones Universidad, Salamanca.
- Delamarre**² = X. Delamarre, *Dictionnaire de la langue gauloise: Une approche linguistique du vieux-celtique continental*, Errance, Paris, 2^e éd. revue et augmentée 2003.
- DIL** = (*Contributions to a*) *Dictionary of the Irish Language*, 1913-1976, Royal Irish Academy, Dublin.
- Epigraphik - Datenbank Claus** / **Slaby** = <http://compute-in.ku-eichstaett.de:8888/pls/epigr>
- Ernout & Meillet** = A. Ernout & A. Meillet, *Dictionnaire étymologique de la langue latine: Histoire des mots*, Klincksieck, Paris, ⁴1959.
- Eska, J.F. (1989): *Towards an Interpretation of the Hispano-Celtic Inscription of Botorrita*, IBS 59, Innsbruck.
- idem (1989a): “The Verbal Desinence -*Tus* in the Hispano-Celtic Inscription of Botorrita”, *Zeitschrift für celtische Philologie* 43, pp. 214-22.
- Fatás, G. (1980): *Contrebia Belaisca (Botorrita, Zaragoza) II: Tabula Contrebiensis*, Monografías arqueológicas 23, Zaragoza.
- GOI** = R. Thurneysen, *A Grammar of Old Irish*, D.I.A.S., Dublin 1975, reprint of the 1946 edition.
- GPC** = *Geiriadur Prifysgol Cymru*, University of Wales Press, Cardiff 1967-2002.
- IEW** = J. Pokorny, J., *Indogermanisches etymologisches Wörterbuch*, vols. I and II (con H.B. Partridge), Francke, Bern 1959-1969.
- Jordán Cólera, C. (2004): *Celtibérico*, Monografías de filología griega 16, Zaragoza (Nueva edición revisada y muy ampliada de: idem, *Introducción al celtibérico*, Zaragoza 1998).
- Jordán Cólera, C & Díaz Ariño, B. (2006): “[K.0.3]: Ni **sekobirikea** ni **sekobirikia**: **sekobiriza**: A propósito del tratamiento *g-yod en celtibérico”, *Palaeohispanica* 6, pp. 131-138.
- Kelly, F. (1998): *Early Irish Farming*, Early Irish Law Series vol.4, School of Celtic Studies, Dublin Institute for Advanced Studies, Dublin.
- Lambert, P.-Y. (2005): “Le territoire celtibère: essai de définition”, *Lire les territoires des sociétés anciennes*, eds. Ph. Boissinot & P. Rouillard, Dossier des *Mélanges de la Casa de Velázquez. nouvelle série* 35 (2), pp. 45-74.

Clb. auzu 'haurio', auzeti 'haurit', auzanto 'hauriant': Water in the Botorrita Bronzes ...

- LEIA** = J. Vendryes & Bachellery, E. & Lambert, P.-Y., *Lexique étymologique de l'irlandais ancien*, D.I.A.S. y CNR Éditions, Dublin and Paris 1959ff.
- LIV** = H. Rix et alii, *Lexikon der indogermanischen Verben: die Wurzeln und ihre Primärstambildungen*, Reichert, Wiesbaden 1998.
- Lorrio, A. & J. Velaza (2004/2005): "La primera inscripción celtibérica sobre plomo", *Acta Palaeohispanica IX: Actas del IX Coloquio sobre lenguas y culturas paleohispánicas (Barcelona, octubre 2004)*, eds. J. Velaza Frías, F. Beltrán Lloris, C. Jordán Cólera & B. Díaz Ariño = *Palaeohispanica* 5, pp. 1031-1048.
- Meid, W. (1993): *Die erste Botorrita-Inschrift: Interpretation eines keltiberischen Sprachdenkmals*, IBS 76, Innsbruck.
- MLH** = J. Untermann, *Monumenta Linguarum Hispanicarum*, Reichert, Wiesbaden 1975-2000; vols. I-III; IV (with D. Wodtko); V/1: D.S. Wodtko, *Wörterbuch der keltiberischen Inschriften*.
- NWÄI** = P. de Bernardo Stempel, *Nominale Wortbildung des älteren Irischen: Stammbildung und Derivation*, Buchreihe der Zeitschrift für celtische Philologie no. 15, Max Niemeyer, Tübingen 1999.
- Orel, V. (1998): *Albanian Etymological Dictionary*, Brill, Leiden/ Boston/ Cologne.
- Pocetti, P. (1997/1999): "Il metallo come supporto di iscrizioni nell'Italia antica: aree, lingue e tipologie testuali", *Pueblos, lenguas y escrituras en la Hispania prerromana: Actas del VII Coloquio sobre lenguas y culturas paleohispánicas (Zaragoza, Marzo de 1997)*, ed. F. Villar & F. Beltrán, pp. 545-561, *Acta Salmanticensia: Estudios filológicos* 273, Ediciones Universidad, Salamanca.
- RIG** = P. M. Duval (ed.), *Recueil des inscriptions gauloises*, Paris: vol. I, M. Lejeune, *Textes gallo-grecs*, 1985; vol. II/1, idem, *Textes gallo-étrusques. Textes gallo-latins sur pierre*, 1988; vol. II/2, P.-Y. Lambert, *Textes gallo-latins sur instrumentum*, 2002; vol. III, P. M. Duval and G. Pinault, *Les calendriers*, 1986; vol. IV, J.-B. Colbert de Beaulieu and B. Fischer, *Les légendes monétaires*, 1998.
- Rodríguez Neila, J.F. (1988): "Aqua publica y política municipal romana", *Gerión* 6, pp. 223-252.
- Untermann, J. (1997): cf. **MLH** IV.
- idem (2000): *Wörterbuch des Oskisch-Umbrischen = Handbuch der italischen Dialekte* (begründet von E. Vetter) vol. 3, C. Winter, Heidelberg.
- Watkins, C. (2005): "The Old Irish Word for 'Fleshfork'", *Heroic Poets and Poetic Heroes in Celtic Tradition: A FS for P.K. Ford*, eds. J.F. Nagy & L.E. Jones, *CSANA-Yearbook* 3-4, pp. 377-378.

Patrizia de Bernardo Stempel
Universidad del País Vasco
e-mail: patrizia.debernardo@ehu.es
dirección postal: Apartado 823
E-01080 Vitoria-Gasteiz (España)

**PHONOLOGICAL ANSWERS TO ORTHOGRAPHIC
PROBLEMS.
ON THE TREATMENT OF
NON-SIBILANT OBSTRUENT + LIQUID GROUPS
IN HISPANO-CELTIC**

Joseph F. Eska

Preliminary matters

§1. The large majority of the corpus of Hispano-Celtic linguistic records is engraved in an adaptation of the Iberian script, which has segmental characters for vowels, sonorants, and sibilants, and moraic characters — which do not code voicing¹— for non-sibilant obstruents. The typical character shapes of the eastern school of writing and their transcriptions are as in (1):²

(1)

a = 𐌗	Pa =	Ta = ✕	Ca = 𐌗	m = 𐌗	n = 𐌗
e = 𐌗	Pe = 𐌗	Te = 𐌗	Ce = 𐌗	l = 𐌗	r = 𐌗
i = 𐌗	Pi = 𐌗	Ti = 𐌗	Ci = 𐌗	ś = 𐌗	s = 𐌗
o = 𐌗	Po = 𐌗	To = 𐌗	Co = 𐌗		
u = 𐌗	Pu = 𐌗	Tu = 𐌗	Cu = 𐌗		

§2. As has long been recognised, one of the principal difficulties that arises in the script is that it is not possible to spell /TL/ groups straightforwardly.³ The orthographic convention which was developed to spell such groups is to write a moraic character whose vocalic colour copies that of the following etymological vowel, i.e., to spell a so-called ‘dead’ vowel, a system familiar from the Linear B script (see Woodard 1994 and Bartoněk 2003: 109–110), e.g.:

¹ At least, not usually. Jordán Cólera 2005 makes an interesting case that five inscriptions have introduced a voicing distinction into some of the moraic characters

² I employ the traditional transcriptions of the sibilant characters, whereby 𐌗 = ⟨ś⟩ and 𐌗 = ⟨s⟩. Since the mid-1990s, two other systems have become common: That of the Spanish school transcribes 𐌗 as ⟨s⟩ and 𐌗 as ⟨z⟩ (roughly since Villar 1995); that of the German school transcribes them as ⟨s⟩ and ⟨d⟩, respectively (roughly since Untermann 1997). My reasons for maintaining the traditional transcriptional system are set out in Eska 2002: 141².

³ L = any liquid; T = any non-sibilant obstruent; V = any vowel.

- (2) a. nom. sg. *a-re-ku-tu-ru-wo*; cf. ἀλεκτρούων ‘cock’.
 b. acc. sg. *ka-ra-te-ra*; cf. κρατήρα ‘mixing vessel’.
 c. nom. sg. *ko-no-so*; cf. Κνωσ(σ)ός ‘a toponym’.

Some tokens of this convention in Hispano-Celtic are:

- (3) a. **PalaCoś** (MLH K.1.3 iv 18; nom. sg.) /ϕlakkos/ ‘an idionym’; cf. Lat. *Flaccus*.
 b. **ConśCiliTom** (MLH K.1.1 A3; acc. sg.) /konsklitom/ ‘cut up’ < **skl-tō-*.
 c. **ColouñioCu** (MLH A.67.1; gen. pl.) /klownioku:/ ‘an abbreviated derivative of a toponym’; cf. CLOVNIOQ (MLH A.67.2) in Roman characters.
 d. **aPulu** (e.g., MLH K.1.1 A11; nom. sg.) /ablu:/ ‘an idionym’; cf. Latinised ABLO (AE 1979, 377 = 1983, 602 = 1984, 586).
 e. **enTaña** (MLH K.1.1 A6; prep.) /entra:/ ‘within’; cf. Lat. *intrā*.
 f. **śeCoPiriCea** (MLH K.0.3; nom. sg.) /segobrigia:/⁴ ‘an adjective derived from a toponym’; cf. SEGOBRIGA (MLH A.89.5) in Roman characters.

It is important to note that some combinations of non-sibilant obstruent + liquid making use of a dead vowel are not securely attested, or, indeed, not attested at all.

- (4) a. **Xele** for /Tle/ is not attested.⁵
 b. **Xefe** for /Tre/ is not attested.⁶
 c. **Xoño** for /Tro/ is not certainly attested. The only potential token is a form which is uncertainly read as **a|nTĩr|oś** or **a|nTõr|oś** (MLH K.0.10).⁷ Should the latter be correct, it is not certain that it would necessarily represent /antros/ or /andros/.
 d. **Xuru** for /Tru/ is not certainly attested. **TurumoCum** (e.g., MLH K.1.3 i 24) is obscure, and it appears likely that **TurunTaś** (Bot. IV A3) contains /tur(r)u/-.

§3. In addition to this convention, all previous commentators recognise two other, much less common, techniques for writing /TL/ groups (Lejeune 1955: 58–60; Schmoll 1959: 8 & 101; Untermann 1997: 380–381; Wodtko 2000: xxiii–xxiv; Jordán Cólera 2004: 31). The first posits an orthographic metathesis of the liquid and following etymological vowel; thus, e.g., <Tĩr>= /tri/ or /dri/. The clearest token is:

- (5) **ConTerPia** (MLH A.75.2; nom. sg.) ‘a toponym’; cf. Latinised loc. sg. CONTREBIAE (AE 1979, 377 = 1983, 602 = 1984, 586).

⁴ The attested form is a token of quasi-phonetic orthography, in which phonemic *-ia:/* shows lowering of the high vowel to *-[ea:]* by vowel affection.

⁵ I employ **X** as a cover symbol for the obstruent component of moraic characters.

⁶ In view of gen. sg. **TuaTeñoś** (MLH K.1.3 iii 24), nom. pl. **TuaTeñeś** (MLH K.1.3 ii 40) must surely represent /duateres/.

⁷ Epigraphic abbreviations: Round brackets () indicate characters not incised by the engraver; the underdot . indicates characters that are damaged and/or no longer clearly legibile; the pipe | indicates line breaks.

Phonological answers to orthographic problems. On the treatment of non-sibilant...

Many other likely tokens are based upon *trito-, the ordinal ‘third’:⁸

- (6)
- a. **TiřTanoś** (e.g., MLH K.16.1; nom. sg.) ‘an idionym’;⁹ Latinised nom. sg. TRITIANVS (AE 1983, 512).
 - b. **TiřTano** (MLH K.1.3 ii 46; gen. sg. of (6a)).
 - c. **TiřTaniCum** (e.g., MLH K.1.3 i 1; gen. pl.) ‘a family name derived from (6a)’.
 - d. **TiřToCum** (Torrijo del Campo (Teruel));¹⁰ gen. pl.); ‘a family name’.
 - e. **TiřToPoloCum** (e.g., MLH K.1.3 i 47; gen. pl.); ‘a family name’.
 - f. **TiřToTulu** (Museo de Cuenca; nom. sg.);¹¹ ‘an idionym’.
 - g. **TiřTouioś** (MLH K.1.3 ii 16; nom. sg.) ‘an idionym’; cf. Latinised PENTOVIVS (e.g., CIL ii 6338_k).
 - h. **TiřTu** (e.g., MLH K.1.3 ii 22; nom. sg.); ‘an idionym’; cf. TRIDONIECV (MLH K.14.2).
 - i. **TiřTunoś** (MLH K.1.3 ii 42; gen. sg. of (6h)).

The second posits the orthographic suppression of the liquid character, e.g.g.:

- (7)
- a. **ConPouTo** (MLH A.74; gen. sg.) ‘a toponym’; cf. Hellenised nom. sg. *Κόμπλουτον* (Ptolemy, 2.6.56).
 - b. **ConTePaCom** (e.g., MLH A.75.1; nom. sg.) ‘an adjective derived from (5)’; cf. Latinised nom. sg. CONTREBIENSIS (AE 1979, 377 = 1983, 602 = 1984, 586).
 - c. **ConTePias** (MLH K.0.2; abl. sg.) ‘a toponym’; cf. Latinised loc. sg. CONTREBIAE (AE 1979, 377 = 1983, 602 = 1984, 586).
 - d. **neřToPiś** (MLH A.50.1; nom. sg.) ‘a toponym’; cf. *Νερτόβριγα* (Ptolemy, 2.4.10).

Not orthographic, but phonological, metathesis

§4. In this paper, I argue, instead, that the only orthographic convention for spelling /TL/ groups makes use of a dead vowel that copies the colour of the following etymological vowel, as in **Tiřiś** = /tri:s/ (MLH K.1.1 A6; acc.) ‘three’. The two alternatives described in §3 do not represent orthographic conventions, but real —sporadically implemented— phonological changes.¹²

§5. Orthographies such as **ConTeřPia**, then, do not represent an orthographic metathesis, but a phonological one. In fact, many commentators already allow for such an analysis for the forms in <TiřT-> on the basis of orthographic variations such as those in (8) (Tovar 1949a: 274 = 1949b: 139; Lejeune 1955: 58; Untermann 1997: 381; Wodtko 2000: 395) — though not elsewhere.

⁸ There are numerous other possible tokens, but none with a good etymology, so I do not list them.

⁹ Perhaps Latinised as DIRTANVS in an inscription from Hinojosa de Jarque (Teruel), on which see Siles 1985.

¹⁰ See Vicente Redón & Ezquerro Lebrón 1999, Rubio Orecilla 1999, and Jordán Cólera 2004: 319–323 on this inscription.

¹¹ See Lorrio & Velaza 2005 on this inscription of unknown provenance.

¹² Hoenigswald 1964: 205–206 notes that nasals and liquids are particularly subject to sporadic phonological changes.

- (8) a. 1. TRITALICVM (CIL ii 5077).
 2. TIRDALICO(m) (CIL ii 6338^{ff}).
 b. 1. TRITAI (CIL ii 2953).
 2. TIRDAI (AE 1920, 80).

It is also to be noted, as commented upon by Wodtko 2000: 395, that the sequence /tri-/ is spelt <Tiri>- in forms such as those in (9) from the Botorrita I (MLH K.1.1) and Botorrita III (MLH K.1.3) inscriptions:

- (9) a. **Tiriś** (MLH K.1.1 A6; acc.) /tri:s/ ‘three’.
 b. **Tiriu** (MLH K.1.3 iii 31; nom. sg.) /triu:/; cf. Lat. nom. sg. TRIO (AE 1953, 88)

It seems highly unlikely, then, that <Tir>- spells anything but /tir/- or /dir/- in the same inscriptions, e.g.g.:

- (10) a. **TirTanoś** (MLH K.1.1 B6; e.g., K.1.3 i 52).
 b. **TirTu** (MLH K.1.1 B4; K.1.3 ii 22).

§6. The tautosyllabic metathesis of /LV/ to /VL/ sequences between consonants is known to occur in many languages. This occurs because laterality (Ladefoged & Maddieson 1996: 193–197; Narayanan, Alwan, & Haker 1997) and rhoticity (Ladefoged & Maddieson 1996: 244 & 313; Alwan, Narayanan, & Haker 1997) are features whose phonetic cues are elongated and resonate over multisegmental strings, leaving open the possibility for the listener to attribute the elongated feature to a non-historical position.¹³

§7. Leumann 1977: 101 cites the sporadic metathesis of /rV/ to /Vr/ in the following Plautine forms:

- (11) a. *corcōtārīī* ‘concerned with saffron coloured robes’ (*Aul.* 521); cf. Gk. *κροκωτός* ‘saffron coloured’.
 b. *phrygiō* ‘embroiderer’ (*Aul.* 508); normally *phrygiō*.
 c. *tarpezīta* ‘money changer’ (e.g.g., *Curc.* 341, 406); cf. Gk. *τραπεζίτης*.

A similar sporadic change is well know in Old English (Campbell 1959: 184–185), e.g.g.:

- (12) a. *cerse* ‘cress’; cf. *cresse*.
 b. *dærstan* ‘dregs’; cf. *dræstan*.
 c. *forsc* ‘frog’; cf. *frosc*.

Such metatheses can become regular. Blevins & Garrett 1998: 516–517 cite the metathesis of */lu/ > /ul/ before [–coronal] consonants reconstructed for Latin, as in (13), and the metathesis of */rə/ > /ər/ in unstressed syllables before consonants that are not [+labial, –plosive] in Le Havre French, as in (14):

¹³ See Steriade 1990 and Blevins & Garrett 1998: 510–527 & 2004: 117–125 & 128–135 on the phonetic mechanics of this phonological change. For the concept of the listener as the source of sound change, see numerous papers by Ohala, e.g.g., 1981, 1993 & 2003.

- (13) Latin (Leumann 1977: 101):
 a. */dlukis/ > Lat. *dulcis* ‘sweet’.
 b. */plumo:/ > Lat. *pulmō* ‘lung’.
- (14) Le Havre French (Grammont 1909):¹⁴
 a. [bærdɛl] ‘suspenders; bretelle’.
 b. [bærbɪ] ‘ewe; brebis’.
 c. [færʃɔne] ‘shiver; frissonner’.
 d. [færlyk] ‘tuft; freluce’.
 e. [færtije] ‘wag (a tail), wriggle; frétiler’.
 f. [gærzi] ‘sleet; gréssil’.
 g. [gærnje] ‘granary; grenier’.

§8. The combined evidence of /LV/ vs. /VL/ forms engraved in Roman characters (8), the coexistence of forms in <Tifi>- and <Tir>- in the same inscriptions (9–10), and cross-linguistic comparanda for both sporadic and regular metathesis (11–12 and 13–14, respectively), then, indicate that what we see in forms such as **ConTerPia** is a phonological metathesis, not an orthographic convention. Based upon the very limited number of tokens currently attested (5–7), it appears that /l/ was prone to metathesise across back vowels and /r/ across front vowels.

Not orthographic, but phonological, deletion

§9. Within the hypothesis that sequences of /l/ + back vowel and /r/ + front vowel underwent metathesis sporadically, I argue that orthographies such as those in (7), in which etymological liquids are not written, do not represent an orthographic suppression of the liquid,¹⁵ but a sporadically implemented deletion in coda position before consonant, e.g., */komplowto/- > */kompowlto/- > gen. sg. **ConPouTo**.¹⁶

§10. It is clear that liquids are normally continued in coda position before consonant in Hispano-Celtic, e.g.g.:

- (15) a. **PilPilis** (e.g., MLH A.73.1; abl. sg.) ‘a toponym’; cf. Latinised nom. sg. BILBILIS (see Untermann 1975: 292).
 b. **elCuanos** (e.g., MLH K.1.3 ii 18; nom. sg.) ‘an idionym’; cf.

¹⁴ In Cajun French, metathesised forms alternate freely with non-metathesised forms (Lyche 1995: 369–377).

¹⁵ Epigraphic reasons have occasionally been advanced to explain the postulated orthographic suppression of the liquid character. Thus, Tovar 1949c: 23, followed by Lejeune 1955: 48¹¹³, suggests that **nefToPiś** is an abbreviation for nom. pl. /nertobriges/, and Untermann 1972–1974: 475²⁹ adopts the same tactic with regard to **CaPiCa** (MLH A.75.7; nom. sg.) for **CaŕPiCa** (e.g., MLH A.75.2). But this does not convince, for everything we know about Hispano-Celtic epigraphic practice points to the fact that abbreviations simply left off the ends of words, e.g.g.:

- (i) a. **aŕeCo** (MLH A.52.9) and **aŕeCoŕa** (MLH A.52.8) for **aŕeCoŕaTas** (e.g., MLH A.52.2; abl. sg.).
 b. **PiŕiCanTi** (MLH A.3.2) and **PiŕiCanTin** (MLH A.3.1) for /briganti:nos/; cf. Latinised *Brigantīnus* (Pliny, *NH* 9.63).
 c. **leś** (MLH K.1.3 i 33) for **leśunoś** (e.g., MLH K.1.1 B2; gen. sg.).
 d. **melm** (MLH K.1.3 iii 9) for **melmanso** (MLH K.1.3 iii 15; gen. sg.) or **melmunoś** (e.g., K.1.1 B1; gen. sg.).

¹⁶ See Eska 2002: 148–149 on the significance of the heteroörganic nasal in the attested form.

Latinised nom. sg. ELGVANVS (Hinojosa de Jarque (Teruel); see Siles 1985).

c. **Pel̄su** (e.g., MLH K.1.3 i 21; nom. sg.) ‘an idionym’; cf. Latinised gen. sg. PELSINI (CIL ii 730).

d. **Cal̄TaiCiCoş** (MLH K.23.2; nom. sg.) ‘an adjectival derivative’; cf. Lat. CALDAĒCVS (IRL 265).

e. SALVANTICA (Lora del Río (Sevilla);¹⁷ nom. sg.) ‘an adjectival derivative of a toponym’.

f. **CařPiliCum** (MLH K.1.3 iii 39; gen. pl.) ‘a family name’; cf. Latinised CARBILVS (CIL ii 2787).

g. **ařCanTa** (e.g. MLH K.1.3 iii 11; nom. sg.) ‘an idionym’; cf. Latinised ARGANTA (see Albertos 1979: 138).

h. **PořmeşComí** (e.g., MLH A.81.1; nom. sg.) ‘an adjectival derivative of a toponym’.

i. **şañniCiei** (MLH K.1.1 A9; loc. sg.) ‘a toponym’.

j. **CofTonei** (MLH K.0.7; loc. sg.) ‘a toponym; cf. Latinised *Cortonēnsēs* (Pliny, *NH* 3.24).

k. **Cořuinom** (MLH K.1.1 A4; acc. sg.) ‘(animal) enclosure?’ < **koru(o)-īno-*; cf. Lat. *curvus* ‘having a curved surface’.

§11. It is well known, however, that consonants in coda position are not robustly articulated;¹⁸ they may be neutralised, lenited, or deleted.¹⁹ For example, in Andalusian Spanish, liquids in coda position are neutralised: The pronunciation of *harto* ‘satisfied’ and *alto* ‘high’ have merged, the liquid being variously articulated as a flap [ɾ], an approximant [ɹ], a lateral [l], or a lateral flap [ɭ], inter alia, or else deleted (Penny 2000: 126–127).

§12. Cross-linguistically, one finds that the articulation of rhotics in coda position varies enormously, e.g.:

(16) a. In Dutch, /r/ may be realised by an enormous range of phones, including a uvular trill [ʀ] or approximant [ʀ̥], a palatal approximant [j], a retroflex flap [ɾ] or approximant [ɹ], or an alveolar trill [r] or approximant [ɹ], inter alia, or it may be vocalised to [ə], or deleted (van de Velde & van Hout 1999).

b. In German, /ʀ/ is regularly vocalised to [ə] in coda position (Kohler 1990:72).²⁰

c. In British English, /r/ is regularly deleted in coda position (Wells 1982: 218–222), a development which also affects /ɹ/ in certain varieties of American English, notably in New York City (Wells 1982: 505–508), eastern New England (Wells 1982: 520–522), some

¹⁷ See Remesal Rodríguez 1999, Rubio Orecilla 2003: 145–146, and Jordán Cólera 2004: 366 on this inscription.

¹⁸ Cf. the statistics of Adda-Decker, Boula de Mareüil, Adda, & Lamel 2005: 133–135. In their large corpus of spontaneous French, 30 per cent of consonants in coda position are deleted. They note that liquids represent over 35 per cent of the consonants deleted in their corpus, though they represent only 25 per cent of consonants.

¹⁹ See Eska 2002: 146–150 for a discussion of the phonetic mechanics with regard to nasals in coda position before obstruent in Hispano-Celtic.

²⁰ See further the Swedish and German dialect information on this reduction compiled by Howell 1991: 109–111.

southern dialects (Wells 1982: 542–545), and African-American English (Wells 1982: 557).

§13. Likewise, the vocalisation of /l/ in coda position after /a/ is common in Spanish and many of the other Romance languages (especially before voiceless plosives) (de Cos Ruiz & Ruiz Fernández 2003: 148), e.g.g.:

- (17) a. Span. *otero* ‘hillock’ < **autariu* < Vulg. Lat. **altariu*.
b. Span. *otro* ‘other’ < **auteru* < Vulg. Lat. **alteru*.
c. Span. *topo* ‘mole’ < **taupu* < Vulg. Lat. **talpu*.

It also occurs sporadically following any vowel in non-standard varieties of British English (Wells 1982: 258–259 & 314), in which it may be realised as [ɾ], [o], or [ʊ], or, rarely, deleted. Vocalisation or deletion is also known in southern American English (Wells 1982: 550–551) and African-American English (Wells 1982: 557).²¹ Similar articulations are attested in dialects of German (Howells 1991: 108–109).

Lateral deletion in coda position before /m/ is also attested in Q^way’áyitq’ (Upper Chehalis), a Salishan language of the Tsamoan branch (Rowicka 2002), e.g.g.:²²

- (18) a. √*t’úl-* ‘come, arrive, get to here’
1. *s-t’ú-mis-n*
CONT-come-REL-3.SG.OBJ
‘He/she comes to him/her.’
2. *t’ú-ms-mulʔ*
come-REL-1.PL.OBJ
‘He/she comes to us.’
b. √*šəwil-* ‘road, trail; door’
1. *sit-šwá-m’-šulʔ*
change-road-toward-road
‘He/she crosses/intersects roads/trails’
2. *sit-šwá-mit-n*
change-road-MID.CONT-3.SG.SUBJ
‘He/she crosses roads/trails.’

§14. That liquids in coda position were perceptually weak in Hispano-Celtic and could be sporadically deleted may be evinced in two obscure forms:

- (19) a. **PaśCunes** (e.g., MLH A.38.1; abl. sg.); cf. **PaśCunes** (e.g., MLH A.38.3).
b. **CaPiCa** (MLH A.75.7; nom. sg.); cf. **CaPiCa** (e.g., MLH A.75.2).

The etymon underlying (19a) is unknown, but Untermann 1975: 242 claims that ‘**baśk-** kann nur für *brask-*, nicht auch für *barsk-* stehen’, thus maintaining the conventional explanation of the orthography. But the constraint upon his analysis is undermined by his connexion of

²¹ See further Hardcastle & Barry 1989 and Sproat & Fujimura 1993 on the phonetic mechanics of lateral articulation.

²² Grammatical abbreviations: CONT = continuative; MID = middle; REL = relational.

(19b) to the ethnonym *Carpetanī* (e.g., Pliny, *NH* 3.19); he compares the relationship between neut. nom. sg. adj. **CaŕPiCom** (MLH A.75.5) and *Carpetanī* to that between masc. nom. sg. adj. **CalaCoriCoś** (MLH A.53) and *Calagurritanī* (e.g., Caesar, *BC* 1.60.1). If it is possible for /r/ to be deleted in coda position in **CaPiCa**, there is no reason to deny that it could be deleted in coda position in **PaśCunes**.

§15. The cross-linguistic evidence for the weak articulation, vocalisation, or deletion of liquids in coda position (§11 and 15–17) and the attestation of **CaPiCa** beside **CaŕPiCa**, then, suggest that what we see in forms such as **ConPouTo** and **neŕToPiś**²³ is a phonological deletion, not an orthographic convention.

Conclusion

§16. There is no reason to believe that, beside the widely attested convention of spelling /TL/ groups with a dead vowel that copied the colour of the following etymological vowel, as in **Tiriś** = /tri:s/, there existed two other sporadically attested techniques for spelling such groups. To countenance such a view defeats the very notion of ‘convention’ in an orthographic system that is otherwise highly consistent. Metatheses such as that in **ConTeŕPia** < /kontrebia/ and deletions in coda position before obstruent such as that in **ConPouTo** < */kompowlto/- < */komplowto/- are well attested cross-linguistic phonological processes. Instead of seeking ad hoc orthographic sub-rules to explain linguistic forms that do not meet our expectations, we should take seriously the evidence that the engravers left us. Ancient languages were subject to all of the same phonological variations that languages spoken today are. The divergent forms addressed in this paper are valuable evidence for the proximate phonetics of what those variations were like.

Abbreviations

AE = *L'année épigraphique*.
Bot. IV = Villar, Díaz, Medrano, & Jordán 2001.
CIL = *Corpus inscriptionum Latinarum*.
IRL = Diego Santos 1986.
MLH A = Untermann 1975.
MLH K = Untermann 1997: 349–722.

References

- Adda-Decker, Martine, Philippe Boula de Mareüil, Gilles Adda, & Lori Lamel (2005): “Investigating syllabic structures and their variation in spontaneous French”, *Speech communication* 46, pp. 119–139.
Albertos, M.^a Lourdes (1979): “La onomástica de la Celtiberia”, in *Actas del II Coloquio sobre Lenguas y Culturas Prerromanas de la Península*

²³ Carnoy 1906: 160 also mentions that the deletion of /r/ before /s/ occurred heterosyllabically in internal position in the Latin of Iberia on a sporadic basis, e.g.g., SVSVM (CIL ii 6268) for *sursum* ‘in an upward direction’ and SVPPESTES (CIL ii 554) for *superstes* ‘standing over (a body)’.

- Phonological answers to orthographic problems. On the treatment of non-sibilant...*
- Ibérica (Tübingen, 17–19 junio 1976)*, ed. Antonio Tovar, Manfred Faust, Franz Fischer, & Michael Koch, pp. 131–167, Universidad de Salamanca, Salamanca.
- Alwan, Abeer, Shrikanth Narayanan, & Katherine Haker (1997): “Toward articulatory-acoustic models for liquid approximants based on MRI and EPG data. Part II. The rhotics”, *Journal of the Acoustical Society of America* 101, pp. 1078–1089.
- Bartoněk, Antonin (2003): *Handbuch des mykenischen Griechisch*, Carl Winter, Heidelberg.
- Blevins, Juliette, & Andrew Garrett (1998): “The origins of consonant-vowel metathesis”, *Language* 74, pp. 508–556.
- (2004): “The evolution of metathesis”, in *Phonetically based phonology*, ed. Bruce Hayes, Robert Kircher, & Donca Steriade, pp. 117–156, Cambridge University Press, Cambridge.
- Campbell, A. (1959): *Old English grammar*, Clarendon Press, Oxford.
- Carnoy, A. (1906): *Le latin d’Espagne d’après les inscriptions. Etude linguistique*, Misch & Thron, Bruxelles.
- de Cos Ruiz, Francisco Javier, & Francisco Ruiz Fernández (2003): *Teoría y práctica de fonética y fonología diacrónicas del español*, Universidad de Cádiz, Cádiz.
- Diego Santos, Francisco (1986): *Inscripciones romanas de la provincia de León*, Institución Fray Bernardino de Sahagún de la Excma, León.
- Eska, Joseph F. (2002): “Symptoms of nasal effacement in Hispano-Celtic”, *Palaeohispanica* 2, pp. 141–158.
- Grammont, M. (1909): “Une loi fonétique générale”, in *Philologie et linguistique. Mélanges offerts à Louis Havet par ses anciens élèves et ses amis à l’occasion du 60 anniversaire de sa naissance le 6 janvier 1909*, pp. 179–183, Librairie Hachette, Paris.
- Hardcastle, William, & William Barry (1989): “Articulatory and perceptual factors in /l/ vocalisations in English”, *Journal of the International Phonetic Association* 15, pp. 3–17.
- Hoenigswald, Henry M. (1964): “Graduality, sporadicity, and the minor sound change processes”, *Phonetica* 11, pp. 202–215.
- Howell, Robert B. (1991): “Modern evidence for ancient sound changes. Old English breaking and High German vowel epenthesis revisited”, in *Stæfcræft. Studies in Germanic linguistics* (Papers from the First and Second Symposium on Germanic Linguistics, University of Chicago, 24 April 1985, and University of Illinois at Urbana-Champaign, 3–4 October 1986), ed. Elmer H. Antonsen & Hans Henrich Hock, pp. 103–113, John Benjamins, Amsterdam.
- Jordán Cólera, Carlos (2004): *Celtibérico*, Departamento de Ciencias de la Antigüedad, Zaragoza.
- (2005): “¿Sistema dual de escritura en celtibérico?”, *Palaeohispanica* 5, pp. 1013–1030.
- Kohler, K. J. (1990): “Segmental reduction in connected speech in German. Phonological facts and phonetic explanations”, in *Speech production and speech modelling*, ed. William J. Hardcastle & Alain Marchal, pp. 69–92. Kluwer, Dordrecht.

- Ladefoged, Peter, & Ian Maddieson (1996): *The sounds of the world's languages*, Blackwell, Oxford.
- Lejeune, Michel (1955): *Celtiberica*, Universidad de Salamanca, Salamanca.
- Leumann, Manu (1977): *Lateinische Grammatik i, Lateinische Laut- und Formenlehre*, C. H. Beck, München.
- Lorrio, Alberto J., & Javier Velaza (2005): “La primera inscripción celtibérica sobre plomo”, *Palaeohispanica* 5, pp. 1031–1048.
- Lyche, Chantal (1995): “Schwa metathesis in Cajun French”, *Folia linguistica* 29, pp. 369–394.
- Narayanan, Shrikanth, Abeer Alwan, & Katherine Haker (1997): “Toward articulatory-acoustic models for liquid approximants based on MRI and EPG data. Part I. The laterals”, *Journal of the Acoustical Society of America* 101, pp. 1064–1077.
- Ohala, John J. (1981): “The listener as a source of sound change”, in *Papers from the parasession on language and behavior* (April 18, 1981), ed. Carrie S. Masek, Roberta A. Hendrick, & Mary Frances Miller, pp. 178–203, Chicago Linguistic Society, Chicago.
- (1993): “The phonetics of sound change”, in *Historical linguistics. Problems and perspectives*, ed. Charles Jones, pp. 237–278, Longman, London.
- (2003): “Phonetics and historical phonology”, in *The handbook of historical linguistics*, ed. Brian D. Joseph & Richard D. Janda, pp. 669–686, Blackwell, Oxford.
- Penny, Ralph (2000): *Variation and change in Spanish*, Cambridge University Press, Cambridge.
- Remesal Rodríguez, José (1999): “En torno a una nueva tésera de hospitalidad”, in Villar & Beltrán (1999: 595–603).
- Rowicka, Grażyna J. (2002): “Lateral deletion and more or less excrescent schwa in Upper Chehalis”, *Linguistics in the Netherlands 2002*, pp. 139–149.
- Rubio Orecilla, Francisco Javier (1999): “Aproximación lingüística al bronce de Torrijo (Teruel)”, *Veleia* 16, pp. 137–157.
- (2003): “Acerca de nuevas y viejas inscripciones”, *Palaeohispanica* 3, pp. 141–161.
- Schmoll, Ulrich (1959): *Die Sprachen der vorkeltischen Indogermanen Hispaniens und das Keltiberische*, Otto Harrassowitz, Wiesbaden.
- Siles, Jaime (1985): “Celtismo y latinización. La estela de Ibiza y una inscripción latina de Hinojosa de Jarque (Teruel); sobre la mención de origo en las inscripciones celtibéricas”, in *Serta gratulatoria in honorem Juan Régulo i*, *Filología*, ed. Ana Régulo Rodríguez, pp. 675–696, Universidad de La Laguna, La Laguna.
- Sproat, Richard, & Osamu Fujimura (1993): “Allophonic variation in English /l/ and its implications for phonetic implementation”, *Journal of phonetics* 21, pp. 291–311.
- Steriade, Donca (1990): “Gestures and autosegments. Comments on Browman and Goldstein’s paper”, in *Papers in laboratory phonology i, Between grammar and the physics of speech*, ed. John Kingston & Mary E. Beckman, pp. 382–397, Cambridge University Press, Cambridge.

Phonological answers to orthographic problems. On the treatment of non-sibilant...

- Tovar, Antonio (1949a): “La sonorización y caída de las intervocálicas, y los estratos indoeuropeos en Hispania”, *Boletín de la Real Academia Española* 28, pp. 265–280.
- (1949b): *Estudios sobre las primitivas lenguas hispánicas*, Coni, Buenos Aires.
- (1949c): “Pre-Indoeuropeans, Pre-Celts, and Celts in the Hispanic Peninsula”, *Journal of Celtic studies* 1, pp. 11–23.
- Untermann, Jürgen (1972–1974): “Zu keltiberischen Münzlegenden”, *Archivo español de arqueología* 45–47, pp. 469–476.
- (1975): *Monumenta linguarum Hispanicarum* i, *Die Münzlegenden*, Dr. Ludwig Reichert, Wiesbaden.
- (unter Mitwirkung von Dagmar Wodtko) (1997): *Monumenta linguarum Hispanicarum* iv, *Die tartessischen, keltiberischen und lusitanischen Inschriften*, Dr. Ludwig Reichert, Wiesbaden.
- van de Velde, Hans, & Roeland van Hout (1999): “The pronunciation of (r) in standard Dutch”, *Linguistics in the Netherlands 1999*, pp. 177–188.
- Vicente Redón, Jaime D., & Beatriz Ezquerro Lebrón (1999): “El bronce celtibérico de Torrijo del Campo (Teruel)”, in Villar & Beltrán (1999: 581–594).
- Villar, Francisco (1995): *Estudios de celtibérico y de toponimia prerromana*, Universidad de Salamanca, Salamanca.
- , & Francisco Beltrán (ed.) (1999): *Pueblos, lenguas y escrituras en la Hispania prerromana* (Actas del VII Coloquio sobre Lenguas y Culturas Paleohispánicas, Zaragoza, 12 a 15 de Marzo de 1997), Institución «Fernando el Católico», Zaragoza / Universidad de Salamanca, Salamanca.
- , M.^a Antonia Díaz, Manuel M.^a Medrano, & Carlos Jordán (2001): *El IV bronce de Botorrita (Contrebia Belaisca). Arqueología y lingüística*, Universidad de Salamanca, Salamanca.
- Wells, J. C. (1982): *Accents of English*, Cambridge University Press, Cambridge.
- Wodtko, Dagmar S. (2000): *Monumenta linguarum Hispanicarum* v/1, *Wörterbuch der keltiberischen Inschriften*, Dr. Ludwig Reichert, Wiesbaden.
- Woodard, Roger D. (1994): “On the interaction of Greek orthography and phonology. Consonant clusters in the syllabic scripts”, in *Writing systems and cognition. Perspectives from psychology, physiology, linguistics, and semiotics*, ed. W. C. Watt, pp. 311–334, Kluwer, Dordrecht.

Joseph F. Eska
Virginia Polytechnic Institute & State University
e-mail: eska@vt.edu

A PROPÓSITO DE UN SEMIS DE ILDIRDA CON LEYENDA ERDER. MARCAS DE VALOR LÉXICAS SOBRE MONEDAS IBÉRICAS

Joan Ferrer i Jané
Francesc Giral Royo

INTRODUCCIÓN

El año 2000 el profesor Villaronga presentaba en un breve artículo de la revista *l'Ardit* dos nuevas monedas pertenecientes a la ceca ibérica de **ildir̄da** hasta entonces inéditas.¹ Incluimos a continuación las señas de ambas:

1.A.: Cabeza masculina a derecha con peinado de rizos de gancho, dos de ellos, detrás de la oreja, verticales. Detrás de la cabeza signo ibérico **be**.

R.: Lobo al paso a derecha. Debajo inscripción ibérica **i.l.ti.f.ta**.

Peso: 8.36 grs.

Subasta Herrero (IV-2000, nº 60)

2.A.: Cabeza masculina tosca a derecha.

R.: Lobo al paso a derecha. Encima creciente y debajo inscripción ibérica **e.r.ku.r**.

Peso: 8.20 grs.

Subasta Vico (XI-1999, nº 13)

La primera corresponde a una unidad con reverso del tipo lobo similar al de la serie 38 con la novedad de la marca ibérica **be** detrás de la cabeza del anverso.² La presencia de esta marca en las acuñaciones de **ildir̄da** sólo se conocía hasta entonces en dos cuadrantes pertenecientes, eso sí, a una serie del jinete (*CNH* 179.28).

¹ **iltīr̄ta** es la referencia habitual a esta ceca, puesto que en los textos ibéricos donde no se distinguen las sordas de las sonoras, se suele representar la sorda de forma arbitraria. No obstante, las referencias griegas y latinas certifican la sonora final $\iota\lambda\epsilon\rho\delta\alpha$ / ILERDA. Mientras que la sonora del elemento **ildir̄** está certificada tanto por las inscripciones en alfabeto greco-ibérico (G9.1), como por las inscripciones en signario nororiental que utilizan el sistema dual (C2.3, C2.11, B7.34, B7.36, B7.36, etc.) que permite diferenciar las oclusivas sordas de las sonoras. Un estado actual sobre el sistema dual con la bibliografía anterior se puede encontrar en un trabajo de uno de nosotros (Ferrer i Jané 2005).

² Villaronga informa de la existencia de al menos una moneda de la serie 38 con el mismo cuño de reverso, lo que supone la coetaneidad de la nueva emisión con marca **be** (Villaronga 2000, 24).

Por lo que respecta a la segunda moneda, que es sobre la que volvemos en este artículo, se encuadra dentro de las últimas emisiones de la ceca ilergeta y presenta una inscripción ibérica que Villaronga lee como **erkur**.

LA LEYENDA

El texto de la leyenda está escrito de izquierda a derecha como es habitual en el signario ibérico nororiental y consta de cuatro signos que de acuerdo con la clasificación de Untermann (*MLH* III, 245) son: **e1**, **r5**, **te10/ku2** y **r5**. El tercer signo podría ser interpretado como un signo **ku2** o como un signo **te10**, puesto que el trazo interior del signo no parece tocar el círculo, pero parece más largo que un simple punto. Así pues, en principio son lecturas posibles, tanto **erter** como **erkur**, pero los paralelos con otras leyendas monetales indican que **erder** es la lectura correcta.³

En las monedas de bronce de **undikesken**, **erder** está presente al final de la leyenda monetaria **eterder** que Villaronga⁴ (1964, 331; 1973, 531; 1979, 127; 2004, 122) ha identificado como la marca de valor léxica característica de los semises, en un sistema de marcas de valor⁵ documentado en más de 500 monedas. El sistema es sólido, aunque a nuestro parecer es errónea la explicación que Villaronga da a las marcas de valor de las unidades⁶, que basa en los pesos reales de las monedas⁷ en lugar de hacerlo en el valor

³ El segmento **erderike** del plomo de Enserune (B1.373) (Solier - Barbouteau 1988, 61) justifica la transcripción **erder**, en lugar de **erter**, puesto que este texto usa el sistema dual. Los textos plausiblemente duales se indican en negrita cursiva.

⁴ "ETERTER - E ... creemos que se trata de una marca de valor con significado de semis, medio as, mitad" (Villaronga 1964, 335).

⁵ Con anterioridad a la propuesta sistemática de Villaronga, ya Vallejo (1946, 256) había intuido la posibilidad que **eba**, **etaban** y **etaon** fuesen marcas de valor vinculadas al mismo valor, por el hecho de aparecer siempre en unidades de bronce. Y ya en el siglo XIX también Heiss considera **eba**, **e**- y **e** marcas de valor (Collantes 1984, 45).

⁶ **etaban** con valor de 15 NVMMVS (E [griego / numeral / 5] + TA [vasco / conjunción] + I [gr. / num. / 10] + N [latín / unidad de cuenta / NVMMVS]), **eba** con valor 15 (E [gr. / num. / 5] + I [gr. / num. / 10]), **etar** con valor de 25 (E [gr. / num. / 5] + TA [vasco / conj.] + R [gr.(2º sistema) / num. / 20]). También **ban** (ver nota 10) con valor 10 NVMMVS (I [gr. / num. / 10] + N [latín / u.c. / NVMMVS]) y **bon** (ver nota 47) con valor de 16 NVMMVS (**bo** = XVI [latín / num. / 16] + N [latín / u.c. / NVMMVS]). Esta hipótesis, que tiene su origen en el siglo XIX en una propuesta de Heiss (García-Bellido y Blázquez 2001 V.I, 88), es ajena por completo al conocimiento actual de la lengua y escritura ibérica. Además, es poco verosímil porque mezcla diferentes sistemas de numeración griegos (si **ε** vale 5 y **ι** vale 10, entonces **ρ** debería de valer 100 en el mismo sistema y no 20) con una unidad de cuenta latina (la **n** de **ban** interpretada como inicial de NVMMVS) y una conjunción vasca (TA) que no se ha identificado en textos ibéricos. Además, se interpretan los signos a veces como ibéricos (**e** = **ε** i **r** = **ρ**), pero también como griegos (**ba** = **ι**). No obstante, esta hipótesis ha logrado cierta aceptación en el ámbito numismático y es la base de la mayor parte de las hipótesis sobre metrología ibérica (Collantes 1984, 43; García-Bellido y Blázquez 2001 V. I, 88).

⁷ Para Villaronga el valor de **eba** = 15 estaría corroborado por la coincidencia en una emisión con una marca interpretada como XV, aunque el segundo signo tiene realmente la mitad del tamaño que debería, y por el hecho que el peso medio de esta emisión 21,53 gr. sea aproximadamente la quinceava parte de una libra romana (324 gr.). Así mismo el valor 25 estaría corroborado por el peso medio de las emisiones de marca **etar**, 13,2 gr., que representa aproximadamente la vigesimoquinta parte de una libra romana. Pero la marca **eba** no solo aparece en emisiones de peso medio 21,53 gr. sino que también lo hace en emisiones con pesos medios 16 gr. y 11 gr. y la marca **etaban**, de la cual **eba** es la forma abreviada

nominal como en el resto de marcas de valor del sistema. La marca de valor léxica normalmente aparece de forma abreviada en el anverso, cuando el nombre de la ceca figura en el reverso, y de forma plena en el reverso, cuando el nombre de la ceca figura en el anverso. La leyenda **erder** de la moneda de **ildirda** es un apoyo decisivo a la segmentación de **eterder** como **et(a) + erder**,⁸ donde **et(a)**⁹ debería ser el mismo elemento que aparece en las unidades de bronce combinado con **ban**,¹⁰ en la leyenda **etaban**, con el morfo **(a)r**,¹¹ en la leyenda **etar**, y de forma abreviada como **e** en las marcas abreviadas, **eba**, **e**=¹² y **e**-.¹³

(Villaronga 1979, 127), también presenta una variabilidad similar con emisiones de pesos medios 22 gr. y 12 gr. Para justificar esta irregularidad Villaronga considera que el único uso correcto de la marca sería la primera emisión, mientras que el resto de emisiones copiarían la marca, de la misma forma que lo harían otras cecas como **saiti** (Villaronga 1979, 227). Otro indicio de la debilidad del argumento numérico esgrimido es que tanto Collantes (1984, 45) como García-Bellido y Blázquez (2001 V.I, 88) rechazan el argumento de Villaronga y justifican con argumentos distintos, también entre sí, los mismos valores (15 y 25) a partir de otros supuestos valores de referencia: dracma y denario en lugar de la libra romana.

⁸ Tanto Fletcher (1980, 33) que aísla **erder** en el segmento **basirerder** (F20.3B.II) de uno de los plomos de Iatova, como Solier (Solier - Barbouteau 1988, 61) que aísla **erder** en el segmento **erderike** del plomo de Enserune (B1.373) ya relacionan **erder** con **eterder**. Faria (1998, 231) considera que se puede establecer un paralelo entre la pareja **etar / eterter** y la pareja **kitar / kiterter**. Velaza (2002, 133) ve posible que **eterder** pertenezca al mismo paradigma que **eta-r**, **eta-ban**, **eta-on**, aunque también ve posible identificar un elemento **terter** que también estaría presente en **ki-terter** de la leyenda **arseetarkiterter** (AS 30 y 31; Ripollès 2003, 8). Rodríguez Ramos (2005, 63) segmenta **e-terter** y **e-tar**, de forma similar a **ki-terter** y **ki-tar**. Orduña (2006, 368) segmenta **eterder** como **et + erder**.

⁹ **et(a)** también aparece en posibles expresiones cuantitativas de tipo léxico que quizás podrían integrarse en el sistema propuesto por Orduña (2006): **eta + (e)i + tor** (B1.373), **V- + bale + et(a) + ei + tor** (F20.2B), **eta + (a)r + erdi + ke + tor + gali + sali + bale** (F20.1A2), **erdi + eta + kator + sei** (F20.3B2). Quizás también de forma abreviada como **e** (Rodríguez Ramos 2005, 63) muy frecuente en las expresiones numéricas, donde podría actuar como unidad de cuenta.

¹⁰ **ban** es un morfo que en algunos casos parece actuar como determinante (Michelena 1976, 357), puesto que acompaña probables nombres comunes que en gran parte parecen identificar el soporte sobre el que se encuentran o algún concepto estrechamente relacionado. Los más claros: **seltar** sobre estelas, **kaštaun** sobre fusayolas y **eñiar**, **baltuđer** y **abardar** sobre cerámicas pintadas. En el caso de **etaban**, el sustantivo determinado podría ser el valor, **eta**, y su presencia exclusiva en las unidades de bronce permitiría interpretar **ban** como indicador de la unidad, mientras que en el caso más general la interpretación como artículo indeterminado permitiría unificar todos sus usos (Ferrer i Jané e.p. 2006, Annex 5). El uso de **etaban** en monedas de bronce podría tener su equivalente en monedas de plata en las marcas de valor **kitarban** y **salirban**.

¹¹ El morfo **(a)r** sufixa muy frecuentemente antropónimos en marcas de propiedad en aparente función de genitivo: **arğitibas + ar** (B1.14), **nmkeildir + ar + mi** (C9.1), **konildir + ar + bitiar** (G16.5), etc. En el caso de **etar**, el morfo **(a)r** podría estar indicando una relación de atribución de la moneda respecto del valor representado por **eta**. Una construcción donde la moneda aparentemente sí aparece explicitada podría ser el fragmento **eeta + (a)r + kit(a)** de los divisores de la dracma de **ars: arseetarkiterder** (Ripollès 1992).

¹² Agradecemos a Leandro Villaronga que nos diera a conocer esta nueva lectura de la marca de valor abreviada de los semises de **undikesken**, **e**=, que hasta ahora se leía **e**. También le agradecemos su paciencia y amabilidad en atender todas nuestras consultas.

¹³ Las marcas de valor se analizan con más detalle en el Anexo.

La propuesta de Villaronga ha sido recogida por otros investigadores, aunque su grado de aceptación fuera del ámbito numismático no se corresponde con la solidez de los datos que la sustentan.¹⁴

undikesken							
Nominal		Icono Marca Abreviada	Icono Marca Plena	Marca Abreviada (Anverso)		Marca Plena (Reverso)	
Unidad	1	Pegaso	León	e	ba	eta	ban
Unidad	1		León			eta	r
Semis	1/2	Toro	Hipocampo	e	=	et	erder
Cuarto ¹⁵	1/4	León	Gallo	e	-	e	-
Sexto	1/6	Caballo	Cabeza de Caballo	ś		śerkir	
Sexto	1/6		Jabalí			sešte	

En las monedas de plata de **ars**,¹⁶ **erder** está presente al final de la leyenda **arseetarkiterder** de una hemidracma (Ripollès 2003, 8). Aunque se usa también en hemióbolos (AS 31) y en un óbolo (AS 30), esta marca de valor corresponde a las hemidracmas, puesto que el cuño es el mismo en los tres casos y el diámetro del cuño corresponde al cospel de la hemidracma (Ripollès 2003, 8).¹⁷ Así pues, se podría plantear la hipótesis que análogamente a lo que pasa a los semises de **undikesken**, donde la marca de valor, **eterder**, está formada por la composición de un elemento léxico que representa el valor de la unidad de bronce, **et(a)**, con **erder**, la marca de valor de las hemidracmas, **eetarkiterder** estuviese formada por un elemento léxico que representase el valor de la dracma ***eetarkit(a)** con **erder**. La hipotética marca ***eetarkit(a)** no está documentada, pero existen indicios de su plausible interpretación

¹⁴ Untermann (*MLH* I, 171) tiene en cuenta las propuestas de Villaronga, aunque posteriormente (*MLH* III, 182) considera que **eta** es la base de un paradigma pronominal al que pertenecería **etar** y quizás **etaban**. Beltrán (1984, 224) considera que **etaban**, **eba**, **etar** y **eterter** parecen palabras comunes, pero sin explicación satisfactoria. Siles (1985, 217) considera razonable la propuesta al menos para **etaban**. Panosa (1993, 208) tiene en cuenta la propuesta de Villaronga, pero considera que **śerkir** sería un magistrado. Velaza (2002, 132) considera que la hipótesis de Villaronga debe seguir abierta, pero indica que **etar** no puede ser marca de valor puesto que aparece en monedas de valor diverso. Rodríguez Ramos (2005, 63) considera interesante la propuesta, aunque susceptible de ser mejorada.

¹⁵ En los cuartos coinciden la marca plena y la abreviada.

¹⁶ La existencia de la leyenda **arskitar** ya ha suscitado el dilema de la doble denominación, **ars** / **arse** a Velaza (2002, 134) que plantea que el radical auténtico sea **ars**. Si la interpretación del signo **e** como marca de valor en todos los casos fuese correcta, entonces el nombre de esta ceca sería estrictamente **ars**.

¹⁷ No obstante Ripollès considera que la presencia de la misma marca en tres valores distintos induce a pensar que no se trata de una marca de valor, pero la coherencia del sistema la marca el valor para el que el diseñador del cuño pensaba que iba destinado y no para el que finalmente fue usado. Cabe pensar que el reaprovechamiento del cuño fuese un acto improvisado en el proceso de emisión, sin que la presencia de una leyenda errónea en óbolos y hemióbolos fuese considerada un problema, puesto que su legibilidad es prácticamente nula por causa del reducido tamaño del cospel. Otro dato que apunta a cierto grado de improvisación es que también el cuño de anverso de los óbolos podría haber sido reaprovechado (Ripollès 2002, 155) de los óbolos con leyenda **arsesken** (AS 8A).

como marca de valor de una dracma a partir del conocimiento actual sobre la lengua ibérica y de las marcas de valor conocidas de las dracmas de **ars**.¹⁸

ars								
Nominal		Ceca	Marca de valor					
Dracma ¹⁹	1	ars	e	eta	r			
Dracma	1	ars				kita		r
Hemidracma	1/2	ars	e	eta	r	kit		erder
Hemióbolo	1/12	ars		eta	r			
Hemióbolo	1/12			ete			ban	ar
Unidad	1	ars		e				
Cuarto	3/12	ars		e...				

Fuera del contexto monetar, **erder** aparece en el plomo de Enserune (B1.373, Solier - Barbouteau 1988, 61) en el segmento **erderike** que se integra en un contexto de elementos acabados en **ike** encabezados por un antropónimo (NP),²⁰ **katubaře**, probablemente una versión iberizada del nombre galo CATVMAROS, seguido del morfo **ka**, morfo característico de los NNP que suelen ir seguidos de expresiones numerales.²¹ También aparece en los plomos de Iátova, que destacan por la abundante presencia de expresiones numéricas, donde **erder** se puede aislar en el segmento **baširerder** (F20.3B.II), puesto que aparece concatenado con el elemento **bašir** muy frecuente en los mismos plomos de Iátova (F20.1B-I, F20.2A y F20.3B-I). También sería posible aislar **erder** en los segmentos]**berder** y]**anaterder** (F20.2A),²² que aparecen en la secuencia]**berder** · **keltibeleška***[**c3-4** / **c0-1**] **anaterder** · **bale** / **lau**[, donde se identifica un antropónimo, **keltibeleš**, seguido del morfo **ka** y el elemento **bale** que en los plomos de Iátova aparece bien precediendo o bien siguiendo expresiones numéricas,²³ excepto precisamente en este caso (Untermann 1985-1986, 49, Velaza 1991, 44).

Un elemento relacionado con **erder** podría ser **erdi** que aparece en textos sobre plomos en contextos similares a los descritos para **erder**, pero con la diferencia de que nunca aparece en posición final de composición. Además en algún caso parecen combinar con el mismo elemento.²⁴ Así pues, **erdi** aparece en el plomo de Lliria (F13.2)²⁵ por dos veces en el texto B.1a:²⁶

¹⁸ Las marcas de valor se analizan con más detalle en el Anexo.

¹⁹ Esta marca también aparece de forma residual en semises y hemidracmas.

²⁰ El primero de los elementos es **sisbi** · **bařkeike** que es uno de los segmentos que Orduña (2005, 497) analiza en su propuesta de identificación de numerales.

²¹ **baisenios** + **ka** + **oIIIIII** (C0.2), **neřseořdin** + **ika** + **eII** (C0.1), **iskenius** + **ka** + **aII** (F9.8), **sakalaku** + **ka** + **aI** + **oI** + **kil** (G1.6), etc.

²² En el texto de la otra cara de este plomo aparecen expresiones numéricas en las que se integra el signo en la pareja **V-**, que alterna con **V**. El signo también aparece en la marca de los cuartos de **undikesken**, **e-**, de donde parece derivarse **V-** sería la cuarta parte de **V**.

²³ **řali** · **bale**. **V-** (F20.1A-2), **bale** · **LIIIIII** (F20.2A),]**ka** · **V-** **bale** (F20.2B) y **VL** · **bale** (F20.3A-1).

²⁴ (a) **erd** + **i** + **X** = **erdieta** (F20.3B2). (b) **X** + **erd** + **er** = **eterder**.

²⁵ Este texto justifica la transcripción **erdi**, en lugar de **erti**, puesto que este texto usa el sistema dual.

²⁶ La transcripción usada combina los dibujos de Untermann y de Fletcher. Su lectura es compleja, puesto que se le superpone el texto B1b.

abař + i + en · sorse · erdi + ke + tor²⁷ · lau²⁸ + k(e) + erdi + tor. También aparece en los plomos de Iátova en el texto **erdi + ke + tor · gali + řali · bale · V-** (F20.1A2) y en el texto **]tuř + erdi + eta + katoř + řei** (F20.3B2) y quizás en el texto **[er]di + ke + tor** (F20.3B2) si la corrección del primer signo se confirmara. Precisamente **erdi** se encuentra entre los elementos que Eduardo Orduña (2005, 497) analiza como posibles numerales por su similitud con numerales vascos: **orkei** / '(h)ogei (20),²⁹ **(a)bař** / '(h)amar' (10),³⁰ **sorse** / 'zortzi' (8),³¹ **sisbi** / 'zazpi' (7),³² **řei** / 'sei' (6),³³ **bors(te)** / 'bortz' (5),³⁴ **lau(r)** / laur (4),³⁵ **iru?** / '(h)iru' (3),³⁶ **bi(n)** / 'bi' (2),³⁷ **ban?** / 'bat' (1)³⁸ o **erdi** / 'erdi' (1/2). Independientemente de los posibles parecidos

²⁷ **abař + ke + tor** (H0.1), **et(a) + ai + tor** (B1.373), **V- + bale + et(a) + ei + tor** (F20.2B), **lak + ei + tor** (E4.6).

²⁸ El segundo signo que Untermann dibuja como un **ta** algo irregular, Fletcher lo dibuja como **e7 = k7**. Este último signo para Rodríguez Ramos (2001, 287) sería un signo que puede adoptar valores diversos (**x5**), pero considera que cuando se relaciona con **l** esté marcando "un alófono vocálico influido por el fonema que represente **l'**" hipótesis basada principalmente en poder leer **aiduláku** en F13.10. La presencia de este signo **l'** (**á**) en el signario (demasiado) dual de Castellet de Bernabé (Lliria) (Sarrión 2003, 363) como pareja de **l** (**] + o'os'sto'toaall'**) es un argumento a favor de la hipótesis de Rodríguez Ramos. Quizás en algunos casos la pareja **l'** (**lá**) actuase en la práctica como un dígrafo, circunstancia que podría explicar que en el signario se hubiera alterado el orden habitual, complejo / simple, para reflejar el orden natural de uso: **]nlásar** (F13.42), **aiduláku + te** · (F13.10), **]balár + de · egiar** (F17.7) y quizás **aláku + egiar** (F13.7). Así pues, si la identificación de **l'** (**á**) es correcta, entonces el primer signo debería ser **l** tal como dibuja Fletcher en lugar del **bi** que dibuja Untermann. Circunstancia que permitiría identificar otro de los elementos esperables del sistema (nota 35): **lau**.

²⁹ **řalir + orkei + abař** (F9.6), etc.

³⁰ **(a)bař + i + ei + kite** (F6.1), **[o]řkei + abař + i + ei + kite** (F13.4), etc.

³¹ **abař + i + en · sorse · erdi + ke + tor** (F13.2) y **{sorse + (e)i} + de + (e)řketai + mi** (C1.8). En este último caso **sorsei** debería estar actuando como antropónimo de forma similar a los paralelos aquitanos **BORSEI** (Masc., Gorrochategui 1984 n° 115) y **LAVREIA** (Fem., Gorrochategui 1984 n° 239). Más dudosos, pero posibles serían **biei** en el texto **lakeiřei · biei + kate** (F20.1) y **baneia** en el texto **· teia · baneia** · (G7.5). Circunstancia que permitiría definir un esquema antroponímico Num + **ei(a)** donde los posibles numerales (**ban** / **bi** / **LAVR** / **BORS** / **sorse**) actúan como base, tal como se documenta en la onomástica romana: **QVINTVS**, **SEXTVS**, **OCTAVIVS**, etc. (Gorrochategui 1984, 364). Aunque el esquema formativo también se aplica a otros elementos, tanto en los antropónimos aquitanos **BELEXEIA** (Fem., Gorrochategui 1984 n° 78) y **TALSEIAE** (Fem., Gorrochategui 1984 n° 350), como en los ibéricos **alotikeřei** (C3.1) y **balkebeřei** (F13.6).

³² **NP + ka + sisbi** · **(a)bař + ke + ike** (B1.373).

³³ **lak + ei + řei** (F20.1B1) y **řalir + ste/[l]ak + ei + řei** (F20.2B), **]tuř + erdi + eta + katoř + řei** (F20.3B2).

³⁴ **lak + ei + bors** (F20.1B1), **kit(e) + ei + bors** (F20.1A2), **borste + abař + ke + borste** (C2.3).

³⁵ **orkei + ke + laur** (D12.1), **lau + ke + erdi + tor** (F13.2).

³⁶ Orduña no incluye este elemento en su propuesta, aunque si contempla el texto **orkeiru + [/ orkeibařbau** (C22.2), no lo analiza con detalle, puesto que considera que en tratarse de un grafito cerámico lo más probable es que se trate de elementos onomásticos. Pero se trata de una ostraka, por lo que el contexto no impide que ambos elementos, **orke(i) + iru** y **orkei + (a)bař** se integren en el sistema.

³⁷ **X + ka + abař + ke + bi + otař** (C0.2), **X + ka + (a)bař + bin + kite** (C21.6), **bin + ike + bin + řalir · kid(e) + ei** (G1.1).

³⁸ Orduña tampoco incluye este elemento en su propuesta, pero quizás sería posible identificarlo en **orkei + (a)bař + bau** (C22.2) si la lectura correcta fuese **orkei + (a)bař +**

A propósito de un semis de ildirda con leyenda erder...

con numerales vascos, los segmentos analizados por Orduña pivotan alrededor de **abañ** y **ofkei** y combinan entre sí, siguiendo patrones repetitivos en contextos propicios a la presencia de numerales que coinciden en gran parte con los ya indicados para **erder**, aunque en ningún caso el contexto avala los valores propuestos por Orduña.³⁹

En resumen, parece plausible plantear que el lexema ibérico **erder** incluyese el concepto de mitad por la presencia de **erder** concatenado a **eta** en las monedas de **undikesken** que tienen por valor la mitad de una unidad de bronce y concatenado a **eetarkita** en la hemidracma de **ars**, puesto que **eta** caracteriza a las unidades de bronce y tanto **eetar** como **kitar** caracterizan a las dracmas. Esta hipótesis es coherente con la presencia de **erder** en textos sobre plomos siempre en posición final de composición en contextos propicios a la presencia de expresiones cuantitativas, puesto que coinciden con la presencia de antropónimos seguidos del morfo **ka**, de expresiones numéricas y de elementos léxicos que habitualmente las acompañan, como **bale** y **salir**. Adicionalmente, la plausible relación entre **erder** y **erdi**, que podría estar realizando una función similar a **erder** como primer elemento de composición, sería un argumento a favor de considerar que al menos uno de los elementos analizados por Orduña en su propuesta de identificación de numerales, **erdi**, tiene el valor supuesto a partir de los parecidos formales con numerales vascos, puesto que **erdi** significa ‘mitad’ en vasco.

LA MONEDA

Aun presentando todas la efigie masculina en el anverso y el lobo en el reverso, las últimas monedas del taller ibérico de **ildirda** son muy variadas y el hecho de haber estado batidas sobre cospeles de pequeñas dimensiones nos dificulta hoy en día su correcta descripción, pues normalmente su conservación es deficiente. Aún así, distinguimos en la moneda que aquí tratamos varias novedades que la hacen singular dentro de su conjunto. Claramente, la presencia de la inscripción ibérica es la principal novedad, pero a ella, sobre la que ya hemos tratado en extensión, hay que sumarle otras características destacadas.



ban]. En cualquier caso su uso en la marca de valor de las unidades de bronce de **undikesken**, **eta** + **ban**, permite integrar-lo en el sistema como indicador de la unidad.

³⁹ Un intento de explicación de estos patrones en un trabajo de uno de nosotros (Ferrer i Jané, e.p. 2006, Annex 3).

Por lo que respecta a la efigie del anverso, aunque muestra cierto grado de esquematismo, como ocurre con las últimas monedas de la ceca,⁴⁰ hay que remarcar cierta diferencia con el arte de los otros anversos, llegando incluso a tener cierto parecido con el busto de Augusto que se incluirá en las emisiones municipales posteriores, observación con la que no pretendemos dar a entender ninguna relación.

El lobo del reverso continúa con las mismas características mostradas a lo largo de las distintas series del taller que incluyen el animal. Exceptuando la emisión con el lobo al paso, todas las demás representaciones presentan al animal con la cabeza agachada, la cola entre las patas, el costillar marcado y en ocasiones la lengua fuera. También nos parece apreciar en el bajo vientre del animal de nuestra moneda los atributos sexuales del mismo. Ésta característica se da en las monedas de **ildírda** del s. I aC, en las que los órganos sexuales del cánido aparecen remarcados en algunas emisiones, con la intención de diferenciar el lobo ilergeta de la loba capitolina romana. Será con los conflictos sertorianos cuando **ildírda** acuñe de nuevo moneda con el tipo del lobo, retomando así el antiguo tipo ilergeta⁴¹ que había sido sustituido durante el s. II aC. por el jinete con palma. Estas monedas, coetáneas a las últimas emisiones *kesetanas* utilizarán su misma metrología, y con una unidad de peso reducido en torno a los 8 gramos serán las últimas emisiones ibéricas de **ildírda**, de las que podemos considerar beben las monedas similares a la aquí presentada.

Como ya hemos comentado antes, una de las principales características de estas monedas es su variabilidad, tanto de estilo como de peso y módulo. La diferencia de pesos que existe entre los numismas de este grupo se corresponde con unidades (CNH 181.45) y semises (CNH 181.46, 47, 48, 49 y 50). Metrológicamente nuestro ejemplar está en torno a los 8.20 gr., lo que tendría que llevar a considerarla como una unidad, puesto que su peso está más próximo al medio de los unidades de bronce conocidos para estas emisiones, en torno a los 9 gramos.⁴²

Así pues, si tomamos como referencia solamente los datos metrológicos de nuestra moneda parece que nos encontramos ante una nueva unidad de los últimos tipos monetarios del *populus*. ¿Y de ser así, que interpretación tienen el creciente y la inscripción del reverso?

La similitud del símbolo que presenta nuestra moneda con el del semis CNH 181.47, creciente sobre el lobo, sumado al hecho de que ambas muestran signos ibéricos podría estar indicando la existencia una relación entre ambas, ¿pero cual? Quizá cabría pensar que la inclusión del creciente encima del lobo, similar al del semis, podría interpretarse como una marca de pertinencia a una misma emisión de ambas piezas. El estilo del lobo del reverso, aunque no idéntico, si guarda ciertas similitudes entre las dos

⁴⁰ Aunque nos referimos a la ceca y de ella se consideran estas últimas monedas, no podemos dejar de pensar en si realmente este tipo de moneda tosca, anepigráfica y de peso muy variable, consideradas como imitaciones, fue producido por la ceca oficial o si bien se trata de acuñaciones extraoficiales.

⁴¹ Se ha hablado mucho sobre la iconografía del lobo ibérico e ilergeta en este caso. Para ver las últimas novedades sobre el tema Giral, F. 2006, 71-82.

⁴² Villaronga (1978, 103) 9.18 gr. es el peso medio de cuatro ejemplares.

A propósito de un semis de ildirda con leyenda erder...

monedas y la correspondencia quedaría avalada por la diferencia de peso entre ambas, en la que nuestro ejemplar, de 8.20 grs., actuaría como la unidad de un semis, en este caso de 6.17 grs., en una serie de unidades y semises.

Aunque pueda parecer por tanto, que la moneda en cuestión se trata de un nuevo ejemplar de las últimas unidades de bronce ilergetas, la idea nos parecería totalmente acertada de ser la moneda anepigráfica y no presentar ningún símbolo, pero iconográficamente existen varios elementos que alejan a nuestra moneda de esta consideración, veámoslos.

Desde la emisión 45 de la ceca, se documenta un cambio en el tipo y estilo de las monedas. A partir de ésta, las piezas corresponden a acuñaciones toscas, imitaciones de las últimas piezas, aunque con la novedad de no presentar leyenda alguna hasta ahora.

La presencia del creciente encima del lobo frente a la ausencia de símbolos en las otras unidades no deja de ser extraña. Ya hemos dicho, que la diferencia de pesos existente entre las monedas de este grupo se corresponde con unidades y semises, pero hay que atender también a que estas variaciones se acompañan de la inclusión de una serie de símbolos en las monedas de valor mitad.

CNH	Nominal	Signos	Marca
181.45	Unidad	-	-
181.46	Semis	-	Seis glóbulos
181.47	Semis	e	Creciente
181.48	Semis	-	Dos glóbulos y estrella
181.49	Semis	-	Estrella
181.50	Semis	l	Estrella

Así, mientras en la unidad, además de ser anepigráfica, no contamos con ningún símbolo, las monedas fraccionarias presentan diversos: seis glóbulos, un creciente y letra ibérica **e**, dos glóbulos y estrella, estrella o estrella y letra ibérica **l**. Salta a la vista que el ejemplar que tratamos en este artículo no encaja en esta relación. La presencia de la inscripción en una unidad rompe con el esquema del anepigrafismo de estas últimas monedas. De igual forma, la presencia de un creciente⁴³ sobre el lobo del reverso en

⁴³ El uso del creciente en la ceca, ya desde las primeras emisiones, siempre está asociado al semis. Muchos otros talleres también incluyen el astro en algunas de sus mitades, entre ellas **ařketuřki** CNH 183.5; **bilbilis** CNH 238.4, 239.13; **ikalesken** CNH 325.9; **ildukoite** CNH 226.2; **ilduro** CNH 194.10; **kalagorikoř** CNH 277.4; **kařtilo** CNH 332.11, 332.12, 334.28, 336.42-43, 336.44, 336.45, 336.41, 337.52-54, 332.15, 333.16, 333.17-18, 339.69, 333.22, 338.62-65-67, 339.66; **kelse** 223.12, 223.14; **konterbia** CNH 243.4; **lakine** CNH 226.2; **neronken** CNH 438.7; **řaiti** CNH 315.4, **salduie** CNH 229.3-4, **řegeisa** CNH 235.27, **řegobifikes** CNH 291.3; **řegia** CNH 216.6, 217.11-12; **sedeisken** CNH 220.60; **tuřiaso** CNH 263.20; **undikesken** CNH 142.9, 145.30, 146.33, 149.59, 150.64 y 150.65. También se incluye el creciente en nominales distintos: en unidades en **ařatikoř** CNH 279.1, 2; **ařgailikoř** CNH 280.2; **buřsau** CNH 241.1; **kalagorikoř** CNH 276.3; **sedeisken** CNH 219.1, CNH 219.4, bien en los cuartos y sextos como en **arsaos** CNH 253.8, CNH 254.12; **kese** CNH 159.9, 160.10, 163.38; **arře** CNH 309.33, 309.40-41, 310.42, 311.51, 311.54, 313.67, 313.69-70, 309.35, en denarios y quinarios como en **tuřiasu** CNH 264.17 y 264.18 o en las dracmas de **arře** CNH 305.4, 306.11-13-16, 306.12, 307.17, 307.21, 307.22-23, 308.27.

nuestro ejemplar y la falta de cualquier símbolo en la unidad de la emisión 45, también contribuye a aislarlo en la serie.

Al mismo tiempo el creciente nos parece poco fiable para considerar la moneda como de la misma emisión que el semis con signo **e**, más si atendemos a la inscripción complementaria. Sobre el signo **e** ya hemos visto su significado (ver anexo), y en cuanto a **erder**, de ser la lectura y significado que proponemos aquí acertada, estaría indicando que el valor de nuestra moneda no sería el de una unidad sino el de la mitad de una unidad.

Por lo que se refiere al peso elevado, ya hemos comentado antes que una de las características de estas monedas es su irregularidad en cuanto a módulo y peso. Así, la media de peso de la unidad 181.45, que es de 9.18 gr., presenta una variación de más de tres gramos entre la pieza más pesada y la más ligera⁴⁴. Del mismo modo, los semises, cuyos ejemplares conocidos son escasos, presentan una variedad de pesos entre los 6.17 y los 3 gramos, siendo el más pesado curiosamente el que presenta el signo ibérico **e**.

Por tanto el uso del creciente, símbolo típico de los semises de **ildirda**, como el uso de la leyenda **erder**, típica de los semises de **undikesken**, nos lleva a pensar que nuestra moneda es una mitad. Si esta pieza es un semis, su unidad teórica tendría que rondar los 16/17 gr., en una relación en la que si consideramos el creciente como el símbolo de los semises, la estrella⁴⁵ es el de los cuartos y por tanto *CNH* 48, 49 y 50 los tendríamos que considerar cuartos. El peso de *CNH* 50 es de 4,4 gr. y el de *CNH* 49 es de 4,78 gr. y por tanto su unidad también tendría que estar entre los 16/17 gr. como en el caso del semis con leyenda **erder**. Este patrón de unidad está documentado en *CNH* 20 y 21 de mediados del s. II aC, cronología que encajaría mejor con la esperada por el uso del signo MLH III te10 (Rodríguez Ramos 2005, 72, te-2).

Si situamos esta serie de monedas toscas a mediados del s. I aC, considerándolas como imitaciones de las que siguen un patrón de unidad de peso reducido (8 gr.), quizá habría que replantear la clasificación y la cronología de las monedas que no siguen dicho patrón. Así, el grupo de monedas toscas modernas podría llegar a quedar reducido a *CNH* 45 y 46, puesto que *CNH* 47, que tanto por el creciente como por la marca **e** tendría que ser un semis, correspondería a un patrón de unidad de 11/12 gr. que está documentado en **ildirda** en *CNH* 22 de finales del s. II aC.

Aún las coincidencias metrológicas, la iconografía mantiene esta posibilidad en el aire. Aunque se documenta una breve convivencia del tipo lobo y el tipo jinete con palma durante la primera mitad del s. II aC., pensar en que estos numismas actúen como fraccionarias de unidades del tipo jinete es todavía arriesgado, más cuando conocemos ya ejemplares de semis (*CNH* 178.21) correspondientes a esta emisión, aunque no por ello debemos desechar esta posibilidad. En relación con esto y volviendo de nuevo sobre la otra moneda presentada en el artículo de l'*Ardit*, Villaronga (2000, 24) plantea la posibilidad de que la nueva unidad con tipo lobo y marca ibérica BE corresponda a una emisión en la que empieza a usarse de nuevo el tipo del

⁴⁴ Villaronga (1978, 103) 11 grs. frente a 7.57 grs.

⁴⁵ Además de las producciones de **ildirda** *CNH* 177.10, 179.25-27 y 180.32; el uso del símbolo estrella en los cuadrantes también está atestiguado en **arsaos** *CNH* 253.8, 254.12; **kaštilo** *CNH* 337.49, 337.50, 337.51, 337.48, 335.35, **kese** *CNH* 159.9 y **šaiti** *CNH* 316.10;

lobo, pero que conservaría para el divisor la tipología de la serie anterior del jinete.

ANEXO.- MARCAS DE VALOR LÉXICAS

En este anexo se analizan las marcas de valor mencionadas en el artículo y que se integran en diversos sistemas interrelacionados (Ferrer i Jané, e.p. 2007).

etaban

La leyenda **etaban** (**eta** + **ban**) aparece en las unidades de bronce de **undikesken**. Puesto que esta marca sólo aparece en las unidades de bronce, **ban**⁴⁶ debería representar precisamente a la unidad y **eta** el valor nominal correspondiente a la unidad de bronce. La marca **eta** también aparece en unidades de bronce de **arsakos** (A36) y de **unamba ate** (A46) combinando con **on**.⁴⁷

eba

La leyenda **eba** (**e(ta)** + **ba(n)**) aparece en las unidades de bronce de **undikesken**. El signo **e** debería ser la forma abreviada de **eta**, mientras que **ba** debería ser la forma abreviada de **ban**. Esta marca también parece en unidades de bronce de **saiti** (A35), de **neronken** (A1), de **selonken** (A2), de **birikantín** (A3) y de imitaciones de **neronken** (CNH 1 y 3).

e-

La leyenda **e-**⁴⁸ aparece en los cuartos de **undikesken**. El signo **e** debería ser la forma abreviada de **eta**, mientras que el signo – debería indicar

⁴⁶ Fuera de **undikesken** el uso de **ban** en monedas es aparentemente irregular. En monedas de bronce **ban** aparece en semises y sextos de **abañildur** (A27), así como en semises de **lakine** (A22). En monedas de plata **ban** aparece aislado en una dracma de **ildirgešalir** (CNH 4.1) y en un denario de **ausesken** (A7), pero también en tritetartemorions (CNH 4.2, 3 y 3A). Aunque el caso de las dracmas y denarios puede considerarse regular puesto que probablemente se trate de una simplificación de la marca **šalirban** (CNH 4.62) que aparece en una dracma de imitación y que también aparece en los denarios de **ildirda: ildirdašalirban** (CNH 10.3.19). Estas aparentes excepciones son el principal argumento de Untermann (MLH III, 204; 2002, 3) y de Hoz (1995, 322) en contra de la interpretación de **ban** como marca de valor. Aunque una de las excepciones en un supuesto cuarto de **baitolo** (A8) es una confusión con la marca de los sextos de esta ceca. Y en el caso de **abañildur** cabe señalar la particularidad de que no se conocen sus unidades. Además, ninguna de las supuestas excepciones corresponde a cecas donde se documentan sistemas de marcas de valor (Ferrer i Jané, e.p. 2007). De la misma forma que se imitan tipos, es posible que se imiten en algún caso marcas, de forma que su uso no coincida con el modelo original. En todo caso el concepto de unidad es aplicable a monedas de metal diverso, puede variar en el tiempo y diferir entre cecas.

⁴⁷ El elemento **on** aparece aislado tanto en denarios como en unidades, semises y cuartos de bronce, así pues no es interpretable como marca de valor, sino como un elemento característico de las cecas identificadas tradicionalmente como vasconas (CHN, 248). Además de **arsakos** y **unambaate**, el elemento **on** aparece aislado en **arsaos** (A37), **segia** (A43), **olkairun** (A60) y **bentian** (A40). El elemento **on** debería corresponder al **bon** que aparece en **bolšken** (A40), **iaka** (A41) y **sesars** (A44). El fenómeno fonético (Quintanilla 1998, 270) que podría estar detrás de la alternancia **on / bon** y **bolšken / olšken** podría ser similar al paso del aquitano BONN al vasco *on*, ‘bueno’ (Gorrochategui, J. 1984, 187).

⁴⁸ Untermann (2002, 3) interpreta **e-** como una forma particular de **eba**.

la parte de **eta** a la que corresponde el valor de la moneda. Puesto que sólo aparece en cuartos, el signo –⁴⁹ debería representar precisamente el valor $\frac{1}{4}$.

e=

La leyenda **e=** aparece en los semises de **undikesken**. El signo **e** debería ser la forma abreviada de **eta**, mientras que el signo = debería indicar la parte de **eta** a la que corresponde el valor de la moneda. Puesto que esta marca sólo aparece en semises, el signo = debería representar precisamente el valor $\frac{1}{2}$, que equivaldría al doble del valor representado por la marca de valor de los cuartos, **e-**, donde sólo aparece un signo -: $\frac{1}{4} + \frac{1}{4} = \frac{1}{2}$. Una variante de esta marca, **e<<**, aparece en los semises de **neronken** que también podría reconstruirse en los semises de **šaitabi** de marca **e<[<]**⁵⁰.

etar

La leyenda **etar** (**eta** + **(a)r**) aparece en unidades de bronce de **undikesken**. En esta marca se identifica el elemento **eta** seguido del morfo **(a)r**. Esta marca también aparece en hemióbolos de **ars** de leyenda **arsetar**, donde su uso encajaría con su presencia en las unidades de **undikesken** si el valor de una unidad de bronce fuese asimilable al valor de un hemióbolo, es decir que la relación teórica entre una dracma y una unidad de bronce ibéricas pudiese haber sido 1 : 12.⁵¹ Y de hecho esta es precisamente la relación que Polibio (II, 15, 5) indica que existe entre dracmas y ases romanos a mediados del siglo II a C (Ripollès 2000, 341).⁵²

La presencia de **etar** en la única hemidracma conocida de **šaitabi** de leyenda **šaitabietar**, diverge del uso que se hace de **etar** en las monedas de **undikesken** y **ars**. A diferencia de lo que ocurre en estas cecas, donde el volumen de monedas permite diferenciar con claridad la norma de la excepción, en el caso de **šaitabi** con sólo una didracma y una hemidracma conocidas, esto no es posible.

etebanar

La leyenda **eteban ar** (**ete** + **ban** + **ar**) aparece en hemióbolos de **ars**. Esta leyenda debería ser una variante de la marca **etaban** de las unidades de bronce de **undikesken**, en la que aparece en posición final el morfo **(a)r**. La equivalencia entre **etaban** y **etebanar**⁵³ reforzaría la equivalencia entre el hemióbolo y la unidad de bronce que también se deduce de la presencia de la marca **etar** tanto en hemióbolos de **ars** como en unidades de bronce de

⁴⁹ El signo – se integra en expresiones numéricas en los plomos ibéricos de Iàtova (F20.1-3) en la forma **V-**, que alterna con **V**, donde quizás pudiera ser interpretado con el significado de $\frac{1}{4}$ del valor que represente **V**.

⁵⁰ Ya García-Bellido y Blázquez (2001 V.I, 88) señalan la presencia de **ekeke** y **eke** en estos semises, aunque no encuentran explicación a la similitud de estas marcas. El signo < se integra en expresiones numéricas en los plomos grecoibéricos de La Serreta (Alcoi) (G1.1) en la forma **X<** y de Coimbra del Barranco Ancho (Jumilla) (G28.1) en la forma **X<X<** ($\frac{1}{4}X + \frac{1}{4}X = \frac{1}{2}X$?) que quizás fuese la protoforma de un hipotético **X<<**.

⁵¹ Para García-Bellido (2001, 153) esta relación a finales del s. II a.C. sería de 1 : 15, puesto que interpreta erróneamente **eba** con valor **XV** (ver nota 6).

⁵² Esta cronología es válida para las emisiones de **undikesken**, pero no para las emisiones de plata de **ars** con leyenda **arsetar** o **arseetar** que son presumiblemente más antiguas (Ripollès 2002, 280).

⁵³ Para Velaza (2002, 136) y Faria (2003, 220) sería un nombre de magistrado.

undikesken.

eetar

La leyenda **eetar** (**e** + **eta** + **(a)r**) aparece fundamentalmente en las dracmas de **ars** de leyenda **arseetar**.⁵⁴ Puesto que **eta** es la marca característica de las unidades de bronce de **undikesken**, se plantea la hipótesis que la marca de valor de la dracma esté expresada tomando como base el patrón metrológico que posteriormente identificará a la unidad de bronce, por lo que si la hipótesis es correcta, el signo **e** inicial debería representar la relación de valor entre unidades de bronce y unidades de plata en el sistema metrológico ibérico. Además, el valor de **e** podría deducirse de la presencia de la leyenda **etar** en hemióbolos (1/12 de dracma) de **ars**, puesto que definiría la ecuación **eetar** = 12 **etar**, por lo que **e**⁵⁵ debería valer 12.

La leyenda **eetar** también aparece de forma residual en hemidracmas (7 ejemplares) y en semises (11 ejemplares) de **ars**, pero tanto semises como hemidracmas son valores residuales en comparación con el resto de nominales de las emisiones de **ars**: más de 500 unidades de bronce, casi 500 cuartos, más de 400 dracmas, casi 300 octavos y más de 100 hemióbolos.

kitar

La marca de valor **kitar** (**kit(a)** + **ar**) aparece en dracmas de leyenda **arskitar**.⁵⁶ En esta marca se identifica el elemento **kit(a)** o quizás **kit(e)**⁵⁷ seguido del morfo **(a)r**. Por su presencia exclusiva en monedas de plata **kitar** ha sido interpretado con el significado de plata (Beltrán P. 1942, 20; Villaronga 1967, 61; Beltrán A. 1981, 225; Ripollès 2001, 169) de forma parecida al caso de **salir**.

Esta marca también aparece en la forma **kitarban** (**kita** + **(a)r** + **ban**) en la única didracma de leyenda legible de **saitabi**, **saitabikitarban**

⁵⁴ La interpretación tradicional de **etar** es la de sufijo colectivo (Siles 1985, 69; Silgo 1991, 159) recogida por Ripollès (2003, 8) de donde **arseetar** = **arsetar** = 'de arse'. Aunque Untermann (*MLH* III, 182) considera que **eta** es la base de un paradigma pronominal al que pertenecería **etar** y quizás **etaban**. Correa (1994, 282) considera que el hecho que **etar** unido a un final vocálico **-e** no haya provocado su desaparición parece indicar que **etar** no sería un sufijo sin más. Para de Hoz (1995, 322) no estamos en condiciones de precisar el valor gramatical de **etar** y del resto de los sufijos que acompañan a los nombres de lugar en las monedas. Por su parte Faria (1998, 231) considera poco probable la interpretación tradicional por los paralelos de **etar** / **eterter** con **kitar** / **kiterter**. También Velaza (2002, 132) considera singular que el grupo vocálico secundario **-e-e-** producto de la unión de **arse** + **etar** no se haya simplificado y se inclina a pensar que **etar** no fuese un sufijo sino una palabra independiente que quizás formase paradigma con **etaban**, **etaon** y quizás **eterter**.

⁵⁵ El signo **e** es frecuente en las expresiones numerales ibéricas (C0.2, F20.2, F20.3 etc). Aunque en ellas parece más probable que sea la forma abreviada de **eta** y actúe como unidad de medida de valor.

⁵⁶ Rodríguez Ramos (2005, 63) plantea la posibilidad de que **arskitar** fuese el nombre de un magistrado.

⁵⁷ **kite** aparece en posibles expresiones cuantitativas de tipo léxico (Orduña 2005, 499): **X** + **ka** + **(a)bař** + **bin** + **kite** (C21.6), **(a)bař** + **i** + **ei** + **kide** (F6.1), **kit(e)** + **ei** + **bors** (F20.1A2), **bin** + **ike** + **bin** + **salir** + **kid(e)** + **ei** (G1.1) y **[o]řkei** + **abař** + **i** + **e** + **gite** (F13.4). Quizás también de forma abreviada como **ki** (Rodríguez Ramos 2005, 63; Orduña 2005, 499), muy frecuente en las expresiones numéricas donde **ki** podría representar la unidad de medida de valor.

(Ripollès 2001, 168). Ripollès considera que **kítar** no puede ser una marca de valor porque aparece tanto en dracmas como en didracmas. La aparente ambigüedad de **kítar**, podría explicarse si en origen fuese un término genérico aplicable a monedas de plata tan diversas como la dracma y la didracma. La necesidad de precisión complementaria de la marca **kítar** encajaría con la estructura que se intuye en la marca de las hemidracmas de **ars: eetarkiterder**.

eetarkiterder

La marca de valor **eetarkiterder** (e + eta + (a)r + kit(a) + erder) aparece en la leyenda **arseetarkiterder** de una hemidracma (Ripollès 2003, 8), un óbolo (AS 30) y una emisión (AS 31) de hemióbolos de **ars**. Aunque se usa en hemióbolos y en óbolos, esta marca de valor corresponde a las hemidracmas, puesto que el cuño es el mismo en los tres casos y el diámetro del cuño corresponde al cospel de la hemidracma (Ripollès 2003, 8). Análogamente a lo que pasa a los semises de **undikesken**, donde la marca de valor, **eterder**, está formada por la composición de un elemento léxico que representa el valor de la unidad de bronce, **et(a)**, con **erder**, la marca de valor de las hemidracmas, **eetarkiterder** podría estar formada por un elemento léxico que representase el valor de la dracma, ***eetarkit(a)**,⁵⁸ con **erder**. Esto sería posible si se pudiese interpretar ***eetarkit(a)** como una denominación alternativa de la marca de valor de la dracma, de la que tanto la marca de las dracmas antiguas {e + eta} + (a)r como la marca de las más modernas **kita** + (a)r podrían ser denominaciones simplificadas. La hipotética base {e + eta} + (a)r + **kita** podría ser un compuesto lexicalizado que en origen seguiría un posible esquema N + ar + N, similar al esquema NP + ar + N, que se podría interpretar como un **kita** de valor equivalente a una cantidad de **eta** que estaría indicada por **e**. Esta precisión podría ser necesaria para diferenciar este **kita** de otros **kita** posibles, circunstancia que podría venir corroborada por la presencia de **kita** en didracmas de **šaitabi**.

sešte

La leyenda **sešte** aparece en sextos de **undikesken**. Parece plausible considerar que **sešte** fuese la forma iberizada del latín SEXTVS (Rodríguez Ramos 2005, 38). Aunque se ha contemplado que fuese el nombre de un magistrado, parece excesiva casualidad su presencia en un divisor de bronce que corresponde precisamente a la sexta parte de la unidad en un contexto propicio a identificar marcas de valor. Así pues, parece plausible pensar en una marca de valor léxica latina iberizada que indica la relación de peso con la unidad de bronce (1/6). Su peso reducido, que remite a un patrón de unidad de unos 12 gr., permite plantear que corresponda a una de las últimas emisiones de la ceca de **undikesken** antes de empezar a emitir como municipio romano con leyenda latina EMPORIT, circunstancia que podría explicar el uso de una marca de valor latina en lugar de las indígenas **š** o **šerkir**.

⁵⁸ Curiosamente esta leyenda ha sido reproducida tradicionalmente por algunos investigadores (Siles 1985, 70), aunque ya Pío Beltrán (1942, 22) indica que la lectura no es correcta y que sólo es posible distinguir los signos **etar**. Recogida por Ripollès (1993, 10 1a) entre los hemióbolos de leyenda **arseetarkiterder** (AS 31 n° 8) con lectura [rseetar].

šerkir

La leyenda **šerkir** aparece en sextos de **undikesken**. Aunque se ha propuesto que fuese el nombre de un magistrado, quizás la forma iberizada del latín SERGIVS (Untermann *MLH* I, 75; Panosa 1993, 208; Rodríguez Ramos 2005, 38), su presencia en un contexto propicio a identificar marcas de valor, permite plantear la hipótesis de que fuese una denominación ibérica alternativa a **sešte** (*CNH* 26) y que también indicase la relación de peso con la unidad de bronce (1/6). Quizás **šerkir** podría ponerse en relación con el posible numeral **šei** (Orduña 2005, 502).

ś

La leyenda **ś** aparece en sextos de **undikesken**. Esta marca debería ser la forma abreviada de **šerkir** aunque también podría relacionarse con alguna otra marca derivada del posible numeral **šei** (Orduña 2005, 502).

BIBLIOGRAFÍA

- BELTRÁN, A. (1981), “Las monedas ibéricas y sus inscripciones”, *Actas 10º aniversario de la AEAA*, Madrid, pp.219-230.
- BELTRÁN, P. (1942), “Sobre un interesante vaso escrito de San Miguel de Liria”, *SIP serie de trabajos varios* 8, Valencia, pp. 5-53.
- CNH = VILLARONGA, L. (1994), *Corpus nummum Hispaniae ante Augusti aetatem*, Madrid.
- COLLANTES, E. (1984), “Conjeturas sobre metrología ibérica”, *Numisma* 204-221, pp. 29-109.
- CORREA, J.A. (1994), “La lengua ibérica”, *Revista española de lingüística* 24, 2, pp. 263-287.
- FARIA, A.M. de (1998), “Recensões bibliográficas: Silgo Gauche, L (1994), Léxico ibérico. Valencia: Real Academia de Cultura Valenciana, 1994, 271p.”, *Revista Portuguesa de Arqueología* 1-1, pp. 228-234.
- FARIA, A.M. de (2003), “Crónica de onomástica paleo-hispánica (5)”, *Revista Portuguesa de Arqueología* 6-1, pp. 211-234.
- FERRER I JANÉ, J. (2005), “Novetats sobre el sistema dual de diferenciació gràfica de les oclusives sordes i sonores”, *PalHisp* 5, pp. 957-982.
- FERRER I JANÉ, J. (e.p. 2006), “Nova lectura de la inscripció ibèrica de La Joncosa”, *Veleia* 23.
- FERRER I JANÉ, J. (e.p. 2007), “Sistemes de marques de valor lèxiques sobre monedes ibèriques”, *Acta Numismàtica* 37.
- GARCÍA-BELLIDO, Mª P. (2001), “Numismática y etnias: viejas y nuevas perspectivas”, *Religión, lengua y cultura prerromanas de Hispania*, Salamanca, pp. 135-160.
- GARCÍA-BELLIDO, M. P., BLÁZQUEZ, C. (2001), *Diccionario de cecas y pueblos hispánicos*, Madrid.
- GIRAL, F. (2006), “El lobo en las acuñaciones de *iltir̄ta*. Imagen monetaria de un mito”, *Pyrenae* 37.2, pp. 71-82.
- GORROCHATEGUI, J. (1984), *Onomástica indígena de Aquitania*, Bilbao.

- HOZ, J. de (1995), "Notas sobre nuevas y viejas leyendas monetales", *Anejos AEspA* XIV, pp. 317-324.
- MICHELENA, L. (1976), "Ibérico -en", *Actas del I Coloquio sobre Lenguas y Culturas Prerromanas de la Península Ibérica*, Salamanca, pp. 353-362.
- MLH = UNTERMANN, J., *Monumenta Linguarum Hispanicarum*, Wiesbaden. (1975): I *Die Münzlegenden*. (1980): II *Die iberischen Inschriften aus Sudfrankreich*. (1990): III *Die iberischen Inschriften aus Spanien*. (1997).
- ORDUÑA, E. (2005), "Sobre algunos posibles numerales en textos ibéricos", *PalHisp* 5, pp. 491-506.
- PANOSA, M.I. (1993), "Algunes qüestions històriques sobre l'epigrafia de les llegendes monetals ibèriques", *Studia Palaeohispanica et indogermanica J. Untermann ab amicis hispanicis oblata*, Barcelona, pp. 199-212.
- QUINTANILLA, A. (1998), *Estudios de fonología ibérica*, Vitoria.
- RIPOLLÈS, P.P. (1992), "Arsetarkiterter: Nueva leyenda monetar de arse", *Arse* 20, pp. 9-18.
- RIPOLLÈS, P.P. (2000), "La monetización del mundo ibérico", *III reunió sobre Economia en el Món Ibèric, Saguntum-PLAV*, Extra-3, València, pp. 329-344.
- RIPOLLÈS, P.P. (2001), "Una leyenda monetar inédita de Saitabi", *Saguntum (P.L.A.V.)* 33, pp. 167-170.
- RIPOLLÈS, P.P. (2002), *Arse-Saguntum. Historia monetaria de la ciudad y su territorio*, Sagunto.
- RIPOLLÈS, P.P. (2003), "Una hemidracma inédita de Arse, con leyenda arsetarkiterter", *Boletín Avant* 1, pp. 4-9.
- RODRÍGUEZ RAMOS, J. (2001), "Signos de lectura problemática en la escritura ibérica", *AEspA* 74, pp. 281-290.
- RODRÍGUEZ RAMOS, J. (2005), "Introducció a l'estudi de les inscripcions ibèriques", *Revista de la Fundació Privada Catalana per l'Arqueologia ibèrica*, 1, pp. 13-144.
- SARRIÓN, I. (2003), "Dos nuevas inscripciones ibéricas del Castellet de Bernabé", *Guerin P. ed. El Castellet de Bernabé y el horizonte ibérico pleno edetano*, València, pp. 363-368.
- SILES, J. (1985), *Léxico de inscripciones ibéricas*, Madrid.
- SILGO, L. (1994), *Léxico Ibérico*, Valencia.
- SOLIER, Y., Barbouteau, H. (1988), "Découverte de nouveaux plombs, inscrits en ibère, dans la région de Narbonne", *RAN* 21, pp. 61-94.
- UNTERMANN, J. (1985-1986), "La gramática de los plomos ibéricos", *Veleia* 2-3, pp. 35-56.
- UNTERMANN, J. (2002), "Lengua ibérica y leyendas monetales", *X Congreso Nacional de Numismática (Madrid 1998)*, Madrid, pp. 1-10.
- VALLEJO, J. (1946), "En torno a una vieja moneda ibérica", *Emerita* 14, pp. 242-258.
- VELAZA J. (1991), *Léxico ibérico*, Barcelona.
- VELAZA J. (2002), "4. Las inscripciones monetales", *Arse-Saguntum. Historia monetaria de la ciudad y su territorio*, Sagunto, pp. 122-148.
- VILLARONGA, L. (1964), "Las marcas de valor en las monedas de untikesken", *VIII CNA*, Zaragoza, pp. 331-339.

A propósito de un semis de ildirda con leyenda erder...

- VILLARONGA, L. (1967), *Las monedas de Arse-Saguntum*, Barcelona.
VILLARONGA, L. (1973), “Marcas de valor en monedas ibéricas”, *XII CNA*, Zaragoza, pp. 531-536.
VILLARONGA, L. (1978), *Las monedas ibéricas de Ilerda*. Barcelona.
VILLARONGA, L. (1979), *Numismática antigua de Hispania*, Barcelona.
VILLARONGA, L. (2000), “Novetats en les monedes ibèriques d’iltirta”, *L’Ardit* 20, pp. 23-26.
VILLARONGA, L. (2004), *Numismàtica antiga de la Península Ibèrica*, Barcelona.

Joan Ferrer i Jané
e-mail: Joan.ferrer@ati.es

Francesc Giral Royo
e-mail: fgiral@telefonica.net

ESTUDIOS SOBRE EL SISTEMA DUAL DE ESCRITURA EN EPIGRAFÍA NO MONETAL CELTIBÉRICA

Carlos Jordán Cólera

1.- INTRODUCCIÓN

En el noveno Coloquio sobre Lenguas y Culturas Paleohispánicas celebrado en Barcelona del 20 al 24 de octubre de 2004 presentábamos una comunicación titulada “¿Sistema dual de escritura en celtibérico?”. Ésta apareció publicada con el mismo título en las correspondientes actas (*Acta Palaeohispanica* IX. *Palaeohispanica* 5, pp. 1013-1030). En ese trabajo adelantábamos la posibilidad de que en cuatro piezas celtibéricas se utilizase el denominado sistema dual de escritura, que ya había sido detectado para el ibérico septentrional, denominado también nordoriental o levantino.

El sistema dual consiste en utilizar un signo simple para el silabograma compuesto por una oclusiva sonora más una vocal y otro complejo (con un trazo más) para el silabograma compuesto por una oclusiva sorda más una vocal. En aquellos momentos, J.A. Correa (1992) había llegado a detectar su uso en la denominada Zona B (Rosellón y Languedoc) y Zona C (Cataluña oriental), según las divisiones de los *MLH*, con el siguiente cuadro general de alografías:

de	di	do	du	ga	ge	gi	go
⊙	𐌃	𐌄	𐌅	𐌆	<	𐌇	⊗
⊗	𐌃	𐌄	𐌅	𐌆	◁	𐌇	⊗
te	ti	to	tu	ka	ke	ki	ko

En el citado coloquio J. Ferrer (2005), detectó el uso de este sistema de forma más amplia en el signario septentrional. Según este autor, el sistema dual fue el sistema originario de escritura en la zona septentrional o levantina ibérica. Su cronología podría comenzar a finales del siglo V a.C. y la zona originaria sería la zona costera del norte de Cataluña y la del Sur del Languedoc-Rosellón francés. Desde aquí se iría expandiendo hacia el sur, si-

guiendo la costa, y hacia el interior, siguiendo los valles de los tres “grandes” ríos: Llobregat, Ebro y Turia. Este sistema dejaría de utilizarse, según parece demostrar la cronología de los hallazgos, hacia el siglo II-I a.C. Sería la romanización la responsable de que desapareciese su uso.

Esta propuesta choca frontalmente con las tesis tradicionales de la sucesión geográfico-cronológica de las escrituras paleohispánicas (desde el S.O. hacia el S.E. y luego N.E.), así como la idea de que el sistema dual era un sistema secundario, una innovación ibérica, que no llegó a triunfar, como sostiene o sostenía J.A. Correa (1992).

El cuadro que propone J. Ferrer (2005: 981) es el siguiente:

	t	d	k	g
a	ta2 ta3 ✱✱✱	ta1 ✕	△△△	△△△
e	⊕ ⊗ ⊕ ⊗	⊕ ⊗ ⊕ ⊗	⊖ ⊖ ⊖	⊖ ⊖
i	⊥ / ⊥	⊥ / ⊥	⊥ ⊥ ⊥	⊥ ⊥
o	⊥ / ⊥	⊥ / ⊥	⊥ ⊥ ⊥	⊥ ⊥
u	△ △	△ ?	⊖ ? ⊖ ?	⊖ ?

De momento diremos que el autor detecta la oposición gráfica entre **ta/da** y entre **ku/gu** (ésta de forma más dudosa). El orden labial sigue sin expresión en este sistema de escritura.

Las piezas que nosotros analizábamos y en las que creíamos poder detectar el uso del sistema dual en celtibérico eran: [K.23.2], [K.0.7], [K.6.1] y [CT-23A]. A éstas había que añadir la leyenda monetaria [A.81], que leída de forma tradicional era **bormes**, **bormeskom**, ahora **tarmes**, **tarmeskom**. Nuestras conclusiones eran:

- 1.- El uso del sistema dual no se extendía a todos los silabogramas.
- 2.- Parecían existir diferentes tradiciones o por lo menos, en algunos casos, no se cumple la equivalencia de signo simple = sílaba con sonora, signo complejo = sílaba con sorda. En concreto, en el caso del Bronce de Luzaga [K.6.1] parece invertirse esta regla en el signo simple ⊖ para **ke** y el complejo ⊖ para **ge**.
- 3.- Los cinco documentos presentaban escritura occidental, esto es un reparto de signos para las nasales ⊥ = m y ⊥ / ⊥ = n.

En el presente trabajo vamos a hacer extensivo el estudio a todas las piezas celtibéricas que lo permitan, además de volver a exponer las cuatro

piezas no monetarias examinadas en el trabajo anterior. Dejamos para una ulterior publicación la epigrafía monetaria.

Efectuamos la exposición siguiendo dos criterios. El primero según la división entre sistema occidental y sistema oriental de escritura. De modo que se distinguen los siguientes grupos:

- 1.- Documentos con expresión de las nasales según el sist. occidental.
 - 1.1.- De procedencia desconocida.
 - 1.2.- De procedencia occidental.
 - 1.3.- De procedencia oriental.
- 2.- Documentos con expresión de las nasales según el sistema oriental.
 - 2.1.- De procedencia desconocida.
 - 2.2.- De procedencia occidental.
 - 2.3.- De procedencia oriental.
- 3.- Documentos sin indicación de nasales o con alguna dificultad de interpretación.
 - 3.1.- De procedencia desconocida.
 - 3.2.- De procedencia occidental.
 - 3.3.- De procedencia oriental.

El segundo criterio es el grado de dualidad gráfica (cf. J. Ferrer 2005: 957). De esta forma distinguimos dentro de cada uno de los grupos anteriores los siguientes subgrupos (bien entendido que alguno puede faltar):

1.- Documentos con sistema dual de escritura: son textos donde existe una oposición gráfica total o parcial y la comparación morfo-etimológica avala que cada grafema de la pareja indica una oclusiva del par según la regla [grafema simple = oclusiva sonora] y [grafema complejo = oclusiva sorda]. Abandonamos la denominación “contraste gráfico”. Ahora preferimos la de “oposición gráfica”, porque refleja en última instancia una oposición fonológica.

2.- Documentos con escritura coherente con el sistema dual: son textos donde no existe una oposición gráfica, pero la comparación morfo-etimológica avala el uso del grafema o los grafemas que aparecen en el texto, repetidos o no, según la regla [grafema simple = oclusiva sonora] y [grafema complejo = oclusiva sorda]. Pueden existir diversos grados de coherencia: desde la totalidad de los silabogramas que aparecen o sólo uno, siempre y cuando el resto de los silabogramas no sean incoherentes, confirmados vía morfo-etimológica, con el sistema dual. Suelen ser textos breves. El hecho de que un texto sea coherente no implica que esté escrito en sistema dual, puede deberse a la casualidad.

3.- Documentos con escritura incoherente con el sistema dual: son textos donde no existe una oposición gráfica y la comparación morfo-etimológica avala en algún caso un uso contrario al indicado por la regla [grafema simple = oclusiva sonora] y [grafema complejo = oclusiva sorda], independientemente de que el resto de grafemas actúen de manera coherente. Suelen ser textos breves.

4.- Documentos con sistema no-dual: documentos donde no existe una oposición gráfica y la comparación morfo-etimológica indica que un mismo signo está siendo utilizado indistintamente para la secuencia con oclusiva sonora o con sorda.

5.- Documentos con sistema indefinible: la comparación morfo-etimológica no es definitiva en ningún caso.

La clasificación obtenida es provisional. Los grupos 2, 3 y 5, según la dualidad, podrían sufrir alteraciones en un futuro, si se van despejando las numerosas incógnitas morfo-etimológicas que tenemos en la actualidad.

Se han eliminado del estudio las siguientes piezas:

1.- Piezas en alfabeto latino: [K.3.]; [K.7.3]; [K.11.1-2]; [K.14.2]; [K.15.1]; [K.26.1]; [K.27.1]; [Castellano-Gimeno (1999) x2]; [Remesal (1999)]; [Villar-Untermann (1999)]; [CP-16]; [CP-17].

2.- Piezas que con bastante seguridad están escritas en lengua ibérica: [K.5.3], [K.5.4]; [K.28.1]; [K.29.1].

3.- Piezas con grafitos monolíticos, ligaturas de difícil interpretación o incompletas en el que la inscripción lo esté también y no se pueda apreciar una secuencia identificable: [K.1.8-21]; [K.1.23]; [K.2.2]; [K.5.5-10]; [K.9.9-12]; [K.13.3]; [K.22.1-2]; [Díaz-Jordán (2001)]; [Burillo (2003)].

2.- EXPOSICIÓN DE LOS DATOS

1.- DOCUMENTOS CON EXPRESIÓN DE LAS NASALES SEGÚN EL SISTEMA OCCIDENTAL.

1.1.- DE PROCEDENCIA DESCONOCIDA

1.1.1.- Documentos con sistema dual de escritura.

[K.0.7] Lámina de bronce rectangular. Procedencia: desconocida. Técnica: incisión.

Transcripción:] ϕ × M : H X ρ : Σ ϕ W V H :
 P P P X ρ : P ϕ Σ : ↑ ε ρ Δ ρ
 P ϕ Λ W W ξ H ρ : ↑ H ↑ Δ
 ↑ H ↑ Δ ρ ⊗ ρ Δ X M : Δ ϕ ε M
 □ V × ↑ H M : Σ ϕ W V ε ρ

Existe oposición gráfica en:

1.- Λ [ga] (ka1) **arGAtobezom** (l. 3) y Δ [ka] (ka3) **louKAiteitubos** (l.4).

En el primer caso podría haber un apoyo etimológico si está relacionado con **arganto-*.

2.- × [da] (x2) **]+rDAs** y **bunDAlOs**; X [ta] **oTAi**, **alaTAi**.

La razón que hace preferir el signo × para el silabograma con sonora es la comparación con el genónimo BVNDALICO CIL II 2785 (Peñalba de Castro, Burgos). Si se acepta la etimología propuesta por P. de Bernardo (2004: 139), según la cual estaríamos ante el apelativo de una magistratura relacionado con el celta **bundos* ‘suelo’, hay que observar en primer lugar que la dental sonora originaria se mantenía en el contexto entre nasal y vocal y parece que entre vibrante y vocal. Por otro lado, en **bundalo** sí que está indicada la nasal ante la oclusiva. Entonces, ¿**arkato-** está por [arganto-] o por [argato-]?

La primera palabra está incompleta, pues hay espacio para un signo. No podemos decir si esto responde a una secuencia real de vibrante más vocal o, en caso de haber al principio un silabograma, esa secuencia quedaría rota.

En cuanto al otro signo que aparece en la primera y segunda línea, su interpretación es realmente problemática. Tradicionalmente se ha leído como **bo** (bo1), al igual que el signo que aparece en la cuarta línea. El trazado es completamente diferente. Los dos primeros están inclinados (más el de la

primera línea que el de la segunda) hacia la derecha y no sólo eso, sino que el *hasta* central no parte el aspa, sino que quedan dos trazos a cada uno de los lados, al igual que veremos en la tésera de Uxama. Sin ser éste un argumento definitivo es por el que nosotros optamos y de ahí la lectura ofrecida **otai, alatai**. El signo que aparece en la cuarta línea sí que lo consideramos como **bo**, de donde **loukaiteitubos**. Aquí el signo es completamente vertical y el *hasta* central cruza el aspa, conformado por dos trazos más pequeños.

No hay oposición en los otros silabogramas:

1.- \surd [be] (be4) **argatobezom**.

2.- \times [bo] (bo1) **loukaiteitubos**. La verosimilitud morfológica, posible D.Ab.pl., no nos asegura que haya diferencia gráfica para sonora y sorda. Además estamos en la serie labial.

3.- \square [bu] **bundalos**.

4.- \otimes [te] (te2) **loukaiteitubos**.

5.- \uparrow [ti] (ti1) **atiko**.

6.- \llcorner [to] (to1) (x3): **kortono, argatobezom, kortonei**. La comparación de **kortono, kortonei** con *Cortonum*, abonan la idea de que \llcorner aquí es la grafía para la sorda.

7.- \triangleright [tu] (tu1) (x4): **ueitui, loutu, loukaiteitubos, tures**.

8.- \times [ko] (ko1) (x2): **kortono, atiko, kortonei**. En **kortono** y **kortonei** parece que no se ha utilizado el sistema dual, al menos está en contradicción con la velar sorda que aparece en Plinio *NH* 3, 24 al hablar de los *Cortonenses*, si es que se trata de la misma localidad. Además en [K.0.13] detectamos una grafía \times compleja para un **kortonikum**, que vendría a ser el G.pl. a lo celtibérico del paradigma latino pliniano. Menos probable es que estemos ante dos palabras diferentes y que la que aparece en el denominado Bronce de Cortono sea en realidad de Gortono. Quizá no haya que eliminar la posibilidad de que existiese una población **Gortonom*, con las conexiones etimológicas que queramos (cf. **gort^ho-* ‘jardín, cercado’ → ‘ciudad’). Desgraciadamente **atiko** no nos ayuda a despejar las dudas, a no ser que confirmemos que estamos ante el sufijo **-ko-*.

La lectura con las oposiciones gráficas detectadas es:

]rDAs : oTAi : kortono :
alaTAi : atiko : ueitui
arGAtobezom : loutu
louKAiteitubos : tures
bunDAlos : kortonei

[CT-23A] Pieza de bronce en forma de medio toro o medio caballo. Procedencia: desconocida. Técnica: punteado.

Transcripción: $\underline{\Delta} \textcircled{\Delta} \surd \times : \Delta \surd \rho \surd \odot \Upsilon H : \underline{\Delta}$
 $+ \varphi \Delta \surd \uparrow \surd \Delta$
 $: \Delta \varphi$

Detectamos oposición gráfica en:

1.- Δ [ga] (ka2) + **rGAilika** y Δ [ka] (ka3) **KAmaikuno, argailika, KAR**, con dudas en **KAteiko**. Epigráficamente debemos indicar que las *hastae* interiores de [ka] no llegan a juntarse. Considerando que podemos restituir con bastante margen de seguridad una forma *argailika*, encontramos apoyo extradocumental para el silabograma correspondiente a la sonora, por

un lado por la comparación en la documentación celtibérica CAISAROS CECCIQ KR ARGAILO [K.15.1], por otro por la indicación de Ptol. 2, 6, 55 Οὔξαμα Ἀργαῖλα; y la epigráfica CIL II 2907 VXAMA ARGAEIA; CIL II 696 VXAMENSIS ARGELORVM.

En cuanto a la grafía para el silabograma con sorda, el apoyo fundamental viene dado por la última palabra **kar** que aparece en [Remesal (1999)] como CAAR. En la misma *argailika* podríamos aducir el apoyo morfológico, al ser sordo el sufijo de derivación adjetiva. No sucede lo mismo con las otras dos palabras. Podría surgir, si en lugar de **kateiko** leemos **kariko**, tal y como propone X. Ballester (2004), cuyo paralelo podría ser CARIQO en Coca (Segovia), y CIL II 899 (Talavera de la Reina, TO) y CIL II 2954 (Contrasta, Vitoria) nos ofrecen un CARICVS, que podría ser su paralelo perfecto. En el bronce de Luzaga [K.6.1] veremos una secuencia parecida.

Dejando a un lado el problema de interpretación del segundo signo, ⊙, como [te] o como [r], no existe contraste:

1.- X [ko] ko3 o ko4, grafema en el que los trazos interiores no llegan a juntarse en el centro. En cualquier caso es una grafía compleja. Ya hemos visto que si se lee **kariko** existe un paralelo CARICVS, que podría apoyar la utilización de un silabograma complejo para la forma con sorda. Lo mismo podría hacerse si se leyese **kateiko** y se considerase conformado por el mismo sufijo de derivación.

2.- ⊙ [ku] (ku2). Epigráficamente es una grafía realizada mediante dos círculos concéntricos, más que con un punto interior, en **kamaikuno**.

3.- < o <. Como indicamos en C. Jordán (2004: 251), no estamos seguros de la existencia de un trazo interior, tal y como nos sugiere J. Ferrer en su dibujo. Esta segunda lectura con silabograma complejo estaría en contradicción con lo esperado etimológicamente [gentis]. La primera, con silabograma simple, concordaría (siempre y cuando no estuviésemos ante el uso de tipo Luzaga. Para lo cual vid. el comentario de esa pieza).

La lectura con las oposiciones gráficas detectadas es:

KAteiko : **K**Amaikuno : **ke**
 +rGAIliKA
 : **K**Ar

1.1.2.- Documentos con escritura coherente con el sistema dual.

[K.0.13] Pieza de plata de forma difícil de describir, aunque parece un prótomo de caballo. Procedencia: desconocida, quizá provincia de Cuenca. Técnica: incisión.

Transcripción: √ ⊙ √ Y √ √ √ X ←
 → Δ √ Y √ ⊙ ⊙ √ √ :
 → :Δ √ :

Lectura: **kortonikum**
tuinikukuei:
:kar:

En esta pieza surge en primer lugar el problema del orden de lectura. Exponemos el que se da en *MLH* IV, aunque nosotros preferimos el que dieron los editores, **tuinikukuei kortonikum kar**, no sólo por razones sin-

tácticas, sino también por lo que parece la disposición “esperable” en la figura, tomando como referencia la cabeza del animal.

Tanto en la fotografía de *MLH IV*, como en la que aporta M. Almagro-Gorbea (2003) [CP-2], parece verse una grafía \mathbb{X} . Este dato encaja perfectamente, como ya hemos adelantado a propósito de [K.0.7], con un posible **Cortonom*, el topónimo a partir del cual Plinio *NH* 3, 24, nos habla de los *Cortonenses*.

Por lo demás, **kar** presenta una Λ ka3, silabograma complejo, para [ka] y parece que hay coherencia en \odot ku2 para [ku] de **kortonikum** y en \sqcup to1 para [to]. No tenemos ningún dato morfo-etimológico incontestable para los silabogramas de **tuinikukuei**.

En los casos en los que podemos aportar buen apoyo morfo-etimológico la pieza es coherente con el sistema dual.

[Villar-Untermann (1999)] Pieza de bronce más o menos rectangular. Procedencia: desconocida. Técnica incisión.

Transcripción: $\Lambda \Phi O P \mathbb{X} \mathbb{V} P :$

$\Lambda \Phi$

Lectura: **kateraikina :**
kar

El uso de Λ ka3 para la secuencia [ka] de **kar** es coherente con el uso del sistema dual. La coherencia parece existir también en la utilización del signo \mathbb{X} ki2 para lo que sería el sufijo de derivación *-k(o)-, al que se le añadiría *-no-. Falta, sin embargo, un apoyo etimológico incontestable para decidimos sobre el primer signo, que también es ka3, además del segundo. La equivalencia con el topónimo antiguo de la actual Cádiz (*'gdir* en fenicio, *Γάδειρα* en griego, *Gadir* en latín), que proponen los autores, está todavía por confirmar.

En los casos en los que podemos aportar buen apoyo morfo-etimológico la pieza es coherente con el sistema dual.

1.1.3.- Documentos con escritura incoherente con el sistema dual.

[CP-8] Pieza de bronce en forma helicoidal. Procedencia: desconocida. Técnica: incisión.

Transcripción: $\Phi H \uparrow \times \mathbb{X} \mathbb{V} \mathbb{P} \mathbb{A} \Phi$

Lectura: **routaikinakar**

Aparece la coherencia al utilizar \mathbb{A} una variante ka3, la misma que en [K.0.4] y [K.7.2], para [ka]. En cuanto a los otros dos silabogramas que aparecen, puede comentarse lo que sigue. Parece existir coherencia en el uso de \times , **ta** simple, si la equiparación etimológica propuesta por M. Almagro-Gorbea es correcta: que el adjetivo **routaikina** esté emparentado con los topónimos *Rodacis* (Ravenate 312,15) en la vía de *Emerita* a *Complutum*, y *'Paûda* (Ptolomeo 2, 6, 49; *It. Ant.* 440,5), actual *Roa* en la provincia de Burgos. M. Almagro se decanta por la identificación con éste último, debido al uso del signario de tipo occidental. Parece acertada la propuesta etimológica a partir de **reud*^h ‘rojo’, aunque debemos hacer alguna apreciación sobre la expresión gráfica de la dental sonora intervocálica. Según creemos, deberíamos esperar una resolución gráfica ***rouzaikina**, fonética [rouzaikina]. El que aparezca **routaikina**, fonéticamente (siempre que la etimología

Transcripción: $\text{D} \text{H} \text{J} \text{P} \text{A} \text{Q} : \text{N} \text{M} \text{J} \text{V} \text{N} \text{X} \text{M}$

Lectura: **atikibikar : iskinikos**

Indicamos en primer lugar la lectura propuesta por M. Almagro-Gorbea y, a continuación, la nuestra, obtenida mediante autopsia (21.06.06). El editor propone como alternativa al tercer signo una \uparrow **I** y al cuarto una P **bi**, con lo que las otras lecturas de **atikika** propuestas son **atikibi** o **atiliKa**. Para nosotros la lectura es **atikibi** y no hay separación con la siguiente secuencia **kar**. Tampoco creemos que exista vacío alguno. La **ka** es singular. Presenta cuatro trazos interiores, dos a cada lado, en paralelo y que van de abajo arriba, pero no llegan a juntarse. La disposición del texto, en donde no podemos afirmar que la secuencia **kar** sea la palabra esperada en un documento de hospitalidad, y la falta de apoyos morfo-etimológicos incontestables impiden pronunciarse sobre su carácter dual o su grado de coherencia. Indefinible

[CP-14] Pieza de bronce en forma de pilar acabado en cabeza humana. Procedencia: desconocida. Técnica: incisión.

Transcripción: $\text{P} \text{E} \text{A} \text{N} \text{M}$
 $\text{P} \text{N} \text{O} \text{N} \text{M}$

Lectura: **letuitos**
likuikum

M. Almagro-Gorbea da la alternativa de lectura **lirikum**.

Tras haber efectuado la autopsia (21 y 22.06.06), podemos indicar que la lectura es bastante difícil. Nosotros proponemos:

Transcripción: $\text{P} \text{E} \text{A} \text{N} \text{M}$
 $\text{P} \text{N} + \text{N} \text{O} \text{N} \text{M}$

Lectura: **aetuitos**
li+ikum

La clasificamos de momento como indefinible.

1.2.- DE PROCEDENCIA OCCIDENTAL

1.2.1.- Documentos con oposición gráfica o sistema dual de escritura.

[K.6.1] Placa de bronce. Procedencia: Luzaga (Guadalajara). Técnica: punción.

Transcripción: $\text{P} \text{P} \text{E} \text{X} \text{P} \text{Y} \text{O} \text{M} \text{A} : \text{A} \text{P} \text{H} : \text{G} \text{V} \text{E} \text{N}$
 $\text{X} \text{P} \text{Y} \text{A} : \text{N} \text{P} \text{C} \text{N} : \text{P} \text{N} \text{M} : \text{I} \text{P} \text{E} \text{N} \text{H} \text{A}$
 $\text{E} \text{P} \text{V} \text{P} : \text{N} \text{P} \text{D} : \text{Y} \text{G} \text{P} \text{E} \text{X} \text{E} : \text{M} \text{H}$
 $\text{N} \text{E} \text{N} \text{E} \text{N} \text{P} : \text{W} \text{N} \text{D} \text{N} \text{H} \text{O} \text{M} \text{O} \text{E}$
 $\text{G} \text{V} \text{N} \text{M} : \text{A} \text{P} \text{N} \text{X} \text{O} \text{E} : \text{G} \text{V} \text{N} \text{M}$
 $\text{M} \text{X} \text{M} : \text{X} \text{P} \text{Y} \text{A} \text{M} : \text{E} \text{N} \text{D} \text{E} \text{N} \text{V} \text{H} \text{M}$
 $\text{A} \text{P} \text{H} : \text{G} \text{E} : \text{M} \text{P} : \text{X} \text{P} \text{Y} \text{A}$
 $\text{N} \text{P} \text{H} \text{P} \text{E} \text{N} \text{N} \text{M}$

Creemos que existe oposición entre:

1.- \times [da] **sDAm**. Podría servir el apoyo etimológico relacionando esta forma con el artículo definido del celta insular m. **sindos* f. **sinda*. De manera tradicional se supone procedente de **semos-dhe-os*. Según P. Schrijver (1997: 45-50), de un pronombre **simde*, en última instancia del paradigma **so* y un elemento **de*, elemento pronominal fácilmente reconocible.

\times [ta] (bo3) **tigerzeTAz**. No tenemos apoyo extradocumental.

2.- \wedge [ga] (ka1) **GAriko** y Δ [ka] (ka3) **KARuo** (x2), **gortiKA** (x2), **barazioKA**, **gortiKAm**. Para el teórico genónimo existe un paralelo bastante

interesante en el *nomen* GARICIVS en CIL II 801, S. Martín de Trevejo (Cáceres, que también aparece en CIL VIII, 16858). Para **gortika** y **barazioka**, se puede considerar la terminación con el sufijo de derivación adjetiva *-ko-*, *-ka-*.

3.- G y C. El segundo grafema es usado como octavo signo en la segunda línea. Seguimos pensando que existe una diferencia entre este signo (en definitiva, sin trazo vertical) y el resto (con él). Si nos atenemos a la regla [signo simple = sílaba con sonora] [signo complejo = sílaba con sorda], nos encontramos con las lecturas: **lutiaGEi** por un lado y **KEnei**, **KEnis**, **teKEz**. Pero **lutiaGEi** es anómala frente a la “esperada” morfológicamente **lutiaKEi**. **KEnis** y **KEnei** están a su vez por las esperadas etimológicamente **GENis** y **GENei**. Así pues, creemos que aquí estamos ante la regla inversa: [signo complejo = sílaba con sonora] [signo simple = sílaba con sorda]. Las lecturas quedan ahora como **GENei**, **GENis** y **lutiaKEi**. Queda sin explicación de momento **tiGERzetaz**, aunque a decir verdad el signo no está demasiado claro a nuestro juicio. Queda rota la relación entre **teGEz** y *fēcit*.

Pensamos que el influjo del alfabeto latino ayudó a realizar esta innovación, donde recordemos que a la grafía C se le añadió un trazo para crear la grafía que indicaba la sonora. Vid. las grafías en BBII al respecto.

4.- ∑ [go] (ko1) y ∑ con trazo interior en el triángulo inferior (ko5?) [ko]. En el calco de Fidel Fita (cf. M. Almagro-Gorbea (2003) [101I]), se observa que en el octavo signo de la quinta línea hay un punto en el interior del triángulo inferior que conforma el silabograma en cuestión. También se detecta en el calco a carboncillo realizado por Jacobo Zóbel de Zangróniz [101B] y en el calco invertido realizado posiblemente por Aureliano Fernández-Guerra [101C]. Si este elemento fuese pertinente, y consideráramos que es el signo para la sílaba con oclusiva sorda, mientras que el otro, fuese el signo para la sílaba con oclusiva sonora, tendríamos: **areGORatikubos**, **GORTika**, **GORTikam**, **GORTika** y **gariKOkue**. Éste último tiene buen apoyo morfológico. **GORTika** y **GORTikam** vendrían a concordar con la lectura con sonora que hacemos en [K.23.2].

No hay contraste:

1.- l [ba]: **barazioka**.

2.- W [be] (be4): **belaiokumkue**.

3.- * [bo] (bo3): **aregoratikubos**.

4.- ⊗ [te] (te3): **tegez**, **teiuoreikis**.

5.- Ψ [ti] (ti2): **aregoratikubos**, **gortika**, **lutiakei**, **tikerzetaz**, **gortikam**, **gortika**.

6.- √ [ki] (ki1): **aukis**, **teiuoreikis**.

7.- ○ [ku] (ku2): **aregoratikubos**, **belaiokumkue**, **garikokue**.

La lectura con las oposiciones gráficas indicadas es:

areGORatikubos : KARuo : GENei
GORTiKA : lutiaKEi : aukis : barazioKA
erna : uela : tiGERzeTAz : so
ueizui : belaiokumkue
GENis : GARIKOkue : GENis
sDAm . GORTiKAm : elazunom
KARuo : teGEz : sa . GORTiKA
teiuoreikis

[K.23.2] Pieza de bronce en forma de jabalí. Procedencia: Uxama, cerca de la actual Osma (Soria). Técnica: incisión.

Transcripción: X φ ↑ H Λ φ ε [-] Δ : Λ φ ε ρ X
 ε Λ Δ ρ V ρ Λ : X φ φ Δ
 ↑ Λ ρ ρ ρ : ρ V Δ Λ
 Λ ρ ρ φ H Λ : ρ ρ Λ ρ ρ Λ
 Δ ↑ X ρ φ X Λ

Existe oposición gráfica en:

1.- X para **da** y φ para **ta**. Existe confirmación en epigrafía escrita en alfabeto latino: TARVODVRESCA DVREITA [Villar-Untermann (1999)] por un lado y en CALDAECVS (*IRLeón* Nr. 265, Crémenes, León) por otro, que es un buen paralelo para el supuesto antropónimo final.

2.- X (ko1) y X (ko3) que correspondientemente estarán grafiando [go] y [ko]. Así habrá que leer **gortika** en la segunda línea y **kaldaikikos** en la última. El criterio morfológico viene a apoyar esta última lectura, pues estaríamos ante el sufijo de formación de adjetivos en *-ko-*, con La etimología para **gortika** habrá que buscarla en un étimo con velar sonora al comienzo.

Del resto de los silabogramas, no podemos decir mucho al respecto, pues desgraciadamente no contamos para ellos con contraste gráfico:

1.- l [ba] aparece una sola vez: **baisai**. Sin apoyo extradocumental.

2.- φ [ti] (ti1) aparece una vez: **gortika**. Sin apoyo extradocumental.

3.- Δ [to] (to3) x1, **antos**. Es la única vez que aparece esta grafía en la documentación celtibérica. Si nos ajustamos a la regla: grafía simple = silabograma sonoro, aquí habría que leer **andos**.

4.- Λ [tu] (tu4/5) x2 **taruoture[s]ka tureita**. Optamos por la lectura [du] debido al apoyo en epigrafía con alfabeto latino de TARVODVRESCA DVREITA. De manera que la lectura sería **taruodure[s]ka dureita**. Cf. el uso de este silabograma en K.16.1, también para una secuencia con sonora.

5.- Δ [ka] (ka3) x3 **taruoture[s]ka, gortika, kaltaikikos**. Creemos que la variante que aparece en la última línea en **kaltaikikos**, con un *hasta* en el interior del rombo, no responde al deseo de indicar un silabograma distinto a los otros dos. Las formas CALDAECVS y TARVODVRESCA parecen apuntar en esa dirección. ¿Podría ser debido a una segunda mano? o ¿es influencia del signo X? Por lo demás podríamos acudir al criterio morfológico para apoyar la lectura con sorda, pero cf. lo que acabamos de decir.

6.- φ [ki] (ki2) x2, **saikios y kaltaikikos**. Podríamos establecer aquí un posible valor [ki], con sorda, con un buen apoyo morfológico, si seguimos aceptando que **kaltaikikos** está relacionado con CALDAECVS y por lo tanto se ha formado sobre un ***kaltaikos**.

7.- [ke]. No estamos seguros si hay que leerlo como **ke** o como **a**. Creemos que es esto último, lo que apoyaría la tesis de una segunda mano.

Nuestras lecturas con la indicación de las oposiciones gráficas:

TAruoture[s]ka : tureiTA
 esainis : GOrtika
 usama : antos
 saikios : baisais
 kalDAikiKOs

TAruoDure[s]KA : DureiTA
 esainis : GOrtiKA
 usama : anDOs
 saiKIos : baisais
 KAIDAiKIKOs

1.2.2.- Documentos con escritura coherente con el sistema dual.

[K.7.2] Pieza de bronce en forma de oso. Procedencia: Monreal de Ariza (Zaragoza). Técnica: incisión.

Transcripción: $\uparrow \text{E} \text{V} \times \text{V} \text{P} \Delta : \text{A} \text{P}$

Lectura: **uentanaka : kar**

Hay problemas de lectura con el tercer signo, leído también como **ti**, Ψ , es decir **uetitanaka**. Si nos dejamos guiar por el dibujo, existe diferencia entre el séptimo signo, ka3, y el octavo, ka4. La fórmula que parece reflejar este documento no apunta a un caso de oposición gráfica, pues en ambos lugares parece estar grafiando una secuencia [ka], por el sufijo de formación adjetiva *-ko- y por la raíz *kar-, cf. CAAR. Sería, pues, el mismo silabograma complejo y estaríamos ante un caso de coherencia con el sistema dual. La dificultad de lectura del tercer signo, así como la falta de un paralelo etimológico seguro, no permiten pronunciarse sobre el cuarto signo \times . Si la relación con VENDALO (CIL. II 3208, Valera de Arriba, Cuenca) y VENDIRICVS (CIL II 5474 Oviedo), fuese cierta, sería otro dato a favor de la coherencia.

[K.9.3] Pequeño cuenco de cerámica gris. Procedencia: Numancia. Técnica: esgrafiado postcocción.

Transcripción: $\text{V} \text{H} \uparrow \text{P} \text{V} \text{H} \text{O} \text{M}$

Lectura: **nouantikum**

El tercer signo resulta problemático, pues podría tratarse de una **m**. Lo mismo sucede con el sexto que podría interpretarse como una **o**. Tanto la lectura **nouanokum**, como la de **nouantikum**, apuntan a la expresión de un genónimo en G.pl., donde la secuencia [ku] está indicada por el silabograma complejo ku2. Este dato hace de la pieza una coherente con el sistema dual.

[K.12.1] Posible fragmento de una lápida. Procedencia: Langa de Duero (Soria). Técnica: esgrafiado.

Transcripción: $\text{P} \text{E} \Delta \text{C} \text{V} \text{H} : \text{E} \text{M} \text{U}$
++ $\Omega \text{T} \text{M}$

Lectura: **retukeno : esto**
++**beltis**

Lectura muy difícil, sobre todo de la última palabra donde se ve con claridad los signos transcritos de momento como **ltis**.

La lectura de la primera secuencia es clara: **retukeno**, aquí G.sg. del abundantemente atestiguado en las inscripciones latinas de la región celtibérica, como RECTVGENVS. La utilización del silabograma Δ tu3, silabograma complejo, para [tu] y la de C ke5, silabograma simple, para [ge], parecen apuntar a su coherencia con el sistema dual, o al menos no hay en el resto del documento ningún dato que apunte a lo contrario. En todo caso, si se supone su uso para el resto, habrá que leer **esto** y **beldis** o **keldis**. Hay que recordar que estamos ante el único caso de H ti4, es más, ante el único caso de silabograma simple para la secuencia de dental más i.

1.2.3.- Documentos con escritura incoherente con el sistema dual: Ninguno.

1.2.4.- Documentos con sistema no-dual: Ninguno.

1.2.5.- Documentos con sistema indefinible.

[K.7.1] Fusayola de arcilla. Procedencia: Monreal de Ariza (Zaragoza). Técnica: esgrafiado postcocción.

Transcripción: $\Lambda \uparrow \Lambda \triangleright \Psi \Lambda \uparrow \Psi \uparrow$
 $\uparrow \times \quad \triangleright \Lambda$

Lectura: **susatikolim**
uta as

No hay contraste gráfico, ni apoyo seguro morfo-etimológico interno o externo. Sistema de escritura indefinible.

[K.9.2] *Oinochoe* pintado con figuras geométricas. Procedencia: Numancia (Soria). Técnica: pintado.

Transcripción: $\uparrow \uparrow \triangleright \Psi \uparrow \times \text{H} : \times \text{H} \Phi \Psi \vee \triangleright \uparrow$

Lectura: **luanikoo : koorinau**

Escritura occidental con repetición vocálica e interpunción entre las palabras. No se aprecia oposición de silabogramas. La primera palabra tiene aspecto de estar conformado con el sufijo de derivación *-ko-. Si fuese cierto, estaríamos ante un caso de incoherencia con el sistema dual, pues es el silabograma simple para la secuencia con sorda. Sin embargo, no existe ningún apoyo etimológico incontestable, como tampoco lo hay para la segunda secuencia. Así es que de momento preferimos no pronunciarnos sobre el grado de coherencia. Indefinible.

[K.9.4] Fragmento de un vasija de almacenaje de gruesas paredes de arcilla. Procedencia: Numancia (Soria). Técnica: esgrafiado postcocción.

Transcripción: $\text{E} \uparrow \uparrow \Delta \uparrow \times$

Lectura: **elatunako**

Si estamos ante la expresión de un genónimo en G.sg., entonces sería un caso de incoherencia con el sistema dual. Sin embargo, no hay datos incontestables para pronunciarse sobre su carácter de dual o su grado de coherencia. Indefinible.

[K.9.8] Fragmento de vasija de arcilla. Procedencia: Numancia (Soria). Técnica: esgrafiado postcocción.

Transcripción: $] + \Psi \uparrow \vee \uparrow \uparrow \text{H}$

Lectura: **] + mkinaao**

Escritura occidental y ¿repetición vocálica? Lectura de J. Untermann (*MLH IV*). El primer signo es irre recuperable. La falta de oposición gráfica y la de apoyos morfo-etimológicos impiden pronunciarse sobre su carácter dual o grado de coherencia. Indefinible.

[K.13.1] Fragmento de lápida sepulcral con la representación de un jinete con lanza y escudo. Procedencia: Clunia, Peñalba de Castro (Burgos). Técnica: esgrafiado.

Transcripción: $\Lambda \uparrow \uparrow \diamond \Psi \uparrow \text{H} \text{M}$

Lectura: **kaabaarinos**

Escritura occidental y repetición vocálica. La falta de contraste gráfico y la de apoyos morfo-etimológicos incontestables impiden pronunciarse sobre su carácter dual o su grado de coherencia. Sólo si existiese la relación

con el genónimo CAMBARICVM, podría pensarse en un caso de coherencia con el sistema dual. Indefinible.

[K.14.1] Pieza de bronce en forma de animal (toro o caballo). Procedencia: Sasamón (Burgos). Técnica: incisión.

Transcripción: A) ʎϕHϕΞ ʎϕHM ʎHYʎΔ↑XHM YΞ ʎϕHM
B) ʎʎΞ Δ↑ϕΞ M

Lectura: A) **irorekiios monituukoos nemaios**
B) **aletuures**

Escritura occidental y repetición vocálica. Paleográficamente resulta curiosa esta pieza, pues todos los silabogramas que aparecen son complejos (ϕ ki2, X ko3, Δ tu3), el signo de la vibrante presenta trazo interior (ϕ), e incluso los fonemogramas para la vocal e están representados por las grafías con más trazos. De hecho, aparece tres veces e4 y uno Ξ e5, que resulta ser el único caso en la epigrafía celtibérica, de momento. La falta de contraste gráfico y la de apoyos morfo-etimológicos incontestables impiden pronunciarse sobre su carácter dual o su grado de coherencia. Indefinible. En todo caso la abundancia de trazos habla a nuestro juicio en contra del carácter dual.

1.3.- DE PROCEDENCIA ORIENTAL

1.3.1.- Documentos con sistema dual de escritura: Ninguno.

1.3.2.- Documentos con escritura coherente con el sistema dual: Ninguno.

1.3.3.- Documentos con escritura incoherente con el sistema dual.

[Vicente-Ezquerro (2003)] Pieza de bronce en forma de caballo. Procedencia: Caminreal (Teruel). Técnica: punción.

Transcripción: ʎʎʎ↑ϕH:XʎHϕʎM:
XϕʎʎʎΔϕʎ:ʎϕ

Lectura: **lazuro : kosokum**
tarmestutez : kar

En este documento se utilizan dos silabogramas que podemos considerar complejos. Por un lado, ϕ para [ku], según lo esperado, pues estamos ante la terminación de genitivo plural de un genónimo y por lo tanto aparece el sufijo -ko-; por otro lado, tenemos Δ para una secuencia cuyo contenido fónico todavía está por confirmar. Si fuese cierta nuestra aproximación a *Termestudia* que aparece en una de las lecturas de Floro para referirse a *Termes*, habría coherencia con el sistema dual, pues se referiría a [tu]. Siguiendo este camino, también podría concordar el uso de ϕ para [d(e)]. Sin embargo, choca el de X para [ta]. Recordemos que precisamente en las leyendas [A.81] aparece la referencia con el silabograma complejo. Tampoco hay coherencia en el uso de ʎ para [ka] de **kar**. Si el paralelo de **kosokum** con COSSOVQVM de Langa de Duero, aportado por los editores, es cierto como parece, de nuevo se rompe la congruencia. En definitiva, de seis silabogramas, hay tres no coherentes con el sistema dual, uno de los cuales está por confirmar; y tres coherentes, de los cuales, dos están por confirmar. A nuestro juicio es un documento incoherente con el sistema dual.

1.3.4.- Documentos con sistema no-dual: Ninguno.

1.3.5.- Documentos con sistema indefinible: Ninguno.

2.- DOCUMENTOS CON EXPRESIÓN DE LAS NASALES SEGÚN EL SISTEMA ORIENTAL.

2.1.- DE PROCEDENCIA DESCONOCIDA

2.1.1.- Documentos con sistema dual de escritura: Ninguno.

2.1.2.- Documentos con escritura coherente con el sistema dual.

[K.0.1] Pátera de plata. Procedencia: desconocida. Técnica: esgrafiado.

Transcripción: $\text{P} + \text{P} \text{ } \text{H} \text{M} : \text{P} \text{ } \text{P} \text{M} : \text{I} \text{P} \text{P} \text{M} \text{H} \text{O} \text{Y}$

Lectura: **a+izos : azas : balaisokum**

Presenta el alógrafo I para lo que parece una secuencia fónica [ba-], bien apoyada por la comparación con el antropónimo (en G.) BALAESI, a partir del cual se crea el genónimo. Puede denominarse a este alógrafo ba1 , que es el general, frente a ba2 , < , de forma angulosa, que es el que parece que presenta, únicamente, el bronce de Torrijo del Campo (Teruel) [Vicente-Ezquerro (1999)].

balaisokum presenta ku2 , O , para lo que efectivamente parece una secuencia [ku], por tratarse del sufijo de derivación *-ko-. Si se tiene en cuenta que este alógrafo es el complejo, junto con O ku1 y ku4 , que presentan ambos un punto (o segmento) interior, frente a O ku3 que no lo presenta, puede clasificarse este documento como coherente con el sistema dual.

2.1.3.- Documentos con escritura incoherente con el sistema dual.

[K.0.2] Pieza de bronce en forma de dos manos derechas estrechadas. Procedencia: desconocida. Técnica: incisión.

Transcripción: $\text{P} \text{ } \text{P} \text{ } \text{M} : \text{D} \text{P} \text{P} \text{ } \text{H}$
 $\text{O} \text{Y} : \text{D} \text{ } \text{P} \text{P} \text{H} : \text{C} \cdot$
 $\text{X} \text{M} \text{O} \text{P} \text{D} \text{S}$
 $\text{O} \text{P} \text{M} \text{A} \text{S}$

Lectura: **lubos : alizo**
kum : aualo : ke ·
kontebiaz
belaiskaz

Se utiliza X ko1 para la secuencia [ko] de **kontebiaz**, cf. la forma latina *Contrebia*, y A ka1 para [ka] de **belaiskaz**, cf. BALAISCA en la *Tabula Contrebiensis*. Ambos son alógrafos simples que son notados para secuencias de oclusiva sorda. Por otro lado, se usa O ku1 para [ku]; C para [ge]; y O te5 para <te> de [tre]. Escritura incoherente con el sistema dual.

[K.0.6] Pieza de bronce en forma de jabalí. Procedencia: desconocida, quizá provincia de Cuenca. Técnica: incisión.

Transcripción: $\text{P} \text{ } \text{A} \text{P} \text{M} \text{O} \text{Y}$

Lectura: **atulikum**

Tanto en la fotografía, como en el dibujo aportado por J. Untermann se lee M , punto este que hemos podido confirmar en la autopsia realizada (21.06.06). Por lo tanto o hay que leer **atulnkum**, con M , secuencia un tanto

extraña, o hay que admitir el “olvido” de un trazo en esa letra, con lo que se convierte en 𐌆 y entonces aparece la lectura **atulikum**.

Si el genónimo **atulikum** es el derivado del idionimo ATVLLVS, estamos ante una pieza con el uso de Δ tu1, silabograma simple, para lo que parece una secuencia [tu], con sorda. Es coherente en el uso de \odot ku2 para [ku]. Escritura incoherente con el sistema dual.

[K.0.8] Lámina de bronce. Procedencia: desconocida. Técnica: incisión.

Transcripción: $\text{𐌆} \text{𐌆} \text{𐌆} \text{𐌆} \text{𐌆}$
 $\text{𐌆} \text{𐌆} \text{𐌆} \text{𐌆} \text{𐌆}$

Lectura: **letontu**
auz : soz

Tanto con esta lectura, como con la dada por X. Ballester (1999: 262, n. 21), **letontunos auz**, nos encontramos con el uso de Δ tu3, silabograma complejo, para una secuencia [dū], cf. en grafía latina LETONDO (CIL II 2825) etc. tema en nasal. Es coherente en el uso de 𐌆 to1 para [to]. Escritura incoherente con el sistema dual.

[K.0.9] Pieza de bronce en forma de delfín. Procedencia: desconocida. Técnica: incisión.

Transcripción: $\text{𐌆} \text{𐌆} \text{𐌆} \text{𐌆} \text{𐌆} \text{𐌆} \text{𐌆} \text{𐌆} \text{𐌆} \text{𐌆} \text{𐌆}$
 $\text{𐌆} \text{𐌆} \text{𐌆} \text{𐌆}$

Lectura: **retukeno : uisal**
ikum

Escritura oriental, con la primera línea de derecha a izquierda y la segunda de izquierda a derecha. X. Ballester (2004: 273), sin embargo, indica que la fotografía a partir de la que se estudia esta pieza ha sido dada a conocer al revés y que por lo tanto la lectura es de izquierda a derecha en la primera línea y de derecha a izquierda en la segunda.

Transcripción: $\text{𐌆} \text{𐌆} \text{𐌆} \text{𐌆} \text{𐌆} \text{𐌆} \text{𐌆} \text{𐌆} \text{𐌆} \text{𐌆}$
 $\text{𐌆} \text{𐌆} \text{𐌆} \text{𐌆}$

Lectura: **retukeno : uisal**
ikum

Se utiliza 𐌆 ke7, silabograma complejo, para la secuencia [ge], según parece confirmarse por la interpretación del idionimo **retukenos**, como RECTVGENVS en las inscripciones latinas. Es coherente en el uso de tu2 para [tu] y \odot ku2 para [ku]. Escritura incoherente con el sistema dual.

[K.0.11] Pieza de bronce en forma de paralelepípedo. Procedencia: desconocida, quizá Patones de la Sierra (Madrid). Técnica: incisión.

Transcripción B₁ $\text{𐌆} \text{𐌆} \text{𐌆} \text{𐌆} \text{𐌆} \text{𐌆} \text{𐌆} \text{𐌆} \text{𐌆} \text{𐌆}$
 B₂ $\text{𐌆} \text{𐌆}$
 A₁ $\text{𐌆} \text{𐌆} \text{𐌆} \text{𐌆} \text{𐌆} \text{𐌆}$
 A₂ $\text{𐌆} \text{𐌆} \text{𐌆}$
 C₁ $\text{𐌆} \text{𐌆} \text{𐌆} \text{𐌆} \text{𐌆} \text{𐌆} \text{𐌆} \text{𐌆} \text{𐌆}$
 C₂ $\text{𐌆} \text{𐌆} \text{𐌆} \text{𐌆} \text{𐌆}$

Lectura B₁ **sekilako: amikum : mel/munos**
 B₂ **ata**
 A₁ **arekorati**

[De Hoz (1999)] Placa de bronce.

Procedencia: desconocida. Técnica: incisión.

Transcripción: ---] ϕ
 ---] ⊙ ⚡
 T ↑ X ⚡
 | ♯ Λ ⚡
 ω ↑ ↑ H
 ⚡ ⚡ ↑ ⚡

Lectura
 ---]r
 ---]kue
T utai
batikan
toulo
izui

La dificultad de interpretación, la falta de oposición gráfica y de apoyos morfo-etimológicos incontestables impiden pronunciarse sobre su carácter dual o su grado de coherencia. Indefinible.

2.2.- DE ZONA OCCIDENTAL

2.2.1.- Documentos con sistema dual de escritura: Ninguno.

2.2.2.- Documentos con escritura coherente con el sistema dual.

[K.24.1] Pieza de bronce en forma de pez. Procedencia: La Mesa de Belorado (Burgos). Técnica: incisión.

Transcripción: M̄ [-] ⚡ H M : M ⚡ ⚡ ⚡ ⚡ ⚡ X H : ⚡ ⚡ X ⚡ ⚡ ⚡

Lectura: **se|ke|eios : sailetiikoo : metaama**

Presenta repetición vocálica. Si se acepta, como se hace de manera general, que **sailetiikoo** es el genónimo en G.sg. y por lo tanto es una formación adjetiva derivada con el sufijo *-ko-, entonces, podemos decir que es coherente con el sistema dual la aparición del alógrafo complejo ko3 para [ko]. Los otros silabogramas que aparecen son por un lado ⚡ ti3, con un trazado bastante irregular que recuerda al que aparece en [K.7.2], pero para el que una interpretación como V/V es bastante problemática por la clara aparición de ⚡; por otro X, que parece la forma simple. No tenemos ningún apoyo etimológico para esta palabra. De momento la clasificamos como coherente con el sistema dual.

2.2.3.- Documentos con escritura incoherente con el sistema dual: Ninguno.

2.2.4.- Documentos con sistema no-dual: Ninguno.

2.2.5.- Documentos con sistema indefinible.

[K.9.1] Lámina de bronce. Procedencia: Numancia. Técnica: incisión.

Transcripción: ⚡ ↑ X Λ ⚡ X

Lectura: **mukokaiko**

No hay contraste gráfico, ni apoyo seguro morfo-etimológico interno o externo. Sistema de escritura indefinible.

[K.9.7] Fragmento de un plato de cerámica campaniense. Procedencia: Numancia (Soria). Técnica: esgrafiado postcocción.

Transcripción: ʎ ʌ ʘ ʘ

Lectura: **mutorke**

Debido al primer signo la escritura es oriental, es decir que la pieza tal vez sea de importación de esa zona. Además, el primer signo puede ser una ligatura de ʎ y de ↑, tal y como se ha indicado. La falta de contraste gráfico y la de apoyos morfo-etimológicos impiden pronunciarse sobre su carácter dual o su grado de coherencia. Indefinible.

[K.23.3] Fragmento de una vasija de campaniense. Procedencia: Osma (Soria). Técnica: esgrafiado.

Transcripción: ʌ ʎ ʎ [

Lectura: **ton.m[**

Sólo se conoce el dibujo. No hay datos aprovechables. Indefinible.

2.3.- DE ZONA ORIENTAL

2.3.1.- Documentos con sistema dual de escritura: Ninguno.

2.3.2.- Documentos con escritura coherente con el sistema dual.

[K.2.1] Fragmento de un vasija de cerámica fina sin pintar. Procedencia: Albalate (Teruel). Técnica: esgrafiado precocción.

Transcripción:] ʘ Δ ʘ ʘ H ʘ ʘ ↑ S ʘ [

Lectura: **letukenosauza[**

Escritura oriental, sin separación entre los signos. Tras realizar autopsia (15.03.07) nuestra propuesta de transcripción y lectura es:

Transcripción:] ʘ Δ ʘ ʘ H ʘ ʘ ↑ S ʘ [

Lectura: **letukenosauza[**

Si se acepta una restitución **retukenos**, cf. RECTVGENVS, la utilización de tu₂, silabograma complejo, para [tu], y de ʘ ke₃, silabograma simple para [ge], la escritura es coherente con el sistema dual.

[Díaz-Jordán (2006)] Pieza de bronce que parece un prótomo de caballo. Técnica: esgrafiado. Procedencia: Fitero (Navarra).

Transcripción: ʘ ʘ × ʘ ʘ ʘ ʘ ↑ ʘ : ʘ ʘ ʘ

Lectura: **tertabiizum : kaar**

El único signo sobre el que podemos decidir el grado de dualidad es ka₃ para **kaar**. Para los otros no hay paralelos etimológicos incontestables. En principio es coherente con el sistema dual.

2.3.3.- Documentos con escritura incoherente con el sistema dual.

[K.5.2] Vasija de cerámica sin pintar. Procedencia: Caminreal (Teruel). Técnica: esgrafiado postcocción.

Transcripción: A) ʘ ʎ | ʘ H ʘ ʎ

B) ʘ +

C) ʘ

Lectura: A) **kambarokum**

B) **ka+**

C) **!**

Lectura clara de la primera línea. Si se admite que es un genónimo formado a partir de un idionimo **Cambaros*, que aparece atestiguado en la Galia Cisalpina como *Cambarus*, estaríamos ante un caso de escritura incoherente con el sistema dual. Por otro lado, parece que hay coherencia con \diamond ku1 para [ku]. Sistema incoherente.

[K.16.1] Pequeña losa de piedra arenisca. Procedencia: Puig des Molins (Ibiza). Técnica: esgrafiado.

Transcripción: $\Psi \diamond \times \text{M} \text{H} \text{M}$
 $\text{D} \square \wedge \text{H} \diamond \Psi$
 $\text{I} \text{E} \text{W} \text{M} \wedge \text{M}$
 $\text{H} \text{M} \leq \text{D} \wedge \text{M}$
 $\text{J} \text{H} \text{M}$

Lectura: **tirtanos**
abulokum
letontun
os ke beli
kios

La pieza no presenta oposición gráfica, a pesar de contener 9 silabogramas diferentes (\leq be1, \square bu, \times ta, Ψ ti3, W to2, \wedge tu4, \leq ¿ke2?, J ki1, \diamond ku1). En cuanto a la coherencia de su uso podemos comentar que resulta coherente con el uso dual la aparición de \diamond para [ku]; también la utilización de W para [to] y de \wedge para [du] (cf. lo dicho a propósito de [K.23.2]), pues **letontunos** se equipara perfectamente con la forma latinizada LETONDO, -ONIS. Resulta incoherente el uso de \times para [ta], pues parece que hay que igualar esta forma con DIRTANVS, aunque también sucedería lo mismo si fuese TRITANVS. No podemos pronunciarnos con total seguridad ni para el uso de Ψ , pues podría tratarse tanto de DIRTANVS como de TRITANVS (aunque nosotros estamos persuadidos de que lo correcto es lo primero); ni para el de J . En cuanto a \leq la pieza está dañada y no podemos determinar el tipo de alógrafo. Ante este panorama clasificamos la pieza como incoherente con el sistema dual.

2.3.4.- Documentos con sistema no-dual.

[K.1.1] Placa de Bronce. Procedencia: Botorrita (Zaragoza). Técnica: incisión. Conocido como el Primer Bronce de Botorrita.

Esta pieza tiene un texto (independientemente de que las dos caras pertenecan al mismo documento) lo suficientemente largo como para percatarse de que no existe contraste gráfico. Sistema no dual. Evitamos la transcripción de toda la pieza, así como en el documento siguiente [K.1.3]. Al hablar de [BBIV] presentamos una tabla comparativa de las tres piezas.

[K.1.3] Placa de Bronce. Procedencia: Botorrita (Zaragoza). Técnica: punteado. Conocido como el Tercer Bronce de Botorrita.

Esta pieza tiene un texto lo suficientemente largo en donde no se percibe contraste gráfico. Documento escrito en sistema no dual.

[Vicente-Ezquerro (1999)] Placa de bronce. Procedencia: Torrijo del Campo (Teruel). Técnica: incisión.

Transcripción:
 A 1 D 1 M 1 O 1
 ⊗ φ Z M 1 M 1 E 1 M
 A M 1 Y : Δ φ E M : 1 D 1
 M 1 : H 1 s 1 t 1 : H < Δ 1
 E M A M 1 Y : Δ φ E M
 1 M 1 E 1 s 1 t 1 H M : X Y s H
 M 1 E 1 : 1 t 1 ω φ 1 O 1 Y : E 1
 M 1 t 1 X M : D 1 t 1 D 1 : E 1 O 1 E : Δ φ
 t 1 M 1 H 1 O 1 Y : E 1 O 1 E : 1 D 1 O 1 Y
 E 1 O 1 E : t 1 φ ω 1 O 1 Y : M 1 t 1 D 1 φ
 M D s H Y : t 1 X M : E M D Δ 1

- Lectura:
- 1.- **kelaunikui**
 - 2.- **terkininei : es**
 - 3.- **kenim : tures : lau**
 - 4.- **ni : olzui : obakai**
 - 5.- **eskenim : tures**
 - 6.- **useizunos : kotizo**
 - 7.- **nei : lutorikum : ei**
 - 8.- **subos : atizai : ekue : kar**
 - 9.- **tinokum : ekue : lakikum**
 - 10.- **ekue : tirtokum : silabur**
 - 11.- **sazom : ibos : esatui**

A pesar de la longitud del texto no se aprecia oposición gráfica. Este es un buen ejemplo para indicar que no debemos considerar sólo la cantidad de texto, sino también su calidad. Nos referimos a que si repasamos la aparición de los silabogramas, veremos que lo habitual es que aparezca una o dos veces:

1.- Serie labial: ba (**obakai**) <; bo1 (**eisubos**) X y bo2 (**ibos**) X; bu (**silabur**) □. Sorprende la diferencia gráfica entre bo1 y bo2. Con una lectura [bo] surgen formas que podrían tener apoyo morfológico, pero que en absoluto son incontestables. Si se admitiese X que es la forma dual para [ta], habría que leer **eisutas**, que tampoco es definitiva. El hecho de que en otros casos, como **ti** y **ki**, haya alografía que no parece responder a la voluntad de usar el sistema dual, creemos que es una prueba en favor de que aquí, efectivamente, estamos ante dos alógrafos del mismo grafema.

2.- Serie dental: te2 (**terkininei**) ⊗; ti3 (**kotizonei**) Ψ y ti1 (**atizai**, **kartinokum**, **tirtokum**) †; to1 (**lutorikum**, **tirtokum**) ω; tu2 (**tures x2**, **esatui**) Δ. Ninguna de las formas aquí indicadas tiene un paralelo morfo-etimológico incontestable.

3.- Serie velar: ka3 (**obakai**, **kartinokum**) Δ; ke (**kelaunikui**, **eskenim x2**) A; ki (**terkininei**) Z y ki1 (**lakikum**) †; ko1 (**kotizonei**) X; ku2 (**kelaunikui**, **lutorikum**, **ekue x3**, **lakikum**, **tirtokum**) O. De estas formas tienen buen apoyo morfológico los teóricos genitivos de plural en **-kum** y quizá la conjunción **ekue**, que apuntan a una secuencia [ku]. El resto no presenta paralelos incontestables.

Creemos que es una pieza con sistema no dual de escritura.

2.3.5.- Documentos con sistema indefinible.

[K.1.2] Fragmentos de pieza de aplique en bronce con doble inscripción. Procedencia: Contrebia Belaisca (Botorrita, Zaragoza). Técnica: incisión.

Transcripción	Cara A	Cara B
	---]M↑◇H	---]D↑
	---]M	---]M◇M
	---]M↑◇Y	---]H↑M↑Y
	---]◇◇Y	---]M
	---]M	---]H↑
	---]◇H↑M↑E↑	
	---]EM	

Lectura:	Cara A	Cara B
	---]slkuo	---]labi
	---]i	---]nkus
	---]ntikum	---]kionti
	---]rkum	---]i
	---]s	---]om
	---]rzonei	
	---]es	

Indefinible.

[K.1.4] Fragmento de plato de cerámica campaniense B. Procedencia: Botorrita (Zaragoza). Técnica: esgrafiado postoción.

Transcripción:] D↑↑A↑↑↑↑↑↑↑O↓[

Lectura:]:aultulaunikue[...

A las diferentes propuestas de lectura que se han efectuado (A. Beltrán: **jaunkalauniku[...]**; F. Beltrán: **ruatulaunikue**), queremos añadir la nuestra a partir de autopsia (realizada el 15.03.07): **]ruakelauniku+[**. Es decir, interpretamos el cuarto signo como **ke**. Evidentemente, la equiparación de la secuencia **kelauniku** con el comienzo del Bronce de Torrijo **kelaunikui** salta a la vista. Indefinible.

[BBIV] Cuarto Bronce de Botorrita

Transcripción:

CARA A

línea 1.-	[---]X↑Y:Y↑M↑M↑X↑Y:EM↑M↑◇◇E:W↑X↑Y[---]
línea 2.-	[---]:M↑P X↑Y↑[.].E:X↑M↑M↑H↑E↑Y:+[---]
línea 3.-	[---]M:Δ↑↑M↑X↑M:Y↑M↑M↑M↑M:◇M↑X↑M:↑E↑+[---]
línea 4.-	[---]P:Δ↑P↑H↑Y:P↑P↑Y: H↑M↑E↑:P↑Y↑++[---]
línea 5.-	[---]X↑Y:P↑Y↑H↑M↑:X↑M↑◇E↑+[-c. 3-]P[+]M[---]
línea 6.-	[---]◇E↑:↑M↑Y↑H↑M↑E↑: [---]
línea 7.-	[---]Δ↑P↑H↑Y:M↑H↑M↑:↑↑[.]E[.]M[---]
línea 8.-	[---] [-c. 2-]H↑M↑+↑[.]Y:EM↑X[.]↑+[---]
línea 9.-	[---]↑X: +[-c. 4-][.]◇E[---]
línea 10.-	[---]Y[-c. 2-]M[.]E[---]

CARA B

línea 1.- [---]𐌵[-c. 2-]𐌶[---]
 línea 2.- [---]𐌶𐌵: 𐌶𐌵: 𐌵[---]
 línea 3.- [---]𐌶𐌵𐌶𐌶: [-c. 3-]𐌶: +[---]
 línea 4.- [---]++++H𐌶H++++: 𐌶H𐌶: 𐌶[---]
 línea 5.- [---]+[-c. 3-]𐌵𐌵𐌵𐌵𐌵: 𐌶𐌶: 𐌶𐌶𐌶[---]
 línea 6.- [---][-c. 2-]𐌶[-c. 3-]𐌶𐌶𐌶𐌶: 𐌶𐌶𐌶𐌶[---]
 línea 7.- [---][-c. 2-]𐌵𐌶𐌶𐌶𐌶: 𐌶𐌶𐌶𐌶𐌶: 𐌶𐌶𐌶[---]
 línea 8.- [---]𐌶[-c. 4-]𐌵𐌶𐌶𐌶𐌶: 𐌶𐌶𐌶[---]

Lectura:

CARA A

línea 1.- [---]tam : tirikantam : entorkue : toutam[---]
 línea 2.- [---]: sua kombal[.]z : bouitos : ozeum : +[---]
 línea 3.- [---]i : turuntas : tirikantos : kustai : bize+[---]
 línea 4.- [---]a : karalom : aranti : otenei : ambi++[---]
 línea 5.- [---]kom : atibion : taskue+[-c.3-]a[+]s[---]
 línea 6.- [---]kue : usimounei : [---]
 línea 7.- [---]karalom : ios : lu[.]e[.]s[---]
 línea 8.- [---][-c. 2-]oi+u[.]ti : esta[.]+[---]
 línea 9.- [---]uta : +[-c. 4-][.]kue[---]
 línea 10.- [---]ti[-c. 2-] n[.]g[---]

CARA B

línea 1.- [---]e [-c. 2-] i[---]
 línea 2.- [---]atuz : uta : e[---]
 línea 3.- [---]isum : [-c. 3-]ti : +[---]
 línea 4.- [---]++++olo+++ : iom : u[---]
 línea 5.- [---]+[-c. 3-]toke++++ta : +ue : tizatuz[---]
 línea 6.- [---][-c. 2-]l[-c. 3-]lez+l+toioan[---]
 línea 7.- [---] [-c. 2-]toruonti : stoterói : tas++[---]
 línea 8.- [---] ko[-c. 4-]esusimo++o+[-c. 3-][---]

Repaso a los grafemas:

- **ba**: quizá aparezca en la línea segunda de la primera cara. De ser así se trataría de una <, muy parecida a las que aparecen en el bronce de Torrijo. Podría considerarse también una variante angulosa de la que aparece en [A-75], moneda de la misma *Contrebia*. F. Beltrán (2002: 385) marca este lugar como signo ilegible parcialmente conservado (+).
- **be**: probable aparición en la última línea de la cara B. De ser cierto, se trata de un tipo be1, ⚡. F. Beltrán (2002: 387) marca este lugar como signo de lectura insegura (be).
- **bi**: dos veces segura en la cara A (ll. 3 y 5) y una dudosa (1.4). No aparece en la B. Tipo bi1, con el trazo superior lateral derecho oblicuo hacia el interior, 𐌶. F. Beltrán (2002: 385-386) indica las dos primeras como signo de lectura insegura (bi) y la tercera como seguro (bi).
- **bo**: una vez (l. 2) en la cara A, ninguna en la B. Tipo bo2, ✖. El trazo horizontal es más corto que los que forman el aspa. F. Beltrán (2002: 385) marca este lugar como signo ilegible parcialmente conservado (+).

- **bu**: no detectada en la cara A. Quizá sí que aparezca en la cara B, línea 5, tipo \square . F. Beltrán no lo ve.
- **ta**: en la cara A siete veces (ll. 1x3, 2, 5, 8, 9), tres en la B (ll.2, 5, 7). El grafema es \times .
- **te**: una vez (l.4) en la cara A y al menos otra (l. 7) en la B. Tipo te_1 , \diamond , aunque en la segunda cara parece que el trazo interior no llega a ser completo.
- **ti**: detectada en la cara A seis veces con seguridad (ll. 1, 3, 4, 5, 8, 10) y una dudosa (l. 4); en tres ocasiones en la B (ll. 3, 5, 7). El efecto de la erosión hace que la mayoría de las ocasiones ese signo parezca una especie de ti_1 Ψ con los brazos en forma de semicircunferencia. Sin embargo, la radiografía revela que se trata de un trazado a base de líneas rectas, donde los brazos exteriores se encuentran de forma oblicua, conformando, por lo tanto, una ti_2 Ψ' .
- **to**: cuatro veces (ll. 1x2, 2, 3) en la cara A; en la cara B hay dos seguras (l. 7x2) y dos probables (ll. 5 y 6). Tipo to_1 , \sqcup , donde los brazos exteriores corren más o menos paralelos al central y son los tres casi de la misma altura.
- **tu**: en la cara A una vez segura (l. 3) y otra dudosa (l.3). En la cara B dos veces (ll. 2 y 5). Tipo tu_1 Δ .
- **ka**: tres veces con seguridad (ll. 1, 3, 4) y una probable (l.7). Ésta última es referida por F. Beltrán (2002: 386) como un signo ilegible parcialmente conservado (+). Es un alógrafo difícil de determinar, pues en dos ocasiones (ll.1 y 3) se ve con seguridad un tipo ka_1 , λ . En cambio, tanto la que aparece en la línea 4 y la que se adivina al principio de la línea 7 muestran, además del trazo que surge del *hasta* derecha, otro que surge del izquierdo y llega hasta la mitad del anterior. Se trata, por lo tanto, de una variante entre la ka_3 Λ y la ka_4 Λ' . Las dos ocasiones en que detectamos el tipo ka_1 se encuentra en una zona muy desgastada, con lo que no hay que desechar la posibilidad de que todas pertenezcan a este nuevo tipo. En la cara B podría aparecer al comienzo de la línea 4, pero el bronce está demasiado desgastado para poder confirmarlo con total seguridad. Tampoco pueden darse paralelos etimológicos incontestables.
- **ke**: no podemos decidirlo. En la línea 2 hay un signo que parece repetirse en la cara B (ll. 5 y 6), quizá una o dos veces, aunque como ya hemos adelantado puede considerarse un signo \prec . Se trataría de un tipo ke_1 , \prec , al que se añade un trazo que une el trazo interior superior con la mitad aproximadamente del *hasta* oblicua inferior, conformando una suerte de rombo. Una especie de ka_3 con la intersección a la izquierda. Este signo es tremendamente dudoso.
- **ki**: no detectado.
- **ko**: dos veces (ll. 2, 5) en la cara A, una en la B (l.8). El signo que leemos en la línea 2 se trata de un tipo ko_3 Σ . Los dos triángulos conformados por el aspa y líneas horizontales presentan unos trazos horizontales apareciendo de este modo dos triángulos rectos. En el signo de la línea cinco sólo vemos el trazo interior en el triángulo inferior. El de la cara B se ajusta a un ko_1 , Σ' , es decir, sin ningún tipo de trazo interior. Parece, pues, que hay contraste gráfico, pero el estado del texto y la falta de apoyos etimológicos incontestables no permiten decir que responda a un uso dual.

ca, de momento, en [K.6.1], documento en el que, a nuestro juicio, indica el silabograma [ge]; y que estos dos documentos presenten el grafema te2. Si se aplica la regla Luzaga, el texto es coherente con el sistema dual hasta la última palabra, **rita**, para la que no existe un paralelo etimológico incontestable. La calificamos como indefinible, aunque no nos parece casualidad el uso de ke4 para [ge].

[K.18.1] Pieza de bronce en forma de cerdo o jabalí. Procedencia: Viana (Navarra). Técnica: punteado.

Transcripción: $\xi \text{ } \varphi \text{ } 0 \text{ } \rho \text{ } 0 \text{ } \Upsilon \text{ } : \text{M} \text{ } \rho \text{ } \Delta \text{ } \text{M}$

Lectura: **berkuakum : sakas**

Junto con [Hernández-Jordán (2001)], son los únicos casos en el que la terminación [-kum] está indicada mediante el silabograma 0 ku3. Éste aparece en [K.13.2] **mukukaaiu**, que conocemos por un dibujo; [K.23.1] con una lectura muy difícil, **arekubar**; y en [K.5.1] **beskuauzetikubos**, coexistiendo con el primer signo que es ku2, \odot (¿es significativa esta distinción gráfica o es casualidad?). La falta de contraste gráfico y la de apoyos morfo-etimológicos incontestables impiden pronunciarse sobre su carácter dual o su grado de coherencia. Indefinible.

[K.18.3] Pieza de bronce de tipo geométrico de cuatro “dedos”. Procedencia: La Custodia, Viana (Navarra). Técnica: incisión.

Transcripción: $\odot \times \Delta \diamond \rho \text{ } \rho \text{ } \Upsilon \text{ } : \text{ } \uparrow \text{ } \text{E} \text{ } \text{M} \text{ } \rho \text{ } \odot \text{ } ^w$
 $\rho \text{ } \diamond \text{ } \uparrow \text{ } \rho \text{ } \text{M} \text{ } \text{E} \text{ } \text{M} \text{ } : \square \text{ } \text{N} \text{ } \Delta \text{ } \rho \text{ } \text{E} \text{ } \text{M}$

Lectura: **kubokarjam : ueniakum**
iteulases : buntunes

La falta de contraste gráfico y la de apoyos morfo-etimológicos incontestables impiden pronunciarse sobre su carácter dual o su grado de coherencia. Indefinible.

[K.21.1] Boca de dolio de cerámica depurada. Procedencia: Azuara (Zaragoza). Técnica: estampillado precocción.

Transcripción: $\Upsilon \text{ } \text{E} \text{ } \Upsilon \text{ } \text{H} \text{ } : \text{ } \text{X} \text{ } \uparrow$

Lectura: **memo : bel**

El hecho de que el único silabograma que aparezca sea el de una labial lo convierte en un documento cuyo grado de dualidad es indefinible.

[Hernández-Jordán (2001)] *Titulus pictus* sobre fragmento de dolio procedente de Alfaro (La Rioja).

Transcripción: $\text{I} \text{ } + \text{ } \wedge \text{ } \approx \text{ } 0 \text{ } \Upsilon$

Lectura: **I+likum**

Escritura oriental. Indefinible.

[Díaz-Jordán (2006)] Pieza de bronce en forma de caballo. Técnica: punción. Procedencia: Fitero (Navarra).

Transcripción: $\text{M} \text{ } \text{D} \text{ } \Upsilon \text{ } \text{D} \text{ } \text{W} \text{ } +$

Lectura: **namato+**

La falta de un paralelo etimológico incontestable y la brevedad del mensaje hace que nos inclinemos por considerar un texto cuyo grado de dualidad es indefinible.

3.- DOCUMENTOS SIN INDICACIÓN DE NASALES O CON ALGUNA DIFICULTAD DE INTERPRETACIÓN

3.1.- DE PROCEDENCIA DESCONOCIDA

3.1.1.- Documentos con sistema dual de escritura: Ninguno.

3.1.2.- Documentos con escritura coherente con el sistema dual.

[K.0.3] Pieza de bronce en forma de cabeza de toro, grabada por ambas caras. Procedencia: desconocida, quizá Saélices (Cerro de Cabeza de Griego, ruinas de la antigua *Segobriga*, Cuenca). Técnica de grabado: punción.

Transcripción: A) M̄l̄ X̄ ʔ̄ ʔ̄ ʔ̄ ʔ̄

B) M̄l̄ X̄ ʔ̄ ʔ̄ ʔ̄ ʔ̄

Lectura: A) **sekobiriza**
B) **sekobiriza**

Esta pieza presenta un lugar difícil de lectura en el séptimo signo de ambas caras. Tal y como exponemos en Jordán-Díaz (2006), creemos que es una *ʔ̄*, de modo que la transcripción quedaría en primer lugar como **sekobiriza**. Salvado este escollo, el uso de X̄ ko2, alógrafo único en el repertorio celtibérico, para una secuencia [go], tal y como parece apuntar la etimología a partir de *sego- (*sego-brig-ia < *seg^ho-b^hrg^h-ia), hacen de esta pieza, a pesar de no haber contraste gráfico que lo avale, coherente con el sistema dual.

[K.0.4] Placa en forma de piel de oso extendida. Procedencia: desconocida, quizá provincia de Cuenca. Técnica: incisión.

Transcripción: ʔ̄ ʔ̄ ʔ̄ ʔ̄ ʔ̄

Lectura: **libiaka**

Pieza que presenta una escritura coherente con el sistema dual, pues utiliza el grafema complejo ʔ̄ ka4 para [ka], aquí el sufijo de derivación adjetiva en su forma de nominativo femenino singular, a partir de un topónimo *Libia*.

[K.0.10] Pieza de bronce de sección cuadrada doblada dos veces. Procedencia: desconocida. Técnica: incisión.

Transcripción: H̄ ʔ̄ ʔ̄ :ʔ̄
ʔ̄ ʔ̄ ʔ̄
H̄ M̄
ʔ̄ ʔ̄ ʔ̄ ʔ̄ ʔ̄
ʔ̄ :X̄ ʔ̄
ʔ̄ ʔ̄

Lectura. **otoni : a**
ntor
os
biltire
i : kor
tika

La utilización de las nasales no permite asegurar si estamos ante una escritura oriental u occidental. La palabra que puede dar pistas sobre el grado de congruencia con el sistema dual es **kortika**. Según quedó indicado al tratar [K.23.2], su contenido fónico debe ser [gortika]. Aquí se utiliza Σ ko1 y Λ ka3, el silabograma simple para [go] y el complejo para [ka]. No hay apoyo morfo-etimológico ni extradocumental para los demás signos. Coherente con el sistema dual hasta donde se sabe.

[CP-4] Tésera de bronce en forma de pez esquemático. Procedencia: desconocida. Técnica: incisión.

Transcripción: $\Xi \uparrow \uparrow \uparrow \Delta \varphi : \Delta \uparrow \uparrow \uparrow \uparrow \uparrow <$

Lectura: **elia : kar : kartilike**

Tras haber hecho autopsia (21.06.06) de esta pieza creemos que el signo \uparrow es \uparrow . No es una lectura definitiva, aunque si lo fuese sería interesante, pues resultaría el segundo caso de una \uparrow simple, junto con la estela de Retu-geno [K.12.1]. El único dato que podemos confirmar es la utilización de **ka** compleja para **kar**. La otra **ka** es igual, pero no podemos afirmar nada sobre su etimología. Más intrigante es la **ke** simple final, que según nuestra autopsia es así. Según nuestro criterio de clasificación es coherente con el sistema dual.

[CP-7] Pieza de bronce en forma de cabeza de caballo o de lobo.

Procedencia: desconocida. Técnica: incisión.

Transcripción: $H < \uparrow \uparrow \Delta : \Delta \uparrow$

Lectura: **okelaka : kar**

Nuestra transcripción (autopsia 21.06.06) difiere un poco de la dada por el editor M. Almagro-Gorbea:

Transcripción: $H < \uparrow \uparrow \Delta \Delta \uparrow$

Lectura: **okelaka kar**

En concreto se trata del segundo signo. Presenta una particularidad de trazado. No está dibujado de un solo trazo semicircular, sino que se aprecian claramente dos. No es exactamente como los hemos indicado en la transcripción, sino que su trazado es hacia abajo, abriéndose un poco respecto a la media circunferencia. Si esto es significativo lo convertiría en un silabograma complejo, del estilo de ke4. Este hecho concuerda perfectamente con lo que parece una equiparación etimológica bastante acertada: Ὀκελις Apiano 196, localizada en la actual Medinaceli (Soria), que sería la misma población según M. Almagro-Gorbea; la ciudad de los *Callaeci Lucenses* Ὀκελον [Ptolomeo 2, 6, 22]; la ciudad en Cantabria Ὀκελα [Estrabón 3,4,3]; *Ocelo Duri* [It. Ant. 434, 6 y 439, 10], *Ocelodurum* [Ravenate 319, 4], *Oceloduri* [It. de Astorga 3, 5] ¿Zamora?; la ciudad vetona Ὀκελον [Ptolomeo 2, 5, 9], que quizá sea la ciudad de los *Ocelenses Lancienses* de Plinio NH 4, 118. Todos remiten a una forma base **okelo-* ‘promontorio, cumbre’.

En cuanto al otro silabograma empleado, repetido, es ka3 para dos secuencias con velar sorda [ka], por el sufijo de derivación adjetiva y por comparación con CAAR.

A nuestro juicio, nos encontramos ante una pieza que es coherente con el uso del sistema dual (también lo sería, si el silabograma fuese simple y siguiese la norma Luzaga).

[CP-9] Pieza de bronce en forma de prótomo de caballo. Procedencia: desconocida. Técnica: punteado.

Transcripción: $\uparrow \wedge \downarrow \wedge \wedge \uparrow$

Lectura: **uskika kar**

La teórica localidad **uska** tiene de momento pocos por no decir ningún paralelo firme. No podemos establecer, pues, el grado de coherencia del silabograma \downarrow . Sí que existe coherencia en el uso de ka3. Así es que, de momento, podemos decir que es coherente con el sistema dual.

3.1.3.- Documentos con escritura incoherente con el sistema dual.

[CP-3] Posible tésera de metal en forma de vaso. Procedencia: desconocida. Técnica: punteado.

Transcripción: $\Delta \diamond \uparrow \triangleright \nabla$

$\uparrow \wedge$

$\Sigma \diamond \Psi \wedge$

Lectura: **turiaz**
ika
kortika

Hay congruencia en la utilización de Σ para [go] y en la de Ψ para [ti] de [gortika]. Sin embargo, el uso de los silabogramas simples para [tu] y [ka], de **turiazika** (cf. TVRIASICA [K.27.1], en alfabeto latino), así como para -ka de **kortika** parece apuntar a que estamos ante un caso de documento incoherente con el sistema dual.

[K.0.5] Tésera de bronce en forma de toro. Procede del yacimiento de Fosos de Bayona, en Villasviejas (Cuenca). Técnica: punteado.

Transcripción: $\uparrow \uparrow \uparrow \uparrow \triangleright \wedge$

$\Sigma \diamond \uparrow \wedge : \wedge \diamond$

Lectura: **libiaka**
kortika : kar

La utilización de \wedge ka1, silabograma simple, para la secuencia [ka] de **libiaka** (cf. la pieza anterior); para **kortika**, que también parece exigir una secuencia [ka], al estar formada por el mismo morfo derivativo *-ko-, además del contraste gráfico que aparece en [K.6.1]; y para **kar**, que parece exigir un contenido fónico [ka], según [Remesal (1999)] CAAR, es un uso incoherente con el sistema dual. Es coherente, en cambio, en el uso de Σ ko1 para [go] y de \uparrow ti1 para [ti]. Es un documento con escritura incoherente con el sistema dual.

3.1.4.- Documentos con sistema no-dual: Ninguno.

3.1.5.- Documentos con sistema indefinible.

[K.0.12] Pieza de plata en forma de cabeza de hombre. Procedencia: desconocida, quizá Botija (Cáceres). Técnica: incisión.

Transcripción: $\underline{\wedge} \times \uparrow \xi$

Lectura: **ka tarle**

Transcripción hecha a partir del calco y lectura de J. Untermann. El primer signo aparece en sentido opuesto al resto y en principio se leyó como una **u**. La última transcripción y lectura de M. Almagro-Gorbea son:

La lectura ofrecida es resultado de considerar una escritura occidental, como en los otros casos numantinos. Si se tratase de una escritura oriental, entonces leeríamos **nautiko**]. La falta de contraste gráfico y la de apoyos morfo-etimológicos impiden pronunciarse sobre su carácter dual o su grado de coherencia. Indefinible.

[**K.10.1**] Fragmento de lápida de piedra arenisca. Procedencia: Trébago (Soria). Técnica: esgrafiado.

Transcripción: 𐀓 𐀔 𐀕 𐀖 [

𐀗 𐀘 [

Lectura: **matiku**
ri]

Su característica gráfica más sobresaliente es la grafía para la nasal, que es conocida sólo en las monedas de *Uxama*, **usamuz** [A.72], quizá la *Uxama Barca*, cerca de Briviesca (Burgos), y en Salacia (Portugal). La falta de contraste gráfico y la de apoyos morfo-etimológicos impiden pronunciarse sobre su carácter dual o su grado de coherencia. Indefinible.

[**K.13.2**] Fragmento de lápida sepulcral, con un relieve de un guerrero frente a un toro. Procedencia: Clunia (Burgos). Técnica: esgrafiado.

Transcripción: 𐀓 𐀔 0 𐀕 𐀖 𐀗 𐀘 𐀙 𐀚

Lectura: **mukuukaaiu**

La falta de contraste gráfico y la de apoyos morfo-etimológicos incontestables impiden pronunciarse sobre su carácter dual o su grado de coherencia. Indefinible.

[**K.23.1**] Fragmento de una estela de calcárea. Procedencia: Osma (Soria). Técnica: esgrafiado.

Transcripción: 𐀓 𐀔 𐀕 0 𐀖 𐀗 [

Lectura: **arekubar**]

Interpretación difícil. Indefinible.

3.3.- DE ZONA ORIENTAL

3.3.1.- Documentos con sistema dual de escritura: Ninguno.

3.3.2.- Documentos con escritura coherente con el sistema dual: Ninguno.

3.3.3.- Documentos con escritura incoherente con el sistema dual: Ninguno.

3.3.4.- Documentos con sistema no-dual: Ninguno.

3.3.5.- Documentos con sistema indefinible.

[**K.1.22**] Boca y pared de *dolium*. Procedencia: Botorrita (Zaragoza). Técnica: esgrafiado precocción.

Transcripción: 𐀓 𐀔 𐀕 𐀖 𐀗 ←

Lectura: **eburaz**

La aparición de una pared con inicio de borde de *dolium*, (cf. M^aA. Díaz - C. Jordán (2001: 302-303)) procedente de Botorrita (Zaragoza) y con técnica de esgrafiado precocción, donde se lee

Transcripción: 𐌚𐌗𐌚𐌛[

Lectura: **ebura[**

apoya la lectura aquí dada. En cualquier caso no aporta, de momento, información para nuestra investigación, ya que el único silabograma implicado pertenece al orden labial. Indefinible.

[K.4.1] Lápida de forma muy irregular. Procedencia: El Pedregal (Guadalajara). Técnica: esgrafiado.

Transcripción:]Λ 0 Π ʳΛ[

Lectura: **]karbizka[**

Además de la lectura presentada, se han dado otras como **kakubinka** o **karbinka**. Nada podemos decir al respecto. Indefinible.

[K.4.2] Junto al fragmento que acabamos de analizar (Procedencia: El Pedregal (GU))se halló otro con las letras

Transcripción:]Λ

Lectura: **baka**

del que poco más podemos decir. Indefinible.

[K.5.1] *Oinochoe* de cerámica celtibérica pintada. Procedencia: “Casa de Likine”, Caminreal (Teruel). Técnica: esgrafiado postcocción.

Transcripción: ʳM 0 D Λ ʒ Λ ʳ ʰ 0 ʳ M

Lectura: **beskuauzetikubos**

Aunque el tercero y décimo signos correspondiesen a ku2 y ku3, no existe apoyo extradocumental para poder confirmarlo. Indefinible.

[K.18.2] Pieza de bronce en forma de cuarto trasero de un animal, de un cerdo o una vaca. Procedencia: Viana, Navarra. Técnica: incisión.

Transcripción:]+ʳ ʒ :ʳ H ↑ ʳ H :ʳ ʒ ⊗ [

]ʒ

Lectura: **]+iko : loukio : ketel**

]ko

La dificultad de lectura, la falta de contraste gráfico y la de apoyos morfo-etimológicos incontestables impiden pronunciarse sobre su carácter dual o su grado de coherencia. Indefinible.

[K.18.4] Dos piezas de bronce de tipo geométrico ensambladas, en forma de cuatro “dedos”. Procedencia: La Custodia, Viana (Navarra). Técnica: punción.

Transcripción: M D A ʰ H A M

Lectura: **sakarokas**

Queda abierta la posibilidad de una lectura **sakerokes**. De cualquier manera la falta de contraste gráfico y la de apoyos morfo-etimológicos incontestables impiden pronunciarse sobre su carácter dual o su grado de coherencia. Indefinible.

[K.19.1] Fragmento de una jarra de arcilla roja. Procedencia: Puyalmanar (Sádaba, Zaragoza).

Transcripción: MΞΨΞΨ

Lectura: **setiza**

Es un calco de difícil interpretación. Indefinible.

[K.20.1] Plato. Procedencia: Valdespartera (Zaragoza). Técnica: esgrafiado postcocción.

Transcripción: M×ΨΔM

Lectura: **statinas**

Según M. Beltrán (1996: 145):

Transcripción: M×ΨΔIM

Lectura: **statintubás**

Puede interpretarse, pues, como ibérico. Tras efectuar la pertinente autopsia (realizada el 15.03.07), creemos que efectivamente es una inscripción ibérica. Nuestra lectura es **statinabān**. Coincidimos de esta forma con la lectura que ya diera J. Velaza (1991: 116). Proponemos la eliminación de esta pieza del *corpus* celtibérico.

[Hernández-Núñez (1989)]: Grafito sobre taza, procedente de *Graccurris* (Eras de San Martín, Alfaro, La Rioja).

Transcripción: ΛΛεΨΛΔ

Lectura: **lueikar**

La falta de apoyos morfo-etimológicos incontestables impiden pronunciarse sobre su carácter dual o su grado de coherencia. Indefinible.

Los datos expuestos hasta ahora podemos resumirlos como sigue:

1.- Documentos con expresión de las nasales según el sist. occidental.

1.1.- De procedencia desconocida.

1.1.1.- Documentos con sistema dual de escritura:

[K.0.7]; [CT-23A].

1.1.2.- Documentos con escritura coherente con el sistema dual:

[K.0.13]; [Villar-Untermann (1999)].

1.1.3.- Documentos con escritura incoherente con el sistema dual:

[CP-8]; [Faria (1989) b]; [Villar (1999)].

1.1.4.- Documentos con sistema no-dual.

1.1.5.- Documentos con sistema indefinible:

[CP-5]; [CP-14]

1.2.- De procedencia occidental.

1.2.1.- Documentos con sistema dual de escritura:

[K.6.1]; [K.23.2].

1.2.2.- Documentos con escritura coherente con el sistema dual:

[K.7.2]; [K.9.3]; [K.12.1].

1.2.3.- Documentos con escritura incoherente con el sistema dual.

1.2.4.- Documentos con sistema no-dual.

1.2.5.- Documentos con sistema indefinible:

[K.7.1]; [K.9.2]; [K.9.4]; [K.9.8]; [K.13.1]; [K.14.1].

1.3.- De procedencia oriental.

1.3.1.- Documentos con sistema dual de escritura.

- 1.3.2.- Documentos con escritura coherente con el sistema dual.
- 1.3.3.- Documentos con escritura incoherente con el sistema dual:
[Vicente-Ezquerria (2003)].
- 1.3.4.- Documentos con sistema no-dual.
- 1.3.5.- Documentos con sistema indefinible.

2.- Documentos con expresión de las nasales según el sist. oriental.

2.1.- De procedencia desconocida.

- 2.1.1.- Documentos con sistema dual de escritura.
- 2.1.2.- Documentos con escritura coherente con el sistema dual:
[K.0.1]
- 2.1.3.- Documentos con escritura incoherente con el sistema dual:
[K.0.2]; [K.0.6]; [K.0.8]; [K.0.9]; [K.0.11].
- 2.1.4.- Documentos con sistema no-dual:
[K.0.14]; [Velaza-Lorrio (2005)].
- 2.1.5.- Documentos con sistema indefinible:
[Faria (1989) a]; [De Hoz (1999)].

2.2.- De zona occidental.

- 2.2.1.- Documentos con sistema dual de escritura.
- 2.2.2.- Documentos con escritura coherente con el sistema dual:
[K.24.1].
- 2.2.3.- Documentos con escritura incoherente con el sistema dual.
- 2.2.4.- Documentos con sistema no-dual.
- 2.2.5.- Documentos con sistema indefinible:
[K.9.1]; [K.9.7]; [K.23.3].

2.3.- De zona oriental.

- 2.3.1.- Documentos con sistema dual de escritura.
- 2.3.2.- Documentos con escritura coherente con el sistema dual:
[K.2.1]; [Díaz-Jordán (2006)].
- 2.3.3.- Documentos con escritura incoherente con el sistema dual:
[K.5.2]; [K.16.1].
- 2.3.4.- Documentos con sistema no-dual:
[K.1.1]; [K.1.3]; [Vicente-Ezquerria (1999)].
- 2.3.5.- Documentos con sistema indefinible:
[K.1.2]; [K.1.4]; [BBIV]; [K.8.1]; [K.17.1]; [K.18.1];
[K.18.3]; [K.22.1]; [Hernández-Jordán (2001)];
[Díaz-Jordán (2006)].

3.- Documentos sin indicación de nasales o con alguna dificultad de interpretación.

3.1.- De procedencia desconocida.

- 3.1.1.- Documentos con sistema dual de escritura.
- 3.1.2.- Documentos con escritura coherente con el sistema dual:
[K.0.3]; [K.0.4]; [K.0.10]; [CP-4]; [CP-7]; [CP-9].
- 3.1.3.- Documentos con escritura incoherente con el sistema dual:
[K.0.5]; [CP-3].
- 3.1.4.- Documentos con sistema no-dual.
- 3.1.5.- Documentos con sistema indefinible: [K.0.12].

3.2.- De zona occidental.

- 3.2.1.- Documentos con sistema dual de escritura.
- 3.2.2.- Documentos con escritura coherente con el sistema dual:
[K.25.1].
- 3.2.3.- Documentos con escritura incoherente con el sistema dual.
- 3.2.4.- Documentos con sistema no-dual.
- 3.2.5.- Documentos con sistema indefinible:
[K.9.5]; [K.9.6]; [K.10.1]; [K.13.2]; [K.23.1].

3.3.- De zona oriental.

- 3.3.1.- Documentos con sistema dual de escritura.
- 3.3.2.- Documentos con escritura coherente con el sistema dual.
- 3.3.3.- Documentos con escritura incoherente con el sistema dual.
- 3.3.4.- Documentos con sistema no-dual.
- 3.3.5.- Documentos con sistema indefinible:
[K.1.22]; [K.4.1]; [K.4.2]; [K.5.1]; [K.18.2];
[K.18.4]; [K.19.1]; [Hernández-Núñez (1989)].

3.- REFLEXIÓN FINAL

El único autor que por el momento se ha pronunciado sobre el origen del sistema dual en celtibérico es J. Ferrer (2005: 973-975). Cree que se debe a un préstamo del sistema ibérico y opina que si los iberos dejaron de utilizarlo en el siglo II ó I a.C., está claro que es una fecha *ante quem* para que lo adoptasen los celtíberos. Avanza como posibilidad la fecha del s. III a.C. debido al contacto con los edetanos y no rechaza rebajar la cronología hasta comienzos del siglo II a.C., como propone por su parte J. Rodríguez Ramos. La vía de penetración sería el valle del Turia o, mejor, del Júcar. Los primeros celtíberos que aprenderían a escribir fueron los de la zona occidental y lo harían con el sistema dual. Los celtíberos dejarían de usarlo también debido a la llegada de los romanos.

Tenemos la impresión de que en sus planteamientos sigue pesando bastante la idea de que el sistema occidental cib. es un sistema más arcaico que el oriental (Botorrita). Esta idea la formuló ya U. Schmoll (1960) y la seguía J. De Hoz (1986). Cuadraba muy bien con el supuesto de que la dirección en la adopción del signario había sido suroeste → sureste → noreste. Además, la utilización de los signos nasales apuntaba en esa dirección, según J. De Hoz (1986:53): “Por otra parte, el signo ibérico *m*, es decir, el desconocido en Luzaga, es un signo de uso escaso en territorio ibérico, donde alterna con *n*, y limitado tal vez a inscripciones de fecha avanzada, es decir, constituye una innovación que nunca llegó a imponerse totalmente”.

Ahora bien, como indica J. Rodríguez Ramos (2004: 155-156) √ parece en ibérico un signo arcaico y no aparece tras el 175 a.C. en el signario septentrional (excepto en Teruel). Como este autor fecha el signario de Botorrita, signario celtibérico oriental, en la segunda mitad del siglo II a.C. (150-100), tiene problemas para explicar la aparición de √ en él. En cuanto a la otra variante celtibérica, la de Luzaga u occidental, considera que se originó a principios del siglo II a.C., posiblemente difundida por población desplazada por la invasión romana, que en los dos primeros decenios hace algunas incursiones contra los celtíberos vecinos de la Edetania. La cuestión es que

esta variante ignora el uso de ʎ. Para ello indica que sería posible que la variante concreta de ibero que se adaptó no conociera el uso de ese signo.

Sin embargo, como ya había indicado J.A. Correa (1999: 382-383) existen tres zonas principales de localización de ese signo: costa catalana (Ullastret, Palamós, tal vez en conexión Osséja; Sardañola, tal vez en conexión Roda), Azaila (y Oliete), y Liria. Ésta última localidad en zona edetana, si no nos equivocamos.

En cuanto a su cronología, según J.A. Correa, su uso es efectivamente antiguo, pues está documentado ya en el s. IV a.C. en Ullastret; en el s. III a.C. se encontraría el testimonio de Palamós y a caballo entre los s. III y II a.C. serían los testimonios de Liria; los de Azaila podrían situarse a comienzos del s. I a.C. Son precisamente estos datos cronológicos de uso los que encajan bien, a juicio de J.A. Correa, con el hecho de que este signo aparezca en los textos celtibéricos, en concreto en la variante gráfica oriental que se considera la más reciente (mediados del s. II a.C.). En definitiva: “No se trata, pues de un signo caído en desuso pero mantenido en el signario y “revitalizado” por los celtíberos.”

No vamos a seguir ahora con esta cuestión, que de momento se nos antoja insoluble. Nosotros nos preguntamos si la no utilización de ʎ en la zona occidental o al menos en Luzaga tendría que ver con el hecho de que en ese signario se optó por el uso del signo ʎ para **be**, bastante parecido a ʎ.

Hay otro aspecto de la propuesta de J. Ferrer que nos ha llamado la atención y es que sea el contacto con una escritura alfabética, que distingue las oclusivas sordas de las sonoras, la que produzca precisamente su pérdida no sólo en el sistema ibérico, sino también en el celtibérico. No sabemos qué pudo pasar en el mundo ibérico, pero pensamos que quizá en el celtibérico fue precisamente el contacto con los latinos lo que produjo la aparición del sistema dual. Nos basamos para ello en los hechos que pasamos a exponer brevemente a continuación.

Repasemos la documentación escrita en alfabeto latino y lengua celtibérica. Dejamos a un lado el especial caso de Peñalba de Villastar (Teruel) y vamos a distinguir entre lugar de hallazgo y lugar de factura del epígrafe (en realidad tendríamos que poder determinar qué mano ha realizado la inscripción, pues podría darse el caso de que el documento fuese escrito en una zona, pero por una persona que utilizase el signario de la otra. Este punto, no obstante, es imposible de determinar por ahora). Podemos establecer la siguiente clasificación:

1.- Documentos de lugar de hallazgo desconocido:

1.1.- [Villar-Untermann (1999)]: Tésera de procedencia desconocida. La indicación geográfica TARVODVRESCA no ha sido localizada. Desconocemos por lo tanto el lugar de hallazgo y el de factura.

1.2.- [CP-17]: Tésera de origen desconocido con lectura muy difícil, en la que no se aprecia referencia geográfica alguna.

2.- Documentos hallados fuera de territorio propiamente celtibérico:

2.1.- [K.26.1]: Inscripción funeraria, encontrada en *Iuliobriga* (Cantabria) fuera de territorio propiamente celtibérico. No hay ninguna referencia geográfica, aunque la naturaleza del documento invita a pensar que pudo hacerse en el mismo lugar o cercano.

2.2.- [CP-16]: Tésera hallada en Villasviejas de Tamuja (Cáceres), fuera de territorio celtibérico, aunque los hallazgos monetales dejan claro que utilizaban el signario paleohispánico occidental. La referencia de factura TAMVSIENSIS coincide con el lugar de hallazgo.

2.3.- [Remesal (1999)]: tésera encontrada en Lora del Río (Sevilla), fuera de territorio celtibérico. Las dos referencias geográficas que se leen en el texto, ICVRBICA y SALVANTICA, no están de momento localizadas. No podemos determinar si el lugar de hallazgo es el mismo que el de factura, aunque todo parece indicar que no.

3.- Documentos hallados en territorio celtibérico:

3.1.- [K.7.3]: Tésera procedente de Monreal de Ariza (Zaragoza). El lugar de factura también parece el mismo por lo que puede leerse al principio del mensaje KAR ARCOBRIG+. A juzgar por [K.7.1], **susatikalim / uta as**, estamos en zona occidental. [K.7.2] **uentanaka.kar** sabemos que está escrita en signario occidental, pero no sabemos dónde se encuentra la localidad referida, que desde luego no parece que sea *Arcobriga*.

3.2.- [K.11.1]: Pátera de Tiermes (Soria). Vid. siguiente inscripción.

3.3.- [K.11.2]: Pátera de Tiermes (Soria). El tipo de inscripción y el soporte no contradicen que el lugar de hallazgo también fuese el de factura, como en la anterior pieza.

3.4.- [K.14.2]: Hallada en Sasamón (Burgos) es una tésera y no hay ninguna referencia geográfica en ella que nos indique su lugar de factura. Tampoco la hay en la otra pieza procedente de Sasamón, que está escrita en variedad occidental de signario paleohispánico.

3.5.- [K.15.1]: encontrada en Paredes de Nava (Palencia). En ella se lee la, para nosotros, clara referencia geográfica ARGAILO, que está en zona occidental, pues debe tratarse de *Uxama Argaela*. Ése es el lugar de factura.

3.6.- [K.27.1]: tésera hallada en Monte Cildá (Palencia). La referencia geográfica TVRIASICA, casi con seguridad la misma localidad que **turiazu**, obligan a buscar el lugar de factura en zona oriental.

3.7.- [Castellano-Gimeno (1999)]: Tésera encontrada en Paredes de Nava (Palencia), en la zona occidental, al igual que la referencia geográfica que se encuentra en ella ARCAILICA.

3.8.- [Castellano-Gimeno (1999)]: Tésera hallada en Ubierna (Burgos). En el texto conocido no se aprecia ninguna referencia geográfica. No podemos saber si el lugar de hallazgo es el mismo que el de factura.

De estos últimos ocho documentos, podemos observar que en dos piezas no podemos determinar el lugar de factura; una parece que la podemos localizar en la zona de sistema oriental; y en cinco casos en zona occidental, casi con seguridad. De momento podemos decir que en la zona occidental es donde se encuentra, por ahora, una mayor concentración de documentación en lengua celtibérica escrita en alfabeto latino. Creemos que éste puede ser un dato a favor para considerar que la aparición del sistema dual es debida a la influencia latina.

Su valor aumenta si se tiene en cuenta que también es en la zona occidental donde aparece una mayor densidad en el uso del sistema de escritura redundante, hecho que se acepta sin más como resultado de la “alfabetización” romana. De hecho, aparece en [K.9.2], Numancia (Soria); [K.13.1] y [K.13.2] en Peñalba de Castro (Burgos); [K.14.1], Sasamón (Burgos); y

[K.24.1] La Mesa de Belorado (Burgos). De estas tres inscripciones parece que en los tres primeros casos, un esgrafiado en un *oinochoe* y dos elementos funerarios, el lugar de hallazgo parece que puede coincidir con el de factura. No podemos decir nada sobre la tésera de Sasamón y el elemento discordante es el último, tésera hallada en zona occidental, con sistema redundante, pero con sistema de escritura oriental.

Además, insistimos en que el uso no parece tan extendido ni sistemático como en el ibérico levantino. También hay que considerar asimismo la posibilidad del uso inverso que se hace precisamente en Luzaga de los silabogramas para [ge] y [ke]. Y, finalmente, queda en el aire el sospechoso uso de ke4 en [K.17.1], que de ser cierto sería un caso de sistema dual en un documento con uso de los fonemogramas para las nasales al modo oriental.

La interpretación que proponemos de esta situación es que en la zona oriental la latinización, lingüístico-institucional al menos, fue rápida y el cambio de lengua llevó consigo el cambio de escritura. Se podría pensar en dos fases:

- 1.- Lengua celtibérica / signario paleohispánico.
- 2.- Lengua latina / alfabeto latino.

En la zona occidental la latinización fue más lenta y podríamos suponer las siguientes fases:

- 1.- Lengua celtibérica / signario paleohispánico.
- 2.- Lengua celtibérica / signario paleohispánico y lengua latina / alfabeto latino.
- 3.- Lengua celtibérica / signario paleohispánico “alfabetizado” y lengua latina / alfabeto latino.
- 4.- Lengua latina / alfabeto latino.

Otra cuestión es determinar el estadio lingüístico general. Sabemos que en el año 25 d.C. un termostino todavía utiliza su lengua (Tác. *Annales* 4, 45). Curiosamente de la zona occidental y centro epigráfico dual, a nuestro juicio.

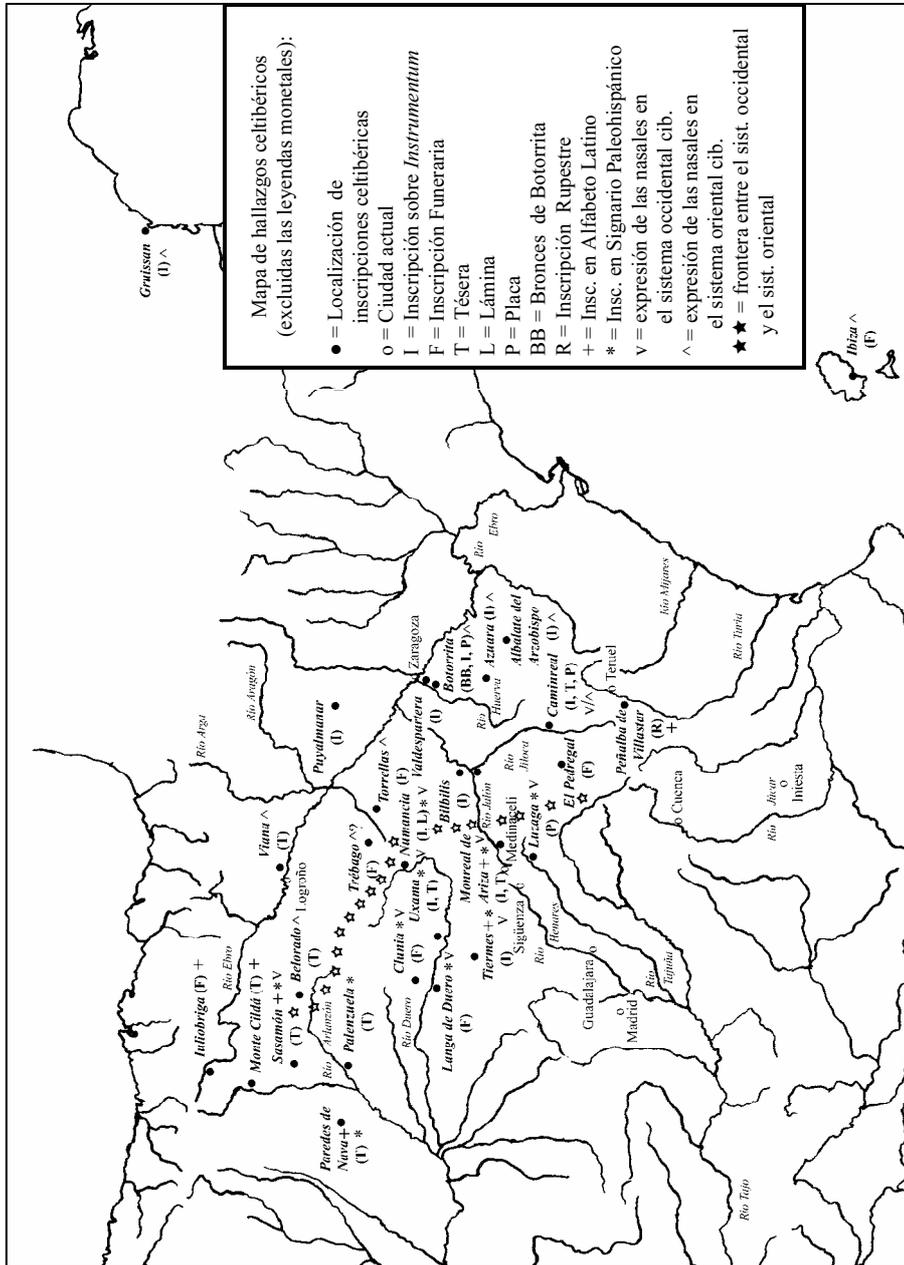
BIBLIOGRAFÍA

- ALMAGRO-GORBEA, M. (2003): *Epigrafía prerromana*, Madrid.
- BALLESTER, X. (1999): “Postilla al *dato* calagurritano (y al numantino)”, *Kalakorikos* 4, pp. 257-266.
- BALLESTER, X. (1999): “Tres notas celtibéricas: *OILAUNICA CaR, *ARGAILICA CAR y CAAR *SALMANTICA”, *Veleia* 16, pp. 217-220.
- (2004): “Notas a epígrafes celtibéricas de colecciones particulares”, *PalHispanica* 4, pp. 265-282.
- (2005): “Lengua ibérica: Hacia un debate tipológico”, *Acta Palaeohispanica IX. Palaeohispanica* 5, pp. 361-392.
- BELTRÁN, F. (2002): “El cuarto bronce de Botorrita”, *PalHispanica* 2, pp. 381-405.
- BELTRÁN, M. (1996): *Los iberos en Aragón*, Zaragoza.
- BURILLO, F. (2003): “Grafitos procedentes de Segeda I, Área 3”, *PalHispanica* 3, pp. 205-244.
- CASTELLANO, A.- GIMENO, H. (1999): “Tres documentos de *Hospitium* inéditos”, *Pueblos, Lenguas y Escrituras en la Hispania Prerromana. Actas del VII Coloquio sobre lenguas y culturas paleohispánicas* (Zarago-

- za, 12 a 15 de Marzo de 1997), ed. por F. Villar y F. Beltrán, pp. 359-374, Salamanca.
- CORREA, J.A. (1992): "Representación gráfica de la oposición de sonoridad en las oclusivas ibéricas (semisilabario levantino)", *AIQN* 14, pp. 253-292.
- (1999): "Las nasales en ibérico", *Pueblos, Lenguas y Escrituras en la Hispania Prerromana. Actas del VII Coloquio sobre lenguas y culturas paleohispánicas (Zaragoza, 12 a 15 de Marzo de 1997)*, ed. por F. Villar y F. Beltrán, pp. 375-396, Salamanca.
- DE HOZ, J. (1986): "La epigrafía celtibérica", *Reunión sobre Epigrafía Hispánica de Época Romano-Republicana*, pp. 43-102.
- (1999): "Los metales inscritos en el mundo griego y periférico y los documentos celtibéricos en bronce", *Pueblos, Lenguas y Escrituras en la Hispania Prerromana. Actas del VII Coloquio sobre lenguas y culturas paleohispánicas (Zaragoza, 12 a 15 de Marzo de 1997)*, ed. por F. Villar y F. Beltrán, pp. 433-470, Salamanca.
- DÍAZ, M^aA. - JORDÁN, C. (2001): "Grafitos procedentes de Contrebia Belaisca", *PalHisp* 1, pp. 301-333.
- DÍAZ, M^aA. - JORDÁN, C. (2006): "Dos téseras de hospitalidad procedentes de Fitero (Navarra)", *PalHisp* 6, pp. 257-266.
- FERRER, J. (2005): "Novetats sobre el sistema dual de diferenciació gràfica de les oclusives sordes i sonores", *Acta Palaeohispanica IX. PalHisp* 5, pp. 957-982.
- GARCÍA MERINO, C. - UNTERMANN, J. (1999): "Revisión de la lectura de la *Tessera Uxamensis* y valoración de las téseras en el contexto de la configuración del poblamiento celtibérico en el siglo I a.C.", *BSAA* LXV, pp. 133-152.
- HERNÁNDEZ VERA, J.A. - JORDÁN CÓLERA, C. (2001): "Títulus Pictus celtibérico procedente de Alfaro, La Rioja", *Religión, Lengua y Cultura Prerromanas de Hispania. Actas del VIII Coloquio sobre Lenguas y Culturas Prerromanas de la Península Ibérica (Salamanca, 11-15 de mayo de 1999)*, ed. por F. Villar y M^a P. Fernández Álvarez, pp. 439-449.
- HERNÁNDEZ VERA, J.A. - NÚÑEZ MARCÉN, J. (1989): "Un nuevo antropónimo indígena, sobre cerámica, procedente de Graccurris", *Veleia* 6, pp. 207-214.
- JORDÁN CÓLERA, C. (2003): "Chronica Epigraphica Celtiberica II", *PalHisp* 3, pp. 285-293.
- (2004): "Chronica Epigraphica Celtiberica III", *PalHisp* 4, pp. 285-323.
- (2004): *Celtibérico*, Zaragoza.
- (2005): "¿Sistema dual de escritura en celtibérico?", *Acta Palaeohispanica IX. PalHisp* 5, pp. 1013-1030.
- JORDÁN, C. - DÍAZ, B. (2006): "[K.0.3] Ni **sekobirikia** ni **sekobirikea**: **sekobiriza**. A propósito del tratamiento *g-yod en celtibérico", *PalHisp* 6, pp. 131-138.
- MARQUES DE FARIA, A. (1998): "Duas novas tésseras celtibéricas de procedência desconhecida", *Revista portuguesa de Arqueologia* 1, 2, pp. 119-122.
- (2001): "Crónica de onomástica paleo-hispânica (2)", *Revista portuguesa de Arqueologia* 4, 1, pp. 95-107.

- PEDRERO, R.M^a (2001): “Los epítetos del teónimo occidental Bandue/i”, *Religión, Lengua y Cultura Prerromanas de Hispania. Actas del VIII Coloquio sobre Lenguas y Culturas Prerromanas de la Península Ibérica (Salamanca, 11-15 de mayo de 1999)*, ed. por F. Villar y M^a P. Fernández Álvarez, pp. 541-560, Salamanca.
- RODRÍGUEZ RAMOS, J. (2004): *Análisis de epigrafía ibérica*, Vitoria-Gasteiz.
- SCHRIJVER, P. (1997): *Studies in the history of celtic pronouns and particles*, Maynooth.
- UNTERMANN, J. (1975/1980/1990/1997): *Monumenta Linguarum Hispanicarum I. Die Münzlegenden. II. Die Inschriften in iberischer Schrift aus Südfrankreich. III. Die iberischen Inschriften aus Spanien. IV. Die tartessischen, keltiberischen und lusitanischen Inschriften*, Wiesbaden.
- LORRIO, A. - VELAZA, J. (2005): “La primera inscripción celtibérica sobre plomo”, *Acta Palaeohispanica IX. PalHisp 5*, pp. 1031-1048.
- REMESAL, J. (1999): “En torno a una nueva tésera de hospitalidad”, *Pueblos, Lenguas y Escrituras en la Hispania Prerromana. Actas del VII Coloquio sobre lenguas y culturas paleohispánicas (Zaragoza, 12 a 15 de Marzo de 1997)*, ed. por F. Villar y F. Beltrán, pp. 595-603, Salamanca.
- VELAZA, J. (1991): *Léxico de inscripciones ibéricas (1976-1989)*, Barcelona.
- VICENTE, J.D. - EZQUERRA, B. (1999): “El bronce celtibérico de Torrijo del Campo (Teruel)”, *Pueblos, Lenguas y Escrituras en la Hispania Prerromana. Actas del VII Coloquio sobre lenguas y culturas paleohispánicas (Zaragoza, 12 a 15 de Marzo de 1997)*, ed. por F. Villar y F. Beltrán, pp. 581-594, Salamanca.
- (2003): “La tésera de Lazuro: un nuevo documento celtibérico en “La Caridad” (Caminreal, Teruel)”, *PalHisp 3*, pp. 251-269.
- VILLAR, F. (1993): “Las silbantes en celtibérico”, *Lengua y cultura en la Hispania prerromana. Actas del V Coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la Península Ibérica (Colonia, 25-28 de Noviembre de 1989)*, ed. por J. Untermann y F. Villar, pp. 773-818, Salamanca.
- (1995): *Estudios de celtibérico y de toponimia prerromana*, Salamanca.
- (1999): “La tésera de Slania y los nombres de familia con determinante”, *Studia Celtica et Indogermanica. Festschrift für W. Meid zum 70. Geburtstag*, ed. por P. Anreiter y E. Jerem, pp. 531-537, Budapest.
- VILLAR, F. - UNTERMANN, J. (1999): “Las “Téseras” de Gadir y Tarvodurum”, *Pueblos, Lenguas y Escrituras en la Hispania Prerromanas, Actas del VII Coloquio sobre Lenguas y Culturas Paleohispánicas (Zaragoza, 12 a 15 de Marzo de 1997)*, ed. por F. Villar y F. Beltrán, pp. 719-731, Salamanca.
- VILLAR, F. - DÍAZ, M^aA. - MEDRANO, M. - JORDÁN, C. (2001): *El IV Bronce de Botorrita (Contrebia Belaisca): Arqueología y Lingüística*, Salamanca.

Carlos Jordán Cólera
Universidad de Zaragoza
e-mail: cjordan@unizar.es



HIPÓTESIS SOBRE EL CULTO AL DIOS *COSSUE* EN EL BIERZO (LEÓN): EXPLORACIONES MINERAS Y MIGRACIONES

Juan Carlos Olivares Pedreño

Uno de los problemas que surge con más claridad cuando se estudian las divinidades indígenas de la Céltica hispana, sus ámbitos de culto y la posible existencia de panteones regionales, es la paradójica distribución territorial de las ofrendas votivas dedicadas al dios *Coso/Cossue*. Esta divinidad era adorada en toda la franja costera atlántica que se extiende desde el centro de Portugal hasta el Mar Cantábrico, en las áreas de los *Bracari*, *Cileni*, *Celtici Praestamarci*, *Celtici Supertamarci* o *Artabri*, entre otros. Los testimonios epigráficos que se refieren a este dios no se han hallado en las regiones interiores portuguesas o galaicas, si exceptuamos los procedentes de El Bierzo.¹ En estas áreas interiores de *Gallaecia* se observa un panteón religioso diferente, compuesto por divinidades como *Bandua*, *Reue* o *Nabia* a los que se añaden, en la Lusitania central, *Arentius*, *Arentia*, *Quangeius*, *Trebaruna*, etc. Según los datos disponibles hasta hoy, el ámbito cultural de *Cosus* no coincide con el de estas deidades. En ambas zonas, la franja costera por una parte, y el interior por la otra, se aprecia una relevante continuidad interna desde el punto de vista teonímico. Esta continuidad sólo se ve truncada por el aislamiento que muestran las aras votivas dedicadas a *Cosus* en El Bierzo, que están muy alejadas de las de la costa galaica y, además, separadas de éstas por una gran extensión geográfica donde aparece el conjunto de los teónimos lusitanos. Este problema lo habíamos planteado en diversos lugares sin que pudiéramos vislumbrar una vía de solución. En esta ocasión nos proponemos desentrañar la paradoja.²

¹ Los únicos epígrafes que se ubican algo más al interior son, en primer lugar, los dos lucenses que durante décadas se habían atribuido a Coventina. Se hallaron en Os curveiros (Trasparga, Lugo), Arias, Le Roux y Tranoy, 1979, 80-81, n° 57, y Santa Cruz de Loyo (Paradela, Lugo), Arias, Le Roux y Tranoy, 1979, 81, n° 58. Prósper considera estas ofrendas referentes a *Cossue* (Prósper, 1997, 267 ss.; *id.*, 2002, 244-247), bajo las formas *Cohue* y *Cuhue*, posición que es seguida por Búa, 2003, 166. También se halló hacia el interior la ofrenda a *Cusue Mepluceeco* (Coixil, Cartelle, Orense), Búa, 1999, 325-331. No obstante, las ofrendas procedentes de El Bierzo están muy distantes de las citadas, hacia la Meseta Norte.

² Olivares, 2000-01, 252-254.



Fig. 1, testimonios epigráficos del dios *Coso/Cossue* en la Península Ibérica.

1. EXPLOTACIONES MINERAS DE ÉPOCA ROMANA EN EL BIERZO Y FENÓMENOS MIGRATORIOS

En la segunda mitad del primer milenio a.C., hubo un importante desarrollo de la orfebrería en la franja costera del noroeste de la Península Ibérica, como revelan los numerosos torques y pendientes de oro procedentes de esta región. El período de mayor producción aurífera se extendería desde el siglo V a.C. hasta el cambio de Era. En todo el noroeste galaico se llevaba a cabo una extracción del mineral de carácter artesanal, basada en el bateo de las arenas fluviales. En época de Augusto, cuando se dieron por terminadas las guerras cántabras, se inició una forma diferente de explotación del oro, de carácter intensivo, pero ésta se centró ya en las regiones interiores del noroeste hispano, en territorio astur.³

Los autores antiguos plasman este desfase cronológico entre la explotación del oro en el noroeste galaico y en el territorio de los Astures. Estrabón, citando a Posidonio, cuenta que, entre los Artabros, que habitaban la franja costera del extremo noroccidental de Hispania, la tierra contenía restos de plata, estaño y oro blanco (por estar mezclado con plata) y que esa tierra la arrastraban los ríos. Según esta fuente, las mujeres se encargaban de

³ Maluquer, 1970, 109; Domergue, 1990, 159; Sánchez-Palencia, 1983b, 31-32; Sánchez-Palencia *et al.*, 1996, 10.

lavarla en cribas entrelazadas en forma de cesto.⁴ En cambio, Floro afirmaba, en el contexto de las guerras cántabras de época augustea, que todo el territorio de los Astures era aurífero, pero que los pueblos autóctonos sólo descubrieron estos recursos cuando comenzaron a trabajar para los romanos⁵. Una vez puestas en marcha las explotaciones romanas, Plinio destacaba la gran rentabilidad de las minas de *Asturia*, que estaba por encima de todas las demás.⁶

En cualquier caso, la conquista romana y la explotación del oro en las regiones interiores del noroeste hispano (Este de las provincias de Lugo y Orense, Oeste de León y Sur de Asturias), incluidas en su mayoría en el *conventus Asturum*, supusieron una transformación económica y social de gran envergadura, hasta el punto de que determinaron el desarrollo posterior de esas regiones orientales de *Gallaecia*.⁷ Estas transformaciones comenzaron desde el primer tercio del siglo I d.C., logrando una gran intensidad durante la segunda mitad del mismo siglo y todo el II d.C.⁸ En el primer tercio del siglo III d.C., probablemente, la extracción industrial del oro llegó a su fin. Ello se deduce del abandono, en ese período, de instalaciones y núcleos de población vinculados a estos complejos mineros.⁹

Las explotaciones mineras son unas de las actividades económicas en las que más claramente se detecta su relación con los desplazamientos de población. Esto se puede observar en muchas regiones: las minas de Sierra Morena y Río Tinto en la Bética, las de *Carthago Nova*, Três Minas (Vila-Real), Aljustrel, Ourique y áreas del noroeste hispano como las cuencas del Orbigo, Sil, Navia y Narcea, como ya había concluido Haley a partir del estudio de las inscripciones en las que aparecen inmigrantes en la Península Ibérica.¹⁰

Dicha relación es bastante patente en las áreas auríferas de El Bierzo. Uno de los primeros cambios que se pueden detectar, desde un punto de vista arqueológico, en estas regiones mineras cuando se empiezan a explotar por los romanos, tiene que ver con el poblamiento. En algunos lugares se observa un aumento del número de asentamientos respecto al período anterior. En la cabecera del Caurel se registran quince castros romanos frente a uno sólo del período anterior, lo que indicaría un importante crecimiento demográfico.¹¹ Unas conclusiones semejantes se pueden establecer a partir del estudio de las cuencas del río Cabrera y del Eria, donde se calcula que la población se incrementó entre un 223'2 y un 360'6% a causa, principalmente,

⁴ Str., 3, 2, 9. La riqueza aurífera de *Gallaecia* también es resaltada por Justino, quien afirmaba que hasta el arado arrancaba, en ocasiones, sedimentos con oro (44, 3, 5). Sobre las referencias literarias a la abundancia de oro en Hispania, *uid.* Sánchez-Palencia, 1983b, 51-54.

⁵ Floro, 2, 33, 60.

⁶ Plin., *nat.*, 33, 78.

⁷ Fernández-Posse *et al.*, 1993, p. 216 y 220; Sánchez-Palencia *et al.*, 1996, 9; Orejas, 1996, 186-189.

⁸ Domergue, 1970, 276; *id.*, 1990, 237.

⁹ Domergue, 1990, 288; Sánchez-Palencia *et al.*, 1990, 262-263; Sánchez-Palencia *et al.*, 1996, 20-21. Las primeras dataciones de asentamientos vinculados a explotaciones mineras se sitúan entre el 15 y 20 d.C. (La Corona de Quintanilla) y la más tardía es Huerña, en el 199 d.C., Orejas, 1996, 220.

¹⁰ Haley, 1986, 380-381 y 401.

¹¹ Sánchez-Palencia *et al.*, 1996, 22; Orejas, 1996, 176.

de la nueva actividad económica que se instaura con la minería del oro y de la necesidad de mano de obra para su extracción.¹² El número de castros registrados crece de modo llamativo en la cuenca del Cabrera, de dos en época prerromana a 19 en época romana. En la cuenca del Eria se incrementa también de dos a siete.¹³ La superficie habitable crece en una proporción equivalente. En la vega del Cabrera, de 1'49 Ha en época prerromana pasa a 7'28 en época romana y también crece, aunque menos, en la del Eria.¹⁴ También se evidencian cambios morfológicos y funcionales, dejando de ser prioritarias las posibilidades agropecuarias de un asentamiento, en aras de una localización ideal para la explotación de los recursos mineros.¹⁵ Los cambios poblacionales se evidencian también en el Valle de Noceda, en el área oriental de El Bierzo, donde aparece un castro sin aparente relación con instalaciones mineras (La Forca), vinculado a una actividad agropecuaria y que podría tener un origen prerromano, mientras que aparecen doce enclaves vinculados a la actividad extractiva del oro de época romana. Se plasma, por tanto, un importante incremento en la densidad del poblamiento.¹⁶ En otros ámbitos, la diferencia entre el número de asentamientos prerromanos y romanos es menor, como en el área de Las Médulas, pero existen también numerosos enclaves relacionados con las minas del período romano.¹⁷

Algunos autores han planteado reservas a la hipótesis de que existió un importante crecimiento demográfico en ciertas regiones auríferas del noroeste hispano fundamentado en aportes de población foránea. En este sentido, Orejas afirmaba, en referencia a la cuenca noroccidental del Duero, que el incremento del número de asentamientos no implica necesariamente un crecimiento de la población, puesto que el volumen de superficie habitable no cambia sustancialmente desde el período anterior a la conquista hasta época romana. Habría, sobre todo, una redistribución de la población y sólo parece constatar un crecimiento en torno al 12-19% que incluiría tanto el crecimiento natural como la población externa. Sería descartable, según Orejas, un desplazamiento masivo de población en su área estudiada¹⁸ y dicho crecimiento poblacional tampoco se puede considerar causado por “un movimiento de migración interna (forzada o no) sino como aporte de gentes atraídas por una determinada actividad en desarrollo”.¹⁹ Esta autora es, sin

¹² Fernández-Posse y Sánchez-Palencia, 1988, 226-227 y 240.

¹³ *Ibid.*, 212.

¹⁴ *Ibid.*, *loc.cit.*

¹⁵ Sánchez-Palencia *et al.*, 1996., 25.

¹⁶ Alvarez, 1993, 267 con fig. 2 y 271 ss. Los de La Laguna, Robledo de las Traviesas, Castros del Río, Corón de S. Pedro, Fuentetorres y Castro Rubio serían los de más destacada funcionalidad minera. También tendrían esta función los de Valdequiso, Ceruñales, Castro de Rivas y Castros de Quintana, pero quizá complementándola con usos agrícolas. El de Corón de S. Justo se vincula más a la agricultura, pero también presenta restos de actividad minera (*ibid.*, 277). Esto sería claro indicador de un importante cambio demográfico, Sánchez-Palencia y Pérez García, 1983, 243.

¹⁷ Sánchez-Palencia *et al.*, 1990, 257-258 con fig. 1; Ruiz del Arbol *et al.*, 2000, 231.

¹⁸ Orejas, 1996, 176-177.

¹⁹ Orejas, 1996, 182. También se ha puesto como prueba de la ausencia de población inmigrante la continuidad en las formas constructivas y en los materiales de los yacimientos de época romana, Orejas y Sastre, 2000, 281. Para Sastre, el suministro de mano de obra sería

embargo, consciente de la provisionalidad de los datos demográficos establecidos a partir del registro arqueológico y de su variabilidad entre las distintas áreas mineras.²⁰

Las transformaciones socio-económicas derivadas de la explotación intensiva del oro generaron, en mayor o menor medida, necesidades de población para trabajar en las minas. Indudablemente se utilizó a la población local, como se desprende de las palabras de Floro (2, 33, 60), pero también foránea y los datos epigráficos ofrecen una sólida confirmación de este hecho.²¹ Los distritos mineros se convirtieron en el segundo polo de atracción migratoria en el noroeste, después de las capitales conventuales.²² Ello se patentiza en las numerosas inscripciones, halladas en estas regiones, en las que se cita el *origo* del individuo. Tenemos registrados inmigrantes Brácaros, Célticos Supertamarcos, Cibarcos, Cilenos, Clunienses, Galaicos, Lougeios, Lusitanos, Seurros Transminienses, Susarros, Gigurros y Uxamenses. La mayoría de ellos serían población libre.²³ Fernández-Posse y Sánchez-Palencia resaltaron, además, el hecho de que una buena parte de la población trasladada a las zonas mineras tenía un origen galaico y establecieron la causa en que en estas regiones la minería del oro tenía ya una larga tradición desde la época prerromana.²⁴

La proporción de individuos susceptibles de ser inmigrantes en la zona se puede vislumbrar haciendo una somera cuantificación. Si tenemos en cuenta las inscripciones funerarias halladas en toda la región donde existían explotaciones mineras,²⁵ observamos que el origen del difunto consta en 24 inscripciones de un total de 67. No obstante, muchos de estos individuos eran soldados o personal administrativo que no estaban en la región como mineros ni como inmigrantes voluntarios. Por tanto, si eliminamos los soldados y administradores, nos quedan 16 inmigrantes de un total de 46 inscripciones funerarias en la región de estudio, lo que nos da un 34'68% de población exógena (fig. 2). Ahora bien, hemos considerado Astorga en nuestra cuantificación, por lo que muchos de los inmigrantes podrían serlo no a causa de las minas, sino por la atracción de su capitalidad conventual. Por tanto, si eliminamos Astorga de nuestros datos, la proporción de inmigración

local y "a partir del sistema tributario articulado en la *ciuitas*" (2001, p. 150). Argumentos semejantes aportan Mangas y Orejas, 1999, 304.

²⁰ Orejas, 1994, 269; Orejas y Sastre, 2000, 261-263.

²¹ Fernández-Posse y Sánchez-Palencia, 1988, 240-242; Domergue, 1990, 337-338, 345-348.

²² Haley, 1991, 89. No obstante, cabe la posibilidad de que muchos de estos inmigrantes fueran temporales, dependiendo de la estacionalidad de los trabajos en las minas, *id.*, 1986, 389.

²³ Orejas y Sastre, 2000, 281; García Martínez, 1998-99, 151. Haley veía diversas alternativas que se utilizarían de modo simultáneo: inmigrantes de las áreas cercanas controlados por las autoridades romanas, inmigrantes libres de ámbitos más lejanos, soldados, un cierto número de esclavos no públicos e, incluso, *damnati ad metalla* (1986, 395). Para Domergue, es más seguro el estatuto libre de la población minera durante todo el siglo II d.C., mientras que en el siglo I podrían haber existido otras fórmulas, desde el régimen de esclavitud de los grupos vencidos en la guerra hasta un sistema original que compartiría la libertad jurídica con el trabajo obligatorio en las minas bajo el control de militares romanos (1990, 347-348).

²⁴ Fernández-Posse y Sánchez-Palencia, 1988, 242.

²⁵ Según el trabajo de Rabanal y García, 2001, *passim*. Para hacer la cuantificación, consideramos las inscripciones halladas en toda la provincia de León al Oeste de la ciudad de Astorga y en su mismo núcleo urbano, porque es en este territorio donde se ubicó la gran mayoría de explotaciones auríferas.

para a ser de 7 de un total de 10 inscripciones, lo que supone un 70%. Es evidente que los datos son escasos para que puedan tener un valor estadístico preciso, pero los resultados marcan una tendencia que destaca la gran importancia de la población inmigrante en la región.

PROCEDENCIA	ORIGO	REFERENCIAS	EDAD
Cacabelos (León) [La Edrada]	BEG EGIT	IRPL 219; HEP 1, 386; ERPL 127	
Villafranca del Bierzo	<i>Beibalus</i>	HAE 2371; IRPL 226; AF 258; ERPL 225	45
Astorga (León)	<i>Brigiaecina</i>	HAE 2183; ILER 5494; ERPL 101	20
Astorga (León)	<i>Celtica supertamarca, ex castello Blaniobrensi</i>	CIL II 2902; CIL II 5667; ILER 6307; IRPL 109; ERPL 170	
Andiñuela, Santa Colomba de Somoza (León)	<i>Celtica Supertamarca, ex castellum Lubri</i>	ERPL 153	26
Astorga (León)	<i>Celticus Supertamarcus</i>	AE 1976, 286; IRPL104; ERPL 140	6
Astorga (León)	<i>Cilena</i>	CIL II 2649; CIL II 5686; IRPL 93; ERPL 110	50
Santa Colomba de Somoza (León)	<i>Cilinus</i>	EE 8, 132; IRPL 230; ERPL 108	60
Astorga (León)	<i>Copori</i>	IRPL 96; ERPL 118	40
Cacabelos del Bierzo (León)	<i>Interamicus, castello Louciocelo</i>	ILER 3456; ERPL 158	3
Astorga (León)	<i>Iemava ex castello Eritaeco</i>	AE 1982, 575; ERPL 155	40
Santa Colomba de Somoza (León)	<i>Lusitanus</i>	HAE 2145; IRPL 232; ERPL 197; HEP 1, 405	
Astorga (León)	<i>Seurrus Transminiensis</i>	ILER 6347; IRPLU 13; IRPL 135; ERPL 245	18
Astorga (León)	<i>Uxama Ibarcensis</i>	IRPL 100; ERPL 130	13
Astorga (León)	<i>Uxamensis</i>	CIL II 5077; ILER 5425; ILER 5490; IRPL 125; ERPL 224	3
Sancedo (León)	<i>Zoela</i>	AE 1988, 759; AE 1990, 549; ERPL 141	40

Fig. 2, inscripciones funerarias en las que consta la *origo* del difunto, excluyendo los soldados y personal administrativo del Estado romano en las regiones mineras leonesas.

Teniendo en cuenta los datos expuestos, creemos que tiene fundamentos sólidos una primera premisa que justificaría la difusión del culto al dios *Cossue* desde los ámbitos costeros galaicos hacia el área berciana: el hecho de que esta región fue un importante polo de atracción de poblaciones que intentaron buscar trabajo en las minas de oro. Ahora bien, aceptando el flujo migratorio, es necesario comprobar que, a consecuencia del mismo, podían generarse procesos de difusión cultural y religiosa hacia esos ámbitos.

2. FENÓMENOS DE DIFUSIÓN RELIGIOSA EN *HISPANIA* CAUSADOS POR MIGRACIONES HACIA EXPLOTACIONES MINERAS

En un trabajo anterior intentamos encontrar las claves primarias de la difusión de cultos indígenas hispanos y obtuvimos algunas conclusiones que, a nuestro juicio, son importantes. En primer lugar, que un determinado culto no se traslada a otras regiones con motivo de viajes o cambios de residencia de uno o varios individuos. Los emigrantes aislados, cuando dedican altares en sitios públicos a una determinada deidad en Hispania, lo hacen a la que se venera en su lugar de destino y no a la de su patria de origen. Ello parece lógico, porque la erección de un monumento votivo en un lugar público tiene un sentido social y no exclusivamente privado. Se hace para que sea entendido por el resto de la comunidad o parte de ella y ello no ocurriría si nadie conoce a la divinidad que se cita. En consecuencia, afirmábamos que, en los casos en que se constata una difusión cultural, ella va unida a procesos migratorios de grupos amplios de población.²⁶ En estos casos, la erección del ara votiva sería comprendida y su sentido compartido por un grupo significativo de individuos. Por tanto, las migraciones de grupos de población hacia las minas son fenómenos en los que, en principio, podríamos encontrar casos de difusión cultural. Afortunadamente, tenemos algunos ejemplos que confirman esta idea.

El primero de ellos se refiere a la deidad indígena *Ilurbeda*, cuyo ámbito de culto era la región vetona.²⁷ Esta idea es confirmada por los últimos hallazgos epigráficos en las provincias de Salamanca y Avila²⁸ y también por la escasa presencia de testimonios de la divinidad en las Beiras portuguesas, donde se registran decenas de ofrendas votivas dedicadas a otras deidades. Los únicos testimonios seguros alusivos a *Ilurbeda* hallados fuera del territorio vetón son dos procedentes de Alvarães (Góis, Coimbra),²⁹ es decir, de las minas de oro de Escadía Grande, que abarcaban una longitud de 7 km en la vertiente sureste de la Serra da Lousã.³⁰ Las aras aparecieron al excavar un pozo de mina de sección cuadrangular existente en el ‘Alto das Cabeçadas’, en el lugar de ‘Covas dos Ladrões’, llamado así por los numerosos pozos existentes.³¹ Es lógico pensar, aceptando el origen vetón de la diosa *Ilurbeda*, que las ofrendas votivas de las minas de Lousã se hicieran por inmigrantes procedentes de la región vetona.

Por otra parte, es llamativo el hecho de que el área vetona donde más inscripciones han aparecido hasta el momento de la diosa *Ilurbeda* sea la

²⁶ Olivares, 2003, *passim*.

²⁷ Olivares, 2000-2001, 249 ss.; *id.*, 2001, 62-65.

²⁸ El primero, conocido hace algunos años, procede de Segoyuela de Cornejos, Mangas, 1971, 135-136, n° 13; el segundo se ha descubierto recientemente en Ciudad Rodrigo (Salamanca), aunque es posible que proceda del sitio de Lerilla (Zamarra, Salamanca), Hernández, 2001, 25-26, n° 14, lám. IV, 14; *HEp* 11, 2005, n° 430. El tercero, también de reciente aparición, procede de La Alberca (Salamanca), Olivares, 2006, n° 377. Los dos restantes proceden de la provincia de Avila, Hernando y Gamallo, 2004, n° 337 y 338.

²⁹ La primera fue publicada por Ferreira, 1952, 192-195; *HAE* 362; *AE* 1955, 255. La segunda fue editada por Nunes, 1957, 208-212. Existe una tercera pieza que se ha atribuido a *Ilurbeda* por Ribeiro 1982-1983, 511 ss., hallada en Faião (Sintra, Lisboa). La interpretación de esta pieza es, sin embargo, dudosa.

³⁰ Domergue, 1987, II, 516-517.

³¹ Nunes, 1957, 209.

Sierra de Francia y que todas ellas se hallen, aunque a cierta distancia, en torno a las minas de oro de Las Cavenes de El Cabaco (Salamanca).³² Lo sugerente es que, quizá, los emigrantes que llegaron hasta la Serra da Lousã podían tener una cierta experiencia en la minería aurífera de la Sierra de Francia. Este punto no admite confirmación por el momento, por lo que lo dejamos como mera sugerencia.

Otros casos de desplazamientos de población y difusión de cultos hacia zonas mineras tienen que ver, precisamente, con la región que nos ocupa: El Bierzo. En Cacabelos (León) fue hallada una placa votiva que se dedicó a una deidad llamada *Degant[ia]* por una mujer, Flavia.³³ El motivo de la ofrenda es lo que la hace más interesante desde la perspectiva que venimos planteando, ya que se ofreció *in honorem Argael[...]*. Esta mención debe referirse a *Uxama Argaela* (Osma, Soria) y, en concreto, a unos *Argaeli* que estaban radicados en el área del actual Cacabelos del Bierzo. A éstos se les honraba, probablemente, haciendo la ofrenda a su diosa patria, *Degantia*.³⁴ Esta hipótesis parece reforzarse con el hallazgo reciente de una ofrenda votiva en el Alto del Castro (Osma) en la que se lee *Deae [...]nt[e]*.³⁵ Además, también está demostrada la presencia de inmigrantes uxamenses en las regiones de Astorga y León.³⁶ Si se trata de la misma divinidad y estas interpretaciones son coherentes, se confirmarían varios de los presupuestos que hemos establecido hasta el momento, a saber: que hubo una migración de grupos hacia las regiones mineras de El Bierzo y, paralelamente, una difusión en ellas de los cultos de origen de dichos inmigrantes.

El segundo caso alusivo al área berciana se refiere al altar votivo que apareció en San Esteban del Toral (Bembibre, León), dedicado a las *Matres* y, posiblemente, también a *Cossue*.³⁷ Las *Matres* tienen su núcleo de culto hispano en el área celtibérica,³⁸ puesto que las tres excepciones procedentes del sur de Hispania tienen apelativos como *Aufaniae*, *Augustae* o *Veterae*, que son característicos de áreas galas, germanas y britanas. Estas inscripciones serían, por tanto, ejemplos de cultos extra-hispanos no relacionados con las minas.³⁹

³² Ruiz del Arbol y Sánchez-Palencia, 1999, *passim*.; Ruiz del Arbol, 2005, 73 ss.

³³ Roso de Luna, 1912, 505-506; Blázquez, 1962, 77; Mañanes, 1981, 169; Tranoy, 1981, 298; Diego, 1986, 74-75, n° 59; Haley, 1986, 394-395; Olivares, 2002, 177.

³⁴ Blázquez, 1962, 77. Otros autores prefieren considerar la referencia como alusiva a unos *Argaeli* astures, Diego, 1986, 74-75, o plantean que no es posible certificar a qué comunidad se refiere, Rabanal y García, 2001, 62, nota 31.

³⁵ García Merino, 2001, 130-132.

³⁶ Rabanal y García, 2001, n° 224 (Astorga), n° 133, 264 y 267 (León).

³⁷ Rabanal y García, 2001, n° 23: *MA·TRI/BVS·PA/CVS·VE·/NA(E) SA[CRV(M)]*.

³⁸ Olivares, 2002, 121-123 con mapas n° 7 y 8. Eran, sin embargo, veneradas en todo el mundo céltico y germánico, como muestran las decenas de inscripciones y esculturas conocidas.

³⁹ Olivares, 2002, 255. Algunos datos nos indican que la causa de estos exvotos es distinta a la que tratamos aquí. En primer lugar, la inscripción procedente de Carmona (Sevilla) dedicada a las germanas *Matres Aufaniae* (*CIL* II 5413) es una ofrenda privada que debió ubicarse en una casa o establecimiento cerrado, a tenor de sus reducidas dimensiones (0'13 m de alta y 0'15 m de ancha, con letras de 0,015 m). Esto encaja con el hecho de que estas *Matres* no eran conocidas en Hispania y apunta a un emigrante aislado que acudió a la importante ciudad bética de *Carmo*. La segunda, dedicada a las centroeuropeas *Matres Veterae*, procede de *Obulco* (Porcuna, Jaén), tiene más problemas. En primer lugar, está desaparecida y la conocemos por un texto anónimo (*CIL* II 2128; *CIL* II² 7, 94) pero, aunque Porcuna está relativamente cerca de Andújar y de las explotaciones mineras de Sierra Morena, se halló en

En resumen, el desplazamiento de población del área celtibérica hacia el *conuentus Asturum* es constatado por los inmigrantes de *Uxama Argaela* ya citados, pero también por inscripciones de desplazados desde otras partes de Celtiberia halladas en Astorga, Santa Colomba de Somoza y León.⁴⁰ La riqueza aurífera de la región berciana y el carácter intensivo de la extracción del oro generaron, como hemos visto, una necesidad de mano de obra que tuvo eco en regiones bastante lejanas. Esta afluencia de población motivó que se formaran pequeñas comunidades de inmigrantes procedentes de una misma región que plasmaron en su lugar de destino determinados signos de su identidad cultural. Mediante estos mecanismos de difusión religiosa, la diosa vetona *Ilurbeda* fue venerada en las minas de la Serra da Lousã y las celtibéricas *Degantia* o las *Matres* en las regiones auríferas de El Bierzo.

Pero esta transmisión de elementos culturales no se produjo únicamente entre territorios pertenecientes al ámbito indoeuropeo de Hispania, sino que transgredió sus límites. Este hecho se hace patente con la reciente aparición de un altar votivo a la diosa *Epona* en Andújar (Jaén) en el que se representan équidos, animales simbólicos de la divinidad.⁴¹ Hasta el citado hallazgo, sólo conocíamos tres inscripciones dedicadas a *Epona* en la Península Ibérica, las dos primeras halladas en Sigüenza (Guadalajara) y Lara de los Infantes (Burgos). La tercera es de procedencia incierta, aunque ésta se suele atribuir a Monte Bernorio (Palencia).⁴² Por tanto, hasta el momento el núcleo de su culto en Hispania se centra en la región celtibérica con la posible extensión hacia el Oeste, pero en ningún caso se puede considerar Andújar como parte de su territorio de origen. De nuevo, las explotaciones mineras ofrecen una explicación sencilla y coherente a la veneración de *Epona* en Sierra Morena. Todo el norte del actual término municipal de Andújar fue en la Antigüedad un inmenso complejo de minas de cobre cuyos restos se han hallado incluso en los Villares, donde se situaba la antigua *Isturgi*, que funcionaría como uno de los centros metalúrgicos de la región.⁴³ En esta área se ubicaban las minas de Arroyo Valquemado, Cerro de los Venados, Arroyo de la Lisea, El Fresnillo, El Humilladero, Navalasno y Los Escoriales.⁴⁴ La riqueza mineral se extiende por toda Sierra Morena desde la provincias de Badajoz, Sevilla y Córdoba al Oeste, hasta las regiones jienenses de Bailén, Linares y La Carolina al Este. Por supuesto,

un contexto ciudadano, por lo que parece tener otra causa. Finalmente, la dedicada a las *Matres Augustae*, también conocida por un antiguo manuscrito y desaparecida en la actualidad, Gimeno y Ramírez, 1998, 160, aparece como *Maribus Augustis*, por lo que podría ser también una dedicación a los *Laribus Augustis* o no ser auténtica. Con todo, aún aceptando su autenticidad, parece corresponder al entorno urbano de *Ugultunia* (Medina de las Torres, Badajoz) y responder, por tanto, a otro tipo de causas distintas de las relacionadas con las minas. En Medina de las Torres han aparecido varias lápidas funerarias de inmigrantes, uno de ellos de *Segeda*, en el área celtibérica, *uid.* Haley, 1986, p. 211, n° 213-216)

⁴⁰ Rabanal y García, 2001, n° 247, 282 (procedentes de Clunia), 198 (de Intercatia) y 130 (de Uxama Barca).

⁴¹ Corell y Gómez, 2002-2003, 239-242.

⁴² Abascal, 1983, 91-93, n° 35 (Sigüenza); Fernández Fuster, 1957, 219-221 (Lara de los Infantes) e Iglesias, 1975, 246-248, n° 2 (Monte Bernorio).

⁴³ Domergue, 1987, I, 254-255.

⁴⁴ *Ibid.*, 255-261.

conocemos numerosos inmigrantes llegados a esta zona desde diversos territorios de Hispania.⁴⁵

Teniendo en cuenta los datos y argumentos expuestos hasta aquí, observamos que se cumplen dos premisas fundamentales para que podamos considerar que también *Cossue* en El Bierzo pudo ser producto de la romanización y que su difusión en la región pudo derivarse de procesos migratorios hacia las áreas mineras. Creemos, por otra parte, que el hecho de que sean bastante numerosas las ofrendas votivas dedicadas a este dios en El Bierzo motivó que ningún investigador planteara la tesis difusionista del culto a *Cossue* en la región. En efecto, *a priori* parece aventurada pero, analizada con detalle, la hipótesis obtiene suficientes visos de probabilidad.

3. LAS OFRENDAS VOTIVAS A *COSSUE* EN EL BIERZO Y LAS EXPLOTACIONES AURÍFERAS

En el área de El Bierzo están registradas siete inscripciones que pueden ser atribuidas, con seguridad, al dios *Cossue*. Existen otros epígrafes que se han adjudicado en ocasiones a esta deidad en el área berciana, a pesar de que son sólo apelativos y no consta el teónimo en las piezas. No las incluimos porque los principales argumentos que se pueden presentar para esa asociación son que, en El Bierzo, *Cossue* es la deidad más representada epigráficamente y que algunas de estas ofrendas carentes de teónimo se hallaron cerca de lugares donde aparecieron testimonios del dios.⁴⁶ Otras que fueron consideradas como pertenecientes al dios han sido revisadas recientemente, rechazándose esa atribución.⁴⁷

Las inscripciones votivas que se dedicaron a la deidad en el área berciana son, por tanto, las siguientes:

- 1) *Cos[sue]* (S. Esteban del Toral, Bembibre, León).⁴⁸
- 2) *Cossue Nidoledio* (Noceda del Bierzo, León).⁴⁹

⁴⁵ Sobre los inmigrantes a las minas de Sierra Morena, *uid.* Haley, 1986, 381-382.

⁴⁶ La primera pieza atribuida a *Cossue* fue la hallada en S. Esteban del Toral, Mangas y Vidal, 1987, 194-196, n° 3, y la referencia al dios se interpretó como *Nidanlua[eco]*, semejante al apelativo de *Cossue Nidoledio* (*uid.infra.*). Posteriormente, Rabanal y García, 2001, n° 9, leyeron *Rivaoduo*, por lo que no existía asociación alguna con *Cossue*. Mangas, 1981, 257-258, también adjudicó a *Cossue* un ara hallada en Santibáñez del Bierzo (León), cuyo teónimo era *Udunnaeo*. Su principal argumento era la procedencia cercana de ésta y otra ara de *Cossue*. También nosotros pensamos que aludía a esta divinidad otro altar de procedencia dudosa y desaparecido en la actualidad, cuya referencia al dios se leyó como *Cauleci sac sacrum*, Diego, 1986, 71-72, n° 55; Fita, 1903, 448-449. Nuestro argumento, entre otros, era la semejanza con el apelativo *Calucelaeo* o *Calu(i)celaeo* de otra inscripción de *Cossue* (*uid.infra.*), Olivares, 2002a, 533 ss. La pertenencia de todas estas aras al dios citado no es del todo segura por el momento, por lo que consideramos improcedente incluirlas en nuestro registro con el fin de establecer ulteriores hipótesis.

⁴⁷ Rodríguez Colmenero y Ferrer, 2001, 86-88, las reinterpretan como dedicadas a Tutela, lo que parece claro a tenor de las fotografías que incluyen.

⁴⁸ Mañanes, 1979-80, 191-193, n° 1; Mangas, 1981a, 259-261; *AE* 1983, 592; Rabanal y García, 2001, 54-55, n° 10.

⁴⁹ Se han planteado diversas hipótesis sobre el apelativo: *Nidoiedio*, García y Bellido, 1966, 138, n° 11; *AE* 1967, 233; Vives, 1971, n° 5990; Corominas, 1974, 367-369; *Nidoledio* Mañanes, 1981, 167-168, n° 3; *id.* 1982, 109-110, n° 104; Rabanal y García, 2001, 52-53, n° 8; *Nedoiedio*, Diego, 1986, 72, n° 57; *Nodoledio*, Tranoy, 1981, 297; *HEp*, 1, 397.

- 3) *Deo domino Cossue Segidiaeco* (Arlanza del Bierzo, León).⁵⁰
- 4) *Cos[sue]* (S. Pedro Castañero, Castropodame, León).⁵¹
- 5) *Conso S[...Jensi* (S. Pedro de Trones, Puente de Domingo Flórez, León).⁵²
- 6) *Cosio Viascanno sacrum* (Las Rozas, Villablino, León).⁵³
- 7) *Dei Co(ssue?) Calu(i?)celaeo* (Villasumil, Candín, León).⁵⁴

Los lugares de procedencia de las piezas nos ofrecen un argumento importante para apoyar la hipótesis de que *Cossue*, en El Bierzo, era venerado por poblaciones relacionadas con las minas (fig. 3). En mayor o menor medida, todas las inscripciones dedicadas a él se hallaron en lugares donde existía una intensiva explotación aurífera en época romana. Las tres primeras proceden del valle de Noceda, en el Alto Bierzo, donde la cultura de la población autóctona prerromana fue transformada de modo radical por la intervención romana en las minas.⁵⁵ Como hemos expuesto arriba, la fosa de Noceda fue una de las áreas donde el incremento en el número de asentamientos romanos respecto a los prerromanos fue más intenso y, además, estos nuevos núcleos de población estuvieron directamente relacionados con las explotaciones auríferas. Exceptuando el de La Forca, el resto de yacimientos del área se pueden considerar, funcional y morfológicamente, castros mineros.⁵⁶

La inscripción nº 4 se halló reutilizada en la iglesia de S. Pedro Castañero, localidad situada junto a las antiguas minas de Turienzo Castañero y muy cerca de las de Castropodame.⁵⁷ El epígrafe nº 5 se encontró también reutilizado, en este caso, en una casa de S. Pedro de Trones. Esta zona está junto a la región minera de Las Médulas y en la cuenca del río Cabrera que, como vimos, sufrió también una importante transformación económica, un gran incremento del número de asentamientos y también de su población como consecuencias de la actividad minera.⁵⁸ En las cercanías de la localidad se ubicaban numerosas explotaciones auríferas, como las del entorno de Puente de Domingo Flórez.⁵⁹ La inscripción nº 6 se halló en el entorno de las áreas mineras de Salientes (Palacios de Sil) y Villarino de Sil.⁶⁰ La última inscripción, procedente de Villasumil (Candín), apareció relativamente cerca de los asentamientos mineros más septentrionales de los valles del Burbia y Cúa.

Teniendo en cuenta estos datos, creemos que la relación espacial de las ofrendas votivas dedicadas a *Cossue* con las áreas mineras bercianas es

⁵⁰ García y Bellido, 1966, 138-139, nº 12; *AE* 1967, 232; Tranoy, 1981, 297; Mañanes, 1981, 168; Mañanes, 1982, 110, n1 105; Diego, 1986, 73-74, nº 58; Rabanal y García, 2001, 55-56, nº 11.

⁵¹ Mangas, 1981, 267-268; *AE* 1983, 595; Rabanal y García, 2001, 48-49, nº 5.

⁵² García Martínez, 1998, 325-331; Rabanal y García Martínez, 2001, 56-58, nº 12.

⁵³ Tranoy, 1981, 297; Diego, 1986, 72-73, nº 56; Rabanal y García, 2001, 49-50, nº 6. Otros autores interpretaban el teónimo como *Cosiovi Ascanno*, Blázquez, 1962, 118; Vives, 1971, nº 789; Mañanes, 1982, 108, nº 103.

⁵⁴ Barcia y García, 1998, 11-25; Rabanal y García Martínez, 2001, 50-52, nº 7.

⁵⁵ Alvarez, 1993, 265.

⁵⁶ *Ibid.*, 277.

⁵⁷ Domergue, 1987, 313-314, nº LE 11 y LE 12.

⁵⁸ Fernández-Posse y Sánchez-Palencia, 1988, 226-227 y 240.

⁵⁹ Domergue, 1987, 326-327, nº LE 29 y 30.

⁶⁰ Domergue, 1987, 320-322, nº LE 21 y 22.

evidente. La mayoría de estas inscripciones proceden, precisamente, de aquellas áreas donde más se incrementó tanto el número de asentamientos como su densidad de población después de la conquista romana y donde se observa más claramente la vinculación de dichos núcleos con las explotaciones auríferas. Por lo tanto, si se acepta que El Bierzo se convirtió en un polo de atracción de población que acudía a trabajar en las minas de oro y, en segundo lugar, que dichos fenómenos migratorios tenían como consecuencia la difusión de cultos desde las áreas de origen de los inmigrantes, el paradójico aislamiento geográfico de las ofrendas a *Cossue* en el Bierzo y la relación de cercanía de las dedicaciones al dios con las explotaciones mineras hacen muy probable la hipótesis de que dichos exvotos sean producto de desplazamientos de población de adorantes de *Cossue* hacia el Bierzo.

Estos desplazamientos de individuos originarios de áreas donde existe culto a *Cosus* en la costa galaica están demostrados por la existencia de estelas funerarias de Célticos Supertamarcos, Cilenos y Brácaros en la región de Astorga y alrededores. Una de ellas procede de Andiñuela (León) y es de una céltica supertamarca del *castellum Lubri*.⁶¹ La presencia de esta mujer en la región se debe a la explotación aurífera del valle del Duerna y del conjunto de Las Médulas y la inscripción fue hallada muy cerca de las minas de Andiñuela, entre los ríos Seco y Turienzo.⁶² El resto de lápidas referentes a Célticos Supertamarcos se hallaron en Astorga. La segunda inscripción corresponde a otra mujer de la misma *ciuitas*, pero del *castellum Blaniobrense*.⁶³ Las dos últimas no hacen mención del *castellum*, pero se trata también de Supertamarcos.⁶⁴ Estos Célticos Supertamarcos que aparecen en el entorno de *Asturica Augusta* deberían estar también empleados en el trabajo de las minas.⁶⁵ De hecho, casi todos los individuos de esta *ciuitas* que conocemos por la epigrafía en Hispania son los emigrantes al área de Astorga que hemos enumerado.⁶⁶ A la inversa, de todo el conjunto de emigrantes llegados a la capital del *conuentus Asturum*, el grupo más numeroso es el de los Célticos Supertamarcos.⁶⁷

En cuanto a los Cilenos, también habitaban la costa galaica y, como los Célticos Supertamarcos, eran adorantes de *Cosus*.⁶⁸ Conocemos dos individuos originarios de esa zona en Santa Colomba de Somoza,⁶⁹ donde se ubicaban

⁶¹ García Martínez, 1999, 413-417; Rabanal y García, 2001, nº 153. Si esta localidad es la actual Lubre (La Coruña), se situaría en el centro del territorio galaico donde se adoraba a *Cosus*. Sobre la ubicación de los *Celtici Supertamarci*, *uid.* Tranoy, 1981, 60 con bibliografía.

⁶² Domergue, 1987, 328, nº LE 33.

⁶³ *CIL* II 5667; Mañanes, 1982, 56-57, nº 37; Rabanal y García, 2001, nº 170.

⁶⁴ Mañanes, 1982, 57-58, nº 38 y 39; Rabanal y García, 2001, nº 140 y 248.

⁶⁵ García Martínez, 1998-1999, 145.

⁶⁶ Hay una excepción: una inscripción funeraria hallada en Lugo de una mujer que pertenece al *castellum Miobri*, Rodríguez Colmenero, 1999, p. 608 ss.

⁶⁷ Haley, 1986, 248-251.

⁶⁸ En cuanto a la localización de los *Cileni*, *uid.* Tranoy, 1981, 56-57 con bibliografía. Suele aceptarse que en un ara dedicada a *Cosus* en Logrosa (Negreira, Coruña) consta la procedencia del dedicante como *Cilenus*, pero el hecho de que este abreviado el *origo* y el desgaste de la inscripción en ese punto hace algo dudosa esa interpretación, *uid.* Pereira, 1994, 73-74, nº 22.

⁶⁹ Mañanes, 1982, 130, nº 127; Rabanal y García, 2001, nº 108.

las importantes minas del río Turienzo,⁷⁰ y en Astorga.⁷¹ Existen dos inscripciones más donde se citan individuos cilenos, pero se hallaron en La Coruña y, por tanto, no se alejaron de su territorio de origen. Por tanto, la gran mayoría de los emigrantes citados en inscripciones, que procedían de áreas donde se veneraba a *Cosus* en el noroeste galaico, se dirigieron hacia las minas auríferas bercianas.

Somos conscientes de que los argumentos expuestos no demuestran de modo concluyente la hipótesis de la difusión de *Cosus* hacia el *conuentus Asturum* como consecuencia de migraciones relacionadas con las minas, pero la hacen muy probable y explican con coherencia y sobre una base firme la separación geográfica de las aras votivas del dios entre la costa atlántica de *Gallaecia* y la región berciana. Además, nuestra hipótesis podría también explicar la variedad de formas teonímicas del dios en la región del Bierzo. Mientras en la costa noroeste la forma *Coso* es predominante, en los ámbitos mineros del *conuentus Asturum* aparecen las formas *Cossue*, *Conso* o *Cosio*. Estas evoluciones se podrían explicar en un contexto como el que caracterizaba las áreas mineras, con población inmigrante que vivía lejos de su lugar de origen y en permanente contacto con diferentes grupos de otros ámbitos culturales.⁷²

Las conclusiones establecidas en el presente trabajo no implican, sin embargo, que las ofrendas votivas procedentes de El Bierzo hayan sido realizadas necesariamente por población procedente de las áreas costeras lusitano-galaicas. De hecho, la dedicación de S. Pedro de Trones fue realizada por un individuo de origen gigurro, cuyo territorio se situaba cerca del área berciana. Lo que proponemos es que el culto a *Cossue* fue llevado hasta las regiones mineras del *conuentus Asturum* por grupos llegados desde los territorios de la costa en distintos momentos de los dos primeros siglos de nuestra Era pero, desde entonces, las dinámicas de difusión cultural y religiosa, de intercambios y sincretismos, siguieron su propio curso. Algunos de estos inmigrantes, como muestran las estelas funerarias, murieron en las áreas mineras o en *Asturica Augusta*, por lo que el proceso de difusión religiosa pudo llegar a consolidarse. En cualquier caso, las nuevas generaciones que iban naciendo en el entorno de las minas astures, fueran hijos de inmigrantes

⁷⁰ Domergue, 1987, 332 ss.

⁷¹ *CIL* II, 2649 y 5686; Rabanal y García, 2001, nº 110.

⁷² En este sentido, nuestra hipótesis encaja con la idea de Prósper de que los distintos tipos flexivos podrían ser vacilaciones gráficas producto de la expansión del culto a otras regiones, Prósper, 2002, 235, pero no con su sugerencia de que pudo existir un desplazamiento del culto a *Cossue* de Este a Oeste (*ibid.*, 238), puesto que no existen datos arqueológicos, epigráficos ni en las fuentes literarias que lo sustenten. A pesar de que el desplazamiento del culto que ofrecen los datos es de Oeste a Este, el hecho de que algunas formas teonímicas registradas en El Bierzo son más complejas, Prósper, 2002, 238, o de que su terminación de dativo es de carácter indígena, Búa, 2003, 162-163, mientras que las galaicas son más simples o con terminación de dativo latina, podría indicar que las formas de El Bierzo son anteriores desde un punto de vista evolutivo. El problema de la datación precisa de las inscripciones no nos ayuda a establecer si las aras bercianas son anteriores a las de la costa galaica, pero podrían serlo sin perjuicio de que el área original del culto a *Cosus* fuera la región costera. En caso de que así fuera, podrían existir dos siglos de diferencia que podrían justificar una evolución lingüística del teónimo en su región de origen. Con todo, la falta actual de datos seguros sobre la cronología de las inscripciones lleva cualquier conclusión al terreno de la especulación.

o no, harían sus propias interpretaciones de los modelos culturales y religiosos que coexistían en la región adaptándolos a los nuevos tiempos.

La hipótesis formulada en el presente estudio pretende, además, mostrar cómo el ingreso de la Península Ibérica en el Estado romano generó diferentes impulsos mediante los cuales fluyeron los elementos religiosos entre distintos territorios; cómo los perfiles culturales y los límites geográficos de los *populi* prerromanos sufrieron una más rápida transformación. Pero, por otra parte, la identificación de las consecuencias del proceso romanizador nos puede permitir eliminar posibles confusiones sobre semejanzas culturales entre distintas áreas y, por tanto, mejorar nuestro conocimiento de la situación previa a la conquista.

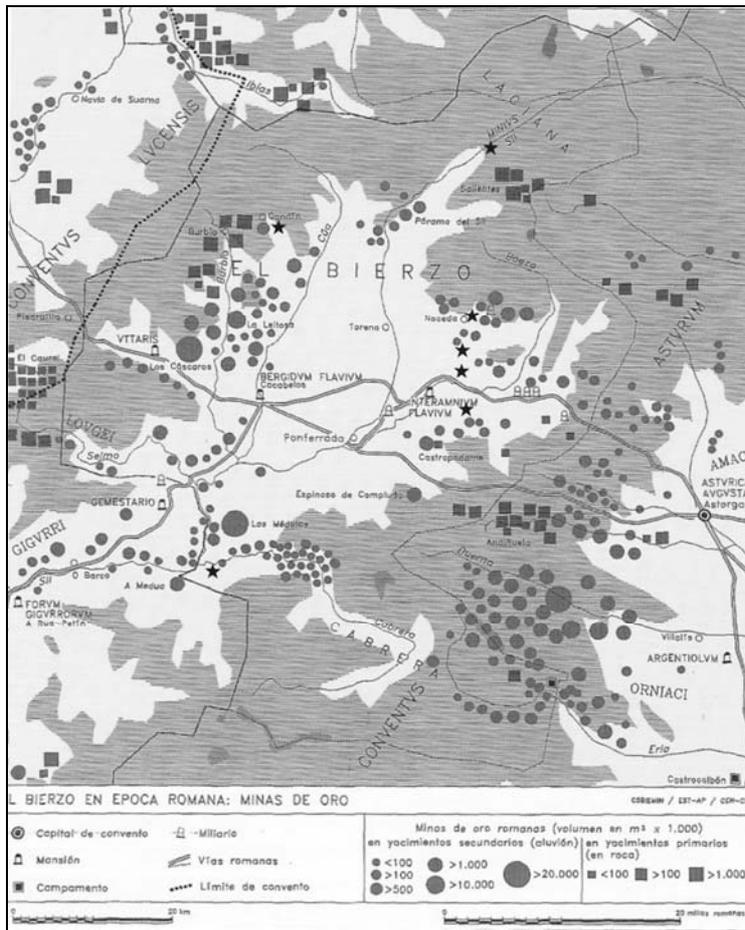


Fig. 3, mapa de distribución de las minas de oro de El Bierzo y testimonios epigráficos del dios *Cossue* (★). (de M. Ruiz del Arbol, I. Sastre y D. Plácido, 2000, p. 240, modificado).

BIBLIOGRAFÍA

- Abascal, J.M. (1983): “Epigrafía romana de la provincia de Guadalajara, *WAH* 10, pp. 49-113.
- Álvarez, Y. (1993): “Arqueología del paisaje: modelos de ocupación y explotación de los castros del Valle de Noceda (León)”. *Complutum* 4, pp. 265-278.
- Arias, F., P. Le Roux y A. Tranoy (1979): *Inscriptions romaines de la province de Lugo*, París.
- Bird, D. G. (1972): “The Roman Gold-Mines of North-West Spain”, *Bonner Jahrbücher* 172, pp. 30-64.
- Blázquez, J. M. (1962): *Religiones primitivas de Hispania I. Fuentes literarias y epigráficas*, Madrid.
- Búa, C. (1999): “Inscripción votiva de Coixil”, *Boletín Auriense* 28, pp. 53-58.
- Búa, C. (2003): “Cosus. Un ejemplo de epigrafía e religión”, *Boletín Auriense* 33, pp. 147-184.
- Corell, J. y X. Gómez (2002-03): “Dues inscripcions de la provincia de Jaén”, *SPhV* 6, pp. 239-246.
- Corominas, J. (1974): “Acerca de algunas inscripciones del Noroeste”, *Actas del 1^{er} Congreso de Lenguas y Culturas Prerromanas*, Salamanca, pp. 363-385.
- Delibes, G. (2002): “Los Torques de la Península Ibérica”, en A. Rodero y M. Barril (coord.): *Torques, belleza y poder*, pp. 59-68, Madrid.
- Diego, F. (1986): *Inscripciones Romanas de León*, León.
- Domergue, C. (1970): “Introduction à l’étude des mines d’or du nord-ouest de la Péninsule Ibérique dans l’Antiquité”, *Legio VII Gemina*, León, pp. 253-286.
- Domergue, C. (1987): *Catalogue des mines et fonderies antiques de la Péninsule Ibérique*, I y II, Madrid.
- Domergue, C. (1990): *Les mines de la Péninsule Ibérique dans l’antiquité romaine*, Roma.
- Domergue, C. y T. Martín (1977): *Minas de oro romanas de la provincia de León II*, *EAE* 94, Madrid.
- Domergue, C. y P. Sillieres (1977): *Minas de oro romanas de la provincia de León I*, *EAE* 93, Madrid.
- Fernández Fuster, L. (1957): “Un ara a Epona en el Museo de Burgos”, *IV CNA*, Zaragoza, pp. 219-221.
- Fernández-Posse, M. D. y F. J. Sánchez-Palencia (1988): *La Corona y el Castro de Corporales II. Campaña de 1983 y prospecciones en La Valderia y La Cabrera (León)*, *EAE* 153, Madrid.
- Fernández-Posse, M. D., I. Montero, F. J. Sánchez-Palencia y S. Rovira (1993): “Espacio y metalurgia en la cultura castreña: la zona arqueológica de Las Médulas”, *TP* 50, pp. 197-220.
- Ferreira, O. (1952): “Ara votiva da Lousã”, *Revista de Guimarães* 62, pp. 192-195.
- Fita, F. (1903): “Monumentos romanos de San Juan de Camba”, *BRAH* 42, pp. 446-461.
- García y Bellido, A. (1966): “Parerga de arqueología y epigrafía hispano-romanas III”, *AEspA* 39, pp. 131-145.

- García Martínez, S. M. (1998): “Ara votiva romana de San Pedro de Trones (León)”, *HAnt* 22, pp. 325-331.
- García Martínez, S. M. (1998-1999): “La población exógena en los distritos mineros del noroeste hispanorromano según los testimonios epigráficos”, *Lancia* 3, pp. 141-158.
- García Martínez, S. M. (1999); “Tres nuevos antropónimos de los Célticos Supertamarcos”, F. Villar y F. Beltrán (eds.), *Pueblos, lenguas y escrituras en la Hispania prerromana (VII CLCP)*, Salamanca, pp. 413-417.
- García Merino, C. (2001): “Novedades de epigrafía votiva en el valle oriental del Duero: un documento de culto doméstico a Júpiter Conservador, otra vez la diosa Degante... de los Argaelos y aras de Uxama”, *BSAA* 67, pp. 125-140.
- Gimeno, H. y J. L. Ramírez (1998): “Nuevos testimonios arqueológicos y epigráficos de Medina de las Torres (Badajoz), en un manuscrito inédito del siglo XIX”, *SPAL* 7, pp. 149-162.
- Haley, E.W. (1986): *Foreigners in roman imperial Spain: investigations of geographical mobility in the spanish provinces of the roman empire, 30 B.C.-A.D. 284*. facscimil Columbia University.
- Haley, E. W. (1991): *Migration and economy in roman imperial Spain*, Barcelona.
- Hernández, L. (2001): *Epigrafía de época romana de la provincia de Salamanca*, Valladolid.
- Hernando, M. R. y J. L. Gamallo (2004): “Un santuario romano en Narros del Puerto, Avila (*Conventus Emeritensis*)”, *Ficheiro Epigráfico* 76, nº 337-346.
- Iglesias, J. M. (1975): “Miscelánea epigráfica”, *Sautuola* 1, pp. 245-249.
- Jones, R. F. J. y D. G. Bird (1972): “Roman gold- Mining in North-West Spain: Workings at the río Duerna”, *JRS* 62, pp. 59-74.
- Lewis, P. R. y G. D. B Jones (1970): “Roman Gold-Mining in North-West Spain”, *JRS* 60, pp. 174-178.
- Maluquer, J. (1970): “Desarrollo de la orfebrería prerromana en la Península Ibérica”, *Pyrenae* 6, pp. 79-110.
- Mangas, J. (1971): “Nuevas inscripciones latinas de Salamanca y su provincia”, *AEspA* 44, pp. 127-136.
- Mangas, J. (1981): “Nueva inscripción romana de Santibáñez (El Bierzo, León)”, *MHA* 5, pp. 257-258.
- Mangas, J. (1981a): “Nueva inscripción romana de S. Esteban del Toral (El Bierzo, León)”, *MHA* 5, pp. 259-261.
- Mangas, J. y A. Orejas (1999): “El trabajo en las minas en la Hispania romana”, J.F. Rodríguez Neila *et al.*, pp. 207-313.
- Mangas, J. y J. Vidal (1987): “Nuevas inscripciones romanas de la provincia de León”, *MHA* 8, pp. 191-199.
- Mañanes, T. (1979-1980): “Dos inscripciones votivas de El Bierzo (León)”, *HAnt* 9-10, pp. 190-195.
- Mañanes, T. (1981): *El Bierzo prerromano y romano*, León.
- Mañanes, T. (1982): *Epigrafía y numismática de Astorga romana y su entorno*, Salamanca.
- Nunes, J. (1957) “Materiais arqueológicos do concelho de Góis II. Nova ara dedicada a Ilurbeda”, *Arquivo Histórico de Góis* 5 (Marzo), pp. 208-212.

- Olivares, J. C. (2000-2001): “Teónimos y fronteras étnicas: los *Lusitani*”, *Lucentum* 19-20, pp. 245-256.
- Olivares, J. C. (2001): “Teónimos y pueblos indígenas hispanos: los Vetones”, *Iberia* 4, pp. 57-69.
- Olivares, J. C. (2002): *Los dioses de la Hispania Céltica*, Madrid.
- Olivares, J. C. (2002a): “Una nueva interpretación de la inscripción desaparecida CIL II 2551 como dedicación al dios *Cosus*”, *Scripta Antiqua in honorem A. Montenegro Duque et J. M^a Blázquez Martínez*, Valladolid, pp. 533-537.
- Olivares, J. C. (2003): “Reflexiones sobre las ofrendas votivas a dioses indígenas en Hispania: ámbitos de culto y movimientos de población”, *Veleia* 20, pp. 297-313.
- Olivares, J. C. (2006): “Ara votiva de La Alberca (Salamanca) dedicada a *Ilurbeda*”, *Ficheiro Epigráfico* 84, nº 377.
- Orejas, A. (1994): “Les populations des zones minières du Nord-Ouest de la Péninsule Ibérique (Bassin NO du Douro, León-Espagne)”, *DHA* 20.1, pp. 245-281.
- Orejas, A. (1996): *Estructura social y territorio. El impacto romano en la Cuenca Noroccidental del Duero*, Madrid.
- Orejas, A. e I. Sastre (2000): “El poblamiento en la zona arqueológica de Las Médulas y la diferenciación funcional”, Sánchez-Palencia (ed.), pp. 253-283.
- Pereira, G. (1994): *Corpus de inscripciones romanas de Galicia I (Provincia de A Coruña)*, Santiago de Compostela.
- Prósper, B. M. (1997): “La divinidad paleo-hispana *Cossue/Coso* y el dios itálico *Consus*”, *Aion* 19, pp. 267-302.
- Prósper, B. M. (2002): *Lenguas y religiones prerromanas del occidente de la Península Ibérica*, Salamanca.
- Rabanal, M. A. y S. M. García (2001): *Epigrafía romana de la provincia de León. Revisión y actualización*, León.
- Ribeiro, J. Cardim (1982-1983): “Estudios histórico-epigráficos en torno a la figura de L. Julius Maelo Caudicus”, *Sintria* I-II, pp. 151-476.
- Rodríguez Colmenero, A. (1999): “Sobre dos nuevas estelas monumentales de *Lucus Augusti*”, F. Villar y F. Beltrán (eds.), *Pueblos, lenguas y escrituras en la Hispania prerromana (VII CLCP)*, Salamanca, pp. 605-617.
- Rodríguez Colmenero, A. y S. Ferrer (2001): “Addenda sobre el castellum paemeiobrigense”, L. Grau y J. L. Hoyas (eds.), *El Bronce de Bembibre. Un edicto del emperador Augusto*, Valladolid, pp. 85-90.
- Rodríguez Neila, J. F., C. González, J. Mangas y A. Orejas (1999): *El trabajo en la Hispania romana*, Madrid.
- Roso de Luna, M. (1912): “El Bierzo. Nuevas lápidas romanas”, *BRAH* 60, pp. 499-506.
- Ruiz del Arbol, M. (1995): *La arqueología de los espacios cultivados. Terrazas y explotación agraria romana en un área de montaña: la Sierra de Francia (Salamanca)*, Madrid.
- Ruiz del Arbol, M. y F. J. Sánchez-Palencia (1999): “La minería aurífera romana en el nordeste de Lusitania: Las Cavenes de El Cabaco (Salamanca)”, *AEspA* 72, pp. 119-139.

Juan Carlos Olivares Pedreño

- Ruiz del Arbol, M., I. Sastre y D. Plácido (2000): “El nuevo modelo de ocupación del territorio”, Sánchez-Palencia (ed.), León, pp. 229-252.
- Sánchez-Palencia, F. J. (1983a): “Explotaciones auríferas en el conventus Asturum”, *Indigenismo y romanización en el conventus Asturum*, Madrid-Oviedo, pp. 69-87.
- Sánchez-Palencia, F. J. (1983b): “La explotación prerromana del oro del Noroeste de la Península Ibérica”, *BAur.* 13, pp. 31-67.
- Sánchez-Palencia, F. J. (ed.) (2000): *Las Médulas (León). Un paisaje cultural en la ‘Asturia Augustana’*, León.
- Sánchez-Palencia, F. J., Y. Álvarez y L. F. López González (1996): “La minería aurífera en Gallaecia”, *El oro y la orfebrería prehistórica de Galicia*, Lugo, pp. 9-40.
- Sánchez-Palencia, F. J. y M. D. Fernández-Posse (1993): “Poblamiento y minería prerromana y romana en el Noroeste Peninsular”, J. Santos (dir.) *Indígenas y romanos en el Norte de la Península Ibérica*, San Sebastián, pp. 201-225.
- Sánchez-Palencia, F. J., M. D. Fernández-Posse, J. Fernández Manzano, Y. Álvarez y L. López González (1988-89): “La zona arqueológica de Las Médulas”, *AEspA* 63, pp. 249-264.
- Sánchez-Palencia, F. J. y L. C. Pérez García (1983): “Las explotaciones auríferas y la ocupación romana del noroeste de la Península Ibérica”, *II Seminario de Arqueología del Noroeste (Santiago de Compostela, 1980)*, Madrid, pp. 225-246.
- Sastre, I. (2001): *Las formaciones sociales rurales de la Asturia romana*, Madrid.
- Tranoy, A. (1981): *La Galice romaine. Recherches sur le nord-ouest de la Péninsule Iberique dans l’antiquité*, París.
- Vives, J. (1971): *Inscripciones latinas de la España romana*, Barcelona.

Juan Carlos Olivares Pedreño
Universidad de Alicante
e-mail: jc.olivares@ua.es

VARIA CELTICA EPIGRAPHICA
1) BOTORRITA K.1.4. NUEVA LECTURA E
INTERPRETACIÓN.

2) NUEVAS ORGANIZACIONES SUPRAFAMILIARES DEL
OCCIDENTE PENINSULAR.

3) TRES DIVINIDADES DE LA HISPANIA CELTA:
AEIODAICINO, AIORAGATO, BOIOGENAE.

Blanca María Prósper

1) BOTORRITA K.1.4. NUEVA LECTURA E INTERPRETACIÓN.

El epígrafe celtibérico que en la nomenclatura de J. Untermann (*MLH* IV, 1997, pp. 606-607) lleva el número K.1.4. está escrito sobre cerámica mediante la técnica de esgrafiado posterior a la cocción. Procede de Botorríta y se conserva en el museo de Zaragoza. Fue editado por vez primera por A. Beltrán (en A. Beltrán – A. Tovar 1982), que en su momento leyó *aunkalaunikum*, posibilidad sobre la que volveré más abajo. Por su parte, F. Beltrán (*BB*.III, p. 20) ha optado por una secuencia *ruatulaunikue* que no me resulta posible interpretar, ni tan siquiera segmentar en unidades de sentido ni entenderlo, alternativamente, como una sola palabra. Finalmente, J. Untermann¹ es el autor que más ha tratado de adaptar su lectura a las posibilidades interpretativas reales de un texto celtibérico. Considera que los cuatro primeros grafos pueden ser obra de una mano diferente. El texto diría:

...]: *aultu launikue* [

Con toda evidencia, esto es lo poco que conservamos de un texto algo más largo, que rodeaba originalmente el borde de un jarro de cerámica de tipo campaniense. Como J. Untermann indica agudamente, todo apunta a que estamos ante la mención de una pareja, *Aultu* y su esposa, cuyos nombres irían coordinados y en nominativo de singular. En efecto, *Aultu* podría ser un antropónimo de formación regular como nombre de tema en nasal. Por su parte, la forma *launi* está repetidamente documentada en el tercer bronce de Botorríta (K.1.3) en secuencias de nombre de persona masculino + nombre

¹ Seguido por C. Jordán (2005), p. 218.

de organización suprafamiliar + *launi* coordinado con lo anterior mediante el enclítico *-kue* + nombre de organización suprafamiliar: Véase, por ejemplo, *Elkuanos Kunikum launikue Uiriaskum*. De aquí dedujo J. Untermann en su momento que *launi* quería decir “esposa”.² Su etimología como un nombre de agente “dominadora, señora”, de donde el valor secundario de “esposa”, puede sustanciarse sin ningún problema.³

En consecuencia, lo más sensato sería pensar que el texto reproduce sencillamente los nombres de los propietarios del jarro. Nada se opone en principio a esta posibilidad, excepto porque una marca de propiedad de estas características, con inclusión de un apelativo que designa la cónyuge, no conoce paralelos en el mundo celtibérico, y porque es igualmente poco común que un nombre no vaya seguido de una expresión de filiación, en este caso en genitivo de plural. Por otro lado, el personaje *Aultu* no puede ser otro que el propietario del objeto, y por consiguiente está casi excluida lógicamente la aparición de una forma inmediatamente precedente. Y, sin embargo, esto es lo único que podría explicar la aparición de la interpunción. Por eso, la tesis de Untermann no llega a casar del todo con su propia lectura.

En los raros casos documentados sobre cerámica, no siempre transparentes por otra parte, la propiedad parece expresarse, en fórmulas que quizá hemos conservado completas, en genitivo, y suele a menudo constatarse que el poseedor es un grupo familiar, y no un individuo. Además se trata a menudo, aunque no siempre, de vasos procedentes del área arévaca. Así sucede con *luanikoo koorincu* (K.9.2, Numancia), *nouantikum* (K.9.3, Numancia), *elatunako* (K.9.4, Numancia), *-]mkināao* (K.9.8, Numancia), *mautiko[-* (K.9.6, Numancia), y, ya en Aragón, el antropónimo en genitivo con filiación abreviada *memo bel[-* (K.21.1, Zaragoza), el nombre de familia *Kambarokum* (K.5.2, Caminreal, Teruel), el antropónimo femenino *Statinas* (K.20.1, Zaragoza). No olvidemos que, en el plato de Gruissan (K.17.1), que contiene una fórmula onomástica completa *-]ikum : steniontes : ke : rita*, el nombre de persona perdido *podría* estar en genitivo, y el texto diría “(plato) de X, de la familia de los ...icos, hijo de *Stenionte*, procedente de *Rita*”.

Por lo demás, se añade el problema, igualmente menor, si se quiere, de que *Aultu*, como indica Untermann, carece de correspondencias en la antroponimia celtibérica (y, podríamos añadir, en la antroponimia celta en general).⁴ Cualquier segmentación alternativa, basada en esta misma lectura, resulta prácticamente imposible: Si preferimos pensar que se trata de una única palabra, nos encontramos con el problema de principio de que no puede darse un compuesto indoeuropeo de estas características. Pero parece imposible igualmente, a la luz de nuestros conocimientos actuales, segmentar esta secuencia en varias palabras sucesivas.

² Cf. J. Untermann, *MLH IV*, pp. 390, 404, 513.

³ B. M. Prósper 2002, D. Stifter 2002.

⁴ En otro lugar, el autor olvida el primer trazo después de la interpunción y lee *Ultu launikue*, con lo que lo hace coincidir oportunamente con un oscuro *Ultu* de otro documento que parece igualmente antroponímico (K.1.3, I-24; cf. *BB.III*, p. 164).

Muy recientemente he dedicado en esta misma revista un estudio a una serie de textos fragmentarios, de entre los *breuissima celtiberica*, que tienen en común lo que parece ser la forma verbal y que dicen:

(K.2.1) *Retukenos auz a[---bos]* (Albalate del Obispo, Teruel)

(K.5.1) *Besku auz uetikubos* (Caminreal, Teruel)

(K.0.8) *Letontu auz : soz* (origen desconocido)

Casos éstos a los que ahora podríamos añadir otro, que es dudoso por ser extremadamente fragmentario, y que aparece en el trozo de pie de un recipiente de Numancia. Notemos que *MLH IV* se conforma con decir que de la última letra sólo queda el asta vertical:

(K.9.9) *-]sa : au[-* (Numancia, Soria)

En este estudio intentaba demostrar varios puntos:

En primer lugar, que ésta es la división de palabras correcta, dado que los dos primeros testimonios carecen de interpunciones. Esto es tarea muy simple en lo que se refiere a la separación del antropónimo en nominativo de la siguiente forma, dado, sobre todo, que todos los antropónimos tienen correspondencias conocidas en antropónimos o como nombres de familia (*Beskokum*), pero se vuelve más espinosa cuando se trata de fundamentar que a su vez *auz* debe considerarse como forma independiente.

Además, trataba de demostrar que *auz* es una forma verbal en 3ª persona de singular de un pretérito y que no está abreviada. J. Untermann, en su edición de *MLH*, partía en efecto de la base de que podía tratarse de una forma verbal, pero suponía que debía identificarse con un pretérito no documentado *auzez*, o tal vez con *auzeti*, que se documenta a su vez en el bronce de Botorrita (K.1.1). Por último, en el mencionado trabajo llamaba la atención sobre la posibilidad de que *auz* no fuese otra cosa que una firma de fabricante, identificable con la firma de alfarero AVOT, AVVOT, forma ésta que es muy común, con diversas variantes que para el propósito que nos ocupa son irrelevantes, en la epigrafía de las Galias. Esta forma se da tanto en alfabeto latino, como por ejemplo en IVLLO(S) AVOT, como en alfabeto griego en objetos de piedra, por ejemplo en $\iota\tau\omicron\varsigma\cdot\alpha\upsilon\upsilon\omega\omega\tau$. Existe acuerdo generalizado respecto a que AV(V)OT es un verbo en tercera persona de singular de pretérito, como pone de manifiesto su evidente paralelismo con la fórmula latinizada del tipo de IVLLVS FE(CIT) que aparece en efecto documentada en las mismas zonas y en el mismo tipo de objetos. Y también está claro, a juzgar por las formas que se documentan en alfabeto griego, que su fonética aproximada era [auwo:t].⁵ *Auz* vendría, por lo tanto, a engrosar la nómina de formas verbales de 3ª persona de singular de pretérito con desinencia *-t* sonorizada y posiblemente asibilada en celtibérico, como *tekez* (K.6.1, Luzaga) y *esokez* (plomo de Iniesta).⁶

Por lo demás, si el documento K.0.8 aparece en una diminuta placa de bronce cuya interpretación como tésera de hospitalidad está excluida, tanto K.5.1 como K.2.1 son otros tantos bordes de jarro de cerámica. Por tanto, no es imposible *a priori* que haya que entender la tipología del texto transmitido

⁵ Sobre todas las variantes de AVOT y sus dificultades, véase la exhaustiva edición de P.-Y. Lambert (*RIG II-2*).

⁶ Cf. F. Villar (1995) y B. M. Prósper (2007).

en ambos casos como idéntica a la del fragmento cerámico de K.1.4 que estamos estudiando aquí.. Creo por lo tanto que podría leerse:

] : *auz kelauniku*[?

Más abajo explicaré los motivos lingüísticos que me conducen a leer <ke> donde otros han preferido <tu>, que me parece una lectura insostenible, o <ka>, que en cambio parece perfectamente aceptable y coincide con el tipo ‘ka-5’ de *MLH* IV. No obstante, albergo también ciertas dudas sobre esto último. En realidad, los únicos datos que recomiendan la transcripción de <A> como un subtipo más de <ka> son, precisamente, el fragmento cerámico K.1.4 que es el objeto de este trabajo y, como único argumento *extra causam*, una *tessera* de hospitalidad de La Custodia (Viana, Navarra, K.18.4) que dice *sakarokas*. El examen de la foto sugiere sin embargo que el signo que aquí se identifica como la variante ‘ka-5’ es en realidad la variante ‘ka-2’, es decir <Λ>. El hecho de que el texto esté escrito toscamente por medio de puntos hace que en realidad no sea fácil distinguir entre ambas posibilidades, pero la pronunciada inclinación del trazo inferior sugiere que éste es el caso. Y, de ser así, no existiría en celtibérico ni un solo caso de <A> que deba leerse como <ka>, a pesar de que en ibérico el signo redondeado <Â> con el valor <ka> está documentado por ejemplo en un plomo de Tarragona.

Se puede en cambio decir, a favor de la transcripción <ke>, que epigráficamente la existencia de grafos de valor <ke> con ángulo apoyado en la línea de base está ya bien contrastada. Sin ir más lejos, podemos citar <A> del bronce de Torrijo, que muestra una variación idiosincrática entre un signo <ka> “cerrado” (Λ) con dos trazos transversales de disposición angular y uno <ke> con trazo recto (A).⁷ La existencia de silabogramas interpretados comúnmente como <ka> por apoyar sus dos trazos principales en la base de la línea, pero que, en realidad, encuentran una interpretación mucho más plausible lingüísticamente si se leen como <ke>, está ya probada por los casos de los nombres de las cecas monetales *bolsken/olsken*, *sekeiza* y *okelakom*, recientemente propuestos por J. Rodríguez Ramos como lecturas alternativas a las tradicionales, y aceptadas por todos, *bolskan/olskan*, *sekaiza* y *okalakom*, y que aclaran sustancialmente el análisis formal de las tres palabras.⁸ La primera ceca es ibérica, las otras dos celtibéricas, pero en todos los casos se trata de aproximaciones al signo redondeado <Â>.

Por lo demás, yo diría que el tercer grafo del texto conservado es compatible con una lectura <z>. En realidad lo que se ve en la foto es <∩>, es decir <l>, con un borrón debajo, quizás producido por un desgaste en la cerámica precisamente donde estaría el trazo inferior de <z>. Pero hay otra posibilidad que por remota que sea no me parece posible desdeñar: Que estemos ante uno de los (pocos, eso sí) casos conocidos de sigma inversa, es decir <Ϸ>, o, siguiendo la nomenclatura de *MLH*, ‘ð-2’. En cuyo caso lo que

⁷ Como defienden los editores, J. D. Vicente Redón – B. Ezquerro Lebrón (1999), a mi modo de ver correctamente.

⁸ Ver J. Rodríguez Ramos (2001-2002). Así como también mi estudio en F. Villar – B. M. Prósper (2005) a propósito, en concreto, de la repercusión lingüística de la aceptación de la nueva lectura *sekeiza*.

sucedería es que el trazo ilegible no sería el inferior, sino el superior, que vendría a coincidir netamente con la línea de fractura del cacharro, como opinaba A. Beltrán al identificar el grafo con <n>. Cuando Beltrán dio la primera lectura de este texto, su visión se aproximaba mucho más a la postura que aquí se defiende, puesto que optaba por una secuencia *aunkalaunikum*.⁹ El insigne arqueólogo defendía la lectura del tercer grafo como <n>, aunque matizaba que “la rotura sobre la letra *n* podría permitir leerla como *n* o como *a*”. El grafo que A. Beltrán creía poder leer como <n>, y que hasta ahora ha recibido no menos de tres interpretaciones, como <n>, <l> y <a>, no es muy diferente de una hipotética “sigma inversa”.

A continuación de la forma que leo como *auz* aparece un nombre de organización suprafamiliar o *gentilitas* que constituye el destinatario. Esto solamente es evidente, desde luego, en el caso de K.5.1, y meramente hipotético en K.2.1. en el caso que nos ocupa, dado que los restos del último grafo apenas se distinguen en la foto, cabría pensar en rellenar –[*bos*, y leer por tanto [...] : *auz kelauniku*[*bos* “[...] (lo) fabricó para el clan de los Celáunicos”. Aun así, lo poquísimo que se ve del trazo final invitaría más bien a pensar que se trata de una <m>, o sea <Υ>. Entonces estaríamos ante un genitivo de plural *kelaunikum*. Y habría que suponer que el objeto fue fabricado para el grupo familiar de los Celáunicos. La palabra “familia” en dativo, u otra similar, iría a continuación de *kelaunikum*. Otra posibilidad que tampoco se puede contrastar es que el nombre del grupo familiar aparezca en singular, de manera que la lectura correcta sería *kelauniku*[*i*. En cambio, el verbo *auz* iría precedido del nombre del alfarero, posiblemente sin expresión de filiación, como es común en el caso galo y, por los pocos datos con que contamos, en el celtibérico.

Todo esto nos permite establecer un paralelismo con el dativo documentado en la primera parte de la inscripción de Torrijo del Campo (Teruel) que dice *kelaunikui*. En otro lugar¹⁰ indicaba que el adjetivo *kelaunikui* es el derivado en *-iko- de una forma **kel-nH-mno-*, que sería a su vez el resultado de la sustantivación de un participio de presente medio-pasivo que puede que quisiera decir “cubierto, protegido” o bien “que se cubre, que se protege”. Allí defendía que podía entenderse en sentido apelativo, aunque esta nueva lectura parece avalar la idea de que es en realidad un nombre de familia en singular. Por lo demás debo añadir que si se mantiene la lectura *kalauniku*[-, que en todo caso parece menos verosímil, esto en nada afectaría a la interpretación general del epígrafe. De hecho, lo esperable etimológicamente en un participio como el que acabo de proponer es **kl-nH-mno-*, que habría dado lugar regularmente a un antropónimo †*kalaunos*. También es posible que estemos ante dos participios diferentes. Entonces †*kalaunos* provendría no del participio de presente, sino del participio de aoristo **kelH-mno-*, que habría dado como resultado celta común **kelauno-*, y sólo más tarde **kalauno-* en virtud de la Ley de Joseph, que prevé que se dará un cambio asimilatorio *-eRa- > -aRa- en cualquier palabra ya en fecha celta común.¹¹

⁹ A. Beltrán – A. Tovar (1982), p. 57.

¹⁰ F. Villar – B. M. Prósper (2005).

¹¹ Cf. L. S. Joseph (1982).

Por lo demás, agradezco al secretario de *Palaeohispanica*, Carlos Jordán, que haya tenido la gentileza de informarme de que, hecha la autopsia, cree que la lectura correcta es *rua* y no *auz*, y, lo que de ser cierto me parece con diferencia más importante, que no existe delante del fragmento de texto la interpunción que vio y reprodujo en su edición J. Untermann. Entonces nada se opone, obviamente, a su teoría de que se trata del final de un antropónimo femenino. Además ha llegado por su cuenta a la lectura <ke> del cuarto grafo. Ambas cosas verán la luz en este mismo volumen. En ese caso, queda firmemente establecida por consenso la identificación del nombre de familia *kelauniku/m*, y resulta más dudosa la de un verbo en la parte inicial del segmento conservado.

2) NUEVAS ORGANIZACIONES SUPRAFAMILIARES DEL OCCIDENTE PENINSULAR.

Hace unos años se publicó en Portugal una inscripción votiva de granito procedente de Casais (Mangualde, Viseu), que los editores datan en la segunda mitad del S. I d.C., y que dice:

L(ARI) COVTICIVI L(ARI) COVTIOSO LONGONAROSO MALGEINVS
LEVRI F(ILIVS) ARBVENSIS V A L S.¹²

Los editores traducen dubitativamente como “Ao lar coutício, Malgenius filho de Luero, arbuense, cumpriu de boa vountade o voto ao lar Coutioso Longonaroso”, aunque aceptan que en vez de <LONGO>- puede leerse <TONGO>-, que cuenta con paralelos conocidos. En otras palabras, sería una dedicación a un mismo lar, primero mencionado, por alguna desconocida razón, en su versión indígena.

Desde luego, esta inscripción no se aleja demasiado en su distribución geográfica del conjunto de fórmulas votivas dedicadas a divinidades con epíteto local en *-ik-yo- que recogí en un mapa en *LRP*, p. 516, y que se concentran en la Lusitania Scallabitana y el occidente de la Emeritense. Por lo demás, es muy habitual, exactamente en la misma área, que el dativo de singular temático aparezca como -<VI>. Esto llevaría lógicamente a pensar en un lar Couticio o tal vez Gouticio, protector de una localidad denominada por ejemplo *koutā o, más probablemente, *kout-yā o *gout-yā, por motivos que vamos a ver seguidamente. Esto no casa, evidentemente, con la alusión que viene a continuación a un lar Coutioso, dado, entre otras cosas, que ésa ni siquiera podría ser la versión latinizada del epíteto localicio COVTICIVI.

Teniendo en consideración el desgaste del epígrafe, yo propondría leer más bien L(ARI) COVTICIVI L(ARI) COVTIOSQ(VM) LONGONAROSQ(VM), interpretable como “al lar de Couta, lar de los Coutioscos de la etnia (o grupo familiar) de los Longonaroscos”. Nada de raro tiene, como ya sabemos, la omisión de la desinencia indígena de genitivo de plural -<VM>, conocida en toda Hispania. A menudo, precisamente, el hecho de que se emplee el alógrafo -<Q>- ante -<V>-, en vez de -<C>-, sirve de índice del grafo que es esperable a continuación, con lo cual éste puede omitirse. Por cierto, la confusión entre una supuesta terminación -<OSO> y la que creo auténtica, -<OSQ(VM)>, ya tiene antecedentes en el caso de epígrafes celtibéricos como IILANOSQ(VM) en Ubierna (Burgos), que había sido

¹² Véase L. F. C. Gomes – A. M. Tavares (1985).

editado por A. Castellano - H. Gimeno (1999) como IILANOSO, y también NEMAIOSQ (K.14.2, Sasamón, Burgos).¹³

En cambio me parece un tanto fantasiosa y carente incluso de sentido de la sintaxis la lectura que hace de este epígrafe F. P. Curado, comunicada oralmente y publicada con aprobación en *RAP*, p. 523, nr. 596. Dice así:

L(ARI) COVTICI VT. / L(ARE) COVTIOSO? / TONC ∩ (CASTELLANOS) NA/
COSOS MAL/GEINVS. / LEVRI. F(ILIVS).

La fórmula, tal como la reproduzco más arriba y con la correspondiente resolución de las abreviaturas, conoce curiosos paralelos en el extremo occidental de Hispania. Para F. Beltrán Lloris (1992, p. 71) los LARES LVBANC(OS?) DOVILONICOR(VM) de Coimbra, igual que sucede en el caso de los DI LARES CAPETICORVM GENTILITATIS de Oliva, Cáceres, son divinidades relacionadas con grupos de parentesco similares, y, como divinidades que aparecen asociadas siempre a lugares, son tutelares de las tierras en las que residía el grupo de parentesco y por extensión tutelares de este grupo. En mi trabajo de hace unos años (*LRP*, p. 366) cuestionaba por dudosa la sintaxis resultante de leer, en el texto conimbrigense, LARES LVBANC(OS). Decía allí: "... Una posibilidad alternativa consiste en reconstruir un adjetivo *lubanko- basado igualmente en un topónimo ... Si, por el contrario, optamos por suponer que LVBANC(...) está encubriendo alguna clase de estructura organizativa suprafamiliar, yo me inclinaría más bien a restituir el texto como LVBANC(ORVM). En tal caso, bien la aparición de dos estructuras relacionadas con la pertenencia social se debe a que una estaba subordinada a la otra, bien se trata de dos familias o gentilitates del orden que sea". En realidad, se me ocurre que el paralelo con el epígrafe del que estoy hablando puede ser absoluto. Es decir, que puede que tanto COVTIOSQ(VM) como LVBANC(VM) o LVBANC(ORVM) sean especificaciones locales, referidas a los habitantes de un lugar, que en el segundo caso podría ser *Lubā, o tal vez *Lubanā o *Lubanyā si la forma *lubanko- procede de una más antigua *lubániko- con sincopación regular de -i- postónica. El segundo epíteto haría referencia en ambos casos, en cambio, a la organización suprafamiliar en el sentido tradicional.

Si aceptamos la lectura LONGONAROSQ(VM), que parece muy probable a la vista de la fotografía, las consecuencias lingüísticas son bastante sugerentes. *longo-nār-o- es un compuesto que querría decir aproximadamente "hombre largo (o generoso?)" o bien "hombre de naves". Parece indiscutible por motivos fonéticos su filiación celta, que nos proporcionaría aquí, por vez primera en celta de Hispania, el grado alargado *nōro- > celta nār que tenemos por ejemplo conservado en airl. nár "noble, magnánimo"¹⁴ y cuyo derivado *nōr-yo- se continúa en el teónimo femenino galo DEAE NARIAE (*CIL* XIII, 5161). Otra divinidad masculina que se entiende habitualmente como genitivo de un *Narios*, y que está testimoniada en Thetford, en Britania, tiene idéntico origen.¹⁵ No obstante, las

¹³ Cf. B. M. Prósper en F. Villar – B. M. Prósper (2005).

¹⁴ Siguiendo aquí a *IEW*, p. 765 y De Bernardo Stempel (1999), p. 42, n. 32, en la idea de que ésta es la solución etimológica más simple.

¹⁵ Cf. M. A. Green – M. E. Raybould (1999), pp. 124, 130, sin etimología. Muy recientemente, P. de Bernardo Stempel (2004), p. 219 lo considera nombre de agente derivado

inscripciones en que aparece dicen DEI FAVNI NARI (*RIB* II, 2/2420.20-21) y DEI NARI (*RIB* II, 2/2420.23). En la edición se hace constar que la forma está abreviada y se lee NARI(I). Pero igualmente cabe la posibilidad de que este teónimo deba ser lematizado simplemente como **Nāros*.

Existe una considerable discusión sobre si la forma airl. *long*, galés *llong* “nave”, de **longā*, es un préstamo latino, en concreto por metonimia a partir de la expresión *navis longa*, o una forma patrimonial celta, aunque a su vez proceda igualmente de indoeuropeo *(*dh*)*longho-* a partir de una fórmula parecida. El principal representante moderno de la idea de que se trata de una forma celta es K. McCone (1993), seguido por J. F. Eska (2002, pp. 254-56), que sostienen su relación con la forma cisalpina *lokan* (Todi) “tumba”, forma que habría que leer **longān*. X. Delamarre (2002) compara con las formas insulares las formas onomásticas continentales. Entre ellas es interesante notar que hay varios étnicos, como Λογγοσταλητων en una moneda narbonense, que contendría el valor aproximado de “retaguardia de las naves” para Delamarre, que compara *Naustalo oppidum*; o más bien en ambos casos se trataría de “jefes de las naves”, si tenemos en cuenta el valor de “dirigente” que tiene **stālo-* por ejemplo en celtibérico *arestalo* (K.1.1, Botorrita). Si añadimos el topónimo británico *Longo-vicium*, derivado del étnico **longo-wik-* “que lucha con navíos” obtenemos un interesante “paradigma semántico” que reúne estas tres formas, dado que **longo-nāro-* pasaría evidentemente a significar “guerreros o nobles provistos de naves” o quizás “que tiene guerreros provistos de naves”.

Finalmente es preciso abordar la cuestión de si LONGONAROSQ(VM) es propiamente un étnico o uno de los escasos ejemplos de organizaciones suprafamiliares del occidente peninsular. Me inclino a pensar lo segundo teniendo en cuenta, por un lado, la sufijación en *-osko-* de la forma base **longo-nāro-*, bien conocida en la formación de nombres de este tipo en Celtiberia. En tal caso, el individuo que da nombre al clan tiene un nombre compuesto de un tipo que estaba entrando en franca decadencia en el arco temporal que abarcan nuestras inscripciones occidentales, como demostrarían los epígrafes donde sólo es compuesto el nombre del padre, CAELEO CADROIOLONIS (Coruña), CARA VESVLOTI (Lugo), pero PICTELANCEA PICTELANCI (Vila Real), y el hecho de que estemos ante casos prácticamente únicos. La tendencia obvia era a emplear nombres más simples y comunes y desde luego a la adopción progresiva de nombres latinos.

3) TRES DIVINIDADES DE LA HISPANIA CELTA: AEIODAICINO, AIORAGATO, BOIOGENAE.

En un trabajo reciente (2005) aludía a una serie de formas celtibéricas o procedentes de otros lugares más occidentales de la Hispania celta que mostraban que en Hispania se había dado con toda probabilidad un proceso de lenición de grupos con *-y-*. Me refería en concreto a celta común *-gy-*, que evoluciona en celtibérico a *-yy-* y luego a *-y-*, tal vez a través de un resultado

de una formación factitiva **nōr-eyo-* supuestamente conservada en galo en el participio pasivo NARITV “gestärkt” de Chamalières (según interpretación de W. Meid). Por tanto cree que *Narios* significaría “el que hace fuerte, el fortalecedor”.

fonético intermedio *-yy-* (o, posiblemente, se asimila directamente a *-yy-*), y ejemplificaba esta evolución con el resultado de lexemas diversos. Aquí voy a referirme sobre todo al resultado de una probable forma celta **āgo-*, *āgi-* (antiguo irlandés *āg*, *āig*) o de un derivado **āg-yo-* “combate” (en la mayoría de los casos es imposible distinguir entre un antiguo genitivo de *āgi-* o un derivado, sobre todo cuando entran en compuestos). Y posiblemente también en ciertos casos estaremos ante resultados de un nombre de agente *agyó-* “combatiente”. Los mejores ejemplos en la Península son formas compuestas:

- El topónimo AIOBRIGIAECO (*Tabula* de El Caurel, Lugo) y el localicio correspondiente AIOBRIGIAECINOS del Bronce de Bembibre (León),¹⁶ para los que es preciso partir de un nombre de lugar **āgyo-brig-* “fortaleza del combate” o bien **agyó-brig-* “fortaleza de los combatientes” (cf. *Nertobriga*), con derivación secundaria **-yaiko-* que no produce ya pérdida de /g/ en zona astur, aunque sí desde luego entre los celtas galaicos (*LRP*, cap. XIV).

- El nombre de familia *Suaikinokum* (dos veces, K.1.3, Botorrita) es un gentilicio compuesto de **su-* “bueno”, en concreto analizable como un bahuvrīhi **su-āg-iko-* “el caracterizado por su buen combate”. O alternativamente hay que partir de un antropónimo **su-āgo/i-* o de **su-āgyo-* “de buen combate” o de **su-ag-yó-* “que actúa o combate bien”, que luego ha sufrido adiciones sufijales. Compárese el nombre galo SVAGRIVS, de **agro-* “masacre”.

- El nombre de familia *Araikokum* (K.1.3) que interpretaba como un posible **ar-ag-yó-*.

- AIOSECI, antropónimo vetón (gen. sg., Nava de Ricomalillo, Toledo) que ya en *LRP* (p. 213, n. 17) relacionaba muy de pasada con celta **sego-* “fuerte”, aunque a lo largo del trabajo admitía otras posibilidades etimológicas, y que es un antiguo compuesto celta **āgyo-sego-* “fuerte en el combate”.

Ahora quiero referirme a dos teónimos que no mencionaba en esta obra y que por lo tanto constituyen nuevos argumentos para apuntalar la idea de que el grupo *-gy-* sufrió lenición o asimilación:

¹⁶ Lectura, correcta en mi opinión, de G. Alföldy. La segunda <I>, que supera en tamaño en todos los casos a la primera, es evidentemente una ‘I longa’ (como ya observo en *LRP*, p. 372) y no una <L> como se ha sostenido en diversas ocasiones. Sin embargo no puedo estar de acuerdo con lo que dice en p. 18 a propósito de lo que para él es una clara relación con el nombre propio celta *Aiio*, *Aius*, para lo que se basa en la vieja pero generalmente falsa idea de que los primeros miembros de los compuestos toponímicos en *-brig-* son nombres de persona. La identificación de la forma de El Caurel como un *-brig-*, que supera nítidamente la lectura anterior AIOBAIGIAECO, es mérito de R. Hernando Sobrino, que dio a conocer esta posibilidad en una reunión de trabajo en febrero de 2000, aunque no la pudo ver publicada por diversos avatares hasta 2002. (N.B.: Lee sin embargo esta autora AIOBRIGIAECO, y en Bembibre ALLOBRIGIAECINOS.) A mí me sucedió entretanto algo extrañamente parecido. En diciembre de 1999 sometí a los editores italianos de *AION* un trabajo sobre la divinidad *Bandue* en que venía a defender una misma lectura AIOBRIGIAECO sin tener aún ni siquiera noticia de la reciente aparición del bronce de Bembibre. Huelga decir que la publicación se retrasó varios años (y sin que se me permitiera nunca ver pruebas de imprenta). Esta idea aparece de todas maneras en el cap. XIV de *LRP* (2002).

1) AEIODAICINO (Hontangas, Burgos) en un ara que reza: AEIO/DAICI/NO / TAVTIA / MARTIA / V S L [M], edición de J. A. Abásolo (1973), pp. 443-44, nr. 1.

Hasta ahora, que yo sepa, apenas ha recibido esta forma propuestas de etimologización.¹⁷ En mi opinión no es otra cosa que un compuesto **āgyo-dago*- “bueno en el combate”. Respecto a la representación gráfica <AEIO>- por <AIIO>- o <AIO>- , nada tiene de particular (cf. GAEIANVS, *ILBulg* 411; BAEIO *ILJug* I 179, etc.). Otra cuestión es el motivo de la desaparición de la velar sonora intervocálica. En la obra citada me preguntaba si en los casos en que se producía esta desaparición ya en ejemplos de grafía ibérica, como *Suaikinokum*, *Mukokaiko*, de **mokku-kag-iko*- (K.9.1, Numancia) o *esaikos*, de **exs-ag-iko*- (plomo de Iniesta),¹⁸ había que achacar la pérdida necesariamente a que la forma base que precedía al sufijo velar *-iko*- era *āgyo*-, *kagyo*- o simplemente a la aparición del sufijo velar **-iko*- sobre una forma base terminada en velar. En mi opinión este nuevo ejemplo viene a cimentar esta última posibilidad: Al entrar en un derivado **āgyo-dag-ik-ino*-, **dago*- sufrió pronto lenición y desaparición de la velar intervocálica.

Como se ve, esta divinidad portaría un nombre típicamente bélico, cuya formación permite establecer dos curiosos paralelos, todos ellos igualmente compuestos de tipo descriptivo con los que conforma lo que Jürgen Untermann ha denominado “paradigmas semánticos”. Por un lado, es prácticamente idéntico en sus términos a la protoforma **āgyo-sego*- “fuerte en el combate” que acabo de mencionar. Pero, por otro, puede establecerse igualmente una relación con el nombre propio *Kuintitaku*, que viene probablemente de un compuesto celta **gwentī-dāgo*- “bueno en el combate”, a su vez similar a numerosa antroponimia gala como OLLODAG(VS), BITVDAGA, VOLTODAGAE.¹⁹ Por todos estos motivos considero que este análisis es preferible a otro, que en sí mismo no es impensable, que separe AIIO de DAICINO y considere al primero un teónimo y al segundo un epíteto. Por otra parte, en *CIL* II, 2774, procedente igualmente de Clunia, se lee un nombre de persona AIIOGENVS “nacido del combate”²⁰ que es comparable a tantos otros como CATVENVS “nacido del combate” (Guarda) o BODOCENA “hija de la victoria” (Belmonte, Asturias).²¹

Otro tanto puede decirse de la divinidad BOIOGENAE de Lara de los Infantes (Burgos),²² que con toda probabilidad no es otra cosa que un compuesto **bogyo-genā* que, como todos los ejemplos anteriores, quiere decir “nacida del combate”, y que una vez más apuntala la teoría de que el

¹⁷ Existe una de J. Díez (1995), por desgracia insostenible, que parte de **aios* “metal”, **dai*- “divino” y **kinos*, supuesta variante de **genos*.

¹⁸ Cf. B. M. Prósper (2007).

¹⁹ Sobre esta forma véase también D. Stifter (1999-2002), pp. 59-62, que considera que se trata de un préstamo de lat. *Quinctus*, pero sin llegar a explicar con ello la desconocida derivación *-itaku*. F. Rubio Orecilla ha barajado entre otras, y a mi entender ha desechado por no cumplir con sus criterios sobre la lenición de dentales, la posibilidad de un compuesto como el que aquí se defiende.

²⁰ Véase M. L. Albertos (1979), p. 164.

²¹ Cf. J. Mangas – M. Olano (1995). BODOCENVS existe igualmente como nombre propio en inscripciones de la Galia (Creuse).

²² Cf. J. A. Abásolo (1974), p. 41, nr. 39, BOIOGENAE / NVMERIVS / V S L M.

grupo *-gy-* sufre tempranamente lenición y/o palatalización en celtibérico, como sucedía con el nombre de familia *Aboiokum* (K.1.3) y con su correspondiente tardío ABBOIOCVM (*CIL* II, 6294, Guadalajara), ambos de **ad-bogyo-*.

No es casualidad, como se ha advertido a menudo, que haya diversos casos de un nombre de persona AIVS en Celtiberia, concretamente en la zona de Clunia y en Soria. Celta **ag-yó-* es un nombre de agente que significa “el que actúa, el que combate”. Pero es también posible que se trate de descendientes tematizados de **ayu-* “vida, longevidad” (cf. *DLGaul*, p. 36, a propósito de los nombres galos AIV, AIVNVS, AIVCIA).²³

2) AIIORAGATO (*CIL* II, 2772, *ERCI* 209, Clunia, Burgos). La inscripción dice AIIO / RAGATO L(VCIVS) / AEMILIVS / QVARTIO / LAPIDARIVS / V(OTVM) S(OLVIT) L(IBENS) M(ERITO).

Notemos en primer lugar que no hay ninguna seguridad respecto a la forma AIIO. El epígrafe se ha perdido y el *CIL* lo conoce por referencias diversas, que a veces consignan interpunciones entre las letras de la primera línea. Esta forma resulta algo más compleja de interpretar, aunque su constitución básica es bastante simple: Como en el caso anterior estamos ante un compuesto formado por un primer elemento celta **āgyo-* “combate” y un adjetivo del que este nombre depende. El resultado es, también, un compuesto descriptivo que tiene que ver con las cualidades divinas que se manifiestan a la hora de combatir al enemigo.

El segmento *-Ragato* parece a primera vista un participio pasivo en *-to-* de un verbo de tema de presente en *-āyo-*. En este caso puede pensarse que se trata de una correspondencia directa de latín *rogātus*. En otras palabras, estamos ante un tema verbal en *-āyo-* de carácter deverbativo. Este tipo se caracteriza por el grado radical /o/, como sucede precisamente en latín *rogāre* “extender las manos > suplicar”. Sin embargo, en numerosas ocasiones y en diversas lenguas indoeuropeas, encontramos un grado alargado /ō/. Por ejemplo, así sucede en griego (πρωτάομαι vs. ποτάομαι), latín (*plōrāre* vs. *vorāre*, *tonāre*), eslavo (cf. protoeslavo 3ª sg. pres. **per-twār-yā-ye-ti* “transforma”). En celta insular existen intensivos-durativos de este tipo como *-móra* “magnífica”, que son en su gran mayoría denominativos.

²³ Cabría finalmente la posibilidad de que este teónimo sea además parecido a AIIOADCINO, divinidad que supuestamente aparece en un ara votiva del S. III procedente de Baños de Montemayor (Cáceres), y que sólo parece haber visto José M^a Blázquez, que transmite este único texto en su diccionario (1975). El mismo autor de *CPILC* (p. 347, nr. 821) asegura haber sido incapaz de localizar este epígrafe *in situ*. Lo mismo puede decirse de M. L. Albertos, que en su volumen de esta obra, donada a su muerte a la Universidad de Salamanca, anota con interrogante una posible lectura DEO ADOINO. Las diferencias podrían deberse a la adopción en tierra extraña de un nombre que no se entendía ya, o a que el profesor Blázquez no ha tenido especial cuidado en la transcripción del texto, como suele. Pero siempre es remotamente posible que estemos ante una correspondencia de los numerosos antropónimos galos del tipo de ADGENVS, ADGINNA, ADGENNIVS y del epíteto de Júpiter que se documenta en una inscripción de Milán (*CIL* V, 5783) y donde dice IOM ADCENEICO. Si leemos aquí **ad-gen-iko-*, cabe pensar que el segmento *-<ADCINO>* del epígrafe hispano tiene el mismo origen **ad-geno-*. AIIOADCINO sería **āgyo-adgeno-*, posiblemente “el que ayuda a su clan en el combate”.

Entonces, éste sería justamente el caso celtibérico: estaríamos ante una forma primitiva celta **rāgāto-*, procedente de indoeuropeo **rōgā-to-*, a su vez, como la forma latina, del presente secundario **rōgā-ye/o-* de la raíz **H₃reg-* “extender, dirigir” (*IEW*, pp. 854-57). El significado de la forma compuesta sería por lo tanto “rogado, invocado en el combate”. El grado largo /ō/ de este mismo verbo se encuentra en germánico, con el significado derivado de “ayudar”, en aisl. *rókja*, asaj. *rōkian*, etc. Y en celta insular tenemos el grado /o/ en airl. *rogaid* “extender”, mgal. *rhöi* “dar”. En 2005 aventuré, por lo demás, la posibilidad de que un adjetivo de esta misma base **rōgyo-* sirva para dar cuenta del nombre de familia *Raiokum* que se documenta en K.1.3.

BIBLIOGRAFÍA

- Abásolo, J. A. (1973): “El árua de Hontangas, la inscripción de Cuevas de Amaya y la estela de Fresneda de la Sierra (Burgos)”, *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología* 39, pp. 443-49.
(1974): *Epigrafía romana de la región de Lara de los Infantes*, Burgos.
- Albertos, M. L. (1979): “La onomástica de la Celtiberia”, *Actas del II Coloquio sobre Lenguas y Culturas Paleohispánicas*, Salamanca, pp. 131-67.
- Alföldy, G. (2001): “El nuevo edicto de Augusto de El Bierzo en Hispania”, L. Grau – J. L. Hoyas, eds., *El bronce de Bembibre. Un edicto del emperador Augusto*, pp. 17-27.
- Beltrán, A. – Tovar, A. (1982): *Contrebia Belaisca (Botorríta, Zaragoza) I. El bronce con alfabeto “ibérico” de Botorríta*, Ediciones Universidad de Zaragoza, Zaragoza.
- Beltrán, F. - De Hoz, J. - Untermann, J. (1996): *El tercer bronce de Botorríta (Contrebia Belaisca)*, Ediciones del Gobierno de Aragón, Zaragoza. [BB.III].
- Beltrán Lloris, F. (1992): “Culto a los lares y grupos de parentesco en la Hispania indoeuropea”, M. Mayer - J. Gómez Pallares, eds., *Religio Deorum. Actas del Coloquio Internacional de Epigrafía «Culto y Sociedad en Occidente»*, Barcelona, pp. 59-71.
- Blázquez Martínez (1975): *Diccionario de las religiones primitivas de Hispania*, Istmo, Madrid.
- Castellano, A. - Gimeno, H. (1999): “Tres documentos de *hospitium* inéditos”, F. Villar - F. Beltrán, eds., *Pueblos, Lenguas y Escrituras en la Hispania Prerromana, Actas del VII Coloquio sobre Lenguas y Culturas Paleohispánicas*, Salamanca, pp. 359-74.
- Collingwood, R. G. et alii (1990-95): *The Roman Inscriptions of Britain*, Sutton, Stroud.
- De Bernardo Stempel, P. (1999): *Nominale Wortbildung des älteren Irischen. Stammbildung und Derivation*, Max Niemeyer Verlag, Tübingen.
(2004): “Die sprachliche Analyse keltischer Theonyme”, J. Gorrochategui – P. de Bernardo Stempel, eds., *Die Kelten und ihre Religion im Spiegel*

- der epigraphischen Quellen. Akten des 3. F.E.R.C.A.N. workshops*, Vitoria, pp. 197-225.
- Delamarre, X. (2002²): *Dictionnaire de la langue gauloise. Une approche linguistique du vieux-celtique continental*, Éditions Errance, Paris. [DLGaul].
- Díez Asensio, J. (1995), “Teonimia indígena en las tierras meridionales del Duero medio”, *Historia Antigua* 19, pp. 7-14.
- Eska, J. F. (2002): “Aspects of nasal phonology in Cisalpine Celtic”, *Studia linguarum* 3, pp. 253-75.
- García, J. M. (1991): *Religiões antigas de Portugal*, Imprensa Nacional-Casa da Moeda, Lisboa. [RAP].
- Gomes, L. F. C. – Tavares, A. M. (1985): “Ara votiva de Casais (Conventus Scallabitanus)”, *Ficheiro Epigráfico* 13, nr. 55.
- Green, M. A. – Raybould, M. E. (1999): “Deities with Gallo-British names recorded in inscriptions from Roman Britain”, *Studia Celtica* 33, pp. 91-135.
- Hernando Sobrino, R. (2002): “Nota sobre nota. El bronce de El Bierzo y la tábula de El Caurel”, *Gerión*, pp. 577-84.
- Hurtado De San Antonio, A. (1977), *Corpus provincial de inscripciones latinas. Cáceres*, Cáceres. [CPILC].
- Jordán Cólera, C. (2005): *Celtibérico*, Ediciones de la Universidad de Zaragoza, Zaragoza.
- Joseph, L. S. (1982): “The treatment of *CRH- and the origin of CaRa- in Celtic”, *Ériu* 33, pp. 31-57.
- Lambert, P.-Y. (2002): *Recueil des Inscriptions Gauloises*, II, 2: *Textes gallo-latins sur instrumentum*, Centre Nationale de la Recherche Scientifique, Paris. [RIG II-2].
- Mangas Manjarrés, J. - Olano, M. (1995), “Nueva inscripción latina. Castilla y castellani del área astur”, *Gerión* 13, pp. 339-47.
- McCone, K. (1993): “Zisalpinisch Gallisch *uenia, lokan*”, F. Heidermanns – H. Rix – E. Seebold, eds., *Sprachen und Schriften des antiken Mittelmeerraums. Festschrift J. Untermann*, Innsbruck, pp. 241-49.
- Palol, P. De - Vilella, J. (1987): *Clunia II. La epigrafía de Clunia*, Excavaciones arqueológicas en España 150, Madrid. [ERCI].
- Pokorny, J. (1959): *Indogermanisches Etymologisches Wörterbuch*, Francke, Berna. [IEW].
- Prósper, B. M^a (2002): *Lenguas y religiones prerromanas del occidente de la Península Ibérica*, Ediciones Universidad de Salamanca, Salamanca.
 (2006): “Un paralelo léxico-sintáctico entre celtibérico y galo. El caso de celtibérico *auz* y galo AVOT”, *Palaeohispanica* 6, pp. 151-163.
 (2007): *El plomo celtibérico de Iniesta. Estudio lingüístico*, Ediciones Universidad de Salamanca, Salamanca.
- Rodríguez Ramos, J. (2001-2002): “Okelakom, Sekeida, Bolsken”, *Kalathos* 20-21, pp. 429-34.
- Rubio Orecilla, F. J. (2003): “Acerca de nuevas y viejas inscripciones”, *Palaeohispanica* 3, pp. 141-61.
- Schmidt, K.-H. (2004): Reseña de P.-Y. Lambert (2002): *Zeitschrift für Celtische Philologie* 54, pp. 253-57.

Blanca María Prósper

- Schumacher, S. (2004): *Die Keltischen Primärverben. Ein vergleichendes, etymologisches und morphologisches Lexikon*, Innsbrucker Beiträge zur Sprachwissenschaft, Innsbruck.
- Stifter, D. (1999-2002): “A contribution to Celtiberian etymology”, *Die Sprache* 41, pp. 56-72.
- Untermann, J. (1997): *Monumenta Linguarum Hispanicarum IV. Die tartessischen, keltiberischen und lusitanischen Inschriften (unter Mitwirkung von Dagmar S. Wodtko)*, Dr. Ludwig Reichert Verlag, Wiesbaden. [MLH IV].
- Vicente Redón, J. D. - Ezquerro Lebrón, B. (1999): “El bronce celtibérico de Torrijo del Campo (Teruel)”, F. Villar - F. Beltrán, eds., *Pueblos, Lenguas y Escrituras en la Hispania Prerromana, Actas del VII Coloquio sobre Lenguas y Culturas Paleohispánicas*, Salamanca, pp. 581-94.
- Villar, F. (1995): *Estudios de celtibérico y de toponimia prerromana*, Ediciones Universidad de Salamanca, Salamanca.
- Villar, F. - Prósper, B. M^a (2005): *Vascos, celtas e indoeuropeos. Genes y lenguas*, Ediciones Universidad de Salamanca, Salamanca.
- Wodtko, D. S. (2000): *Monumenta Linguarum Hispanicarum V. Wörterbuch der Keltiberischen Inschriften*, Dr. Ludwig Reichert Verlag, Wiesbaden. [MLH V].

Blanca María Prósper
Universidad de Salamanca
e-mail:indoling@usal.es

**EL SACRIFICIO
EN EL OCCIDENTE DE LA HISPANIA ROMANA:
PARA UN NUEVO ANÁLISIS DE LOS RITOS
DE TRADICIÓN INDOEUROPEA.**

Maria João Santos

1. Introducción

El creciente interés que, en los últimos años, la religión indígena hispánica despierta en los investigadores, ha originado una multiplicación de los estudios sobre el tema, cada vez más enfocados a una mayor comprensión de esta dinámica religiosa. Uno de los aspectos más frecuentemente destacados es la filiación indoeuropea de ciertas realidades culturales, intentando, sobre todo, aislar los paralelismos que permitan justificar el análisis, más que estudiar las especificidades del panorama indígena que, justamente, son más importantes para su elucidación.

Un ejemplo paradigmático lo constituye un grupo muy específico de testimonios, relacionado con el sacrificio humano y animal en el occidente peninsular. Las fuentes clásicas nos hablan de dos tipos distintos de sacrificios: el sacrificio animal, incluyendo víctimas de varias especies, y el sacrificio ritual de aversión, de marcado carácter bélico, con la inmolación de hombres y caballos.

El primer tipo de sacrificio se relaciona con un conjunto muy diferenciado de testimonios, formado por las inscripciones rupestres, en lengua indígena, de Cabeço das Fráguas (Guarda) y de Lamas de Moledo (Castro Daire), el altar de Marecos (Penafiel), el texto de Estrabón (*Geog.* III, 3, 7) y un grupo de seis bronceos figurativos, incluyendo las piezas conservadas en el Instituto de Valencia de Don Juan y en el Museo Arqueológico Nacional, así como los ejemplares de Lalín (Pontevedra), Cariño (A Coruña) y el carro votivo de Vilela (Paredes de Coura). El segundo tipo de sacrificio, hasta ahora, lo conocemos sólo a través de los textos de Estrabón (*Geog.* III, 3, 6-7), Tito Livio (*Per.* 49) y Plutarco (*Quaest. Rom.*, 83).

Los dos tipos de sacrificio se consideran, habitualmente, desde una perspectiva comparativa con respecto a las realidades rituales védica y romana, basándose en los paralelos identificados por Dumézil y en la existencia comprobada de una tradición indoeuropea en el Occidente peninsular. Así, el primero aparece relacionado con las ceremonias de la *Sautrāmanī* védica y las de los *Suovetaurilia* romanos, estando el segundo incluido en el contexto del *Açvamedha* védico y del romano *October Equus*.

Si el análisis estructuralista trifuncional de estas realidades rituales, por un lado, se justifica con la existencia de claros paralelos litúrgicos, por otro lado conlleva muchas dificultades, al pretender que eventuales “arquetipos funcionales” sean realidades *efectivas* y *extensibles* a todos los pueblos indoeuropeos. Este tipo de dificultades se aprecian claramente, por ejemplo, al intentar reconocer paralelos entre los ritos de la *sautrāmanī* o los de los *suovetaurilia* y la ceremonia de las *Tabulae Iguvinae* o de las *tryttoiāi* griegas, con una estructura litúrgica ya lejana de lo que tal vez hubiera sido un “arquetipo” común.

Queda así muy clara la necesidad de detenernos, sobre todo, en las particularidades (Smith, 1990: 115; Sheid & Svembro, 1999: 295-312) que en todo el conjunto de testimonios epigráficos, iconográficos y arqueológicos se pueden observar; es decir, fijar como punto de partida lo que realmente se conoce, para entonces poder avanzar.

2. *Sautrāmanī*, *Suovetaurilia* y la tríada de víctimas animales en la realidad peninsular

La *sautrāmanī* es el rito sacrificial triple del que tenemos más información en todo el mundo indoeuropeo. Aún hoy, el ensayo que Dumézil publicó en 1947 sigue siendo el único estudio de referencia.

La ceremonia de la *sautrāmanī*, celebrada en honor de *Indra Sutrāman*, “el buen protector”, comienza con la ofrenda de tres escudillas de leche y tres escudillas de *surā*¹ a los gemelos *Açvin*, a *Saravastī* y a *Indra*, a continuación se sacrificaban en su honor, respectivamente, un chivo, un carnero y un toro, finalizando con la consagración de tres pasteles a *Indra*, a *Savitṛ* y a *Varuna* (Dumézil, 1947: 117). *Indra* protagoniza así el eje de todo el ritual, siendo la última de las divinidades que recibe la libación y las víctimas animales y la primera de las divinidades que recibe los pasteles, o sea, es el dios guerrero que constituye el nexo entre la tercera función, representada por los *Açvin* y *Saravastī*, y la primera función, donde se encuadran *Savitṛ* y *Varuna* (idem: 118, 126; 1977: 86-114).

Los textos védicos (*Çatapatha Brāhmana* I, 6, 3, 7) hablan de dos tipos de *sautrāmanī*: el primero, incluido en la ceremonia de consagración real y con dimensión pública, *rajasuya*, y el segundo, de carácter más privado, que libraba al dedicante de todos sus enemigos —*indriya*— o lo purificaba de todas sus faltas —*papmanah* (Dumézil, 1974: 248). Según el *Çatapatha Brāhmana*,² este ritual es destinado a rechazar a todos los enemigos, anular todos los pecados y nutrir de vigor físico y espiritual, asegurando así la reconquista del todo cósmico y social, razón por la cual se reúnen en esta ceremonia los tres planos funcionales (idem: 127, 130).

La progresión litúrgica está hecha según un orden de dignidad creciente, en cuyo centro está *Indra*: como ha apuntado Dumézil (idem: 128), para reparar o evitar una situación grave sería necesaria toda la fuerza del dios guerrero, la energía proporcionada por los dioses de la tercera función —

¹ Licor que causa embriaguez.

² Respectivamente, *Çat. Br.*, I, 6, 3, 7: “*yathainam deva abhishajyan*” y *Çat. Br.*, XII, 8, 1, 8: “*pavitram*” (Dumézil, 1947: 119).

Açvin y *Saravastī*— y la sanción de las divinidades soberanas, *Savitr*, promoviendo el curso de los acontecimientos y *Varuna*, eliminando la falta original. Es la acción de *Indra* la determinante: en palabras de Dumézil (idem: 131), “il est non seulement l’acteur principal mais le ressort unique de l’action”. Esto explica no sólo el nombre del ritual mismo, sino también la existencia de algunas fórmulas de oración en las que sólo *Indra* es invocado, olvidándose de las restantes divinidades.

Encontramos la misma dinámica ritual en los *suovetaurilia* romanos. Sin embargo se identifican varias particularidades relacionadas con su paralelo védico. Aunque precedida por una libación de vino dedicada a Jano y a Júpiter, toda la ceremonia está consagrada exclusivamente a Marte, al cual son ofrecidas todas las víctimas animales, a saber, un cerdo —en el lugar del chivo³—, un carnero y un toro. Una vez más, es Dumézil quien, hasta ahora, ha tratado el tema más profundamente (1947: 138-156; 1974: 241-250-251).

Según los autores clásicos, existen dos circunstancias en las que se realiza esta ceremonia: la purificación, puntual o periódica, a la que corresponden los ritos de los *Amburbium*, los *Ambarvalia*, el *Lustrum Conditum*,⁴ el *Lustrum Missum*, la *Lustratio Agri*⁵ y la *Lustratio Exercitus*;⁶ el contexto expiatorio, del que los mejores ejemplos tal vez sean los *suovetaurilia*, celebrados cuando se reconstruyó el Capitolio incendiado (Tácito, *Historiae*, IV, 53) o cuando fue necesario talar árboles del bosque sagrado de *Dea Dia* (CIL VI 2107).

Es, sin embargo, en el *De Re Rustica* de Catón (CXLI) donde encontramos la descripción más completa del ritual, en el ámbito de la *Lustratio Agri*, destinada a la protección y propiciación de campos y ganado. Se da inicio a la ceremonia con la procesión sacrificial de las víctimas animales en torno de los campos, invocándose a *Mani*⁷ para que asista al rito. Después del recorrido ritual, el sacrificador hace una libación con vino a Jano y Júpiter, invocando la protección de Marte, seguida por la ofrenda de pasteles rituales y, por último, la inmolación de las víctimas animales.

Desde luego, son bastantes los puntos comunes con el rito védico, como Dumézil (1947: 142, 148-149) ha señalado: el carácter guerrero de la divinidad que preside la ceremonia; la tríada de víctimas animales —sólo con la sustitución del chivo por el cerdo—; la integración de dos divinidades en el primer plano funcional, en este caso Jano y Júpiter; la presencia de una libación con bebida embriagadora y, algo olvidado por Dumézil, la ofrenda de pasteles, destinados en la *sautrāmanī* a las primeras tres divinidades invocadas, y aquí se supone que también dedicados a Marte. De la misma forma y como refiere Dumézil (*idem*: 150), aunque no se observe una alusión directa

³ La omisión del cerdo como víctima sacrificial entre los Indo-arios puede tener su explicación en el hecho de que los pueblos del sur de la India no conocían el cerdo doméstico (Oguibenine, 1988: 45). Sin embargo, existen algunos indicios del uso ritual de esta especie, especialmente la expresión *hus parasō* que aparece en el texto ritual védico *Nirangistān*, 58 (Hoffmann, 1967: 29-38 *apud* Oguibenine, 1988: 47-48).

⁴ Livio, I, 44, 1-2; Catón, *De Re Rustica*, II, 1, 10; Dioniso de Halicarnaso, IV, 22.

⁵ Catón, *De Re Rustica*, CXLI.

⁶ Livio, XXIII, 35, 5; XXXVIII, 37, 12; Tácito, *Annales*, VI, 37; XV, 26.

⁷ Interpretado como antropónimo —*Manius*, -ii— de un actuante o adivino originalmente vinculado al rito (Hooper, 1967: 120, nota 2).

a ninguna divinidad del tercer plano funcional, las víctimas animales características de *Tellus* y *Quirinus*, es decir, el cerdo y el carnero, están presentes, sugiriendo su inclusión original en la ceremonia. El aparente olvido de las divinidades del tercer plano funcional, también registrado en el caso védico, resultaría una vez más del hecho de que Marte constituye el eje de todo el rito.

Aunque en el ámbito griego sean más numerosas las diferencias que las semejanzas en relación con las ceremonias védica y romana, todavía es posible identificar varios puntos de contacto en el sacrificio triple. Este tipo de sacrificio, designado como *trittyes*, incluía la inmolación de tres animales, generalmente un cerdo, un carnero y un toro, registrando como en los *suovetaurilia*, la sustitución del chivo por el cerdo. Sin embargo, sólo en la Odissea (XI, 129-134) encontramos descrito el objetivo de la ceremonia: la reconquista del trono de Ulises y la garantía de su futura prosperidad, con claro paralelo en la *sautrāmanī* celebrada por la superioridad del *rajasuya*. El hecho de que sea Poseidón la divinidad aquí invocada, se puede comprender en el marco de la adaptación del rito a la dinámica narrativa.⁸ Otro aspecto que puede ser igualmente importante en este pasaje del poema homérico, es la clasificación de esta ceremonia como “los bellos sacrificios” —ἱερά καλὰ—, que tal vez sea posible de percibir en el ámbito del sacrificio restaurador del todo, del que nos hablan los textos a propósito de la *sautrāmanī* y los *suovetaurilia*. No menos interesante es que sea justo en la referencia más antigua, en donde se encuentra la secuencia sacrificial más próxima a los rituales védico y romano, teniendo lo que parece un mismo contexto semántico: por lo tanto, las distintas características que el sacrificio triple asume en el mundo griego pueden ser comprendidas como el resultado de posteriores procesos evolutivos.⁹

Igualmente existen puntos de contacto entre las ceremonias védica, romana y los ritos descritos en las *Tabulae Iguvinae* (Kircher-Durand, 1988: 33-41; 1992: 28, 39; Dumézil, 1974: 255). En lo que respecta a los restantes pueblos indoeuropeos, sin embargo, la presencia de este tipo de sacrificio sigue siendo una incógnita. Sabemos que entre los Escitas se sacrificaba el toro y el “ganado menor” (Heródoto IV, 61-62), es decir, cabras y ovejas, pero nada sabemos de su articulación en el plano litúrgico. También en los santuarios galos aparecen frecuentemente conjuntos de huesos de bóvidos,

⁸ Etimológicamente formado a partir de *pósis*, “marido” y *da*, “tierra” (Olmstead, 1994: 73), dios antiguo e importante, ya referido en Lineal B como divinidad principal de Pilo (272), dios del oráculo y señalado como señor original de Delfos (Plutarco, *De sera num. Vind.*, 560; Burkert, 1994: 276-277): la relación con el mar parece posterior. Entre sus epítetos están *taureos* e *hippios*, y en su honor se sacrificaban toros (Hesíodo, *Scut.*, 104) y caballos (Pausanias, 8, 7, 2; 8, 14, 5-7).

⁹ Es posible, sin embargo, identificar otras situaciones próximas al contexto “original” del sacrificio tríptico, como es el procedimiento jurídico para casos de homicidio, en el que acusador y acusado prestan juramento sucesivamente, sobre un cerdo, un carnero y un toro inmolados (Demóstenes, *Arist.*, 68), o para firmar un tratado (Plutarco, *Pyrrhus*, 6, 7), pareciendo asumir en el primero caso, un carácter expiatorio y en el segundo, una connotación más preventiva. Aún en el mismo ámbito, tal vez podemos situar la referencia de Diodoro Siculo (IV, 39) sobre la fundación en Oponte y el sacrificio anual de un cerdo, un carnero y un toro en honor de Heracles, claramente identificado con la fuerza y la bravura.

ovicápridos y cerdos (Méniel, 1992: 18), si bien nada en concreto permite interpretarlos como una evidencia de la práctica del sacrificio triple indoeuropeo. Un panorama idéntico se presenta en Escandinavia, de donde podemos destacar, como ejemplo, el montón de huesos de cerdo, oveja y buey de la cueva de Lahebia, Suecia (Ström & Biezais, 1975: 64).

En la Península Ibérica, generalmente, se citan como testimonios de este tipo de sacrificio las dos inscripciones en hispánico occidental del Cabeço das Fráguas y de Lamas, el altar de Marecos y los bronceos del Instituto de Valencia de Don Juan y de Castelo de Moreira. Sin embargo, sus particulares rasgos plantean varias dificultades cuando se trata de aproximarlos a los contextos védico y romano.

Este tipo de sacrificio triple corresponde, como hemos visto, a un contexto muy específico, en el cual se articulan dos coordenadas: las divinidades implicadas, y la especie y número de víctimas animales, muchísimo más difíciles de identificar en el occidente peninsular. El primer problema es la imposibilidad de reconocer con seguridad el plano funcional de las divinidades a las cuales son ofrecidos los animales. Como consecuencia de ello centraremos nuestra atención en las víctimas animales, que suelen aparecer nombradas en los testimonios hoy conocidos, aspecto por el que podremos identificar con más facilidad la especificidad de los ritos indígenas.

En lo que respecta a los animales característicos de este tipo de ritual y deteniéndonos en el plano epigráfico, ni la inscripción de Lamas (Moledo) (fig. 1),¹⁰ ni el altar de Marecos (Penafiel),¹¹ presentan una secuencia de víctimas conforme a los rituales védico o romano. En el primer caso sólo tenemos dos víctimas animales, consagradas respectivamente a *Crougeai Magareaicoi* y a *Ioviai Caelobrigoi*, de las cuales la primera —*angom lamatigom*— puede corresponder a algo así como *cordero de los pastos* (Prósper, 2002: 65)¹² —y la segunda es indiscutiblemente un cerdo, excluyéndose el toro. En el altar de Marecos, se distinguen claramente como ofrendas sacrificiales una *vacam* y un *bovem*, un *agnum*, otro *agnum* y un *bove(m)* y, finalmente, un *cor[o?]nnei[c?]om*,¹³ destinados específicamente a *Nabiae Coronae*, *Nabiae*, *Iovi*, [*Jurgo* y *Idae*], quedando aquí el cerdo excluido. A pesar de todas las dudas de lectura que estos textos plantean, parece evidente que en ninguno se puede identificar la secuencia de víctimas prescrita en los *suovetaurilia*, en los que deben estar inevitablemente presentes las tres especies animales.

¹⁰ RVFINVS . ET/ TIRO SCRIP/SERVNT/ VEAMI/NICORI/ DOENTI/ ANGOM/ LAMATIGOM / CROVGEAI M~~A~~G~~A~~/ REAICOI. PETRAN~~I~~OI. T / ADOM . PORGOM IOVEA/. CAE~~I~~LOBRIGOI.

¹¹ O(?) V(?) CO(?) ET NIM(phis) DANIGO/M NABIAE CORONAE VA/CA(m) BOVEM NABIAE AGNV(m)/ IOVI AGNV M BOVE(m) LA/CI[...]~~V~~RGO AGNV M IDAE COR/[O?]NNEI[C?]/OM ACTVM (ante diem) VII K(alendas) [...]~~L~~A/RGO ET MESALLINO CO(n)S(vlibvs) CURATORE/ LUCRETIO VITULINO LUCRETIO SAB/INO POSTVMO PEREGRINO. Lectura e interpretación de Búa Carballo (2000: 385), con la contribución de Guerra (2006, comunicación personal) para COR/[O?]NNEI[C?]/OM, que corrige así la lectura de Le Roux & Tranoy (1974: 253), problemática en algunos aspectos.

¹² Siendo *ANGOM* un derivado del IE **Hegwno-*, “cordero”, con pérdida del apéndice labial antenasal, que encontramos en el lat. *Agnus*; y *LAMATIGOM*, del IE **lama* > **lam-ati*, “tierra húmeda” y, por extensión, “tierra de pastoreo”, algo ampliamente atestiguado en la toponimia peninsular, de lo que justamente es ejemplo el nombre del local donde está la inscripción.

¹³ Todavía podría suponerse que se trate de otro animal con cuernos.

Por lo tanto, sólo la inscripción del Cabeço das Fráguas (fig. 2) parece responder a ese esquema: OILAM . TREBOPALA ./ INDI . PORCOM . LABBO ./ COMMAIAM . ICCONA . LOIM/INNA . OILAM . VSSEAM ./TREBARVNE . INDI . TAVROM/ IFADEM [./] REVE . TRE[...]. Se han sugerido cinco posibles traducciones para este texto. La primera, defendida por Tovar (1985: 244), tiene como base la interpretación de todos los teónimos en dativo: “una oveja para Trebopala y un cerdo para Laebo, [*commaiam iccona loiminna*], una oveja de un año para Trebaruna y un toro semental para Reva”. La segunda, propuesta por Búa Carballo (1997: 326), considera los primeros tres teónimos como ablativos toponímicos y asume un sentido muy diferente: “una oila- de Trebopala más un cerdo de Labo, una comaia- de Iccona Loiminna y una oila- Ussense para Trebaruna; y un toro de Ifadem [...] para Reve [...]”. Una tercera sugerencia, avanzada por Ribeiro (2002: 369-370), intenta por otro lado relativizar el aparente compromiso sintáctico, suponiendo una articulación en dos bloques, en la que aparecen los teónimos ordenados de más *terrestres* a más *celestes*, en lo que sería una fórmula específicamente ritual: “*Trebopala* (recibió) una oveja y *Laebo* (recibió) un cerdo, *Iccona Loiminna* (recibió) una cabra. A *Trebaruna* (se ha sacrificado) una oveja de calidad y un toro semental para *Reve Tre*[...]”. Otra traducción, propuesta por Untermann (2002: 70) asume también los primeros teónimos como nominativos, pero introduce una mayor complejidad: “la guardesa del santuario (tiene que sacrificar) una oveja y después un cerdo, la (o el) Labbo (sacrifica) una *commaiam* (cabra?), *iccona loiminna* (sacrifica) una oveja de alta calidad (a la diosa) Trebaruna, y después un toro (?) (al dios) Reve [...]”. Por fin, Prósper (2002: 56) y Villar Liébana (2001: 249-252) no creen que exista ninguna incompatibilidad sintáctica, proponiendo: “una oveja a la charca del pueblo y un cerdo al pantano [?], una *grávida* a **Ekwona*, diosa de las planicies, una oveja de un año al arroyo del pueblo y un bóvido macho [...] al río Tre[...]”.

En nuestra opinión es más verosímil considerar los tres primeros teónimos en caso nominativo. Si, por un lado, la aparente incompatibilidad sintáctica queda, así, inmediatamente justificada, sin necesidad de conjeturar raros particularismos del dativo indígena (Tovar, 1985: 237-238) ni una evolución niveladora de los paradigmas de dativo en indoeuropeo occidental (Villar Liébana, 2001: 253-254), ni tampoco de buscar soluciones alternativas, intentando encuadrar la semántica textual en eventuales casos de ablativo (Búa Carballo, 1997: 326); por otro lado, nada impide que en el mismo texto —sobre todo, en un texto de marcado carácter ritual, no sujeto al formulario típico latino—, las divinidades implicadas aparezcan alternativamente en nominativo y en dativo.

De este modo, la proposición de Ribeiro (2002: 369-370), suponiendo una articulación ritual intencionadamente expresada en esta dicotomía de consagración, es mucho más sugestiva. A cambio la traducción ofrecida por Untermann (1997: 756-758), proponiendo *Trebopala* como designación de cargo religioso y *Labbo* e *Iccona Loiminna* como formas antropónimicas, plantea muchas dificultades, aunque sea enteramente viable desde la perspectiva formal y lingüística. Para Untermann, la única hipótesis coherente es considerar todas las formas según el modelo de declinación indígena, por lo que *Trebopala*, *Labbo* e *Iccona Loiminna* deberían necesariamente encon-

trarse en nominativo, siendo *Trebarune* y *Reve* las únicas formas en dativo.¹⁴ La articulación entre este conjunto de elementos y las formas de acusativo implicaría entonces otra lectura en la que los tres elementos en nominativo, posiblemente formas antropónimas según la opinión de Untermann (1987: 64; 1997: 758; 1999: 515),¹⁵ ofrecerían determinadas víctimas animales a *Trebarune* y *Reve*, las únicas formas comprobadamente en dativo y, por lo tanto, las únicas divinidades incuestionables.

Sin embargo, la consideración de *Trebopala*, *Labbo* e *Icona Loiminna* como antropónimos, encuentra la dificultad de que, contrariamente a lo que cabría esperar, no cuentan con ningún paralelo en la onomástica indígena hasta ahora conocida (Prósper, 2002: 43), mientras que sí existe, no sólo un correlato directo de *Trebopala* en *Toudopalandaigae*, precisamente una secuencia teonímica,¹⁶ sino también formas equivalentes a *Labbo* —*Laepo* y *Laiipo*¹⁷—, atestiguadas en diversos altares votivos identificados en el área inmediata al Cabeço das Fráguas, que nos indican que *Labbo* era una divinidad de culto local. En lo que respecta a *Loiminna* poco podemos adelantar, pero *Icona*, que la precede, es inequívocamente un correlato de *Epona* (Witczak, 1999: 66-67; Prósper, 2002: 52) y si bien no está atestiguado su culto en el occidente peninsular, formas como *Arentia Equotullaicensi*, *Sabugal* (Búa Carballo, 2000: 36; Olivares Pedreño, 2002: 188), *Deis Equeunu(bo)*, *Pola de Gordón*, *Leão* y *Equeisuique* de Peñalba de Villastar (Marco Simón, 1997: 481-490),¹⁸ son efectivamente conocidas en el ámbito teonímico indígena. Por otro lado, el argumento de que estando en nominativo, estas formas jamás podrían corresponder a divinidades, puede perder su fuerza en un ámbito cultural típicamente indígena, no vinculado al formulario votivo romano, según el cual los teónimos deben aparecer siempre en dativo.

Por lo que respecta a la hipótesis propuesta por Prósper y compartida por Villar Liébana, de que estas primeras tres formas estén en dativo, no se comprende la traducción integral de los teónimos, excepto *Icona*, que Prósper propone como **Ekwona*, “diosa de las planicies”. Según esta proposición, todo el ritual está dirigido a divinidades de carácter acuático, una vez

¹⁴ Identificando la desinencia de dativo singular atemático *-e* en *Trebarune* y *Reve* y excluyendo *Labbo*, *Trebopala* e *Icona Loiminna* como formas de dativo, pues ambas desinencias *-o* y *-a* difícilmente corresponderían a las terminaciones del dativo singular IE **-oi* y **-ai*, ostensiblemente ausentes de las lenguas celtas, a las cuales vincula el hispánico occidental.

¹⁵ Apuntando no estar “fuera de lugar interpretar *Trebopala* como aquella que es el sustento de la casa”, sentido lógico como “título de quien preside y guarda un santuario” (2002: 70).

¹⁶ Consideradas formal y semánticamente equivalentes por Untermann (1987: 60-63; 1999: 514): MVNIDI EBE/ROBRIGAE / TOVDOPALA/NDAIGAE AM/MAIA BOVTI L(ibens) A(nimo) Guerra (1998: 152).

¹⁷ Siendo bien conocidos, en el panorama lingüístico de la región, la alternancia *b/p*, sorda/sonora; y el fenómeno de infección céltica en el cual se desarrolla el diptongo *ai-/ae-* a partir de *a-*, que justamente parecen estar aquí presentes. LAEPO/ FIRMVS/ SABINAE/ L(ibertus)/ V(otum) . L(ibens) . S(olvit); TANGINV/S . L BOVTI/ LAEPO . A(nimo)/ L(ibens) . V(otum) . S(olvit) .; LAIPO/ V(otum) . S(olvit)/ BASSV/S . VIRIA/TI . F(ilius); L(AEPO?) . S(?)VNVA/ MAELI(?) (filia) A(RAM)/ AN(IMO LIBENS) PO(SUIT). Ver, a este propósito, Santos (2006: I.12,13,14,e,15).

¹⁸ El culto a una divinidad hipomorfa incluso está documentado en varias representaciones del Monte Bernorio, Lara de los Infantes, Sigüenza, Loncejares y Marquínez, emplazados en territorio de cántabros, celtíberos, turmogos, caristios y berones (Peralta-Labrador, 1991: 81).

más excepto *Icona*, lo que parece algo forzado si se tiene en cuenta que otras restituciones etimológicas también son posibles. Lo más importante a destacar es, sin embargo, la imposibilidad evidente de que *Trebopala*, *Labbo* e *Icona Loiminna* estén en dativo.

En concreto, podemos saber entonces que esta consagración ritual incluye cinco ofrendas animales, posiblemente destinadas a cinco o incluso seis divinidades: *Trebopala* recibe una oveja; *Labbo* un cerdo; *Icona Loiminna* una *comaia*m, eventualmente una oveja preñada;¹⁹ *Trebarune* recibe una oveja calificada de *usseam*;²⁰ y, por último, *Reve Tre*[.] recibe un toro *ifadem*, para lo que Tovar (1985: 244) ha sugerido como significado “semental, cubridor”, aunque siga siendo algo controvertido. El carácter ritual del texto parece evidente, pudiendo suponerse una liturgia intencionadamente expresada a través de la utilización de nominativos y dativos, y de su articulación mediante dos conjunciones copulativas *indi*, que parecen definir tres etapas de consagración: 1. a *Trebopala* y a *Laebo*; 2. a *Icona Loiminna*; 3. a *Trebarune* y *Reve*. Es también muy interesante observar que, en el texto, sólo a *Trebarune* y *Reve* se dedican ofrendas adjetivadas, respectivamente, *oilam usseam* y *taurom ifadem*, lo que parece subrayar intencionadamente su emplazamiento en un plano cultural más elevado.

Ribeiro (2002: 369) afirma que “este monumento constitui, sem dúvida, um dos mais significativos testemunhos da existência, no Ocidente peninsular e em plena romanidade, de ritos sacrificiais concebidos segundo uma tradicional tripartição funcional do sagrado, interpretável de acordo com as teorias dumezilianas”. La consagración parece corresponder, de hecho, a tres etapas, pero concretamente ¿en qué aspectos podremos identificar esa tripartición? ¿En la aparente jerarquía de las ofrendas sacrificiales? ¿En el análisis etimológico de los teónimos implicados?

Respecto de las víctimas animales, logramos identificar en *porcom*, *oilam* y *taurom*, las víctimas típicas de los *suovetaurilia* romanos y de la *sautrāmanī* védica, pero algo muy problemático es apreciar su jerarquización y correspondencia con cada una de las divinidades implicadas. También la inclusión de una *comaia*m, que podremos tal vez identificar como una oveja preñada, y de una segunda *oilam*, calificada de *usseam*, señala rasgos muy particulares en el rito de Cabeça das Fráguas.

¹⁹ Para este epíteto Prósper (2002: 53-55) considera que sólo hay dos posibilidades: partir de la lectura *comaia*m y restituir como forma original **kom-awya*, con paralelo en el gal. *cyf-hewin*, “oveja grávida” o asumir, al revés, la lectura *gomaia*m y remontar esta forma a la raíz IE **gem-*, “agarrar”, de la cual derivan formas como *kumiaf* y *gomia*, documentadas en las *Tabulae Iguvinae*, también con el mismo sentido de “grávida”. Esto implicaría que una de las víctimas fuese designada únicamente por su estado de gravidez.

²⁰ Búa Carballo (1997: 324) y Untermann (2002: 69) apuntan la correspondencia formal entre *usseam* y *Matribus Useis*, documentada en Laguardia, Alava (*AE* 1914: 24), considerando más verosímil ver en esta forma un derivado de **ussa-* o **usso-* < **ukso-* < **upso-*, con el sentido de “alto”, que calificaría a *oilam*.

En relación con el análisis etimológico de los teónimos, son muy claras las dificultades. La restitución etimológica, por más coherente que sea,²¹ no permite una identificación funcional segura de la divinidad, debido a todo un conjunto de procesos de sincretismo y apropiación que pueden alterar el carácter original del *numen*.

En el caso de *Trebopala*, aunque la forma *trebo* sea fácilmente identificable como un derivado del IE **treb-*, “hábitat, pueblo”, *-pala* resulta, sin embargo, más difícil de determinar. Se ha sugerido su relación con el a.i. *pala-*, “pastor, protector” (Curado, 1989: 350; 2002: 72; Búa Carballo, 2000: 54) o, como alternativa, con **pel-*, “fluir” (Krahe: 1949-1950: 251; Villar Liébana, 1996: 394; Prósper, 2002: 45-46), con el sentido de “charca”. La identidad formal entre *Trebopala* y *Toudopalandaige*, epíteto de *Munidi* en la inscripción de Talaván, podría constituir la clave para tener otra perspectiva. *Munidi* es un teónimo atestiguado en Monsanto (Castelo Branco), Celorico da Beira (Guarda) y Talaván (Cáceres), que constituyen un territorio cultural al que, geográficamente, pertenece el Cabeço das Fráguas. En consecuencia cabría plantear la posibilidad que *Trebopala* sea en realidad un epíteto *teonimizado*,²² originalmente vinculado a *Munidi*. A este propósito, Prósper (2002: 189) relaciona *Munidi* con la raíz IE **men-*, **mon-*, “cabeza, monte” y Búa Carballo (2000: 54) apunta como paralelo el gal. *mynydd*, “montaña”, etimología que, de hecho, parece tener relación con los sitios donde se documenta este teónimo, incluido el Cabeço das Fráguas con 1015 m de altitud. Aunque sea sugestivo considerar *Trebopala* como un posible epíteto de *Munidi*, carecemos de datos concretos que lo puedan corroborar. Por los mismos motivos resulta imposible definir su ámbito funcional.

En relación a *Labbo*, se puede avanzar con relativa seguridad que se trata de una posible divinidad de culto local, atestiguada en varios monumentos votivos próximos al Cabeço das Fráguas, pero no mucho más. Su restitución etimológica es particularmente difícil, resultando más verosímil, tanto la restitución **Lahebo*, como equivalente indígena del dat. pl. latino *Laribus* (Witczak, 1999: 68-69), como su aproximación a **lei-p*, “untar”, **loibo-*, “libación, ofrenda” (Prósper, 2002: 50-51), frente a proposiciones como el irl. *laoibh* “falso, torcido” (Guyonvarc’h, 1967: 257; Fernández-Albalat, 1990: 330) o **plab-*, “habla, voz” (Curado, 1989: 350). En lo que respecta a su eventual ámbito funcional, la única pista que tenemos es su dimensión exclusivamente local, que apunta tal vez a algún tipo de *genius loci*, generalmente relacionados con la tercera función.

En el caso de *Icona Loiminna* podríamos estar ante dos entidades distintas, aunque asociadas en el plano cultural, como ya observara Gil (1985: 369), sugiriendo la posible equivalencia de *Loimina* con la diosa *Campestris*. Para *Icona*, sin embargo, hay acuerdo en cuanto a su relación con el IE. **ekwos* y *Epona* (Gil, 1980: 369; Maggi, 1983: 8; Witczak, 1999: 66-67;

²¹ Pues es habitual que los teónimos se constituyan a partir del nombre del objeto de culto, de un lugar o de una función específicas.

²² Siguiendo el concepto definido por Búa Carballo (2000: 19-22), como formas atestiguadas siempre solas y con un área de dispersión uniforme, definición sobre todo válida para formas aisladas que conocen paralelos o correlatos directos con epítetos formalmente identificados, como puede ser el caso de *Trebopala*.

Prósper, 2002: 51). Por su parte, *Loiminna* presenta serias dificultades, habiéndose propuesto alternativamente su aproximación a **louksmena*, “brillante” (Schmidt, 1980: 335; Curado, 1989: 351), y a **loimos*, “barro” (Prósper, 2002: 53). También podemos reconocer en esta forma un paralelo etimológico con la lituana *Laima*, de *laime*, “suerte, destino”, vinculada a las bodas, a las cosechas y a la salud del ganado (Eliade, 1978c: 27; Greimas, 1985: 79-192). Sugestiva es también la presencia de esta forma en una de las inscripciones de Arroyo de la Luz,²³ aunque hasta ahora no sea posible avanzar mucho más. La relación etimológica de *Icona* con el ámbito equino, por otro lado, no ofrece dudas, siendo interesante observar que en el mundo indoeuropeo las divinidades hipomórficas, generalmente femeninas, se vinculan sobre todo a la fertilidad (Powell, 1965: 127-128; Olmstead, 1994: 158, 373-378). La identificación de *Icona* como una divinidad hipomórfica de carácter telúrico relacionada con la fertilidad y la aproximación de *Loiminna* a posibles paralelos como **loimos* o *laime*, parecen apuntarlas como dos divinidades del tercer ámbito funcional, lo que da sentido a recibir una *comaiam*, aceptando la identificación de (*animal*) “grávido” (Prósper, 2002: 53-54). Sin embargo, una vez más, es imposible pronunciarse con un mínimo de seguridad.

En cuanto a *Trebarune*, es también el segundo elemento el que, como en el caso de *Trebpala*, crea problemas. Se ha propuesto relacionarlo con **Her-* > **Horun-i*, “corriente” (Encarnação, 1985: 59; Villar Liébana, 1993-1995: 372-378; Prósper, 1994: 191; 2002: 48), en el sentido de “fuente del pueblo” o “ribera del pueblo”, pero también con **trebaro-/a- < *treba-*, del a.ir. *trebar*, “sabio” y *trebaire*, “cultivo” (Búa Carballo, 2000: 73-74). La oscilación gráfica *-a/ -e* o *-i*, además, hace dudar del género de la divinidad, siendo la desinencia de dativo tanto femenina como masculina. La forma presente en Cabeço das Fráguas es, sin embargo, masculina.²⁴ Su adscripción a un ámbito funcional sigue siendo, todavía, problemática, pues los únicos indicios que tenemos hasta ahora son su amplio territorio cultural y las posibles restituciones etimológicas, que todavía no están enteramente establecidas (Prósper, 2002: 48). Hay que hacer notar que su amplio ámbito cultural difícilmente parece corresponderse con la propuesta de interpretación como “fuente” o “ribera del pueblo”, a no ser que pensemos en una divinidad genérica como la *Fons* latina. Recientemente Curado (2002: 72), volviendo a una hipótesis ya planteada por Tovar (1985-1986: 350), ha propuesto para *Trebarune*, un étimo en **auruna/*ouronna*, y su aproximación al teónimo védico *Varuna*, al *Ouranos* griego y la indoiranio *Aruna*. Podríamos así, según esta propuesta, tener en *Trebarune* una divinidad soberana, algo muy sugestivo, sobre todo porque es justo este teónimo el que aparece, con *Reve*, en la segunda parte de la “liturgia sacrificial” delimitada por la partícula *indi*. Desde el punto de vista del ritual y partiendo del principio de que tenemos,

²³ LOEMINA . INDI. ENV/ PETANIM. INDI. AR/IMOM. SINTAMO/M. INDI. TEVCOM/ SINTAMO Masdeu (1800: 631).

²⁴ El hecho, sin embargo, de que entre todos los testimonios completos del teónimo sólo uno presente la desinencia femenina, parece apuntar decididamente a una divinidad masculina, explicándose tal vez la forma femenina como una posible paredra, de menor expresión cultural (Búa Carballo, 2000: 73; Callejo Serrano, 1965: 62).

de hecho, dos bloques operativos en el texto litúrgico —según parece indicar la distinta forma de consagración que en el primer bloque recurre al nominativo y en el segundo al dativo— tendría sentido que las divinidades estuvieran agrupadas según un principio de equivalencia.

Por fin, con *Reve Tre*[.] estamos ante una de las divinidades con mayor culto en el Occidente peninsular. Desde la perspectiva etimológica, se pueden considerar dos restituciones igualmente posibles: **reiuos* < **r-(e)u-*, “curso de agua, río” (Villar Liébana, 1994-1995: 249; 1996: 193-201; Prósper, 2002: 48, 143-144) y **Reu-e* < **Dyew-ei* (Witczak, 1999: 70-71; Búa Carballo, 1997: 79-82; 2000: 60, 167). La frecuente asociación de este teónimo a epítetos etimológicamente vinculados a fenómenos acuáticos y montañas, y luego, a dos poderosas manifestaciones hierofánicas, generalmente articuladas en el ámbito de las divinidades soberanas indoeuropeas (Olivares Pedreño, 2000a: 201-208; 2002: 169-186; Santos, 2006: 35-48), nos hacen pensar, sin embargo, en la equivalencia **Reus* = **Diaus*.

No hay, hasta ahora, ningún epíteto claramente referente a apelativos étnicos o núcleos de hábitat: al contrario, es de notar la frecuencia de epítetos relacionadas con los mencionados fenómenos naturales,²⁵ hecho que, por otro lado, invalida la propuesta de *Reve* como nombre general de un tipo de entidad ligada a los cursos de agua, defendida por Villar Liébana (1996: 193-201). Esta proposición resulta poco convincente, en la medida en que no hay nada en concreto que la autorice, a excepción tal vez del hecho de que haya muchos ríos, según argumenta el mismo autor (idem: 201), lo que no puede ser considerado determinante para una conceptualización genérica de la divinidad.

Por otro lado, es muy relevante la aparente asociación de esta divinidad a Júpiter, atestiguada en las dedicatorias orensanas consagradas a *Iovi Ladico* y en los altares votivos del santuario de Pena Escrita (Vilar de Perdizes).²⁶ Otro aspecto muy interesante de su plano cultural parece ser la mutua exclu-

²⁵ Según esta perspectiva, pensamos que no hay necesidad, como propone Ribeiro (2002: 370), de distinguir entre un “dios Larouco”, homónimo de la montaña y un *Reve* de Larouco, en cuanto referente territorial. Si, por un lado, Larouco presenta las características formales de un epíteto, por otro lado, la referencia territorial expresada en la epiclesis sería en sí misma sagrada, en cuanto designación de la hierofanta que constituye la montaña. Testimonio de la sacralidad de esas dos grandes referencias geográficas que son los ríos y las montañas, es, según Estrabón (*Geo.*, III, 3, 7) la costumbre de los “montañeses” de lapidar a los parricidas siempre lejos de las montañas y de los ríos. El paisaje se concibe como un *mundus* impregnado de lo sagrado para el hombre antiguo (Marco Simón, 1999: 147): también entre los romanos, *nullus enim fons non sacer* (Servio, *Ad Aen.*, VII, 84). Como dice Eliade (1994: 117), “Zeus, tal como Júpiter, estaba presente en cualquiera colina”.

²⁶ IOV(i) O(ptimo) LA/DICO . IV/LIS . GR/ACILIS/ EX VOT(o). (A Pobra de Trives, Ourense); IOVI LA/DICO (Codos de Larouco, A Pobra de Trives, Ourense). *Vide* Santos, 2006: 1.9 e 10. Siguiendo la lectura de Búa Carballo (2000: 406): LARAVC/O . D(.) . MAX(uminus)/ P(ro) F(ilio) D(.) MAX/VMO. Los dos primeros testimonios surgen en un área lejana del santuario de Vilar de Perdizes, situado en la Serra do Larouco. La existencia, sin embargo, de otro topónimo Larouco, en el NE de Orense, donde han sido identificadas dos dedicatorias a *Iovi Ladico*, así como la geomorfología del terreno, que en 60 km une estas dos áreas en una cresta montañosa formada por la Serra do Larouco, los Montes do Invernadeiro y la Serra de Queixa, podrían apuntar hacia la idea de que, en la Antigüedad, toda esta área de montaña se considerara como una misma realidad, designada precisamente como *Larouco*, lo que explicaría cabalmente la reminiscencia de esta forma en los dos topónimos actuales.

sión de los ámbitos de difusión de *Reve* y *Lug*, tal vez explicable si consideráramos que son divinidades de un ámbito análogo, pero correspondientes a dos sustratos religiosos disferentes: *Lug* al sustrato céltico y *Reve* eventualmente a un sustrato cultural más antiguo. También es importante señalar que, en la inscripción del Cabeço das Fráguas, es precisamente *Reve* quien recibe la víctima de más valor, es decir el toro, siendo así muy tentador pensar de nuevo en la propuesta etimológica de Tovar para *ifadem*, “cubridor”, calificativo enteramente apropiado para un animal dedicado a una divinidad reguladora de los fenómenos atmosféricos y liberadora de las aguas (Eliade, 1994: 116-117, 120-131). Por ello no debe descartarse la posible identificación de *Reve* como una divinidad soberana, claro, con las debidas cautelas que la fragmentación de los datos nos impone.

Por fin, de todo el conjunto de divinidades tratadas, sólo en los casos de *Labbo* y *Reve* se puede identificar una eventual correspondencia con ámbitos funcionales: la tercera función en cuanto a *Labbo* y el primer plano funcional para *Reve*. Es también posible que, al tratarse de una divinidad soberana, *Reve* tuviese un marcado carácter guerrero, como el *Wotan* germánico y el *Lug* irlandés, y que sea, de hecho, el destinatario del rito fijado en la roca. Hasta ahora no existen datos suficientes que permitan afirmar con seguridad esta relación.

En suma, parece posible encuadrar este texto epigráfico en el ámbito ritual del sacrificio triple indoeuropeo, aunque con rasgos muy particulares, atendiendo no sólo al tipo de víctimas animales, sino también a la estructura litúrgica del rito, articulado en función de lo que parecen ser tres pares de divinidades, posiblemente, dos pares del tercer ámbito funcional —*Trebopala* y *Labbo*; *Iconna* (y) *Loiminna*— y una par de la primera o segunda función —*Trebarune* y *Reve*.

Igualmente se ha sugerido que los bronceos del Instituto de Valencia de Don Juan y de Castelo de Moreira representen un rito estructuralmente idéntico a los *suovetaurilia* (Tovar, 1985: 247-248; Silva, 1986: 294-295; Ribeiro, 2002: 370). Con estas piezas entramos ya en el dominio de la representación simbólica de una realidad ritual. Si, por un lado, son piezas muy elocuentes en lo que respecta a las representaciones de las víctimas animales, no permiten, por otro lado, la identificación del vínculo entre éstas y un plano divino en concreto. En cualquier caso, estos ejemplares se encuadran en un conjunto de objetos muy particular, lo que hace obligado dedicarles algún comentario.

Hablamos específicamente de un conjunto formado, hasta ahora, por seis piezas, que corresponden a la Segunda Edad del Hierro: el bronceo de Castelo de Moreira (Celorico de Basto, Portugal),²⁷ el ejemplar conservado en el Instituto Valencia de Don Juan, las dos piezas conservadas en el Museo Arqueológico Nacional, el bronceo de Lalín (Pontevedra, España)²⁸ y el hacha de Cariño (A Coruña, España).²⁹ Sólo muy recientemente ha sido estudiado este conjunto por Armada Pita y García Vuelta (2003: 47-75),

²⁷ Actualmente desaparecido.

²⁸ Conservado hoy en el Museo de Pontevedra.

²⁹ Depositado en el Museo del Castillo de San Antón (A Coruña).

quienes han introducido de nuevo en la discusión documentos que, hasta ahora, permanecían prácticamente inéditos.

El bronce de Castelo de Moreira (Celorico de Baixo, Portugal) (fig. 3), es de forma paralelepípedica, con 11 cm de largo. Su cuerpo central presenta un trenzado que termina, por uno de los extremos, en una mano en torno a un agujero —seguramente destinado a la suspensión de la pieza—, y por el otro, en la cabeza de un toro. Inmediatamente por detrás del bóvido hay cuatro animales, a saber, un carnero, un chivo, un ovicáprido y un cerdo. En uno de los laterales, formando un ángulo recto con estas figuras, se encuentra un caldero de cuatro asas y un *torques* incompleto. Entre el caldero, el *torques* y el prótomo de toro hay un torso antropomorfo con un hacha sobre su hombro izquierdo que parece extender la otra mano en dirección al *torques* (Severo, 1899: 326; Blanco Freijeiro, 1957: 502; Gómez Tabanera, 1965: 261-263; Armada Pita & García-Vuelta, 2003: 49-50).

El ejemplar conservado en el Instituto de Valencia de Don Juan, en Madrid (figs. 4, 5 y 6), tiene forma rectangular redondeada, con 16,7 cm de largo, y está rodeada por una aplicación trenzada, sólo interrumpida por la figura de un pequeño apéndice en forma de hacha. Como el bronce de Castelo de Moreira, esta pieza tiene también en uno de sus extremos un prótomo de toro y en el otro, un pequeño agujero para su suspensión. En uno de los lados, y justo después de la cabeza de toro, hay un caldero, representado con gran detalle. Entre el caldero, el apéndice en forma de hacha y la primera figura humana, hay un *torques* intencionadamente resaltado. La primera figura humana, representada a continuación del caldero, tiene a sus pies el *torques*, y lleva otro en torno al cuello; apoya su mano izquierda sobre el caldero, mientras que con la derecha sujeta un carnero. A continuación aparece otra figura humana, que también luce un *torques*, sosteniendo un puñal junto al cuello del carnero, al que sujeta con la mano izquierda. Sigue a esta figura la de un cerdo, sujeto por una tercera figura humana, sin *torques*, y que apoya su mano derecha sobre un cáprido. Detrás del antropomorfo y del cáprido hay dos pequeños animales que tal vez se puedan interpretar como crías. Junto al último de estos, aún se distinguen los pies de lo que fue una cuarta figura humana y un pequeño agujero, quizá para fijar otro elemento figurativo ahora perdido, detrás del cual están muy claras las patas de lo que sería un ave, lamentablemente también desaparecida. Cerrando la procesión aparece un oso, claramente representado, sujeto por una cuerda, que tal vez sería sujeta por la cuarta figura humana perdida (Gómez Tabanera, 1965: 258; Armada Pita & García Vuelta, 2003: 53-57).

El ejemplar 1981/61/3 del Museo Arqueológico Nacional (fig. 7) muestra muchas semejanzas con el bronce de Castelo de Moreira, aunque en peor estado de conservación. Corresponde igualmente a una pieza de forma rectangular, con 7,9 cm de largo y una cabeza de toro figurada en uno de sus extremos, rodeado también por un trenzado. A continuación del prótomo de toro, y en perpendicular, hay un apéndice en forma de lámina de hacha y justo en su superficie están representados un caldero y una figura humana que extiende uno de los brazos hacia el recipiente. Siguiendo a esta figura parece haber otros dos antropomorfos, pero en avanzado grado de erosión. Continúa con un animal sin cuernos, que tal vez se pueda identificar con un cerdo, un cáprido o un carnero (Armada Pita & García-Vuelta, 2003: 57-60).

La pieza 1986/79/1 del Museo Arqueológico Nacional (fig. 8), de 10,5 cm de largo, presenta otras características, aunque también tiene una forma paralelepípeda. En uno de sus extremos está representado un prótomo de toro, y en el otro una cabeza de carnero (Armada Pita & García-Vuelta, 2003: 60-62). Siguiendo al prótomo de toro, y sobre su cuerpo, también aparecen representados con detalle, un caldero de cuatro asas, un hacha y un *torques*.

El bronce de Lalín (figs. 9 y 10), pieza 15.339 del Museo de Pontevedra, presenta otro tipo de secuencia iconográfica, siendo interesante que parezca corresponder al mango de un hacha pequeña. Se trata de una pieza tubular, en forma de carnero, de 15,9 cm de largo, cuya cabeza da forma a uno de los extremos, trabajada con mucho detalle. En uno de sus lados y sobre el cuerpo esquematizado del carnero, está representado un caldero y delante, sobre el punto de fijación de la hoja de hacha ahora desaparecida, hay un *torques* y un toro (Armada Pita & García-Vuelta, 2003: 62-65).

El último ejemplar, proveniente de Cariño (figs. 11 y 12), pieza MAC-122 del Museo Arqueológico e Histórico del Castillo de San Antón, es el que presenta rasgos más diferentes. Se trata de un hacha votiva, de 17 cm de largo, con una cabeza de toro en su extremo. En el punto de fijación de la hoja de hacha, están representados, a un lado un *torques* y en el otro un escudo tipo *caetra* (Armada Pita & García Vuelta, 2003: 65-67).

Desde luego, parece clara la importancia simbólica de la asociación del toro, el caldero y el *torques*, manifestada en su recurrencia, ya que está presente en todas las piezas, excepto en el hacha de Cariño, donde el caldero es sustituido por una *caetra*. También parece muy clara la intención de plasmar la jerarquización de las víctimas animales representadas, destacando, inevitablemente, el toro como primer animal, seguido por el carnero, y sólo después los caprinos y suinos.

El conjunto figurativo formado por el toro, el caldero y el *torques* es particularmente significativo, pues reúne tres elementos generalmente vinculados al primer plano funcional, hablando en términos dumezilianos. El toro es, según Plinio (*Hist. Nat.*, 8, 182-183), la mejor ofrenda para aplacar a los dioses y se encuentra íntimamente ligado al plano cultural de las divinidades soberanas y de carácter guerrero. Así, el toro es el símbolo del hitita *Teshub* (Eliade, 1978: 140), del védico *Prājapati* (Eliade, 1994: 138), del irlandés *Dagda* (Olmstead, 1994: 44),³⁰ de Zeus (Eliade, 1994: 117, 131) y aún del védico Indra (idem: 125) y de Marte (Dumézil, 1947: 144-145). Es, incluso, la víctima ofrecida más habitualmente tanto a Júpiter como a Zeus (Burkert, 1993: 271, 445; Price, 1999: 7), específicamente destinada a Indra (Dumézil, 1947: 125-130) y que, en el mundo irlandés, encontramos asociada a la sucesión del rey.³¹ También es importante su destacada representación en la pla-

³⁰ Siendo *Dáire*, “cubridor”, uno de sus numerosos epítetos (Olmstead, 1994: 44-45).

³¹ Nos remitimos aquí al Festival de Tara descrito en la leyenda de Conary Mór, que incluye el sacrificio de un toro. Sus entrañas y su sangre eran ingeridas por el sacerdote, que evocaba la revelación de la voluntad divina (Leahy, 1905: 12; Rolleston, 1993: 49). Según Leahy (idem: 8), los dos manuscritos que registran este mito —el *Leabbar na h-Uidhri* del siglo XI y el *Egerton* del siglo XV— hablan de tradiciones del siglo I a.C. También en el texto irlandés *La Enfermedad de Cuchulain* (apud Le Roux & Guyonvarc’h, 1995: 64), el rito de sucesión exigía el sacrificio de un toro blanco: su carne era ingerida por un hombre que, durmiéndose, tenía en su sueño la visión de quién sería el futuro rey. Otro rito que muestra la asociación del

ca que constituye la base del caldero de Gundestrup, Dinamarca (Rolleston, 1993: 48), es decir, la primera parte del recipiente en entrar en contacto con lo que se eche o meta en su interior, aspecto que no podemos desvincular del plano simbólico. Tenemos así, en el mundo indoeuropeo, un animal que aparece vinculado a los dos primeros planos funcionales³² y que en el contexto específico de los *suovetaurilia* y de la *sautrāmanī*, está específicamente dedicado al dios guerrero.

En lo que respecta al caldero, estamos ante el elemento litúrgico más emblemático de todo el ámbito religioso, relacionado con el sacrificio de sangre, ampliamente atestiguado en depósitos votivos y en los testimonios de los autores clásicos.³³ Los mejores ejemplos tal vez sean las piezas de Gundestrup, de Rynkeby y de Bra, en Dinamarca (Castro Pérez, 1992: 81-84), del santuario de Castro de Novás, Orense (Marco Simón, 2005: 303) y del ejemplar de la cueva de Byci Skála, Moravia que contiene dos cráneos humanos y está asociado a los restos de 40 individuos y numerosos caballos (Green, 2001: 87, 101-102). El caldero está íntimamente vinculado al sacrificio y a sus oficiantes, como se comprueba en el irlandés *Cath Maige Tuired*, donde se relaciona con el supremo *Dagda* (Olmstead, 1994: 45).

Con el *torques* estamos una vez más ante un icono muy importante en la tradición de toda la Europa atlántica prerromana, presente en el registro arqueológico desde el inicio de la Edad del Bronce³⁴ y rastreable hasta la época Medieval³⁵ (Castro Pérez, 1992: 159 ss.). Aunque en una fase inicial este elemento hubiese estado asociado a mujeres, a partir del siglo III a.C. el *torques* parece ser sobre todo un símbolo de poder (Silva, 1986: 234-235). Iconográficamente encontramos este elemento asociado o bien a figuras de guerreros —de las que son ejemplo la estatua del galo moribundo del templo de Atalo I en Pérgamo, la estatua del guerrero de Vachères (Castro Pérez, 1992: 67-68) y, en la Península Ibérica, las estatuas de guerreros galaicos (Silva, 1986: 235; Calo Lourido, 2003: 6-32; Schattner, 2004: 12-60)— o bien a figuras de divinidades como las representadas en los calderos de Gundestrup y Rynkeby o en las estatuas de Bouray (Essone), de Euffigneix, Hallé, (Indre), Entremont, (Provenza), de Saint-Symphorien-en-Paule (Cotes d'Armor) (Castro Pérez, 1992: 54-61). El *torques* parece ser el elemento distintivo por naturaleza, en relación con la segunda y la primera funciones, según la terminología dumeziliana.

toro a la primera función es el de la cosecha del sagrado muérdago del roble, con el sacrificio de dos toros blancos (*idem*: 66).

³² En el contexto romano se hace, sin embargo, la distinción entre el *bos mas*, castrado dedicado a Júpiter y el *taurus* destinado a Marte. Dumézil (1947: 145) cree que se puede explicar esta distinción basándose en la acción específica de cada uno, en el caso de Júpiter como una acción reguladora contractual y en el caso de Marte como una acción más ligada a la fuerza y al vigor físico, simbolizado por el estado reproductivo de la víctima.

³³ Resulta clara la importancia del caldero en el sacrificio cimbrio, descrita por Estrabón (VII, 2, 3) y las representaciones del *sphageion* en el rito griego, según las cerámicas pintadas del siglo V a.C. (Durand, 1972b: fig.5).

³⁴ Los ejemplares ibéricos más antiguos son los pertenecientes al tesoro de Caldas de Reyes (Galvez-Priego, 1979: 164).

³⁵ Ejemplos, en el territorio peninsular, son los casos de Baiões, S. Pedro do Sul (Silva *et alii*, 1984: 73-107; Kalb, 1991: 185-189), Berzocana (Almagro Basch, 1969), Sagrajas (Almagro Basch, 1974), Valedobispo (Enríquez, 1991), Penela y Portel (Reinach, 1925).

Igualmente en el caso de los tres últimos bronce, tipológicamente distintos de los demás, el conjunto figurativo formado por la asociación toro-caldero-*torques* sigue siendo una constante. La presencia y la secuencia de las otras especies de víctimas animales representadas aún es más aleatoria y encierra claros particularismos con relación a la secuencia de víctimas típica de los *suovetaurilia* y de la *sautrāmanī*.

Aunque la secuencia de animales representada en los bronce de Castelo de Moreira, del Instituto de Valencia de Don Juan y en el primero ejemplar del Museo Arqueológico Nacional nos recuerde una jerarquía sacrificial, estructurada de forma similar a la *sautrāmanī* y los *suovetaurilia* (Gómez Tabanera, 1965: 264-275), su análisis subraya varios aspectos que no permiten una lectura tan sencilla.

Nos referimos al número de víctimas de cada especie y a la presencia de animales mutuamente excluyentes, en los ritos védico y romano, como son el cerdo y el chivo, uno sustituyendo al otro. En estas piezas se distribuyen como sigue: dos caprinos y un cerdo en el ejemplar de Castelo de Moreira, un cerdo y un cáprido en el primer bronce del Museo Arqueológico Nacional, y un cerdo y un caprino en el bronce del Instituto de Valencia de Don Juan. Por otro lado, estos animales están ausentes en las tres últimas piezas, en las que sólo aparecen representados el toro y el carnero, que tal vez remitan a otro contexto ritual. El bronce del Instituto de Valencia de Don Juan presenta mayor complejidad aún, pues añade al toro, al carnero y al cerdo, un chivo, dos pequeños animales, un ave y un oso, lo que también parece apuntar a otro contexto ritual.

Estos aspectos hacen inevitable su aproximación al texto de Cabeço das Fráguas que presenta el mismo fenómeno de repetición de especies animales: dos —posiblemente, tres— ovinos y la presencia simultánea del cerdo. Son evidentes, pues, los rasgos particulares que parece haber tenido el sacrificio triple en el occidente peninsular.³⁶

En cualquier caso, la práctica de este tipo de ritos sacrificiales entre los pueblos indígenas aparece documentada en el registro arqueológico, según los resultados de la excavación del altar de Castrejón de Capote, utilizado entre el siglo V y el inicio del siglo II a.C. (Berrocal-Rangel, 1994: 262). Aquí fue identificado un conjunto de restos faunísticos con un reparto por especies anormalmente homogéneo, en el que se han distinguido 6 bóvidos, 5 ovicaprinos y 5 suidos, frente a 2 equinos, 2 ciervos y 2 jabalíes (*idem*: 245). A partir de la identificación de casi tres centenares de juegos de vasos y escudillas hallados *in situ* y del estado y cantidad de cenizas fue incluso posible saber que podía tratarse de un rito destinado a la participación de toda la comunidad, de uno o dos días de duración (*idem*: 263-275).

A la vista de los datos actuales, puede tal vez hablarse de la realización de sacrificios encuadrados en la tradición triple indoeuropea entre los pueblos indígenas, alejados ya de la liturgia “arquetípica” pero manteniendo el sacrificio conjunto de toro, carnero o oveja y cerdo. No es posible, sin em-

³⁶ Es interesante también el registro de *suovetaurilia* realizado en Sagunto en honor de Diana, en lo que sugiere tratarse de una articulación del rito romano en el marco de la interpretación y religiosidad indígenas: DIANA E MAXIMAE/ VACCAM OVEM ALBAM PORCAM/ [...] ONS [...] / [...] (CIL II, 3820 – 1.68).

bargo, hablar de *suouetaurilia* indígenas. Uno de los rasgos más destacados de este tipo de ritos en el occidente peninsular parece ser precisamente la coexistencia del cerdo y del chivo, animales mutuamente excluyentes en los ritos védico y romano, así como la duplicación de ovicaprinos, presente tanto en el texto epigráfico del Cabeço das Fráguas, como en los bronceos figurativos y en el registro arqueológico.

3. El sacrificio de víctimas humanas en el contexto peninsular: testimonios y realidades rituales

El sacrificio de víctimas humanas está confirmado en el occidente del territorio peninsular por tres testimonios distintos, concretamente los de Tito Livio, Plutarco y Estrabón. El primero y más antiguo se refiere al argumento en defensa de S. Sempronio Galba que, considerado responsable de la masacre de un grupo de Lusitanos, afirma haber actuado en legítima defensa, una vez fuera informado de que éstos habían inmolado hombres y caballos según su rito, lo que indicaba con seguridad que se preparaban para la guerra (Tito Livio, *Per.*, 49).³⁷ La segunda información, procedente de Plutarco (*Quaestiones Romanae*, 83), es la referencia a que P. Licinio Craso, procónsul en *Hispania* entre 97 y 93 a.C., al saber que los *Bletonenses* sacrificaban hombres a sus dioses, había llamado a sus jefes para castigarlos.

Por último tenemos el testimonio de Estrabón, el más importante y completo de todos ellos: después de un párrafo dedicado principalmente a la descripción de las tácticas, armamento y costumbres de los guerreros lusitanos, el geógrafo refiere que “los Lusitanos ofrecen sacrificios y observan las entrañas sin extirparlas. También observan las venas del pecho y adivinan palpándolas. Predicen aún a partir de las entrañas de los prisioneros de guerra, los cuales son cubiertos con *sagoi*; cuando el *hieroskópoi* golpea la víctima debajo de los órganos vitales, predicen en primer lugar de acuerdo con la forma como cae el cuerpo. Cortan a los prisioneros la mano derecha y ofréncela a sus dioses” (*Geog.* III, 3, 6). En el pasaje siguiente, y tras las consideraciones generales sobre el modo de vida de los pueblos *montañeses*, se retoma la temática religiosa: “a *Ares* sacrifican un chivo y también prisioneros y caballos; hacen aún hecatombes de cada especie de víctima al modo griego, como dice Píndaro, inmolan toda una centena” (*Geog.* III, 3, 7).

Tenemos en el primer caso un argumento utilizado como defensa personal en respuesta a una acusación: alertado por la celebración del rito lusitano, Galba decide prevenir el ataque, atacando primero. A pesar de que sólo Tito Livio registre la justificación de Galba y de que ésta pudiera no haber sido exactamente el motivo del ataque, Galba hace, sin embargo, referencia a un tipo específico de ritual que está plenamente confirmado por el relato de Estrabón. La referencia de Plutarco, por otro lado, parece ser meramente casual, apuntando a la práctica del sacrificio humano entre los *Bletonenses*, posiblemente sólo debido al carácter infractor de que éste se revestía para la ley romana de entonces, no habiendo aparentemente razones para dudar de su credibilidad. A este propósito, es interesante la identificación de tres ente-

³⁷ *In qua Lusitanos prope se castra habentis caesos fatetur, quod compertum habuerit, equo atque homine suo ritu immolatis per speciem pacis adoriri exercitum suum in animo habuisse* (Tito Livio, *Per.*, 49).

ramientos debajo de uno de los torreones de la muralla de *Bletisama*, actual Ledesma, en territorio vetón, topónimo al cual haría referencia el étnico *Bletonenses* (Guerra, 1998: 342) y que podrían haber sido objeto de sacrificios fundacionales.³⁸

El testimonio de Estrabón, por su carácter de “compilación etnográfica” merece, todavía, una nota adicional, sobre todo por corresponder íntegramente a informaciones de segunda mano. Las principales fuentes de Estrabón parecen haber sido las memorias de las campañas de Junio Bruto y de Licinio Lúculo recogidas por Polibio y, posiblemente, el resumen que Posidonio recogió en Asclepiades de Mirlea (Bermejo Barrera, 1986: 27), según García Quintela (1999: 236-237), fuentes poco o nada contaminadas por el conocimiento de realidades rituales extrapeninsulares similares y, por tanto, verosíblemente creíbles. Bermejo Barrera (1986: 21-29) apunta, no obstante, el prejuicio etnocéntrico que impregna toda la descripción del geógrafo griego, ya manifestado en lo referente a los ritos sacrificiales galos³⁹ y que aquí aparece, sobre todo, expresado en la descripción selectiva de un conjunto de aspectos que claramente separan a los pueblos bárbaros del norte de *Hispania* del mundo civilizado: el vestuario, la alimentación, los hábitos higiénicos, la dinámica social y las prácticas religiosas. Se justifica, así, la brevedad de las descripciones, la frecuente generalización de determinados elementos y la omisión de detalles considerados de poco interés para los destinatarios su obra geográfica que, como el propio autor señala (*Geog.*, I, 1, 18), quería servir a las necesidades de los gobernantes.

Sin embargo, ambos textos de Tito Livio y de Estrabón llaman desde luego la atención hacia dos aspectos muy interesantes: la aparente asociación del sacrificio de hombres y caballos en un contexto ritual eminentemente guerrero, y la importancia de la dimensión adivinatoria del sacrificio de víctimas humanas.

García Quintela (1991: 32) afirma que “la conexión entre el sacrificio adivinatorio y una divinidad guerrera en el ámbito indoeuropeo occidental sólo se lee en Estrabón refiriéndose a los Lusitanos”. Sin embargo, por un lado, esa conexión no está establecida en el texto, pues existe una clara delimitación entre los pasajes 3, 6 y 3, 7, referido el primero a los *Lusitanos* y el segundo a la designación general de “montañeses”; por otro, tampoco existe relación alguna entre el aspecto adivinatorio del sacrificio humano descrito y el culto bélico al *Ares* indígena,⁴⁰ introducido sólo en el pasaje siguiente. La extrapolación de esta supuesta “conexión”, al ámbito indoeuropeo occidental no debe condicionar la investigación, toda vez que es en realidad inexistente. Lo que estos tres testimonios permiten registrar de forma segura es la

³⁸ Asociados a restos de cuervos, aunque cada uno de los tres enterramientos presente características muy diferentes (Sopeña, 1987: 73).

³⁹ Siendo clara la diferencia de tratamiento de las informaciones recogidas en Posidonio por Diodoro Sículo y por Estrabón: mientras que el primero (*Bib. Hist.*, V, 31, 2 - 32, 6) hace la distinción entre sacrificio humano adivinatorio —señalando su rareza—, prácticas penales y sacrificio del saqueo; Estrabón (*Geo.*, IV, 4, 5) mezcla en un todo sacrificios, puniciones y prácticas vejatorias sobre el enemigo, pareciendo buscar sobre todo poner en evidencia la barbarie de estos pueblos; como Rives (1995: 68) ha apuntado, “the underlying discourse was one about civilization and barbarism”.

⁴⁰ Que será correspondiente, para Bermejo Barrera (1986: 109) al *Cosus*.

práctica del sacrificio humano entre los pueblos del Occidente Peninsular, su importancia en el contexto ritual guerrero al que se asocia el caballo y la existencia de una importante dimensión mántica, aspecto litúrgico no necesariamente vinculado al contexto bélico. Son estos los elementos que deben ser analizados.

Centrándonos de nuevo en el texto de Estrabón es además notorio, según señala Bermejo Barrera (1986: 88-89), que el único verbo usado por el autor para el acto de sacrificar —*thyō*—, sea una designación genérica para “ceremonia”, utilizada para designar todo lo que pueda ser ofrecido en los diversos tipos de ritos sacrificiales, sangrientos o no. El geógrafo no parece haberse preocupado por precisar el carácter de aquellos rituales de sacrificio y se limita a destacar un conjunto de rasgos chocantes que permitiesen construir el retrato de los pueblos bárbaros al lector civilizado. Sin embargo es posible, desde la perspectiva de las religiones comparadas, identificar en este *topos* ritual —sacrificio de víctimas humanas y équidos— paralelos bien enraizados en el panorama de la religiosidad indoeuropea.

El sacrificio del caballo, y su contexto ritual guerrero en particular, se encuentra ampliamente documentado. En la India védica tenemos, en este contexto, el rito del *Açvamedha*, exhaustivamente estudiado por Dumont (1927; 1954; 1958 *apud* Dumézil, 1974: 235) y descrito en los textos litúrgicos védicos (*Çat. Brahm.*, 13, 5, 4, 9, 11, 15) como un sacrificio de *ksatriya*, es decir, de la clase guerrera, originalmente dirigido a *Indra* (Dumont, 1927: 2-3 *in* Dumézil, *idem*: 235).⁴¹ La víctima escogida es un caballo victorioso en las carreras, más concretamente el caballo uncido a la derecha del carro vencedor. El animal escogido se dejaba en libertad durante un año, vigilado por algunos siervos del rey que velaban para que nada malo le ocurriese. Al cabo de este periodo, el caballo era conducido de nuevo a la corte y se daba inicio a la gran ceremonia del *Açvamedha*, que se prolongaba durante tres días: el primer día le eran presentadas diversas yeguas y era conducido por el rey hasta un pequeño lago; el segundo día se procedía al sacrificio de diversas víctimas animales, siendo el caballo inmolado en el último día. Antes de la inmolación, no obstante, su cuerpo era simbólicamente dividido en tres partes —cabeza, tronco y rabadilla—, siendo unguidas por tres de las esposas del rey —la reina (*Mahishi*), la favorita (*Vavata*) y la repudiada (*Parivrikta*)—, a continuación el caballo moría estrangulado. Las tres esposas, cada una acompañada por cien siervas, caminaban entonces en torno de su cuerpo y la primera esposa simulaba la unión sexual con el caballo muerto, mientras los sacerdotes y las otras mujeres intercambiaban bromas obscenas. Cuando la reina daba por terminado el acto, el caballo y las otras víctimas animales incluidas en la ceremonia eran troceadas (Dumézil, 1974: 235-236). Estas víctimas secundarias se encontraban en estrecha relación con las tres partes del cuerpo del caballo, correspondiendo las víctimas mayores a la cabeza y a la rabadilla, proporcionando la cabeza el “primer fuego” al rey (*idem*: 237). En el *Çatapatha Brāhmaṇa* (13, 4, 2, 17 *apud* Eliade, 1978: 219) se dice que el *Açvamedha* es “todo” y en el *Aitareya* (I, 2, 7), que es el sol resplandeciente mismo.

⁴¹ Posteriormente fue dedicado a *Prajapati*, asimilable al *Parjanya* védico, personificación de la nube y del trueno, y presentado como un toro mugidor (Gimbutas, 2001: 337).

Encontramos en Roma, en la ceremonia del *October Equus*, muchas analogías litúrgicas con el rito védico, tal y como Dumézil (1974: 225-238) puso en evidencia, que parecen demostrar la existencia de un arquetipo común a partir del cual se han desarrollado ambas ceremonias. Celebrado en los idus de Octubre, el rito consistía en el sacrificio del caballo que ocupaba la derecha en el tiro del carro vencedor en las carreras (Plutarco, *Quaest. Rom.*, 97). El animal, designado por Polibio (12, 4, b) como “caballo de guerra”, era sacrificado de un golpe de lanza en el Campo de Marte, señalando Plutarco (*Quaest. Rom.*, 97) cuán conveniente era la ofrenda de un caballo para Marte. Después del sacrificio, la víctima era troceada, transportándose rápidamente la rabadilla hasta el altar de la *Regia*, sobre el cual debía derramarse la sangre aún no coagulada (Plutarco, *Quaest. Rom.*, 97). La cabeza cercenada del caballo era, a su vez, objeto de una disputa ritualizada entre dos grupos rivales, los habitantes de la *Sacra Via* y los moradores de la Suburra (Plutarco, *Quaest. Rom.*, 97) y después era depositada en el Campo de Marte, donde era adornada con panes, pues, como Paulo (Festus, *De Verborum Significatu, Pauli Diaconi Epitoma*, 326)⁴² advierte, se trataba de un sacrificio hecho *ob frugum eventum*, inmoldándose un caballo a la vez que un buey porque es el caballo el que es propio de la guerra.

Son, desde luego, manifiestos los paralelismos entre el rito védico y los detalles de la ceremonia romana. En ambos los casos la víctima es un caballo vencedor en las carreras (uncido a la derecha del tiro del carro vencedor) y el sacrificio es dedicado a una divinidad guerrera, Indra, en el caso védico y Marte, en Roma. De la misma forma, son la cabeza y la rabadilla las que se destacan como las partes de mayor importancia, aunque en la India védica sea la sangre de la cabeza la que asegura el “primer fuego” al rey, mientras en Roma, es la sangre de la rabadilla la que debe ser derramada sobre el fuego de la *Regia*. En ambas ceremonias existe aún una inequívoco nexo con la figura del rey, claramente expresado en el caso védico, pero residual en el ámbito romano, como es natural en ausencia de una monarquía, donde sólo se mantiene el vínculo ritual con la *Regia*, antigua morada de los soberanos de Roma. Existe igualmente un elemento de riesgo asumido en ambos rituales: el año de libertad del caballo en la India védica y la disputa por la cabeza del caballo entre los dos grupos rivales en Roma, un “grupo real”, según Dumézil (1974: 237), constituido por los habitantes de la *Sacra Via*, que tiene como edificio central justamente la *Regia* y un “grupo exterior”, representado por los habitantes de la Suburra, donde se erguía la *Turris Mamilia*, referencia a los *Mamilii*, grupo túsculo y, por tanto, extranjero.

Los particularismos, resultantes de la evolución separada de los ritos y de los diferentes condicionantes histórico-geográficos de los que han sido objeto, son también evidentes: mientras en Roma el caballo es sacrificado con una lanza, clara alusión al contexto bélico del ritual —y, posiblemente, más fiel al arquetipo original—, en la India, es estrangulado; por otro lado, el riesgo asumido con el año de libertad concedido a la víctima védica es sustituido en Roma por la disputa ritualizada de su cabeza. De la misma forma, el

⁴² “*Panibus redimabant caput equi immolati Idibus Octobribus in campo Martio quia id sacrificium fiebat ob frugum eventum. Et equus potius quam bos immolabatur quod hic bello, bos frugibus pariendis est aptus*”.

aspecto cosmogónico e hierogámico del rito védico, presente en la clara correspondencia de las tres partes en que era troceado el caballo con los tres ámbitos funcionales y en la unión simulada entre la reina y el caballo, está totalmente ausente de la ceremonia romana. A su vez, el adorno de la cabeza cercenada del caballo con panes sólo aparece en el rito romano.⁴³ A este propósito, Dumézil (1974: 229-230) señala que se trataría de una ofrenda de agradecimiento, pues es la campaña militar, que acaba justamente con las fiestas de Octubre —y, luego, el favor del dios guerrero—, lo que garantiza la seguridad de las cosechas.

El análisis mítico-simbólico de este tipo de ritual pone todavía más en relación diversos aspectos que hablan de la íntima asociación entre caballo y víctima humana. En el caso védico, el caballo, símbolo del poder real e identificado con *Yama*, *Aditya*, el sol, parece ser el sustituto del rey mismo. En el *Aitareya* (I, 2, 7) se cuenta como *Pragāpati* se ha transformado en caballo, sacrificándose a sí mismo y en la estrofa 16 del *Purusasukta* (*Rig Veda*, 10, 9), himno cosmogónico al hombre primordial, se dice que “los dioses han sacrificado el sacrificio por el sacrificio”. Pero incluso más importante es la coincidencia litúrgica entre el *Açvamedha* y el *Purusamedha*, el sacrificio humano, de tradición más ancestral y descrito en el *Sankhayana* y en el *Vaitana* (Eliade, 1978: 218-220): la víctima humana, un *brahman* o un *ksatrya*, era comprada por la comunidad específicamente para este fin, dejándola en libertad durante un año, para luego ser sacrificada con un golpe de lanza y colgada de un árbol,⁴⁴ tras la que tenía lugar la simulación del coito con la reina. La víctima era así identificada con *Purusa-Pragāpati*, reproduciéndose simbólicamente a través del sacrificio el acto de creación y la regeneración de las fuerzas vivificantes. La elección de un bramán o de un guerrero como víctima y el tipo de muerte infligida son también reveladoras. Según Eliade, se pretende sobre todo regenerar la energía vital del soberano (Eliade, 1978: 219-224; 1994: 136-137).

La relación entre el rito del *October Equus* y el sacrificio humano no es, sin embargo, tan clara. En opinión de Dumézil (1975: 168), un aspecto parece indicar la primitiva asociación con la víctima humana. En 46 a.C. César

⁴³ Rose (1958: 5-6 *apud* Dumézil, 1974: 231-232) recurre justamente a este aspecto de la ceremonia para señalar la íntima vinculación de Marte y de este rito en particular, con el ciclo agrícola, extirpando todo su simbolismo bélico y rechazando los testimonios clásicos y el propio texto de Paulo, que demarcan de forma clara el ámbito guerrero del rito, intentando identificar el “caballo de Octubre” con las figuras de caballos que en las comunidades rurales personificaban el “espíritu del maíz” hasta fechas recientes (*vide* Frazer, 1994: 454, 463). Rose argumenta, además, que el contexto agrario del rito es también manifiesto por ser la sangre de la rabadilla del caballo de Octubre la que era incorporada en la preparación purificante con la cual se rociaban los ganados durante los *Parilia*. Como Dumézil ha señalado, ninguno de los textos existentes sobre el *October Equus* establece esta relación, ni siquiera mencionando los *Parilia*: esa relación ha sido establecida *a posteriori* por los comentaristas modernos de Propertio (4, 1, 19-20), aunque el propio texto no haga ni sugiera la identificación del “caballo mutilado” de los *Parilia* con el *October Equus*. Esta interpretación errónea sería, sin embargo, cada vez más aceptada como válida y vendría a marcar posición entre los investigadores de la religión romana, llegándose incluso a afirmar que el caballo de los *Parilia* se mataba seis meses antes y que su sangre se derramaba sobre el altar de Vesta donde, coagulada, se utilizaba después en la fumigación descrita, todo esto sin ningún soporte en las fuentes (Dumézil, 1974: 231-232).

⁴⁴ De clara analogía con el sacrificio de Odín en la mitología germánica.

pone fin a una sublevación militar ejecutando sumariamente a un soldado y condenando a otros dos al sacrificio. Dion Cassio (*Hist. Rom.*, XLIII 24, 2-4) no describe el rito en concreto, pero refiere que ambos fueron sacrificados en el Campo de Marte por el *flamen Martialis* y que sus cabezas fueron llevadas a la *Regia*, aspectos que conducirán a Dumézil (idem: 168) a pensar en un paralelo con el “caballo de Octubre” y el *Purusamedha* védico, indicando la posibilidad de que César hubiera rehabilitado un rito en desuso desde mucho tiempo atrás con la intención de afirmar de forma incuestionable su derecho a la soberanía. Todavía no conocemos ningún registro que confirme la asociación del sacrificio humano con un rito de regeneración del poder real en Roma, paralelo al *Purusamedha*. Aunque los dos aspectos relatados por Cassio Dion —el lugar del sacrificio y el tipo de oficiante, así como el transporte de las cabezas cercenadas a la *Regia*— recuerden inevitablemente el rito del *October Equus*, y no sea de extrañar la preexistencia de un rito análogo al védico, debemos considerar esta posibilidad con cautela. El sacrificio humano era conocido en Roma, pero, según los datos actualmente disponibles, los contextos rituales con los que se asocia parecen ser claramente distintos.

Encontramos, sin embargo, otras referencias en las que es posible reconocer paralelos con el *Açvamedha* o el *October Equus* o que ponen en relación el sacrificio del caballo y la actualización cosmogónica del sacrificio del hombre primordial. En el ámbito escandinavo, la *Hákonar saga Goda*, 17 (Cleasby & Vigfusson, 1957: 701) relata que el sacrificio del caballo *vetrnátta blót*, “sacrificio de la noche de Invierno”, era celebrado en el día 14 de Octubre, marcando el inicio de las actividades rituales de las *vetrnoetr*, caracterizadas sobre todo por las acciones turbulentas y frenéticas de jóvenes enmascarados. Este sacrificio, como ha hecho notar Boyer (2001: 263), es designado en transitivo directo, sobreentendiendo no el sacrificio de un caballo al dios, si no el sacrificio del propio dios, exactamente en la forma como es descrito el *Açvamedha* en los textos litúrgicos védicos. Tácito (*Germania*, X) destaca la importancia que asumían los caballos para los pueblos germánicos, considerados como mensajeros de los dioses y conocedores de la voluntad divina.

Conocemos otra ceremonia, celebrada cada nueve años en el templo de Upsala y a la cual toda la comunidad estaba obligada a asistir, registrada por Adán de Bremen (*Gesta Hammaburgensis Ecclesiae Pontificum*, IV, 27) y según la cual eran sacrificados y colgados de los árboles del bosque sagrado nueve machos de cada especie, llegando a ser setenta y dos los cuerpos suspendidos de hombres, caballos y perros. Según Snorri Sturluson, en el siglo XIII (Heimskringla *apud* Davidson, 1964: 51-53) era un rito destinado a propiciar paz y victoria para el rey sueco, consagrado a *Wotan*. Realmente es fácil de identificar el tema de actualización y regeneración cosmogónica en la reproducción del sacrificio de Odín que, ciego y traspasado por una lanza, es colgado del árbol del mundo durante nueve noches hasta que los secretos de las runas y del universo le son revelados (*Hávamál*, 138; Davidson, 1964: 51). Heródoto (7, 13; 1, 132) nos proporciona otra información con respecto a los Escitas, según la cual éstos realizaban sacrificios de caballos blancos que acompañaban con la recitación ritual de la genealogía de sus dioses (Dumézil, 1978: 31-32; Eliade, 1994: 321), práctica semejante a la descrita por Tácito (*Germania*, 39) en relación con los germanos *Semnones*, cuya

víctima era, sin embargo, humana. Esta aparente relación de equivalencia y/o sustitución entre caballo y víctima humana es igualmente referida para los Galos en el *Paradoxographus Vaticanus* (Admiranda 44, 1), donde se indultaría a un criminal si éste ofrecía un caballo a la familia de su víctima.

El mismo contexto, Guyonvarc'h y Le Roux (1995: 67-69) apuntan el rito de consagración real del Ulster, descrito por Giraldus Cambrensis (*Top. Hib.*, III, 25) en términos talmente velados e insinuantes que han llevado a leer entre líneas que el rito implicaba la cópula entre el futuro rey y una yegua, sacrificada después y comida por el monarca y sus pares. Para estos autores, no sólo es meramente hipotética esa relación hierogámica, sino que la propia ingestión de la carne de la víctima es dudosa, atendiendo a la aversión de los Celtas por la hipofagia. Lo realmente importante, de hecho, es la relación de consagración real y sacrificio de un équido, que consideran el equivalente céltico del *Açvamedha*. Sin embargo y aunque la descripción de Giraldo no sea tan clara en lo que concierne a la cópula, no hay ningún inconveniente, desde el punto de vista de las religiones comparadas, en lo que respecta a la ingestión de un animal sagrado en el contexto de una ceremonia tan importante como es la consagración real. Por otro lado, tampoco hay ningún indicio que apunte a este rito como equivalente del védico: se trata de una ceremonia de consagración, de entronización de un nuevo monarca y no de un rito de celebración de un rey ya instituido como en la India.

Un aspecto que merece sin duda atención es el hecho de que, en la tradición indoeuropea, las fiestas destinadas a las divinidades guerreras se celebraran habitualmente en el solsticio de Invierno, como el *Açvamedha* védico, el *October Equus* romano, el *Vetrnáttá Blót* escandinavo, los sacrificios germánicos del *Jule*, el irlandés *Samain* y, posiblemente, el galo *Samon(ios)*, incluyendo un conjunto de actividades rituales específicas de los *Männerbünde*, las llamadas “cofradías de guerreros” en las que tenían un papel destacado las correrías de la “caza nocturna” (Peralta-Labrador, 1991: 75-76). Cuando está documentado, el sacrificio del caballo que parece protagonizar estos ritos, siempre relacionados con la figura del rey, asume particular importancia, siendo destinado a la renovación de las fuerzas en declive del monarca al final del año (idem: 77; Eliade, 1978: 219-224; 1994: 136-137). Éste es, para Peralta-Labrador (1991: 76-78), solamente uno de los momentos de este tipo de rituales, al que se puede añadir “la caza nocturna”, que implica ritos de persecución protagonizados generalmente por jóvenes enmascarados. En el ámbito escandinavo tenemos las actividades rituales de la *Vetrnoetr* y su encuadramiento mítico, que Motz (1984: 152-154) considera equivalente a la caza salvaje liderada por Odín y llevada a cabo por jóvenes guerreros a él consagrados que tenían un estatus sagrado y marginal, aún no integrados en la comunidad, que desencadenarían el furor bélico propio del dios (Kershaw, 2000: 93). Del mismo modo, la saga irlandesa *Mesca Ulad*, “el éxtasis” o “la embriaguez de los *Ulatas*”, describe una fantasmagórica cabalgata nocturna, una caza salvaje efectuada por los guerreros durante el *Samain*, en honor del rostro oscuro del dios celeste supremo (Peralta-Labrador, 1991: 78). En la Península Ibérica, apenas tenemos pervivencias de ceremonias que pueden encuadrarse en el mismo ámbito, constituyendo tal vez el mejor ejemplo las festividades del Año Nuevo en Pamplona y Zuberoa, caracterizadas por danzas exclusivamente masculinas de enmascara-

dos, portadores de sables y disfrazados de caballos, algunos marcados con una esvástica que evoca el tema indoeuropeo del caballo solar (idem: 79-80).⁴⁵ Podemos igualmente percibir la pervivencia de este tema ritual en las correrías de jóvenes enmascarados realizadas aún hoy en las fiestas de Invierno y de Año Nuevo del Norte de Portugal (Lopes, 2000: 49-59, 105-116).

Únicamente en el caso de Upsala se verifica la asociación simultánea del sacrificio de hombres y caballos, pero aquí, asociados también al perro. Aunque aparentemente pertenecientes al mismo contexto mítico-simbólico, los sacrificios de hombres y caballos son, en la mayor parte de los casos conocidos, mutuamente excluyentes. Todavía, en el ámbito galo, se puede tal vez apuntar como posible indicio de la práctica del sacrificio de hombres y caballos el hallazgo en 2002 durante una excavación de emergencia cerca de la muralla del *oppidum* de Gondole (Clermond-Ferrand, Puy-de-Dôme), de varias sepulturas del Hierro II, una de las cuales contenía los restos completos de 8 hombres y de 8 caballos, dispuestos en dos filas, con las cabezas orientadas al sur y mirando al este, sin cualquier otro material (Cabezuelo, 2002: 10-1). Otras situaciones que podríamos aún considerar son, por un lado, las evidencias arqueológicas de los santuarios galos de Gournay-sur-Aronde y de Ribemont-sur-Ancre, donde se registra la asociación de restos de équidos y de humanos en la construcción de osarios, a través de una selección cuidadosa de huesos largos de las dos especies (Méniel, 1992: 63-80; Green, 2001: 44); y por otro lado, los datos de la gruta de Bycí Skála, Moravia, en la que los restos de 40 individuos se asocian a un número también elevado de caballos (Green, 2001: 87, 101-102), si bien nada nos puede garantizar que ambos tipos de víctimas hubiesen sido inmolados en conjunto o en el decurso del mismo rito. Las fuentes son, a este respecto, mudas,⁴⁶ aunque Tácito (*Annales*, XIII, 57) refiere, entre los Germanos, el sacrificio de hombres y caballos que los Hermunduros hicieron tras la victoria sobre los Catos, al mismo tiempo que destruían todos los perteneces del enemigo. Otros ejemplos podrían ser también el enterramiento de la Edad del Hierro de Blewburton, Berkshire (Inglaterra), en el que se han identificado los cuerpos de un caballo, de un perro y de un hombre, depositados al mismo tiempo; y la sepultura de Jubilee Line donde han sido igualmente identificados los cuerpos de un hombre y de un caballo (Green, 2001: 45). Sin embargo, estas mismas situaciones pueden ser cuestionadas, pudiendo pensarse como alternativa en un contexto funerario en el que el difunto es enterrado con sus animales favoritos, o que éstos lo definan como guerrero y, por tanto, no ser necesariamente el testimonio de un rito sacrificial.

⁴⁵ Confrontar la aproximación hecha por Pena Graña (2004: 52-59).

⁴⁶ Como lo son relativamente a determinadas especificidades rituales que apenas las evidencias arqueológicas permiten entrever. Un caso paradigmático a este respecto, es revelado por las excavaciones del santuario de Vertault donde el sacrificio de perros está íntimamente asociado al de caballos (Méniel, 1992: 71-87), situación jamás referida por los autores clásicos y que muestra precisamente cuánto ignoramos aún. Es posible, sin embargo, que esta relación particular refleje una connotación guerrera del rito, una vez que el sacrificio del perro en sí mismo es muy frecuente en contextos purificatorios de los ejércitos, como ha apuntado Blaive (1995: 286-287).

La misma duda se puede plantear en relación con las referencias peninsulares, sobre todo en descripciones de naturaleza sucinta y general. Decir que los Lusitanos sacrificaban hombres y caballos (Tito Livio, *Per.*, 49) o que los *montañeses* sacrifican chivos, hombres y caballos (Strabón, *Geog.* III, 3, 7) no implica necesariamente que fuesen sacrificios conjuntos —sobre todo en lo que respecta al texto de Estrabón—, pudiendo en realidad corresponder a ritos distintos, aunque íntimamente ligados entre sí o integrados en el mismo contexto ritual. En este sentido, tal vez podríamos pensar en la celebración más habitual del sacrificio de caballos, mientras la víctima humana quedaría reservada para situaciones de amenaza más extremas. Es, al menos, lo que Diodoro (V, 31, 3) y César (*De Bello Gallico*, VI, 16, 2) afirman para el sacrificio humano en el contexto galo.

El sacrificio de caballos que precede a la batalla parece haber sido, de hecho, un hecho recurrente. Políbio (12, 4, b), a propósito del origen del rito del *October Equus*, rechaza la hipótesis de que se trate de una venganza simbólica contra el caballo de Troya, a menos que se considerase a todos los bárbaros como descendientes de los troyanos, una vez que prácticamente todos esos pueblos sacrificaban un caballo antes de la batalla o ante una situación de máxima importancia para la comunidad. Los pueblos bárbaros a los cuales Políbio se refiere, serían con toda probabilidad los Celtas, justamente los “bárbaros” que él mejor conocía, como señala García Quintela (1999: 232). La celebración del sacrificio del caballo en un contexto análogo parece haber existido igualmente entre los Tracios, como hace pensar la actitud de Espartaco al inmolar su propio caballo ante la inminencia de la desesperada y última batalla contra Craso, relatada por Plutarco (*Crassus*, II, 8-9).

Considerando los datos disponibles, cabe distinguir ante dos tipos distintos de contextos rituales: un contexto de tipo propiciatorio, vinculado a una actualización cosmogónica y a la regeneración de la fuerza vital del monarca al fin de la estación guerrera, en el que podremos situar el *Açvamedha*, el *October Equus*, el *Vetrnoetr Blót*, el rito de Upsala y, tal vez, el rito escita; y por otra parte, el contexto de aversión, protagonizado por los sacrificios realizados ante la inminencia de una batalla, con la pretensión de rechazar la amenaza enemiga y propiciar la victoria, en el que debemos incluir el sacrificio lusitano descrito por Galba (Tito Livio, *Per.*, 49). No podemos, así, coincidir con García Quintela (1999: 231-232) cuando señala que a Galba le hubiera bastado el conocimiento de la ceremonia del *October Equus* para interpretar el sacrificio lusitano de hombres y caballos como indicio seguro de que aquellos se preparaban para la guerra.

Son, en nuestra opinión, dos ritos distintos. No hay, con los datos actualmente conocidos en el ámbito de la religiosidad de tradición indoeuropea que hemos examinado, ningún medio de establecer un paralelo entre el sacrificio de caballos antes de la batalla y el sacrificio ejecutado en rituales como el *Açvamedha* o el *October Equus*. Estamos de acuerdo en que no le sería necesario a Galba tener un conocimiento específico de las prácticas religiosas lusitanas para comprender su intención, atendiendo a la recurrencia de este tipo de sacrificio y su íntima connotación guerrera, pero no en que se hubiera referido al rito del *October Equus* para hacer tal conjetura.

El sacrificio del caballo antes de la batalla se reviste de un profundo significado, doblemente de aversión y conjuntivo: de aversión porque se

pretende desviar la amenaza y conjuntivo porque se espera propiciar el favor divino. Encontramos, justamente en el mismo contexto ritual, el sacrificio humano.

Es así como el rey noruego Hakon sacrifica dos de sus hijos para que le sea permitido ganar la batalla, según Saxo Grammatico (*apud Oestigaard*, 2000: 52). En un contexto ya plenamente de aversión, donde la ejecución de prisioneros de guerra pretende concretizar simbólicamente su derrota, tenemos el ejemplo de Temístocles que, inmediatamente antes de la batalla de Salamina, sacrifica ante Dionisio, “el comedor de carne”, a tres prisioneros persas, los hijos de la hermana del propio Jerjes, para propiciar su victoria sobre la armada persa (Plutarco, *Themistocles*, XIII, 2; *Lyk.*, 22, 2; Phainias, fr. 25 *apud* Burkert, 1993: 450). De la misma forma, el contingente de mercenarios de origen griego que formaba parte del ejército de Psaménito que combatió contra Cambises, ante la traición de uno de sus compatriotas, sacrifica a los hijos de aquél y bebe su sangre en sustitución de los *sphágia* de animales, antes de lanzarse al combate (Heródoto, *Historiae*, III, 11). Aún en el mismo ámbito, podemos considerar el sacrificio de prisioneros de Olinto ordenado por el general persa Artabano, después de tener cercada la ciudad y antes de someterla (Heródoto, *Historiae*, VIII, 127). En opinión de Dumézil (1974: 108-110), podemos encontrar igualmente reminiscencias de éste tipo de práctica en la *velatio* romana, en la cual, antes de la batalla, el general ofrenda su propia vida a los dioses a cambio de la victoria (Livio, *Hist.*, VIII, 9, 1-10).

Ejemplos muy claros de un contexto de aversión, todavía en el mundo romano, son los sacrificios de una pareja de Galos y una pareja de Griegos, enterrados vivos en el *Forum Boarium*, siguiendo lo prescrito en los Libros Sibilinos, en 228 a.C., ante la inminencia de la toma de Roma por los Galos Insubres (Plutarco, *Marcellus*, III, 4; Plinio, el Viejo, *Hist. Nat.*, XXVIII, 3, 12; Perrin, 1971a: 441-443), y que volverían a ser realizados en 216 a.C., ante la amenaza del ejército cartaginés (Livio, XXII, 57, 6).⁴⁷ Cassio Dion (Hist. Rom., XII, 50) señala que este rito fue ejecutado para evitar la materialización de una profecía sibilina, por la que los Griegos y los Galos dominarían Roma. Dando muerte ritualmente a los extranjeros, personificación de la amenaza, se eliminaba la posibilidad que se concretara. No deja igualmente de ser curioso, a este propósito, el comentario de Ovidio (*Fasti*, I, 335-336): *victima, quae dextra cecidit victrix, vocatur; hostibus a domitis hostia nomen habet*. Parece ser también a este contexto de aversión, ante una amenaza inminente, al que se refiere César (*De Bello Gallico*, VI, 16) al decir que los Galos *sunt adfecti gravioribus morbis quique in proeliis periculisque versantur, aut pro victimis homines immolant aut se immolaturos vovent administrisque ad ea sacrificia druidibus utuntur, quod, pro vita hominis nisi hominis vita reddatur, non posse deorum immortalium numen placari arbitrantur, pubiceque eiusdem generis habent instituta sacrificia*.

⁴⁷ Rito que parece haber pervivido en una ceremonia anual muy particular, que consistía en el lanzamiento de muñecos llamados *Argei*, de la *pons Sublicius* en Roma, al río Tiber. Dionisio de Halicarnasso, *Ant. Rom.*, I, 38; Plutarco, *Quaest. Rom.*, 272b; Ovidio, *Fasti*, V, 621-634 e Varrão, *De Lingua Latina*, VII, 44).

Pensamos que debe encuadrarse también en este ámbito el sacrificio lusitano de víctimas humanas que Galba consideraba previo a la batalla. Los dos tipos de sacrificio humano descritos por Estrabón —el sacrificio adivinatorio de los Lusitanos y, quizás, el sacrificio de prisioneros de guerra practicado por los *montañeses*—, parecen comportar, sin embargo, otro sentido ritual. En lo que respecta al sacrificio de prisioneros de guerra, sabemos que, tanto en el ámbito escandinavo y germánico (Davidson, 1964: 54-55) como entre los Galos, todos los enemigos muertos en combate eran, en sí mismos, asumidos como ofrendas sacrificiales (Eliade, 1978b: 161). Se inscribe aquí el “culto de las cabezas cortadas” (Green, 2001: 95-110), documentado ampliamente en la Galia (Estrabão, *Geo.*, IV, 4, 5; Diodoro, V, 29,4; Cássio Dión, XXXIII, 22; Livio, XXIII, 24, 11; Justiniano, XXIV, 5),⁴⁸ entre los Escitas⁴⁹ e incluso en el territorio peninsular.⁵⁰

El sacrificio de prisioneros de guerra podía igualmente ser ejecutado antes de la batalla, como ya hemos dicho, o después, asumiendo aquí, sin embargo, la connotación de ofrendas de agradecimiento y, por tanto, un contexto ritual marcadamente distinto. No obstante, es difícil hacer esa distinción a través de los textos clásicos, que habitualmente no se detienen en este tipo de detalles. El texto de Livio es, en este sentido, muy útil, al situar antes de la batalla el sacrificio lusitano de hombres y caballos, realizado con intención bélica; por el contrario, Estrabón no establece ningún criterio temporal: dice apenas que los Lusitanos hacen sus predicciones a través de las entrañas de los prisioneros de guerra y según la forma que adopta su cuerpo al caer, cortándoles la mano derecha y ofreciéndola a los dioses (*Geog.*, III, 3, 6); mientras que los “montañeses” sacrifican un chivo, prisioneros y caballos a *Ares* (*Geog.*, III, 3, 7), acumulando en un todo indistinto ritos que serían muy probablemente diferentes.

Así parece suceder, por ejemplo, en relación con el sacrificio humano adivinatorio y la práctica de la amputación de la mano derecha a los prisioneros de guerra. Es posible que esta práctica de mutilación ritual esté documentada en el monumento de Binéfar (Huesca) donde están representadas figuras humanas sin cabeza y sin manos (López Monteagudo, 1987: 251; Alfayé Villa, 2002: 65-74), con paralelos en la estela de El Palao (Marco Simón, 1976: 76-77) y en las representaciones antropomórficas amputadas de la lúnula de Chão de Lamas, Portugal (Almagro-Gorbea & Lorrio, 1991: 422). Es también interesante, a este propósito, que el requisito impuesto por

⁴⁸ Su comprobación arqueológica la aporta el hallazgo en Apt de nueve cráneos humanos debajo de un altar dedicado a Marte (CIL XII 1077) por individuos de onomástica celta (López Monteagudo, 1987: 251).

⁴⁹ Entre los Escitas, no solo el cráneo sino también la piel de los guerreros enemigos era usada como trofeo. Todo guerrero escita tenía la obligación de beber la sangre del primer enemigo muerto y presentar al rey sus cabezas cortadas (Heródoto, *Hist.*, 4, 64, 1-4).

⁵⁰ El texto de Diodoro (XIII, 57, 2) registra también la costumbre de los soldados hispanos del ejército cartaginés de cortar la cabeza a sus enemigos y de insertarlas en lanzas, práctica a la cual parecen igualmente aludir las cabezas representadas en la lúnula de plata de Chão de Lamas -en asociación con una pátera, un puñal y lanzas- y en la diadema de San Martín de Oscos, Asturias (López Monteagudo, 1987: 247). La importancia ritual de la cabeza humana está igualmente atestiguada en el depósito votivo del Cerro do Castelo de Garvão (Ourique, Portugal) donde un cráneo parece corresponder a un sacrificio de fundación (Beirão *et alii*, 1985: 45-135).

un padre numantino para dar en matrimonio a su hija sea la entrega de la diestra de un enemigo, según nos cuenta Aurelio Víctor (*De Vir. Illustr.*, 59). La única analogía ritual conocida hasta ahora es el rito escita descrito por Heródoto (*Hist.*, IV, 62, 2), según el cual, después de haber sido vertido vino sobre la cabeza de los prisioneros, estos eran degollados sobre un gran caldero y su sangre derramada sobre una espada que simboliza al dios de la guerra, amputándose a continuación el brazo derecho de las víctimas.

Es posible que esta práctica de amputación de la mano o del brazo simbolice la erradicación definitiva de la amenaza protagonizada por el enemigo, dado que se trata de la mano y del brazo con los que manejaban la espada aquéllos que traían la muerte. No nos parece que se trate únicamente de prácticas vejatorias sobre el cuerpo del enemigo (Dumézil, 1978: 252-253; Hartog, 1980: 204) o que puedan encuadrarse en una dualidad castigo-sacrificio (García Quintela, 1999: 238), atendiendo a la profunda carga dramática y simbólica del sacrificio humano, sobre todo en contextos de averción. Encontramos también, en el mundo galo, en el santuario de Gournay-sur-Aronde (Oise), evidencias del desmembramiento y decapitación de víctimas humanas de un total de cerca de mil individuos, todos del sexo masculino y con menos de 40 años (Green, 2001: 150-152), aunque aquí podría tratarse de otro tipo de ceremonial.

En el ámbito escandinavo sabemos que el sacrificio de prisioneros de guerra, designado como *Blóðörn* o “águila de sangre”, estaba consagrado a Odín en agradecimiento por la victoria, consistiendo en la apertura de un orificio en la espalda y la extirpación de los pulmones de la víctima aún viva, que según la documentación, se practicó al menos hasta el siglo XI (*Orkneyinga Saga, Knútsdrapa apud Smyth*, 1999: 17-20). Del mismo modo, Propicio (*Hist. Bel.*, VI, XV, 23-25) refiere que para los habitantes de Thule, el más noble de los sacrificios era el del primer prisionero de cada batalla.

En lo que respecta a la dimensión adivinatoria del sacrificio humano, tenemos la noticia de que en el año de 1325, el rey báltico Lokietek ordena la anticipación del resultado de una batalla a través de un sacrificio humano. Según las palabras de Schrader-Nehring (2, 57 ss. *apud* Campanile, 2001: 209-210), “atan un hombre gordo y grande, le fijan la cabeza entre sus propias rodillas y abren su espalda con una espada, observando el chorro del sangre para intentar así prever el resultado de la guerra”. Igualmente entre los Eslavos, eran ofrecidos sacrificios humanos a *Svantovit* o *Rod*, divinidad suprema de carácter guerrero, efectuándose una libación con sangre para comprender los oráculos (Boyer, 2001a: 278-279).

La dimensión adivinatoria y el sacrificio en el mundo germánico parecen, sin embargo, ser indisociables, constituyendo el momento crucial del rito la pregunta dirigida al Destino —*frétt*— (Boyer, 2001b: 243) e interpretándose la respuesta según la disposición de los dos pequeños palos de madera lanzados sobre la sangre de la víctima o el agua utilizada en su consagración (Tácito, *Germania*, X, 1). Tenemos, siempre entre los pueblos germanos, la descripción del caso cimbrico, transmitida por Estrabón (*Geog.*, VII, 2, 3), en que los prisioneros de guerra, adornados con flores, eran degollados por sacerdotisas, y su sangre recogida en un gran caldero. Un aspecto muy interesante se refiere, sin embargo, a la dimensión mántica del ritual, ejecutada por otras sacerdotisas que, abriendo el cuerpo de las víctimas, ob-

servaban sus entrañas para predecir el resultado de la batalla, lo que recuerda al rito lusitano descrito por Estrabón (*Geog.* III, 3, 6), en que también se observaban las entrañas sin extirparlas. El mismo proceso de observación de las entrañas de la víctima tiene lugar en el sacrificio humano adivinatorio de los pueblos británicos, tal como los describe Tácito (*Ann.*, XIV, 30, 3). La interpretación del estertor final de la víctima y del modo como fluía su sangre, registrado por Estrabón en el sacrificio lusitano, tiene, por otro lado, paralelos en el rito sacrificial practicado por los galos (Diodoro Sículo, V, 31, 3; Estrabón, *Geog.*, IV, 4, 5).

Es enteramente plausible que nos encontremos ante dos ceremonias distintas y dos momentos rituales diferentes, reunidos en éste parágrafo de Estrabón (*Geo.*, 3, 7). Podemos, en este sentido, suponer el sacrificio adivinatorio en un contexto anterior a una batalla o ante la inminencia de otras circunstancias seriamente adversas, como hacen pensar los ritos eslavo y cimbrío; y el sacrificio y la mutilación ritual de prisioneros de guerra dentro de un contexto dual, pudiendo ser ejecutado antes (connotación de aversión) o después de una batalla (agradecimiento por la victoria), según los casos. Por el momento lo único seguro es que los Lusitanos practicaban el sacrificio de hombres y caballos en un contexto eminentemente bélico, que practicaban el sacrificio humano adivinatorio y que las víctimas habituales de esos ritos debían ser prisioneros de guerra, un registro en todo coincidente con el panorama religioso indoeuropeo —salvaguardando, claro está, las particularidades inherentes a los diferentes ejemplos que hemos tratado—, aunque sin correspondencia con el contexto ritual del *October Equus* o del *Açvamedha*.

Su análisis en la perspectiva de las religiones comparadas y en la óptica de la ciencia del comportamiento revela además el encuadramiento de estos ritos en lo que hemos venido a designar como contexto ritual de aversión y la importancia que esto tenía para el hombre antiguo, en su esfuerzo por propiciar lo imprevisible: intentar prevenir la amenaza y encontrar formas de eliminarla. Valeri (1985: 42, 66) señala, a este propósito, que en cualquier sacrificio subyace un poderoso componente mágico y adivinatorio, en la medida en que procura reproducir lo que pretende alcanzar y las condiciones para que tal cosa acontezca, creyéndose estar observando de hecho la concretización del objetivo del ritual.

Esto es aún más claro cuando está en juego una víctima humana: el rito adquiere entonces el paroxismo de lo que podemos considerar como magia simpática. Ejemplos claros son el sacrificio de prisioneros persas ordenado por Temístocles, justamente para propiciar la victoria en Salamina, y el sacrificio de una pareja de griegos y otra de galos en Roma, realizado en dos ocasiones ante el peligro inminente de la toma de la ciudad. En ambos los casos, subyace la noción de que al matar al representante de la amenaza, ésta sería igualmente eliminada: trátase de hecho de una reproducción *ante quem* del fin deseado, de vencer al enemigo antes de la batalla, algo con gran poder de sugestión y que interiorizado colectivamente, sería realmente tranquilizador. Es en este sentido que Durkheim (1912: 3, 13) opinaba que los ritos más bárbaros o insólitos expresan siempre una necesidad humana, constituyendo modos de actuar que se destinan a suscitar, mantener o rehabilitar determinados estados mentales indispensables para el equilibrio de la comunidad.

El mismo carácter parece estar subyacente en la práctica de amputación ritual de la mano y del brazo derechos, respectivamente, entre los Lusitanos y los Escitas: cercenando el elemento que maneja el arma y que trae la muerte a la comunidad, se elimina en definitiva la amenaza. El sacrificio del caballo de que hemos hablado inicialmente, por su connotación bélica y asimilación mítico-simbólica al ser humano en el cuadro de la tradición indoeuropea, parece tener una connotación idéntica que, por lo demás, justificaría su recurrencia. Sin embargo, en el caso peninsular y ante la posibilidad de una asociación efectiva del sacrificio de hombres y caballos, aún podríamos pensar en otra cosa: la representación ritual de la victoria en la batalla futura, en la que el conjunto de hombre y caballo son la imagen del enemigo que se prepara para combatir, como puede sugerir la compensación exigida a los Romanos por los habitantes de Complega para cada uno de sus guerreros muertos: un caballo, una espada y un sago (Diodoro Sículo, XXIX, 28; Apiano, *Ib.*, 42).

Todo esto pone en evidencia las diversas posibilidades de interpretación que el carácter sucinto y con frecuencia poco detallado de los textos clásicos ofrecen, llamando nuestra atención hacia la necesidad de un constante y atento examen y la utilidad que la perspectiva de las religiones comparadas ofrece en el marco interdisciplinar para el progreso de la investigación en el campo de la religiosidad antigua, donde la consciencia de lo poco que sabemos es la única premisa válida para lo que podemos intentar conocer.

4. Conclusión

En el marco de las religiones comparadas, al estudiar los diversos comportamientos rituales en el ámbito indoeuropeo, Dumézil (1947) identificó todo un conjunto de paralelos que subrayan la existencia de un mismo contexto litúrgico, lo cual es utilizado para explicar los datos peninsulares desde Blanco Freijeiro (1957: 499-516), Gómez Tabanera, 1965: 258-276 y Tovar (1985: 245-248): el ámbito ceremonial de la *sautrāmanī* védica y de los *suovetaurilia* romanos.

Es también habitual, desde García Quintela (1991: 25-37; 1992a: 337-354; 1999: 231-232), aproximar los sacrificios de hombres y caballos que los autores clásicos refieren en el occidente peninsular, a las ceremonias del *Açvamedha* védico y del *October Equus* romano. Al revisar el grado de aplicabilidad del modelo dumeziliano a lo que hoy se conoce, queda claro, sin embargo, que no es posible una lectura tan sencilla y que en realidad aún sabemos muy poco.

Pero lo poco que sabemos es suficiente para advertir de los peligros que supone admitir la equivalencia *a priori* de contextos rituales externos con respecto a una realidad de la que conocemos tan poco, actitud tanto más grave cuando se hace sin preocuparse por analizar en profundidad esos mismos contextos que se utilizan como “modelo”.

Esto se pone claramente de manifiesto en lo que se refiere a la interpretación de las inscripciones de Lamas y del altar de Marecos dentro del contexto ritual de los *suovetaurilia*, aún cuando las víctimas animales implicadas muestren, desde luego, el error de esa interpretación.

Lo mismo ocurre en la aproximación *a priori* del sacrificio de hombres y caballos —del que nos habla Estrabón—, al contexto del *Açvamedha* y del *October Equus*, un paralelo que realmente no existe.

Tampoco en lo que respecta a los testimonios más relevantes como eventuales paralelos del sacrificio triple, como la inscripción del Cabeço das Fráguas, el bronce del Instituto de Valencia de Don Juan, el bronce de Castelo de Moreira y el primer bronce del Museo Nacional Arqueológico, puede establecerse una equivalencia segura a la vista de lo que ignoramos de las divinidades implicadas o de la secuencia de víctimas animales, de rasgos muy particulares.

Por lo tanto y en lo que respecta al Occidente peninsular, no es lo mismo decir que se practicaban ritos, sin duda, análogos a los *suovetaurilia* romanos que señalar la existencia de ritos encuadrables en su contexto semántico o litúrgico. Igualmente es muy diferente decir que el sacrificio lusitano de hombres y caballos puede corresponder al mismo contexto de las ceremonias del *Açvamedha* y del *October Equus*, que explicarlos como una acción litúrgica ligada a contextos de aversión, con la que se pretendía obtener *ante quem* la victoria sobre el enemigo.

BIBLIOGRAFÍA

- ALFAYÉ VILLA, S. (2002): “Rituales de aniquilación del enemigo en la estela de Binéfar (Huesca)”, *Actas del XXVII Congreso Internacional Girea-Arys, Historia Antigua “Jerarquías religiosas y control social en el mundo antiguo”*, Librería Hernandez Guerra, Universidad de Valladolid, pp. 65-74.
- ALMAGRO BASCH, M. (1969): “De Orfebrería céltica: el depósito de Berzocana y un brazalete del Museo Arqueológico Nacional”, *Trabajos de Prehistoria*, Madrid, 26, pp. 275-287.
- ALMAGRO BASCH, M. (1974): “Los tesoros de Sagradas y Berzocana y los torques de oro macizo del occidente peninsular”, *III Congresso Nacional de Arqueologia*, Porto, pp. 259-282.
- ALMAGRO GORBEA, M., LORRIO, A. J., (1992): “Representaciones humanas en el arte céltico de la Península Ibérica”, *Sep. Actas del II Symposium de Arqueologia Soriana*, pp. 411-451.
- ARMADA PITA, X.-L., GARCÍA VUELTA, O. (2003): “Bronces con motivos de sacrificio del Área Noroccidental de la Península Ibérica”, *Archivo Español de Arqueología*, 76, ns. 187-188, Madrid, pp. 47-75.
- BEIRÃO, C. de M., SILVA, C. T. da, SOARES, J., GOMES, M. V., GOMES, R. V. (1985): “Depósito votivo da II Idade do Ferro de Garvão. Notícia da primeira campanha de escavações”, *O Arqueólogo Português*, Série IV, 3, pp. 45-136.
- BERMEJO BARRERA, J. (1986): “El erudito y la barbarie”, *Mitologia y Mitos de la Hispania Prerromana*, II, Bermejo Barrera, J. (ed.) Akal Editores, Madrid, pp. 13-44.
- BERROCAL-RANGEL, L. (1994): *El Altar Prerromano del Castrejón de Capote. Ensayo Etno-arqueológico de un ritual céltico en el Suroeste Peninsular*, Universidad Autónoma de Madrid, Madrid.
- BLAIVE, F. (1995): “Les Robigalia et le Sacrifice du Chien”, *Latomus*, Revue d'Études Latines, tome 54, fascicule 2, Éditions Latomus, Bruxelles, pp. 279-289.
- BLANCO FREIJEIRO, A. (1957): “Exvoto com escena de sacrificio”, *Revista de Guimarães*, 67, pp. 499-516.
- BONNECHERE, P. (1997): “La πομπή sacrificielle des victimes humaines en Grèce Ancienne”, *Revue des Études Anciennes*, tome 99, n° 1-2, pp. 63-89.
- BOYER, R. (1995a): “El hombre y lo sagrado entre los Eslavos”, *Tratado de Antropología de lo Sagrado*, vol. II, *El hombre Indoeuropeo y lo Sagrado*, Julien Ries (coord.), Editorial Trotta, S. A., Madrid, pp. 273-301.
- BOYER, R. (1995b): “Lo sagrado entre los Germanos y los Escandinavos”, *Tratado de Antropología de lo Sagrado*, vol. II, *El hombre Indoeuropeo y lo Sagrado*, Julien Ries (coord.), Editorial Trotta, S. A., Madrid, pp. 231-269.
- BÚA CARBALLO, J. C. (1997): “Hipótesis sobre algunas inscripciones rupestres del Occidente Peninsular”, *Actas del VII Coloquio sobre Lenguas y Culturas Prerromanas de la Península Ibérica*, Salamanca, pp. 309-327.

- BÚA CARBALLO, J. C. (2000): *Estudio Lingüístico de la Teonimia Lusitano-Gallega*, Tesis Doctoral, (en prensa).
- BURKERT, W. (1993): *Religião Grega na Época Clássica e Arcaica*, Fundação Calouste Gulbenkian, Lisboa.
- BURKERT, W. (1994): *A Criação do Sagrado. Vestígios Biológicos nas Antigas Religiões*, Edições 70, Col. Ciências do Homem, Lisboa.
- CABEZUELO, U. (2002): “Les cavaliers de Gergovie? ”, *L’Archeologue, L’archeologie nouvelle*, 60, pp. 10-11.
- CALLEJO SERRANO, C. (1965): “Aportaciones a la epigrafía romana del Campo Borbense”, *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 157, pp. 11-82.
- CALO LOURIDO, F. (2003): “Catálogo”, *Madridier Mitteilungen*, Mainz, 44, pp. 6-32.
- CAMPANILE, E. (2001): “Aspectos de lo sagrado en la vida del hombre y de la sociedad celta”, *Tratado de Antropología de lo Sagrado*, vol. II, *El hombre Indoeuropeo y lo Sagrado*, Julien Ries (coord.), Editorial Trotta, S. A., Madrid, pp. 195-228.
- CASTRO PÉREZ, L. (1992): *Los Torques de los Dioses y de los Hombres*, *Cadernos de Historia*, 1, A Coruña.
- CLEASBY, R., VIGFUSSON, G. (1957): *A Icelandic-English Dictionary*, 2nd Ed., Clarendon, Oxford.
- CURADO, F. P. (1989): “As inscrições indígenas de Lamas de Moledo (Castro Daire) e do Cabeço das Fráguas, Pousafoles (Sabugal): duas teogonias, diferente etnogénese?”, *Actas do I Colóquio Arqueológico de Viseu*, Coleção Ser e Estar, nº 2, pp. 349-370.
- CURADO, F. P., (2002) “A ideologia tripartida dos Indo-europeus e as religiões de tradição paleo-hispânica no Ocidente Peninsular”, *Religiões da Lusitânia, Loquuntur Saxa*, Museu Nacional de Arqueologia, Lisboa, pp. 71-78.
- DAVIDSON, H. R. E. (1964): *Gods and Myths of the Northern Europe*, Penguin Books, Baltimore, Maryland.
- DUMÉZIL, G. (1947): *Tarpeia, Essais de Philologie Comparative Indo-européenne*, Les Mythes Romains, Gallimard, 3^a ed., Paris.
- DUMÉZIL, G. (1974): *La Religion Romaine Archaique avec un appendice sur la religion des Étrusques*, 2^a ed., Payot, Collection Religions de l’Humanité, Paris.
- DUMÉZIL, G. (1977): *Les Dieux Souverains des Indo-Européens*, Éditions Gallimard, Paris.
- DUMÉZIL, G. (1978): *Romans de Scythie et d’alentour*, Payot, Paris.
- DURAND, J.-L. (1972): “Bêtes grecques. Propositions pour une topologique des corps à manger”, *La Cuisine du Sacrifice en Pays Grec*, M. Detienne & J.-P. Vernant, Bibliothèque des Histoires, Éditions Gallimard, France, pp. 133-166.
- DURKHEIM, E. (1912): *Les Formes Élémentaires de la Ve Religieuse : le Système totémique en Australie*, Félix Alcan, Paris.
- ELIADE, M. (1978): *A History of Religious Ideas, From Gautama Buddha to the Triumph of Christianity*, vol. II, The University of Chicago Press, Chicago.

- ELIADE, M. (1994): *Tratado de História das Religiões*, 2ª ed., Edições Asa, Lisboa, 1949.
- ENCARNAÇÃO, J. (1985): “Ara votiva a Triborunnis”, *Ficheiro Epigráfico*, 14, nº 59, Suplemento de *Conimbriga*, Faculdade de Letras da Universidade de Coimbra, Instituto de Arqueologia, Coimbra.
- GARCÍA QUINTELA, M. V. (1991): “El sacrificio humano adivinatorio celtico y la religion de los Lusitanos”, *Polis, revista de ideas y formas políticas de la Antigüedad Clásica*, 3, pp. 25-37.
- GARCÍA QUINTELA, M. V. (1999): *Mitología y Mitos de la Hispania Prerromana*, III, Alcal Ediciones, Madrid, pp. 375 ss.
- GIL, J. (1985): “Notas sobre el Lusitano”, *Actas del III Coloquio sobre Lenguas y Culturas Paleohispanicas*, Ed. Universidad de Salamanca, 1980, pp. 365-370.
- GIMBUTAS, M. (2001): “La religión de los Baltos”, *Tratado de Antropología de lo Sagrado*, vol. II, *El homboe Indoeuropeu y lo Sagrado*, Julien Ries (coord.), Editorial Trotta, S. A., Madrid, pp. 303-346
- GOMEZ TABANERA, J. M. (1965): “La función ternaria en el sacrificio celtibérico”, IX Congreso Nacional de Arqueologia, Zaragoza, 1966, pp. 257-276.
- GREEN, M. A. (2001): *Dying for the Gods. Human Sacrifice in Iron Age and Roman Europe*, Tempus Publishing Group, Great Britain.
- GREIMAS, A. J. (1985): *Des Dieux et des Hommes. Études de Mythologie Lithuanienne*, Formes Sémiotiques, Presses Universitaires de France, Paris.
- GUERRA, A. M. R. (1998): *Nomes pré-romanos de povos e lugares do Ocidente Peninsular*, Dissertação de Doutoramento em História Clássica apresentada à Universidade de Lisboa, pp. 910 ss. (*in prensa*).
- GUYONVARCH, Ch. J. (1967): “Notes d’étymologie et de lexicographie gauloise et celtique 121 : L’inscription du Cabeço das Fráguas”, *Ogam*, 19, pp. 253-262.
- HARTOG, F. (1980): “Le boeuf autocuisseur et les boissons d’Arès”, *La Cuisine du Sacrifice en Pays Grec*, M. Detienne & J.-P. Vernant, Bibliothèque des Histoires, Éditions Gallimard, France, pp. 251-269.
- HOOPER, W. D. (1967) *Marcus Cato, On Agriculture*, Loeb Classical Library, Harvard University Press, London.
- KRAHE, H. (1949-1950): “Alteuropäisch Flußnamen”, *Beiträge zur Namenforschung*, I, pp. 247-266.
- KERSHAW, K. (2000): *The One-eyed God. Odin and the (Indo-) Germanic Männerbünde*, Journal of Indo-European Studies, Monograph No. 36, Washington D. C.
- KIRCHER-DURAND, C. (1988): “La prière dans la sixième Table Eugubine : textex, traduction et commentaire poétique et pragmatique”, *Études Indo-Européens*, 7 Année, Georges Dumézil *In Memoriam*, II, pp. 31-53.
- LE ROUX, F., GUYONVARCH, C.-J. (1995): *Les Fêtes Celtiques*, Éditions Ouest France, Rennes.

- LE ROUX, P., TRANOY, A. (1974): "Contribution a l'étude des regions rurales du N.O. hispanique au Haut-Empire: deux inscriptions de Pena-fiel", *Actas do III Congresso Nacional de Arqueologia*, Porto, pp. 249-258.
- LEAHY, A. H. (1905): *Heroic Romances of Ireland*, Translated into English Prose and Verse, With Preface, Special Introductions and Notes, vol.I, Ballantyne, Hanson & Co., Edinburgh & London .
- LOPES, A. (2000): *A Face do Caos – Ritos de Subsversão na tradição portuguesa*, Garrido Artes Gráficas, Alpiarça.
- LÓPEZ MONTEAGUDO, G. (1987): "Las Cabezas Cortadas en la Península Ibérica", *Gerión*, 5, Editorial de la Universidad Complutense de Madrid, pp. 245-252.
- MAGGI, D. (1983): "Sui teonimi Trebopala e Icona nell'iscrizione lusitana del Cabeço das Fráguas", Campanile, E. (ed.), *Problemi di Lingua e di Cultura nel Campo Indoeuropeo*, Pisa, pp. 53-60.
- MARCO SIMÓN, F. (1976): "Nuevas estelas ibéricas de Alcaniz (Teruel)", *Pyrenae*, pp. 73-90.
- MARCO SIMÓN, F. (1999): "Sacrificios humanos en la Céltica antigua. Entre el estereotipo literario y la evidencia interna", *Archiv für Religionsgeschichte*, 1, pp. 22-38.
- MARCO SIMÓN, F. (1999): "El paisaje sagrado en la España Indoeuropea", *Religion y Magia en la Antigüedad*, Blázquez Martínez, J. M. & Ramos, R. (dir.), Generalitat Valenciana, Valencia, pp.146-165.
- MARCO SIMÓN, F. (2005): "Religion and religious practices of the ancient Celts of the Iberian Peninsula", *E-Keltoi, Journal of interdisciplinary Celtic Studies*, vol. 6, The Celts in the Iberian Peninsula, University of Wisconsin, pp. 287-345 (www.uwm.edu/Dept/celtic/ekeltoi).
- MASDEU, J. F. (1800): *Historia Critica de España y de la Cultura Española*, vol. 19, Madrid.
- MASSON, O. (1950): "A propos d'un rituel hitite pour la lustration d'une armée. Le rite de purification entre les deux parties d'une victime", *Revue de l'Histoire des Religions*, 137, n° 1, pp. 5-25.
- MÉNIEL, P. (1992): *Les Sacrifices d'Animaux chez les Gaulois*, Collection des Hesperides, Éditions Errance, Paris.
- MOTZ, L. (1984): "The Winter Goddess: Percht, Holda and Related Figures", *Folklore*, 95, 2, pp. 151-166.
- OBERMAIER, H. (1921): "Bronce Iberico representando un sacrificio", *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*, XXIX.
- OESTIGAARD, T. (2000): "Sacrifices of Raw, Cooked and Burnt Humans", *Norwegian Archaeological Review*, vol. 33, no. 1, Bergen, pp. 40-57.
- OGUIBENINE, B. (1988): "Le sacrifice du porc chez les Indo-Iraniens et quelques questions annexes", *Études Indo-Européennes*, n° 21-24, 6 Année, pp. 43-53.
- OLIVARES PEDREÑO, J. C. (2000): "Los dioses soberanos y los ríos en la religión indígena de la Hispania indoeuropea", *Gerión*, 18, Servicio de Publicaciones de la Universidad Complutense, pp. 191-212.
- OLIVARES PEDREÑO, J. C. (2002): *Las Divinidades de la Hispania Céltica*, Real Academia de la Historia, Publicaciones del Gabinete de Antigüedades, Universidad de Alicante, Alicante.

- OLMSTEAD, G. S. (1994): *The Gods of the Celts and the Indo-Europeans*, Archaeolingua Alapítvány, Budapest.
- PENA GRAÑA, A. J. (2004): *Treba y Territorium. Génesis y desarrollo del mobiliario y inmobiliario arqueológico institucional de la Gallaecia*, Tesis Doctoral presentada a la Universidad de Santiago de Compostela, www.riograndedexuvia.com.
- PERALTA-LABRADOR, E. (1991): “Confederations guerriers Indo-européennes dans l’Espagne Ancienne”, *Études Indo-Européennes*, 10 Année, pp. 7-33.
- POLOMÉ, E. C. (1989): *Essays on Germanic Religion*, Journal of Indo-European Studies, Monograph n. 6, Institut for the Study of Man, Washington, D. C.
- PRICE, S. (1999): *Religions of the Ancient Greeks*, Key Themes in Ancient History, Cambridge University Press, Cambridge.
- PRÓSPER, B. (1994): “El teónimo paleohispano *Trebarune*”, *Veleia, Revista de Prehistoria, Historia Antigua, Arqueología y Filología Clásicas*, vol. XII, pp.187-196.
- PRÓSPER, B. (2002): *Lenguas y Religiones Prerromanas del Occidente de la Península Ibérica*, Ediciones Universidad de Salamanca, Salamanca.
- REINACH, S. (1925): “The Evora Gorget”, *The Antiquaries Journal*, 5 (2), London, pp. 123-124.
- RIBEIRO, J. C. (2002): “A Ideologia Tripartida dos Indo-europeus”, *Religiões da Lusitânia, Loquuntur Saxa*, Museu Nacional de Arqueologia, Lisboa, pp. 369-370.
- RIVES, J. (1995): “Human Sacrifice among Pagans and Christians”, *The Journal of Roman Studies*, vol. LXXXV, Society for the Promotion of Roman Studies, London, pp. 65-85.
- RUIZ-GÁLVEZ PRIEGO, M. (1979): “El tesoro de Caldas de Reyes”, *Trabajos de Prehistoria*, 36, Madrid, pp. 173-198.
- SANTOS, M. J. (2006): *O Sacrifício Animal no Ocidente da Hispania Romana : para uma nova análise dos ritos de tradição indo-europeia no quadro da religião indígena*, Dissertação de Mestrado apresentada à Faculdade de Letras da Universidade de Lisboa.
- SCHATTNER, T. (2004): “Novas aproximacoes às estátuas de guerreiros lusitano-galaicos”, *O Arqueólogo Português*, Série IV, 22, pp. 9-66
- SCHEID, J., SVENBRO, J. (1999): “Le comparatisme, point de départ ou point d’arrivée? ”, *Le comparatisme en histoire des religions*, F. Boespflug, F. Dunand (eds), Paris, Cerf, pp. 295-312.
- SCHMIDT, K. H. (1985): “A Contribution to the Identification of Lusitanian”, *Actas del III Coloquio sobre Lenguas y Culturas Paleohispanicas*, Ed. Universidad de Salamanca, 1980, pp. 319-342.
- SCHULTEN, A. (1937): *Fontes Hispaniae Antiquae*, vol. IV, Barcelona.
- SILVA, A. C. F. (1986): *A Cultura Castreja no Noroeste de Portugal*, Paços de Ferreira, pp. 367 ss.
- SILVA, A. C. F., SILVA, C., LOPES, A. B. (1984): “Depósito de fundidor do final da Idade do Bronze do Castro da Senhora da Guia (Baiões, S. Pedro do Sul, Viseu)”, *Lucerna, Homenagem a D. Domingos Pinho Brandão*, Porto, pp. 73-109.

El sacrificio en el occidente de la Hispania romana: para un nuevo análisis...

- SOPEÑA GENZOR, G. (1987): *Dioses, Ética y Ritos. Aproximaciones para una comprensión de la religiosidad entre los pueblos celtibéricos*, Prensas Universitarias de Zaragoza, Zaragoza.
- STRÖM, A. V., BIEZAIS, H. (1975): *Germanische und baltische Religion*, Stuttgart, W. Kohlhammer.
- TOVAR, A. (1985): “La inscripción del Cabeço das Fráguas y la lengua de los Lusitanos”, *Actas del III Coloquio sobre Lenguas y Culturas Paleohispanicas*, Ed. Universidad de Salamanca, 1980, pp. 227-254.
- UNTERMANN, J. (1987): “Lusitanisch, Keltiberisch, Keltisch”, *Actas del IV Coloquio sobre Lenguas y Culturas Paleohispanicas*, pp. 57-76.
- UNTERMANN, J. (1997): *Monumenta Linguarum Hispanicarum. Band IV. Die tartessischen, keltiberischen und lusitanischen Inschriften*, Wiesbaden.
- UNTERMANN, J. (1999): “Alteuropäisch in Hispanien”, *Florilegium linguisticum. Festschrift für Wolfgang P. Schmidt zum 70. Geburtstag*, pp. 509-518.
- UNTERMANN, J. (2002): “A epigrafia em língua lusitana e a sua vertente religiosa”, *Religiões da Lusitânia, Loquuntur Saxa*, Museu Nacional de Arqueologia, Lisboa, pp. 67-70.
- VALERI, V. (1985): *Kingship and Sacrifice. Ritual and Society in Ancient Hawaii*, The University Press of Chicago, Chicago.
- VILLAR LIÉBANA, F. (1993-1995) “Un elemento de la religiosidad indoeuropea : Trebarune, Toudopalandaigae, Trebopala, Pales, Vispala”, *Kalathos*, 13-14, pp. 355-388.
- VILLAR LIÉBANA, F. (1996): “El teónimo lusitano Reve y sus epítetos”, *Die GroBeren altkeltischen Sprachdenkmaler, Akten des Kolloquiums Innsbruck*, 20, 1993, W. Meid und P. Anreiter eds., Innsbrucker Beiträge zur Kulturwissenschaft, nº 95, pp. 160-211.
- VILLAR LIÉBANA, F., PEDRERO, R. (2001): “Arroyo de la Luz III”, *Palaeohispanica - Revista sobre Lenguas y Culturas de la Hispania Antigua*, vol. 1, Zaragoza, pp. 235-274.
- WITZACK, L. K. T. (1999): “On the indo-european origin of two lusitanian theonyms (*Laebo* and *Reve*)”, *Emerita, Revista de lingüística y filología clásica*, tomo LXVII, fasc.1, Madrid.

Maria João Santos
Instituto Arqueológico Alemán
e-mail:santos@madrid.dainst.org

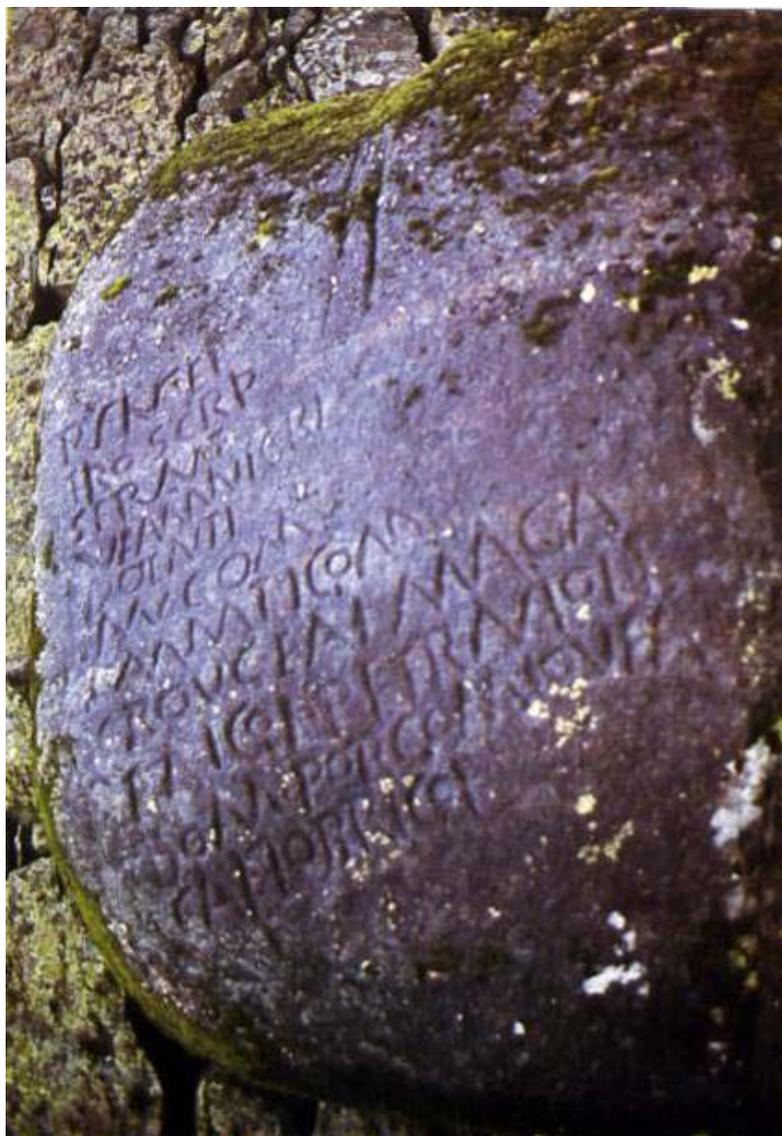


Fig. 1.- Inscripción de Lamas de Moledo (Portugal). Fotografía: A. Guerra.



Fig. 2.- Inscripción de Cabeço das Fráguas (Portugal). Fotografía: A. Guerra.

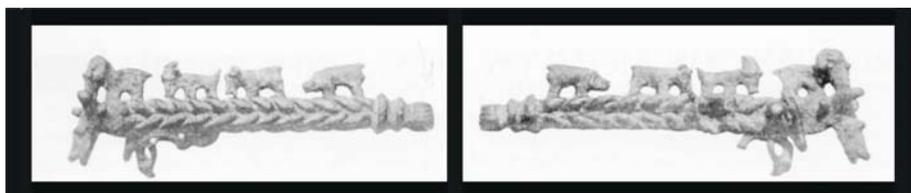


Fig. 3.- Bronce de Castelo de Moreira (Celorico de Basto, Portugal).
Fotografía publicada por A. Blanco Freijeiro,
extraída de X.-L. Armada Pita y O. García Vuelta (2003: 48).

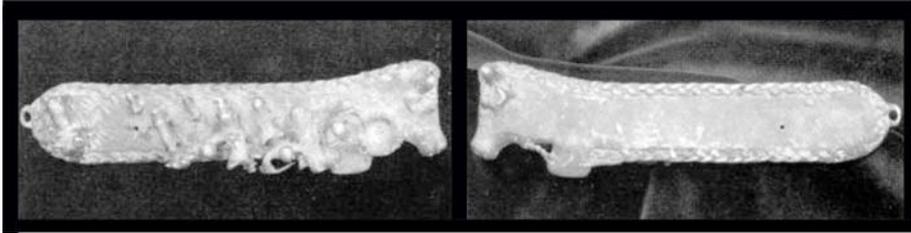
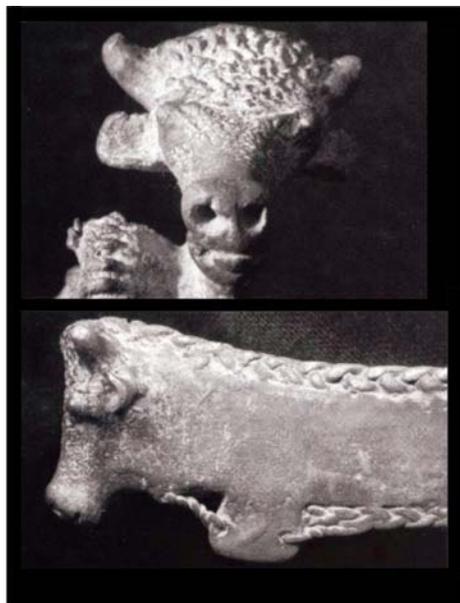


Fig. 4.- Bronce conservado en el Instituto de Valencia de Don Juan.
Fotografía de X.-L. Armada Pita y O. García Vuelta (2003: 48).



Figs. 5 y 6.- Detalles del Bronce conservado en el Intituto de Valencia de Don Juan (Madrid).
Fotografías de X.-L. Armada Pita y O. García Vuelta (2003: 52, abajo, y 54, arriba).



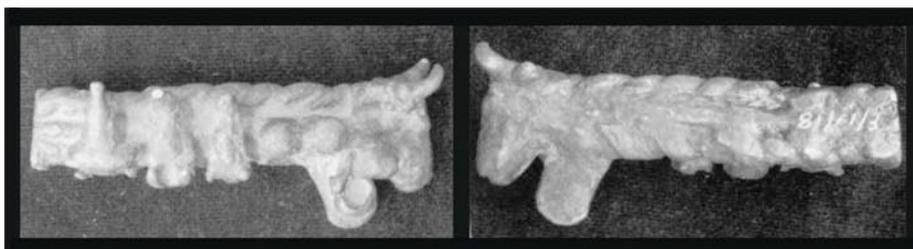


Fig. 7.- Bronce (1981/61/3) conservado en el Museo Arqueológico Nacional (Madrid).
Fotografía de X.-L. Armada Pita y O. García Vuelta (2003: 48).

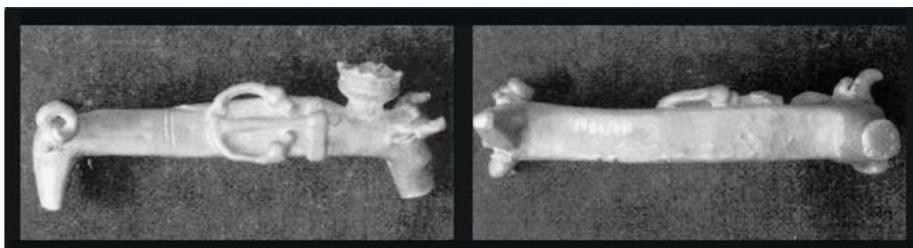
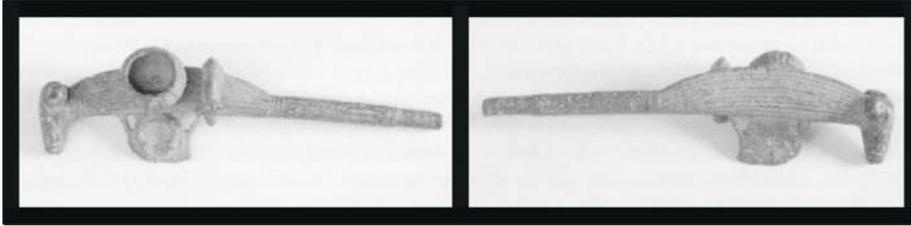
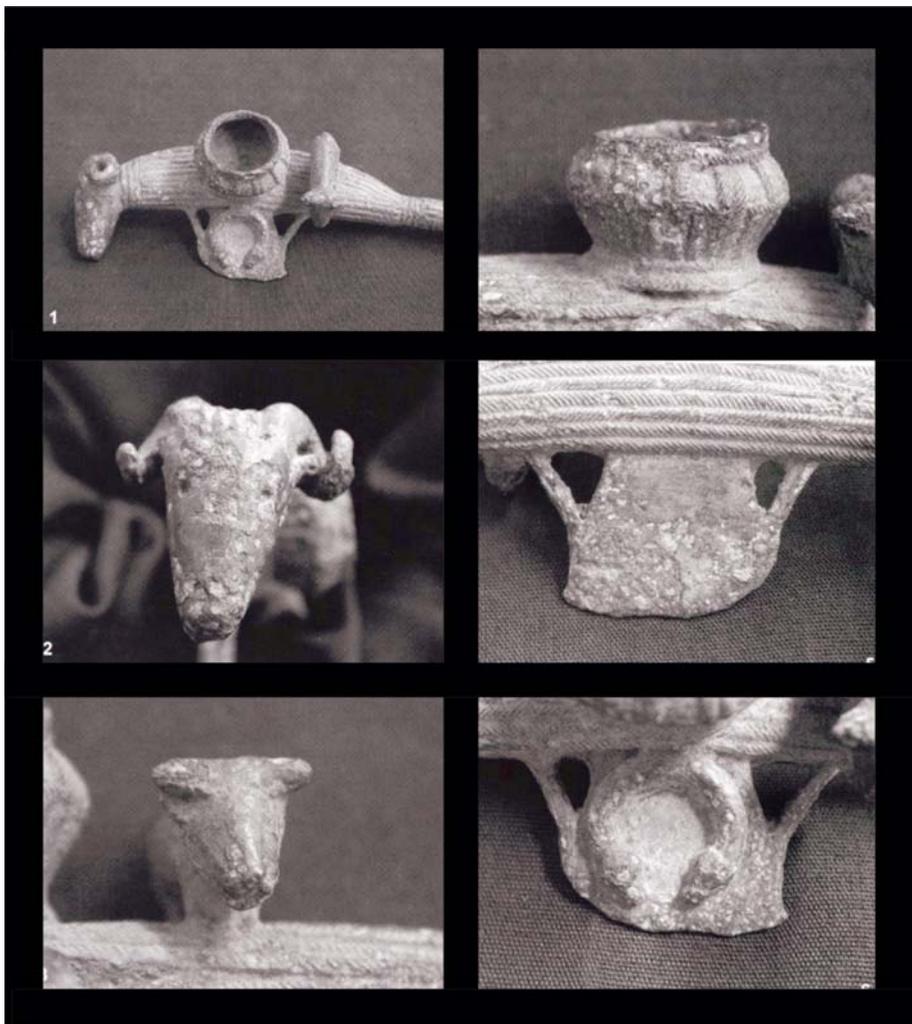


Fig. 8.- Bronce (1986/79/1) conservado en el Museo Arqueológico Nacional (Madrid).
Fotografía de X.-L. Armada Pita y O. García Vuelta (2003: 48).

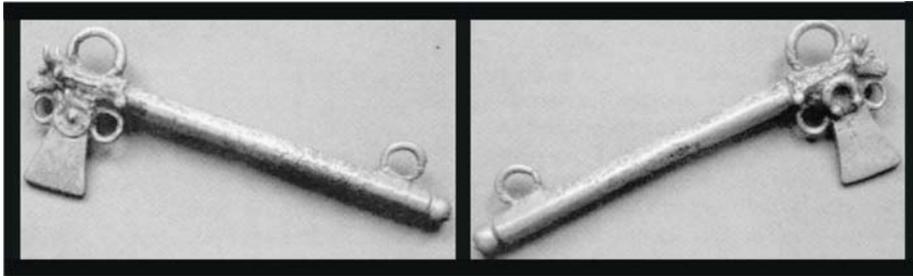
María João Santos



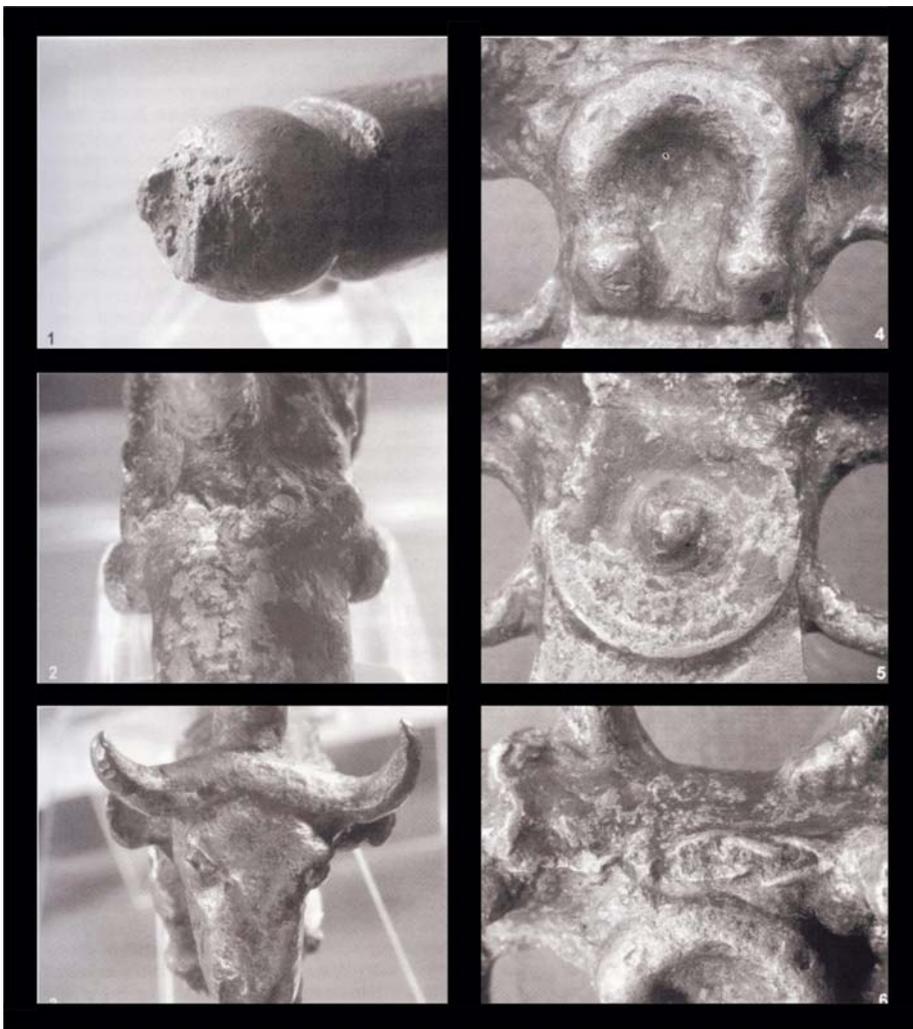
Figs. 9 y 10.- Bronce de Lalín (Pontevedra, España). Debajo, detalles del bronce.
Fotografías de X.-L. Armada Pita y O. García Vuelta (2003: 48, arriba, y 64, abajo).



El sacrificio en el occidente de la Hispania romana: para un nuevo análisis...



Figs. 11 y 12.- Bronce de Cariño (La Coruña, España). Debajo detalles del bronce.
Fotografías de X.-L. Armada Pita y O. García Vuelta (2003: 48, arriba, y 67, abajo)



LAS PALABRAS ‘DINERO’ Y ‘PLATA’ EN IBÉRICO

Luis Silgo Gauche

Entre las escasas palabras ibéricas sobre cuyo significado parece existir acuerdo es **salir** una de las más significativas. Hay sobre esta una rara communis opinio, ya que nadie discute que tenga que ver con ‘moneda’, ‘dinero’ o ‘valor’, y en general se acepta la tesis de Antonio Tovar, formulada en 1980 (1980) de que tiene que ver con ‘plata’, vinculada por un lado con el celtibérico **silabur**, y por otro con vasco *zilhar*, ambas de este mismo significado.

En aquel trabajo Tovar, que anteriormente (1954, 225 = 1959, 47) había rechazado la idea de Gómez Moreno (1945, 279) de que **salir** tuviera que ver con *zilhar*, dibujaba un amplio arco de difusión del lexema, que partiendo del Próximo Oriente penetraba en el Norte de África y, a través de Hispania, se difundía por las lenguas indoeuropeas. Tal estudio fue también aceptado por nosotros (Silgo, 1994, con la bibliografía).

Citaba Tovar las siguientes formas: asirio *sarpu*, árabe *sarif*, bereber *azref*, *azerfa*, *azerf*, tuareg *ázref*, hausa *azurfa*, vasco *zilhar*, *zilar*, *zidar*, celtibérico **silabur**, gótico *silubr*, antiguo alemán *sil(a)bar*, antiguo inglés *siolfor*, *seolfor*, antiguo nórdico *silfr*, lituano *sidabras* (antiguo *sidrabas*), antiguo prusiano *siraplis* (acusativo *sirablan*), antiguo eslavo *surebro*.

La unidad entre las formas indoeuropeas es evidente partiendo de **silabur** y su variedad se puede explicar por estrictos procesos fonéticos. Así, en antiguo inglés, *-io/eo-* se explica como diptongación de *i* ante *l*. La palabra era en inglés antiguo *silofr* (genitivo *siolufres* / *seolufres*), que es en realidad sajón occidental del 500 al 700 d.C. o mejor del s. VIII al X. La *-b-* responde a germánico *b* (i.e. **bh*) de donde el anglosajón *f*. La *o* es secundaria como así mismo la *a* del antiguo altoalemán (Krahe, 1994, 75). Así **silabur* daría *siolfor* / *sil(a)bar*. El mismo origen tendría gótico *silubr* con redondeamiento de la vocal átona ante *b*. También las palabras bálticas y eslavas obedecen a procesos regulares. La forma más antigua es, en todos casos, la atestiguada en las inscripciones celtibéricas como **silabur**.

Más dificultad hay en relacionar **silabur** con las palabras camitas y semitas que cita Tovar. Este dice (1979, 477) que esta palabra es cultural. Se documentaría en asirio *sarpu(m)*, *sarpa*, *surpu* y *sarpi* (W. Von Soden, *Akkadisches Wörterbuch*, Wiesbaden, desde 1965, III, 1086, derivado de *sarapu* ‘Geläutet, gebrannt, gerötet’) y, a su vez, *kaspu(m)* *sarpum* se traduce por ‘plata acendrada’. Por otra parte, en árabe, *sarif* sería ‘plata pura’ (G. W.

Freytag, *Lexicon Arabico-Latinum*, Halle, 1830-1937, II 494 y E. W. Lane, *Arabic-Englisch Lexicon*, Londres, 1863-1893, I 41682). La palabra bereber *azref*, *azerfa*, *azerf* la toma del muy meritorio y sabio Schuchardt (*Revista Internacional de Estudios Vascos* VII, 1913, 304) y de E. Destaing (*Dicctionaire français-berbère, Dialecte des Beni-Snous*, París, 1914, 10). El tuareg *azref* lo documenta en frère Jean-Marie Cortade y Mouloud Mammeri (*Lexique français-touareg, Dialecte de l'Ahaggar*, Argel-París, 1967). Para el hausa *azurfä* se sirve de Sigmund Branner y Michael Ashiwagu (*Lehrbuch der Hause-Sprache*, Leipzig, 1965, 160).

La unidad entre todas estas formas y las anteriormente citadas, según Tovar (1979, 478) “salta a la vista, aunque el fonético (*sic*) encuentre irregularidades”.

Así, considera que en vasco *zilhar* hay huellas de la antigua labial por la aspiración. Los cambios en el vocalismo se explicarían porque el camito-semítico *s + a + r + labial* pasa a *s + i + l + (labial)r*, y con la labial se extendería hacia el Noroeste. “Nuestra idea –recapitula– es que el nombre de la plata llegó del Oriente a Iberia en tiempos muy antiguos, arraigó allí, y de allí se extendió a la Europa nórdica”.

Pero a pesar del optimismo de Tovar, es cierto que “el fonético” encontrará graves inconvenientes en relacionar el celtibérico **silabur** con el ibérico **salir** y este con vasco *zilhar*. Las diferencias vocálicas son lo suficientemente acentuadas como para dudar de un parentesco entre ellas, incluso en fecha muy remota.

Es por ello que resulta bienvenida una opinión debida a Antonio Tolosa Leal. Este autor (Tolosa, 1996-1997) relaciona el ibérico **salir** no con vasco *zilhar* sino con vasco *sari*. *Sari*, cuando Azkue redactó su famoso diccionario a principios del siglo XX, existía como miembro de compuestos tales como *gabonsari* ‘aguinaldo’ (para Azkue, literalmente ‘premio de Navidad’), *eginsari* ‘pago’, *mezasari* ‘estipendio de misa’, etc., o en la expresión bajonavarra *saria emon* ‘pagar el salario’. En estas ocasiones Azkue deducía un significado como ‘pago, importe’. Otra acepción, común, era la de ‘premio’. En el siglo XVIII Larramendi, en su diccionario, la traducía por ‘precio’. Curiosamente, en su documentación más antigua, en los *Refranes y Sentencias* de 1596, aparece traducida como ‘lo merecido’: *agindu ta emon ez, ala saria prestu ez* “mandar y no dar, así lo merecido no vale nada” (RS nº 283).

Aunque así pudiera creerse que *sari* es, en origen ‘salario’, Tolosa objeta que no puede proceder del latín *salarium*, que habría dado **sarari*, mientras que ibérico **salir** > vasco *sari* es perfectamente regular.

La vinculación de **salir** con *sari* (compartida también por Santiago Pérez Orozco, comunicación personal) despeja parte del panorama planteado por Tovar. Pero las dudas suscitadas por las tesis de este autor son todavía susceptibles de ampliarse. En efecto, la palabra para ‘plata’ es *ksp* para el acadio y *fidda* para el árabe (lo que Tovar sabe). El significado de *sarpu*, como se ha indicado con anterioridad, es el de ‘acendrado’, de una raíz original que nada tiene que ver con la de ‘plata’.

En árabe *sarf* no designa la ‘plata’ sino, de acuerdo con diversas fuentes, ‘calderilla, dinero suelto’ (B. Herrero Muñoz-Cobos, *Vocabulario básico español-árabe marroquí*, Almería, 1998), o bien ‘cambio de dinero,

gasto, consumo' (G. Kaplanian, *Diccionario Árabe-Español, Español-Árabe*, Barcelona, 1997). En opinión de Antonio Tolosa (comunicación personal) las palabras beréberes traídas a colación deben ser préstamos del árabe.

Estas conclusiones negativas sobre la difusión mediterránea de **silabur** 'plata' están de acuerdo con los datos arqueológicos. Según estos la plata es usada al menos desde el IV milenio a.C. en Europa Centro-Oriental, y sólo aparece en la Península hacia el siglo XII a.C. Es lógico pensar, por tanto, que **silabur** fué en su origen una palabra europea, originada en el Este del continente, y difundida hacia el Oeste hasta su afortunado descubrimiento en el finisterrae hispano, en los textos celtibéricos, como su datación más antigua.

Por otra parte, un descubrimiento todavía en prensa de Santiago Pérez Orozco viene a iluminar el proceso mediante el cual el vasco *zilhar* ha derivado de **silabur**. En concreto, Pérez Orozco encuentra relación entre la palabra ibérica **belauí** y vasco *belar* 'frente'. Aquí habría caído la *u* del diptongo de la segunda sílaba, y, precisamente, el vizcaíno de Marquina *belaar*, con su alargamiento compensatorio, atestigua que la longitud de esta sílaba era mayor en origen.

Así, de una manera paralela, se puede postular un estadio intermedio que partiendo del celtibérico **silabur**, llegase a **silaur*, que daría lugar a vasco *zilhar*.

En consecuencia, no es necesario suponer que la aspiración en esta última es huella de la antigua labial. La aspiración ha podido nacer, como en tantos otros casos, secundariamente, al lado de la forma regular *zirar*, con rotacismo de la lateral, y de su variante *zidar* como fruto debido a la confusión frecuente en vasco entre *r* y *d*.

Entre tanto, en el XX Seminario de Lenguas y Epigrafía Antiguas, celebrado en el Hotel Tres Anclas de Gandía en julio de 2003, propusimos que **šalir**, en el plomo Villares V (F.17.1), tenía el sentido de 'ganado'. En varias lenguas los significados de 'dinero' y 'ganado' han sido intercambiables. Esto es así porque en economías premonetales la riqueza se suele medir por el número de cabezas de ganado que se posee. Estas son el bien mueble por excelencia, e incluso figuran como unidad de cuenta en las transacciones. Pero nuestra propuesta no derivaba de estas consideraciones genéricas, sino de que en la cara A de este plomo **šalir** hacía referencia a **bilos**, que nosotros relacionábamos con vasco *bildots* 'cordero'. Nuestra propuesta encontró resistencia y, entre otras, se nos objetó que se abandonaba una interpretación comúnmente aceptada, admitida y general por otra particular. Por ello, en la publicación definitiva (Silgo, 2005), aducíamos que en el texto en cuestión lo que se contaban eran corderos y que, por tanto, **šalir** había de significar aquí 'ganado'. A favor de este sentido antiguo estarían aún en vasco actual las palabras *sarale* 'heno, comida del ganado', y *saletxe* 'redil, casa de animales' (ya en Larramendi). Hoy podemos agregar *saldo* 'rebaño, manada, grupo'.

Independientemente de esto, es cierto que el valor general de **šalir** ha de ser el de 'dinero', y que las diversas traducciones de *sari* ('premio', 'importe', 'pago', 'lo merecido', es decir, seguramente, 'retribución') pueden remontarse al mismo.

Luis Silgo Gauche

Ahora bien, negado que **salir** sea ‘plata’, queda la duda sobre qué palabra emplearon los iberos para designar este metal. Atendiendo al origen oriental de la metalurgia de la plata, a la difusión del lexema **silabor**, y al hecho de que este ha sobrevivido en vasco, no nos parece imposible que, al menos en algún dialecto ibérico, también fuera esta la palabra utilizada.

BIBLIOGRAFÍA

- GÓMEZ MORENO, M. (1945), “Digresiones ibéricas: escritura, lengua”, *Boletín de la Real Academia Española* 24, pp. 255-288.
- KRAHE, H. (1994), *Lingüística germánica*, Madrid.
- SILGO, L. (1994), *Léxico ibérico. ELEA* 1, Valencia.
- SILGO, L. (2005), “Villares V (F.17.1): Un texto económico ibérico”, *ELEA* 7, pp. 11-23.
- TOLOSA, A. (1996-1997), “Sobre el ibérico ‘seldar’”, *Arse* 30-31, pp. 119-122.
- TOVAR, A. (1954), “Sobre el planteamiento del problema vasco-ibérico”. *Archivum* 4, pp. 220-231.
- TOVAR, A. (1959), *El Euskera y sus parientes*, Madrid.
- TOVAR, A. (1979), “Notas lingüísticas sobre monedas ibéricas”, *Actas del II Coloquio sobre Lenguas y Culturas Prerromanas de la Península Ibérica (Tübingen, 1976)*, Salamanca, pp. 473-489.
- TOVAR, A. (1980), “Las inscripciones numismáticas ibéricas”, *Numisma* 165-167, pp. 23-34.

Luis Silgo Gauche
Real Academia de Cultura Valenciana

MUKO · KAIKO, RELECTURA DE K.9.1*

Ignacio Simón Cornago

El objetivo de este artículo es proponer una nueva lectura de K.9.1, lámina bronceína de pequeñas dimensiones hallada en las excavaciones de uno de los campamentos del cerco escipiónico de Numancia. La inscripción que ésta porta ha sido leída siempre como una única palabra, *mukokaiko*. Sin embargo, tras la publicación del catálogo de la exposición sobre los celtíberos celebrada en Soria, en la que aparece una fotografía en color de la pieza,¹ hemos detectado la presencia de una interpunción que nos lleva a plantear una nueva lectura: *muko · kaiko*.

Sorprende que en una pieza como ésta, conocida desde hace casi un siglo,² se haya mantenido el error de lectura arriba comentado. Dos son las razones. La primera es la falta de autopsia, puesto que sepamos, ninguno de los autores que la han tratado indica que la haya realizado. La causa de lo dicho es que la pieza se conserva en el Museo de Mainz, lejos de las sedes habituales de los paleohispanistas. Ante la ausencia de autopsias, los análisis sobre inscripción se han realizado sobre el calco de Schulten,³ siendo ésta la segunda razón de la deficiente lectura, puesto que el dibujo del alemán ignora la interpunción entre *muko* y *kaiko*. Este error se arrastra en todos los trabajos ulteriores. J. De Hoz, que pudo consultar una fotografía de la pieza

* Este trabajo se ha llevado a cabo en el marco del Proyecto de Investigación “*Identidades y diversidad cultural en la Historia Antigua: Bilingüismo y Cultura Epigráfica*” (HUM 2006-13424-C04-02/Filo). Damos aquí las gracias a los Drs. F. Beltrán y C. Jordán por sus sugerencias.

¹ *Celtíberos. Tras la estela de Numancia* (2005), n.º 255. También hemos empleado la fotografía facilitada por el Museo Numantino con el *placet* del *Römisch-Germanisches Zentralmuseum* de Mainz y que reproducimos en este mismo artículo. Agradecemos la colaboración de las dos instituciones citadas y especialmente la amabilidad y buena disposición de E. Terés Navarro, director del Museo Numantino.

² A. SCHULTEN (1927), pp. 166 y 256.

³ A. SCHULTEN (1927), Lám. 43, 37.

y un vaciado de la misma, tampoco rectifica la lectura tradicional.⁴ En la fotografía en blanco y negro publicada en los *MLH*⁵ tampoco se aprecia la interpunción, únicamente intuible si previamente se sabe de su existencia. Sin embargo, en la fotografía en color del catálogo *Celtiberos* son claramente visibles los tres puntos superpuestos que señalan la división entre palabras.

1. DESCRIPCIÓN DE LA PIEZA

Conservada actualmente en el *Römisch-germanisches Zentralmuseum* de Mainz (O.18378), K.9.1 es una pequeña lámina de bronce de 1'5-1'3 cm de alto por 5'2 cm de ancho.⁶ En los bordes del soporte se observa el deterioro del metal, pensamos sin embargo que la pieza se conserva completa por ser sus lados paralelos, aunque sin una autopsia de la misma no podemos ser tajantes al respecto.⁷ También son perceptibles varias dobleces, algo frecuente en las láminas plúmbeas pero no en las bronceas. De morfología inicialmente rectangular presenta en la actualidad una convexidad propia de las láminas que han estado dobladas, algo que se observa perfectamente en algunos plomos ibéricos.⁸ El uso del bronce como soporte de escritura es algo infrecuente en la epigrafía ibérica⁹ pero habitual en la celtibérica, donde contamos con un buen número de téseras, con las *tabulae* de Botorrita y con un pequeño grupo de láminas.¹⁰ Este último grupo se compone por los conocidos como 'bronce de Luzaga' (K.6.1), 'bronce de Cortono' (K.0.7), 'bronce Res' (K.0.14) y el 'bronce de Torrijo',¹¹ a ellos se suman la pieza dada a conocer por J. De Hoz,¹² perteneciente a una colección particular, el broche de cinturón¹³ reutilizado como soporte de escritura procedente de Botorrita (K.1.2) y K.22.1, pequeñísimo e informe fragmento procedente de Valdeherrera (Calatayud, Zaragoza).¹⁴ Este grupo de

⁴ J. DE HOZ (1986), p. 70, nota 102. M. ARLEGUI (1992), p. 480, que también examinó el vaciado de la inscripción, mantiene el error.

⁵ J. UNTERMANN (1997), p. 664.

⁶ J. UNTERMANN (1997), p. 664.

⁷ También la considera completa J. DE HOZ (1986), p. 70, nota 102. Por contra M. LEJEUNE (1955), p. 101 y M. SALINAS (1986), p. 65 piensan que está fragmentada.

⁸ Es el caso de C.2.3, fotografía en J. MALUQUER (1968), lám. 1, F.7.1 y F.13.2, fotografías en J. MALUQUER (1968), lám. II y en D. FLETCHER (1985), lám. XX.

⁹ Además de G.11.1, inscripción sobre un peso procedente de El Monastil (Elda, Alicante), conocemos únicamente tres fragmentos de láminas con inscripciones ibéricas: F.7.2 (San Antonio de Bechí, Castellón), F.11.29 (Sagunto, Valencia) y el denominado 'bronce de Aranguren' (Aranguren, Navarra) publicado por F. BELTRÁN y J. VELAZA (1993), recogido por Untermann en sus *MLH* IV como K.29.1.

¹⁰ Una inscripción celtibérica sobre un anillo de bronce, procedente de la Colección Turiel, ha sido recientemente editada, M. ALAMAGRO *et alii* (2004), p. 348. También debe añadirse aquí la inscripción sobre un plato bronceo hallado en Gruissan (Aude), K.17.1. Sobre el uso del bronce como soporte de escritura en la Celtiberia J. DE HOZ (1999), pp. 454-463.

¹¹ J. V. VICENTE y B. EZQUERRA (1999).

¹² J. DE HOZ (1999), pp. 457-459.

¹³ A. BELTRÁN (1992), pp. 89-91.

¹⁴ Primero se indica la altura y luego la anchura: K.6.1: 15 x 16 cm; K.0.7: 8,9 x 13,6 cm; K.0.14: 5,1 x 7,6 cm; 'bronce de Torrijo': 13 x 8,8 cm; fragmento de lámina, J. DE HOZ (1999): 10,5 x 6,5 cm; K.1.2: 9'3 x 4'5 cm; K.22.1, pequeñísimo fragmento que no supera los 3 cm.

inscripciones se define por las características formales de sus soportes, todas emplean láminas de bronce que adoptan formas rectangulares o cuadradas, si bien la diversidad de los tamaños es notable. A excepción del ‘bronce de Luzaga’, de 15 x 16 cm, las dimensiones reducidas de estas piezas hace difícil pensar que los textos que recogen estuviesen pensados para ser expuestos públicamente, tal y como parece suceder con los grandes bronces de Botorrita.¹⁵ Otro indicio que apunta en la misma dirección es la ausencia en estas piezas de medios de fijación, tales como los agujeros de la *Tabula Contrebiensis* o de K.1.3. El ‘bronce de Cortono’ presenta un único y pequeño orificio circular en uno de sus lados, que parece más apropiado para la suspensión que para la fijación del epígrafe; los orificios de K.1.2 parecen responder a las necesidades funcionales del originario uso de la pieza como placa de cinturón. En el caso del bronce de Luzaga, pieza perdida en la actualidad, es difícil discernir qué orificios pudieron ser originales y cuáles fruto de sus reutilizaciones modernas.¹⁶ Tampoco pueden equipararse a las téseras de hospitalidad aunque algunas de estas inscripciones compartan con las primeras su reducido tamaño.¹⁷ Nos hallamos pues ante un conjunto de epígrafes con características comunes pero ciertamente heterogéneo que en ningún caso pensamos que pueda equipararse a un tipo epigráfico definido.¹⁸ De la única inscripción que tenemos una fundada hipótesis sobre su función es K.6.1, el bronce de Luzaga, interpretado siempre como un documento de hospitalidad, muy probablemente destinado a ser expuesto y que puede ser el equivalente celtibérico de las tabulas de hospitalidad latinas.¹⁹

2. HALLAZGO

La inscripción fue hallada durante las excavaciones dirigidas por A. Schulten y desarrolladas entre los años 1906 y 1908 en Peña Redonda.²⁰ El investigador alemán centró su interés en el estudio del cerco escipiónico de

¹⁵ F. Beltrán en F. BELTRÁN, J. DE HOZ y J. UNTERMANN (1996), pp. 26-28.

¹⁶ F. FITA (1882), p. 36, reproduce la carta del Sr. Morales, propietario de la pieza por aquel entonces: “que la plancha celtibérica fue encontrada en el término de Luzaga, transmitiéndose de unos a otros poseedores; y que pasando por las transformaciones de pantalla de velón y cobertera de olla, vino a parar a Huerta-Hernando, en cuyo punto llegó a nuestro poder”. Resultado de estas modernas reutilizaciones deben ser como mínimo los orificios que traspasan la lámina dañando la inscripción.

¹⁷ Como tésera fue publicado el denominado ‘bronce de Cortono’, puesto que su editor reconstruía en la primera palabra de la inscripción (*ca)rbos* que consideraba equivalente a *caruo*, G. FATÁS (1985), p. 429. Interpretación imposible con la nueva lectura, *Jrdas*, propuesta por C. JORDÁN (2005), p. 1021. Por otra parte ninguno de los autores que posteriormente a su edición se han ocupado de esta inscripción la ha vuelto a relacionar con los documentos de hospitalidad; un repaso de las diferentes interpretaciones en C. JORDÁN (2004), SP.L.4, pp. 297-302.

¹⁸ J. DE HOZ (1995), p. 14, los considera “documentos de cierto interés institucional, ya que sin ese interés no se justifica el uso del bronce”, el empleo de este metal como soporte epigráfico debe entenderse como resultado de la influencia romana, J. DE HOZ (1999), p. 459. El carácter oficial de estos documentos puede venir avalado por la mención de ciudades en algunos de ellos: *Kortono* en K.0.7 y *Aregoratikubos* y *Lutiakei* en K.6.1.

¹⁹ J. UNTERMANN (1997), p. 375.

²⁰ A. SCHULTEN (1927), p. 94. Sobre los trabajos de Schulten en Numancia F. WULFF (2004), pp. XLIV y XLV; A. JIMENO y J. I. DE LA TORRE (2005), pp. 157-164.

Numancia, consiguiendo localizar nueve yacimientos en las proximidades de Garray: Castillejo, Peña Redonda, Valdevorrón, Travesadas, Alto Real, Dehesilla, Raza o Rasa, Molino y Vega.²¹ Interpretados como los siete campamentos que según su lectura de Apiano (*Ib.* 90) formaban la *circumuallatio* de Numancia.²² De ellos, Castillejo y Peña Redonda, serían los campamentos legionarios, identificando el primero con el cuartel general de Escipión.²³ Por su parte Valdevorrón, Travesadas, Alto Real, Dehesilla y Rasa serían los campamentos de enlace, y Molino y Vega actuarían como castillos de ribera para cerrar el paso por el Duero (*App. Ib.* 91).

Las excavaciones en Peña Redonda pusieron al descubierto un campamento de unas 11'2 hectáreas.²⁴ Según Schulten albergaría unos 5.000 soldados entre ciudadanos romanos y aliados itálicos, al mando de los cuales estaría Fabio Máximo, hermano de Escipión. Se construiría en octubre del 134 para abandonarse en el verano de 133,²⁵ por lo que su vida se reduce a los nueve meses de duración del asedio de Numancia.²⁶

Sobre el lugar concreto dentro de Peña Redonda donde apareció K.9.1 Schulten no nos informa, tampoco indica si la pieza apareció doblada o desplegada. Además de esta inscripción sólo aparecen en los campamentos numantinos estampillas o grafitos sobre cerámica.²⁷ De Peña Redonda proviene un fragmento de estampilla sobre el arranque del asa de un ánfora Dressel 1A de origen centroitalico, en el que al lado de una posible letra O se sitúa un tridente recostado.²⁸ En un grafito latino postcocción sobre un fragmento de cerámica ibérica (*hellrotem Thon*) lee Schulten *Maxi[mus]*,²⁹

²¹ A. SCHULTEN (1914), mapa V.

²² A. SCHULTEN (1927), pp. 16-25. Una crítica a la interpretación de Schulten en F. MORALES (2000), pp. 228-229, que defiende, basándose en los pasajes de Apiano y en las evidencias arqueológicas, la existencia de dos campamentos, siete fuertes y dos fuertes de ribera. Identifica como fuertes del cerco escipiónico además de Valdevorrón, Travesadas, Alto Real y Dehesilla, al igual que Schulten, los yacimientos de Valdelilo, Cañal y Peña del Judío; no acepta como tal Rasa, F. MORALES y M. DOBSON (2005). Sobre los campamentos numantinos puede también consultarse el trabajo de A. JIMENO (2002).

²³ Schulten identifica en Castillejo tres campamentos superpuestos, atribuye el más moderno a Escipión y los dos anteriores a Marcelo (-151) y Pompeyo (-140).

²⁴ A. SCHULTEN (1927), pp. 93-166.

²⁵ A. SCHULTEN (2004), pp. 134 y 152.

²⁶ Sobre la cultura material hallada en Peña Redonda M. von Groller en A. SCHULTEN (1927), pp. 243-266. Para las ánforas véase E. SANMARTÍ (1985); sobre la cerámica de importación E. SANMARTÍ y J. PRINCIPAL (1997); para la campaniense en concreto J. PRINCIPAL (2000). Los objetos de metal en M. LUIK (2002). Trabajos específicos sobre los hallazgos monetales de los campamentos numantinos, además de E. J. Haerberlin en A. SCHULTEN (1927), pp. 234-283 pueden consultarse los artículos de J. ROMAGROSA (1972), H. J. HILDEBRAND (1979) y A. JIMENO y A. M. MARTÍN (1995).

²⁷ K. Koenen en A. SCHULTEN (1927), pp. 303-305. La mayoría proceden de los campamentos de Renieblas. lám. 72, 16; lám. 79, 4 y 13. Se deben añadir las leyendas monetales, latinas e indígenas. Las excavaciones en Peña Redonda proporcionaron además de numerario romano monedas de las cecas indígenas de *Seteiskan* (A.25), *Arsaos* (A.37), *Barskunez* (A.38) y *Sekia* (A.43), E. J. HAEBERLIN en A. SCHULTEN (1927), pp. 244-246.

²⁸ E. SANMARTÍ (1985), p. 142, fig. 25. E. FLORS (1994), p. 276, la considera ibérica, dando la lectura *[---]cuti*. El origen itálico de la pieza y la existencia de un sello similar hallado en La Miranda (Badalona, Barcelona) lleva a C. MATA y L. SORIA (1997), p. 302, a rechazar dicha interpretación. E. SALVAT (2004) no la incluye en su *corpus* de estampillas ibéricas y celtibéricas.

²⁹ A. SCHULTEN (1927), pp. 166 y 257, lám. 44, 15.

relacionándolo con Fabio Máximo e interpretando que la pieza pudo servir como contraseña (*tessera*) militar para dar el santo y seña. Además de los ejemplos latinos contamos un grafito monolítico que parece representar la letra ibérica Ḃ, realizado sobre un fragmento de cerámica del que Schulten no da más datos que su lugar de hallazgo, la habitación 3 de la casa I de los tribunus.³⁰ El que aparezcan testimonios del uso de la escritura ibérica debemos relacionarlo con la presencia de tropas indígenas en el ejército de Escipión (App. *Ib.* 92). Es probable que entre éstas se hallasen contingentes de los pueblos celtibéricos ya conquistados,³¹ por tanto de la Celtiberia *citerior*, algo que concuerda con el empleo en K.9.1 de la variante oriental o tipo Botorríta de la escritura celtibérica.³²

Las circunstancias del hallazgo de K.9.1 la convierten en una de las pocas inscripciones celtibéricas aparecida en el curso de excavaciones arqueológicas. Además contamos con la suerte de que el yacimiento del que proviene tiene una datación muy precisa en los años -134/-133,³³ lo que nos da una cronología *ante quem* del -133, convirtiéndola en la inscripción celtibérica (a excepción de las leyendas monetales)³⁴ con datación más antigua hasta la reciente publicación de un grafito sobre una fusayola procedente del Poyo de Mara (*Segeda*).³⁵ Otra característica destacable de K.9.1 es que se trata de la única inscripción celtibérica, excepto monedas, que no procede de un yacimiento indígena sino romano.

3. LECTURA

La escritura se desarrolla de izquierda a derecha ocupando casi la totalidad de la lámina (1'5-1'3 x 5'2 cm). Emplea el sistema celtibérico en su variante oriental o tipo Botorríta. Un total de tres y tres signos separados por una triple interpunción. Se observa una distinta inclinación de la caja de escritura en cada uno de los dos grupos. Realizada por incisión, debió de emplearse un buril de punta muy fina por lo delgado de los trazos, en todos los signos excepto Ḃ el escritor los ha duplicado para facilitar la lectura.³⁶

³⁰ A. SCHULTEN (1927), p. 153.

³¹ A. SCHULTEN (1927), p. 42; M. SALINAS (1986), p. 26.

³² Para M. GÓMEZ MORENO (1949), p. 312, "el signo inicial es inusitado en esta región, lo que da margen a alguna sospecha", sin embargo la probable presencia de celtíberos familiarizados con la variante oriental de la escritura celtibérica parece resolver el problema. Para J. GORROCHATAGUI (1990), p. 294, nota 12, la explicación más probable es que el texto fuese redactado en algún lugar del Ebro y luego llevado hasta Peña Redonda, algo perfectamente factible por lo pequeño del soporte. Esta última es también la opinión de J. UNTERMANN (1990), p. 357, nota 43.

³³ A. SCHULTEN (1927, p. 36).

³⁴ J. UNTERMANN (1997), p. 363, data las inscripciones monetales celtibéricas más antiguas, cecas de *Sekeiza* (A.78) y *Arekorata* (A.52), entre el -179 y el -150. M. GOMIS (2001), p. 119 sitúa las primeras emisiones de *Sekeiza* en la primera mitad del siglo -II, con el -153 como fecha *ante quem*. Las acuñaciones iniciales de *Arekorata* las data L. VILLARONGA (1994), p. 271, en torno a años -169/-158.

³⁵ J. DE HOZ (2003-04), pp. 399-405. Los grafitos publicados por F. BURILLO (2003) sobre cerámicas provenientes de este mismo yacimiento son en todos los casos monolíticos, no siempre identificables con alguno de los signos del repertorio del semisilabario ibérico.

³⁶ Sucede también en algunas letras de K.24.1, F. ROMERO y J. C. ELORZA (1990), p. 194.

Transcripción: 𐌚𐌗𐌆 : 𐌗𐌆
Lectura: *muko · kaiko*

Según la clasificación paleográfica de Untermann las variantes empleadas de los signos son: m1, u1, ko1, ka3 (aunque los trazos pequeños no llegan a unirse),³⁷ i, ko1. Para la interpunción, situada entre el tercer y cuarto signo, se han empleado tres diminutos trazos horizontales superpuestos. La práctica de señalar la división entre palabras es frecuente en los epígrafes celtibéricos. El uso de puntos como interpunción es la norma; lo habitual es usar uno, dos o tres pero en algunas inscripciones se emplean hasta cuatro y cinco (K.9.2, K.9.9, K.24.1 y K.28.1), siempre alineados verticalmente. Como ya hemos indicado la inscripción siempre se había leído hasta ahora como una única palabra.³⁸ Solamente M. Lejeune, que tampoco percibió la interpunción, propuso la división que ahora sabemos correcta.³⁹ En lo relativo a la interpretación las opiniones se dividen entre los que defienden que se trata de un antropónimo y aquellos que opinan que nos encontramos ante un nombre familiar.⁴⁰ En lo que coinciden todos es en considerar que se trata de una designación antroponímica, ya sea individual o familiar, expresada en genitivo singular de un tema en -o. Con la nueva lectura tenemos no una sino dos palabras en genitivo singular. Por los paralelos hallados pensamos que no debe haber mayores reparos en considerar que nos encontramos ante dos antropónimos,⁴¹ el problema

³⁷ El mismo alógrafo aparece en CT-23A, M. ALMAGRO, (2003), p. 377.

³⁸ A. SCHULTEN (1927), p. 116, *Mukduiq[um]*; M. Von Groller en A. SCHULTEN (1927), p. 256 *mucqaiq(um)*; M. GÓMEZ MORENO (1949), p. 312, *mugocaigo*; M. LEJEUNE (1955), p. 101, *...]muCoCaiCof...;* U. SCHMOLL (1959), p. 22, *mucocaico*; J. DE HOZ (1986), p. 70 *mukokaiko*; M. SALINAS (1986), p. 56, *...]muCoCaiCo(...;* J. GORROCHATAGUI (1990), p. 294, *mukokaiko*; J. DE HOZ (1990), p. 318, *mukokaiko*; J. UNTERMANN (1990), p. 357, *mukokaiko*; M. ARLEGUI (1992), p. 480, *MUKOKAIKO*; F. BELTRÁN (1993), p. 87, *mukokaiko*; L. A. CURCHIN (1994), p. 94 y 100, *Mukukaios* y *mukokaiko*; F. VILLAR (1995), p. 141, *mukokaiko*; J. UNTERMANN (1997), p. 665, **mukokaiko**; D. S. WODKO (2000), p. 266, **mukokaiko**; C. JORDÁN (2005), p. 295, **mukokaiko**; F. VILLAR y B. M. PRÓSPER (2005), p. 257, *Mukokaiko*; P. BALBÍN (2006), p. 159, n.º 10, *mukokaiko*.

³⁹ M. LEJEUNE (1955), pp. 101-103, propone leer *]muCo CaiCo[*, reconstruyendo un posible *[A]mucō Caico[n]*, que interpreta como un nombre personal en nominativo singular seguido de un étnico en genitivo plural.

⁴⁰ Se inclinan a interpretarlo como nombre familiar A. SCHULTEN (1927), p. 166, M. SALINAS (1986), p. 83, J. DE HOZ (1986), p. 71, y J. GORROCHATAGUI (1990), p. 294. Como nombre individual lo indetifica L. A. CURCHIN (1994), p. 94. F. BELTRÁN (1993), p. 87), J. UNTERMANN (1997), pp. 516 y 665, D. S. WODKO (2000), p. 266, C. JORDÁN (2005), p. 295, y B. M. PRÓSPER (2005), p. 257, no acaban de decidirse por una de las dos posibilidades. Una etimología para *mukokaiko* B. M. PRÓSPER (2005), pp. 254-257.

⁴¹ Comparten con *Muko* el comienzo *muk-/mug-*: *mukuukaiaiu* (K.13.2) y los *cognomina* *Mugurus* (Alcubilla de Avellaneda, Soria) y *Muggio* (Clunia), J. M. ABASCAL (1994), p. 433. M. LEJEUNE (1955), p. 59, ante la posibilidad de que no se haya notado la vibrante como solución para la representación de un hipotético grupo *muta cum liquida*, lo que nos daría la lectura *muc(r)o*, da como paralelos *Mucro*, *cognomen* en *CIL* II 1135, *CIL* II 2731 y *CIL* II 2761. M. L. ALBERTOS (1966), p. 160, plantea la posibilidad de que *Mucro* no sea un nombre indígena y haya que relacionarlo con el latino *mucro*, 'puñal'. Para *Caico* contamos con un saguntino nombrado por Silio Itálico (*Pun.* I 306) de nombre *Caicus*, y el nombre familiar *Kaikokum* del plomo celtibérico de Iniesta, A. LORRIO y J. VELAZA (2005), p. 1040; el inicio *kai-* lo encontramos en otros elementos onomásticos como *Kaiaitos* (K.1.3, I.57), *Kainu* (K.1.3, IV.1), *Caisaros* (K.15.1), *Cairo*, tésera de Ubierna, A. CASTELLANO y H. GIMENO,

estriba en determinar qué relación se establece entre ambos. Son dos las posibilidades: que los dos nombres sean independientes o que formen conjuntamente una fórmula onomástica de un único individuo. En el primero de los casos se trataría de dos nombres personales; en el segundo supuesto estaríamos ante una fórmula onomástica que nos abre dos nuevas opciones: antropónimo más patronímico⁴² o antropónimo más nombre familiar en genitivo singular. La morfología de *kaiko* parece responder a una raíz *kai-* con un sufijo derivacional *-ko-*, empleado en celtibérico para la formación de adjetivos,⁴³ entre estos se encuentran los nombres familiares, contruidos a partir de un radical onomástico.⁴⁴ Así las cosas, con un nombre personal y otro probablemente familiar a juzgar por su morfología, es lógico pensar que nos hallamos ante la fórmula onomástica de un individuo. Sin embargo lo habitual es que los nombres familiares aparezcan en genitivo del plural y no en singular como aquí sucede, si bien conocemos algunos ejemplos:⁴⁵ el único seguro es *Melmu Barauzanko Lesunos* (K.1.1, B-2), fórmula en la que por aparecer el nombre del padre (*Lesunos*) es imposible interpretar *Barauzanko* como tal. El resto de casos *Mata Abiliko* (K.8.1), *Stenionte Docilico* (K.11.1), *Bistiros Lastiko* (K.0.11), *Sekeeios Sailetiikoo* (K.24.1), *Koitina Tirikantanko* (K.1.3, IV-10), *Ambato Virouarco*⁴⁶ y *Kateiko Kamaikuno* (CT-23) pueden ser interpretados también como patronímicos.⁴⁷ El último caso de un posible NF en genitivo singular es *Uentioko* (CT-5), término al que no acompaña ningún otro elemento onomástico.⁴⁸ Resumiendo podemos decir que si el aspecto de *Kaiko* parece el de un NF, lo inhabitual de que se exprese en genitivo singular no anula la posibilidad de que estemos ante dos nombres individuales, ya sean independientes o actuando el segundo como patronímico del primero.⁴⁹ Nos parece difícil pensar que la inscripción, aunque aparezca en genitivo, pueda considerarse como grafito de propiedad por lo insignificante del soporte.

4. INTERPRETACIÓN

K.9.1 ha sido interpretada como tésera de hospitalidad por J. De Hoz, opinión seguida por Gorrochategui, Arlegui y Curchin.⁵⁰ El uso de un soporte bronceo, su pequeño tamaño y la consignación de antropónimos en

(1999), pp. 359-361, *Caibaliq(um)* (León) y *Caitta* (Palencia), los dos últimos ejemplos están tomados de M. L. ALBERTOS (1979), p. 151.

⁴² Fórmula típica de la onomástica lusitana M. NAVARRO y J. P. BOST (2003), p. 413.

⁴³ F. VILLAR y C. JORDÁN (2001), pp. 155-190; C. JORDÁN (2005), pp. 137-138.

⁴⁴ J. VELAZA (1999), p. 666.

⁴⁵ J. UNTERMANN (1997), p. 422; F. VILLAR (1995), pp. 115-117.

⁴⁶ A. CASTELLANO y H. GIMENO (1999), p. 359, tésera de Ubierna (Burgos).

⁴⁷ F. Beltrán en F. BELTRÁN, J. DE HOZ y J. UNTERMANN (1996), pp. 72 y 73. Indudable en el caso de *Kateiko Kamaikuno* (CT-23) si la lectura de C. JORDÁN (2004), p. 251, *Kateiko Kamaikuno ke* es correcta.

⁴⁸ F. VILLAR (1999), p. 533.

⁴⁹ Recordemos que *Kaiko* es el NP que sirve de base al NF *Kaikokum* del plomo de Iniesta, A. J. LORRIO y J. VELAZA, (2005), p. 1.040.

⁵⁰ J. DE HOZ (1986), p. 71, J. GORROCHATAGUI (1990), p. 294, M. ARLEGUI (1992), p. 480, L. A. CURCHIN (1994), p. 1994.

la inscripción son, a nuestro juicio, los argumentos a favor de la tesis de De Hoz, ya que las téseras celtibéricas están siempre –a excepción de K.0.12 y K.0.13– fabricadas en bronce, son de reducidas dimensiones y es habitual que sus epígrafes recojan menciones antropónicas. Sin embargo, las características del soporte de K.9.1, parecen abogar en contra de esta interpretación. La razón fundamental es la fragilidad del soporte de nuestra inscripción frente a las téseras, piezas hechas para perdurar, puesto que los pactos que representan según sus paralelos latinos son de larga duración.⁵¹ Generalmente son objetos de bulto redondo, aunque también existe un grupo más reducido de téseras laminares –denominadas por J. De Hoz como la variante ‘pobre’–⁵² (K.14.1, K.14.2, K.23.2, K.24.1, la proveniente de Caminreal, CP-4, CT-2A y CP-8), que imitan siluetas de animales a excepción de las dos últimas de formas geométricas. Pero que frente a K.9.1 presentan un mayor cuidado, como el que se hayan biselado sus bordes⁵³ para favorecer su conservación. CT-2A y las téseras laminares latinas de Paredes de Nava y la de Las Merchanas (*CIL* I³ 3466), de formas oblongas y bordes sinuosos son los paralelos más claros dentro del tipo epigráfico de las téseras para K.9.1. Sin embargo, aunque existen estos paralelos, el que nuestra pieza presente huellas de haber sido doblada habla nuevamente en contra de su calificación como acreditación perdurable de un pacto. Así pues nos parece más oportuno incluir nuestra inscripción dentro del heterogéneo grupo de láminas con inscripciones celtibéricas que ya hemos descrito más arriba, de las que, a excepción de K.6.1, y al igual que de K.9.1 desconocemos su función.

⁵¹ Un dato a favor de la ‘resistencia’ de las téseras es que solamente una de ellas nos ha llegado fragmentada (K.18.2). En cuanto a la perdurabilidad de los pactos para los que actúan como contraseña la deducimos de los contenidos de las téseras latinas hispanas, en algunas de las cuales se indica el carácter hereditario del *hospitium*. Este es el caso de CP-18, de las dos téseras laminares procedentes de Paredes de Nava, *CIL* II 5763 y la publicada por A. CASTELLANO y H. GIMENO (1999), y de la hallada en Herrera de Pisuerga, A. GARCÍA Y BELLIDO (1966).

⁵² J. DE HOZ (1986), p. 67.

⁵³ K.24.1, F. ROMERO y J. C. ELORZA (1990), p. 191, tésera de Caminreal, J. D. VICENTE y B. EZQUERRA (2003), p. 256.

BIBLIOGRAFÍA

- Abascal, J. M. (1994), *Los nombres personales en las inscripciones latinas de Hispania*, Murcia.
- Albertos, M. L. (1966), *La onomástica personal primitiva de Hispania Tarraconense y Bética*, Salamanca.
- Albertos, M. L. (1979), “La onomástica de la Celtiberia”, Tovar, A., Faust, M. Fischer, F. y Koch, M. (eds.), *Actas del II CLCP*, pp. 131-167.
- Almagro, M. (2003), *Epigrafía prerromana*, Madrid.
- Almagro, M. et alii (2004), *Prehistoria. Antigüedades españolas I. Catálogo del Gabinete de Antigüedades*, Madrid.
- Arlegui, M. (1992), “Las cerámicas de Numancia con letrero ibérico”, *II Symposium de arqueología soriana*. vol. I, Soria, pp. 473-494.
- Balbín, P. (2006), *Hospitalidad y patronato en la Península Ibérica durante la Antigüedad*, Salamanca.
- Beltrán, A. (1992), “Placa de cinturón de bronce reutilizada como soporte de escritura en signario ibérico”, Beltrán, M. (ed.), *Arqueología 92*, Zaragoza, pp. 89-91.
- Beltrán, F. (1993), “Parentesco y sociedad en la Hispania céltica (I. a.e. - III d.e.)”, González, M. C. y Santos, J. (eds.), *Las estructuras sociales indígenas del Norte de la Península Ibérica*, Vitoria, pp. 73-104.
- Beltrán, F. (2003), “Una variante provincial del *hospitium*: pactos de hospitalidad y concesión de la ciudadanía local en la Hispania Tarraconense”, *Epigrafía y Sociedad en Hispania durante el Alto Imperio: estructuras y relaciones sociales*, Alcalá de Henares, pp. 33-56.
- Beltrán, F., de Hoz, J. y Untermann, J. (1996), *El tercer bronce de Botorrita (Contrebia Belaisca)*, Zaragoza.
- Beltrán, F. y Velaza, J. (1993), “Una nueva inscripción ibérica sobre bronce (Aranguren, Navarra), Adiego, I., Siles, J. y Velaza, J. (eds.), *Studia palaeohispanica et indogermanica J. Untermann ab amicis hispanicis oblata*, Barcelona, pp. 89-99.
- Burillo, F. (2003), “Grafitos procedentes de Segeda I, Área 3”, *PalHisp 3*, pp., 205-244.
- Castellano, A. y Gimeno, H. (1999), “Tres documentos de *hospitium* inéditos”, Villar, F. y Beltrán, F. (eds.), *Pueblos, Lenguas y Escrituras en la Hispania Prerromana. Actas del VII CLCP*, Salamanca, pp. 359-374.
- Celtiberos. Tras la estela de Numancia* (2005), Soria.
- Curchin, L. A. (1994), “Judicial epigraphy and provincial administration in central Spain”, González, J. (ed.), *Roma y las provincias. Realidad administrativa e ideología imperial*, Madrid, pp. 97-102.
- De Hoz, J. (1986), “La epigrafía celtibérica”, *Reunión sobre Epigrafía Hispánica de época romano-republicana*, Zaragoza, pp. 41-102.
- De Hoz, J. (1990), “El genitivo céltico de los temas en -o-. El testimonio lepóntico”, Villar, F., *Studia indogermanica et palaeohispanica in honorem A. Tovar et L. Michelena*, Salamanca, pp. 315-329.
- De Hoz, J. (1995), “Las sociedades celtibérica y lusitana y la escritura”, *AEspA 68*, pp. 3-30.

- De Hoz, J. (1999), “Los metales inscritos en el mundo griego y periférico y los documentos celtibéricos en bronce”, Villar, F. y Beltrán, F. (eds.), *Pueblos, Lenguas y Escrituras en la Hispania Prerromana. Actas del VII CLCP*, Salamanca, pp. 433-470.
- De Hoz, J. (2003-04), “Fusayola de Segeda”, *Kalathos*, 22-23, pp. 399-405.
- Fatás, G. (1985), “Una tésera cortonense”, Melena, J. (ed.), *Symbolae Ludovico Mitxelena Septuagenario Oblatae*, Vitoria, pp. 425-431.
- Fita, F. (1882), “Lámina celtibérica de bronce hallada en el término de Luzaga, partido judicial de Sigüenza”, *BRAH* II, 1, pp. 35-44.
- Fletcher, D. (1985), *Textos ibéricos del Museo de Prehistoria de Valencia*, Valencia.
- Flors, E. (1994), “Nova estampilla ibèrica sobre àmfora greco-itàlica”, *Quaderns de Prehistòria i Arqueologia de Castelló* 16, pp. 273-279.
- García y Bellido, A. (1966), “Tessera hospitalis del año 14 de la era hallada en Herrera de Pisuerga”, *BRAH* 159, pp. 149-166.
- Gómez Moreno, M. (1949), “Suplemento de epigrafía ibérica”, *Misceláneas. Historia, arte, arqueología. Primera serie: la antigüedad*, Madrid, pp. 283-330.
- Gomis, M. (2001), *Las acuñaciones de la ciudad celtibérica de Segeda / sekaiza*, Teruel.
- Gorrochategui, J. (1990), “Consideraciones sobre la fórmula onomástica y la expresión del origen en algunos textos celtibéricos menores”, Villar, F., *Studia indogermanica et palaeohispanica in honorem A. Tovar et L. Michelena*, Salamanca, pp. 291-312.
- Hildebrandt, J. H. (1979), “Die Römerlager von Numantia. Datierung anhand der Münzfunde”, *MM* 20, pp. 238-271.
- Jimeno, A. (2002), “Numancia: campamentos romanos y cerco de Escipión”, *Archivo Español de Arqueología*, 75, pp. 159-176.
- Jimeno, A. y de la Torre, J. I. (2005), *Numancia, símbolo e historia*, Madrid.
- Jimeno, A. y Martín, A. M. (1995), “Estratigrafía y numismática: Numancia y los campamentos”, García-Bellido, M. P. y Sobrel, R. M., *La Moneda Hispánica. Ciudad y territorio, Anejos AEspA XIV*, Madrid, pp. 179-190.
- Jordán, C. (2004), *Celtibérico*, Zaragoza.
- Jordán, C. (2005), “¿Sistema dual de escritura en celtibérico?”, Beltrán, F., Jordán, C. y Velaza, J. (eds.), *Acta Palaeohispanica IX, PalHisp 5*, pp. 1013-1030.
- Lejeune, M. (1955), *Celtiberica*, Salamanca.
- Lorrio, A. J. y Velaza, J. (2005), “La primera inscripción celtibérica sobre plomo”, Beltrán, F., Jordán, C. y Velaza, J. (eds.), *Acta Palaeohispanica IX, PalHisp 5*, pp. 1031-1048.
- Liok, M. (2002), *Die Funde aus den Römischen Lagern um Numantia im Römischen-Germanischen Zentralmuseum*, Mainz.
- Maluquer, J. (1968), *Epigrafía prelatina de la Península Ibérica*, Barcelona.
- Mata, C. y Soria, L. (1997), “Marcas y epígrafes sobre contenedores de época ibérica”, *APL* 22, pp. 297-374.
- Morales, F. (2000), “Una reinterpretación de la circunvalación escipiónica de Numancia”, *Revista d'Arqueologia de Ponent* 10, pp. 227-241.

- Morales, F. y Dobson, M. (2005), “Why la Rasa was not a camp of the scipionic siege of Numantia”, *MM* 46, pp. 104-111.
- Navarro, M. y Bost, J. P. (2003), “Estatuto social y onomástica”, Navarro, N. y Ramírez, J. L. (coord.), *Atlas antroponímico de la Lusitania romana*, Mérida-Burdeos, pp. 413-417.
- Principal, J. (2000), “Vajilla de barniz negro de los campamentos del cerco numantino (Garray, Soria)”, Aquilué, X., García, J. y Guitart (coord.), *La ceràmica de vernís negre dels segles II i I a.C. Centres productors mediterranis i comercialització a la Península Ibèrica*, Mataró, pp. 269-279.
- Prósper, B. M. (2005), “Estudios sobre la fonética y la morfología de la lengua celtibérica”, Villar, F. y Prósper, B. M., *Vascos, celtas e indoeuropeos. Genes y lenguas*, Salamanca, pp. 153-364.
- Romagrosa, J. (1972), “Las monedas de los campamentos numantinos”, *Acta numismática* II, pp. 87-96.
- Romero, F. y Elorza, J. C. (1990), “Nueva tésera celtibérica de la provincia de Burgos”, *BSAA* LVI, pp. 189-204.
- Salinas, M. (1986), *Conquista y romanización de Celtiberia*, Salamanca.
- Salvat, E. (2004), “La tècnica de l'estampillat a l'epigrafia ibèrica i celtibèrica”, *Sylloge Epigraphica Barcinonensis* 5, pp. 149-171.
- Sanmartí, E. (1985), “Las ánforas romanas del campamento numantino de Peña Redonda (Garray, Soria)”, *Empuries* 47, pp. 130-161.
- Sanmartí, E. y Principal, J. (1997), “Las cerámicas de importación, itálicas e ibéricas, procedentes de los campamentos numantinos”, *Revista d'Arqueologia de Ponent*, 7, pp. 35-75.
- Schmoll, U. (1959), *Die Sprachen der vorkeltischen Indogermanen Hispaniens und das Keltiberische*, Wiesbaden.
- Schulten, A. (1914), *Numantia: Die ergebnisse der Ausgrabungen 1905-1912. Band I, Die Keltiberer und ihre Kriege mit Rom*, Munich.
- Schulten, A. (1927), *Numantia: Die Ergebnisse der Ausgrabungen 1905-1912. Band III, Die Lager des Scipio*, Munich.
- Schulten, A. (2004), *Historia de Numancia*, Pamplona.
- Untermann, J. (1990), “Comentarios sobre inscripciones celtibéricas ‘menores’”, VILLAR, F., *Studia indogermanica et palaeohispanica in honorem A. Tovar et L. Michelena*, Salamanca, pp. 351-374.
- Untermann, J. (1997), *Monumenta Linguarum Hispanicarum. Die tartessischen, keltiberischen und lusitanischen Inschriften*, Wiesbaden.
- Velaza, J. (1999), “Balance actual de la onomástica personal celtibérica”, Villar, F. y Beltrán, F. (eds.), *Pueblos, Lenguas y Escrituras en la Hispania Prerromana. Actas del VII CLCP*, Salamanca, pp. 663-683.
- Vicente, J. D. y Ezquerro, B. (2003), “La tésera de Lazuro: Un nuevo documento celtibérico en ‘La Caridad’ (Caminreal, Teruel)”, *PalHisp* 3, pp. 251-269.
- Vicente, J. D. y Ezquerro, B. (1999), “El bronce celtibérico de Torrijo del Campo (Teruel)”, Villar, F. y Beltrán, F. (eds.), *Pueblos, Lenguas y Escrituras en la Hispania Prerromana. Actas del VII CLCP*, Salamanca, pp. 581-594.
- Villar, F. (1995), *Estudios de celtibérico y de topominia prerromana*, Salamanca.

Ignacio Simón Cornago

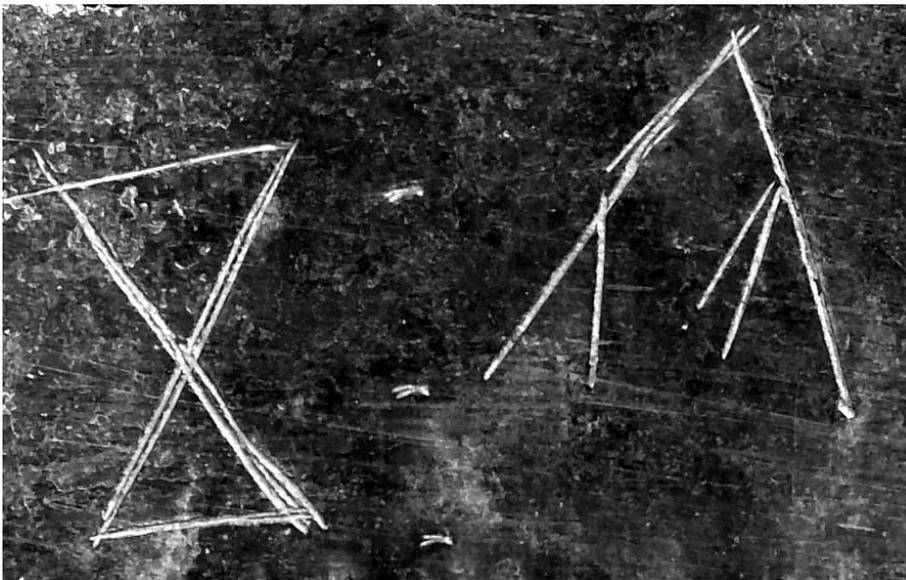
- Villar, F. (1999), “La tésera de *Slania* y los nombres de familia con determinante”, Anreiter, P. y Jeren, E. (eds.), *Studia celtica et indogermanica. Festschrift für Wolfgang Meid*, Budapest, pp. 531-537.
- Villar, F. y Jordán, C. (2001), “Apéndice I. Morfología derivativa del sufijo -ko-”, Villar, F., Díaz, M. A., Medrano, M. M. y Jordán, C., *El IV bronce de Botorrita (Contrebia Belaisca): arqueología y lingüística*, Salamanca.
- Villaronga, L. (1994), *Corpus Nummum Hispaniae ante Augusti Aetatem*, Madrid.
- Wodtko, D. S. (2000), *Monumenta Linguarum Hispanicarum. Wörterbuch der keltiberischen Inschriften*, Wiesbaden.
- Wulff, F. (2004), “Adolf Schulten. Historia Antigua, Arqueología y racismo en medio siglo de Historia Europea”, Schulten, A., *Historia de Numancia*, Pamplona, pp. IX-CCXLI.

Ignacio Simón Cornago
Universidad de Zaragoza
e-mail: isimon@unizar.es

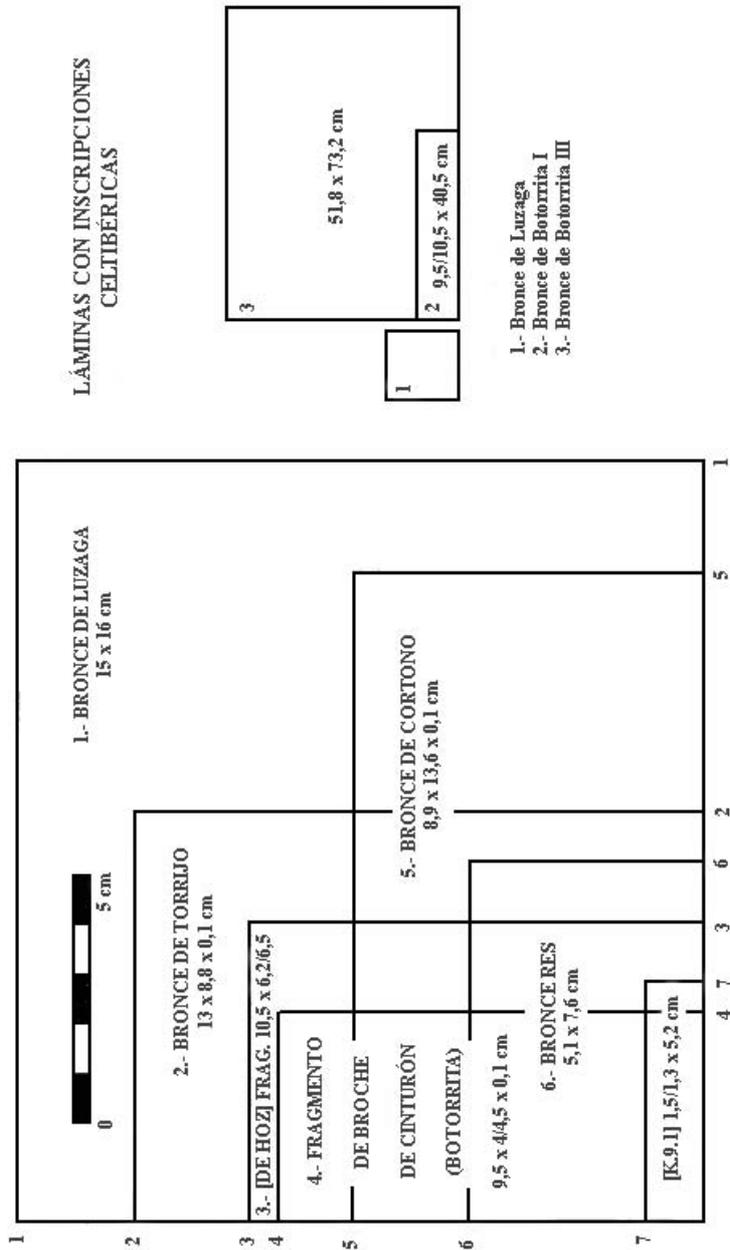
Muko · kaiko, *relectura de K.9.1*



Fotografía facilitada por el Museo Numantino (Soria)



Detalle de la interpunción



NOVEDADES EPIGRÁFICAS

UN COLGANTE IBÉRICO HALLADO EN CAN GAMBÚS (SABADELL)

Pere Lluís Artigues
Dolors Codina
Noemí Moncunill
Javier Velaza*

EL YACIMIENTO DE CAN GAMBÚS

La pieza que vamos a dar a conocer en este trabajo fue hallada en el curso de intervenciones llevadas a cabo en el yacimiento de Can Gambús, situado en el término municipal de Sabadell, Vallès Occidental-Barcelona, al oeste del núcleo urbano, en los terrenos pertenecientes a la Masia de Can Gambús; sus coordenadas UTM son 31TDG423240/4599870 y su altura sobre el nivel del mar es de 220 metros (fig. 1). A él se accede desde la autovía C-58 por la salida norte de Sabadell, o bien por la antigua N-150 entre Sabadell y Terrassa.

El yacimiento es conocido desde los años 50 por la noticias de Serra Garriga y de R. Subirana, quienes recogieron en el lugar materiales cerámicos de diversa cronología y los depositaron en el Museu d'Història de Sabadell. Topográficamente se sitúa en un cerro no muy elevado, con una pendiente muy suave al oeste y una más abrupta al este. Históricamente, podemos considerar el área afectada como la continuación de los yacimientos de la Bóvila Madurell¹ y el Serrat de Can Feu,² en los cuales se localizaron importantes restos arqueológicos con una amplia cronología que abarcaría desde el Neolítico hasta la época tardorromana, con una presencia

* Pere Lluís Artigues Conesa (Arqueólogo, CODEX S.C.C.L.), Dolors Codina Reina (Arqueóloga, JANUS S.L.), Noemí Moncunill (Universitat de Barcelona), Javier Velaza (Universitat de Barcelona), en el caso de este último autor, este trabajo se ha beneficiado de una Distinción de la Generalitat de Catalunya para la Promoción de la Investigación Universitaria (4ª edición), de una Ayuda del mismo Organismo para la Creación de Redes Temáticas (2004 XT 00002) y se inscribe en el Grupo Consolidado LITTERA (2001SGR0001) y en el Proyecto "Escritura, cultura y sociedad en el *conventus Caesaraugustanus*: edición y estudio del *CIL* II2/12" (HUM2004-00735).

¹ A. Martín – J. Miret – R. M. Blanch – S. Aliaga – R. Enrich – S. Colomer – S. Albizuri – J. Bosch, "Campanyes d'excavacions arqueològiques (1987-88) al jaciment de la Bóvila Madurell-Can Feu (Sant Quirze del Vallès, Vallès Occidental)", *Arxaona* 3 (1988), pp. 9-23.

² E. Carbonell – J. Folch – J. Martínez, "Notícies de les excavacions al jaciment ibèric i romà de Can Feu (Sant Quirze del Vallès) campanyes 1987-1988", *Limes* 1 (1991), pp. 151-154.

muy importante en el período ibérico. Otros yacimientos próximos que podríamos vincular con los restos hallados son el de Can Tona (Sant Quirze del Vallès)³ y el de Castellarnau (Sabadell).⁴

El yacimiento de Can Gambús tenía una superficie de 60 hectáreas. Dada su extensión se decidió la división de éste en diversos sectores. La intervención arqueológica se inició en 2003 en las dos zonas denominadas Can Gambús 1 y Can Gambús 2, áreas que se intervinieron en un primer momento debido a su inminente urbanización. En el año 2005 se inició la tercera fase de excavaciones, centrada en las zonas destinadas a parque urbano, y en ella se localizó la pieza objeto de este artículo.⁵

La fundación del yacimiento de Can Gambús 3 hay que situarla en un momento de máxima romanización, en buena parte motivada por la finalización de los conflictos bélicos que permiten a Roma reorganizar los territorios conquistados. A partir de la segunda mitad del siglo II aC se observa un aumento del número de establecimientos rurales, en muchos de los cuales se incorporan técnicas romanas. Muchos de los nuevos asentamientos se ubicaron en lugares ya habitados anteriormente, como era el caso del que nos ocupa, ya que se han documentado diferentes estructuras fechadas en el siglo III aC en las diferentes fases de intervención. La razón es un reasentamiento de la población indígena como resultado del establecimiento sobre el territorio de una estructura catastral romana que permitió un mejor registro y evaluación de los recursos del territorio.⁶ Es dentro de este momento, en el último cuarto del siglo II aC y hasta el último cuarto del siglo I aC, cuando hay que situar el yacimiento de Can Gambús 3, constituido por un total de 51 estructuras, ubicadas principalmente en la parte alta del cerro y ocupando una superficie aproximada de unos 8.900 m². En razón del material recuperado del interior de los silos, de los análisis actualmente en curso, del gran volumen de molinos localizados y de los grandes *dolia* de almacenamiento, puede decirse que el asentamiento era de tipo agrícola.

Aun teniendo en cuenta que el yacimiento se encuentra todavía en estudio y partiendo de los datos actuales, podemos avanzar que, al contrario de lo que sucede en los asentamientos documentados en Can Gambús 1 y 2,⁷ Can Gambús 3 no se abandonaría en el último cuarto del siglo I aC, sino que

³ N. Bedós – L. Sáenz, “Les sitges ibèriques de Can Tona”, *Limes* 1 (1991), pp. 140-149.

⁴ P. Ll. Artigues Conesa – A. Rigo Jovells, “Castellarnau (Sabadell). Evolució d’un nucli rural del segle I a C al segle VI dC”, *Quaderns d’Arqueologia* 2 (2002), pp. 49-51.

⁵ La excavación fue promovida por la Junta de Compensació del Polígon B del Pla Parcial de Can Gambús en Sabadell, y se enmarcaba dentro de las obras de urbanización de toda esta área. Fue dirigida por la arqueóloga Dolors Codina Reina (JANUS S.L.) y el arqueólogo Pere Lluís Artigues Conesa (CODEX S.C.C.L.).

⁶ O. Olesti Vila, “El origen de la *villae* romanas en Catalunya”, *AEspA* 70 (1997), pp. 175-176; I. Arrayás, *Morfología histórica del territorio de Tarraco (ss. III-I a.C.)*, 2005, Barcelona.

⁷ P. Ll. Artigues – P. Bravo – E. Hinojo, *Memòria de la intervenció arqueològica al jaciment Can Gambús (Sabadell, Vallès occidental)*. *Arxiu de l’Àrea de Coneixement i Recerca del Departament de Cultura de la Generalitat de Catalunya*, Barcelona 2007; J. Roig – J. M. Coll, “Can Gambús 1” (conferència pronunciada el dia 15 de marzo de 2006, dentro del ciclo de conferencias de la Tribuna d’Arqueologia organizadas por el Departament de Cultura de la Generalitat de Catalunya, Àrea de Coneixement i Recerca).

existiría una continuidad en la ocupación de esta área del cerro, como lo demuestran las numerosas estructuras alto imperiales documentadas.

CONTEXTO Y CIRCUNSTANCIAS DEL HALLAZGO

El colgante fue localizado durante el proceso de excavación del silo UE1005, que formaba parte de un conjunto más amplio de silos de la misma cronología, todos ellos situados en lo alto del cerro. Debido a la continua actividad agrícola en esta zona, el silo no se había conservado en su totalidad, quedando afectado parcialmente a la altura de la boca. Morfológicamente se trataba de un silo excavado en el subsuelo natural, de sección globular con el fondo cóncavo. Presentaba un diámetro conservado de 114 cm y 252 cm de profundidad. En su interior se diferenciaron un total de 6 estratos, apareciendo el colgante en el primer estrato de obliteración (UE1096).

El conjunto cerámico asociado a esta estructura está formado principalmente por cerámica común oxidada a torno ibérica, seguida por cerámica de cocción reductora, con formas como la jarritas bitroncocónicas y platos de labio reentrado. Aparecen también ollas de cerámica a mano, algunos fragmentos decorados con líneas incisas y paredes peinadas, y algunos fragmentos de tapaderas. En menor medida encontramos ánfora ibérica, ánfora tarraconense y ánfora itálica. Hemos de destacar la recuperación de una Dressel 1C entera (-125/-25), de algún fragmento de Campaniana B y de un plato de Campaniana A tardía Lamb. 36 (-125/-25), así como algún fragmento de *dolium*. Por lo que respecta al material no vascular se recuperaron un *pondus* y dos discos de cerámica recortada.

Dentro del conjunto de material cerámico recuperado tenemos dos formas, el ánfora Dressel 1C y la campaniana A tardía Lamb. 36, con una cronología que oscila entre el 125 al 25 aC. La presencia de ánfora tarraconense en poca cantidad y en número inferior a la itálica, nos permite acotar el abandono de este silo entre el 75 y el 50 aC, ya que durante la segunda mitad del siglo I aC la producción de ánfora tarraconense es más abundante, superando porcentualmente a la de ánfora itálica.

LA PIEZA Y LA INSCRIPCIÓN

La pieza en cuestión es un fragmento de pizarra gris oscura recortado y pulido en todos sus perfiles hasta conferirle una forma ovoidal (figs. 2 y 3). Si el orificio (de 6 cm de diámetro máximo) que la atraviesa de lado a lado hacia el centro de uno de sus lados estaba destinado, como parece lo más verosímil, para colgar la pieza de un cordón o de un collar, la parte inferior del colgante mostraría un achatamiento ligeramente más acusado que la parte superior. Las medidas máximas del óvalo son 6,6 x 5,3 cm y su grosor mayor es de 1 cm.

La pieza ha sido someramente desbastada por sus dos caras, pero sólo en una ha sido escrita, esgrafiando sobre ella con una punta seca. A pesar de que el soporte presenta irregularidades y de que el material no es el más idóneo para ser esgrafiado, puede decirse que los trazos son razonablemente seguros. El texto escrito consta de cuatro líneas, escritas sobre el colgante situado en sentido apaisado y dejando a la izquierda el orificio. La primera de ellas corre en paralelo al borde superior de la pieza. La segunda sigue una

trayectoria semejante, pero comienza a partir del orificio, que había sido ya sin duda practicado antes del grabado de la inscripción. La l. 3 consta de una sola palabra de tres signos, y no ha sido escrita desde el hipotético comienzo de línea a la izquierda del soporte, sino, al contrario, al final de ella, calculando aproximadamente el espacio necesario. La l. 4 comienza de nuevo desde el extremo izquierdo y sigue paralela al borde inferior hasta alcanzar el extremo derecho, donde acaba por curvarse ligeramente hacia arriba.

Los signos presentan un módulo bastante semejante de aprox. 0,45/0,6 cm (sólo la e de l. 4 alcanza los 0,8 cm). En general no presentan problemas de lectura, salvo los signos 6 y 7 de l. 2, que han sido dañados por un golpe sufrido por la pieza, probablemente en época antigua.⁸ En ese lugar se perciben restos de dos signos: del primero se conservan restos de dos trazos que se unen en ángulo recto hacia la parte inferior de la hipotética caja de escritura; del segundo, la parte inferior de un trazo vertical. Sobre su posible lectura se discutirá más adelante. Con esta salvedad, la lectura del texto no ofrece mayores dificultades, y es como sigue (fig. 4):

dešailaur'
bešir⁺⁺ⁿ o bešir[teba]n⁹
bitan
astebeibaseban

Como puede observarse, hemos transcrito el texto empleando la convención de la cursiva negrita, que es la que solemos aplicar a los epígrafes que emplean el signario ibérico que llamamos “dual”.¹⁰ En efecto, que en este caso se ha utilizado dicho signario es evidente si comparamos el primer signo de l. 1 y el tercer signo de l. 4, donde el silabograma dental de timbre e se presenta con la variante simple *de* y la marcada *te*. También el signo 2 de l. 3 es la dental de timbre a marcada, esto es, *ta*.

ANÁLISIS LÉXICO E HIPÓTESIS DE INTERPRETACIÓN

A continuación procederemos a analizar las diferentes secuencias del texto y sus posibles rasgos morfológicos y sintácticos. Es necesario partir de la evidencia de que el texto no presenta puntuación; en este sentido, es bastante verosímil que los cambios de línea desempeñen la función de separadores sintácticos, pero no es tampoco descartable que algunas secuencias oculten fenómenos de *scriptio continua* que sólo puedan elucidarse por combinatoria y comparación internas.

dešailaur'

Parece aceptable que la primera palabra del texto se corresponda exactamente con la secuencia de su primera línea, puesto que ésta acabaría con un elemento *laur'* que nos es bien conocido como formante de nombres

⁸ A juzgar por la identidad de pátina con el resto de la superficie escrita.

⁹ O bien *bešir[deba]n*.

¹⁰ Sobre él, véase en última instancia J. Ferrer, “Novetats sobre el sistema dual de diferenciació gràfica de les oclusives”, *PalHis* 5 (2005), pp. 957-982.

personales.¹¹ En consecuencia, resulta legítimo buscar una explicación similar para la parte inicial de la palabra, *deśai-*. En este caso, sin embargo, no estamos ante un elemento conocido en el repertorio onomástico, ni siquiera con paralelos abundantes en el *corpus*. Los más cercanos podrían ser, con dudas, *bale-sai-ka* y *ltei-bale-sai-ka* (ambos en un plomo de procedencia desconocida),¹² pero, sobre todo, ++SAILACOS[(G.12.4), en el mosaico de La Alcudia de Elche, y *beleşair* (F.7.1,A-1), en el plomo de El Solaig (Betxí). En el primer caso, el carácter onomástico de la forma está fuera de toda duda a juzgar por el elemento LACOS con el que entra en composición;¹³ en el segundo, una tal interpretación parece garantizada por el reconocimiento de un primer elemento *beleş*, también bien documentado como formante antropónimo.¹⁴ Con todo, si aceptamos que en *beleşair* y *deśailaur* se encuentra, en realidad, un mismo elemento *śair*, convendría explicar el motivo de una alternancia *śair* / *śai*. En este sentido, pues, otros nombres personales como *bigilako* (B.1.13,A), *biulakoś* (A.33-13) y *sakalaku* (G.1.6,A-1) acusarían un mismo fenómeno fonético de asimilación regresiva y posterior simplificación consonántica de la vibrante por la lateral que sigue,¹⁵ que explicaría también que *śair* apareciera como *śai* ante LACOS y *laur*.

berśir++n

La secuencia de la segunda línea parece comenzar también con un nombre personal *berśir*, formado por dos elementos conocidos, *ber*¹⁶ y *sir*.¹⁷ A continuación nos topamos con el único –y como veremos, más grave de lo que pudiera parecer– problema de lectura del texto. Como ya hemos señalado, la segunda de las cruces parece consistir sólo en un trazo vertical y, a juzgar por el espacio que quedaría, sólo podría ser *ba*. La primera *crux* consiste en los restos de dos trazos perpendiculares que se unen en ángulo. En teoría, tales rastros podrían corresponder a los signos *e*, *ge/ke*, *ku* o *de/te*. La primera hipótesis parece descartable por la inclinación del trazo superior, que se desvía bastante de lo que sería la vertical de la caja de escritura. De las otras tres, las lecturas resultantes serían *keban (geban)*, *kuban (guban)* o *teban (deban)*. Como veremos más adelante, hay motivos para postular que la lectura correcta sea esta última, por más que conviene seguir manteniendo la prudencia en este punto.

bitan

La palabra *bitan*, escrita de forma independiente en la l. 3, podría estar también presente en *bitan* (F.7.1,B-1a), *bitan* (B.1.19), *tolirbitane*

¹¹ Vid. *MLH* III §7.84.

¹² J. Velaza, “Dos nuevos plomos ibéricos en una colección privada”, *PalHisp* 4 (2004), pp. 251-261.

¹³ §7.83.

¹⁴ §7.31.

¹⁵ A. Quintanilla, *Estudios de fonología ibérica*, Vitoria-Gasteiz 1998, p. 231.

¹⁶ §7.34.

¹⁷ §7.105.

(F.13.27,B), **kaisur~~ar~~bitan** (F.13.2,A-3) y **ušta~~rl~~abitan** (G.7.5,B).¹⁸ Tanto por su forma como por sus contextos de aparición, no es imposible que pudiese tratarse de una forma perteneciente a un paradigma verbal.

astebeibaseban

La primera parte de la secuencia tiene un paralelo exacto en la forma **astebeikeaie** (F.6.1,2), analizable tal vez como **astebei-ke-ai-e** y cotejable con **aufunibei-ke-ai** (F.6.1,1) y con **unibei-ke-ai** (F.9.5,4).¹⁹ No es descartable que **astebei**, **aufunibei** y **unibei** sean nombres personales. La segunda parte incluye un elemento **bas**, que también tiene posibilidades de funcionar como elemento de formación antroponímica,²⁰ pero para el que no se pueden despreciar otras hipótesis, como la de que se trate de un elemento pronominal.²¹ Y la secuencia acaba con la forma **eban**, bien conocida en ibérico, para la que existen dos interpretaciones contrapuestas, la de marca de filiación²² y la de verbo relacionado con los campos semánticos de ‘dedicar’, ‘construir’ o similares.²³

HIPÓTESIS DE ESTRUCTURA E INTERPRETACIÓN

El análisis léxico sumario que acabamos de realizar invitaría a postular una hipótesis de segmentación y de análisis sintáctico del texto que, en cualquier caso, debe considerarse como meramente provisional y, consecuentemente, tomarse con la prudencia más escrupulosa. En síntesis, la hipótesis comprendería los siguientes aspectos:

1. Si se acepta que el elemento **eban** y su variante **teban** acostumbran a ir detrás de una secuencia de dos antropónimos, en nuestro texto cabría identificar dos estructuras de este tipo:

dešai-laur beš-sir-[teba]n
NP + NP + **teban**

y

aste-bei-bas-eban
NP + NP + **eban**

En la segunda de ellas el segundo nombre personal –patronímico, a nuestro modo de ver– estaría expresado de manera abreviada o sólo mediante uno de sus dos elementos formativos, a no ser que se tratase de un pronombre.

¹⁸ Lectura corregida por A. Marques de Faria, “Notas a algumas inscrições ibéricas recentemente publicadas”, *Portugalia* 13-14 (1992-93), 277-279.

¹⁹ Posiblemente **-ke-ai** sean una secuencia sufijal, presente también en **bařbin-ke-ai** (F.9.7, A-1), **sel-ke-ai-bartone-ai** (F.97,A-2), etc.

²⁰ §7.27.

²¹ En realidad no puede descartarse que detrás de **bas** se escondan más de un elemento homográfico, como sucede también en el caso de **ban**.

²² J. Velaza, “Iberisch *-eban, -teban*”, *ZPE* 104 (1994), 142-150 y J. Velaza, “*Eban, teban*, diez años después”, *ELEA* 5 (2004), 199-210.

²³ J. Untermann, “Inscripciones sepulcrales ibéricas”, *CPAC* 10 (1984), 111-119.

2. La primera estructura onomástica correspondería a una persona de sexo femenino, si se acepta nuestra hipótesis de que **teban** es el femenino de **eban**. En consecuencia, **desai-laurí** habría de entenderse como nombre personal femenino, para lo cual conviene traer a colación dos eventuales apoyos: en primer lugar, la *Baebia / Cn(aei) l(iberta) / Tavaccalaur*²⁴ que tenemos documentada en un epígrafe saguntino nos garantiza que un *cognomen* cuyo segundo formante sea **laurí** puede ser femenino;²⁵ en segundo lugar, el comienzo con dental de **desai-laurí** podría esconder un prefijo **d-** formante él mismo de femeninos.²⁶

3. Entre ambas estructuras onomásticas, la forma **bitan** tiene buenas posibilidades de pertenecer a la categoría verbal, y marcar la acción que una de las dos personas mencionadas realiza para con la otra respecto al colgante.

4. Con estos elementos, y si tenemos en cuenta que el colgante es muy verosimilmente un elemento del ajuar ornamental femenino, quizás no sea descabellado pensar que el mensaje del texto contenía algo así como la dedicatoria realizada a una mujer por parte de otra persona, en términos semejantes a:

'A Desailaur, hija de Bersir, lo regaló (dio, ofreció) Astebei, hijo de Bas (¿o hijo de ella, hijo suyo?)'

EL COLGANTE DE CAN GAMBÚS Y LA CRONOLOGÍA DEL SISTEMA DUAL

Aunque escape aquí de nuestro objetivo específico, no queremos dejar de mencionar un aspecto de la historia del signario para el que el epígrafe de Can Gambús puede ser de extraordinario interés. Se trata de la cronología de abandono del sistema dual en la zona catalana. Hoy sabemos ya que el signario dual no es una variante más o menos episódica del signario ibérico no dual, sino que es en realidad el signario ibérico original, del cual, por simplificación, se generó la variedad simple. Sabemos también que las inscripciones ibéricas más antiguas están ya escritas en signario dual²⁷. Ahora bien, todavía hemos de precisar el momento en que se produce la simplificación del signario en cada región del ámbito epigráfico ibérico.²⁸ A este respecto, la pieza de Can Gambús se constituye en testimonio muy importante, puesto que la cronología arqueológica es en este caso muy precisa y nos sitúa en torno al primer cuarto del siglo I para el abandono del silo del hallazgo. Naturalmente, ello no implica que esa sea la cronología exacta del colgante. Como elemento ornamental que era, es muy posible que pertenezca a un momento anterior, pero que su dueña lo hubiese conservado celosamente durante décadas. Es más, este tipo de objetos puede perfectamente transmitirse de generación en generación, con lo cual no es

²⁴ *CIL* II² 14, 427 = *CIL* II 3875.

²⁵ Lo que no implica que lo sea necesariamente.

²⁶ Véase nuestra hipótesis al respecto en J. Velaza, "Tras las huellas del femenino en ibérico: una hipótesis de trabajo", *ELEA* 7 (2007), pp. 139-151 = *PalHisp* 6 (2006).

²⁷ La más antigua probablemente es C.2.30, un *kylix* ático datable en las postrimerías del s. V a.C.

²⁸ Probablemente se trate de un proceso más o menos extenso en el tiempo según los lugares.

P. Ll. Artigues - D. Codina - N. Moncunill - J. Velaza

estrictamente imposible que exija una datación más alta. Ahora bien, el estilo paleográfico del epígrafe invitaría a pensar en una cronología no excesivamente anterior, tal vez en torno a mediados del s. II aC, momento que conviene en general al abandono progresivo del signario dual en beneficio del signario simplificado.

*Pere Lluís Artigues Conesa
Codex S.C.C.L.
e-mail: cudixarqueo@yahoo.es*

*Noemí Moncunill
Universitat de Barcelona
e-mail: nmoncunill@ub.esu*

*Dolors Codina Reina
Janus S.L.
e-mail: cudixarqueo@yahoo.es*

*Javier Velaza
Universitat de Barcelona
e-mail: velaza@ub.edu*

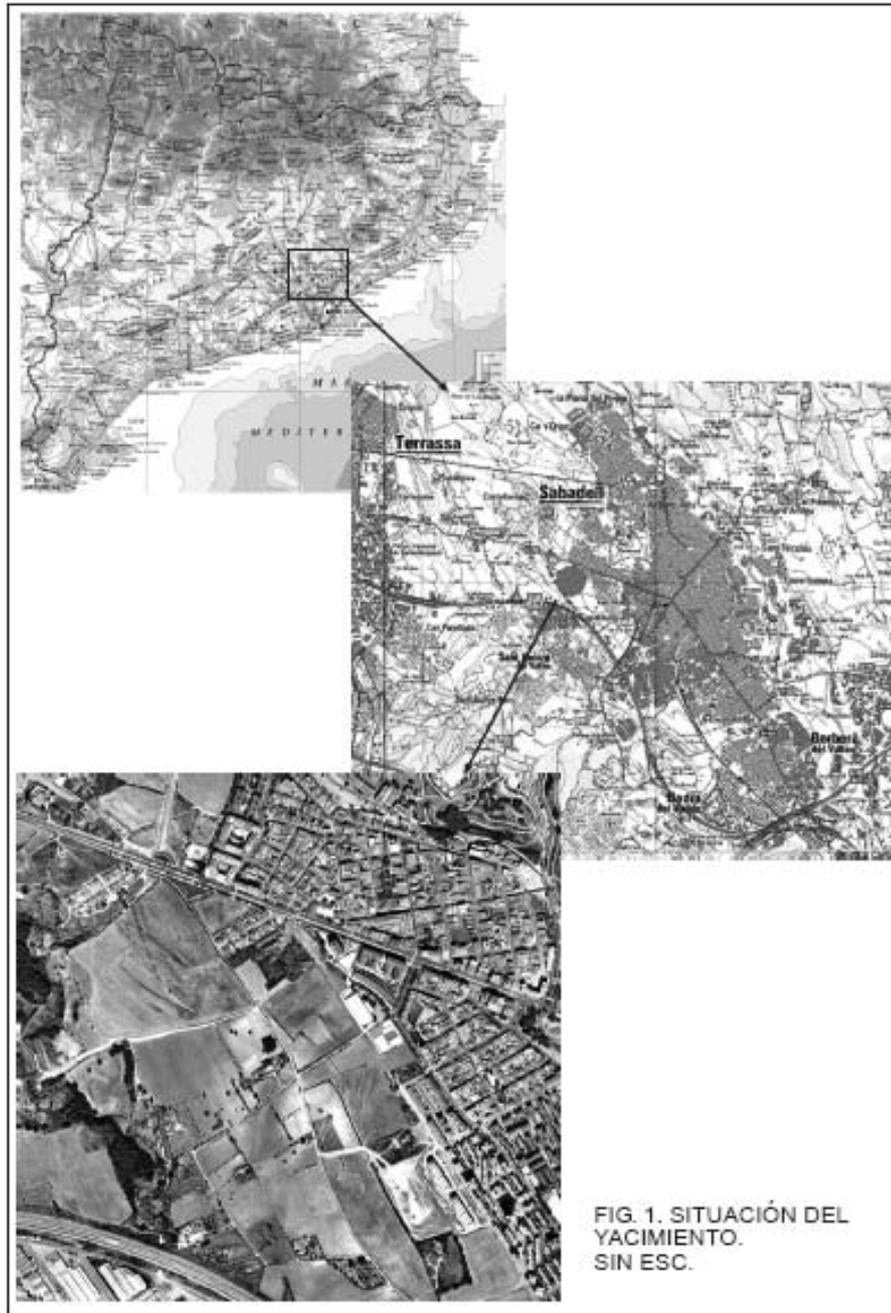


Fig. 1. Localización del yacimiento.



Fig. 2. Colgante de Can Gambús (imagen con luz cenital).

Un colgante ibérico hallado en Can Gambús (Sabadell)



Fig. 3. Colgante de Can Gambús (imagen con luz rasante).

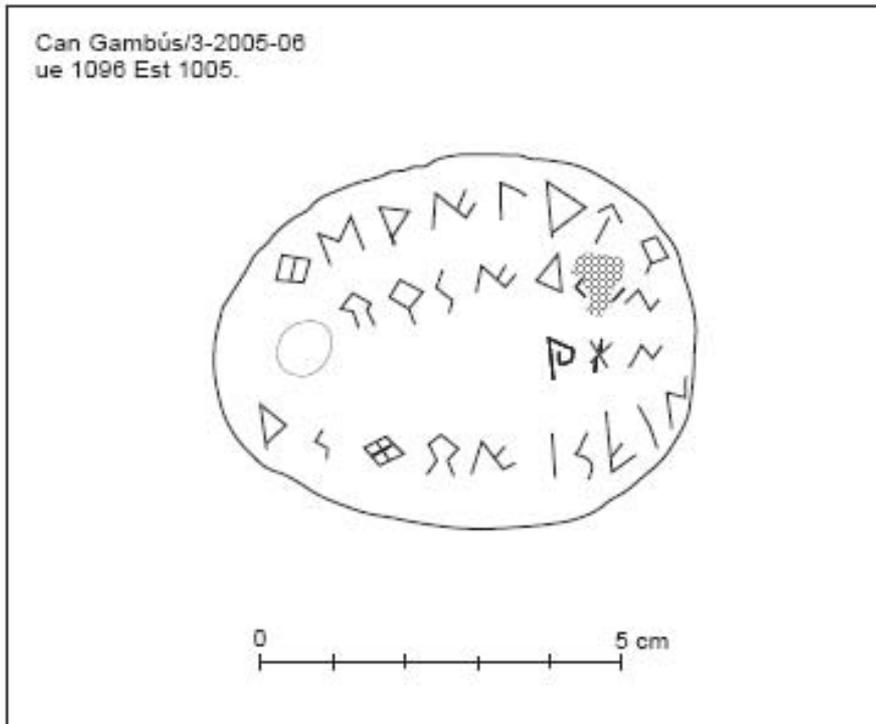


Fig. 4. Colgante de Can Gambús (dibujo).

BETATUN, LA PRIMERA DIVINIDAD IBÉRICA IDENTIFICADA¹

Sebastián Corzo Pérez
Mauricio Pastor Muñoz
Armin U. Stylow
Jürgen Untermann

Son muchísimos los nombres de divinidades indígenas del Norte y Oeste de la Península Ibérica que conocemos a través de inscripciones votivas en lengua y escritura latinas, y su número aumenta continuamente.² Por lo contrario, entre la enorme cantidad de inscripciones latinas procedentes del área de los monumentos lingüísticos ibéricos no había aparecido hasta ahora ningún teónimo perteneciente a ese mundo lingüístico –bien fuera nombre propio, bien como sobrenombre de una divinidad romana–.³ Representa pues una primicia el hallazgo de un epígrafe dedicado a una divinidad llamada *Betatun* que sin lugar a dudas puede considerarse como ibérica.

1. EL DESCUBRIMIENTO

En un lugar impreciso del entorno de Fuerte del Rey (Jaén), localidad situada a unos 15 km al noroeste de la capital provincial, aparecieron hacia el 2001 vestigios romanos que, diseminados por un altozano poblado de olivos, denunciaban la existencia, a juzgar por la unidad del conjunto, de un

¹ Este estudio fue elaborado dentro del Proyecto HUM2006-04596 del Ministerio de Educación y Ciencia y por del Grupo de Investigación HUM-143 de la Junta de Andalucía. Los autores agradecen a J. Scheid, Collège de France, sus valiosas indicaciones y a José María Toledano su mediación con el propietario de la inscripción.

² Para una vista actualizada véase Olivares 2002.

³ Para *Neto* véase al final del apartado 3 y nota 43. El texto de la inscripción de un ara hallada en *Tugia* (Toya, Jaén) es demasiado poco seguro como para poder identificar el nombre de la divinidad (*EE* VIII 191a; cf. Mangas – González Román 1991, 540). El supuesto teónimo *Mercurius Aususius* (El Arahál, Sevilla), propuesto por J. González en una conferencia, pero suprimido en su publicación ante la crítica de S. Panciera y R. Étienne (González 1983, 282), no es más que una deficiente lectura por *Mercurius Augustus* (cf. González 1996, 906); sin embargo, es recogido todavía por Pastor 2006, 1424 nota 19, igual que el *Sisimio* de una inscripción de Morón de la Frontera (Sevilla) (González 1983, 280 y 1996, 1208), que más que teónimo parece ser un nombre personal. En la inscripción del ara de *Domina Daeva* de *Igabrum* (*CIL* II²/5, 309) no está claro si *Daeva* es un teónimo o una grafía vulgar por *diva*.



Fig. 1. Fragmento de placa votiva con representación de dos orejas enfrentadas (fotografía: S. Corzo Pérez).

santuario de época romana. Al parecer, el hallazgo fortuito incitó al expolio que sufrió el yacimiento durante algún tiempo, conllevando la excavación furtiva de carácter prácticamente sistemático del área en donde se enclava dicho santuario. De esta forma se llegó a practicar una cata de proporciones aproximadas de 3 x 5 m, que puso al descubierto parte de una estancia del complejo, en la que se descubrió un muro realizado en sillarejos bien escuadrados. En la tierra excavada se encuentra cerámica ibérica y una gran cantidad de *tegulae* romanas. A unos 100 m del santuario existe una necrópolis ibérica.

El conjunto de piezas recuperadas que hemos podido estudiar está constituido por:

a) Tres exvotos de forma cuadrangular labrados en piedra caliza del lugar con representaciones en bajo relieve y manera esquemática de dos orejas enfrentadas. Sus dimensiones son respectivamente:

1.- 12,5 x 12,5 x 3,5 cm.

2.- 12,5 x 10 x 7 cm.

3.- 15,5 x 11,5 x 3,5 cm.

4.- Placa votiva fragmentada (fig. 1).

Aparecieron otros exvotos representando otras partes del cuerpo, aunque hasta el momento tenemos poca información de ellos.

b) Un cipo del mismo tipo de piedra, en el que aparece una inscripción votiva con el nuevo teónimo (véase apartado 2). Hay noticias de que del mismo sitio han salido dos epígrafes más, pero que no se han podido confirmar.

c) Un par de objetos realizados en hierro: una llave y un instrumento relacionado con el fuego.

Entre los objetos de los que tenemos constancia se encuentran además varios pebeteros en piedra, uno con forma cuadrada y otros de forma cilíndrica fabricados seguramente para tal fin. Supuestamente se han hallado también dos estatuas, sin que por el momento pudiéramos concretar ese detalle.

2. DESCRIPCIÓN DEL ARA Y LECTURA DEL TEXTO

El pequeño cipo, que debe de haber cumplido las funciones de un altar (detalle que parece confirmar el texto de la inscripción), a pesar de no presentar ninguno de los elementos característicos,⁴ es de piedra caliza de color blanco, de granulado fino, seguramente procedente de alguna cantera de la zona. Está alisado por los laterales, aunque desgastado, igual que por la cara frontal, si bien el texto se conserva íntegramente, mientras que por detrás está solamente desbastado. Está roto en diagonal por arriba y por abajo, lo que le da una forma trapezoidal. Las medidas son 9-12 cm de alto, 10 de ancho y 8 de grueso. El campo epigráfico no está delimitado. El texto se desarrolla en cuatro renglones que están alineados por la izquierda a excepción del primero, centrado. Las letras son capitales cuadradas con refuerzos muy marcados y sin distinción de líneas finas y sombreadas (lo que proporciona un primer indicio cronológico), de formas algo irregulares y de incisión delgada; miden 1 cm en las l. 1-3 y 1,5 cm en la l. 4. Se aprecian ligerísimas líneas guía. Los signos de interpunción son triangulares, muy marcados en la fórmula final. En la actualidad la pieza se conserva en una colección particular de Granada.

El texto reza (fig. 2):

Betatum
Aelia · Belesi (scil. filia?) · ar(am scil. posuit)
sorte · ius(s)u
v(otum) · s(olvit) · l(ibens) · m(erito)

Al final de la segunda línea, se aprecia una *ordinatio* deficiente. Por falta de espacio, el signo de interpunción entre las letras I (que pudiera ser una *I longa*, pero frente a la irregularidad de las letras –compárese la I de *Aelia* que se prolonga por debajo de la caja– no hay seguridad) y A está apelmazado, aunque no parece que las dos últimas letras sean un añadido posterior. La última letra, algo desgastada, puede ser tanto P como R. Hemos optado por identificarla como R, pues sólo de esta forma resultará un desarrollo inteligible, a pesar de la sorprendente abreviatura *ar(am)*, que se explica por el deseo del *quadratararius* de no separar palabras. Se echa en falta un verbo finito como *posuit* o *fecit* del que dependiera el acusativo *ar(am)*, pero existen paralelos.⁵

⁴ Para el uso ocasionalmente poco preciso del término *ara* en las inscripciones *cf.*, p.ej. Stylow 2001, 100 s.

⁵ *Cf.*, p.ej., *CIL* II 2012 = II²/5, 770; *RIB* 66. 775 = *AE* 1933, 130; *RIB* 914.



Fig. 2. Ara de *Betatun* (fotografía: F. Fernández Sánchez).

3. EL NOMBRE DE LA DIVINIDAD

El lugar de hallazgo de la inscripción está enclavado en una zona a la que, sobre un estrato lingüístico probablemente más antiguo –al que, no obstante ciertas reservas, seguiremos aquí llamando ‘tartésico’–,⁶ penetraron desde el Noreste los parlantes de la lengua que, convencionalmente, llamamos ‘ibérica’. Ésta nos es conocida por un nutrido acervo de inscripciones en escritura⁷ y lengua indígenas y se identifica, además, por unos característicos topónimos y nombres personales que aparecen en inscripciones ibéricas y latinas y en geógrafos e historiadores latinos y griegos. Su zona de origen y de máxima difusión la constituyen el País Valenciano, Cataluña y el área

⁶ Discusión y justificación de ese término en *MLH* IV, pp. 95-96.; Untermann 2003, 21-26.

⁷ Los testimonios en lengua ibérica se transcriben en negrita.

comprendida entre el Ebro y el Pirineo. Jaén y algunas ciudades de su entorno llevaban en la Antigüedad nombres que con seguridad o con gran probabilidad son ibéricos: *Aurgi*⁸ era el nombre antiguo de Jaén, *Iliturgi*⁹ está situada cerca de Mengíbar (Jaén) e *Iliberris*,¹⁰ en el lugar de la Granada actual.

El nombre *Betatun* de la divinidad a la que el ara fue dedicada no lleva ninguna marca de caso, ni ibérica ni latina;¹¹ cabría esperar una desinencia de dativo. Es posible que contenga las palabras ibéricas *betun* y *atun*. *betun* está atestiguado como elemento de nombres personales ibéricos: **bene-betan** en Liria (Valencia)¹² y **sakar-betan** en Benasal (Castelló),¹³ además en la variante *betaí*—de significado probablemente idéntico— en **betaí-tiker** en Sagunto.¹⁴

También *atun* puede ser un elemento de la onomástica personal: en la nómina de la *turma Salluitana* (cf. nota 11) aparece un *Atullo Tautindals f(i)lius*. *Atullo* posiblemente sea derivado de **atun-lo*; el nombre del padre, desde luego, pertenece claramente al repertorio de nombres personales ibéricos. La forma **atuf-n**], un grafito sobre un fragmento de cerámica ática hallado cerca de Manresa (Barcelona), es interpretada por M. I. Panosa¹⁵ —seguramente con razón— como la variante *atuf-* delante de un segundo elemento compositivo que empieza por *n-*.

Sin embargo, mucho más interesante es la aparición de *atun*, *atuf* en locuciones formularias, todas en extensas inscripciones sobre placas de plomo. Dos veces¹⁶ aparece **atune** como la segunda palabra de un texto de mayor extensión detrás de la palabra formularia **iunstir**, que está atestiguada 21 veces, en la mayoría de los casos como la palabra inicial, en inscripciones sobre plomo u otros materiales.¹⁷ La secuencia **atu(n)neitin** en la gran inscripción de plomo *MLH* III.2, F.20.3 del Pico de los Ajos (Yátova, Valencia) es evidencia de que *atun* se utilizaba en el mismo contexto que *neitin*, palabra formularia asimismo frecuentemente atestiguada y repetidamente en la combinación **neitin iunstir** al comienzo de textos.¹⁸ Dos ejemplos más de **atun** se encuentran en contextos que todavía no se

⁸ *Aur-* está atestiguado en nombres personales ibéricos (véase *MLH* III.1, 213); el topónimo *Aurgi* tiene la estructura de topónimos y nombres personales ibéricos como *arki-*, *murgi-*, *turki-*, *urki-*.

⁹ Compuesto de la palabra ibérica por 'ciudad' *ilti-/Ili-* o *iltu-/Ilu-* y la palabra *urgi*, que también aparece en los topónimos *Isturgi* (Los Villares cerca de Andújar, Jaén) y **arketurki** (leyenda monetaria de Cataluña).

¹⁰ El nombre está formado por ibérico *Ili-* 'ciudad' (cf. nota 9) y *berri*, que es posible juntar a través de los testimonios aquitanos (p.ej., el teónimo *Illurberixo*) con el adjetivo vasco *berri* 'nuevo'.

¹¹ Como tampoco aparece en los nombres de los soldados y sus padres en la documentación más amplia de nombres ibéricos existente en una inscripción latina, un decreto del año 89 a. C., el llamado 'Bronce de Ascoli' (*CIL* I² 709), que contiene la nómina de una tropa auxiliar ibérica, la *turma Salluitana*, reclutada en la zona comprendida entre Zaragoza, Huesca y Lleida para la Guerra Social en Italia. Para un comentario detallado sobre la situación histórica y los nombres personales véase Criniti 1970.

¹² *MLH* III.2, F.13.12 y 13.28.

¹³ *MLH* III.2, E.9.1.

¹⁴ *MLH* III.2, F.11.3.

¹⁵ Panosa 1993, 287.

¹⁶ *MLH* III.2, F.9.6. y 9.7 (Punta d'Orleil, Val d'Uixó, Castelló).

¹⁷ Para los innumerables intentos de interpretación remitimos a algunas obras en que el lector encontrará una discusión del problema con bibliografía adicional: Untermann 1987, 45-47; Velaza 1991, 80-82; Silgo 1994, 188-192; Rodríguez Ramos 2004, 276-279.

¹⁸ Untermann 2001, 617-621.

entienden, dentro de extensos textos sobre placas de plomo.¹⁹ La variante *atuŕ*, seguida por un sufijo *-te*, aparece en el encabezamiento (o la suscripción) del plomo *MLH* III.2, F.17.2 (Caudete de las Fuentes, Valencia).²⁰ **betukinete iu(n)stir atuŕte**.

Todavía ignoramos el posible significado de las fórmulas *neitin iunstin* y *iunstin atuŕte*: Su posición dentro de esas inscripciones extensas, que probablemente tienen un contenido jurídico –tal vez sean contratos o protocolos de negociaciones–, nos hacen sospechar que se trate de términos típicos de ese género de textos, comparables a palabras latinas como, p.ej., *oportet*, *ualeat*, *convenit*, etc. Por otro lado, no se puede excluir, aunque tampoco demostrar, que *neitin* y *atun/atuŕ* sean nombres de divinidades. El hecho de que también se encuentren en nombres personales compuestos no es un argumento en contra: basta con recordar nombres griegos como *Diogenes*, *Artemidoros* o *Herakles*.

También aislado, pero claramente identificable es el nombre de un dios *Neton*²¹ en el área de los documentos lingüísticos tartésicos.²² En Huelva fue encontrado un cuenco fragmentado, fechable en la primera mitad del siglo VI a. C., que lleva un grafito en letras griegas de tipo jónico con el nombre $\nu\eta\theta\omega\iota$ [dativo del singular] o $\nu\eta\theta\omega\nu$ [lo que seguía se ha perdido]. Almagro lo identifica con el teónimo *Neton* citado por el autor latino tardoantiguo Macrobio y atestiguado en inscripciones votivas latinas procedentes de *Conimbriga* (Condeixa-a-Velha, Coimbra) y de Trujillo (Cáceres) respectivamente. Esas dos últimas ciudades, sin embargo, se ubican, la una, en el límite septentrional del área lingüística ‘tartésica’ y, la otra, incluso al norte de los otros testimonios más septentrionales de dicha área. Macrobio, por su parte, relata (*Saturnalia* 1, 19, 5-6) que los habitantes de *Acci* (Guadix, Granada) *Martem radiis ornatum maxima religione celebrant, Neton vocantes*.²³ En el pasaje inmediatamente precedente el autor acerca el dios *Mars* al *Liber pater* hasta prácticamente amalgamar las dos divinidades. Ahora bien, resulta interesante en este contexto que *Liber pater* esté atestiguado en tres lugares de la Hispania ibérica –y sólo en estos tres– en altares con inscripciones latinas: en *Urgavo* (Arjona, Jaén),²⁴ en *Castulo* cerca de Linares (Jaén)²⁵ y en la Montaña Frontera, a unos 10 km al norte de Sagunto.²⁶ En este último lugar se han encontrado dos basas de piedra que probablemente soportaban sendas esculturas de bronce y que llevan breves inscripciones ibéricas²⁷ que –aunque no intelegibles– pudieran ser textos

¹⁹ *MLH* III.2, F.17.2 (Caudete de las Fuentes, Valencia) y F.6.1 (Castelló).

²⁰ El plomo lleva en una cara cuatro líneas de texto con un total de 104 signos, en la otra solamente las tres palabras arriba citadas, que es posible entender bien como una frase introductoria o bien como una final. **betukinete** probablemente es un nombre personal, *betukine* más un sufijo *-te*.

²¹ Tratado extensamente por Almagro 2002, al que remitimos para las citas de las fuentes.

²² Para el término *cf.* arriba, nota 6.

²³ En una inscripción votiva asimismo procedente de *Acci* (*CIL* II 3386 = *ILS* 4422 = Pastor 2002, 122) Alföldy 1983, 11 lee también el nombre de esa divinidad, en genitivo: *iussu Dei Netis*; *vide* también Pastor 2004, 268.

²⁴ *CIL* II 2105 = *CIL* II²/7, 68.

²⁵ *CIL* II 3264.

²⁶ J. Corell i Vicent, *Arse* 20, 1985, 495-502; *CIL* II²/14, 656-686.

²⁷ *MLH* III.2, F.11.28 y F.11.30.

votivos y, en este caso, representar una auténtica *interpretatio Romana* de un teónimo prerromano.

4. EL NOMBRE DE LA DEDICANTE

Aelia Belesi lleva un gentilicio latino relativamente frecuente en Hispania,²⁸ sobre todo en la Bética, aunque es escaso precisamente en esta zona de la provincia, donde, por otro lado, aparece en algunas familias pudientes.²⁹ La combinación de un gentilicio romano con un *cognomen* indígena era –particularmente en la época temprana de nuestra inscripción– perfectamente reconciliable con un status social elevado, como lo demuestran casos como el de *Cornelia L. f. Sillibor* de la vecina *Ossigi* (Torres/Jimena, Jaén),³⁰ esposa de uno de los primeros *duoviri* de ese municipio,³¹ o de *Fabia M. f. Aninna*, esposa de *M. Pompeius Q. f. Gal. Icstnis, Ilvir primus de familia Pompeia* en la ciudad de Torreparedones (Bujalance/Castro del Río, Córdoba).³² Sin embargo, la dedicante de nuestra ara todavía carece de *cognomen* y en su lugar se identifica solamente por un nombre masculino en genitivo. Lo más probable es que éste sea el nombre de su padre, nombrado según la costumbre indígena, que en el sur de la Península pronto desaparecería, sin adición de *f(ilia)*, lo que confirmaría la cronología alta que ya habíamos inferido por la paleografía de la inscripción. Pero no puede excluirse enteramente la posibilidad de que haya que sobrentenderse *Belesi uxor* según un modelo habitual de la onomástica romana y que el personaje en cuestión haya sido el marido de *Aelia. Belesi* es evidentemente un genitivo latino -hasta ahora no atestiguado- formado del nombre *Beles*, que, como ‘Kurzname’ independiente no declinado, ya era conocido por uno de los integrantes de la *turma Salluitana* (cf. nota 11), pero que como *-beles-* es uno de los elementos más frecuentes en la composición de nombres personales ibéricos.³³

5. LA FÓRMULA *SORTE IUSU*

No pocas inscripciones votivas, además de dejar constancia del cumplimiento del voto por parte de quien lo había hecho, informan también de la manera en que la divinidad invocada había impartido su respuesta o mandato, utilizando un sinfín de fórmulas normalmente poco concretas como *(ex) iussu* (también *iussus/iussa/iussi* en función predicativa), *ex praecepto*, *(ex) imperio*, *monitu*, etc., con o sin mención de la divinidad en cuestión. Pero también se encuentran indicaciones más específicas, p.ej., de sueños o visiones, como *somnio monitus* o la muy frecuente fórmula *(ex) viso/visu*. Ocasionalmente, y sin que cambie el sentido, dos de los elementos

²⁸ Abascal 1994, 30.

²⁹ Cf., p.ej., *CIL* II²/7, 3a: *Aelia M. f. Senilla, domus Aug. sacerdos prima et perpetua (Ossigi)*; II²/5, 49: *P. Aelius P. f. Gal. Ursus, Ilvir (Aurgi)*. No puede excluirse la posibilidad de que *Aelia Belesi* hubiera acudido al santuario desde un sitio más lejano, sobre todo si ese tenía una reputación más que local, pero hoy por hoy no hay indicios que apoyen esa idea.

³⁰ *CIL* II 3351 = II²/7, 5.

³¹ *CIL* II 3350 = II²/7, 4.

³² *CIL* II 1585. 1586 = II²/5, 409. 410.

³³ Véase *MLH* III.1, 216.

descritos están unidos sin cópula, formando un asindéton, p.ej., *ex visu iussu*³⁴ o –como en nuestro caso– *sorte ius(s)u*.

La forma *iusu* por *iussu* no es un vulgarismo, sino una grafía arcaica, habitual en época republicana, pero que se fue extinguiendo con el transcurso del siglo I a.C.³⁵ El retórico Quintiliano cuenta que en los tiempos anteriores a Cicerón y Virgilio todavía se decía *iusi* y no *iussi* como en la segunda mitad del siglo I d. C., cuando él escribía.³⁶ La grafía *iusu* es pues un argumento más en favor de una cronología alta de la inscripción.

El significado de la fórmula *sorte ius(s)u* –equivalente aquí a *sorte iussa*– no está totalmente libre de ambigüedad, como bien explica Cicerón que censura el uso no técnico de la palabra *sors*, ‘suerte’ o ‘tésera de oráculo’, en el lenguaje común donde podía designar cualquier tipo de vaticinio u oráculo en general.³⁷ Por otro lado, es tan poco frecuente el uso del término *sors* en las inscripciones votivas que cuesta creer que no lo hubieran utilizado como término técnico. Efectivamente, uno de los testimonios conocidos hasta ahora procede de *Praeneste* (Palestrina) en Lacio,³⁸ uno de los oráculos más antiguos y venerables de Italia y famoso precisamente por las *sortes Praenestinae*, varillas de madera que se guardaban en un arca, de donde las sacaba un *puer*.³⁹ De esas suertes líneas, naturalmente, no se ha conservado ningún rastro, pero en Italia se han hallado numerosas suertes inscritas de los materiales y formas más variados, desde varillas y tablillas de bronce pasando por guijarros hasta discos de plomo.⁴⁰ Entre ellas, la persona que quería consultar el oráculo –o un intermediario, como en *Praeneste*– elegiría al azar una o varias, sacando o echándolas a suerte. La inscripción o la combinación de las varias inscripciones era entonces el *oraculum*. Sin embargo, puesto que esos textos normalmente eran muy cortos –e incluso los más largos, banales–, era imposible aplicarlos sin más a una situación concreta; por lo tanto era imprescindible la intervención de un sacerdote o un *sortilegus* que los

³⁴ *CIL* XIV 2251 = *ILS* 3503 (Praeneste). Mas frecuentes son construcciones predicativas como, p.ej., (*ex*) *visu iussus* o *iussus ex visu*, cf. *CIL* V 2472 = *ILS* 3006; *CIL* V 6507 = *ILS* 3803; *CIL* V 8997; *CIL* XIII 8162. 11815 = *AE* 1906, 61; *Suppl. It.* 15, 6 = *AE* 1992, 737; *Inscr. Aquil.* 245.

³⁵ El único ejemplo de la grafía *iusu* en época imperial (temprana) que hasta ahora se conocía es del archivo puteolano de los Sulpicios: *AE* 1969/79, 100 = 1973, 143 = *TPSulp.* 45.

³⁶ *Inst.* 1, 7, 21: *atqui paulum superiores* [scil. *Cicerone et Vergilio*] *etiam illud, quod nos gemina dicimus iussi, una dixerunt*. La grafía *iusei* por *iussi* aparece efectivamente en la *lex repetund.* (*CIL* I² 583, 63) de finales del siglo II a.C.

³⁷ Cicerón, *de divinatione* 2, 70: *satis multa de ostentis; auspicia restant et sortes eae, quae ducuntur, non illae, quae vaticinatione funduntur, quae oracla verius dicimus* (‘Pero basta ya de prodigios. Nos queda por tratar los auspicios y las suertes, las que realmente se sacan, no aquéllas que salen del vaticinio, que con más propiedad llamamos oráculos’); cf. 1, 34; *Serv. Aen.* 7, 269; otros ejemplos en Champeaux 1990a, 272 nota 3.

³⁸ *CIL* XIV 2862 (cf. p. 494) = *ILS* 3685: *ex sorte compos factus* (‘habiendo conseguido el cumplimiento de su voto por medio de un oráculo de suertes’). El otro testimonio es *CIL* VIII 10908=20431 (Maur. Sitif.), un altar de Marte erigido *de sorte*, sin especificar el tipo de *sors*.

³⁹ Cicerón, *de divinatione* 2, 85 ss.

⁴⁰ Champeaux 1990a y 1990c; para una introducción general puede consultarse todavía Bouché-Leclercq 1882, 145-159, si bien los hallazgos arqueológicos hechos desde entonces han mostrado que subestimaba la importancia de las *sortes* itálicas.

interpretase para el suplicante,⁴¹ dándole instrucciones concretas sobre lo que tenía que hacer (o dejar de hacer) para conseguir el resultado deseado.

6. CONCLUSIONES

Si es lícito entender la fórmula *sorte ius(s)u* de nuestra inscripción textualmente y no en un sentido genérico, nos encontraríamos ante el primer testimonio de cleromancia en Hispania, porque las escasas noticias transmitidas sobre la *divinatio* en la Península son poco precisas y se refieren en general a vaticinios u otras formas de adivinización.⁴² Tampoco se ha hallado hasta ahora –o por lo menos no se ha identificado– ninguna *sors* inscrita.

Es probable –aunque no puede demostrarse– que *Betaton* no sólo tuviera su centro de culto (o uno de ellos) en el lugar, sino que también fuera la divinidad titular del oráculo en cuestión.⁴³ En las exploraciones furtivas han aparecido edificaciones de cierta envergadura, pero ignoramos cuál sería su significado; ¿pertenerían a un templo? ¿el oráculo ocupaba un lugar específico en dicho templo? ¿dónde se colocarían los exvotos? ¿cuál sería el aspecto general del conjunto arquitectónico? Son preguntas para las que no tenemos respuesta por ahora, y tan sólo unas futuras excavaciones arqueológicas del sitio nos las podrían aclarar. Es de esperar que no se deje pasar esa oportunidad singular de investigar un santuario ibérico.

Decíamos que no sabemos si *Betaton* era dios o diosa, pero al menos un aspecto de su carácter –posiblemente el principal– queda manifiesto: el de terapeuta. A *Betaton* acudirían personas aquejadas de enfermedades (y víctimas de accidentes) en busca de curación. De la manera de conseguirla se enterarían por medio de la *sors* o de las *sortes* del oráculo, bien interpretadas por el *sortilegus*, y como testigos palpables de su curación y del cumplimiento de su voto dejarían reproducciones de aquellas partes de su cuerpo que habían padecido una dolencia (y/o erigirían aras como en nuestro caso). No es imposible que existiera un taller para ese fin en el lugar. Reproducciones de ese tipo, en piedra o terracota e inscritas o no, se han encontrado en

⁴¹ Lo mismo ocurriría en las consultas de los *libri Sibyllini*, cuyos versos, por lo que parece, también tenían un sentido muy general. Una de las técnicas habituales era el acróstico, para el que se utilizaba la primera letra de cada verso ‘sacado’; de la palabra resultante darían los *XVviri* la interpretación que mejor les pareciera; cf. Scheid - Svenbro 2001, 148. El papel central que jugaba la interpretación de los oráculos en general es subrayado por Grottanelli 2005.

⁴² Suetonio, *Galba* 9, 2; cf. Blázquez 1962, 14. No conocemos ningún detalle sobre el *oraculum* de *Venus marina* que Avieno (*Ora maritima* 315 s.) menciona en una isla situada cerca de Gades/Cádiz (para las diversas localizaciones véase Mangas – Plácido 1994, 99 ss.), ni siquiera si su sitio era la cueva rupestre que se encontraba en los alrededores (?) del templo de la diosa. Muy cerca de allí existía el oráculo (*μαντεῖον*) de Menesteo (Estrabón 3, 1, 9; cf. Filostrato, *Vita Apoll. Tyan.* 5, 4), que no es más que un nombre para nosotros. A un oráculo se refiere quizá también una inscripción rupestre de Numão (conc. Vila Nova de Foz Côa, dist. Guarda), pero los demás detalles son inciertos (*HEp* 11, 2005, 675 = *AE* 2001, 1162).

⁴³ Aunque las dos funciones no siempre coincidían, cf. los casos de *CIL* II 3386 = *ILS* 4422: *Isidi puel[lari] o puel[lar(um)] ... iussu Dei Netis* (según Alföldy 1983, 11); *CIL* VIII 6353: *ex imperato Domini Sat[urni] ... Iovi Omnipotenti Aug. sac.* 8433: *ex pr(a)cepto Deae Sanct(a)e Caelestis ... Mercur[io] Aug. s[acr.]*. 9610: *Bonae Valetudini sacrum ... ex responso Herculis*. 26474: *ex praecepto Deae Caelestis Aug. ... simulacrum Iunonis Reginae*; véase también Champeaux 1990a, 300 nota 56.

muchos lugares,⁴⁴ pero todavía falta una sistemática recogida y estudio de esas piezas, que es un desiderátum de la investigación.

El santuario de *Betatum* debe de haber pertenecido al territorio del *oppidum* ibérico de Las Atalayuelas (cerca de Fuerte del Rey), que en época flavia posiblemente se convertiría en municipio.⁴⁵ Los únicos hallazgos epigráficos del pequeño término de Fuerte del Rey que se conocían hasta la fecha están demasiado fragmentados como para poder contribuir a la historia de la zona,⁴⁶ aunque uno, el más antiguo (*CIL* II²/5, 51), de principios o la primera mitad del siglo I d.C., deja entrever por la altura y calidad de sus letras que se trataba de una inscripción de cierta importancia, probablemente pública. De esa misma época, y quizá incluso de la segunda mitad del siglo I a.C., es también nuestra inscripción votiva: por la paleografía, la onomástica de la dedicante, la grafía *iusu* por *iussu* y, *last but not least*, por la pervivencia tan excepcional de un teónimo ibérico, que, si el vetusto santuario con su oráculo seguía activo, probablemente muy pronto –como los demás teónimos ibéricos– habría sufrido una *interpretatio Romana* siendo sustituido por el nombre latino de una divinidad romana.

BIBLIOGRAFÍA

- Abascal 1994 = J. M. Abascal Palazón, *Los nombres personales en las inscripciones latinas de Hispania*, Murcia.
- Alföldy 1983 = G. Alföldy, “Tarraco y la Hispania romana: cultos y sociedad”, en: *Religio Deorum. Actas del Coloquio Internacional de Epigrafía “Culto y Sociedad en Occidente”*, ed. M. Mayer – J. Gómez Pallarès, Sabadell, 7-26.
- Almagro 2002 = M. Almagro Gorbea, “Una probable divinidad tartésica identificada: Niethos/Netos”, *PalHisp* 2, 37-70.
- Blázquez 1962 = J. M. Blázquez Martínez, *Religiones primitivas de Hispania. I. Fuentes literarias y epigráficas*, Madrid.
- Bouché-Leclercq 1882 = A. Bouché-Leclercq, *Histoire de la divinisation dans l’Antiquité, tome 4. Divination italique: étrusque, latine, romaine*, Paris (reprint Aalen 1978).
- Castro 1988 = M. Castro, “El poblamiento romano de las campiñas occidentales del alto Guadalquivir”, en: *Actas del I^{er} Congreso Peninsular de Historia Antigua*, Santiago de Compostela, 315-324.
- Champeaux 1990a = J. Champeaux, “*Sors oraculi*: les oracles en Italie sous la République et l’Empire”, *MEFRA* 102, 217-302.
- Champeaux 1990b = J. Champeaux, “‘Sorts’ et divination inspiré. Pour une préhistoire des oracles italiens”, *MEFRA* 102, 801-828.
- Champeaux 1990c = J. Champeaux, “Les oracles de l’Italie antique: Hellénisme et Italicité”, *Kernos* 3, 103-111.

⁴⁴ Quisiéramos recordar aquí solamente las piernas de piedra inscritas del santuario (¿de *Dea Caelestis*?) de Torreparedones (Castro del Río/Bujalance, Córdoba): *CIL* II²/5, 407-408. Véase, por ahora, Rey-Vodoz 2006, 232 ss.

⁴⁵ Castro 1988, 316-318; cf. Haley 1996, 284.

⁴⁶ *CIL* II²/5, 51. 51a.

- Criniti 1970 = N. Criniti, *L'epigrafe di Asculum di Gn. Pompeo Strabone*, Milano.
- MLH = *Monumenta linguarum hispanicarum*, ed. J. Untermann, 4 vol., Wiesbaden 1970-1997.
- González 1983 = J. González, "Divinidades prerromanas en Andalucía", en: *Religio Deorum. Actas del Coloquio Internacional de Epigrafía "Culto y Sociedad en Occidente"*, ed. M. Mayer – J. Gómez Pallarès, Sabadell, 271-282.
- González 1996 = J. González Fernández, *Corpus de Inscripciones Latinas de Andalucía, II. Sevilla, III. La Campiña*, Sevilla.
- Grottanelli 2005 = C. Grottanelli, "Sorte unica pro casibus pluribus enotata: Literary Texts and Lot Inscriptions as Sources for Ancient Kleromancy", en: *Mantikê. Studies in Ancient Divination*, ed. S. I. Johnston – P. T. Struck, Leiden – Boston.
- Haley 1996 = E. Haley, "Rural settlement in the *conventus Astigitanus* (Baetica) under the Flavians", *Phoenix* 50, 283-303.
- Mangas – González Román 1991 = J. Mangas – C. González Román, *Corpus de Inscripciones Latinas de Andalucía, III. Jaén*, Sevilla.
- Mangas – Plácido 1994 = J. Mangas – D. Plácido (eds.), *Avieno, Ora maritima. Descriptio orbis terrarum. Phaenomena (Testimonia Hispaniae Antiqua I)*, Madrid.
- Olivares 2002 = J. C. Olivares Pedreño, *Los dioses de la Hispania céltica*, Madrid.
- Panosa 1993 = M. I. Panosa, "Catálogo de nuevas inscripciones ibéricas de Cataluña", *Complutum* 4, 175-222.
- Pastor 2002 = M. Pastor Muñoz, *Corpus de Inscripciones Latinas de Andalucía, IV. Granada*, Sevilla.
- Pastor 2004 = M. Pastor Muñoz, *Sociedad y Epigrafía en Granada en época romana*, Granada.
- Pastor 2006 = M. Pastor Muñoz, "Los Manes en la epigrafía funeraria de Mauritania Tingitana y Bética: Diferencias y semejanzas", en: *L'Africa Romana 16 (Rabat 2004)*, Roma, 1419-1438.
- Rey-Vodoz 2006 = V. Rey-Vodoz, "Offrandes et rituels votifs dans les sanctuaires de Gaule romaine", en: *Sanctuaires, pratiques culturelles et territoires civiques dans l'Occident romain*, ed. M. Dondin-Payre – M.-Th. Raepsaet-Charlier, Bruxelles, 219-238.
- Rodríguez Ramos 2004 = J. Rodríguez Ramos, *Análisis de epigrafía ibera*, Vitoria.
- Scheid - Svenbro 2001 = J. Scheid – J. Svenbro, *The Craft of Zeus. Myths of Weaving and Fabric*, Harvard.
- Silgo 1994 = L. Silgo Gaucho, *Léxico ibérico*, Valencia.
- Stylow 2001 = A. U. Stylow, "Una aproximación a la *Carmo* romana a través de su epigrafía. Nuevas aportaciones y revisión crítica", en: *Carmona Romana. Actas del II Congreso de Historia de Carmona (1999)*, ed., A. Caballos Rufino, Carmona, 95-105.
- Untermann 1987 = J. Untermann, "La gramática de los plomos ibéricos", en: *Studia Palaeohispanica. Actas del IV Coloquio sobre lenguas y culturas paleohispánicas (Vitoria-Gasteiz 1985)*, *Veleia* 2-3, 35-66.

- Untermann 2001 = J. Untermann, “Algunas novedades sobre la gramática de los plomos ibéricos”, en: *Religión, lengua y cultura prerromanas de Hispania, Actas del VIII Coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la Península Ibérica (Salamanca 1999)*, Salamanca, 613-627.
- Untermann 2003 = J. Untermann, “Los vecinos de la lengua ibérica: Galos, Lígures, Tartesios, Vascones”, en: *Memoria. Seminarios de Filología e Historia, CSIC*, ed. S. Torallas Tovar, Madrid, 9-46.
- Velaza 1991 = J. Velaza, *Léxico de inscripciones ibéricas (1976-1989)*, Barcelona.

Sebastián Corzo Pérez
Arqueosub Andalucía S.L.
e-mail: arqueosubandalucia@hotmail.com

Armin U. Stylow
Universidad de Alcalá
e-mail: armin.stylow@uah.es

Mauricio Pastor Muñoz
Universidad de Granada
e-mail: mpastor@ugr.es

Jürgen Untermann
Universidad de Colonia
e-mail: juergen@untermannonline.de

UNA INSCRIPCIÓN PALEOHISPÁNICA SOBRE UNA CERÁMICA ALTOIMPERIAL EN CASCANTE (NAVARRA)¹

Marta Gómara Miramón

En el presente artículo se pretende dar a conocer una inscripción en signario paleohispánico aparecida en el sondeo estratigráfico realizado durante la campaña de excavaciones del 2005 en la villa romana de Camponuevo I en Cascante, Navarra, trabajo del que ya dimos una breve noticia en otra publicación.² Dicho yacimiento arqueológico está situado entre las localidades de Cascante (Navarra) y Alfaro (La Rioja), es decir entre las antiguas *Cascantum*³ y *Graccurris*.⁴

La villa se localiza en una zona ligeramente elevada desde donde se controla un amplio territorio. No está aislada, ya que muy próximos a ella existen otros yacimientos romanos de características similares y que aprovecharían la fertilidad de la zona y la proximidad de la vía romana que se dirigía desde *Caesaraugusta* hacia *Legio VII* y que pasaría al Norte de Camponuevo, a apenas unos 2 kilómetros en línea recta. La zona en cuestión

¹ Estas investigaciones se integran en la labor del Grupo de Estudios Avanzados en Historia Antigua de la Universidad Nacional de Educación a Distancia una de cuyas líneas, coordinada por el Dr. D. Javier Andreu (U.N.E.D.), lleva por título: “Los Vascones, la romanización de una etnia histórica de la Antigüedad Peninsular”.

² GÓMARA, M.: “Sondeo estratigráfico en la villa romana de Campo Nuevo I (Cascante)”, *TAN*. 19, 2006, pp. 355-360, aunque la lectura realizada en dicho artículo fue errónea.

³ Como es sabido, *Cascantum*, a cuyo *territorium* pertenecería la villa en que ha aparecido el epígrafe es citado por Liv. *Frag.* XCI, en su narración sobre la marcha de Sertorio hacia *Calagurris*; Plin. *Nat.Hist.* III, 3, 24, cuando refiere a los *Cascantenses* entre los *populi* del *comentus Caesarugustanus*; y Ptol. II, 6, 67 que la cita como vascona. En los Itinerarios, It. Ant. 392,2 menciona *Cascanto* como mansión viaria (puede verse, al respecto de estas menciones PÉREX, M^a J.: *Los vascones (el poblamiento en época romana)*, Pamplona, 1986, pp. 139-147). De igual importancia son los datos que conocemos a partir de la numismática. Del período prerromano conocemos la ceca de *Ca.i.s.ca.ta*, que acuñó ases (dos series), semises (dos series) y cuadrantes, según DOMÍNGUEZ, A.: *Las cecas ibéricas del valle del Ebro*, Zaragoza, 1979, pp. 107-11; de época altoimperial, concretamente del reinado de Tiberio, nos consta se emitieron ases y semises con cabeza de Tiberio y leyenda variable: en los ases *MVNICIP*. y debajo *CASCANTVM*, mientras en Los semises *MVN.CASCANT*, según A. VIVES, *La moneda hispánica*, Madrid, 1924, p. 108, lám. X.

⁴ Con todos los datos HERNÁNDEZ VERA, J.A., ARIÑO, E., NUÑEZ, J. Y MARTÍNEZ, J.M. *Graccurris. Conjuntos monumentales en la periferia urbana: puentes, presas y ninfeos*, Alfaro, 1995.

que, según apuntamos, debió formar parte del *municipium* de *Cascantum*—apenas es conocida arqueológicamente, habiéndose realizado hasta la fecha sólo dos trabajos, el de M^a J. Berraondo⁵ y el de J. Andreu.⁶ En estos momentos estamos procediendo a la sistematización de todas las fuentes disponibles —especialmente las arqueológicas— para el estudio de la zona y entre las que destacan los yacimientos de Camponuevo, Lor, Picordero, Urzante, Carracorella, Aspra... y el extraordinario dique —probablemente romano— de La Estanca⁷ y que, sin duda, depararán agradables sorpresas a la investigación en los próximos años y, esperamos, contribuirán a la revalorización y mejor conocimiento de uno de los municipios latinos menos conocidos de la Ribera del Ebro.

Durante el proceso de excavación de la villa de Camponuevo, se recuperaron una serie de muros de una estancia, cuya función no ha podido ser determinada debido a las limitaciones del sondeo. Fue localizado, además, un único nivel de ocupación situado entre dos muros, uno de sillares y otro de mampostería.⁸ Se recogió una gran cantidad de materiales cerámicos, entre los que destacan por su cantidad las cerámicas de almacén, las de cocina —éstas en menor cantidad—, la terra sigillata hispánica y la cerámica engobada⁹ o pigmentada¹⁰ de mesa. Es en los fragmentos de una pieza de esta tipología donde se conserva el grafito paleohispánico del que damos noticia en estas páginas.

Descripción de la vasija

La vasija que sirve de soporte para el grafito es una jarrita de la que sólo hemos recuperado parte del borde, cuello y asa. Esta forma fue clasificada por M. Unzu¹¹ como Forma 8 en su clasificación sobre la cerámica pigmentada romana en Navarra. Se trata de una jarrita bitroncocónica de dos asas con borde moldurado y vuelto hacia fuera, las asas arrancan del mismo borde. Como todas las piezas de dicha forma se trata de vasijas sin una carena muy marcada.¹²

⁵ BEARRONDO, M^a J. “Localizaciones arqueológicas en los municipios de Ablitas, Cascante, Monteagudo y Tulebras (Navarra)” en *La red viaria en la Hispania Romana*, Zaragoza, 1990, pp. 55-64.

⁶ Con una visión general en ANDREU, J. “Ciudad y territorio en el solar de los Vascones en época romana”, *Navarra en la Antigüedad. Propuesta de Actualización*, Pamplona, 2006, pp. 179-228, y con un estudio detallado de toda la zona en el contexto de la actual Comarca de Tudela ANDREU, J.; “Aspectos del poblamiento en la comarca de Tudela de Navarra en época romana”, *Cuadernos del Marqués de San Adrián*, 4, Tudela, pp. 59-138, donde, además en n.30 se aborda la noticia del hallazgo de la pieza que aquí nos ocupa.

⁷ La primera noticia ha sido dada por BELTRÁN LLORIS, F., “Irrigación y organización del territorio en la antigua *Cascantum*: el testimonio de la *Lex Riui Hiberiensis*”, en *Navarra en la Antigüedad. Propuesta de Actualización*, Pamplona, 2006, pag. 234.

⁸ GÓMARA, M., *op. cit.* (n. 2), p. 356.

⁹ BELTRÁN LLORIS, M. *Guía de la cerámica romana*, Zaragoza, 1990, pp.289-291.

¹⁰ UNZU, M. “Cerámica pigmentada romana en Navarra”, T.A.N.1, (1979), Pamplona, pp. 251-275.

¹¹ UNZU, M., *op. cit.* (n. 10), pp. 260-261.

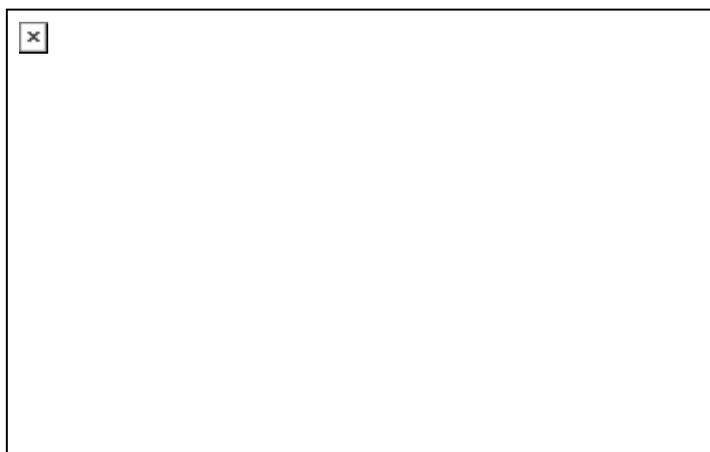
¹² En Huesca fue hallada una jarrita de la misma tipología también con grafito, en este caso latino, el cual ha sido transcrito y traducido por Prof. Dr. F. Beltrán Lloris. *Aquaria, Agua, territorio y paisaje en Aragón*, Zaragoza, 2006, pag. 514.

Una inscripción paleohispánica sobre una cerámica altoimperial en Cascante (Navarra)



Marta Gómara Miramón

Algunas de las características de la vasija aquí estudiada nos llevan a pensar que ésta pudiese proceder del conocido alfar de cerámica engobada de *Turiaso*¹³, por otra parte bastante próximo geográficamente. La arcilla con la que fue fabricada la pieza está bastante depurada y, a simple vista no se aprecian desgrasantes, sino algún puntito blanco. Su pasta es de color beige anaranjado. Su engobe tiene distintas tonalidades, con aspecto veteado, que en la superficie exterior oscila entre el marrón oscuro y el negro, y en la interior tiene tonalidades marrones y anaranjadas. Según M^a C. Aguarod, se incluiría dentro del grupo C de las cerámicas engobadas¹⁴. El engobe exterior es mate y el interior presenta un ligero brillo. Precisamente, una de las características del taller de Tarazona es que algunas piezas cuentan con unas acanaladuras, en el caso de nuestra pieza éstas estarían situadas en la zona de unión del borde y el cuerpo¹⁵. Con todo lo dicho se trataría de una Forma III, sin decorar, del alfar de *Turiaso*.



Dibujo de la vasija, escala 1:2

La descripción del soporte de la pieza resulta de especial interés pues nos permite aportar una primera datación a la inscripción presentada en este artículo. Según distintos autores que han estudiado esta tipología cerámica¹⁶ podríamos datarla en los ss. I y II d.C., y más concretamente, hacia la primera mitad del siglo I d. C., en época Julio Claudia, pues parece ser que ésa es la fecha álgida de producción de la forma en cuestión.

¹³ AGUAROD, M^a C., “Avance al estudio de un posible alfar romano en Tarazona: II. Las cerámicas engobadas, no decoradas” *Turiaso*, 5, Tarazona, 1984, pp. 29-106.

¹⁴ AGUAROD, M^a C., *op. cit.* (n. 13), p. 34.

¹⁵ AGUAROD, M^a C., *op. cit.* (n. 13), p. 35.

¹⁶ BELTRAN LLORIS, M. *op. cit.*(n. 9), pp.289-291; UNZU, M. *op. cit.* (n.10); AGUAROD, M^a C., *op. cit.* (n. 13),

Una inscripción paleohispánica sobre una cerámica altoimperial en Cascante (Navarra)

Descripción del grafito

Se trata de un grafito hecho con signario ibérico, sobre una cerámica romana. Dicho grafito cuenta con diversos signos:



Dibujo del grafito a escala natural

El conjunto fue transcrito como *Ka BU MI*¹⁷ en la primera lectura. El texto tiene una longitud de 3,8 centímetros. Las dimensiones de cada uno de los signos son las siguientes:

Ka:¹⁸ 8 mm. de altura y aproximadamente 10 de anchura, aunque es imposible determinar ésta con exactitud, ya que falta un fragmento en la zona derecha.

Ba: 13 mm. de altura y 1mm de anchura en la zona superior. Al igual que ocurre con la *Ka*, falta un fragmento, pero en este caso en la zona izquierda.

N:¹⁹ 13 mm. de altura y 9 mm. de anchura máxima en la zona superior. Este signo está completo aunque en su transcripción pueden existir dudas de si se trata de *M* o *N*.

I: 16 mm. de altura y 12 mm. de anchura máxima. También está completo.

Cronología

Sin lugar a dudas lo que hace a esta pieza especial es su cronología. Todo indica que se trata de un grafito paleohispánico sobre un soporte altoimperial. Queremos advertir que la datación se ha podido hacer sólo a partir de la tipología de la pieza aunque ésta se encuentre refrendada por el repertorio cerámico a ella asociado en el mismo yacimiento. Así, tenemos varios fragmentos de una Drag. 29, la cual tendría unas fechas de producción durante la segunda mitad del siglo I d.C., entre el 40 y el 80;²⁰ también

¹⁷ GÓMARA, M.: *op. Cit* (n. 2)

¹⁸ Han sido muchas las dudas que han surgido en la lectura tanto de este signo como del siguiente, leído como Ba, ya que entre ellos existe una línea de fractura. Tras mantener varias conversaciones con el Prof. Dr. Beltrán Lloris, de la Universidad de Zaragoza, al cual agradecemos su atención, decidimos marcar la lectura de ambos símbolos como dudosa.

¹⁹ Como ya hemos apuntado en la nota 2, la primera lectura fue errónea, y así, en esta revisión este símbolo ha sido leído como N y no como M, ya que probablemente en esta área geográfica el signario utilizado fuese el oriental, y no el occidental, que fue el que se utilizó en la primera transcripción.

²⁰ ROCA, M. y FERNÁNDEZ, M^a I.: *Terra sigillata hispánica. Centros de fabricación y producciones altoimperiales*, Jaén-Málaga, 1999, pág. 288

Marta Gómara Miramón

contamos con varios fragmentos de una Drag. 37 b, que según M. Roca y M^a I. Fernández²¹ se fabricarían durante el último tercio del siglo I d.C. La misma cronología nos dan los cuatro fragmentos de Drag. 30 que se localizaron en la misma unidad estratigráfica, que no fue agotada, debido a la limitación del permiso de actuación arqueológica. Por estas razones y, en cualquier caso creemos que con argumentos suficientes, fechamos dicha pieza entre finales del siglo I y siglo II d.C.

Esta datación, como se comprenderá, aporta un dato de extraordinario interés a dos cuestiones, en primer lugar al de la evolución y el encuadre lingüístico de la zona objeto de estudio y, en segundo lugar, al del presunto carácter vascón de *Cascantum* al menos, a partir del siglo II d. C., momento que Ptolomeo la cita entre las ciudades adscritas a esta conocida etnia histórica.²²

Marta Gómara Miramón
Investigadora del grupo GEA, U.N.E.D.
e-mail: mgmarami@yahoo.es

²¹ ROCA, M. y FERNÁNDEZ, M^a I., *op. cit.* (n. 20)

²² El debate sobre esta cuestión puede seguirse en ANDREU, J. *op. cit.* (n. 6) y anteriormente en BLAZQUEZ, J. M^a. “Los vascos y sus vecinos en las fuentes literarias griegas y romanas de la Antigüedad”, *Problemas de la Prehistoria y Etnología Vascas. IV Symposium de Prehistoria Peninsular*. Pamplona, 1966, pp. 177-205 –atendiendo a las fuentes literarias al respecto-; FATÁS, G., “Notas sobre el territorio vascón en la Edad Antigua”, *Veleia*, 2-3, 1985-86, pp. 383-398 –sobre la implicación de las mismas- y PÉREX, M^a J., *op. cit.* (n.3), pp. 54-56. Algunas propuestas de solución al respecto puede verse, a modo de hipótesis de trabajo en JORDAN, A.: “La expansión vascónica en época republicana: Reflexiones en torno a los límites geográficos de los Vascones”, en *Navarra en la Antigüedad. Propuesta de Actualización*, Pamplona, 2006, pp. 93-104 y OLOZCO, S., y MEDRANO, M., “Tito Livio, *Castra Aelia* y el límite meridional del *ager Vasconum*, antes y después de Sertorio”, en *Navarra: Memoria e Imagen. Actas del VI Congreso de Historia de Navarra. Volumen I*, Pamplona, 2006, pp. 59-60.

LAS *TESSERAE* DE LA COLECCIÓN CERRALBO. VIEJAS CONOCIDAS, NUEVAS PERSPECTIVAS.¹

Alicia Torija López
Isabel Baquedano Beltrán

“Incansable peregrino por las rutas de la arqueología, subo a las rocosas cumbres de los montes; entro por las nocturnas galerías de las cavernas; bajo a los misteriosos senos de los precipicios; recorro los intrincados bosques y las floridas vegas buscando indicios, ahondo en ellos para sorprender los datos que olvidaron los hombres, que perdieron los libros y que sepultó el secular y polvoroso correr del tiempo”.

Juan Cabré, 1911

I. INTRODUCCIÓN

Comúnmente está aceptado por la investigación arqueológica que las téseras de hospitalidad forman un elemento esencial para el estudio de las sociedades hispano-celtas. Presentamos aquí ocho piezas, lo que constituye de por sí un conjunto importante, máxime si tenemos en cuenta que no sobrepasan la cincuenta las piezas de esta naturaleza publicadas. De estas ocho, la mitad son viejas conocidas en la bibliografía y han sido reproducidas insistentemente, la otra mitad estaban, hasta este momento podríamos decir que inéditas.

A nuestro juicio, la importancia que reviste esta publicación es poner a disposición de los investigadores estos documentos, unos “traspapelados” de antiguo,² otros nuevos. Del primer bloque, el de las piezas conocidas a través de diversas publicaciones, la tésera con forma de delfín de Arcóbriga fue publicada por Cabré en 1922. Posteriormente serían los estudios de Tovar (1948; 1949) y Gómez Moreno (1949)³ los que darían a conocer las piezas de un modo definitivo. Años más tarde algunas de las fotografías de Cabré aparecerían en la historia de España dirigida por Menéndez Pidal, en el capítulo redactado por Caro Baroja (1954: figs. 6 y 72, pp. 761 y 803). El que

¹ Las fotos: 2, 5, 6, 6b, 7, 7b, 8, 9, 9b, 10, 11, 12, 15 y 16 son de Juan Antonio García Castro. Los dibujos de las piezas de las láminas 13 y 14 son de Miguel A. Díaz Moreno.

² La bibliografía ha aludido a este conjunto como “legendarias piezas de la colección Cerralbo” dándose en general siempre por perdidas.

³ Que por su amistad con Cabré tuvo acceso a las piezas y las dibujó.

podríamos denominar segundo bloque, se conocía indirectamente a través de algunas fotografías del archivo fotográfico Juan Cabré (Blánquez y Rodríguez: 2004: fotografías 914, 915, 916 y 917) (*Foto 1*), aunque desde su publicación han pasado incomprensiblemente desapercibidas para los especialistas.

El reencuentro con todas ellas nos ha brindado la posibilidad de catalogarlas directamente, presentando en estas páginas nuevas lecturas, dibujos, fotografías (generales y de detalle) y analíticas que nos gustaría sirviesen para profundizar más en el conocimiento de estos importantes documentos celtibéricos.

II. HISTORIA DE UN REDESCUBRIMIENTO

Consideramos interesante, antes de pasar a realizar el análisis pormenorizado de las piezas, recrear la historia y avatares sufridos por éstas hasta el momento actual. Pues no son pocos los estudiosos que las han buscado afanosamente en los Museos Cerralbo y Arqueológico Nacional sin localizarlas.

Esta historia comienza el 18 de marzo de 2005 con un acontecimiento luctuoso: la muerte de doña Encarnación Cabré Herreros, a los 94 años de edad. Los que tuvimos la suerte de conocerla, y disfrutar de su entrañable presencia y maravillosa humanidad, sabíamos el amor que profesó a sus padres y la veneración que sentía por la investigación científica llevada a cabo por don Juan (acompañado siempre, de forma abnegada, por su mujer, Antonia, y por ella misma). El respeto por un trabajo del que también fue partícipe, a lo que se sumaba el hecho no baladí de ser la arqueología su profesión, llevó a Encarnación Cabré a guardar durante toda su vida el legado intelectual de su padre. No se desprendió de ningún dibujo, fotografía, artículo, material de campo, anotación o papel, por insignificante que pareciese, de los trabajos familiares.

No debió de ser fácil, tras el fallecimiento de don Juan en 1947, en una familia numerosísima como era la suya, guardar todos estos documentos por casi sesenta años más. Pero lo que no puede el espacio lo puede el amor y afortunadamente éste sirvió para preservar la colección de arqueología y el archivo documental intacto hasta su muerte.

Con el fallecimiento de Encarna la historia se repite (los discípulos conocemos muy bien lo tozuda que puede llegar a ser esta tradición familiar), y otro arqueólogo de la familia, Juan Morán Cabré, alumno aventajado de su abuelo y de su madre se enfrenta a la responsabilidad de custodiar el legado familiar y emprende la ordenación del mismo en solitario.⁴ Juan Morán fue en todo momento consciente del trabajo que le tocaba realizar y de que debía buscar, de acuerdo siempre con su numerosa familia, el mejor cobijo para este legado. Planteándose desde el primer momento que deberían donarlo a instituciones que, en primer lugar, lo salvaguardasen y, en segundo lugar, lo hicieran accesible a la investigación.⁵

⁴ Los amigos nos ofrecimos a ayudarlo pero él tomó esta misión como una catarsis (que le ha llevado casi un año de vida y no pocas aflicciones pero, pensamos que le ha ayudado a dejar marchar sosegadamente a la persona que más ha querido en este mundo, su madre).

⁵ La ordenación ha dado sus frutos: 1º.- La catalogación y el inventario de la biblioteca de Juan y Encarnación Cabré, compuesta por aproximadamente 4000 volúmenes, al *Museo Juan Cabré* de Calaceite. 2º.- La donación al Instituto de Patrimonio Histórico del resto del archivo

Las tesserae de la Colección Cerralbo. Viejas conocidas, nuevas perspectivas.

Retomando el hilo de la historia que estamos contando diremos que en este *mare magnum* de documentación Juan Morán localizó dos pequeñas cajas: una contenía las ocho téseras y la otra, dos pizarras grabadas visigodas de Salamanca. La familia se planteó entregarlas desde el primer momento dada la importancia de las piezas al Museo Arqueológico Nacional.

El hecho de aparecer las piezas sin más documentación que su lugar de procedencia escrito con lápiz en el papel que las envolvía (Sasamón o Arcóbriga), junto con algunas fotografías realizadas por Juan Cabré, planteaba serias dudas a Juan Morán sobre si las téseras pertenecían a la colección arqueológica de su abuelo⁶ o a la del Marqués de Cerralbo.

Volviendo al tema que nos ocupa, ya hemos referido que algunas de las téseras eran conocidas desde antiguo y se habían atribuido a la colección Cerralbo; de las otras había escasos datos. Tras estas peripecias las téseras cayeron en nuestras manos y acordamos con Juan Morán que haríamos las investigaciones y la tramitación pertinente para que acabasen depositadas en el M.A.N. como era deseo de la familia, intentando discernir en la medida de lo posible, la propiedad de las piezas, puesto que los herederos de Cabré no querían atribuirse méritos que no les correspondieran.

Como hemos señalado todas aparecieron en dos yacimientos: Sasamón y Arcóbriga, poco más sabíamos de su hallazgo. Comenzamos a rastrear su origen en el archivo Cabré (que acababa de organizar Juan Morán) y en el del Museo Cerralbo.

En la carpeta número 40 del archivo Cabré se encuentra el inventario de la colección arqueológica del Marqués de Cerralbo, donada por éste al Museo Arqueológico Nacional y una fotocopia de la carta enviada por Juan Cabré a Blas de Taracena explicando su actitud en torno a la documentación que él había realizado sobre esta donación tras los sucesos de 1939-40. Acontecimientos que dieron como resultado su cese fulminante de la dirección del Museo Cerralbo.⁷ En este inventario, donde se consignan las piezas más relevantes donadas por el Marqués de Cerralbo (Cabré: 1922a), no aparecen mencionadas las téseras, omisión que nos sorprendió conociendo la meticulosidad del trabajo de Juan Cabré y la valoración que tanto él como el Marqués hicieron de este tipo de material arqueológico. También nos parecía asombroso que éste no hubiese incluido estos excepcionales vestigios en las vitrinas expositoras de su casa-museo.

fotográfico de Juan Cabré. 3º.- La donación a la Universidad Autónoma de Madrid de toda la documentación generada por las investigaciones familiares. Este archivo documental ha sido agrupado por Juan Morán en 201 carpetas, que se pretende estén en breve a disposición de todos los investigadores interesados. La donación se aceptó oficialmente el 16 de junio de 2006.

⁶ El conocimiento de la manera de trabajar de Juan Cabré, haciendo bloques temáticos donde agrupaba todo lo que iba a utilizar en una publicación (piezas arqueológicas, dibujos, fotografías, bibliografía, etc.), nos ha llevado a pensar que esta caja (dado el apartado donde la localizó), podría guardar alguna relación con el capítulo que sobre cultura celta don Ramón Menéndez Pidal le había encomendado para integrar en su "Historia de España". Capítulo que su repentino fallecimiento le impidió realizar, retomando el encargo varios años más tarde Blas de Taracena.

⁷ No vamos a detenernos en estos hechos sobradamente conocidos (Beltrán: 1982, 1984; Ripol: 1984; Baquedano: 1991, e. p.)

Sin embargo, en los archivos del Museo Cerralbo tuvimos más suerte encontrando una fotografía (*Foto 3*) y una carta⁸ que hacían referencia a la tésera con representación de delfín procedente de Arcóbriga.⁹

Cerralbo preparó para su publicación, en 1911 el poblado de Arcóbriga (Aguilera y Gamboa: 1999). Fue editada con importantes comentarios en una monografía coordinada por Miguel Beltrán en la que aparecen las téseras en anotaciones a pie de página (Beltrán: 1987: notas 71 y 121 pp. 44 y 121). Esta publicación¹⁰ es sumamente interesante, el Marqués estaba convencido de que el importante yacimiento que había localizado era la Arcóbriga citada por las fuentes clásicas.

Hemos señalado que Cabré da a conocer esta pieza en un artículo homenaje a su gran amigo Cerralbo inmediatamente después de la muerte de éste. No nos extraña que aparezca aquí por primera vez la tésera del delfín, pues con ella se ponía fin a un pleito científico que llevaba varios años sobre si el Cerro del Villar era Arcóbriga, como sostenía el Marqués, o este enclave histórico se localizaba en Arcos de Jalón (Soria) opinión de otros investigadores. Las excavaciones en Monreal de Ariza fueron importantísimas para Cerralbo, ocupando este enclave doce años de su vida. La aparición de la tésera en 1920, resolvía la controversia “a favor de nuestro ilustre prócer, descubriendo en las ruinas de dicha ciudad una tésera de bronce, en la que consta grabado el nombre geográfico de Arcóbriga” (Cabré: 1922b: 316). Además, en la página 315 de la citada publicación reproduce la fotografía de la pieza que acompaña a la carta (*Foto 3*).

Sobre la cronología de la aparición (posiblemente compra) de las téseras que formaban parte de la colección del Marqués, no debe de estar muy alejada de la fecha reseñada en la carta de Cabré, recordamos 13 de octubre de 1920.¹¹ Un error muy común publicado en numerosas ocasiones es que Cabré se ocupaba de los trabajos de campo realizados por Cerralbo. Las excavaciones de ambos investigadores siempre fueron independientes como ya se encargaron de aclarar Encarnación Cabré y Juan Morán (1996), si bien es cierto que el Marqués solía avisar a Cabré del desarrollo de sus trabajos solicitándole que se pasara (cuando estimase oportuno) a realizar fotografías durante el proceso de excavación e inmediatamente después de los materiales más destacados localizados en sus excavaciones. De esta dinámica de trabajo (que era la habitual entre ambos investigadores), interpretamos que la tésera del delfín llegó a manos de Cerralbo independientemente de las otras

⁸ La epístola, que acompañaba a la fotografía es de Juan Cabré, está dirigida a Cerralbo (fecha el 13 de octubre de 1920) y en ella dice “Le mando los positivos de los clichés que se hicieron en Santa María del delfín, no he podido sacar mayor partido” lo que nos da un dato certero sobre cuándo y cómo fue fotografiada dicha pieza.

⁹ Agradecemos a Lourdes Baquero y a Marian Granados todas las facilidades prestadas para consultar el archivo y la reproducción del material que hemos localizado en el Museo Cerralbo.

¹⁰ Además de describir sus trabajos arqueológicos en este enclave, expone sus razones para apoyar que el yacimiento se correspondía con la histórica ciudad celtibérica, a pesar de lo cual coloca el nombre entre interrogaciones. Si durante estas excavaciones se hubiese localizado la tésera del delfín donde aparece el nombre de esta localidad en caracteres latinos, habría aparecido en la monografía y hubiesen desaparecido las interrogaciones en el título del capítulo, lo que viene a demostrar que su hallazgo fue posterior a esta publicación.

¹¹ Jiménez: 1999: 50, nota 65.

y en fecha posterior, probablemente en el verano de 1920. Suponemos que el Marqués solicitó nuevamente la ayuda de su amigo para que realizase su documentación fotográfica (como era habitual especialmente con las piezas más sobresalientes de la Colección Cerralbo). Esta fotografía no ha aparecido en el Archivo Fotográfico Cabré (a no ser que se halle entre los nuevos negativos localizados todavía por catalogar) pero sí hay, al menos, un positivado en los archivos del Museo Cerralbo (*Foto 3*).

La seis téseras de Sasamón (fotos archivo Cabré, nº 914, 915, 916 y 917)¹² y la tésera en forma de toro de Arcóbriga que aparece en dos fotos generales (anverso y reverso) junto con las anteriores en el archivo fotográfico Cabré (nº 916 y 917), las debió de comprar el Marqués formando un único lote aunque conociendo perfectamente su procedencia. Hecho que explicaría el porqué aparecen todas en la misma sesión fotográfica de J. Cabré pero en cuatro fotografías distintas. La minuciosidad de ambos investigadores al realizar las fotografías ha posibilitado (a pesar de haber perdido otras preciosas indicaciones sobre las piezas) poder discernir qué téseras corresponden a Arcóbriga y cuáles a Sasamón.

Sobre la probable adquisición de este segundo lote no tenemos documentación directa aunque pensamos debió ser entre el año 1911 (cuando Cerralbo publica Arcóbriga no incluyendo entre los materiales la tésera con forma de toro) e inicios de 1920. Esta última fecha nos la da Cabré al hacer referencia a las piezas de manera indirecta en un artículo que trata sobre falsificaciones en Ávila. En esta publicación da a conocer una serie de téseras y otros materiales falsos localizados en esta provincia aclarando: “No están ejecutadas con aquella libertad de trazos, asimétricos y poco grabados de las téseras en forma de caballo, peces, etc., procedentes de Segisama, que posee el señor marqués de Cerralbo; de toro, también inédita de Arcóbriga, de la misma colección (...)” (Cabré: 1921: 34).

La anotación que acabamos de mencionar nos hace cerciorarnos de que en el momento de entrar el artículo en prensa la tésera del delfín todavía no formaba parte de la colección del Marqués. Si no hubiera sucedido de este modo, Cabré sin duda la habría mencionado con todas las demás.

Con lo expuesto hasta aquí, aunque somos conscientes de que quedan muchos interrogantes en el aire, sí tenemos claro que las téseras que presentamos formarían parte exclusivamente de la Colección Cerralbo¹³ y como tal la familia Cabré las ha reingresado en el Museo Arqueológico Nacional, donde se encuentran a partir de ahora para su consulta y estudio.

La historia de las téseras que acabamos de narrar es, bajo nuestra óptica, una muestra más de esa generosidad familiar. Es evidente que el Marqués de

¹² Las fotos de J. Cabré están realizadas en negativos de vidrio y plata a la gelatina y aparece reseñada sobre la placa la procedencia de las piezas.

¹³ Recordamos que el Marqués de Cerralbo muere el 27 de agosto de 1922. Por disposición testamentaria divide sus colecciones en Arqueología y Bellas Artes, legando la colección arqueológica al Museo Arqueológico Nacional y al Museo Nacional de Ciencias Naturales y constituyendo el Museo Cerralbo, en su palacio de la calle Ventura Rodríguez, con la colección de Bellas Artes y una pequeña exposición elegida por el marqués con piezas de arqueología (Cabré: 1922a).

Cerralbo se las entregó a Juan Cabré¹⁴ para que éste acometiese su estudio (que desgraciadamente nunca vio la luz). Estas piezas jamás ingresaron en el M.A.N. con el resto de la Colección Cerralbo. A pesar de lo cual, Cabré demostró su grandeza pasando la información y las fotografías por él realizadas a otros colegas que las dieron a conocer antes de que él pudiera haber preparado su estudio.

III. INVENTARIO DE LAS PIEZAS

Presentamos a continuación el catálogo de las piezas. Se han agrupado primero por su procedencia geográfica y dentro de esta categoría por sus características formales.¹⁵ Para la autopsia de las piezas se recurrió a la macroscopía fotográfica y al uso de la lupa binocular.¹⁶

Tésera 1: Pieza de bronce en forma de toro. (*Figuras: 1, 2, 5, 12, 16*).

Procedencia: Monreal de Ariza (Zaragoza). Arcóbriga.

Técnica: Incisión

Long. Máxima:	5'1 cm.
Long. Mínima:	0'85 cm.
Altura Máxima:	2'99 cm.
Altura Mínima:	1'75 cm.
Grosor Máximo:	0'7 cm.
Grosor Mínimo:	0'3 cm.
Peso:	36 gr.
Diámetro orificios:	0'18 cm. (1)
Altura de las letras:	0'5 cm. – 0'8 cm.

Transcripción: ↑ ⚡ Ψ × V P Λ : ⚡ ϕ

Lectura: **uetitanaka : kar**

Ejemplar fundido con aleación de cobre. La tésera presenta una cara anepígrafa, realizada con gran detalle, y características de medio relieve, con repasado de incisiones que sirve para marcar las diferentes partes en que se divide su anatomía. En el centro presenta un solo orificio para ser colgado o fijado.

Se encuentra en buen estado de conservación,¹⁷ en el anverso tan solo tiene algunas acumulaciones de tierras mezcladas con grasa en las zonas más profundas, la capa de pátina es oscura y homogénea compuesta de óxidos de cobre.

La cara en la que figura la inscripción, que consta de nueve signos se encuentra en escritura ibérica y lengua celtibérica, en su variante de escritura occidental. La fórmula utilizada es de las de tipo unilateral. El reverso aparece perfectamente pulido, la inscripción se sitúa en la zona superior, realizada mediante punta de trazar, de modo discontinuo, es decir: para la realización

¹⁴ El propio Cabré se habría encargado de la adquisición para el marqués de parte de esas piezas, asegurándonos la procedencia de las mismas por su rigor y meticulosidad.

¹⁵ Los comentarios respecto a estos aspectos formales pueden verse en otros apartados.

¹⁶ Sobre los beneficios de esta última técnica ya hemos hablado con anterioridad (Torija: 2003: 168).

¹⁷ A propósito de la restauración y tratamiento de conservación de las piezas, ver *Anexo II*.

de cada segmento es común usar dos trazos o bien realizarlo de modo errático.

Como en el resto de piezas de esta colección sería Gómez Moreno (1949) quien tuvo en su momento acceso a la pieza realizando un dibujo de la misma, así como su lectura y comentarios. Tovar (1948 y 1949) aunque publicó su trabajo un año antes nunca vio las piezas y su trabajo se basa en los dibujos que Gómez Moreno le facilitó incluso antes de su publicación en *Misceláneas*.¹⁸

El signo que suponía hasta ahora cierta controversia en la bibliografía es el tercero y que ahora (aunque esta lectura ya había sido propuesta) leemos Ψ (**ti** variante 3).

La primera palabra alude probablemente a un topónimo (por más que éste no pueda ser identificado por el momento) que a un etnónimo que concede el *hospitium*, indicado por la palabra **kar**.

Traducción: “Amistad Ventitanaca”

Bibliografía:¹⁹ (Gómez Moreno: 1949); (Tovar: 1948); (Lejeune: 1983); (De Hoz: 1986); (Untermann: 1990); (Untermann: 1997: MLH IV [K.7.2]); (Jordán: 2004b).

Tésera 2: Pieza de latón²⁰ en forma de delfín. (*Figuras: 3, 6, 6b, 13, 16, 19*).

Procedencia: Monreal de Ariza (Zaragoza). Arcóbriga.

Técnica: Punción.

Long. Máxima: 5’7 cm. (incompleta) + 1’7 cm.

Long. Mínima:

Altura Máxima: 2’75 cm.

Altura Mínima: 1’01 cm.

Grosor Máximo: 0’13 cm.

Grosor Mínimo: 0’1 cm.

Peso: 9 gr.

Diámetro orificios: (sin orificios)

Altura de las letras: 0’2 cm. – 0’4 cm.

Lectura: **KAR.ARCOBRIG**
GO*IAODO.GO.CIDOŠO

Tésera realizada en lámina de latón que tiene gran cantidad de pequeños nódulos de cobre, lo que hace que sea especialmente blando. Tiene forma de delfín esquemático, mirando hacia la izquierda y con la cola dividida en tres lóbulos. En la zona del vientre aparece una incisión curva que parece remarcar esa zona. Seguramente se realizó con cortes con formón y labor de repasado con limas y/o lija, como se ve en la zona del vientre en la que el adel-

¹⁸ Esta información que recogemos para esta primera tésera del catálogo es válida para el resto de piezas del repertorio. “Debo estos datos a don Manuel Gómez-Moreno, que generosamente los ha puesto a mi disposición” (Tovar: 1949: 175) “ha puesto a mi disposición notas acumuladas en muchos años de trabajo” (Tovar: 1948: 84).

¹⁹ Una recopilación exhaustiva de la bibliografía para todas las piezas puede verse en (Untermann: 1997); (Jordán: 2004); (Balbín: 2006).

²⁰ Sobre la analítica de la pieza y algunas apreciaciones al respecto ver *Anexos I y II*.

gazamiento de la lámina es extremo, así la lámina incluso está algo deformada, por esta cualidad. En la frente tenemos una marca incisa que podía corresponderse con un golpe del formón.

La inscripción está realizada mediante punteado con punzón, es muy poco homogénea en cuanto a tamaño de las letras y a su distribución en la pieza, donde se reparte en dos líneas. La inscripción parece seguro que acababa cerca de la cola.

El estado de conservación es regular, aparece rota en la zona de la cola. Estaba pegada sobre un soporte realizado con dos capas de papel rayado entre las que se ha colocado un cartón. Este soporte servía para mantener unidos los dos trozos, ya que debido a su finura era casi imposible mantenerla unida por la zona de fractura de la cola. Además en la zona parece que falta cierta cantidad de material.

La pieza ya de antiguo se conservaba en dos fragmentos, del examen cuidadoso de la pieza, deducimos que estaba erróneamente adherida, es decir: se había pegado la cola al revés porque el borde tiene la arista hacia el anverso y la zona curva hacia el reverso. Además las marcas de desgaste se concentran en el anverso y en el pegado vemos que estaban situadas detrás. Puede que la pieza se rompiera durante el proceso de limpieza, ya que las abrasiones se concentran en el anverso.

La superficie está muy desgastada y abrasionada, notándose gran cantidad de arañazos, seguramente fruto de una limpieza desafortunada que se debió realizar para facilitar la lectura de la inscripción.

La tésera a pesar de la lectura directa y la limpieza moderna sigue siendo de difícil lectura. Aunque Tovar —que recordamos no vio la pieza— alude a que el texto estaría realizado sobre una primera escritura raspada, tras nuestro análisis no coincidimos con él en este punto.

La tésera se encuentra escrita en alfabeto latino y lengua celtibérica con letras realizadas mediante punteado.

Como ya ha sido señalado con anterioridad, a pesar de estar escrita en alfabeto latino su interpretación no es sencilla. Como señalara Curchin (1994) la primera palabra que ha de leerse es KAR²¹ seguida de interpunción; continuando con la primera línea, la segunda palabra se encontraría abreviada, que no rota, por lo que no sabemos si el topónimo Arcóbriga aparece en forma indígena o en su forma latinizada.

La segunda línea estaría compuesta por tres palabras en la que únicamente la última ofrece una lectura bastante segura: CIDOSO.

Untermann opina que se trata de un pacto de amistad indicado por KAR, en la que una parte es la población de Arcóbriga y la otra vendría marcada por los dos particulares que aparecen en la segunda línea.

Curchin traduce “Amistad (entre) Arcóbriga y Go... de los cidosi”.

Bibliografía: (Tovar: 1948); (Lejeune: 1955); (De Hoz: 1986); (Untermann: 1990); (Untermann: 1997: MLH IV [K.7.3]); (Curchin: 1994); (Jordán: 2004).

²¹ No deja de ser de interés el uso de la letra K, de escasa tradición en las inscripciones latinas de la península de esa época y que no hace si no reforzar la idea de que estamos ante documentos que “actualizan” una tradición anterior no latina.

Tésera 3: Pieza de bronce en forma de toro. (Figuras: 1, 2, 7, 7b, 14, 15, 16).

Procedencia: Sasamón (Burgos).

Técnica: Incisión

Long. Máxima: 5'12 cm.

Long. Mínima: 0'6 cm.

Altura Máxima: 3'05 cm.

Altura Mínima: 2'2 cm.

Grosor Máximo: 0'15 cm.

Grosor Mínimo: 0'15 cm.

Peso: 9 gr.

Diámetro orificios: 0'18 cm. (2)

Diámetro decoración de círculos: 0'4 cm. – 0'85 cm.

Altura de las letras: 0'3 cm. – 0'6 cm.

Transcripción: a) $\omicron\lambda\phi\eta\phi\epsilon\ \phi\lambda\eta\lambda\ \mu\eta\gamma\tau\Delta\uparrow\chi\eta\lambda\ \vdots\ \Upsilon\epsilon\ \mu\lambda\eta\eta\lambda$

b) $\lambda\lambda\epsilon\ \Delta\uparrow\phi\epsilon\ \lambda$

Lectura: a) **kuirorekios monituukoos . nemaïos**

b) **aletuures**

Tésera realizada en una placa de bronce en forma de toro²² joven esquematizado, marcándose las diferentes partes anatómicas mediante el rehundimiento conseguido con limado en la zona de los flancos delanteros y traseros, en la quijada y en las orejas. En la zona de las patas hay marcas del acabado superficial mediante limado. Tiene dos agujeros para sujeción o colgado y transporte de la pieza. El agujero del cuello, en el anverso, tiene la marca curva de la herramienta utilizada para realizarlo, para la que casi con certeza debió usarse un taladro de mano. Los agujeros no tienen rebaba por detrás. Seguramente se realizó con cortes con formón y labor de repasado con limas y/o lija, proceso del cual se observan marcas en la pata delantera. El repasado superficial logra que el anverso tenga una superficie muy satinada, el reverso aparece menos acabado.

Presenta inscripción en el anverso y en el reverso, las letras del reverso son de mayor tamaño y se sitúan en el zona superior de la pieza, mientras que las del anverso siguen el contorno del flanco trasero, bajando por el cuello y siguiendo por el pecho. La inscripción fue realizada mediante punta de trazar muy fina, de modo rotundo y enérgico, para cada trazo se hace una sola pasada y apenas hay errores. Las letras son muy homogéneas en cuanto a trazado y a tamaño.

Además tiene en el centro una marca incisa hecha con un troquel con dos círculos concéntricos (a compás) alrededor de un punto,²³ dicho elemento simbólico y decorativo está realizado con posterioridad a la inscripción.

Presenta un estado de conservación excelente, recubierta de una capa oscura de pátina homogénea, con algunos puntos de óxido cuproso (cuprita)

²² Pensamos que en realidad puede tratarse de una ternera, especialmente por como se conforma el anca o flanco trasero y las patas.

²³ A propósito de este motivo decorativo que también encontramos aunque en distintas variantes en las téseras 5 y 7 véase el posterior apartado sobre iconografía.

y pequeñas acumulaciones de malaquita. También tiene algunos focos de cloruros pequeños y localizados en el anverso.

El epígrafe se encuentra en escritura ibérica y lengua celtibérica en su variante occidental.

Ya Untermann señalaba la rareza de alguno de los signos que aparecen en esta tésera, a pesar de lo cual la lectura no ofrece problemas. Como podía apreciarse ya en el dibujo de Gómez Moreno tendríamos como primer signo una **ku** (variante 3). Además de este primer signo el análisis directo de la pieza permite ver una separación de la segunda y tercera palabra (algo que ya remarcaba la propia anatomía del animal) mediante una interpunción.

Tradicionalmente se han considerado las tres palabras que aparecen en la cara a) como nombres personales, probablemente en nominativo singular de temas en -o y la palabra de la cara b) como un nominativo plural²⁴ referido al étnico de los tres personajes o al pueblo o a la familia con que aquéllos pactan la hospitalidad.

En la cara a) **monituukoos** puede relacionarse con nombres de divinidades indígenas MATRES MONITVCINAE y MVNIDE, en Salas de los Infantes (Burgos) y Lusitania, respectivamente (Jordán: 2004: 279). Destaca la similitud que tiene la tercera palabra **nemaiois** con la que aparece en la tésera número 5 de este inventario y con la palabra Nemaioq[um] de Herrera de Pisuerga (localidad próxima).

La palabra de la cara b) no tiene paralelos conocidos.

Bibliografía: (Tovar: 1948); (Gómez Moreno: 1949); (Lejeune: 1955); (De Hoz: 1986); (Untermann: 1990); (Untermann: 1997: MLH IV [K.14.1]); (Jordán: 2004).

Tésera 4. Pieza de bronce en forma de caballo bifronte. (*Figuras: 1, 2, 8, 14, 16*).

Procedencia: Sasamón (Burgos).

Long. Máxima: 5'6 cm.
Long. Mínima: 0'65 cm.
Altura Máxima: 3'3 cm.
Altura Mínima: 1'5 cm.
Grosor Máximo: 0'18 cm.
Grosor Mínimo: 0'15 cm.
Peso: 11 gr.
Diámetro orificios: 0'35 cm. (2)
Altura de las letras: anepígrafa

Pieza realizada en una placa de bronce, es un cuerpo con dos cabezas identificadas como equinos en los extremos. Tiene dos agujeros en la zona de los cuellos de idénticas características a los que aparecen en otras piezas y por tanto presumimos que con idéntica funcionalidad; se observa claramente la rebaba de estos en el reverso, y el aspecto de embudo porque se han realizado desde el anverso. Parece realizada mediante cortes con formón y luego repasado con lija de los bordes y de la superficie.

²⁴ También como un Genitivo en singular.

Las tesserae de la Colección Cerralbo. Viejas conocidas, nuevas perspectivas.

De modo irregular se reparte una capa de pátina negruzca. En esta capa aparecen arañazos o raspones intencionados a través de los cuales se adivina la superficie del metal, que parece granuloso. El aspecto superficial tiene semejanzas con las téseras 6 y 7, otros puntos en común con estas piezas son el aspecto de la pátina y la ausencia de inscripción.

Presenta como deterioros algunos focos de cloruros en el extremo de las patas en el anverso y focos de cloruros más extensos en el reverso.

La pieza se acompaña de una etiqueta sobre papel rayado en la que está escrito Sasamón por la mano de Juan Cabré.²⁵

A propósito de esta pieza y las restantes téseras anepígrafas de esta Colección que podríamos decir ignoradas, que no desconocidas “En la propia colección Cerralbo existen dos o tres téseras anepígrafas, pero de forma y características absolutamente análogas a los documentos latinos y celtibéricos aquí recogidos” (Tovar: 1949: 175).

La morfología de esta pieza anepígrafa es sin duda excepcional, no por el animal escogido, un caballo; ni siquiera por carecer de inscripción, sino primordialmente por el carácter bilateral de la representación. Sobre estas características nos detendremos en otra parte de este estudio.

Bibliografía: (Tovar: 1949); (Gómez Moreno: 1949); (Blánquez y Rodríguez: 2004).

Tésera 5. Pieza de bronce en forma de pez. (*Figuras: 1, 2, 9, 9b, 14, 15, 16*).

Procedencia: Sasamón (Burgos).

Técnica: Punción.

Long. Máxima: 5'3 cm.

Long. Mínima: 3'01 cm.

Altura Máxima: 2'85 cm.

Altura Mínima: 0'7 cm.

Grosor Máximo: 0'18 cm.

Grosor Mínimo: 0'12 cm.

Peso: 9 gr.

Diámetro orificios: 0'35 cm. (2)

Diámetro decoración de círculos: 0'5 cm.

Altura de las letras: 0'3 cm. - 0'5 cm.

Lectura: **TRIDONIECV . CARA
CA DESSVAEONA
NEMAIOSO**

Pieza realizada en una placa de bronce que representa un pez en perspectiva lateral con orientación a la izquierda, el contorno en zigzag se ha realizado seguramente mediante cortes con formón. En un extremo de la cola tiene un elemento decorativo realizado con un troquel circular con un punto profundo en el centro. Tiene dos agujeros (para colgar, fijar, encajar...), en uno de los cuales se puede apreciar perfectamente la rebaba en el reverso. La

²⁵ La casi totalidad de las piezas tenían estas pequeñas notas de Cabré a propósito de su procedencia.

boca tiene unas acusadas características anatómicas siendo de carácter semi-circular.

La inscripción está realizada mediante punteado con punzón. Las letras son homogéneas en cuanto al tamaño y a la distribución en la pieza. Debido a la presión del punzón la zona de la inscripción está ligeramente levantada sobre la superficie circundante, esto hace que se evidencie aún más la inscripción por el ligero desgaste de la pátina en esta zona.

El estado de conservación es bueno, presenta una capa homogénea de tenorita. En el anverso aparecen algunos focos pequeños de cloruros distribuidos irregularmente. En el reverso no aparecen focos de cloruros, la capa de tenorita es homogénea, con algunas protuberancias de óxido cuproso (cuprita).

La inscripción está realizada en alfabeto latino y lengua celtibérica.

Como sucede en otras téseras escritas en alfabeto latino queda remarcada el peso de la tradición anterior en algunas características como la incertidumbre del grabador en el diptongo ai, de tradición celtibérica en **nemaioso**, mientras que sigue las normas latinas en **dessuaeona**. Por otra parte se ha utilizado la palabra completa **caraca**²⁶ en lugar de usar la fórmula (abreviada) celtibérica **kar**, aunque atribuyéndole idéntico significado.

La primera de las palabras **tridonicu** en genitivo de plural con elisión de la final nasal se referiría al grupo familiar que establece el pacto. Untermann interpreta **Dessuaeona** y **Nemaioso** como nombres de persona, el primero de ellos en femenino. Nemaioso (nominativo singular de tema en -o) aparece en otra inscripción también hallada en Sasamón, (tésera 3) pero resulta imposible saber si se trata del mismo individuo.

Bibliografía: (Tovar: 1948); (Gómez Moreno: 1949); (Lejeune: 1955); (De Hoz: 1986); (Untermann: 1990); (Villar: 1995); (Untermann: 1997: MLH IV [K.14.2]); (Jordán: 2004).

Tésera 6. Pieza de bronce en forma de pez. (*Figuras: 1, 2, 10, 14, 16*).

Procedencia: Sasamón (Burgos).

Long. Máxima: 4'3 cm.

Long. Mínima:

Altura Máxima: 3'1 cm.

Altura Mínima: 1'6 cm.

Grosor Máximo: 2'1 cm.

Grosor Mínimo: 1'8 cm.

Peso: 7 gr.

Diámetro remache: 0'32 cm.

Altura de las letras: anepígrafa

Tésera realizada en una placa de bronce que tiene forma de pez esquemático, con la aletas y la cola muy marcada. Presenta en la zona frontal diversas roturas, le falta también un fragmento de la aleta inferior, que sin embargo permiten apreciar la característica anatómica semicircular de la boca (aspecto que hemos visto también en la tésera 5). En el reverso apre-

²⁶ Villar (1995) le atribuye un significado como topónimo, idea que no compartimos.

ciamos restos de un vástago²⁷ fino que ha sido limado en la cola que serviría para encajarlo con su pieza análoga.

Seguramente se realizó con cortes con formón y labor de repasado con limas y/o lija, vemos restos de este trabajo en la zona inferior del anverso y en el reverso. Después de un examen cuidadoso podemos decir que no hemos hallado evidencias de ningún tipo de marca o inscripción.

De modo irregular se reparte una capa negruzca, basta, que se va fácilmente con el repasado mecánico, En esta capa aparecen arañosos o raspones intencionados a través de los cuales se adivina la superficie del metal, que parece granuloso. Tiene algunos focos de cloruros muy fuertes y de óxido cuproso, muy localizados. En varios aspectos guarda cierta semejanza con las téseras 4 y 7.

Bibliografía: (Tovar: 1948); (Gómez Moreno: 1949).

Tésera 7. Pieza de bronce en forma rectangular (laminar).²⁸ (*Figuras: 1, 2, 11, 14, 15, 16*).

Procedencia: Sasamón (Burgos).

Long. Máxima: 4'85 cm.

Long. Mínima:

Altura Máxima: 3'3 cm.

Altura Mínima: 0'8 cm.

Grosor Máximo: 0'2 cm.

Grosor Mínimo: 0'15 cm.

Peso: 13 gr.

Diámetro orificios: 0'3 cm. – 0'2 cm.

Diámetro decoración de círculos: 0'7 cm.

Altura de las letras: anepígrafa

Tésera realizada en una placa de bronce en forma de rectángulo, con dos pequeños recortes cuadrados en los dos lados cortos y uno en el medio de cada lado largo. Tiene dos agujeros cerca de la mitad de los extremos más cortos (de funcionalidad ya expresada con anterioridad). Se parece mucho a la tésera 8 en cuanto a la forma pero el acabado superficial es distinto. Seguramente se realizó con cortes con formón y labor de repasado con limas y/o lija. En una de las esquinas aparece el elemento decorativo con troquel de círculo y punto central similar a las téseras 3 y 5.

De modo irregular se reparte una capa negruzca, basta, que se va fácilmente con el repasado mecánico, En esta capa aparecen arañosos o raspones intencionados a través de los cuales se adivina la superficie del metal, que parece granuloso. El aspecto superficial del metal, el aspecto de la pátina y la ausencia de inscripción la ponen en relación con las téseras 4 y 6.

El estado de conservación es malo, tiene dos de las esquinas rotas y presenta importantes focos de cloruros y óxidos, sobre todo en el anverso.

Bibliografía: (Tovar: 1948); (Gómez Moreno: 1949).

²⁷ Existen otras piezas que tienen también este vástago.

²⁸ Nos parece afortunada la nomenclatura que ofrece Beltrán (2004) para un conjunto de piezas entre las que podrían incluirse las téseras 7 y 8 de este inventario. Un comentario sobre la morfología, simbolismo y significado de la pieza puede verse más adelante.

Tésera 8. Pieza de bronce en forma rectangular (laminar). (Figuras: 1, 2, 12, 14, 16).

Procedencia: Sasamón (Burgos).

Técnica: Punción.

Long. Máxima: 4'85 cm.

Long. Mínima: 0'6 cm.

Altura Máxima: 3'3 cm.

Altura Mínima:

Grosor Máximo: 0'19 cm.

Grosor Mínimo: 0'13 cm.

Peso: 15 gr.

Diámetro orificios: 0'3 cm. – 0'35 cm.

Altura signos: 1'02 cm.



Transcripción: ¿? 1 | 1

Tésera realizada en una placa de metal con aleación de cobre. Tiene forma de rectángulo, alternando en los distintos lados dos pequeños recortes cuadrados con un solo recorte también cuadrado en el siguiente lado. Tiene dos agujeros. Sólo uno de ellos tiene rebaba en el reverso. Seguramente se realizó con cortes con formón y labor de repasado con limas y/o lija. El repasado superficial logra que el anverso tenga una superficie muy satinada, el reverso aparece menos acabado.

Está en un estado de conservación excelente, recubierta de una capa oscura de pátina homogénea, con algunos puntos de óxido cuproso (cuprita) y pequeñas acumulaciones de malaquita. En el reverso aparecen algunos focos de cloruros pequeños y localizados, en el reverso se encuentran en el borde de la abrasión de mayor tamaño.

En el anverso tiene las huellas de una intervención en la que se retiró una parte importante de la pátina y que afectó incluso a parte de la superficie del metal. Por las marcas incisas que se reconocen en la marca más pequeña, pensamos que pudo realizarse con un formón o instrumento semejante.

Presenta unos signos en el anverso. Son tres “letras” de tamaño importante respecto al conjunto de la pieza y se sitúan de modo aleatorio. Dichas marcas fueron realizadas mediante un troquel con la punta trabajada en forma de puntos. Cada signo se realizó con tres a cinco golpes de instrumento.

En nuestra opinión y teniendo en cuenta la disposición de los signos y su carácter no podemos hablar de una verdadera inscripción. En cualquier caso, la presencia de esta marca que no nos presenta dudas en cuanto a su antigüedad hay que ponerla en relación con la individualización de la pieza que la haría más fácilmente identificable, su valor como elemento simbólico, decorativo o de otro tipo, que aunque por el momento no alcancemos a comprender en su totalidad no hace sino reforzar su carácter como contraseña.

Bibliografía: (Tovar: 1948); (Gómez Moreno: 1949).

IV. LAS TÉSERAS COMO DOCUMENTO

Comencemos el análisis haciendo unas primeras valoraciones cuantitativas. En el conjunto de 8 téseras que corresponden a la colección Cerralbo tenemos: 7 téseras de bronce y 1 de latón; 6 piezas zoomorfas y 2 laminares geometrizadas; de las piezas zoomorfas 2 son toros, hay 1 caballo y 3 perciformes;²⁹ 2 de las téseras no tienen ningún orificio para ser colgadas, fijadas o con el fin de encajar,³⁰ 5 tienen dos orificios en una línea longitudinal y 1 de ellas tiene un solo orificio; 1 pieza (sin orificio) tiene un vástago;³¹ 3 piezas tienen motivos decorativos circulares (1 toro con inscripción en signario paleohispánico, 1 pez con alfabeto latino y 1 pieza anepígrafa); 4 piezas tienen inscripción, todas en lengua celtibérica (2 usan el signario ibérico y 2 el latino) y 4 téseras no llevan ningún tipo de texto.

No cabe duda de que nos encontramos ante un repertorio rico y variado que no es sino un reflejo de la realidad plural que representan estos documentos (con texto o sin él) que llamamos téseras³² y que son testimonios tanto de la cultura material como de la escrita. Esta heterogeneidad del *corpus*, que aún habrá de incrementarse sin provocarnos extrañeza presenta una gran variedad formal cuyo significado global por el momento se nos escapa.

Estos pactos de amistad y reconocimiento, auténticas contraseñas con una importante función identificadora eligen soportes pequeños y portables. La influencia del bronce para realizar estos documentos puede considerarse una influencia de la práctica epigráfica romana, aunque no sin descartar que los propios celtiberos consideraran este metal como el material idóneo para realizar estos acuerdos. El metal además de lo cotidiano aúna un valor artístico vinculado a veces a la manufactura artesanal de gran calidad (tésera 1), aunque en estos casos no se trate de piezas monumentales su carácter bronceo las convierte en perennes, tema este de gran relevancia se trate o no de documentos públicos. No olvidemos que estos pactos se realizaban entre dos personas particulares, entre una persona y una comunidad, o entre dos comunidades, y su contenido se caracterizaba porque se establecía no sólo para quienes lo acordaban, sino también para sus hijos y descendientes.

Por otra parte, como señalaba ya Fernández Mastro (1991) estos compromisos no sólo se podían conmemorar con documentos en bronce, relativamente costosos sino también con documentos de materias perecederas más humildes y baratas, como la cerámica, el hueso y tal vez la madera, que no se han conservado.³³ En definitiva, el metal no haría sino “ennoblecér” esa práctica y ese ejercicio podía hacerse en bronce, pero también como es el caso de la tésera 2 se usaron otras aleaciones más baratas pero igualmente vistosas como el latón.

Refiriéndonos ahora a la cuestión de las piezas anepígrafas, no cabe duda de que esta característica no puede representar una sorpresa. “Junto a

²⁹ Orden perciformes. Su forma se denomina pisciforme.

³⁰ Las dos piezas sin orificio son zoomorfas del tipo “pez”.

³¹ Algunos autores prefieren “pivote” “prominencia” “pasador” o “clavo”.

³² Literalmente “cuadrado” y que es el nombre que los romanos dieron a unas planchitas de diversas formas y uso.

³³ Valgan como ejemplos, a pesar de las dudas muchas veces suscitadas, la de barro cocido procedente de Uxama o la de hueso de Villaricos.

las téseras provistas de texto en lengua y escritura indígena coexistieron otras que carecieron de epígrafe, no tanto debido al hecho de que fueran piezas elaboradas con la intención de ser escritas (circunstancia que no llegó a producirse por la circunstancia que fuera) como al hecho de que en realidad no tuvieron texto, debido a que sus autores consideraron oportuno prescindir de él. (...) en Celtiberia como en otros lugares del mundo antiguo, la capacidad de escribir y leer estaba al alcance de muy pocas personas, por lo que no es de extrañar que en los pactos de hospitalidad firmados entre particulares, fuese más importante la forma y la naturaleza del propio documento que el hecho de que éste fuese soporte de algún formulario escrito más o menos complejo. Y es que, como ha señalado recientemente Francisco Marco, un análisis detenido de la variada tipología formal de las téseras figurativas y geométricas permite comprobar la importancia simbólica de estos objetos —escritos o no— en el imaginario de los celtíberos” (Ramírez Sánchez: 2005: 279-281) y “El hecho de que las téseras de hospitalidad conservadas daten de época romana no empece para el hecho de que la institución existiese previamente, incluso con elementos ergológicos de reconocimiento que pudieron haberse labrado en materiales fungibles, en tatuajes corporales o en cualquier otra manera. De hecho se hallaron téseras anepigráficas en Alcácer do Sal en la Lusitania, en contextos claramente prerromanos.” (Pérez Vilatela: 1999: 501). No hemos conseguido localizar dichas téseras sin inscripción, y comprobamos que salvo excepciones los estudios sobre estas piezas han priorizado el análisis epigráfico y en menor medida el iconográfico. Estas cuatro piezas sin inscripción (todas procedentes de Sasamón) no hacen sino confirmar el valor fundamental que el aspecto formal de las mismas debió tener y sirven a nuestro parecer para atrasar un tanto la cronología en los orígenes de esta práctica.

Dentro de este grupo merecen un comentario las dos téseras que no tienen (en principio) ninguna forma figurada pero cuyo carácter como documento de este tipo es indiscutible. Se trata de dos piezas rectangulares (téseras 7 y 8) de gran parecido que presentan recortes marcados, tanto regulares como asimétricos, así como dos orificios y una de ellas un elemento decorativo circular. Sin duda formalmente serían el antecedente de piezas como la de las Merchanas o Paredes de la Nava (estas con texto latino y que se autodenominan *tesserae*) y que Beltrán ha propuesto denominar “téseras laminares” (Beltrán: 2004: 42) para distinguirlas de las figuradas “sin que ello excluya la posibilidad de que representaran un objeto físico ni pase por alto las evidentes ventajas que para el reconocimiento visual de las credenciales tenía su forma irregular”. El propio Beltrán (2001) comentaba la posibilidad de que en realidad se tratase de representaciones formales, y apuntaba algo que no sólo encontramos sugerente sino enteramente plausible, que se tratase de pieles de animales.

Por lo que respecta a la procedencia de las piezas, aunque conocemos sus yacimientos, no podemos decir nada del contexto en el que aparecieron. Como ya señalaran García Merino y Untermann (1999) respecto al *corpus* general de las téseras, en casi la mitad de los casos se ignora donde aparecieron bien por haber transcurrido ya mucho tiempo desde su descubrimiento, o bien por las circunstancias de éste. Respecto de la otra mitad, cuando se sabe que proceden de yacimientos concretos, están romanizados.

Aunque no hace demasiado se encontró por fin una tésera en un contexto arqueológico intacto y sin intrusiones (la tésera de Lazuro) como fruto de una campaña de excavación sistemática, esta circunstancia no aportó nuevos datos sobre nuestro conocimiento de las mismas. La pieza (Vicente y Ezquerro: 2003) se halló en el suelo de una estancia en la que había una estructura posiblemente de tipo silo, y asociada a un material muy poco significativo si exceptuamos el hecho cronológico que aporta el hallazgo de un *as* de *Valentia* datado entre el 127 y el 75 a. E. No obstante resulta de interés recordar que los arqueólogos que trabajan en la ciudad de La Caridad, a pesar de poner de manifiesto que su urbanismo es netamente romano, opinan que estuvo habitada fundamentalmente por indígenas.

En cuanto a las piezas de la colección Cerralbo, sabemos que dos de ellas procedían de Arcóbriga,³⁴ aunque únicamente a propósito del delfín Cabré nos cuenta que apareció en 1920 en las ruinas de dicha ciudad,³⁵ en la que el marqués trabajó a lo largo de doce años. El resto de piezas provienen de Sasamón³⁶ y en este caso aunque nuestra ignorancia sobre la procedencia

³⁴ Este yacimiento fue descubierto y excavado por el Marqués de Cerralbo en la primera década del siglo XX (Aguilera y Gamboa: 1999; Beltrán y otros: 1987; Jiménez: 1998). Se halla situado en el término municipal de Monreal de Ariza, en un paraje denominado Cerro del Villar. Los materiales localizados en estas excavaciones han aportado una cronología del siglo I a. C. al III d. C., aunque tanto su fundación como su final no parecen del todo claros, representa la plena romanización de este territorio en época altoimperial.

El mismo investigador excavó la necrópolis celtibérica de Arcóbriga (con unas cronologías del siglo VI al II a. C.). Desde el 2000 se están llevando a cabo una serie de intervenciones en las cercanías del Cerro del Villar donde se han localizado una serie de yacimientos y materiales que podrían estar señalando los precedentes inmediatos de la ciudad imperial (Gonzalo Monge: 2003-2004) y que, sin duda, ayudarán para reconstruir una evolución diacrónica más ajustada de este importante enclave.

Hoy en día no cabe ninguna duda de que las ruinas de esta ciudad se corresponden con las de la Arcóbriga mencionada por Plinio (Nat. 3.24), Ptolomeo (2.6.57), el Itinerario de Antonino (437.1, 438.13) y el Anónimo de Ravena (309.17). Identificada como ciudad estipiendaria perteneciente al Convento Cesaraugustano y como mansión relacionada con la vía romana entre Mérida y Zaragoza. Además, otras fuentes epigráficas como la tésera del delfín que forma parte de este artículo, confirmaría este aserto.

Se conserva todo el sistema defensivo que circunda el perímetro del cerro y un muro interior que cierra la acrópolis. Se han localizado varias entradas flanqueadas por torres (una llamada por el Marqués de carros por las huellas localizadas en el suelo). En este primer recinto excavó lo que llamó el "barrio popular" que consistía en manzanas de casas no muy grandes, calles empedradas (algunas con pasaderas). Una muralla interior lo separaba de la acrópolis donde se han localizado importantes edificios públicos: el Foro (donde Cerralbo distinguió, entre otros, una *fontana* y un *macellum*), las Termas, la Basílica, la Casa del Pretorio, un templo próstilo, aljibes, un espacio semicircular al que se le atribuyen funciones escénicas (¿Teatro?), etc.

³⁵ Sin mención de ningún contexto ni de modo particular ni general, por lo que no descartamos, igual que debió suceder con el toro, que procediesen de anticuarios y coleccionistas a los que Cabré tanteaba con gran sensibilidad para completar la colección del marqués.

³⁶ Sasamón proviene del latín *Segisamonem* y no de *Segisama*. Puesto que ambas ciudades existieron y estuvieron próximas entre sí, deberíamos entender, en términos estrictamente lingüísticos, que el campamento no se asentó en Sasamón. Pero dada la proximidad no hay mayor problema en mantener esta población como punto de referencia válido.

Segisamun es Sasamón, núcleo de los turmódigos sobre el río Odra, en territorio administrativo del *Conventus Cluniensis*, identificado por algunos con la ceca de **sekisamos**. Éste figura en textos de Polibio (34.9.13), Plinio (Nat. 3.26), Floro (Epit. 2.33.48, alude a la visita de Augusto), Ptolomeo (2.6.51), Estrabón (3.4.13) y Osorio (Hist. 6.21.3); es *mansio* del

es absoluta no podemos dejar de confiar una vez más en la exhaustividad de Juan Cabré, que tanto en el momento de fotografiar las piezas, como en el de guardarlas escribió siempre Sasamón.

Aunque con la información disponible es poco menos que aventurado hacer cualquier apreciación cronológica de rigor compartimos la idea comúnmente aceptada: “Son pocas las téseras republicanas, tanto latinas como celtibéricas, que puedan datarse con una cierta precisión; las latinas ya examinadas de Fuentes Claras o Castillo pueden datar de los años 70 del siglo I a. E., mientras que las celtibéricas, sin excluir la posibilidad de que en algún caso se remonten hasta el siglo II a. E., parecen en muchos casos datar del siglo I a. E., sobre todo las redactadas en alfabeto latino” (Beltrán: 2001: 48). Por otra parte y aunque el intervalo temporal que abarca el conjunto es muy reducido, parece claro que los tres niveles de construcción establecidos ya hace tiempo: A) lengua y escritura celtibérica, B) escritura latina y lengua celtibérica y C) lengua y escritura latina, bien podrían traducirse como sugiere Abascal en “un cierto escalonamiento cronológico en la ejecución, de modo que los textos puramente latinos deberían ser *a priori* más modernos que aquellos que tienen grafía y construcción celtibérica” (Abascal: 2002: 24).

A esta aproximación netamente lingüística cabría incorporar un nivel, pensamos que cronológicamente anterior donde estarían gran parte (no podemos descartar excepciones) de las téseras sin inscripción. Si dentro de los criterios que pueden colaborar en establecer un cuadro someramente temporal, añadimos la morfología de las piezas y el material con el que están fabricadas podríamos para las téseras de la colección Cerralbo hacer una propuesta de “línea del tiempo” o cronología relativa donde las más antiguas serían las téseras 7 y 8, a las que seguirían las téseras 4 y 6 (estas cuatro piezas sin inscripción pertenecerían a un estadio anterior al que antes denominamos A)³⁷ seguirían después en esta secuencia las téseras 1 y 3 y por último las téseras 5 y 2.

Sin duda las téseras nos ofrecen información sobre su emisor, aunque desafortunadamente no tanta como quisiéramos, es por ello que no sólo el

Ravennate (318.12, *Segisamone*) y de las vías I, XXXII (*Legisamone*) y XXXIV del Itinerario de Antonino (394.5; 449.5 y 454.2 *Segesamone*) y consta documentada epigráficamente. *Segisama (Iulia)*, coincidiría probablemente con el emplazamiento de Castrojeriz, entre Sasamón y el Pisuerga, en la misma cuenca del Odra, y parece que surgiría propiciada por Augusto sobre un establecimiento militar de las guerras cántabras cercano y afecto a *Segisamun* (Sasamón), adoptando sus pobladores el *cognomen* de *Iulia* en agradecimiento a Augusto. Este núcleo figura en Plinio junto a *Segisamun*, entre los celtíberos turmódigos del Convento *Cluniensis*. Ptolomeo atribuye esta homónima a los vacceos.

También está *Segisamonculum*, Cerezo de Riotirón, Burgos, núcleo con topónimo diminutivo de *Sagisamun* (dista 46 millas) en territorio de los autrigones y jurisdicción del *Conventus Caesaraugustano* (algunos autores identifican a su vez éste con la ceca **sekisamos**).

³⁷ Nos movemos en un terreno proceloso, puesto que también cabría encontrar argumentos que explicasen las piezas anepígrafas como el último de los estadios; donde el aspecto formal es suficiente para recordar una tradición del pasado y donde no escribir es una opción que aporta mayor rapidez, claridad y diferencia respecto a los documentos plenamente latinizados.

signario o la lengua en la que están escritas, sino también su contenido³⁸ o los aspectos más formales³⁹ nos aportan pistas para terminar de componer este puzzle.

V. ICONOGRAFÍA Y SIMBOLISMO DE LAS PIEZAS

Como hemos visto, algunos autores han planteado la posibilidad de que este tipo de documentos se hiciese sobre material perecedero y por tanto, no dejarían constancia arqueológica (Blanco: 1997; Pérez Vilatela: 1999). Sin poder negar este aserto, habría que plantearse el valor sociológico de lo que sí conocemos: las formas y motivos elegidos (aunque no seamos capaces de descifrar sus razones), entendiendo su elección como el reflejo de un comportamiento cultural predeterminado.

A pesar de la extensa bibliografía generada por estas piezas, no son los análisis iconográficos los que más abundan; en palabras de Fernández Mastro⁴⁰ se ha primado siempre la perspectiva lingüística, histórica o institucional. Varios son los estudios que se han ocupado de las téseras de carácter zoomorfo (las más abundantes) interpretando la imagen del animal como el animal sacrificado en la ceremonia del pacto. Cabría comenzar a valorar si no tendría alguna relación simbólica, o de cualquier otro tipo que no podemos precisar, la repetición en el tipo de material elegido en téseras, monedas y algunos objetos aparecidos en las necrópolis celtibéricas (fibulas de jabalí y caballito —con o sin jinete—, cetros, broches de cinturón) y la “iconografía” representada: delfines, caballos, toros, jabalíes, símbolos astrales, etc. Sobre todo, si tenemos en cuenta que todos estos objetos son portadores de una importante carga simbólica.

A través de la selección de una iconografía determinada, se realizaría una función comunicativa de inmediata lectura para los pueblos que ocupaban la meseta en el momento de contacto con Roma, a pesar de nuestra firme convicción a propósito de que los modelos sean más lejanos en el tiempo. La intencionalidad de ambas decisiones (material/imagen) estaría decidida por el individuo o por el grupo que encargara la pieza, que era portadora de un mensaje (implícito y explícito) establecido y reconocido por la sociedad a la que está destinado el encargo.

La iconografía se encarga de investigar los sistemas de representación de las imágenes en el arte. Éstas suelen concordar, en su contenido, con los mitos y leyendas de la sociedad que los creó. En el caso de los pueblos celtas hispanos conocemos algunos de estos relatos (aunque de manera ocasional) en las fuentes literarias de la época.

³⁸ “Aunque se haya tendido a asimilar estos pactos con el *hospitium* romano, del que tomaron el hábito de consignarlos por escrito sobre téseras de bronce, lo cierto es que hoy existe casi completa unanimidad en que atestiguaban un género de acuerdo que, aunque coincidiera con el romano en establecerse entre miembros de comunidades cívicas diferentes, tenía contenidos diversos. De hecho, mientras en las téseras latinas de época republicana, sean itálicas o hispanas, dominan los nombres individuales, las celtibéricas se caracterizan por afectar fundamentalmente a ciudades y, en los casos en los que aparecen mencionadas las dos partes del acuerdo, a una ciudad y a un individuo, un rasgo que las distingue netamente del carácter interindividual de los pactos que registran las téseras latinas” (Beltrán: 2005: 263).

³⁹ A este apartado dedicamos el siguiente epígrafe.

⁴⁰ (Fernández Mastro: 1991: 453).

Por su parte, lo simbólico remite al proceso constructivo de la cultura que da sentido al mundo “ordenándolo” dentro de una sociedad determinada que selecciona sus significados.⁴¹

El objetivo que nos hemos propuesto con este apartado es acercarnos a algunos aspectos que sobre simbolismo comunican las imágenes representadas en nuestras téseras: toro, caballo, delfín, peces,⁴² téseras laminares, o círculos concéntricos, concibiendo su uso como el reflejo de un comportamiento cultural de la sociedad celtibérica en el momento de su creación. Máxime, si tenemos en cuenta otra característica definitoria de estas piezas: la unión de la iconografía y la epigrafía “the text follows the outline of the tablet, in harmony with the physiognomic characteristics of the zoomorphic figure” (Rose: 2003: 159).

Una característica compartida del imaginario céltico y celtibérico es el hecho de que sus divinidades aparezcan relacionadas íntimamente con elementos del paisaje y de la naturaleza (manantiales, ríos, cumbres montañosas, bosques, agentes atmosféricos, cuerpos celestes) o con ciertos animales que estas divinidades utilizan como expresión zoomorfa (caballo, jabalí, oso, toro, pez, delfín o ciervo). Pensamos que no es casual que las téseras que forman este conjunto porten como representación icónica algunos de estos animales.

Pasamos pues, a describir cada una de estas metáforas de manera independiente ya que estamos de acuerdo con Carmen Aranegui (1996: 403) cuando señala que “la asimilación de un tema decorativo exige una predisposición cultural más receptiva que la de un tipo funcional, a favor de la lectura de imágenes como expresión de la sociedad que las hizo (o que las usó si ello llega a constituir un hecho demostrable), aunque fuera por contacto con otras culturas que las habían empleado previamente”.

Los círculos concéntricos

Los hemos documentado en tres piezas de Sasamón (*Foto 15*) impresos a troquel uno o dos círculos concéntricos que enmarcan a un punto central más nítido a simple vista por estar inciso con una mayor profundidad. Su desciframiento dista mucho de ser sencillo, ya que no hay nada más abstracto que el punto (tal vez, la línea). Sabemos que cuanto más neutro es un símbolo más potencialidades de explicación esconde.

Como han señalado Almagro-Gorbea y Torres (1999: 70) “los círculos concéntricos han sido a veces considerados meros elementos decorativos (Blasco-Alonso 1985: 118) o, incluso, elementos de arnés (Esparza 1992:

⁴¹ El estudio de los símbolos se ha realizado, básicamente, desde ópticas diferentes dependiendo de la corriente de pensamiento que se adopte. Desde el psicoanálisis, cada símbolo es portador de un significado único que puede ser traducido más o menos literalmente. Si seguimos una concepción relativista, los significados se definirían por el lugar ocupado en un sistema organizado de oposiciones y en la manera en que estos se encuentran combinados; poniendo de manifiesto la estructura de la sociedad que los creó. Por el contrario, las concepciones marxistas, privilegiarían la función política e ideológica. Para ellos, lo simbólico estaría formulado por las élites con el fin de manipular a los demás grupos (que interiorizarían la visión del mundo de la que estos grupos de poder son portadores), legitimando, de esta forma, el orden establecido.

⁴² Entre nuestros objetivos está también el de “nombrar” a estos peces en genérico que han poblado la bibliografía sin reclamar nunca alcanzar la categoría de especie.

544), aunque más generalmente se consideran como círculos solares (Sánchez Abal-Salas 1983: 394; Olmos 1992: 163) lo que parece más apropiado a su interpretación iconográfica”.

En el ámbito celtohispano tradicionalmente se han interpretado como esquematizaciones astrales. Son numerosos los círculos concéntricos y radiados, tetrasqueles, esvásticas, aspás, cruces, dobles espirales, crecientes lunares, etc. que aparecen decorando diferentes soportes (cerámicas estampilladas, peinadas y numantinas, vainas de espadas y puñales, broches de cinturón, fíbulas de caballito, téseras de hospitalidad, estelas celtibéricas y cántabras, etc.), acompañando (en no pocas ocasiones) a motivos figurados. Aunque su disposición sea, en ocasiones, claramente ornamental, se les ha atribuido, además, un fuerte contenido simbólico. No es extraño interpretar estas representaciones como símbolos astrales si tenemos en cuenta además, las características especiales de los soportes donde se evidencian. Máxime, cuando sabemos que el sol y la luna tienen un peso específico en la religión de los pueblos celtibéricos, sus ciclos astronómicos y la creencia de que la noche daba a luz al día sugieren, entre otras, ideas de muerte y resurrección.

Ya Déchelette, en 1909, señaló los objetos que pudieran testimoniar este culto en la Península Ibérica, que a su entender “eran las fíbulas de caballo y el conocido bronce con caballo de Calaceite” (Cabré: 1952: 102), donde aparecen círculos concéntricos.

Este tipo de decoraciones se conocen desde antiguo y desde ese momento se relacionaron, directa o indirectamente, con los astros. En este sentido, conviene recordar que el Marqués de Cerralbo localizó, en una serie de sepulturas procedentes de la necrópolis de Arcóbriga, unas plaquitas de bronce decoradas con estos motivos circulares; curiosamente las clasificó como “sepulturas de sacerdotisas del sol” al encontrar en ellas, entre otras piezas, armazones de tocados para “sostener las mitras” (Aguilera y Gamboa: 1916: 64).

Posteriormente, J. Cabré (1937: 114), al clasificar los broches de cinturón, describe los caracteres ornamentales específicos de su serie octava en los siguientes términos: “Símbolos quizás solares, determinados por trisqueles, swásticas y ruedas de varios rayos, hasta el número de ocho, como a la vez representaciones de la figura animal y en algunos casos humana”. Para continuar señalando que estas últimas series, con representaciones figurativas y símbolos solares, estaban íntimamente ligadas con el arte de la cerámica numantina. (Cabré: 1937: 124).

Por su parte, E. Cabré (1952), siguiendo a Déchelette y basándose en algunas decoraciones de las espadas de Edad del Hierro, desarrolla la idea de que estas armas actuarían con carácter apotropaico, de símbolo, protegiendo al guerrero que las usaba, siendo el sol una de las alegorías usadas para dicho fin (círculos concéntricos, rayado radial y picos estelares son formas universalmente aceptadas como representaciones solares); atribuyendo a todas ellas un fondo ideológico propio de las culturas célticas de la Península Ibérica.

Almagro y Torres (1999: 70) señalan que “la utilización simbólica de los motivos circulares, muchas veces están asociados a carros o caballos, como elemento identificador de las élites de la Edad del Bronce y del Hierro (...), por lo que no es extraño que este mismo motivo simbólico se emplee recurrentemente (...), lo que documenta la popularidad y general compren-

sión de este símbolo iconográfico característico del mundo celta hispano. Este simbolismo, en consecuencia, es el que explica la frecuente aparición de círculos en estas fíbulas, que debían aludir a que el jinete y su caballo tenían un sentido mágico, posiblemente asociado a algún pasaje mítico relacionado con una divinidad solar y de la guerra y por ello probablemente de carácter funesto, quizás como el Apolo Soracte o el Apolo Lykaios”.

En las excavaciones en curso de la necrópolis de Numancia han aparecido gran cantidad de materiales con esta decoración, a los que habría que añadir los círculos concéntricos documentados en las decoraciones de las cerámicas conocidas de antiguo; nos referimos concretamente a los llamados báculos de distinción, a una serie de placas de bronce y a las vainas de los puñales.

Con respecto al armamento señalan sus excavadores que “los motivos más utilizados en los calados son los segmentos o medias lunas, triángulos, rectángulos y círculos; en los repujados o troquelados los círculos; y en los incisos los círculos simples o concéntricos, finos puntos y líneas que decoran los márgenes y cantoneras” (Jimeno y otros: 2004: 246).

Insistentemente se vuelven a repetir estos motivos en las placas de bronce donde están presentes círculos concéntricos o radiados vinculados con los elementos astrales y caballo. Placas similares se han encontrado en Arcóbriga y Tiermes. La interpretación propuesta es: “todas las placas de Numancia están relacionadas con el mito de la identificación del caballo con la luna y la visión o relación de la luna con el sol, componentes básicos de la cosmogonía celtibérica y con un fuerte contenido funerario (...). Estos componentes iconográficos también están reflejados en la decoración de la cerámica numantina, destacando la “jarra del domador” donde aparecen los caballos con círculos no radiados dispuestos sobre las patas o encima del animal” (Jimeno y otros: 2004: 216).

No faltan autores que han primado el carácter económico sobre el simbólico y han atribuido a estos círculos un significado como marca ganadera, sirviendo en parte estas marcas como un apoyo que relaciona el *hospitium* y la ganadería (Balbín: 2006: 84 y ss.). Sin embargo y a pesar de la importancia manifiesta que la ganadería y la trashumancia tuvieron en estas culturas pensamos que faltan argumentos para hacer ese tipo de relaciones.⁴³ Además y regresando al tema de la decoración de círculos, un argumento en contra de su atribución como marca de ganado sería su presencia en piezas como la tésera 5 que aunque ha sido interpretada de muy diversas formas pensamos que es un pez.⁴⁴

⁴³ “Aunque la práctica de la ganadería trashumante haya sido invocada como una de las posibles explicaciones para la realización de estos pactos, lo cierto es que se trata de una hipótesis que no parece encontrar apoyo en los documentos mencionados, que, aunque en ocasiones afectan a firmantes separados por 200 Kms. de distancia, en otras se refieren a gentes situadas a muy poca distancia y a parajes que no parecen ajustarse a los usos de la trashumancia, ni siquiera a corta distancia.” (Beltrán 2005: 264).

⁴⁴ Para intentar salvar este obstáculo en la argumentación, se ha interpretado esta pieza como un vellón de oveja. “aunque desde hace años se interpreta como un pez, probablemente se identifica mejor con un vellón de oveja. De ser así, lo que en principio me pareció una objeción para considerar el signo que recoge como distintivo ganadero, se habría convertido en un dato positivo en favor de esta hipótesis” (Balbín: 2006: 229). Por otra parte Abascal opina que

El caballo

Una de las téseras aparecida en Sasamón tiene forma de dos prótomos de caballo unidos por el lomo (*Foto 8*). Esta pieza comparte una sintaxis compositiva muy similar a los báculos de distinción numantinos con prótomos de caballo (Jimeno y otros: 2004: 163 a 170), a la pieza con caballo y toro aparecida en el poblado celtibérico de Pradorredondo (Galán: 1989-90), o a las 149 fíbulas de jinete y caballito recopiladas por Almagro⁴⁵ y Torres (1999).

La iconografía del caballo aparece con cierta frecuencia en las téseras de hospitalidad, Carlos Jordán cita tres piezas de bronce con esta forma en territorio celtibérico: la primera, en forma de cabeza de caballo o lobo; la segunda, en forma de prótomo de caballo (ambas de procedencia desconocida) y, la última, en forma de caballo decorada con un aspa y agujeritos aparecida en Caminreal (Teruel) (2004: 244-245 y 266-268).

Siguiendo a Almagro y Torres, se podrían haber utilizado los sacrificios de caballos para firmar la paz entre los lusitanos,⁴⁶ lo que relacionan con la aparición de “algunas téseras conocidas en forma de caballo, como una procedente de *Contrebia Carbica*, u otra de Tamuja, Cáceres, (...) resulta lógico ver en la forma de estas téseras la representación del animal sacrificado en el rito de *foedus* o de hospitalidad inherente, lo que permite suponer la continuidad en el mundo celtibérico de prácticas ancestrales ya documentadas en el sustrato protocéltico” (1999: 81-82). La interpretación nos parece sugestiva y además menciona la aparición de ambas piezas como ejemplo de la frecuencia y dispersión de este motivo iconográfico sobre téseras de hospitalidad.

La importancia del caballo en el mundo celta hispano está fuera de toda duda, la hallamos plasmada en multitud de soportes con sentido trascendente (además de en los báculos de distinción y en las fíbulas de caballito, con o sin jinete, ya mencionadas), aparecen en las representaciones vasculares numantinas, en las placas de Numancia, Arcóbriga o Izana; en las estelas celtibéricas y cántabras, en figuritas cerámicas de Numancia o Ávila, en el cinturón de Arcóbriga, en monedas celtibéricas, etc.

Almagro y Torres, en su ya citado estudio sobre fíbulas, hacen una rigurosa interpretación del simbolismo de este animal señalando, entre otras apreciaciones, su relación astral y su vinculación, a través del poder divino, con la realeza, el valor y la guerra “entre los indoeuropeos el caballo tuvo un simbolismo esencialmente solar, al que se asocian aspectos ctónicos, psicopompos y mánticos como animal vinculado al Más Allá, lo que explica igualmente su relación con el mundo acuático, fluvial o marino seguramente como expresión del Océano como lugar de paso al Más Allá y su vinculación con ritos de paso y de iniciación (...). Además, como animal solar, el caballo está dotado de carácter mántico, siendo capaz de vaticinar (...). Finalmente el

se trata de un agujero más y no de un elemento decorativo. No compartimos ninguna de las dos ideas.

⁴⁵ Son muchas las que tienen un gran parecido, pero sirva como ejemplo la que aparece recogida en la página 227 de dicho estudio.

⁴⁶ Aunque el momento y la geografía nos parezcan algo lejana para nuestro objeto de estudio, estamos sin duda hablando de un sustrato común.

caballo es símbolo del poder de origen divino, por lo tanto asociado a la esfera de la realeza y, también, es símbolo de fuerza y valor en la guerra (...). Igualmente en las culturas célticas de la Península ibérica se documenta un fondo ideológico al que cabe atribuir diversas piezas que ofrecen la idea del jinete o del caballo como trasunto de paisajes míticos relacionados con el Sol y la heroización ecuestre” (1999: 78-83).

Además del carácter transmundano, en el más acá el caballo está vinculado a la caza, el pastoreo mayor y/o la guerra.

Toro

Incluimos en este grupo dos piezas la nº 3 procedente del yacimiento de Sasamón (*Foto 7*) y la nº 1 del de Arcóbriga (*Foto 5*) Ambas publicadas desde antiguo (como ya se ha señalado en este artículo). En la monografía de Carlos Jordán sobre el celtibérico la tésera procedente de Sasamón aparece inventariada como toro o caballo (2004: 279-280), mientras que a la de Arcóbriga la denomina oso (2004: 242). Pensamos, para el caso de Sasamón como ya indicábamos antes,⁴⁷ que debemos hablar de un toro joven (o ternera) y no de un caballo; en el caso de Arcóbriga pensamos que podría corresponder a un buey o toro mayor.⁴⁸

Siguiendo a Carlos Jordán han aparecido en la Celtiberia, además de nuestras dos piezas, otras cuatro con escritura donde se representan toros: un fragmento de lápida sepulcral con guerrero frente a un toro, procedente de Clunia (2004: 234-236); una tésera con posible procedencia en Cabeza de Griego, Cuenca (2004: 248); una pieza en forma de medio toro o medio caballo, de procedencia desconocida (2004: 250-255); otra pieza en forma de cabeza de toro, procedente de Ubierna, Burgos (2004: 372). A ellas habría que añadir, también para esta zona, la tésera en forma de toro de *Contrebia Carbica*, Villasviejas (Cuenca), custodiada en la Real Academia de la Historia.

La importancia de la ganadería (especialmente de caballos, toros, cerdos y ovejas) en la España prerromana es un hecho indiscutible del que no falta documentación arqueológica, tanto a través de la iconografía que estamos tratando en este apartado, o las grandes esculturas en piedra de toros y verracos⁴⁹ del área vettona, o las pequeñas terracotas numantinas en forma de toro; como por los restos de fauna localizados en los yacimientos.

⁴⁷ Ver nota 22.

⁴⁸ Esta pieza ha sido publicada además de toro como verraco, jabalí y oso; en apoyo de esta última adscripción estarían la forma del hocico y el no estar diseñadas las orejas. Si interpretáramos la tésera de Arcóbriga como un oso, debemos señalar que las referencias iconográficas sobre este animal para la zona noroccidental de España están desarrolladas en el trabajo de Pena (al que remitimos), donde trata “las sociedades do oso” y la “Santa Compañía”. El autor, relaciona este animal con la expulsión del invierno en las cofradías indoeuropeas con vinculaciones guerreras, especialmente entre los Celtas, dando gran cantidad de ejemplos y pervivencias. Destacamos el sepulcro de Fernán Pérez de Andrade, construido en vida del caballero y por su mandato, entre 1387 y 1397, año de su muerte, en San Francisco de Betanzos. El sarcófago del caballero reposa sobre los lomos de un oso y un jabalí, ejemplo de la función místico-funeraria del cerdo según la interpretación de Pena —añadimos, nosotras, también del oso— (2004: 53 y ss).

⁴⁹ Que no solo son un buen paralelo visual, sino que tienen una cronología similar, y de los que por mucho que se han buscado aproximaciones para explicarlos, no hemos alcanzado su “intención” última.

Las tesserae de la Colección Cerralbo. Viejas conocidas, nuevas perspectivas.

Por otra parte, la inscripción lusitana tardía de Cabeço das Fraguas menciona la oveja, el cerdo y el toro como víctimas habituales de sacrificio (Tovar: 1985). Esta importante inscripción está trasladando a estos animales a través del ritual, de una esfera relacionada con lo cotidiano hacia otra vinculada con lo religioso y/o sagrado.

Peces y delfines

Son tres las piezas que presentamos en este artículo con forma de pez, dos del yacimiento de Sasamón, una con inscripción (*Foto 9*) y publicada de antiguo (Jordán: 2004: 369 y 370) y la otra anepígrafa e inédita hasta 2004 cuando aparece en el catálogo del archivo fotográfico J. Cabré (*Foto 10*). La tercera pieza es la conocida tésera con forma de delfín (*Foto 6*) de Arcóbriga.

Pensamos que como animales acuáticos serían portadores de un mensaje equivalente en los mitos de los pueblos meseteños de la Segunda Edad del Hierro. Parece no obstante difícil dilucidar el momento de aparición en la cultura material de estos elementos, y por tanto acercarnos a una interpretación más ajustada en su utilización dentro de la cosmogonía céltica hispana.

Carlos Jordán señala para esta área, además de una de las téseras de Sasamón, la aparición de otras dos en forma de pez: la primera en La Mesa de Belorado, Burgos (2004: 271-273) y la segunda, más esquemática, de procedencia desconocida (2004: 287-8).

Pero donde realmente abundan las representaciones de peces es en la esfera de las cerámicas. A parte de la producción vascular numantina a la que nos referiremos después, la primera referencia a cerámicas decoradas con peces que hemos encontramos es del año 1931 en un artículo de Encarnación Cabré. Se refiere esta autora a un vaso aparecido en el poblado de Las Cogotas: "Copa núm. 3 de la fig. 1. (...) Constituyen la ornamentación externa del recipiente siete peces, separados entre sí por unos once centímetros, colocados en sentido vertical en una franja de cuatro series de zig-zags, que se desarrollan horizontalmente entre tres líneas circulares paralelas, cuyos motivos geométricos producen la sensación de representar el símbolo del agua, por ende, todo este conjunto quizás fuese una serie de peces en su verdadero elemento de vida. En la base y junto a su borde aparecen de nuevo una orla de dobles zig-zags y de vez en cuando, rellénense los triángulos inferiores que dicho dibujo determina, mediante botones de cobre, de los cuales sólo se conservan pequeños restos..." (Cabré: 1931: 3). Esta cerámica apareció en la casa 3, Encarnación la coloca en relación directa con un vaso aparecido en Numancia y otras piezas de Luzaga (ambos enclaves en el ámbito celtibérico), asignándoles un horizonte cultural típicamente celta⁵⁰ y no de cronología anterior como había establecido Taracena para la cerámica numantina (Cabré: 1931). La descripción de la copa de Las Cogotas nos parece muy sugerente pues, en un ambiente cultural claramente indígena, se representan peces zambulléndose en el agua, trazada por motivos geométricos, rematados por incrustaciones de pequeñas bolitas en bronce (en el caso de Luzaga de ámbar), que dado el color dorado de ambos materiales y la

⁵⁰ Para el ejemplo de las Cogotas estaríamos hablando de una cronología que podría situarse entre el III-II a.C.

simbología hasta aquí desarrollada, pensamos podrían remitirnos fácilmente a representaciones solares, incluyendo en un mismo soporte: peces, agua y motivos astrales.

En Cauca (Segovia), en un ambiente típicamente vacceo, apareció un fragmento de cerámica que muestra la parte delantera de un elaborado pez orientado a la izquierda (Blanco: 1997: 185). A pesar del interesante estudio sobre representaciones cenitales al que nos referiremos más tarde, al ser fragmentos que no provienen de excavaciones sistemáticas, desconocemos su contextualización exacta.

Pasamos a analizar la rica iconografía de la cerámica celtibérica conocida como numantina e intentar explicar las vajillas de peces; hemos elegido para ello, no solo la interpretación de un conocedor del mundo celta hispano, sino además la que nos aporta el mundo ibérico. Manuel Salinas describe así varias cerámicas numantinas decoradas “a base de peces en distintos fragmentos de cerámicas policromas, pero muy especialmente en una copa de pie corto que presenta en el fondo un motivo de peces apuntando hacia el centro (...). Igualmente los peces aparecen en un friso circular entorno a un vaso formado por motivos cruciformes en que los peces forman los brazos de la cruz, y triángulos, en torno a círculos concéntricos; en una disposición muy similar al del ejemplo anterior. Un tercer ejemplo lo constituye la decoración que se desarrolla en el cuello de una jarra trilobulada, formada por un friso en el que las líneas verticales paralelas que incluyen un motivo denticulado forman una metopa en la que se disponen radialmente cuatro peces que forman aquí, señala la existencia de una clara asociación en el arte celtibérico entre el toro, los peces y la serpiente que parece simbolizar o describir un mito indígena de significado desconocido (Salinas: 1993: 513).

Ricardo Olmos analiza la cerámica en la que se representa a una figura femenina entre hipocampos a la que describe casi como una diosa helenística de mirada frontal señalando “queda por descifrar el sentido de la adopción local, acaso la aceptación del destino heroico de los mejores a través de un viaje bienaventurado por un mar abundante de peces. Peces del estanque fecundo del dios o la diosa en el recinto marino de cuencos sobre alto pie, o en derredor de vasos de fondo. La sobreabundancia floral acompaña al tema marino, nutre a sus pobladores. La leyenda de la Isla de los Bienaventurados, allende el mar, fascinó a Sertorio durante su estancia en Hispania: era creencia extendida entre los bárbaros, afirma Plutarco (Sertorio 8-9). La imagen numantina se arropa en paralelos ibéricos, y, tal vez en la creencia en una tierra utópica de agua, caballos, aves y vegetación imparable” (2005: 254).

En cerámicas bicromas de Numancia se han representado los desdoblamiento de figuras en los llamados “dobles peces”. Al igual que ocurre en la cerámica pintada con inscripción de Caminreal, Teruel (Jordán: 2004: 220-221).

Cerámicas con peces también se documentan en el mundo ibérico⁵¹ con una cronología similar entre finales del s. IV hasta un momento impreciso

⁵¹ Carmen Aranegui ha diferenciado tres contextos distintos: “En diversas decoraciones de vasijas distintas a los platos, se observa la figura del pez, como alusión real al agua, (...), o bien en relación con la pesca (...), pero es muy frecuente hallar el pez fuera de su elemento, en los interespacios de otras figuras (...). Esta última contextualización de los peces los convierte en un símbolo que sugiere la idea de lo acuático, cuando aves, animales terrestres,

del s. I a. C. Pero no es preciso recurrir a la presencia romana, ni tan siquiera a la ibérica para explicar este simbolismo, la diadema de Mones o el disco de Aguilar de Anguita son ejemplos de clara raíz celta donde los peces aparecen representados.

Pero veamos en detalle las dos piezas. A pesar de que pueda parecer que faltan rasgos definitorios concluyentes son muchos los datos que podemos extraer. La tésera 5⁵² presenta una aleta caudal ahorquillada que nos está hablando de un “pescado azul”, además dos aletas dorsales robustas y bien marcadas. La boca resulta remarcada. Estas características⁵³ (aunque no son exclusivas) encajan bien con la familia de los escómbridos,⁵⁴ cuyos representantes más notables serían el *Thunnus thynnus* L. atún común o de aleta azul y *Scomber scomber* L. o caballa.⁵⁵ En nuestra opinión estamos ante un escómbrido (sea atún o caballa) representado en perspectiva longitudinal lateral y con desarrollo de cabeza a la izquierda (como es también habitual en los delfines).

Si nos detenemos ahora en la tésera 6, veremos como una de sus características principales la del pedúnculo muy remarcado y una aleta caudal de radios gruesos y gran robustez “pescado blanco” su perfil es de los comúnmente denominado simple. Con estas características estaríamos probablemente ante un pez de la familia de los espáridos⁵⁶ un *Diplodus sargas* o sargo también desarrollado en sentido longitudinal.

Si como hemos aludido antes la representaciones de animales (junto con productos agrícolas y otro tipo de bienes) pueden incluirse dentro de las “materias sacrificiales” relacionadas con el hecho mismo del pacto, parece

flores y peces constituyen el universo de una representación protagonizada por imágenes animales o humanas. (...) Una tercera contextualización de los peces en la cerámica ibérica se produce cuando su imagen se combina exclusivamente con motivos florales, volutas o espirales y signos celestes” (Aranegui: 1996: 402)

“El tema específico de los platos de peces revela una especial vinculación a ambientes sacros (...). La roseta, dibujada en redondo o bien esquematizada en el centro interno del plato en las decoraciones ibéricas, tiene atribuido un significado solar que, a veces, se une materialmente al pez, que guía hacia el océano. Este signo concurre adecuadamente con otros motivos estelares alusivos a la dimensión celeste, como son las espas, los trazos cruzados (estrellas) o los llamados zapateros o araña de agua (...), los peces, como símbolo del mar, se transforman en astro expresando la misma idea que se desprende de su asociación con las rosetas” (Aranegui: 1996: 210-412).

⁵² Esta tésera además de como vellón de oveja que mencionamos antes ha sido interpretada como perro, jabalí, rana, piel de animal; dentro de la categoría peces ha sido también clasificada como un delfín en perspectiva cenital.

⁵³ Aunque la interpretación final es nuestra, no podemos dejar de agradecer a biólogos, pescadores y pescadores, buceadores profesionales y otros hombres de mar el haber colaborado en nuestra ilustración sobre el tema.

⁵⁴ La familia *Mullidae* (*Mullus surmuletus* L.; *Mullus barbatus* L.) el salmonete reúne similares características a nivel formal, pero su tamaño y distribución geográfica nos hacen decantarnos por la familia de los escómbridos, sin dejar de citar que esta especie (el salmonete) aparece representada en una estela púnica de Cartago, aunque pensamos que con un valor más económico que simbólico.

⁵⁵ El hábitat que ocupa esta especie es más amplio que el del atún. Además *Scomber scomber* L. aparecen representadas en varias series de monedas gaditanas.

⁵⁶ Hay algunos ejemplos de su representación iconográfica en ambientes mediterráneos. Es amigo de puertos y aguas poco profundas.

difícil atribuir un carácter netamente económico (como ven muchos autores para otros animales representados) a estas criaturas marinas.

Pasamos seguidamente a las representaciones del delfín⁵⁷ (tésera 2). Conocemos varias téseras con esta forma, además de la de Arcóbriga que forma parte de este artículo. Alfayé (2003) ha realizado recientemente una recopilación de las téseras que presentan esta iconografía: una lámina de bronce en forma de delfín procedente de Retortillo, dada a conocer por J. Cabré en el Catálogo Monumental de la Provincia de Soria; la tésera hallada en Paredes de Nava (Palencia); dos téseras más, una, procedente de los campamentos romanos de Cáceres el Viejo y, la otra, hallada en Fuentes Claras (Teruel); otra de la que se desconoce su procedencia y Beltrán (2003: 9-12) sugiere la posibilidad de que la tésera K.0.13 pudiera representar también un delfín.⁵⁸

Además de en las téseras⁵⁹ encontramos representaciones de delfines en las monedas acuñadas en la Celtiberia entre los s. II y I a. C. Han sido varios los autores que han señalado que en las monedas celtibéricas el delfín es un atributo excepcionalmente raro en las acuñaciones en plata, mientras que su uso se generaliza asociado a los retratos de anverso en la numismática en bronce.

Estos animales se sitúan delante o detrás del rostro masculino en el anverso. Para Abascal, “este contexto mixto de monedas y téseras con la imagen del delfín debe tener un significado específico, común para ambas series de objetos, que debe explicarse desde las tradiciones locales, desde elementos propios de la cultura del territorio y desde la filiación étnica” (2002: 22). Salinas se pregunta “si en el caso de los celtíberos la iconografía monetaria no tiene también algo que ver con la esfera religiosa. Las emisiones monetarias de la celtiberia muestran en el anverso una cabeza masculina que en muchos casos lleva un adorno en el cuello que sólo puede ser el torques celta y que, por tanto, destacaría la identificación que se ha hecho de esta figura con el Hércules hispano. Suele ir acompañada de distintos símbolos como un glóbulo o delfines” (Salinas: 1993: 516-7).

Procedente de Arcóbriga hay también una fibula zoomorfa de delfín con la característica particular y de especial relevancia de haber sido representada con unas escamas que no le corresponden.

⁵⁷ El *Delphinus delphis* L. tiene una presencia común en el Mediterráneo alcanzando el delta del Ebro.

⁵⁸ No existen con esta forma y escritura indígena.

⁵⁹ Por su parte Olmos nos dice que “no es casual que en una de las téseras que incorpora más tempranamente el latín como nueva lengua de comunicación —el ejemplar de Fuentes Claras (Teruel)— asuma el icono lejano de un delfín, en sustitución de los familiares signos animales: jabalí, toro, caballo, etc. La presencia animal sella, a través del juramento sagrado sobre el signo totémico, el reconocimiento de un pacto político que vincula a sus contrayentes a una recíproca hospitalidad. Junto con la palabra escrita, el testimonio animal es mediador del reconocimiento en su soporte perdurable de bronce. Pues el delfín, que voltea su cuerpo veloz y corta las olas del imaginario mar (el pez filántropo salta alegre para acompañar al hombre), alude, junto a la nueva lengua de comunicación, el augurio de futura prosperidad, la deseada felicidad que ha de llegar con el acuerdo. Con estos iconos el Mediterráneo helenístico permea y dilata los horizontes de la Celtiberia. La expectativa de la mirada atiende a lejanías” (Olmos: 2005: 256).

La aparición de delfines ha sido interpretada por algunos investigadores como la introducción de iconos del Mediterráneo helenístico en el horizonte cultural de la Celtiberia. La cronología de las cerámicas con estas representaciones es muy similar en la Meseta y en el mundo ibérico; pero el hecho de que sea en esta segunda área donde los estudios sobre iconografía están más avanzados es lo que ha podido motivar la transposición literal del imaginario ibérico a las poblaciones del interior sin pararnos a reflexionar sobre su posible génesis interna.

Las representaciones de peces en cerámicas vettonas y vacceas en contextos inequívocamente celtas, unidos siempre a otros diseños que recuerdan al agua y a símbolos astrales, y su continuación en las cerámicas numantinas (de cronología más moderna) donde estos símbolos se enriquecen con la representación de otros animales típicos del imaginario céltico, creemos ayudan a comprender, desde el registro arqueológico, estas metáforas como propias del imaginario céltico hispano.

Hace ya muchos años Lejeune afirmaba que las téseras figurativas de hospitalidad en España revelan “celtas y sólo celtas”, estén escritas en latín o lengua indígena. (Lejeune: 1955: 78). Creemos que esta afirmación sirve también para los ejemplos de iconografía pisciforme (a pesar de lo problemático que puede resultar el caso del delfín). Hablamos de téseras de distintas cronologías (o incluso de piezas como las anepígrafas que nos evocan pasados más remotos) y aún así muchas de esas fechas que manejamos no son más que aproximaciones. Pero si las piezas en sí nos resultan difíciles de datar, mucho más lo es la propia iconografía que les sirve de referencia. Su adstrato y sustrato tienen como las propias téseras cronologías diferentes.

La perspectiva cenital

Por último, nos quedan por analizar dos téseras cuya forma podemos inscribir sin ningún problema en un rectángulo (*Fotos 11 y 12*). A parte del tamaño y la representación prácticamente idénticas, ambas tienen en común ser anepígrafas⁶⁰ y pertenecer a un tipo desconocido hasta el momento.⁶¹ En la tabla 2 de Abascal (2002: 24) aparece una tésera zoomorfa en perspectiva cenital (oso), 1 cuadrada, 6 geométricas y 4 rectangulares, pero su forma no tiene puntos en común con las que damos a conocer en estas páginas.

El hecho de constituir, por el momento un *unicum*, y la inexistencia de un contexto arqueológico claro que nos ayude a decidir, nos ha hecho incluir en el capítulo dedicado a la iconografía un apartado sobre perspectiva cenital, ya que ambas piezas podrían representar un animal vivo, o mejor, lo que son simples representaciones inertes, de animales muertos, pieles extendidas (bien atestiguadas como emisoras de mensajes en diversas culturas) cuyo modo más habitual de ser representadas para que sean perfectamente reconocible por el observador es la perspectiva cenital, pero en este caso responden únicamente a imperativos estilísticos (Blanco: 1997: 188).

⁶⁰ La tésera 8 posee unos signos que no podemos interpretar como letras, sino como algún tipo de marca o señal que reforzase su aspecto simbólico y formal.

⁶¹ Recordemos que aunque pueden englobarse dentro del grupo “laminares”, las así categorizadas poseían inscripción.

Como señala Blanco, zoomorfos en perspectiva cenital se han interpretado de muy diversas maneras, sin poder precisar cuál es el animal que representan, lo que responde a la falta de rasgos anatómicos definitorios. La fuerza conceptual de la imagen, de la convención, era lo bastante expresiva a los ojos del observador como para no necesitar más detalles y, un tercer conjunto, que constituiría la expresión iconográfica reducida a sus mínimos elementos, en tal grado de desarticulación formal y abstracción que casi resultan figuras irreconocibles (Blanco: 1997).

Es bien posible que estos “nuevos tipos” deriven de un zoomorfo en perspectiva cenital, pero por un lado la absoluta esquematización (que evoca otros muchos paralelos de los que uno serían los broches de cinturón), y por otro la ausencia una vez más de cronologías no dejan de convertir esta afirmación en mera hipótesis que el tiempo habrá o no de dilucidar.

VI. COMENTARIOS FINALES

El análisis de las representaciones formales en las téseras de hospitalidad nos ha permitido acercarnos a algunos aspectos de iconografía e interpretación simbólica. Su temática decorativa se limita a representaciones figuradas que compendian caballos, toros, peces/delfines y motivos circulares (solares sencillos y solares dobles). Asimismo, constatamos una forma novedosa que definida dentro de la geométrica del rectángulo pensamos representa la piel extendida de un animal. Ninguna de estas elecciones es exclusiva de las téseras puesto que podemos encontrar idénticas representaciones en otros soportes (cerámicas, estelas, armas...)⁶².

Que las téseras como documento tengan una sola interpretación (aún por descifrar) no es impedimento, pensamos, para que la iconografía desempeñe distintos papeles, o que estos puedan verse modificados a lo largo del tiempo.

No dudamos que estas piezas tuviesen una lectura conjunta, ni tampoco que la elección del animal y/o símbolo representado fuese consensuada por la persona o grupo que encargó el trabajo. Del mismo modo, sería inmediatamente comprendida por todas aquellas gentes que compartían su cultura y por ende, sabían leer directamente su significado. No olvidemos que tanto la elección de motivos figurativos como abstractos emanaba del mismo grupo, y muy probablemente no tenían ningún tipo de marcador cronológico. La falta de textos escritos que nos permitan esta conversión literal y lo poco avanzado de los estudios iconográficos en el ámbito celta hispano abren varias vías de interpretación como factibles: lo funcional, esencialmente aspectos económicos y/o jurídicos y también la esfera del símbolo y la religiosidad. Sin descartar que lo correcto sea encontrar un significado polisémico para estos documentos.

La interpretación que consideremos más apropiada estará íntimamente relacionada con el papel que les asignemos dentro del desarrollo cultural y social celtibérico. Lo que no deja de ser un problema si reconocemos que hasta el momento no existe ninguna de estas piezas contextualizadas arqueológicamente de forma conveniente.

⁶² Elementos iconográficos que recuerdan pieles extendidas, representadas de un modo geométrizado pueden hallarse en la cerámica numantina.

Las explicaciones relacionadas con aspectos que podríamos considerar “cotidianos” han adoptado varias probabilidades: económicas, referidas a la ganadería (más concretamente con la existencia de posibles rutas trashumantes) y la interpretación de algunos de sus símbolos como marcas de ganado,⁶³ sistemas de pesas y medidas; fórmulas que permitieran desplazamientos poblacionales o la definición o delimitación grupos regionales y, por último, serían el objeto que materializaría (dejando una evidencia arqueológica) normas “de derecho internacional”.

Autores como García Moreno (1993: 334, nota 25), Gómez-Pantoja (1995: 445-459), Salinas (1999: 281-293), Sánchez Moreno (1996: 252-4), o Balbín (2006: 227-9 y nota 80) las han puesto en relación con movimientos de población vinculados a la trashumancia. Las poblaciones de la Hispania indoeuropea habrían recurrido a los pactos de hospitalidad (materializados en las téseras) para garantizar un tránsito seguro de ganados y pastores por unas cañadas que funcionarían al menos desde la II Edad del Hierro; caminos que —siguiendo a estos autores—, continuarían utilizándose en época romana y medieval. Salinas (1999) ha planteado la conexión geográfica y temporal de tres elementos que pueden relacionarse con la trashumancia: las téseras de hospitalidad, el itinerario de las cañadas y las andanzas de guerreros indígenas rememoradas en las fuentes clásicas.

Hasta cierto punto esta idea es la misma que desarrollan Almagro y Torres (1999: 115-116) al relacionar la dispersión de las fibulas de jinete y caballito con áreas donde la ganadería trashumante está bien documenta. Uniendo el binomio pastoreo y guerra, este proceso se debería a minorías celtibéricas gentilicias que, al menos en sus momentos finales, serían de tipo ecuestre.

El valor económico del ganado, al que ya nos hemos referido en estas páginas (restos de fauna en yacimientos arqueológicos,⁶⁴ representaciones iconográficas sobre soportes variados, menciones en los textos clásicos, etc.) llevarían a sus poseedores a procurarles alimento (el vínculo se establece a larga distancia, entre áreas de montaña y regiones de herbazales meridionales, asegurando pastizales estacionales) y a defenderlo (pastores/guerreros). Según estos autores, los pactos de hospitalidad perfectamente pudieron servir para regular el uso de pastos complementarios de verano y de invierno pertenecientes a comunidades lejanas (a grandes o medias distancia, trashumancia) o vecinas (en altura, trastermitancia).

Para otros autores la práctica de este tipo de ganadería no encontraría suficiente apoyo documental en la interpretación de estas piezas,⁶⁵ ya que a veces a los firmantes les separan distancias considerables (como ejemplo mencionamos la tésera localizada en Lora del Río, Sevilla que sellaría un pacto de hospitalidad entre dos ciudades, una meridional y la otra, probablemente, del ámbito vacceo (Díaz Ariño: 2004: 99-100), en otros casos, las poblaciones están situadas a poca distancia y en parajes que no parecen ajustarse de forma inequívoca con usos ganaderos (Beltrán: 2005: 264).

⁶³ Hipótesis que ya mencionamos a propósito de la decoración de motivos astrales.

⁶⁴ Con demasiada frecuencia estos análisis taxonómicos se basan de un modo exclusivo en macro-restos animales que proceden de bóvidos u ovinos, dejando fuera de esa cuantificación otras muchas especies.

⁶⁵ Que es la hipótesis que también subscribimos nosotras.

García Merino y Untermann se preguntan por el valor que tienen ciertos signos que aparecen sobre algunas piezas del valle del Duero, entre otros, el doble círculo con punto central y el círculo con punto que se localiza en dos téseras de Sasamón. A pesar de admitir que estos signos están sujetos a discusión, plantean una hipótesis funcional de los mismos al considerar que se podrían interpretar como “marcas de valor si pensamos en lo que ocurre en la joyería vaccea donde se conocen marcas similares: dobles círculos con punto central y U de trazos rectos y en alguna fíbula. O tal vez aludan al peso, dado que se encuentran en la provincia Hispania Citerior donde podría haber en esta época un patrón metrológico indígena” (G^a Merino y Untermann 1999: 148).

En la misma publicación plantean otras cuestiones interesantes por resolver como es el hecho de si “¿tienen algunas de las diferentes formas un significado regional⁶⁶ relacionados con ciertos grupos o etnias?, ¿pueden las téseras de hospitalidad documentar (al menos en los casos que implican a dos poblados) desplazamientos y asentamientos de grupos, a veces ciudades enteras, en otros lugares? (García Merino y Untermann 1999: 147 y 145).

Otra interpretación es la que señala que “las téseras constituyen la prueba de un primitivo derecho internacional, en tanto y cuanto se aprueba el hospedaje, la acogida, la protección, el patronato o el nombramiento de ciudadanía, según los casos, de una figura extranjera en otra local (sujetos bien individual o colectivos). (...) El ofrecimiento de hospitalidad a un forastero comienza por garantizar la llegada de éste a la sede del *hospes* y seguramente concluye con la contraprestación que aquél o su lugar de procedencia proporciona a la comunidad con quien se vincula (...) el sentido último de la hospitalidad entre dos debe valorarse por encima de los nombres de sus pactantes, midiendo la *origo* geográfica de las partes y viendo en ello buena parte de las razones que llevan a atar dos puntos distantes. Pensamos que la unión de los pactantes lleva consigo, en sentido general, el asentimiento de las respectivas comunidades en aspectos de libre circulación de personas, y también la de objetos y bienes comerciales, incluso el compromiso de defensa mutua de ambas partes o de la que transita entre ambos puntos. Todo ello quedaría garantizado en derechos y deberes asumidos por cada uno de los contratantes. Indirectamente, las téseras podrían indicar la materialización de tratados de naturaleza parecida. (...) El *hospitium* proporcionaba el derecho de residencia en el territorio de la otra comunidad firmante y quizás el derecho de fundirse en el cuerpo político de sus ciudadanos si así se deseaba” (Balbín: 2006a: 215).

Francisco Beltrán (1997: 27-28; 2001a: 56-57 y 2001b: 397) mantiene la hipótesis de que, en algunos casos, estos documentos parecen ser concesiones de la ciudadanía local a un individuo y pueden entenderse como réplicas de unos documentos muy parecidos por los que Roma otorgaba la condición de *ciuis* a un peregrino.

Angeles Castellano y Helena Gimeno (2005: 282) han confirmado que “al menos desde el s. I. a. C., el acto del *hospitium* generaba dos documentos legales distintos: el decreto en sí, que se grababa en un soporte bronceo de mayor tamaño (*tabula hospitalis*) y el objeto que era utilizado por los individuos que habían formalizado dicho acuerdo a modo de contraseña (*tesserae*)”.

⁶⁶ Por ejemplo los delfines para el Ebro Medio.

Dejando a un lado los problemas epigráficos planteados acertadamente por Beltrán, si nos centrásemos exclusivamente en el análisis de algunas formas zoomorfas representadas en las téseras (toros, caballos y jabalíes, principalmente), ya que el concepto marcas ganaderas nos parece bastante especulativo, podríamos quizá en un futuro estar más cerca de deducir si estos pueblos serían capaces de verificar inter-étnicamente movimientos ganaderos contrayendo lazos jurídicos por medio de la hospitalidad y su registro epigráfico (las propias téseras). Sin embargo son muchas las dudas que suscita, además de que nos quedarían por explicar otros diseños como delfines, cabezas humanas, manos entrelazadas, o formas geométricas.

Si la óptica a analizar se mueve en el segundo ámbito propuesto, el de la religiosidad, nuevamente se plantea el dilema sobre el sentido último de la representación del animal en la plástica indígena. Independientemente de la vía que se asuma, no nos cabe la menor duda de que las formas de las téseras son una contraseña en clave vernácula, que podrían aludir tanto al funcionamiento del propio ritual: sacrificio del animal representado en la ceremonia del *hospitium*; o a una supuesta voluntad religiosa o sagrada del acuerdo, donde los dioses actuarían como garantes de los compromisos asumidos en el mismo. Ya hemos mencionado el ritual con sacrificio animal de la inscripción lusitana del Cabeço das Fraguas donde se documenta una tradición indoeuropea del sacrificio de suidos, ovinos y bóvidos en la que se inscribe el *suovetaurilium* romano, que permitiría acercarnos, para la céltica hispana, a ritos relacionados con una tradición étnica de filiación céltica europea (Tovar: 1985; Marco: 2005: 217).

La importancia del *hospitium* y el banquete ha sido señalada en numerosos estudios, Sopena al tratar ambas instituciones se expresa en los siguientes términos: “Baste reseñar, entonces, la sanción religiosa de la primera institución, (Posidonio, en Diodoro V 34, 1) y una noticia de Plutarco (Tib. Grac. V) que permite destacar al festín como espacio por antonomasia de hospitalidad e intercambio de dones.” (2005: 236).

Ya hemos planteado la importancia de determinados animales en la estructura religiosa de estos pueblos, evidenciada por las representaciones plásticas de caballos, toros, jabalíes, peces, lobos, ciervos, aves rapaces, serpientes, etc., en multitud de soportes. Todos formularían un universo de clara simbología aunque de contenido difícil de descifrar. En ocasiones parece confirmarse el culto específico a algunos animales que constituyen elementos básicos de la religiosidad celtibérica, a los que se unen, apareciendo en los mismos soportes, los símbolos astrales, svásticas, o crecientes lunares asociados a animales como el caballo (con claro carácter psicopompo y sacro) o el toro, lo que testimoniaría además, un persistente culto a los astros por parte de estas comunidades indígenas (Sopena: 1987 y 1995).

Ese simbolismo astral remite a concepciones cosmológicas, vigentes igualmente entre los celtas, en los que no es menor la creencia en la supervivencia después de la muerte, en la metamorfosis del ser y en la fluidez entre los diversos estadios del cosmos (...). Esta relación podría aludir a un viaje a un Allende celeste que vendría expresado por las aves rapaces, que remiten al ritual de la exposición, cuya importancia fue esencial en el *ethos* celtibérico (Marco: 2005: 217 y 218).

Sopeña ha señalado una interesante idea al plantear que “debe considerarse la referencia de Diodoro en relación a la posibilidad de la existencia de dioses garantes de los pactos (recuérdese el *tokoitei* de la cara A del Bronce de Botorrita); y deben ser apreciados, entre otros, términos como *Deiuorix* (palabra que concluye el bronce de Luzaga), *I’o’ekios* (de la tésera de Samamón) o *ueisos* de la tésera de **Arekorata**, relacionable con el *uesui* del bronce de Luzaga, *ueitui* de la tésera conquense, *ueidiiumi* en Chamalières, *esainis* de Uxama que, como quizá el apelativo *bintis* del documento de Botorrita, estuviese haciendo alusión a personajes relacionados con el ámbito sagrado, brindando sanción y no sólo plasmando físicamente el texto (...)” (Sopeña: 1995: 128, nota 38). Así, los pactos de las téseras podrían tener una sanción religiosa probablemente invocada en el momento de constituir el acuerdo como garantía del pacto contraído, pudiendo ser la forma de la tésera el referente iconográfico de la divinidad que tutelaba la sanción (Marco Simón: 2005; Abascal: 2002: 25).

El equipo de excavación de Numancia ha advertido un hecho que nos parece trascendente en lo que podríamos denominar “desarrollo espiritual” de esta sociedad (sobre todo si tenemos en cuenta la proximidad de las fechas de la necrópolis y la de las téseras). Dicen: “asistimos, en la etapa moderna de los cementerios, a un desarrollo simbólico, cada vez más despegado de lo funcional, plasmado en la creación de piezas no para ser usadas, sino para ser mostradas, como son los grandes y aparatosos broches de cinturón con bella decoración, así como el desarrollo de una iconografía de heroización de lo humano a través de la identificación con lo divino, utilizando la iconografía mítica de intermediación entre ambos mundos representada básicamente por el caballo y, en menor medida, por las escalas o caminos de acceso (Jimeno y otros: 2004: 348).

Todas estas interpretaciones son sugerentes —es seguro que una sola no baste— y varias a un tiempo pueden ser válidas. Pero hay dos escollos importantes que nos hacen movernos exclusivamente en el terreno de la hipótesis; por un lado, hasta que no escudriñemos el auténtico sentido arqueológico de estas piezas, (su contextualización real) será imposible acercarnos de forma convincente a su significado que no dudamos será polisémico y por otro, la falta de estudios específicos sobre iconografía celta hispana (a excepción de algunos trabajos como el de las fíbulas de jinete y caballito) hacen que plantearse interpretaciones desde este camino sea muy difícil.

El estudio de estas ocho piezas tratadas de un modo conjunto no es más que otra aproximación. Pero, ¿cómo se conocen “las cosas que existen” y en qué medida “las cosas que existen” están constituidas por el que las conoce? El relato que hemos querido construir pretende aprehender una realidad compleja y polimorfa y además extinta. El resultado no puede dejar de ser algo temerario y sobre todo, provisional.

Alicia Torija López
Universidad Americana
e-mail: atorija@iesmadrid.org

Isabel Baquedano Beltrán
MNCARS
isabel.baquedano@MCU.ES

ANEXO I

ESTUDIO SOBRE LOS METALES

Ignacio Montero Ruiz⁶⁷
Salvador Rovira Llorens⁶⁸

Los análisis para conocer la composición del metal empleado en las téseras de este estudio se han realizado mediante Fluorescencia de rayos X con el espectrómetro METOREX X-MET 920MP con detector de Si (Li) y fuente de Americio 241, instalado en el Museo Arqueológico Nacional. Los tiempos de adquisición se fijaron en 300 Sg y los valores cuantitativos fueron calculados a partir de patrones certificados. Los análisis se expresan como porcentaje en peso de cada uno de los elementos detectados, sin embargo debemos indicar que los límites de detección en las condiciones de análisis señalan que cantidades inferiores al 0,1 % para níquel (Ni), cinc (Zn), arsénico (As) y bismuto (Bi) podrían existir. Los resultados se recogen en la *tabla 1*.

NUM.ANAL.	TIPO	Fe	Ni	Cu	Zn	As	Ag	Sn	Sb	Pb	Bi
PA12329	Tésera 3	nd	nd	83,6	nd	nd	0,066	10,4	0,117	5,76	nd
PA12330	Tésera 7	nd	nd	86,3	nd	nd	0,04	12,4	0,058	1,19	nd
PA12331	Tésera 1	0,15	nd	74,4	nd	nd	0,084	5,12	0,25	20,0	nd
PA12332	Tésera 4	0,06	nd	77,9	nd	nd	0,093	14,1	0,142	7,71	nd
PA12333	Tésera 2	0,13	nd	80,8	18,5	nd	0,042	0,1	nd	0,36	nd
PA12334	Tésera 6	0,08	nd	79,9	nd	nd	0,072	11,1	0,112	8,74	nd
PA12335	Tésera 5	nd	nd	86,2	nd	nd	0,039	12,3	0,09	1,41	nd
PA12336	Tésera 8	0,24	nd	85,4	nd	nd	0,082	8,2	0,086	5,99	nd

Tabla I.- Análisis por espectrometría de fluorescencia de rayos X.
Valores expresados en % en peso (nd = no detectado).

⁶⁷ Instituto de Prehistoria del CSIC.

⁶⁸ Museo Arqueológico Nacional.

Atendiendo a los componentes mayoritarios las aleaciones usadas fueron en dos casos bronce, 5 bronce plomados ($Pb > 2\%$) y un latón (Cu+Zn). Salvo la pieza de latón, de la que hablaremos más adelante, el resto de las aleaciones son típicas de la metalurgia de esta época. Los valores de plomo en los bronce plomados son moderados (5-10 %), únicamente una de las piezas (tésera 1) presenta un porcentaje elevado de este elemento (20 %) y en correspondencia presenta un contenido bajo en estaño (5,1%).

Como conjunto comparativo, para enmarcar los resultados de estas piezas, disponemos de los análisis realizados con este mismo equipo a la colección de téseras de la Real Academia de la Historia (RAH) (Rovira: 2004). Sin contar las piezas falsas y las manufacturadas en plata, en las 29 téseras analizadas predominan también los bronce plomados, siendo minoritarios los bronce binarios (Cu+Sn). Los valores de las piezas de la colección Cerralbo, como se aprecia en la *Imagen 1* se enmarcan dentro de los valores de las piezas de la RAH, con la diferencia de la existencia de bronce más plomados en esta última (>25 %) y de una tésera con alto contenido en estaño (19%), dado que los porcentajes de la colección Cerralbo no superan el 15 % Sn. El mayor número de objetos analizados de la RAH proporciona un mayor rango de dispersión de valores.

Sobre la utilización del latón (aleación Cu-Zn) en este periodo debemos indicar que la tésera 2 no presenta una pátina que permita un estudio sobre su autenticidad, sin embargo, la observación de las zonas porosas que conservan restos de la misma hacen pensar que no se trata de una falsificación moderna. El empleo de la aleación con cinc se detecta esporádicamente en la Península Ibérica en época prerromana (Montero y Perea, en prensa), siendo un fragmento de lámina procedente del depósito votivo del Amarejo, datado a fines del siglo III a.C. la pieza mejor contextualizada (Rovira *et al.*, 1989). Sin embargo ya en el siglo II a.C. empieza a ser más frecuente detectar cinc en el metal, no solo en el área mediterránea o ibérica, sino también en la Meseta Norte como prueba la lámina del yacimiento soriano de Castilmon-tan. En la segunda mitad del siglo I a.C el empleo del latón parece estar ya consolidado, aunque sigue siendo minoritario, tanto en la producción de adornos como en la acuñación de monedas. A este último periodo al parecer pertenece la tésera de Monte Cildá (Olleros de Pisuerga, Palencia) también realizada en latón y que se encuentra en la RAH (Almagro Gorbea *et al.*, 2004: 316). A diferencia de otros latones falsos tanto esta pieza de la RAH como la de la colección Cerralbo no presenta impurezas de selenio.

Las tesserae de la Colección Cerralbo. Viejas conocidas, nuevas perspectivas.

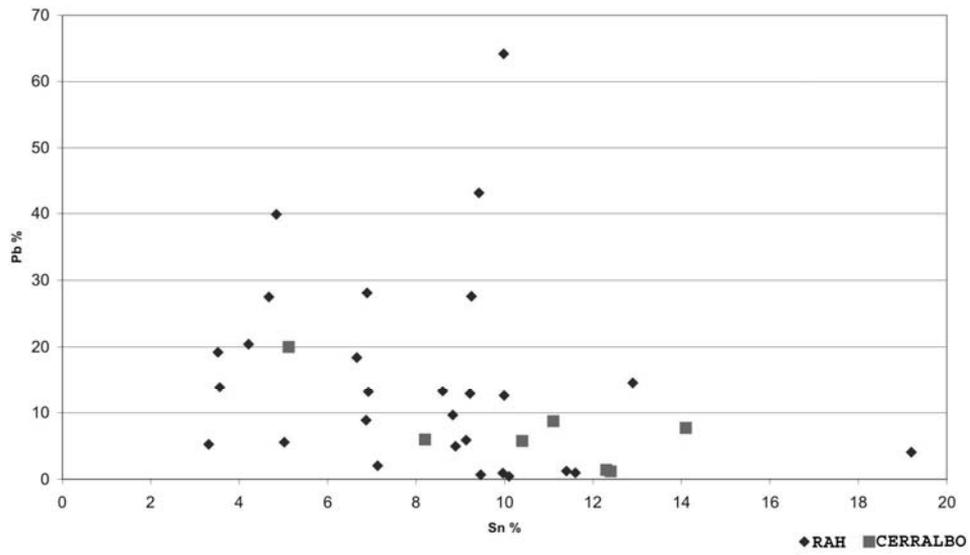


Imagen I. Gráfico comparativo de la composición de aleaciones en las téseras procedentes de la R.A.H. y Colección Cerralbo.

ANEXO II

TRATAMIENTO DE CONSERVACIÓN-RESTAURACIÓN DE UN CONJUNTO DE TÈSERAS EN ALEACIÓN DE COBRE DE LA COLECCIÓN CERRALBO

Montserrat Cruz Mateos⁶⁹

Las ocho téseras que componen el conjunto son muy diferentes en cuanto a formas, técnicas y estado de conservación. Exceptuando la tésera en forma de toro (volumétrica) que es una pieza realizada a molde, todas parecen estar realizadas en chapa recortada, presentando un gran trabajo de acabado en frío mediante limado y pulido. Las inscripciones están realizadas mediante punta de trazar (incisas) o mediante punzones de forma redonda o rectangular (punteadas). Las realizadas con punta de trazar demuestran mayor calidad que las realizadas con el punzón, que tienen una distribución más irregular de las letras que además son de distinto tamaño.

Todas están realizadas en aleación de cobre, siete son de bronce y una en latón (delfín). El verdadero bronce es el que tiene al menos un 1% de estaño, lo que vemos en dos de las piezas. Este tipo de aleaciones aparece ya en el Bronce Antiguo, con el tiempo la cantidad media de estaño en el bronce será del 10 al 13% para conseguir resistencia y maleabilidad. A partir del Bronce Medio para mejorar la técnica (bajar la temperatura de fusión y aumentar la fluidez de la aleación) y economizar (el estaño es más caro que el plomo que además es más fácil de conseguir) se empezó a añadir de modo intencionado plomo. La presencia del plomo en el bronce lo hace más maleable, aumenta sus cualidades de rozamiento, facilita el trabajo en frío y también abarata los costes. En cinco de las piezas encontramos cantidades de plomo suficientes como para afirmar que se trata de bronce plomados.

Los latones son aleaciones de cobre y cinc (15 al 25% antiguamente, aunque actualmente puede llegar al 50%). El cinc los hace maleables, baja el punto de fusión y les dota de un brillo parecido al oro. Además aumenta su resistencia mecánica, sus cualidades de rozamiento, facilita el trabajo en frío y también abarata los costes. Estas características son ideales para este tipo de piezas en las que se necesita facilitar el trabajo superficial y tener un aspecto regio. Además las propiedades mecánicas de los latones varían según el porcentaje de aleación y también según el estado mecánico en que se encuentren, pues los latones deformados en frío, igual que ocurre con el cobre, son mucho más resistentes que los latones recocidos.

Hay muchas variedades de latones, que en general se dividen en dos tipos: los latones ordinarios que sólo tienen cobre y cinc y los latones especiales que además tienen otros elementos. Dentro de los latones ordinarios

⁶⁹ Museo Arqueológico Nacional.

tenemos aquellos de fundir que contienen pequeños porcentajes de otros elementos para facilitar la fusibilidad y moldeabilidad, y los latones para forja, que tienen mejores propiedades mecánicas, como en el caso que nos ocupa.

Según Domergue (1990) ya en época romana aparece el cinc en muchas aleaciones de cobre, aunque no se conocía el cinc en forma metálica, sino que se obtenía calentando el cobre en presencia de calamina (o esmithsonita) y un agente reductor como el carbón vegetal, el cinc presente en la calamina penetraba en el cobre por cementación.

Estado de conservación

Un primer grupo se podría componer de ambos toros, el delfín, el pez con inscripción y la tésera laminar con signos que tienen inscripciones, mientras que el resto no las presentan. Las piezas con inscripción tienen en general, pátinas de óxido de cobre de aspecto homogéneo. La superficie aparece muy cuidada, tanto en el anverso como en el reverso en el caso de la que tiene inscripciones en ambas caras (toro). Cuando el reverso no tiene inscripción está menos acabado.

El segundo grupo, sin inscripciones, al que pertenecerían el resto de las piezas se ha examinado cuidadosamente para buscar restos de inscripciones que pudiesen haber desaparecido por alguna limpieza desafortunada o por la corrosión, pero no hemos encontrado ninguna marca o huella que indique la posibilidad de que las tuviesen.

Estas tres piezas sin inscripciones son similares a las tres últimas del grupo inscrito, aunque ofrecen un aspecto distinto en cuanto a estado de conservación: se encuentran en peor estado y la pátina oscura se reparte de modo muy irregular sobre la superficie, que además es de aspecto granulado y poco homogéneo con algunas acumulaciones de óxido de cobre y cloruros. Bajo la capa oscura aparece el metal que también es de aspecto poco liso.

No podemos adelantar la causa de esta diferencia de aspecto tan sorprendente, no sabemos si nos encontramos ante los restos de una limpieza con ácidos y/o fuego, o bien mecánica por medio de sistemas muy abrasivos.

Productos de corrosión

Las pátinas presentan puntos de corrosión de diferente extensión. Estos focos invasivos se componen de cloruro cúprico (atacamita y paratacamita). La capa oscura está formada por óxido cuproso (cuprita) mezclado con pequeños focos de cloruro cuproso (nantokita) y carbonato básico (malaquita) en algunos puntos.

Tratamiento

La prioridad del tratamiento consistía en intentar estabilizar las piezas y conocer cuantos datos técnicos fuesen posibles para eliminar la posibilidad de que en alguno de los casos nos encontrásemos con una falsificación.

Puesto que después las piezas iban a ingresar en un centro museístico se decidió limitar el tratamiento a la fase de limpieza menos profunda.

Limpieza

En el caso del toro se comenzó retirando las adherencias terrosas, mecánicamente con ayuda de mezclas de agua desmineralizada, disolventes cetónicos y etanol. Después se realizó una retirada selectiva de los productos de corrosión, también por medios mecánicos.

De igual modo se actuó sobre el resto de las piezas, excepto en el caso del delfín (*Foto 19*) que fue la pieza que más problemas presentó,⁷⁰ debido a la blandura de su superficie que resultaba fácilmente abrasionable, por esta razón se extremó el cuidado y sólo se actuó sobre la zona con los cloruros más grandes.

Condiciones de conservación

Humedad: El máximo permitido ronda el 45% de humedad relativa, recomendamos evitar cualquier aumento por medio del control medioambiental.

Temperatura: Aunque los metales soportan variaciones de temperatura, recomendamos evitarlas, un parámetro aceptable está en los 22° C.

Iluminación: No existen condiciones especiales, siempre que no intervenga en la modificación de los otros parámetros.

Manejo: Recomendamos el manejo de la pieza con guantes, debido a la facilidad con que la grasa y a suciedad se deposita sobre la superficie de los metales. Además una de las piezas, el delfín es bastante delicado y podía arañarse aún más.



Foto 19. Delfín de Arcóbriga. Estado previo al proceso de limpieza de la pieza.

⁷⁰ Del examen cuidadoso de la pieza, deducimos que estaba erróneamente adherida de antiguo a un soporte, es decir: se había pegado la cola al revés porque el borde tiene la arista hacia el anverso y la zona curva hacia el reverso. Además las marcas de desgaste se concentran en el anverso y en el pegado vemos que estaban situadas detrás. Puede que la pieza se rompiera durante el proceso de limpieza, ya que las abrasiones se concentran en el anverso.

BIBLIOGRAFÍA

- ABASCAL PALAZÓN, J. M., (2002): “Téseras y monedas. Iconografía zoomorfa y formas jurídicas de la Celtiberia”, *Palaeohispanica*, 2, pp. 9-35.
- ABASOLO, J. L. - GARCÍA, R. (1993): *Excavaciones en Sasamón (Burgos)*, Excavaciones Arqueológicas en España, Madrid, 163.
- ALFAYÉ, S. (2003): “Materiales paleohispánicos inéditos en la obra de Juan Cabré” *Palaeohispanica*, 3, pp. 9-29.
- AGUILERA Y GAMBOA, E. (1999): *El Alto Jalón. Descubrimientos arqueológicos*, Guadalajara, librería Rayuela.
- ALBERRO, M. (2003): “Características de las antiguas sociedades célticas de Irlanda y su posible utilización para un mejor conocimiento de los pueblos celtas de la Península Ibérica”, *Gerión* 21 (1), pp. 99-135.
- ALBERTOS, M. L., (1979): “La onomástica de la Celtiberia”, *Actas del II Coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas en la Península Ibérica*, Salamanca, pp. 131-167.
- ALMAGRO-GORBEA, M. (1982): “Tres téseras celtibéricas de bronce de la región de Segobriga. Saelices (Cuenca)”, *Homenaje a Concepción Fernández Chicharro*, Madrid, pp. 195-209.
- ALMAGRO-GORBEA, M. (2003): *Epigrafía prerromana. Real Academia de la Historia. Catálogo del Gabinete de Antigüedades*, I.I.I. Madrid.
- ALMAGRO-GORBEA, M. - TORRES, M. (1999): *Las fibulas de jinete y de caballito. Aproximación a las élites ecuestres y su expansión en la Hispania céltica*, Zaragoza, Institución “Fernando el Católico”, pp. 273.
- ALMAGRO-GORBEA, M. - CASADO, D. - FONTES, F. - MEDEROS, A. - TORRES, M. (2004): *Prehistoria. Antigüedades Españolas I*. Real Academia de la Historia. Gabinete de Antigüedades. Madrid.
- ALONSO ROMERO, F. (1989): *El significado mágico del colmillo de jabalí entre los Celtas y los Germanos: testimonios literarios, arqueológicos y etnográficos*, en Filología Alemana y didáctica del alemán. Universidad de Valladolid.
- ARANEGUI GASCÓ, C. (1996): “Los platos de peces y el Más allá”, *Complutum*, extra 6 (I), pp. 401-414.
- ARLEGUI, M. A. – BALLESTER, X. (1997): “El dado numantino”, *Kalatos* 16, pp. 213-221.
- BALBÍN CHAMORRO, P. (2006/a): “Ius hospitii y ius civitatis”, *Gerión*, 24. 1, pp. 207-235.
- BALBÍN CHAMORRO, P. (2006/b): *Hospitalidad y Patronato en la Península Ibérica durante la Antigüedad*, Estudios de Historia. Junta de Castilla y León.
- BALIL, A. - MARTÍN VALLS, R. (1988): *Tessera hospitalis de Montealegre de Campos (Valladolid) Estudio y contexto arqueológico*. Monografías del Museo Arqueológico de Valladolid.
- BALLESTER, X. (1993-1995): “CAR en celtibérico”, *Kalatos* 13-14, pp. 389-393.
- BALLESTER, X. – CINCA, J. L. (1998): “El dado calagurritano”, *Kalakerikos* 3, pp. 233-238.

- BALLESTER, X. (1999/a): “Tres notas celtibéricas: *OILAUNICa CaR, *ARGAILICA CAR y CAAR *SALMANTICA”, *Veleia*, 16, pp.217-220.
- BALLESTER, X. (1999/b): “Postilla al dado calagurritano (y al numantino)”, *Kalakorikos* 3, pp. 233-238.
- BAQUEDANO BELTRÁN, I (1991): “Pioneros: Juan Cabré Aguiló. Una vida dedicada a la arqueología”. *Revista de Arqueología*, 119, pp. 46-50
- BAQUEDANO BELTRÁN, I. (en prensa): “Doña Encarnación Cabré. Sus trabajos arqueológicos en Guadalajara y en la Colección Cerralbo”. *Segundo Simposio de Arqueología en Guadalajara. Molina de Aragón 2006*.
- BELTRÁN LLORIS, F. (1993): “La epigrafía como índice de aculturación en el valle medio del Ebro (s. II a.e.–II d.e.)”, *Lengua y cultura en la Hispania prerromana: Actas del V Coloquio sobre lenguas y culturas de la Península Ibérica, Colonia 25–28 de Noviembre de 1989* (Salamanca), ed. por J. Untermann y F. Villar, pp. 235–272.
- BELTRÁN LLORIS, F. (1995): “La escritura en la frontera. Inscripciones y cultura epigráfica en el valle medio del Ebro”, *Roma y el nacimiento de la cultura epigráfica en occidente* (Zaragoza), ed. por F. Beltrán, pp. 169–95.
- BELTRÁN LLORIS, F. (1999): “Writing, language, and society: Iberians, Celts and Romans in northeastern Spain in the 2nd and 1st centuries B. C.”, *Bulletin of the Institute of Classical Studies* 43, pp. 131–51.
- BELTRÁN LLORIS, F., (2001/a): “Los pactos de hospitalidad de la Hispania Citerior: una valoración histórica”, *Actas del I Congreso Internacional de Historia Antigua. La Península Ibérica hace 2000 años (Valladolid, 23-25 de noviembre de 2000)*, ed. por L. Hernández – L. Sagrado – J. M^a. Solana, Valladolid, pp. 393-399.
- BELTRÁN LLORIS, F. (2001/b): “La hospitalidad celtibérica: una aproximación desde la epigrafía latina”, *Palaeohispanica*, 1, pp.35-62.
- BELTRÁN LLORIS, F. (2004): “Una variante provincial del *hospitium*: pactos de hospitalidad y concesión de la ciudadanía local en la Hispania Tarraconense”, *Epigrafía y sociedad en Hispania durante el alto Imperio: estructuras y relaciones sociales*. (Universidad de Alcalá. Acta Antiqua Complutensia, 2), ed. por S. Arman – B. Hurllet-Martineau – A. U., Alcalá de Henares, pp. 33-56.
- BELTRÁN LLORIS, F. (2005): “Organización social e instituciones políticas” Exposición: *Celtíberos. Tras la estela de Numancia*. pp. 261-270. Soria.
- BELTRÁN, F. – DE HOZ, J. – UNTERMANN, J. (1996): *El tercer bronce de Botorrita (Contrebia Belaisca)*, Zaragoza.
- BELTRÁN LLORIS, M. y otros (1987): *Las excavaciones del Marqués de Cerralbo en Arcóbriga (Monreal de Ariza, Zaragoza)*, Zaragoza, “Institución Fernando el Católico”.
- BELTRÁN MARTÍNEZ, A. (1982): *Juan Cabré Aguiló (1882-1947)*, Zaragoza.

- BELTRÁN MARTÍNEZ, A. (1984): "Biografía de Juan Cabré Aguiló" en *Juan Cabré Aguiló (1882-1947). Encuentro Homenaje*. Institución "Fernando el Católico". Excma Diputación Provincial de Zaragoza, 7-21
- BLANCO GARCÍA, J. F. (1997): "Zoomorfos celtibéricos en perspectiva cenital. A propósito de los hallazgos de Cauca y el castro "Cuesta del Mercado" (Coca, Segovia)", *Complutum* 8, pp. 183-203.
- BLÁNQUEZ PÉREZ, J Y RODRÍGUEZ NUÈRE, B. (eds. 2004): *El arqueólogo Juan Cabré (1882 - 1947). La fotografía como técnica documental*. I.P.H, U.A.M. y Museo de San Isidro. (catálogo exposición).
- BLÁZQUEZ, J. M. - GARCÍA GELABERT, M^a. P. (1997): "El culto a las aguas en la Hispania prerromana", *Termalismo antiguo. I Congreso Peninsular. Actas. Arnedillo (La Rioja) 3-5 octubre 1996*, ed. por M^a J. Perex, Madrid, pp. 105-111.
- BRAVO, G. (1985): "Avance sobre un nuevo bronce romano hallado en Montealegre (Valladolid): Tessera hospitalis del 134 d C.", *Gerión* 3, pp. 309-315.
- BURILLO, F. (1985): *El valle medio del Ebro en época ibérica*, Zaragoza.
- BURILLO, F. (1988): "Territorio, instituciones políticas y organización social", *Celtíberos*, Zaragoza, pp.179-186.
- BURILLO, F. (1997): "Textos, cerámicas y ritual celtibérico", *Kalathos* 16, Teruel, pp. 223-242.
- BURILLO, F. (1993): "Una tésera de Arekorata. Un nuevo concepto volumétrico en las téseras de hospitalidad celtibéricas", *Miscel.lània d'Homenatge al Dr. Miquel Tarradell*, Estudis Universitaris Catalans, pp. 559-567.
- CABRÉ AGUILÓ, J. (1922/a): "El Marqués de Cerralbo. I. Sus donaciones científicas, su biografía", *Ibérica*, 451, pp. 285-287, Tortosa.
- CABRÉ AGUILÓ, J. (1922/b): "El Marqués de Cerralbo. II. Sus descubrimientos arqueológicos", *Ibérica*, 453, pp. 314-317, Tortosa.
- CABRÉ AGUILÓ, J. (1937): "Broches de cinturón de bronce damasquinados en oro y plata", *Archivo Español de Arte y Arqueología*, 38, pp. 93-126. Madrid.
- CABRÉ HERREROS, E. (1931): "El problema de la cerámica con incrustaciones de cobre y ámbar de Las Cogotas y la Península Ibérica", *XV Congrès International d'Anthropologie & d'Archéologie Préhistorique. Portugal* (21-30 de septiembre de 1930). Separata, librairie E. Nurry, París, pp. 1-11.
- CABRÉ HERREROS, E Y MORÁN CABRÉ, J. (1996): "El Marqués de Cerralbo y Juan Cabré". *Boletín de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología*, nº 36, pp. 23-35
- CABRÉ DE MORÁN, E. (1952): "El simbolismo solar en la ornamentación de espadas de la II Edad del Hierro céltico en la Península Ibérica", *Archivo de Prehistoria Levantina*. III, Valencia, pp. 101-116.
- CAPALVO, A. (1994): "Historia y leyenda de la Celtiberia Ulterior", *Leyenda y arqueología de las ciudades prerromanas de la Península Ibérica*. Madrid. Ministerio de Cultura, vol. II, pp. 63-75.
- CAPALVO, A. (1996): *Celtiberia*. Zaragoza: "Institución Fernando el Católico".

- CAPALVO, A. (2001): *Los celtas en Aragón*. Zaragoza: Caja de Ahorros de la Inmaculada.
- CARO BAROJA J. (1954): “La escritura en la España prerromana (Epigrafía y Numismática)”. *Historia de España de Menéndez Pidal*, vol.I.3, pp. 679-812.
- CASTELLANO, A. - GIMENO, H. (1999): “Tres documentos de *hospitium* inéditos”, *Pueblos, Lenguas y Escrituras en la Hispania Prerromana, Actas del VII Coloquio sobre Lenguas y Culturas Paleohispánicas (Zaragoza, 12 a 15 de marzo de 1997)*, ed. por F. Villar y F. Beltrán, pp. 359-374, Salamanca.
- COELHO FERREIRA DA SILVA, A. (1983): “*As tesserae hospitalis* de Castro de Senhora de Saúde ou Monte Mourado (Pedroso. V.N. da Gaia). Contributo para o estudo das instituições e povoamento da Hispania Antiga”, *Gaia*, 1, pp. 9-26.
- CRISTOFANI, M. (1985): *I bronzi degli Etruschi*, Novara.
- CUNLIFFE, B. (1979): *The Celtic World* (London).
- CURCHIN, L. (1994): “The Celtiberian vocale “kar” in two inscriptions from Central Spain”, *Zeitschrift für Papyrologie und Epigraphik* 193, pp. 229-230.
- DÉCHELETTE, J. (1909): “Le culte du Soleil aux temps préhistoriques”, *Rev. Archéologie*. Paris.
- DE HOZ, J. (1986): “La epigrafía celtibérica”, *Reunión sobre epigrafía hispánica de época romano republicana*, Zaragoza, pp. 43-102.
- DE HOZ, J. (1999): “Los metales inscritos en el mundo griego periférico y los documentos celtibéricos en bronce”, *Pueblos, Lenguas y Escrituras en la Hispania Prerromana, Actas del VII Coloquio sobre Lenguas y Culturas Paleohispánicas (Zaragoza, 12 a 15 de marzo de 1997)*, ed. Por F. Villar y F. Beltrán, pp. 433-470, Salamanca.
- DÍAZ ARIÑO, B. (2004): “Pactos entre ciudades, un rasgo peculiar del *hospitium* hispánico”. *Antiqua Iuniora. En torno al mediterráneo en la Antigüedad*. Ed. F. Burillo, prensas Universitarias de Zaragoza, pp. 97-108.
- DOPICO, M. D. (1989): “El *Hospitium* celtibérico. Un mito que se desvanece”, *Latomus* 48-I, pp. 19-35.
- DOMERGUE, C. (1990): “Minería hispanorromana y bronce romanos. Bronces de uso técnico e industrial”, *Los bronce romanos en España*. Ministerio de Cultura, Madrid, pp.27-36.
- D'ORS, A. (1984): “Una nueva tabla emeritense de *hospitium publicum*”, *Emérita* XVI, pp. 46-74.
- ETIENNE, R. - LE ROUX, P. - TRANOY, A. (1987): “La tessera hospitalis, instrument de sociabilité et de romanisation dans la Peninsule Ibérique”, *Sociabilité, pouvoirs et société*, Actes du Colloque de Rouen 1983. Rouen, pp. 323-336.
- FATÁS, G. (1985): “Una tésera cortonense”, *Symbolae Ludovico Mitxelena septuagenario oblatae*, Vol. 1 Vitoria, pp. 425-431.
- FERNÁNDEZ MASTRO, P. (1991): “La morfología de las téseras latinas de la Península Ibérica”, *Actas del XX Congreso Nacional de Arqueología (Zaragoza)*, pp. 453-456.

- FERNÁNDEZ NIETO, F. J. (1992): “Una institución jurídica del mundo celtibérico”, *Estudios de arqueología ibérica y romana: Homenaje a Enrique Pla Ballester*, Servicio de Investigación Prehistórica, Diputación Provincial de Valencia, pp. 382-384.
- FERNÁNDEZ NIETO, F. J. (1999): “La federación celtibérica de Santerón”, en Villar, F y Beltrán, F. (eds), *Pueblos, lenguas y escrituras en la Hispania prerromana*, Institución Fernando el Católico. Zaragoza, pp. 183-201.
- GARCÍA Y BELLIDO, A. (1966): “*Tessera hospitalis* del año 14 de la Era hallada en Herrera de Pisuerga”, *BRAH* 159, pp. 149-166.
- GARCÍA GARRIDO, M. y Pellicer, J. (1984): “Dos téseras de hospitalidad, celtibéricas, en plata”, *Kalathos*, 3-4, Teruel, pp. 149-154.
- GARCÍA MERINO, C. - ALBERTOS, M. L. (1981): “*Tessera hospitalis* zoomorfa hallada en Uxama (Soria)”, *Emérita*, IL, pp. 179-189.
- GARCÍA MERINO, C. - ALBERTOS, M. L. (1982): “La tésera celtibérica de Uxama. Rectificación a su lectura”, *Emérita* L, pp. 356 -365.
- GARCÍA MERINO, C. - UNTERMANN, J. (1999): “Revisión de la lectura de la *Tessera Uxamensis* y valoración de las téseras en el contexto de la configuración del poblamiento celtibérico en el siglo I a. C.”, *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, 65, pp.133-152.
- GARCÍA MORENO, L. A. (1993): “Organización sociopolítica de los celtas en la Península Ibérica”, *Los Celtas: Hispania y Europa*, coord. por M. Almagro, Madrid, pp 327-356.
- GIL, J. (1977): “Notas a los bronce de Botorrita y de Luzaga”, *Habis*, 8, pp. 161-174.
- GÓMEZ MORENO, M. (1942): *Las lenguas hispánicas*, Discurso de recepción en la Academia Española, pp. 201-217.
- GÓMEZ MORENO, M. (1943): “La escritura ibérica y su lenguaje”, *BRAH* 112, 1. pp. 257-281.
- GÓMEZ MORENO, M. (1949): *Misceláneas de Historia, arte y arqueología*, vol I, Antigüedad, Madrid.
- GÓMEZ PANTOJA, J. (1995): “Buscando a los pastores”, *I Congreso de Arqueología Peninsular. Trabalhos de Antropología e Etnología*, Oporto, v. 2, pp. 445-459.
- GONZÁLEZ ECHEGARAY, J. (1993): *Los Cántabros*. Santander.
- GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, M. C. (1986): *Las unidades organizativas indígenas del área indoeuropea de Hispania*, Vitoria/Gasteiz.
- GONZALO MONGE, L. A. (2003-2004): “Arcóbriga: avance de las intervenciones 2003-2004”. *Kalathos*, 22-23, Teruel, pp. 353-367.
- GORROCHATEGUI, M. (1991): “Descripción y posición lingüística del celtibérico”. *Memoriae L Mitxelena magistri sacrum*, San Sebastián, pp. 3-31.
- HERNÁNDEZ VERA, J. A. – NÚÑEZ, J. (1989): “Un nuevo antropónimo indígena, sobre cerámica, procedente de Calagurris”, *Veleia* 6, pp. 207-214.
- HERNÁNDEZ VERA, J. A. – JORDÁN CÓLERA, C. (2001): “*Titulus pictus* celtibérico procedente de Alfaro, la Rioja”, *Religión, lengua y culturas prerromanas de Hispania*, *Actas del VIII Coloquio sobre len-*

- guas y culturas hispanas prerromanas (Salamanca, 11-15 de mayo de 1999), ed. Por F. Villar y M^a. P. Fernández, pp.439-449, Salamanca.
- JIMENO, A.; DE LA TORRE. I.; BERZOSA, R Y MARTÍNEZ, J. P. (2004): *La necrópolis celtibérica de Numancia*. Arqueología en Castilla y León, Memorias, 12.
- JORDÁN CÓLERA, C. (1998): *Introducción al Celtibérico*, Zaragoza.
- JORDÁN CÓLERA, C. (2001): “Acerca de losa patrones flexivos de los temas en –n en la onomástica celtibérica”, *Religión, lengua y culturas prerromanas de Hispania, Actas del VIII Coloquio sobre lenguas y culturas hispanas prerromanas (Salamanca, 11-15 de mayo de 1999)*, ed. por F. Villar y M^a. P. Fernández, pp.451-458, Salamanca.
- JORDÁN CÓLERA, C. (2004a): “Sobre la interpretación de los mensajes contenidos en las téseras de hospitalidad celtibéricas”, *Estudios de lenguas y epigrafía antiguas*, n^o. 6, XIX Seminario de lenguas y epigrafía antiguas, pp. 161-191.
- JORDÁN CÓLERA, C. (2004b): *Celtibérico*, Monografías de Filología Griega, 16, Zaragoza.
- LABEAGA, J. C. (1987): “Amuletos mágicos y téseras de hospitalidad en los yacimientos arqueológicos de Viana”, *Príncipe de Viana*, Anejo 7, TII, pp. 453-463.
- LEJEUNE, M. (1955): *Celtiberica*, Acta Salmanticensia, Fil. y Letras, VII, 4, Salamanca.
- LIZABA SANGRÓS, J. J. - ASTIZ GAMBRA, L. - DÍAZ SANZ, M^a. A. - MEDRANO MARQUÉS, M. M^a: (1989-1990): “Las monedas ibéricas y romanas en Arcóbriga y Luzaga”, *Caesaragusta* n^o 66-67, pp. 65-104.
- MACMULLEN, R. (1982): “The epigraphic habit in the Roman Empire”. *American Journal of Philology* 103, pp. 233-46.
- MALUQUER DE MOTES J.(1986): *Epigrafía prelatina de la Península Ibérica*, Barcelona.
- MANGAS, J.(1983): “*Hospitium* y *patrocinium* sobre colectividades públicas. Términos sinónimos? (de Augusto a fines de los Severos)”, *DHA*, 9, pp. 165-184.
- MARCO, F. (1989): “Lengua, instituciones y religión de los celtíberos”, *Los Celtas en el valle medio del Ebro*. Colección Mariano de Pano y Ruata, Caja de Ahorros de la Inmaculada, Zaragoza, pp.99-129.
- MARCO, F. (1993a): “Heroización y tránsito acuático: sobre las diademas de Mones (Piloña, Asturias)”, *Homenaje a José M^a. Blázquez*, II. Madrid, pp. 319-345.
- MARCO, F. (1993b): “Iconografía y religión celtibérica. Reflexiones sobre un vaso de Arcóbriga”, *Homenaje a Miquel Taradell*. Barcelona, pp. 537-552.
- MARCO, F. (2002): “Figurativism and abstraction in the hospitality tesserae of Celtic Hispania”. *Acta Musei Nationalis Pragae* LVI (1-4), pp. 39-44.
- MARCO SIMÓN, F. (2005): “Religión celta y celtibérica”. Exposición: *Celtíberos. Tras la estela de Numancia*. Soria. Pp. 213 – 222.
- MARQUÉS DE FARIA, A. (1998): “Duas novas tésseras celtibéricas de procedência desconhecida”, *Revista portuguesa de Arqueologia* 4, pp.95-107.

- MARQUÉS DE FARIA, A. (2001): “Crónica de onomástica paleohispana (2)”, *Revista portuguesa de Arqueología* 2, pp. 119-122.
- MEDRANO, M. – DIAZ SANZ, M.A. – ASTIZ, L.- LIZABA, J. (1989/90): “Las monedas ibéricas y romanas de Arcóbriga y Luzaga”, *Caesaraugusta* 66-67, pp. 65-104.
- MONTENEGRO, A. (1981-1985): “La tessera hospitalis del año 134 d C. hallada en Montealegre y el municipio romano de Cauca”, *Hispania Antiqua* XI-XII, pp. 105-118.
- MONTERO, I. - PEREA, A. (en prensa): “Brasses in the early metallurgy of the Iberian Peninsula”.
- MOSCATI, S. (1987): *L' Italia prima di Roma. Greci, Fenici, Etruschi, Italia*, Milán.
- OLMOS, R. (1995): “Usos de la moneda en la Hispania prerromana y problemas de lectura iconográfica”, *La Moneda Hispánica: Ciudad y territorio*, ed. por M. P. García-Bellido y R. M. Sobral Centeno, *anejos Archivo Español de Arqueología* 14, pp. 41–52.
- OLMOS, R. (2005): “Iconografía celtibérica”. Exposición: *Celtíberos. Tras la estela de Numancia*. Soria. Pp. 253 -260.
- OLMSTED, G. (2001): *Celtic art in transition during the first century BC : an examination of the creations of mint masters and metal smiths, and an analysis of stylistic development during the phase between la Tène and provincial Roman*. *Archaeolingua* 12.
- PELLICER I BRU, J. (1995): “Monedas con epígrafe celtibérico TANUSIA-TAMUSIA y la tésera con inscripción TAIMUÇIENSIS CAR”, *Gaceta Numismática* 119, pp. 67-76.
- PENA GRAÑA, A. J. (2004): *Treba y territorium, génesis y desarrollo del mobiliario e inmobiliario arqueológico institucional de la gallaecia*. Servicio de publicaciones e intercambio científico de la USC “teses de Doutoramento 2004”, ISBN 84-9750-450-X; D. L. C-202-2004.
- PERALTA LABRADOR, E. (1993): “La tessera cantabra de Monte Cilda (Olleros de Pisuerga, Palencia)”. *Complutum*, 4, pp. 223-226.
- PÉREZ VILATELA, L. (1999): “Celtíberos ricos en un país pobre”, *IV Simposio sobre celtíberos. Economía*, coord. por F. Burillo, Zaragoza “Institución Fernando el Católico, pp. 497-502
- PORTOLÉS ESPALLARGAS, C Y PINTADO ARIAS, L (2004): “El Museo Juan Cáb্রে de Calaceite (Teruel)”. *El arqueólogo Juan Cáb্রে (1882 – 1947). La fotografía como técnica documental*. I.P.H, U.A.M. y Museo de San Isidro. (catálogo exposición).
- RAMÍREZ SÁDABA, J. L: (1999): “La toponimia de la guerra. Utilización y utilidad”. *Las Guerras Cántabras*, Fundación Marcelino Botín. Santander, pp.173-199.
- RAMÍREZ SÁNCHEZ, M. E. (2003): “Epigrafía latina y relaciones de parentesco en la región celtibérica. Nuevas propuestas”, *Epigrafía y sociedad en Hispania durante el alto Imperio: estructuras y relaciones sociales*, ed. por S. Arman – B. Hurlet-Martineau – A. U. Stylow, (Universidad de Alcalá. *Acta Antiqua Complutensia*, 2). Alcalá de Henares, pp. 13-31.

- RAMÍREZ SÁNCHEZ, M. E. (2005): “Clientela, *hospitium* y *devotio*”, *Celtíberos. Tras la estela de Numancia*, ed. por. A. Jimeno, Soria, pp. 279-284.
- RAMOS LOSCERTALES, J. M. (1942): “*Hospitium* y clientela en la España céltica”, *Emérita*, X, Madrid, pp.308-337.
- REMESAL RODRÍGUEZ, J. (1999): “En torno a una nueva tésera de hospitalidad” en Pueblos, Lenguas y Escrituras en la Hispania Prerromana, Actas del VII Coloquio sobre Lenguas y Culturas Paleohispánicas (Zaragoza, 12 a 15 de marzo de 1997, ed. Por F. Villar y F. Beltrán, pp. 595-603, Salamanca.
- RIPOL PERELLÓ, E. (1984): “Don Juan Cabré y los Museos”, *Juan Cabré Aguiló (1882-1947). Encuentro Homenaje*. Institución “Fernando el Católico”. Excma Diputación Provincial de Zaragoza, 55 - 58
- ROMERO, F - ELORZA, J. C. (1990): “Nueva tésera celtibérica en la provincia de Burgos”, *BSEAA*, LVI, Valladolid, pp. 189-204.
- ROMERO, F. y SANZ, C. (1992): “Representaciones zoomorfas prerromanas en perspectiva cenital Iconografía, cronología y dispersión geográfica”. *II Symposium de Arqueología Soriana, Soria 1989*. Vol.1 (Soria), 453-71.
- ROSE, F. A. (2003): “Text and image in Celtiberia: the adoption and adaptation of written language into indigenous visual vocabulary”, *Oxford Journal of Archaeology*, 22 (2), pp. 155-175.
- ROVIRA, S. - CONSUEGRA, S. - MONTERO, I. (1989): “Estudio arqueometalúrgico de piezas metálicas de El Amarejo”, *El depósito votivo ibérico de El Amarejo. Bonete (Albacete)*. Excavaciones Arqueológicas en España, en Broncanbo, S., 156, pp. 100-104.
- ROVIRA, S. (2004): “Apéndice III. Análisis metalográfico”. En Almagro *et al.* : *Prehistoria. Antigüedades Españolas I*. Real Academia de la Historia. Catalogo del Gabinete de Antigüedades. Madrid, pp. 419-421.
- SALINAS DE FRIAS, M. (1983): “La función del *hospitium* y la clientela en la conquista y romanización de Celtiberia”, *Studia Historica Antiqua*, 1, vol I, Salamanca, pp. 21-41.
- SALINAS DE FRIAS, M. (1993): “El toro, los peces y la serpiente : algunas reflexiones sobre iconografía y la religión de los celtíberos en su contexto histórico”, en Mangas, J y Alvar, J. (eds) *Homenaje a José María Blázquez*, vol. 2, pp. 509-519.
- SALINAS DE FRIAS, M. (1999): “En torno a viejas cuestiones: guerra, trashumancia y hospitalidad en la Hispania prerromana”, *Pueblos, lenguas y escrituras en la Hispania prerromana*. Actas del VII Coloquio sobre lenguas y culturas paleohispánicas (Zaragoza, marzo 1997), ed. por F. Villar y F. Beltrán, pp. 281-293.
- SALINAS DE FRIAS, M. (2001): “Fides, *hospitium* y clientela en Hispania”, *Religión, lengua y cultura prerromanas de Hispania. Actas del VIII Coloquio sobre Lenguas y Culturas prerromanas de la península Ibérica (Salamanca, Mayo de 1999)*, eds. Por F. Villar – F. Fernández, Salamanca, pp. 241-255.
- SÁNCHEZ MORENO, E. (1996): “Organización y desarrollos socio-políticos en la meseta occidental prerromana: los Vettones”. *Polis*, 8, pp 252-254.

- SÁNCHEZ MORENO, E., (2001a): “Cross-cultural links in ancient Iberia (I): socio-economic anatomy of hospitality”, *Oxford Journal of Archaeology*, 20 (4), pp.391-414.
- SÁNCHEZ MORENO, E., (2001b): “La hospitalidad en la Hispania prerromana: hacia una disección socio-económica”, *Actas del I Congreso Internacional de Historia Antigua. La Península Ibérica hace 2000 años (Valladolid, 23-25 de noviembre de 2000)*, ed. por L. Hernández – L. Salgado – J. M^a. Solana, Valladolid. 2001, pp.383-392.
- SAQUETE, J.C. (1997): “La tradizione epigrafica: Dalla culture orale alla cultura scritta”, *Hispania Romana. Da terra di conquista a provincial dell'impero* (Venice), ed. por J. Arce, - S. Ensoli, - E. La Rocca, pp. 272–81.
- SOPENA, G., (1987): *Dioses, ética y ritos*. Universidad de Zaragoza. Zaragoza.
- SOPENA, G. (1995): *Ética y Ritual. Aproximación al estudio de la religiosidad de los pueblos celtibéricos*. Institución Fernando el Católico. Departamento de Ciencias de la Antigüedad de la Universidad de Zaragoza. Zaragoza.
- SOPENA, G., (2005): “La ética agonística y el ritual funerario”. Exposición: *Celtiberos. Tras la estela de Numancia*. Soria, pp. 235 - 238.
- TARACENA, B. (1963): “Los Pueblos celtibéricos”, en *Historia de España*, dirigida por Menéndez Pidal, 1, 3.
- TORIJA, A. (2003): “Algunas consideraciones para el estudio de la epigrafía ibérica sobre vajilla de plata: El cuenco del Alcornocal” *Palaeohispanica* 3, pp. 161-178.
- TOVAR LLORENTE, A., (1948): “El bronce de Luzaga y las téseras de hospitalidad latinas y celtibéricas”, *Emerita*, XVI, pp. 75-91.
- TOVAR LLORENTE, A. (1949): *Estudios sobre las primitivas lenguas hispánicas*, Buenos Aires.
- TOVAR LLORENTE, A. (1984): “Una nueva pequeña tésera celtibérica”, *Emerita*, LI, Madrid, pp. 1-5.
- TOVAR LLORENTE, A. (1985): “La inscripción de Cabeço das Fraguas y la lengua de los lusitanos”. *Actas III Congreso de Lenguas y Culturas prerromanas, Lisboa*, pp. 227-253.
- TURIEL IBÁÑEZ, M. (1996): “Tésera de Turiel, bialfabética”, *Acta Numismática*, 26, pp. 53-54.
- UNTERMANN, J. (1975a): *Monumenta Linguarum Hispanicarum*, vol I, Wiesbaden,
- UNTERMANN, J. (1975b): *I. Die Münzlegenden*, Wiesbaden.
- UNTERMANN, J. (1980): *Monumenta Linguarum Hispanicarum, II. Die Inschriften in iberischer Schrift aus Südfrankreich*.
- UNTERMANN, J. (1983): “Die Keltiber und das keltiberischen”. En Campanille, C. (ed), *Problemi di lingua e di cultura nel campo indoeuropeo*, Pisa, pp. 109-127.
- UNTERMANN, J. (1990a): “Comentarios sobre inscripciones celtibéricas menores”, en *Studia indogermanica et paleohispanica in honorem A. Tovar et L. Michelena*, Vitoria.
- UNTERMANN, J. (1990b): *Monumenta Linguarum Hispanicarum, III. Die Iberischen Inschriften aus Spanien*, Wiesbaden.

- UNTERMANN, J. (1995a.): “Lengua y poblamiento prerromano en el territorio celtibérico”, *Poblamiento Celtibérico* III. Simposio sobre los Celtiberos (Daroca 1991), ed. por F. Burillo, Zaragoza. Institución “Fernando el Católico”. pp. 7-24.
- UNTERMANN, J. (1995b): “Epigrafía indígena y romanización en la Celtiberia”, *Roma y el nacimiento de la cultura epigráfica en Occidente*, ed. por F. Beltrán, Zaragoza: Institución “Fernando el Católico”, pp. 197-208.
- UNTERMANN, J. (1996): “Onomástica”, *El tercer bronce de Botorrita (Contrebia Belaisca)*. Colección Arqueología 19, ed. por F. Beltrán – J. de Hoz – J. Untermann, Zaragoza, Gobierno de Aragón, pp. 109-180.
- UNTERMANN, J. (1997): *Monumenta Linguarum Hispanicarum, IV. Die tartessischen, keltiberischen und lusitanischen Inschriften*. Wiesbaden: Ludwig Reichert Verlag.
- UNTERMANN, J. (2001): “La toponimia antigua como fuente de las lenguas hispano-celtas”. *Palaeohispanica* 1 pp. 187-218.
- VELAZA, J. (1989): “A propósito de las téseras de hospitalidad de Viana”, *Veleia*, 6, pp.193-197.
- VICENTE J. D. - EZQUERRA, B. (1999): “El bronce celtibérico de Torrijo del campo (Teruel)”, *Pueblos, Lenguas y Escrituras en la Hispania Prerromana, Actas del VII Coloquio sobre Lenguas y Culturas Paleohispánicas (Zaragoza, 12 a 15 de marzo de 1997)*, ed. Por F. Villar y F. Beltrán, pp. 581-594, Salamanca.
- VICENTE J. D. - EZQUERRA, B. (2003): “La tésera de Lazuro: un nuevo documento celtibérico en ‘La Caridad’ (Caminreal, Teruel)”, *Palaeohispanica*, 3, pp 251-269.
- VILLAR, F. (1995): *Estudios de celtibérico y de toponimia prerromana*. Salamanca.
- VILLAR, F. (1999): “La tésera de Slania y los nombres de familia con determinantes”, *Studia Celtica et Indogermanica. Festschrift für W. Meid zum 70. Geburtstag*, ed. por P. Anreiter y E. Jerez, pp. 531-537, Budapest.
- VILLAR, F. – UNTERMANN, J. (1999): “Las “Téseras” de Gadir y Tarvudurum”, *Pueblos, Lenguas y Escrituras en la Hispania Prerromana, Actas del VII Coloquio sobre Lenguas y Culturas Paleohispánicas (Zaragoza, 12 a 15 de marzo de 1997)*, ed. Por F. Villar y F. Beltrán, pp. 719-731, Salamanca.
- VV. AA. (1988): I Simposio sobre los celtiberos, Daroca.
- VV. AA. (1995): Poblamiento Celtibérico. III Simposio sobre los Celtiberos (Zaragoza)
- VV. AA. (1993): *Tabula Imperii Romani TIR-K-30, Madrid: Caesaraugusta-Clunia*. Unión Académica Internacional.
- WELLS, P.S. (1999): *The Barbarians Speak. How the conquered peoples shaped Roman Europe* (Princeton).
- WOOLF, G. (1994): “Power and the spread of writing in the West”. In Bowman, A.K. and Woolf, F. (eds.), *Literacy and Power in the Ancient World* (Cambridge), pp. 84–98.

Las tesserae de la Colección Cerralbo. Viejas conocidas, nuevas perspectivas.

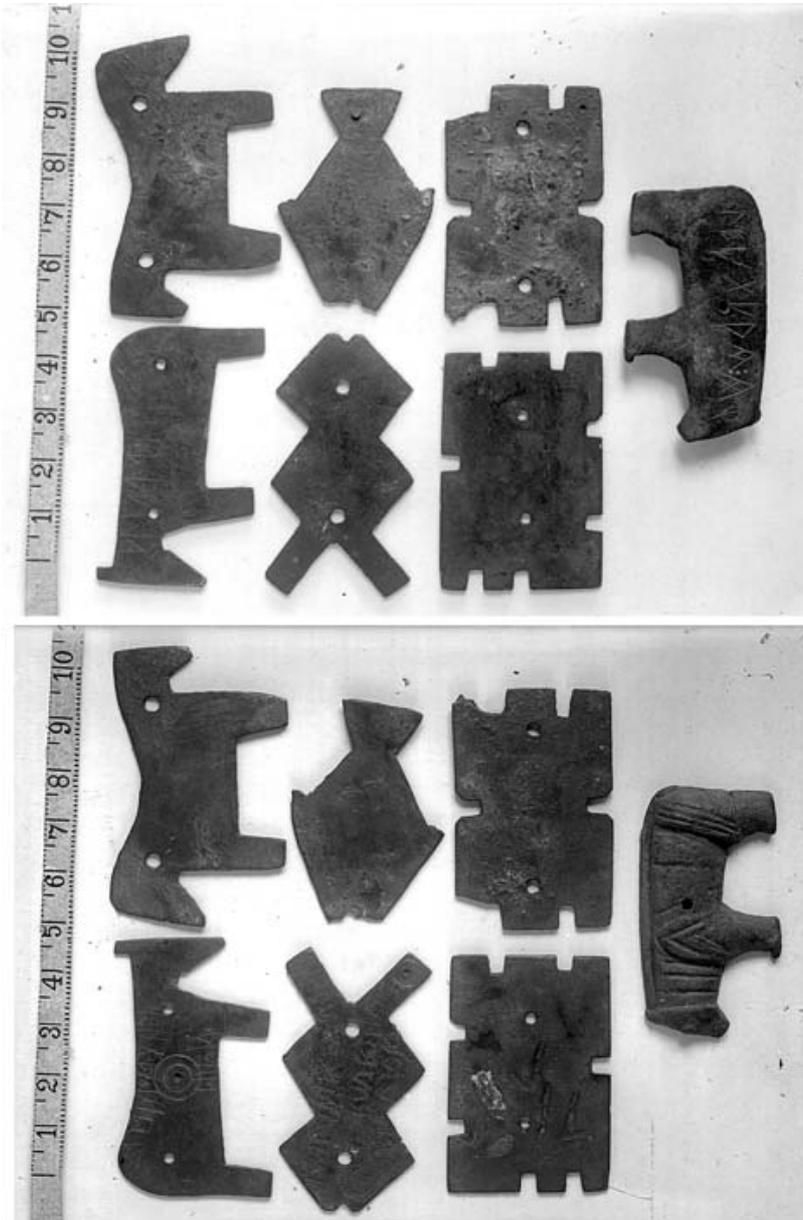


Foto 1.- Montaje con las fotos 0916 y 0917. Procedencia: Foto Cabré.
Archivo IPHE. Ministerio de Cultura
(Acuerdo de cesión temporal para su publicación en este artículo, estipulación tercera).

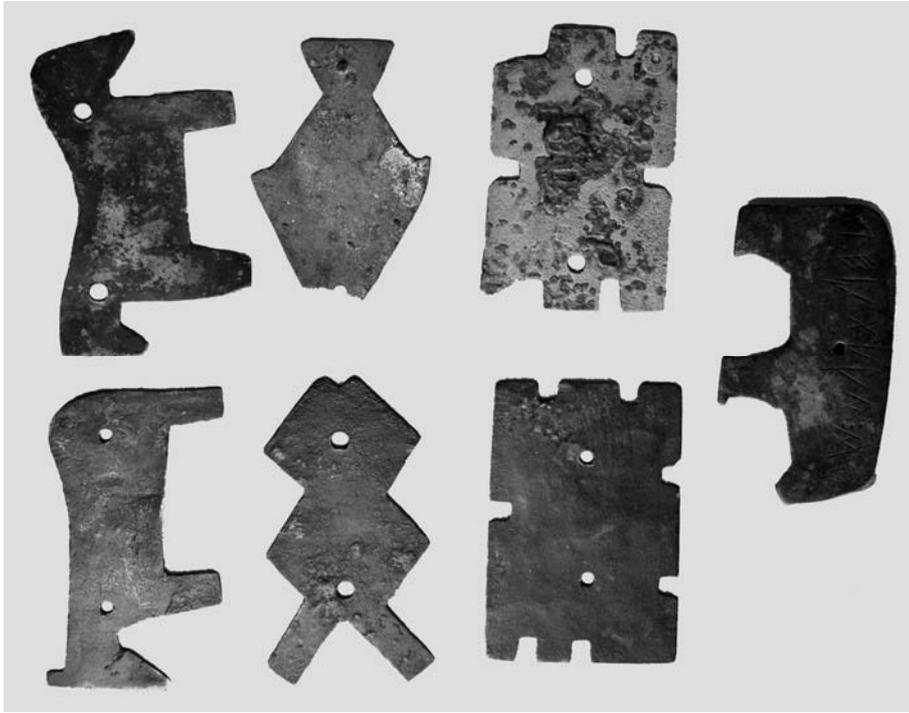


Foto 2.- Foto actual reproduciendo el montaje de Cabré.

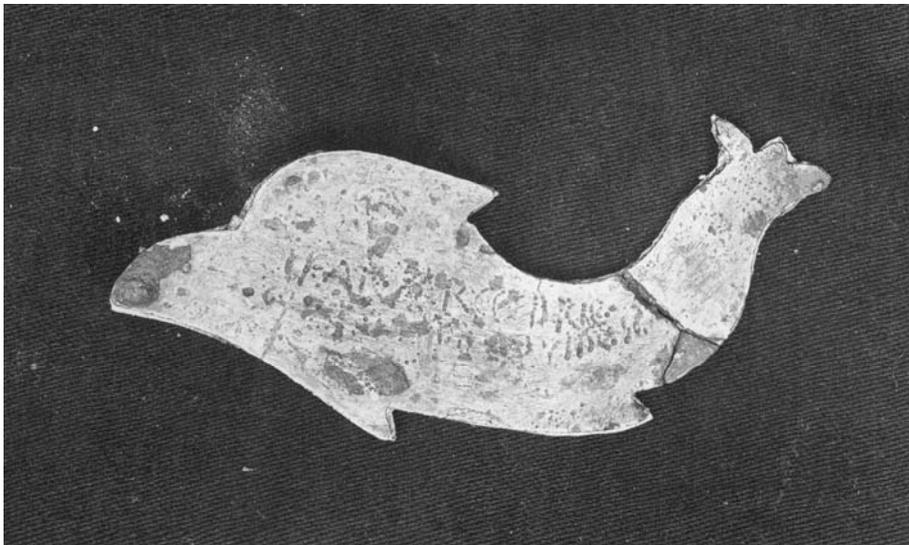


Foto 3.- Foto del delfín procedente del Museo Cerralbo. Foto de Juan Cabré.

Mi más respetable y distinguido Señor: Con
aquí en Madrid sin nin-
guna novedad de relieve.
Se mandó las posi-
tivas de los cheques que
se hicieron en la casa
Mama. Del delfín no
he podido sacar mayor
partido.
El otro día estuve
en el Rastro y en las
Amueñas, el último un
dividido que le adqui-
rime. Los armadores
tiene 50 caberos de
papel, muy bonamen-
tados en buen estado
de conservación. Des-
de regatear bastante con
el señor las da una can-
tidad a 15 pesetas y que
do en reserva hasta
después de consultarse
lo al Señor. El Sr
dora que dierno.
contestar en caso que
le convinieran
Mhida me preguntó
si el Sr había ya em-
pleado su dinero, pues
esperaba que en la ca-
sademá se pusieran de
nuevo este asunto a la
que contaba (después
de lo que le dije) que le
contaba a él que el
Sr estaba trabajando
en su negocio, pues todo
tiene interés especial en
que el Sr entre en la
Academia
No respeto a la Srta
y Srta Catalina y el Sr
viente o un año por el Sr
agradecimiento Juan Cabré
Madrid 13 - octubre 1920

Foto 4.- Carta de Cabré al Marqués de Cerralbo.



Foto 5.- Tésera 1. Toro de Arcóbriga. Anverso y reverso.

Las tesserae de la Colección Cerralbo. Viejas conocidas, nuevas perspectivas.

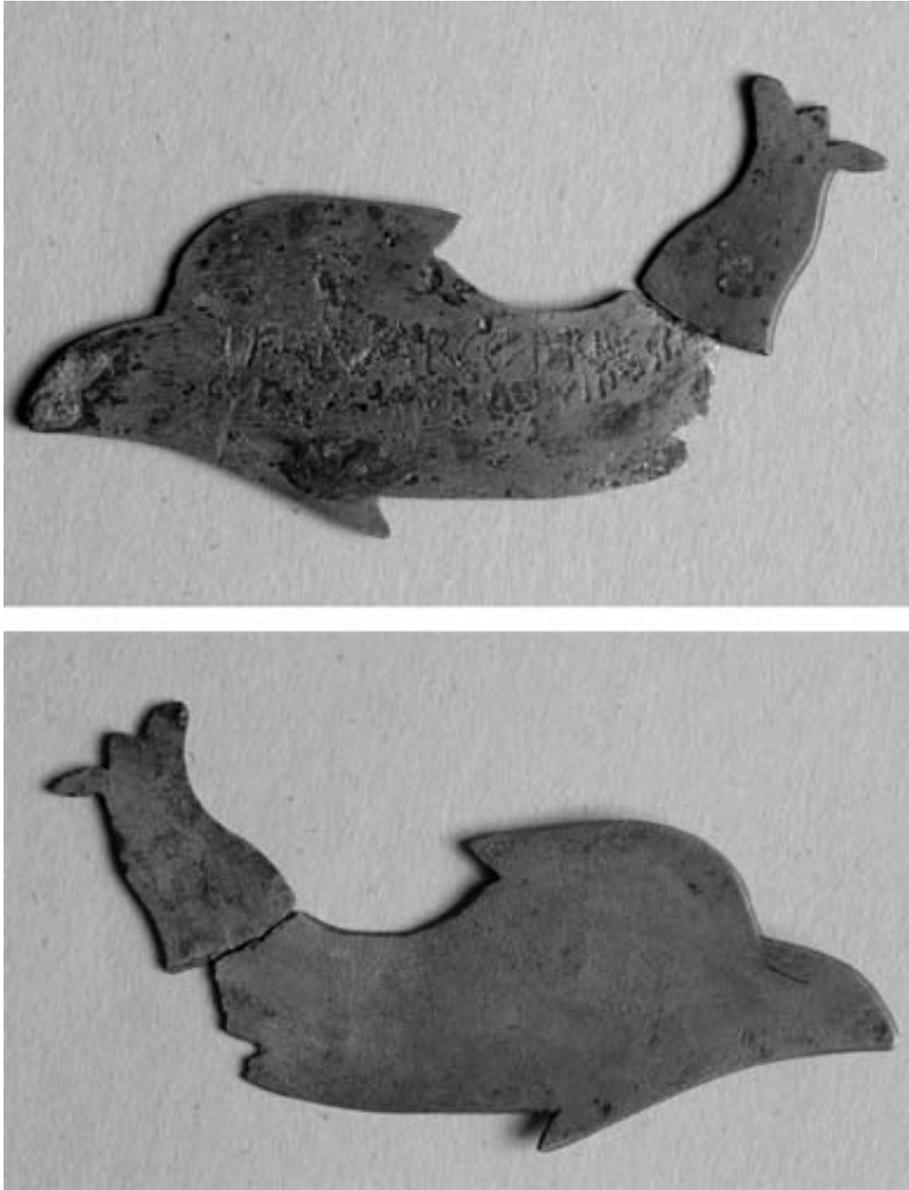


Foto 6.- Tésera 2. Delfín de Arcóbriga. Anverso y reverso.

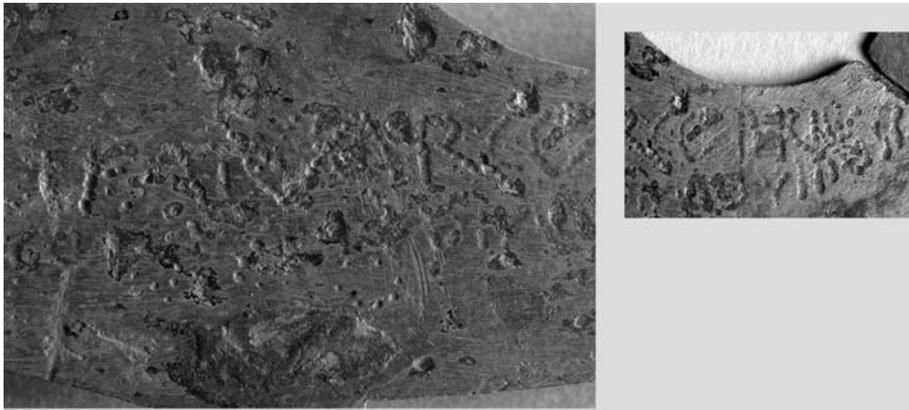


Foto 6b.- Detalles de la inscripción sobre el delfín.

Las tesserae de la Colección Cerralbo. Viejas conocidas, nuevas perspectivas.

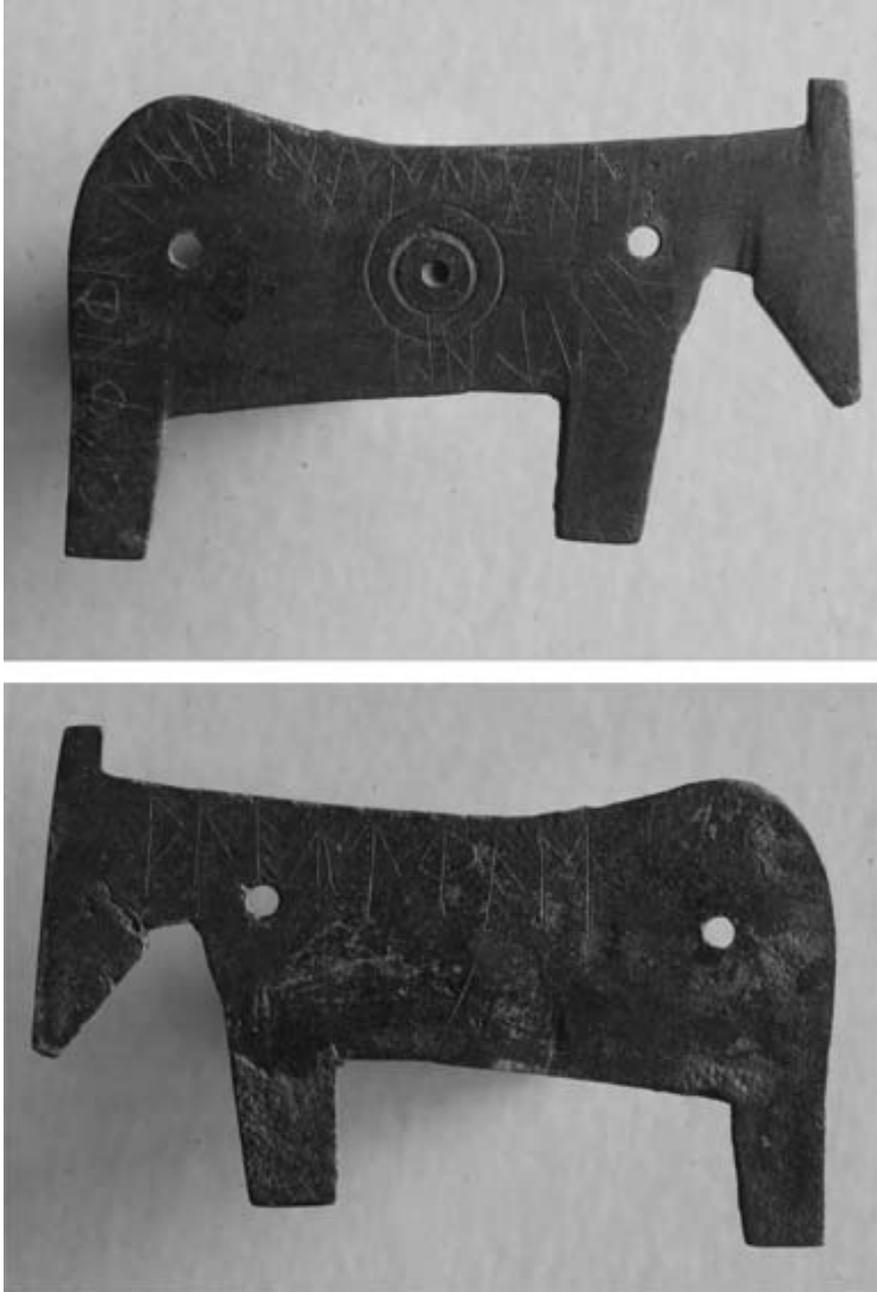


Foto 7.- Tésera 3. Toro de Sasamón. Anverso y reverso.

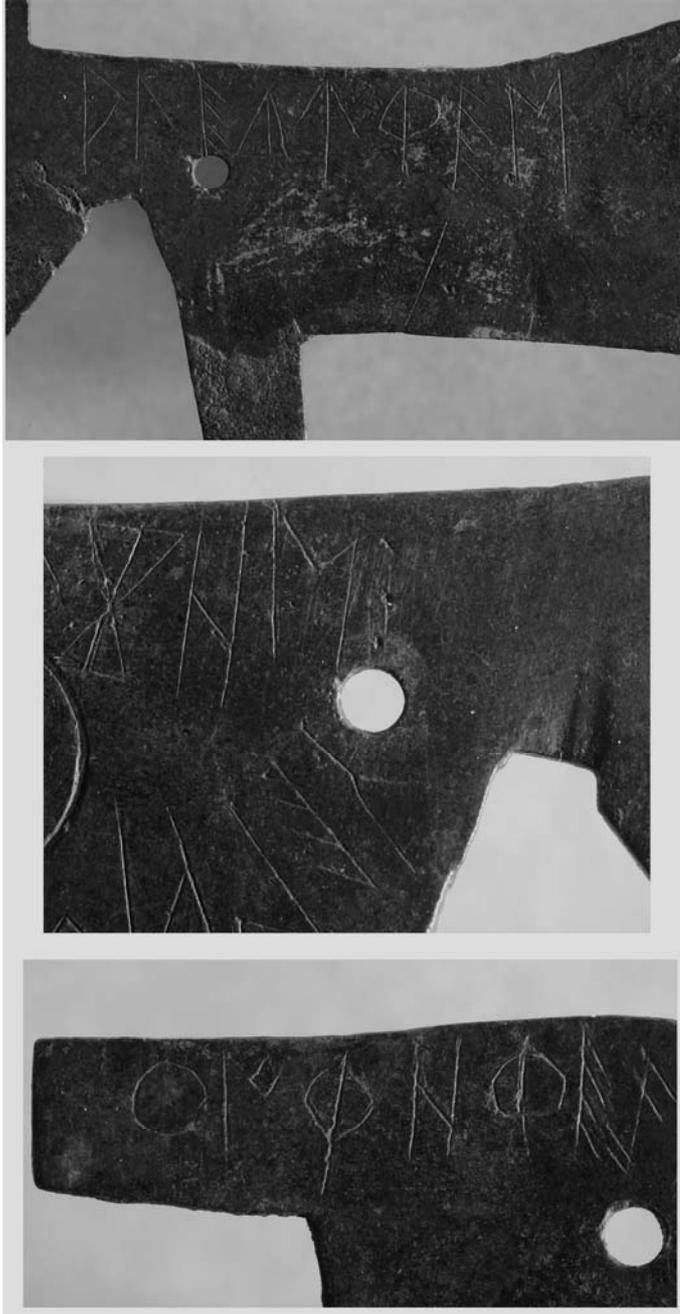


Foto 7b.- Detalles de la inscripción sobre la tésera 3 (foto 7).

Las tesserae de la Colección Cerralbo. Viejas conocidas, nuevas perspectivas.

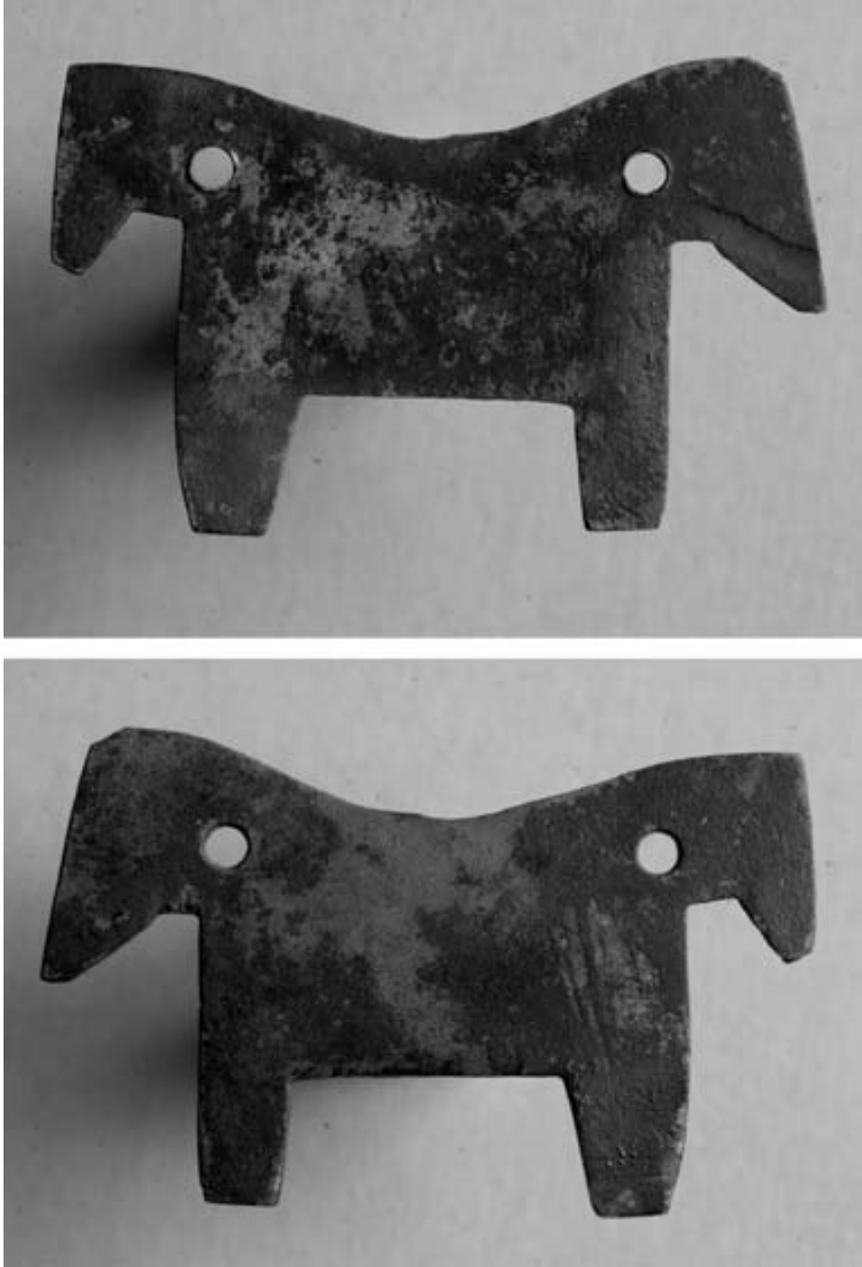


Foto 8.- Tésera 4. Caballo bifronte de Sasamón. Anverso y reverso.

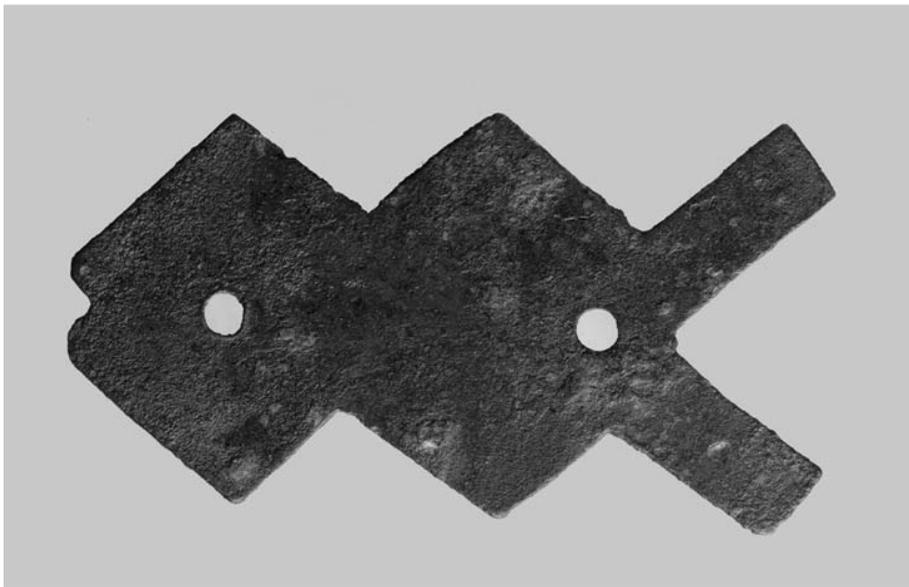


Foto 9.- Tésera 5. Pez con inscripción de Sasamón. Anverso y reverso.

Las tesserae de la Colección Cerralbo. Viejas conocidas, nuevas perspectivas.

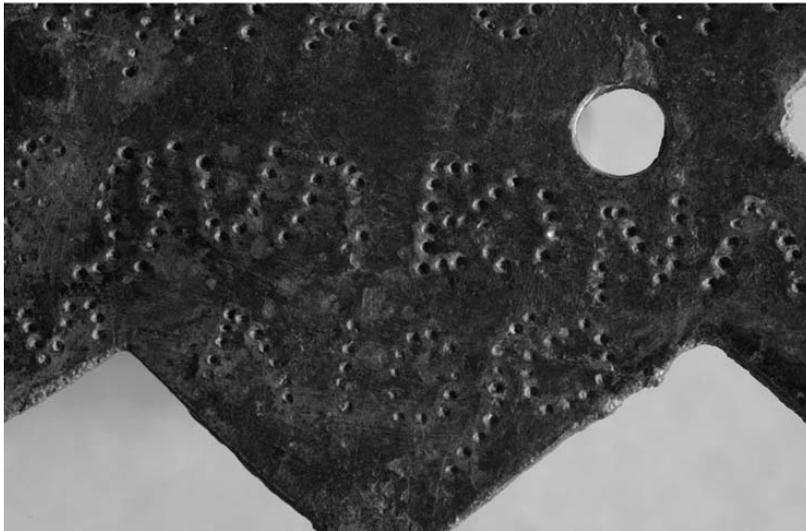


Foto 9b.- Detalles epigráficos del pez de Sasamón.

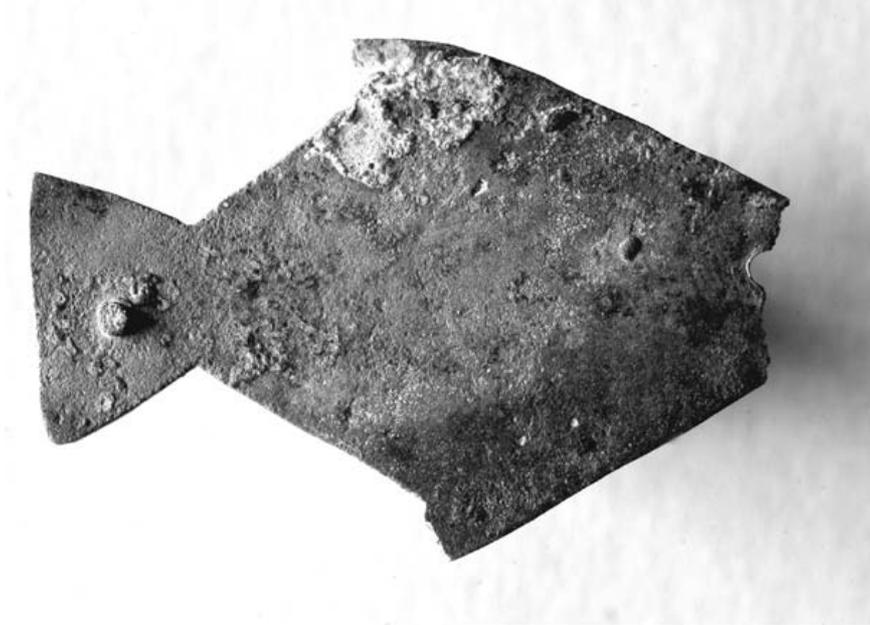


Foto 10.- Tésera 6. Pez anepígrafo de Sasamón. Anverso y reverso.

Las tesserae de la Colección Cerralbo. Viejas conocidas, nuevas perspectivas.

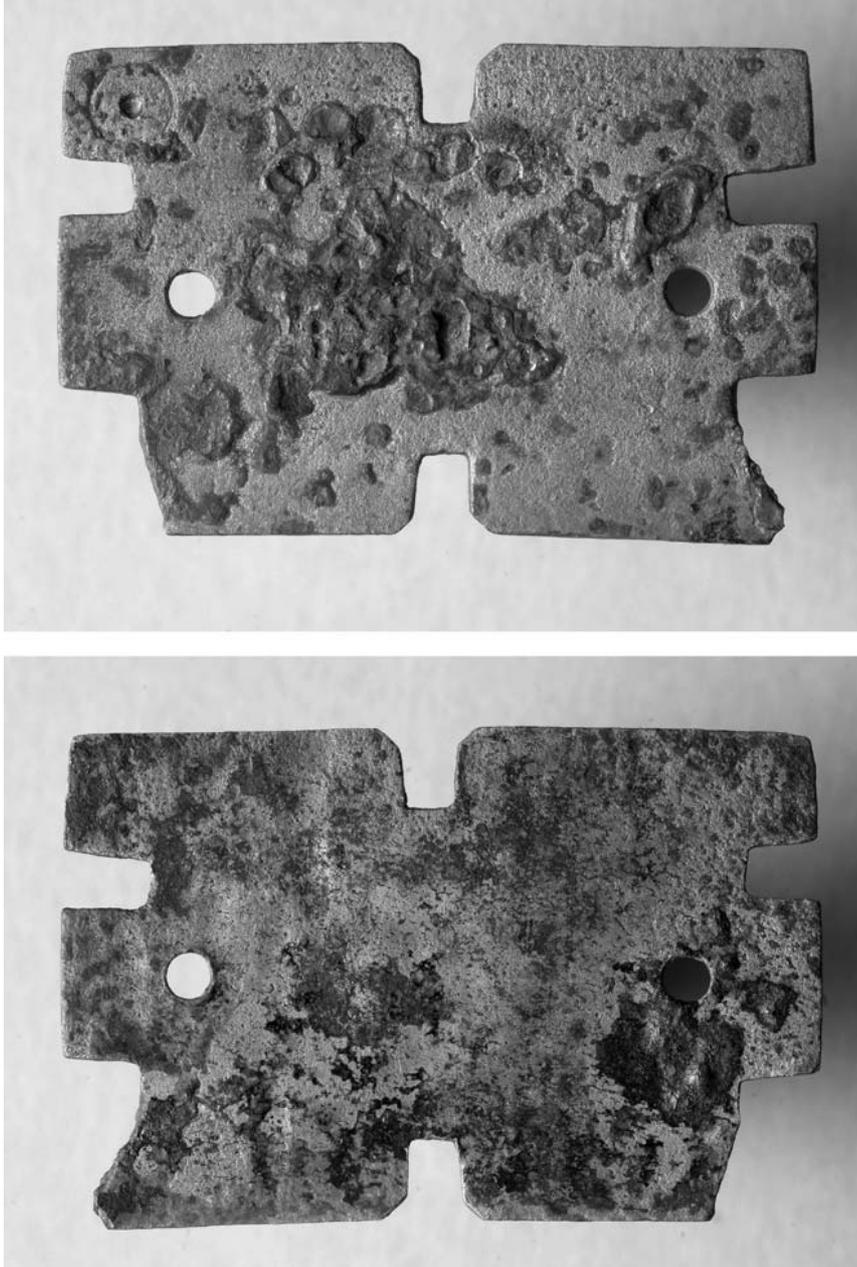


Foto 11.- Tésera 7. Pieza anepígrafa laminar de Sasamón. Anverso y reverso.

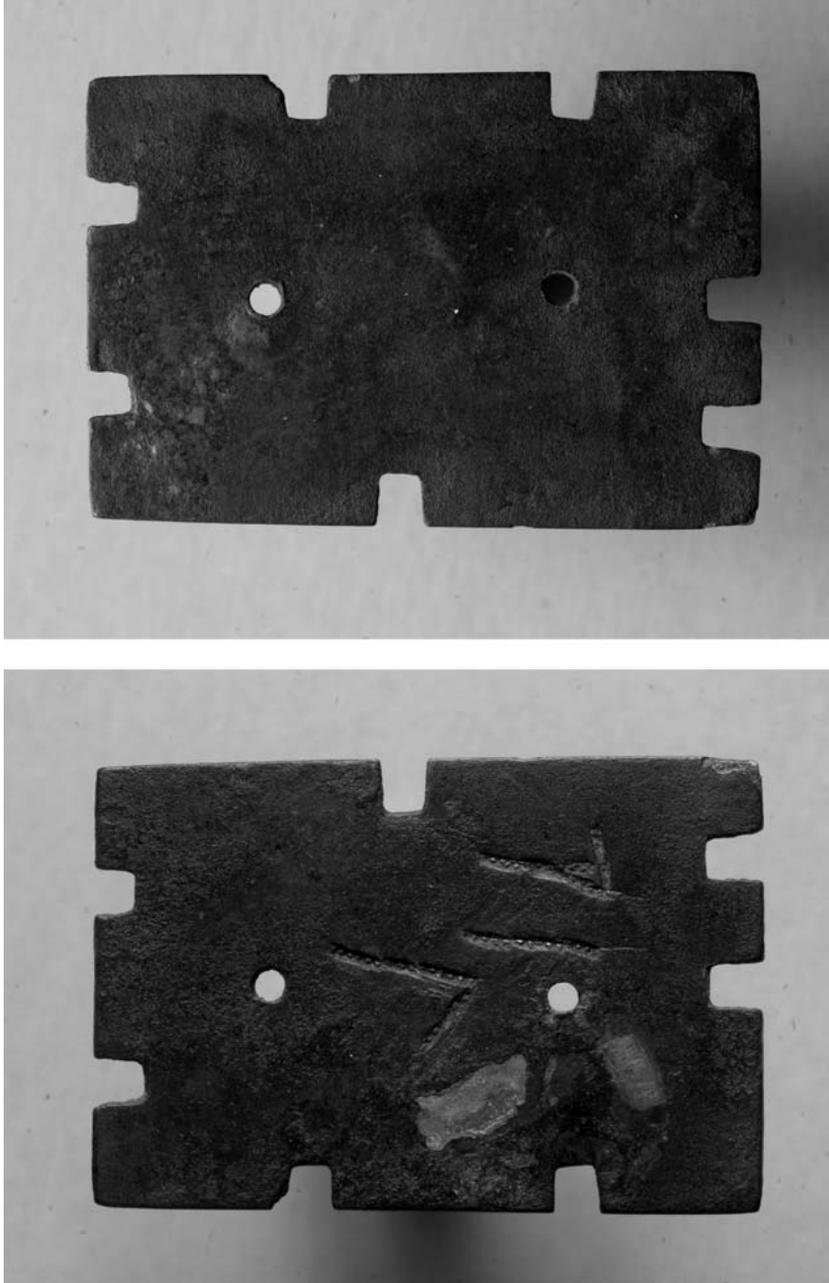


Foto 12.- Tésera 8. Pieza laminar de Sasamón, con signos incisos. Anverso y reverso.

Las tesserae de la Colección Cerralbo. Viejas conocidas, nuevas perspectivas.

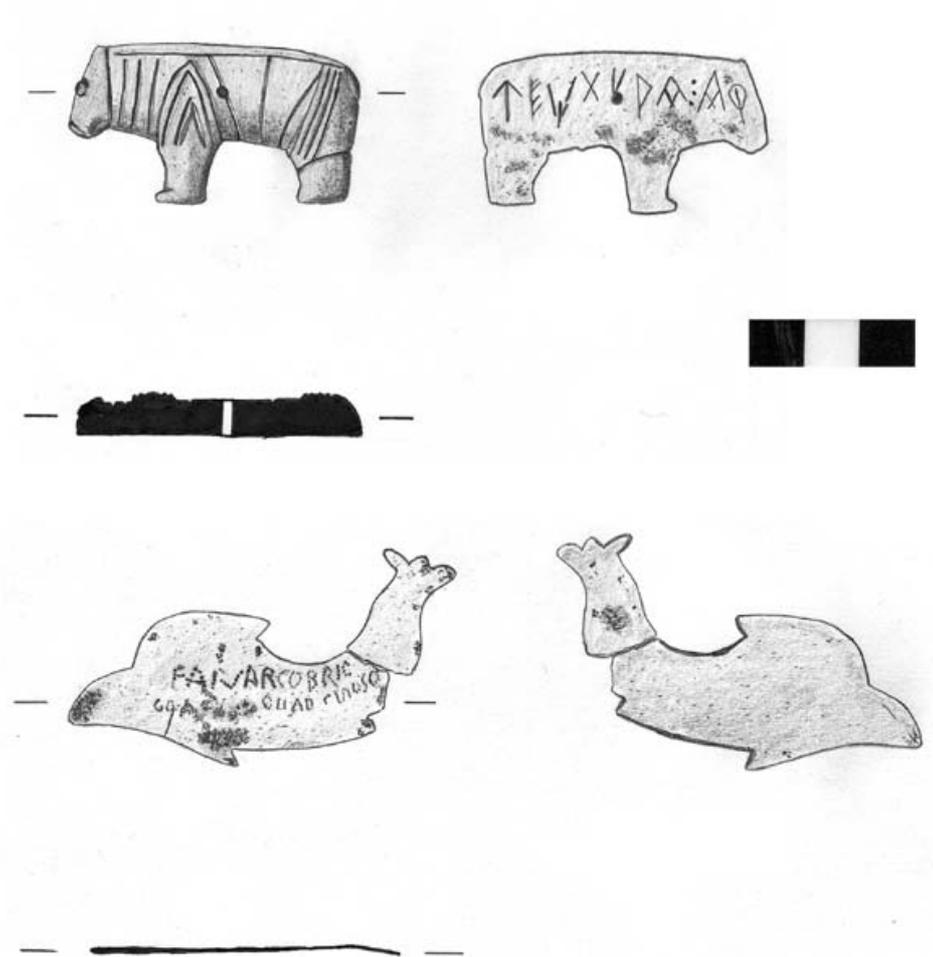


Foto 13.- Dibujos de las téseras procedentes de Arcóbriga.

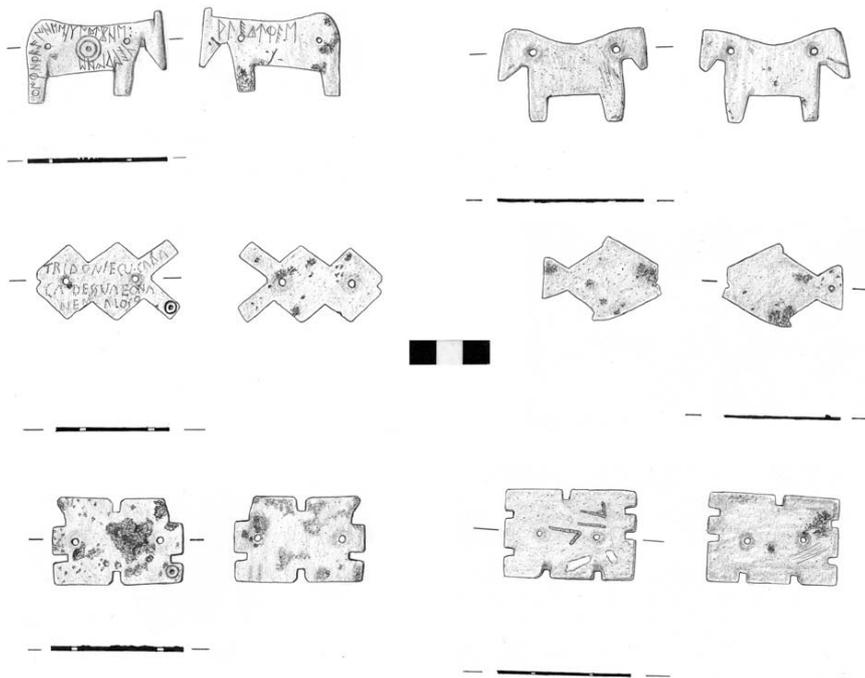


Foto 14.- Dibujos de las téseras procedentes de Sasamón.

Las tesserae de la Colección Cerralbo. Viejas conocidas, nuevas perspectivas.

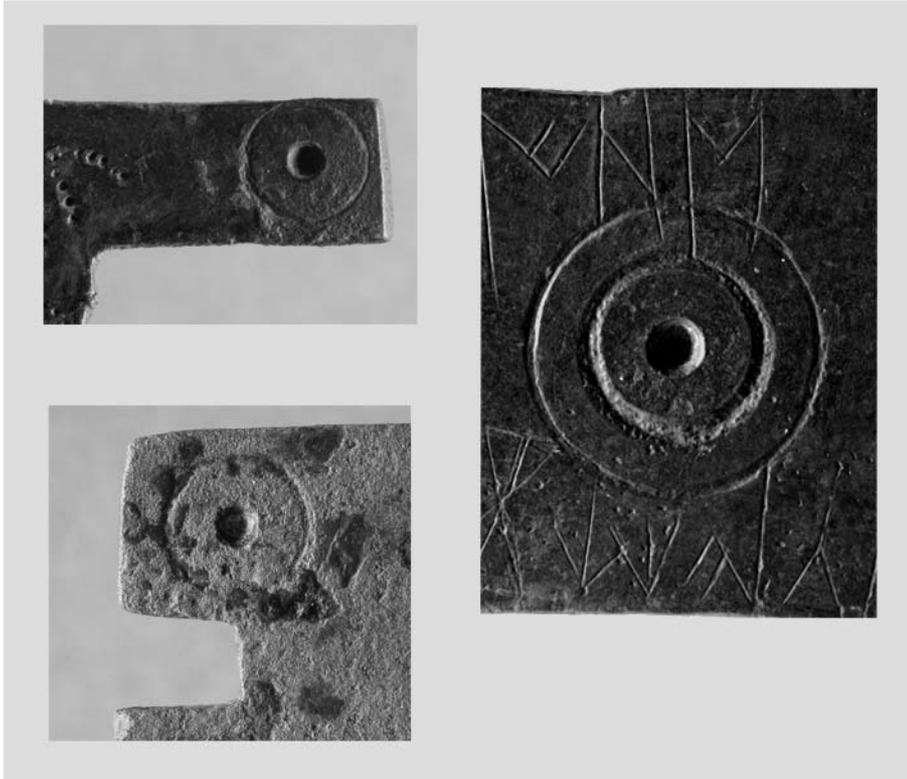


Foto 15.- Detalle de los motivos circulares que aparecen en varias téseras.

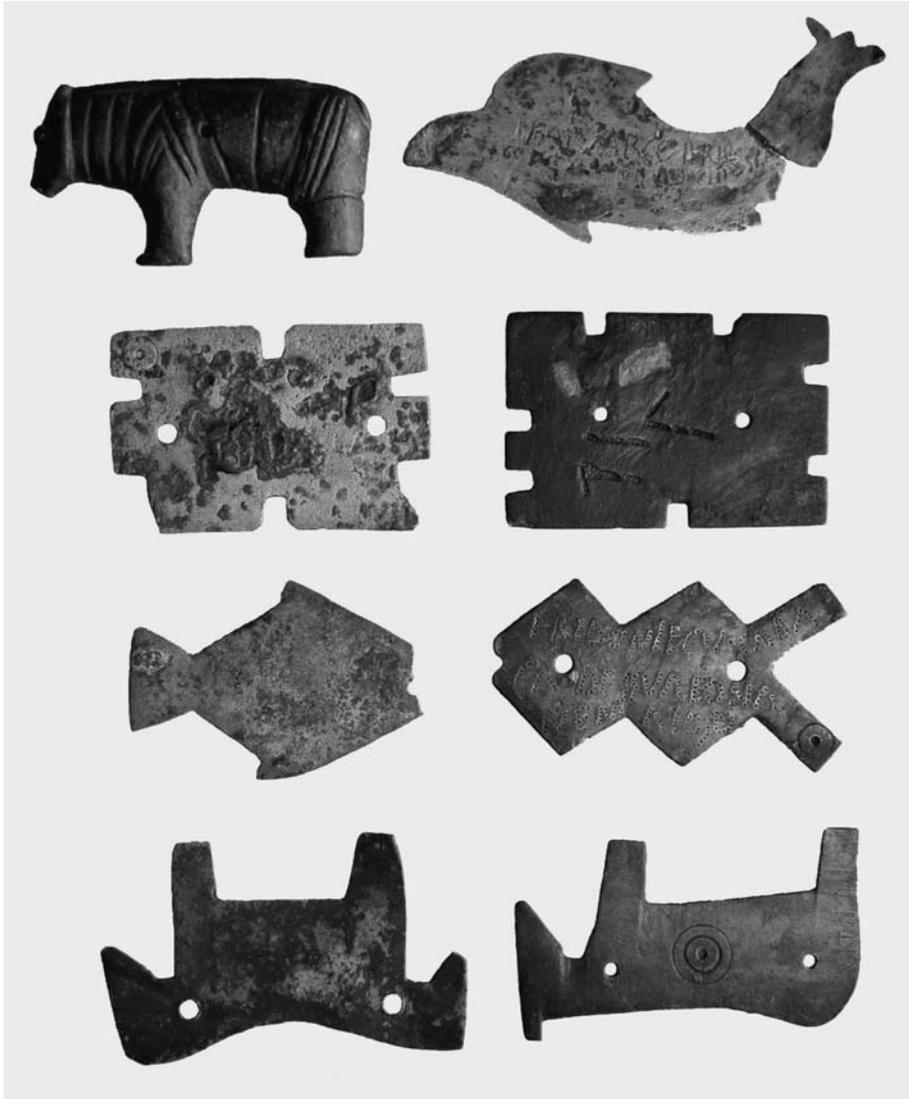


Foto 16.- Foto con el estado actual de todas las piezas.

RESÚMENES DE LOS ESTUDIOS

RESÚMENES DE LOS ESTUDIOS ABSTRACTS OF THE STUDIES

Silvia ALFAYÉ

RITUALES RELACIONADOS CON MURALLAS EN EL ÁMBITO CELTIBÉRICO

A través de una lectura contextual del registro arqueológico, este artículo defiende la existencia en el ámbito celtibérico de concepciones simbólicas y rituales ligadas a la delimitación física del poblado y a la construcción de la muralla, entendida ésta no sólo como un elemento de funcionalidad militar, sino como una línea protectora contra todo aquello percibido como amenaza por su imaginario.

Through a contextual lecture of the archaeological record, this paper points out the existence in *Celtiberia* of symbolic and ritual conceptions tied to the physical delimitation of the town and the construction of the wall, not only understanding the rampant as an element of military functionality, but also as a prophylactic barrier against anything perceived as a threat by the Celtiberian world view.

Edelmiro BASCUAS

AQUIS OCERENSIS, DIOSA OCAERA, MONTE UGERES Y O GERÊS: ¿*OGER O *UGER-?

En un artículo publicado en *Palaeohispanica* 3 A. Guerra relaciona con el orónimo O Gerês / O Xurés los correlatos siguientes: el nombre de la mansión *Aquis Ocerensis*, el topónimo Estrada da Geira (< **Ogeira*) y la diosa *Ocaera*. En este trabajo me propongo examinar los requisitos morfológicos y fonéticos que entraña la identificación de *Ocerensis* y el **Ugerense* que en un libro anterior había reconstruido como forma primitiva del orónimo basándome en el medieval *Ugeres*. Seguidamente se presentan como derivados de la misma raíz **Ogeira*, el teónimo *Ocaera* y el epíteto del dios *Bandi Oge*. Este epíteto es un nuevo indicio del carácter acuático del dios.

A. Guerra (*Palaeohispanica* 3) related to the toponym O Gerês/O Xurés the following ones: the name of the *mansio Aquis Ocerensis*, the toponym *Estrada da Geira* (< **Ogeira*) and the goddess *Ocaera*. In this work I try to examine the morphologic and phonetic requisites that involves the identification of *Ocerensis* and the form **Ugerense*. I reconstructed **Ugerense* in a previous work as the primitive form of the toponym, based on the medieval form *Ugeres*. The toponym **Ogeira*, the theonym *Ocaera* and the epithet of the God *Bandi Oge* appear also like derivatives of the same root. The epithet *Oge* is a new indication of the aquatic character of the God.

Patrizia DE BERNARDO STEMPEL

**CIB. AUZU ‘HAURIO’, AUZETI ‘HAURIT’, AUZANTO ‘HAURIANT’:
WATER IN THE BOTORRITA BRONZES AND OTHER INSCRIPTIONS**

Reinterpretación (de partes) de cinco inscripciones celtibéricas (1er y 3er Bronce de Botorrita, Oinoche de Caminreal, Vaso de Albalate y “tésera” cuadrada de bronce de procedencia desconocida) a partir de la identificación del tema verbal *auz-* con el grado normal de la raíz indoeuropea **h₂ews-* en el sentido de ‘sacar / tomar / achicar agua’. Mientras que las dos piezas cerámicas resultan pertenecer al género de los ‘vasos hablantes’, los tres documentos en bronce son de tipo público. En particular, el Tercer Bronce de Botorrita aparece ser un listado de personas que tenían derecho a sacar agua desde un nuevo sistema de canalización. La propuesta puede además dar una pequeña pista para el plomo de Cuenca recién hallado.

New interpretation (of sections) of five Celtiberian inscriptions (1st and 3rd Bronze from Botorrita, Oinochoe from Caminreal, Vase from Albalate and a square bronze leaf of uncertain procedence) based on the identification of the verbal stem *auz-* with the normal grade of the Indo-European root **h₂ews-* meaning ‘to scoop up, to draw water’. While the two vases reveal themselves as more or less classical examples of ‘speaking vessels’, the bronze inscriptions belong to the public sphere. In particular, the hitherto obscure Third Bronze from Botorrita appears to be a list of people entitled to draw water from a newly built channel-system. The proposal can also shed some light on one element of the newly found lead inscription from Cuenca.

Joseph F. ESKA

**PHONOLOGICAL ANSWERS TO ORTHOGRAPHIC PROBLEMS. ON THE
TREATMENT OF NON-SIBILANT OBSTRUENT + LIQUID GROUPS IN
HISPANO-CELTIC**

This paper argues that the only way to spell non-sibilant obstruent + liquid groups in the Hispano-Celtic adaptation of the semisegmental, semi-moraic Iberian script was through the use of a so-called ‘dead’ vowel that anticipates the colour of the following etymological vowel, e.g., **Tiriís** = /tri:s/. Orthographies that evince a metathesis, e.g., **ConTerPia** beside Latinised loc. sg. CONTREBIAE, or do not spell the liquid at all, e.g., **ConTePias**, are not alternative ways of representing such groups, but are indicative of real sound changes, viz., metathesis and deletion of a consonant in coda position before another consonant. Cross-linguistic evidence is presented in favour of such an analysis.

En este artículo se sostiene que la única manera de escribir el grupo [consonante no silbante + líquida] en hispano-celta con el signario paleohispánico fue mediante el uso de la denominada vocal ‘muerta’ que anticipa el timbre de la siguiente vocal etimológica, por ej. **Tiriís** = /tri:s/. La representación con metátesis, por ej., **ConTerPia** junto al localtivo singular latinizado CONTREBIAE, o en la que no aparece la líquida, por ej. **ConTePias**, no son formas de representar dicho grupo, sino que indican cambios fonéticos reales, esto es, una metátesis y una desaparición en

posición de coda ante otra consonante. Se presentan ejemplos en otras lenguas que apoyan este análisis.

Joan FERRER I JANÉ, Francesc GIRAL ROYO

A PROPÓSITO DE UN SEMIS DE ILDIRDA CON LEYENDA ERDER. MARCAS DE VALOR LÉXICAS SOBRE MONEDAS IBÉRICAS

Este artículo analiza una moneda de **ildirda** con leyenda **erder** de 8,2 gr. que presenta una efigie esquemática masculina en el anverso y lobo al paso en el reverso. La moneda se identifica como un semis tanto por la presencia del creciente, símbolo distintivo de los semises de **ildirda**, como por qué **erder** forma parte de la marca de valor característica de los semises de **undikesken** y de la hemidracma de **ars**. El uso de **erder** como marca de valor con valor de $\frac{1}{2}$ y la presencia tanto de **erder** como de **erdi** en textos sobre plomo en contextos propicios a la presencia de expresiones cuantitativas es un indicio de verosimilitud de una reciente propuesta en la que se identifican algunos lexemas ibéricos como numerales por su parecido con numerales vascos, entre los que se incluye 'erdi' (mitad).

This paper analyses a bronze coin from **ildirda** with the inscription **erder** that weights 8.2 gr. and displays in one face a schematic masculine figure and a walking wolf in the other. The coin is identified as a semis, because presents a half-moon, the distinctive mark of the semis in **ildirda** coins, and because de text **erder** is part of the value mark of the semis of **undikesken** and the hemidrachma of **ars**. The use of erder as a value mark with a value of $\frac{1}{2}$ and the presence of **erder** and **erdi** in texts over lead plaques in favourable contexts to the presence of quantitative expressions, provide evidence about the correctness of a recent proposal that identifies as numbers some Iberian lexemes, because his resemblance to Basque numbers, among them 'erdi' (half).

Carlos JORDÁN CÓLERA

ESTUDIOS SOBRE EL SISTEMA DUAL DE ESCRITURA EN EPIGRAFÍA NO MONETAL CELTIBÉRICA

Análisis del uso del sistema dual de escritura en las inscripciones celtibéricas.

Analysis of the use of the dual system of writing in the celtiberian inscriptions.

Juan Carlos OLIVARES PEDREÑO

HIPÓTESIS SOBRE EL CULTO AL DIOS *COSSUE* EN EL BIERZO (LEÓN): EXPLOTACIONES MINERAS Y MIGRACIONES

En el presente estudio formulamos la hipótesis según la cual el culto al dios indígena *Coso/Cossue* en el sur del *conventus Asturum*, evidenciado por el hallazgo de siete altares votivos en la región leonesa de El Bierzo, fue consecuencia de migraciones de grupos de población desde las regiones costeras galaicas, donde el dios recibía un culto mayoritario, hacia las explotaciones auríferas del territorio astur. Para establecer la hipótesis,

analizamos los demás casos de difusión cultural causada por emigraciones hacia áreas mineras en la Península Ibérica.

In this paper, we formulate the hypothesis that the cult to the indigenous god *Coso/Cossue* in the south of the *conventus Asturum*, evidenced by the discovery of seven votiv altars in the region of The Bierzo (León), was consequence of migrations of groups of worshippers to the god from the Galician coastal regions toward the auriferous exploitations of the Asturian area. To establish the hypothesis, we analyze the other cases of cult diffusion caused by emigrations toward mining areas in the Iberian Peninsula.

Blanca María PRÓSPER

VARIA CELTICA EPIGRAPHICA: 1) BOTORRITA K.1.4. NUEVA LECTURA E INTERPRETACIÓN. 2) NUEVAS ORGANIZACIONES SUPRAFAMILIARES DEL OCCIDENTE PENINSULAR. 3) TRES DIVINIDADES DE LA HISPANIA CELTA: AEIODAICINO, AIORAGATO, BOIOGENAE

El propósito de este trabajo es leer la inscripción K.1.4., procedente de Botorrita, como *auz kelauniku*], en la idea de que se trata, como en otros tres casos celtibéricos, de una firma de alfarero: “hizo para la familia de los celáunicos”. También se ofrece una nueva lectura de una inscripción votiva de la Lusitania Scallabitana. Dice así: L(ARI) COVTICIVI L(ARI) COVTIOSQ(VM) LONGONAROSQ(VM), donde la última palabra es un nombre de organización suprafamiliar de raigambre celta **longo-nāro-* “(que tiene o manda sobre) guerreros provistos de naves”. Por último se ofrece la etimología de diversas divinidades celtibéricas: AEIODAICINO viene de **āgyo-dago-* “bueno en el combate”, y AIORAGATO tal vez de **āgyo-rāgāto-* “invocado en el combate”. Una tercera deidad BOIOGENAE viene de **bogyo-genā* “nacida del combate”.

This paper aims to clarify the Celtiberian inscription K.1.4, which in my opinion is to be read as *auz kelauniku*], thus providing a new parallel to another three Celtiberian inscriptions showing the word *auz*. They are potter’s signatures. This one means something like “...made (this) for the family of the Celaunici”. It also offers a new reading of a votive inscription from the ancient Lusitania Scallabitana, which reads L(ARI) COVTICIVI L(ARI) COVTIOSQ(VM) LONGONAROSQ(VM). The last word must be understood as a family name of Celtic descent **longo-nāro-*, perhaps meaning “(having or ruling over) warriors provided with ships”. Last, I offer an etymology for a number of Celtiberian deities, all of them from Burgos: the godname AEIODAICINO goes back to a derivative of the Celtic compound **āgyo-dago-* “good in combat”. A second deity AIORAGATO, if the reading of the long lost inscription could be confirmed, might be from **āgyo-rāgāto-* “called for help in combat”. A third one BOIOGENAE clearly comes from **bogyo-genā* “born out of combat”.

Maria João SANTOS

EL SACRIFICIO EN EL OCCIDENTE DE LA HISPANIA ROMANA: PARA UN NUEVO ANÁLISIS DE LOS RITOS DE LA TRADICIÓN INDOEUROPEA

El presente artículo propone un nuevo análisis de los testimonios del sacrificio animal y del sacrificio de hombres y caballos en el occidente de la *Hispania* romana, a partir de la perspectiva de las religiones comparadas en el marco de la tradición indoeuropea. Se intenta definir qué podemos saber y con qué verdaderamente podemos contar para proseguir la investigación en estos campos.

The current paper suggests a new analysis for the testimonies of the animal sacrifice and the sacrifice of men and horses in the western Roman Hispania, according to the perspective of compared religions, in the context of the Indo-European tradition. There lays the effort of defining clearly what we can really know and with what can we count on to proceed the investigation in these dominions.

Luis SILGO GAUCHE

LAS PALABRAS ‘DINERO’ Y ‘PLATA’ EN IBÉRICO

En el presente trabajo se exponen las teorías de Antonio Tovar sobre la palabra ibérica **śalir**. Para nosotros más que con vasco *zilhar* ‘plata’ se relaciona con *sari* ‘precio, importe’, como han dicho otros autores. Las conexiones europeas y mediterráneas para **śalir** expuestas por Tovar no se verifican de hecho.

In this work Antonio Tovar’s theories about the iberian word **śalir** are exposed. For us, in agreement with others authors, more than with baskish *zilhar* ‘silver’, it is related with *sari* ‘prize’. The European and Mediterranean conexions for **śalir** exposed by Tovar can’t, in fact, be verified.

Ignacio SIMÓN CORNAGO

MUKO · KAIKO, RELECTURA DE K.9.1

Se propone en este artículo una nueva lectura de K.9.1, inscripción celtibérica inscrita sobre una pequeña lámina broncea proveniente de Peña Redonda. Leída tradicionalmente como una única palabra: *mukokaiko*, hemos detectado una interpunción que la divide en dos: *muko·kaiko*.

The aim of this article it is to propose a new reading of K.9.1, a Celtiberian inscription inscribed on a small sheet of bronze from Peña Redonda. It has traditionally been read as an only word: *mukokaiko*, but we have detected an interpuncture that divides it in two: *muko·kaiko*.

NORMAS PARA EL ENVÍO DE ORIGINALES A *PALAEOHISPANICA*

- 1.- **Contenido.** El ámbito temático de la revista es la *paleohispanística* en sentido amplio, entendiéndose por tal el conjunto de especialidades que se ocupan de los antiguos pueblos hispanos: arqueología, epigrafía, numismática, historia, filología, lingüística, y todas aquellas que tengan relación con esta cuestión.

Las colaboraciones podrán ser:

- a - estudios de extensión media;
- b - noticias sobre novedades epigráficas;
- c - *chronicae epigraphicae*;
- d - recensiones.

- 2.- **Extensión y formato.** Los originales deberán ser enviados en soporte informático (sistema PC preferentemente) y en texto impreso. Su extensión máxima recomendada no superará las 25 páginas (formato DIN-A4), de 30 líneas por plana, a 70 caracteres por línea. Estas dimensiones podrán superarse cuando el comité de redacción considere que el tema tratado así lo justifica. En tales casos, la dirección se reserva el derecho de publicar la colaboración de forma fraccionada, si lo considera oportuno.

En las noticias de novedades epigráficas deberán aportarse, como mínimo, los siguientes datos:

- 1. Área geográfica.
- 2. Fecha, circunstancias y lugar de hallazgo; lugar de conservación.
- 3. Medidas en cm (altura, anchura, grosor; altura de las letras).
- 4. Transcripción.
- 5. Fotografía o calco, en su defecto.
- 6. Referencias bibliográficas.
- 7. Comentario.

Cada colaboración irá precedida de una página que contenga el título del trabajo, un resumen del mismo, a poder ser en español e inglés y que no supere las diez líneas, 5 palabras-clave en español e inglés, el nombre del autor o autores, organismo al que pertenezca(n), dirección postal y correo electrónico.

Se recomienda que el tipo de letra utilizado sea el denominado *Times New Roman* para el texto base. Para signos no utilizados en el ortografía corriente de las lenguas usadas (transcripciones fonético-

fonológicas o epigráficas) deberá consultarse con la secretaría de redacción.

- 3.- **Idioma.** Se publicarán colaboraciones en español, portugués, italiano, francés, inglés y alemán. Excepcionalmente y en virtud de su calidad, se tendrán en cuenta propuestas de colaboración en otros idiomas, si no se han podido redactar en alguno de los citados.
- 4.- **Citas bibliográficas.** Se admitirá tanto el sistema tradicional de indicación en nota, como el de autor y fecha. En el segundo caso, la remisión a la referencia se hará dando el nombre del autor, el año de publicación y, en su caso, las páginas. Se exceptúan las fuentes antiguas y las obras literarias, que se citarán por el título, aunque sea en forma abreviada. Las referencias completas irán al final del texto.
- 5.- **Referencias bibliográficas.** Las referencias bibliográficas se colocarán al final del trabajo bajo el epígrafe BIBLIOGRAFÍA, enumeradas alfabéticamente por autores y siguiendo siempre el orden:
 - 1.- apellidos y nombre del autor o autores;
 - 2.- año de publicación (entre paréntesis y con la distinción a, b, c... en el caso de que un autor tenga más de una obra citada en el mismo año, y dos puntos a continuación);
 - 3.- título del artículo (entre comillas) o del libro (en cursiva);
 - 4.- título de la revista a que pertenece el artículo (en cursiva); en caso de que el artículo pertenezca a una monografía (libro), como unas actas, por ejemplo, se colocará tras el título de la obra general el nombre del editor (o editores) y el número de las páginas;
 - 5.- editorial (en caso de libro);
 - 6.- lugar de publicación (en caso de libro);
 - 7.- número de la revista;
 - 8.- páginas.

Ejemplos:

- Michelena, L. (1958): "Hispánico antiguo y vasco", *Archivum* 8, pp. 33-47.

- Corominas, J. (1976): "Elementos prelatinos en las lenguas romances hispánicas", *Actas del I Coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la Península Ibérica (Salamanca, 27-31 de Mayo de 1974)*, eds. F. Jordá, J. de Hoz y L. Michelena, pp. 87-164, Salamanca.

- Tovar, A. (1989): *Iberische Landeskunde, III, Tarraconensis*, ed. Valentin Koerner, Baden-Baden.

- 6.- **Notas.** Las llamadas a nota se incluirán en el texto mediante números arábigos volados, situados, en su caso, tras los signos de puntuación. Las notas se colocarán a pie de página con numeración correlativa e irán a espacio sencillo. Si se ha optado por la cita bibliográfica en nota, ésta se hará indicando el apellido del autor o autores (en minúsculas), entre paréntesis el año (y, en su caso, la letra que figure en la lista de BIBLIOGRAFÍA) y detrás se citarán las páginas de referencia tras coma y la abreviatura p. o pp. Por ejemplo: Tovar (1989), pp. 453-460.

- 7.- ***Figuras y cuadros.*** Las figuras se presentarán en papel vegetal, en tinta negra, con leyendas y rotulaciones adecuadas. Las láminas y fotografías se entregarán montadas, en copias claras y contrastadas y en tamaños mínimos de 9 x 12 cm., salvo ampliaciones de detalles u otros formatos que se consultarán con la redacción de la revista. Tanto las figuras como las láminas y fotografías deberán ir acompañadas del correspondiente pie explicativo, se numerarán correlativamente y se indicará el lugar exacto de su aparición en el texto. De ser un número elevado se optará por la agrupación al final del trabajo, tras la BIBLIOGRAFÍA.
- 8.- ***Contactos con la redacción.*** Los originales se enviarán a la dirección de la revista (vid. la contraportada). La secretaria de redacción acusará recibo en el plazo de quince días hábiles desde su recepción, y el comité de redacción resolverá sobre su publicación, a la vista de los informes recibidos por parte de evaluadores externos, en un plazo no superior a seis meses. La aceptación podrá venir condicionada a la introducción de modificaciones en el original y, en todo caso, a la adecuación a las presentes normas. En su momento, las pruebas serán corregidas por los autores y remitidas a la dirección de la revista en el plazo máximo de 30 días desde su expedición.

Revistas que se reciben en intercambio con *Palaeohispanica*:

- *Aion*. Annali del Dipartimento di Studi del Mondo Classico e del Mediterraneo Antico. Sezione Lingüística. Nápoles (Italia).
- *Anuario del Instituto de Estudios Zamoranos*. Zamora.
- *Archeologie en Languedoc*. Lattes (Francia).
- *Archivum*. Revista de la Facultad de Filología. Oviedo (Asturias).
- *Britannia*. Londres (Reino Unido).
- *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid*. Cantoblanco (Madrid).
- *Ilu: Revista de Ciencias de las Religiones*. Madrid.
- *Emerita*. Revista de Lingüística y Filología Clásica. Madrid.
- *Historiae*. Barcelona.
- *Philologia Hispalensis*. Sevilla.
- *Sintria*. Revista o Gabinete de Estudios de Arquelogía, Arte e Etnografía. Sao Joao das Lampas (Portugal).
- *Starinar*. Belgrado (Yugoslavia).
- *Studia Indogermanica Lodziensia*. Lodz (Polonia).
- *Stydia Historica*. Historia Antigua. Salamanca.
- *Stydia Philologica Valentina*. Valencia.
- *The Journal of Roman Studies*. Londres (Reino Unido).



INSTITUCIÓN «FERNANDO EL CATÓLICO» (C.S.I.C.)
Excma. Diputación de Zaragoza
Plaza de España, 2
50071 Zaragoza (España)

PALAEOHISPANICA
Acuerdo de intercambio

Área: Arqueología, Epigrafía, Numismática, Filología,
Lingüística e Historia de la Hispania Antigua

Director: Dr. Francisco Beltrán Lloris

Secretario: Dr. Carlos Jordán Cólera

Año de fundación: 2001

Periodicidad: Anual

Formato: 17 x 24 cm

Editor: Institución «Fernando el Católico»
Zaragoza (Spain)
ISSN 1578-5386
930.8(365)

Intercambio de publicaciones: Tels.: (34) 976 28 88 78 / 28 88 79 * Fax: 976 28 88 69

E-mail: interch@ifc.dpz.es * <http://ifc.dpz.es>

Correspondencia: Institución «Fernando el Católico», Excma. Diputación de Zaragoza,
Intercambio de Revistas. Plaza de España, n.º 2, 50071 Zaragoza (Spain)
Tels.: [34] 976 28 88 78 / 79 – Fax: [34] 976 28 88 69

Rogamos remitan este impreso cumplimentado

Revista o colección:

ISSN o ISBN: Periodicidad:

Materia: Formato:

Entidad:

Dirección:

C.P.: Ciudad: País:

Teléfono: Fax:

Referencia: E-mail:

Fecha:

Firma:

Fdo.:

